

Universidad Nacional Autónoma de
México.

Facultad de Filosofía y Letras.

Colegio de Historia.

Coraza y Saeta revolucionaria:
**Catalogación del Fondo Manuel
González Ramírez del Instituto
Nacional de Estudios Históricos de
las Revoluciones de México.**

Informe académico por Servicio Social que presenta:

Christian Iván García Guillén

Para obtener el grado de Licenciado en Historia.

Asesor:

Lic. Rafael Hernández Ángeles.

Agosto 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicado a:

*Mi madre, mi ejemplo de ser humano por antonomasia y generosa
mecenas de mi vida;*

*Mis hermanos, con quienes he compartido experiencias y he aprendido
cosas;*

*Mis amigos, por la sinceridad, de los momentos juntos, en nuestros
heterogéneos caminos;*

*Mis maestros, fieles y verdaderos ejemplos de profesionalismo y
conocimiento;*

*A todos ellos, por que en nuestra interacción se evidencia la felicidad
de mí ser*

Agradecimientos.

Los siguientes agradecimientos son para aquellos quienes contribuyeron a la realización de este trabajo. Primeramente a mi madre, quien financió mi carrera. Mi amiga Azeneth quien me recomendó hacer el servicio social y por ende este trabajo en el INEHRM. A la maestra Patricia Irigoyen por recibirme en el servicio social de la manera más cómoda; y la maestra Elsa Aguilar porque estando a su cargo mi proyecto, me dejó trabajar con su ayuda en medio de sus posibilidades y ocupaciones. Al doctor Pablo Serrano, por haberme entregado una copia de su trabajo sobre el INEHRM. Muy especialmente a mi asesor, Maestro Rafael Hernández Ángeles, que amablemente y sin conocernos, lo fuimos haciendo mutuamente en la realización de este trabajo, gracias por su profesionalismo en la dirección del mismo. Al café Libre de Estrés, porque ahí se plasmaron estas ideas. A mis sinodales, que dieron su tiempo para la revisión de este informe. A mi hermano Luís quien realizó los dibujos de este trabajo. Y por último, a mis lectores, que serán los que tendrán que advertir si les es útil o no este trabajo.



Coraza y saeta revolucionaria:

*Catalogación del fondo Manuel González
Ramírez del Instituto Nacional de Estudios
Históricos de las Revoluciones de México.*

Siglas utilizadas.

AF-INEHRM	Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
AHC-AGN	Archivo Histórico Central, Archivo General de la Nación.
BNAH-EDH--MNAH	Biblioteca Nacional de Antropología e Historia “Dr. Eusebio Dávalos Hurtado”, Museo Nacional de Antropología e Historia.
BRM-INEHRM	Biblioteca de las Revoluciones de México del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
COLMEX	El Colegio de México.
EAGP	Entrevista al licenciado Alejandro González Prieto.
FMGR	Fondo Manuel González Ramírez.
GVII-AP-AGN	Galería siete, Archivos particulares fotocopiados, Archivo General de la Nación.
GIII-APFARC-AGN	Galería tres, Administración Pública, Adolfo Ruíz Cortines, Archivo General de la Nación
INEHRM	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

Contenido.

Introducción...8.

Primera parte.

Las primeras prendas.

1. El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

- A. Génesis de la Institución... 16.
- B. Los primeros treinta años de la mano de Azuela...26.
- C. La consolidación institucional...37.
- D. La consolidación académica...44.
- E. La sede del Instituto...56.
- F. Una interrogante: ¿Clío al estilo de los Pinos?...58.

2. Catálogo Manuel González Ramírez. Proyecto: origen y desarrollo.

- A. La piedra en el zapato...69.
- B. El fondo Manuel González Ramírez....75.
- C. Catalogación del fondo Manuel González Ramírez del INEHRM, proyecto y desarrollo...80.

Parte dos:

Coraza y saeta revolucionaria.

1. Un preparatorio de siempre: Semblanza de Manuel González Ramírez....91.

2.- Coraza y saeta revolucionaria: La obra de Manuel González Ramírez. Aspectos generales...107.

- A. Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana:
 - a. Planes políticos...113.
 - b. La caricatura política...117.
 - c. La Huelga de Cananea...124.
 - d. Manifiestos políticos (1982-1913)...128.
 - e. Ocho mil kilómetros en campaña...131.
- B. libros con temática múltiple:
 - a. El codiciado istmo de Tehuantepec...136.
 - b. Los Tratados Mc Lane Ocampo. Ignominia y realidad...140.
 - c. Los llamados tratados de Bucarelí...144.
 - d. El petróleo mexicano...146.

- C. La Revolución Social de México:
a. Las ideas, la violencia...148.
b. Las instituciones-el problema económico...150.
c. La cuestión agraria...151.

Parte tres.

Un aspirante a título de historiador:

O de la propuesta y problemática del trabajo.

- 1. Carretes y agujas...154.**
- 2. Entre el Vestido de noche y el vestido de moda...164.**
- 3. De costurero a sastre...171.**

Parte cuatro.

El sastre que confecciona los vestidos de Clío o a manera de conclusión....181.

Parte cinco.

Apêndices:

Apêndice uno: Catálogos realizados...189.

Apêndice dos: Entrevista a don Alejandro González Prieto....422.

Apêndice tres: Apuntes a manera de guía sobre el material trabajado: **México 1906-1914...** 432.

Bibliografía General....509.

Orden de los dibujos...517.

Introducción.

I

Dos pasiones dominan mi vida, la historia y la música; el presente trabajo es la realización de una de esas dos pasiones. Cuando terminé los créditos de la carrera pensé en hacer un trabajo que reuniera las dos disciplinas que me gustan, mi proyecto original se llama: *De “la Tequilera a la Interesada”: vida y obra de Lucha Reyes y Salvador “Chava” Flores*. El proyecto es ambicioso y terminó siendo un plan de maestría o doctorado en algunos años mientras consigo más información. Creo que mi falta de acercamiento a algún maestro, la clásica “barbilla” u otro recurso, me imposibilitó para encontrar un asesor de tesis sobre este tema y aunque tampoco le busqué más, pensé en otras posibilidades. Éste proyecto será un trabajo enriquecedor por reunir música e historia por la investigación.

Por otro lado, siendo pasante de historia tuve que hacer mi servicio social, y mientras laboraba en mi escritorio me pregunté ¿A dónde iría a parar mi trabajo?, además de superar mis deficiencias. Habiéndome imposibilitado de realizar mi proyecto de tesis original, decidí que mi trabajo no se quedara en los archivos del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) y gracias al consejo de mi amiga Azeneth, y previa consulta con el coordinador en turno del Colegio de Historia, me pareció correcto hacer el Informe académico bajo la modalidad de servicio social sobre la catalogación del fondo Manuel González Ramírez (FMGR) del INEHRM.

Otros motivos que me impulsaron a hacerlo son los siguientes. Primeramente, no tenía amplio conocimiento sobre la Revolución Mexicana; en mis cuatro años de carrera tuve cursos monográficos de grandes periodos y entre uno de ellos, la

Revolución Mexicana se mencionaba. Llegué a saber lo más esencial del proceso. Al catalogar los documentos del fondo MGR, tuve que recurrir a diferentes fuentes del proceso, saber con claridad el nombre de personajes que a veces no eran tan populares.

El estudio de la Revolución Mexicana apareció como una necesidad de saber, aunque sea de manera general, este proceso definitorio de nuestra actual conformación política y jurídica como país. Pero también, por qué me pensé como docente de grado básico y media superior, y reflexioné acerca de cómo hablarles de la Revolución a los estudiantes si yo no la comprendía. El aprendizaje de esos seis meses fue enriquecedor. De la comprensión de esa etapa, ahora cercana a ser celebrada a nivel nacional, me pareció correcto conocerla para poder hablar de ella, en el momento que se me presente.

Por otro lado, profesionalmente el historiador se forma como investigador y como docente, de lo primero significa que busca información del pasado sobre un determinado tema. El docente, por otro lado, se enriquece de la investigación constante para divulgarla ante el estudiante; y así, fuera de la clase monográfica, en el aula y entre la colectividad, desarrolla otras líneas de reflexión. Muchos estudiosos toman la especialidad en el mundo complejo del conocimiento y lo intensifican, sin embargo a veces se desentienden de otros procesos o áreas que en determinado tiempo les toca impartir como docentes, el resultado es fatal para estudiantes y clases específicas que llegan a dar estos maestros, ya que en dichas clases se llega a tratar a un personaje o tema solamente, y no conforme a un plan general de estudios o las necesidades de dicha clase.

En este sentido, aunque me gusta la historia de la música y durante toda la carrera hice trabajos sobre ésta temática en ciertas clases, también realizaba otras consultas temáticas. El historiador como investigador está facultado para hacer investigación de toda índole en el ámbito de lo histórico, ya sea con ayuda de sus propias herramientas, conocimientos y actitudes, además de las ciencias auxiliares; solo a partir de la delimitación de su especialización puede llegarse a aislar del trabajo interdisciplinario que resulta ser necesario hoy día. Esto es lo que quise evitar, dejando mi trabajo de catalogación sin darle un término más concreto

que mi simple catálogo, y decidí que me sirviera para mi trabajo prueba, para optar por el grado de licenciado en historia.

Por otro lado, no teniendo la certeza de la catalogación total del fondo, ni el tiempo que se tarde, me pareció importante que al menos la parte que yo hice, pueda ser consultada por un público amplio en la Biblioteca de las Revoluciones de México y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y así, cumplir de manera parcial el objetivo que llevó a emprender el proyecto de la catalogación del fondo MGR.

II

El presente Informe está dividido en cinco partes, las cuales obedecen a los lineamientos establecidos por el Consejo Universitario vía la Coordinación de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM para este tipo de trabajos. En la primera parte denominada **Las primeras prendas**, se tocan temas específicos. El primero de ellos consiste en esclarecer el ¿cómo?, ¿por qué? , y ¿para qué?, del **Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México** (INEHRM) a cincuenta y cinco años de existencia, pues se levanta como un centro dedicado a la difusión histórica; dedicado al estudio no solamente de la historia de la Revolución Mexicana, como hasta hace dos años; pues ahora abarca su área de estudio a las Revoluciones de México. Para este apartado, mis fuentes primordiales fueron las actas del Instituto creadas por el Patronato y luego Consejo Consultivo del INEHRM, y por otro lado, fuentes hemerográficas acerca del asunto. Se destaca su función de divulgador con libros, conferencias y programas en la radio, hay también, la mención de algunas de sus problemáticas. En el apartado, **La piedra en el zapato**, relaté las condiciones en las que realicé mi servicio social. Los materiales trabajados, la forma en la que lo hice, en ese escritorio donde leía cada mañana artículos mecano escritos de Manuel González Ramírez; donde tuve que aprender a poner en práctica mi redacción, síntesis y ortografía, para ofrecer un trabajo bien elaborado hasta dónde se pudo, el cual tuve que revisar varias veces. En este apartado hablé también sobre las facilidades que se me daban para trabajar y que me permitieron hacer mi mejor

esfuerzo, y la incertidumbre acerca de dónde iba a parar mi trabajo, dicha preocupación fue la génesis de este informe.

Al explicar la conformación del **fondo Manuel González Ramírez** como parte del acervo de la biblioteca de las Revoluciones de México, tuve que hacer una labor de cotejo de lo que en listas preliminares estaba documentado acerca del número y estado del acervo; en la revisión logré especificar cómo está constituido dicho fondo, para poder entregarle a la encargada del proyecto, la información actualizada con el fin de que la catalogación de éste sea más precisa a futuro. Dicha catalogación del fondo MGR, presentó una serie de problemas, primero porqué quien empezó el proyecto, se marchó del Instituto y se lo dejó a otra colega quien en verdad no sabía en qué consistía dicho proyecto, convine con ella establecer un escrito a manera de proyecto de tal manera que éste fuera la base para su sucesiva realización.

La presentación del proyecto y sus avances pretenden esclarecer el objetivo de mi trabajo y el de mis compañeros, el cual es hacer un catálogo para consultar la información de los materiales mecano escritos de Manuel González Ramírez que refieren diferentes temas sobre la Revolución Mexicana como son: el magonismo, el maderismo, la lucha en Morelos por Zapata, el movimiento obrero, el problema agrario; personajes como Lázaro Cárdenas, Álvaro Obregón y Diego Rivera. Esta información puede ayudar a comprender, junto a la confrontación con otras fuentes, la participación de los personajes en el desarrollo de los grandes procesos sociales vividos, y mostrar así, por la reflexión, la trascendencia de las acciones de ese pasado sobre las problemáticas de nuestro presente, tales procesos como: el fracaso del reparto agrario, porqué a pesar de momentos de repartición, no hubo apoyos ni fortaleza del campo mexicano. Las posibles fallas o meritos de dicho proyecto y mi trabajo de catalogación, es algo que solo el lector valorará, las críticas son bienvenidas.

Coraza y saeta, es el nombre de la segunda parte de este trabajo y da nombre al Informe, conformado por dos apartados. El primero tiene que ver con la **semblanza de Manuel González Ramírez**, para la realización de este tema, una de mis fuentes fue la entrevista que en agosto de 2008 hice al hijo del historiador

queretano, al licenciado Alejandro González Prieto, quien accedió a dar datos de la vida de su padre que en otras fuentes no hallé, Con ello se pretendió explicar las condiciones de su desarrollo intelectual y su vida normal y vincularla con su producción historiográfica, a partir de un discurso que explique la producción de Manuel González Ramírez, como un ser producto de una sociedad cambiante y en transformación de una era premoderna al México moderno posrevolucionario. Otras fuentes para este apartado están en las notas de sus amigos, conocidos y estudiosos que comentaron su obra.

En el segundo apartado: *Coraza y saeta revolucionaria*, comenté sobre la labor historiográfica de Manuel González Ramírez, primero haciendo señalamientos generales a dicha producción. Después clasificando ésta producción en tres tipos de escritos, se comentan de la siguiente manera: A. *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana*; B. Libros de temática múltiple, y C. *La Revolución Social de México*. Y con ello mostrar las ideas generales acerca de su pensamiento en más de medio siglo de experiencia profesional como abogado, educador e investigador que el historiador queretano desarrolló.

Un aspirante a título de historiador es el nombre de la tercera parte de este trabajo, donde traté de despejar tres apartados.

En **Carretes y agujas** expliqué de manera general, la catalogación como disciplina auxiliar de consulta del estudiante e investigador para encontrar fuentes de estudio. Brevemente presenté su desarrollo desde su aparición y sus antecedentes. Después presento la definición más apropiada para ésta disciplina; y por último algunas referencias para consultar la reglas de catalogación actuales, para quien se interese en la catalogación de libros y documentos, no las traté extensamente ya que en primera, el objetivo del trabajo no es ese; y por otro lado, dichas reglas han sido mejor trabajadas por otros autores a los que recomiendo. Aquí es preciso aclarar que mi trabajo de catalogación, fue realizado conforme a las necesidades y lineamientos del INEHRM y no conforme a las reglas universales de catalogación más utilizadas (Angloamericanas).

Entre el vestido de noche y el diseño de moda, es un apartado que pretende esclarecer el sentido más usual de la palabra “catálogo”, y diferenciar con ello el

catálogo comercial del documental. Así mismo, explicar la eficiencia y posible utilización de éste material a un público amplio que no sea el estudiante e investigador de ciencias sociales. Además de valorar si este catálogo puede cumplir sus objetivos primordiales, a partir de todo un cuestionamiento acerca de la educación y estado actual del conocimiento a nivel social.

De costurero a sastre es el título del tercer y último tema tratado en este Informe, allí reflexioné sobre las habilidades, conocimientos y ciertas observaciones acerca de interesado en hacer catalogación a partir de mi experiencia; con el fin de aclarar ciertas limitantes o defectos en la formación de los historiadores, y con ello, sugerir que se corrijan desde mi punto de vista, algunas deficiencias en el estudiante para la mejor realización de su trabajo (al menos en la carrera de historia y empezando por mí).

El sastre que confecciona los vestidos de Clío, se hizo un resumen de las principales ideas del trabajo, y concluir de manera general éstas, para así, despedir este informe como una investigación sencilla y como un trabajo de consolidación de estudios de licenciatura, pero también como un trabajo en el largo camino de la producción de un historiador.

Los apéndices de este trabajo constituye la parte cinco. El primer apéndice contiene los catálogos realizados en mi servicio social en el INEHRM de octubre de 2007 a Abril de 2008, siendo las fichas un total de 545.

En segundo apéndice tiene la transcripción de la entrevista hecha al licenciado Alejandro González Prieto que ocupé para la semblanza como se recordará.

El tercer apéndice contiene apuntes generales de la Revolución Mexicana, acerca del tiempo tratado en las fichas para el usuario que no tenga un conocimiento delimitado del tema, o bien, para el que lo tenga, lo confronte con su conocimiento, además dicho material corresponde a las fichas de trabajo realizadas por mi durante la catalogación que quisiera no se perdiera. De ninguna manera está historia es exhaustiva, y más bien pretende esclarecer las problemáticas generales que desembocaron la Revolución hasta la caída del gobierno del general Huerta.

El presente Informe termina con la presentación de la bibliografía general, que contiene: material de archivo, hemerografía, revistas especializadas, libros especializados, y páginas de Internet; que fueron útiles para sustentar todo este trabajo, y que usted apreciable lector está a punto de leer, apreciar y valorar.

PRIMERA PARTE.

Las primeras prendas.

1. El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

A. Génesis de la institución.

Hacia la segunda mitad del siglo XX, México vivió un momento de consolidación del modelo económico, político y social. Por un lado, el llamado “Milagro Mexicano” daba sus frutos e impulso al país, éste proceso no era otra cosa que la forma de denominar al eventual crecimiento económico de la nación que vivió desde los años de 1940 hasta 1968¹, aunque con sus ventajas y desventajas; las primeras aprovechadas para los que defendieron y co-actuaron en la fortaleza del sistema mexicano.

El modelo de sustitución de importaciones dio beneficios para que se constituyeran y fortalecieran las empresas nacionales, y a que las importaciones recibieran un alza en los aranceles dejando a los primeros una ganancia considerable².

Ya desde Ávila Camacho se tenía el propósito de fortalecer a la economía y hacerla crecer, no fue sino con Miguel Alemán y en adelante que se diera:

Sin lugar a dudas el comienzo del pacto entre la burguesía nacional y el Estado, y ello sería lo que posibilitaría la continuidad de una línea económica que implicaría de hecho el crecimiento económico sin desarrollo proporcional, mismo que se agravaría drásticamente y críticamente con la explosión demográfica. El desarrollismo capitalista dependiente exigía evidentemente una coalición política muy determinada entre el estado, la burguesía nacional y los intereses norteamericanos y extranjeros en general.³

¹ Hansen, Roger D., *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2004, p. 7.

² Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 2002, p. 192. el capítulo V de este libro analiza, dicho proceso de la página 189-235; Carmona, Fernando (et al.) *El Milagro Mexicano*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1984, pp. 52-70. Me parece propio comentar aquí dicho estudio, como lo sugiere el título es un examen muy detallado de lo que significó “El Milagro Mexicano”, sus antecedentes, su desarrollo y más aun sus derroteros evidentes a finales de los años sesenta y principios de los setenta; por ello la línea del libro es desmitificar ese desarrollo de México y establecer, desde el ambiente social en crisis en que fue escrito, las fallas del modelo económico y sus consecuencias sociales. Es muy rico en estadísticas y en claridad de muchos conceptos, pues establece como hay que analizar y entender las estadísticas para así desmitificar este proceso; y Pellicer de Brody, Olga (et al.) *Historia de la Revolución Mexicana*, Volumen 23, México, El Colegio de México, 1988, p.162-164. Aquí la autora habla sobre el proteccionismo que ejerció el Estado mexicano, benéfico para las empresas nacionales, más adelante aclara la convivencia con el sector extranjero que también se benefició en estos años.

³ Medin Tzvi, *El sexenio alemanista, ideología y praxis política de Miguel Alemán*, México, Ediciones Era, Colección problemas de México, 1990, p. 122.

Por otro lado en México, el gobierno se hacía empresario y dejaba a un lado su papel de moderador entre el capital y el trabajo; ahora como inversionista en la iniciativa pública, con empresas fuertes y de gran capacidad de obtención de ingresos y su presencia en amplios sectores de la producción poseía:

Las industrias petroleras, de energía eléctrica, de ferrocarriles, plantas de acero y fertilizantes, fábricas de equipo ferroviario, y varios bancos, [...] presencia en petroquímica, la aviación, la cinematografía, el papel de periódico y la explotación minera.⁴

Con una presencia tal, el estado surgido de la Revolución Mexicana daba un cambio a la situación pasada y preparaba la expansión económica del país. El crecimiento posibilitó al gobierno invertir en proyectos que ayudan a su pleno establecimiento, desarrollo y propaganda.

Aunado a esto y como producto de la estabilidad política del país, favorecían a la nación dos grandes procesos políticos y sociales que hicieron posible el nuevo desarrollo: el presidencialismo y el corporativismo.

Del primero se rescata la utilidad de haber reunido en la persona del presidente de la República, la facultad de tener la última palabra en las decisiones de política, economía y hasta la cultura y ciencia. El eje central por el cual los diferentes estratos sociales encontrarían la convivencia, como árbitro entre todos los sectores.

El presidencialismo es un sistema político que contiene varias características que se contraponen por lo general al sistema parlamentario en los regímenes contemporáneos; se caracteriza por lo siguiente: a) El presidente es titular del poder ejecutivo y es unitario, al mismo tiempo es jefe de estado y de gobierno; b) El presidente es elegido por el pueblo y no por el legislativo, tampoco es parte de éste, así como tampoco sus ministros; c) El presidente puede ser del partido de mayoría o minoría en la cámara legislativa, y d) El presidente no puede disolver el Congreso y este último no puede vetar al primero⁵

En el caso mexicano el presidencialismo sustituyó al caudillismo, pues:

El paso del caudillismo al presidencialismo debía corresponder a la eliminación o transformación del carisma del caudillo fundado en el poder de hecho, para que el poder se institucionalizara como presidencialismo

⁴ Hansen, *op. cit.*, p. 61.

⁵ Carpizo Jorge, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo veintiuno Editores, 1979, p 14.

constitucional [...] El poder presidencial devenía, de la manera más lógica y natural, un poder que derivaba directamente del cargo. Equilibrio y control de los poderes de hecho llegaban a coincidir con la función que el puesto de presidente estaba llamado a desempeñar en los términos de la constitución, esto equivale a decir que el poder presidencial se despersonalizaba con una vertiginosa rapidez, que el presidente, con tal independencia de su poder personal, sería siempre y ante cualquiera circunstancias un presidente fuerte.⁶

Por otro lado estaba el corporativismo, como la estructura en la que los diferentes sectores de la sociedad se integraban para manifestar al presidente sus necesidades, su significado se halló en que:

La solución corporativista en pos de la cual se canalizó el proceso de organización de las masas trabajadoras, denota de manera específica que cobró en México la dominación política y económica de las propias masas y es un fenómeno sobre el cual descansa todo el armazón institucional del país.⁷

Anteriormente en el siglo XIX y en los primeros años del XX, la figura del presidente pasaba a un segundo término cuando resaltaba la figura del caudillo que tomaba la presidencia, pues resaltaba más su carisma personal o sus logros militares que el cargo constitucional y sólo era sustituido por la fuerza de las armas o su muerte⁸. En el nuevo sistema, era la figura del presidente la que importaba, pues la persona no era la misma y cambiaba cada seis años, eso sí, con el beneplácito del presidente saliente con el entrante, por medio de un mecanismo muy importante, “el partido oficial”, que ayudaba al titular del ejecutivo pues:

El partido resurgía [refiriéndose a su fundación de 1929] como un administrador de corporaciones, más que como un administrador de masas. Y sus funciones como tal consistían en cuidar que cada organización mantuviera su autonomía e aislamiento, en atender las disputas o las dificultades que se dieran entre ellas, en coordinar sus movimientos, sobre todo en época de elecciones, y mantenerlas unidas, en su aislamiento, bajo la égida del estado⁹.

⁶Córdova Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, Ediciones Era, 1993, pp. 52-55; y Carpizo. *op. cit.*; pp. 200-203, el autor arroja semejantes reflexiones, sobre todo en la idea del presidente fuerte.

⁷Córdova Arnaldo, *La Política de masas del Cardenismo*, México, Ediciones Era, 1993, pp. 162-163.

⁸Córdova. *La formación...*, pp. 45-61, el autor hace una explicación clara sobre el fenómeno del caudillismo contrapuesto al presidencialismo que termina por institucionalizarse, capítulo cinco; Carpizo. *El presidencialismo...*, En el apartado “El principio de la no reelección” da ejemplo de como resaltaba la figura del presidente no por el cargo sino por la persona o sea el caudillo, poniendo de ejemplos a Santa Ana, Juárez, Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz.

⁹Córdova, *La Política de masas...*, .pp. 164-165; y Carpizo, *El presidencialismo...*, 190-197.

A pesar de sus inicios raquíticos, había llegado a la década de los cincuenta del siglo pasado, con una fuerza para sustentar la figura del presidente, para ayudarle con las masas organizadas, pues con:

Las organizaciones básicas hegemónicas de cada sector social, un espíritu corporativo que informaba toda la política mexicana y cierto lustre popular del partido, había de garantizar la definitiva institucionalización del régimen de la revolución¹⁰.

Con todo ello, el presidencialismo mexicano trajo la estabilidad política que el país necesitaba para construir una industrialización que se alcanzó hasta cierto punto. Por otro lado, el corporativismo hizo posible que la mayor parte de los sectores de la sociedad se integraran a las instituciones para solucionar las demandas, evitando así los grandes problemas sociales; aunque esto no quiere decir que hayan desaparecido las inconformidades y la oposición.

Esto no quiere decir tampoco, que todo fue miel sobre hojuelas, que todo mexicano resultó beneficiado; sin lugar a dudas a pesar de la fortaleza del sistema, crecieron los grandes problemas que lo modificaron y que cruzan nuestra historia independiente en distintos matices, a saber: el clientelismo, el caciquismo, la corrupción y la dependencia económica.¹¹

Sin embargo, el México posrevolucionario era un México de instituciones donde la convivencia social sería posible, ya que en este sentido:

El mantenimiento de las formas institucionales es igualmente necesario, son las formas que dan presencia y legitimidad, en última instancia, a las relaciones políticas autoritarias. Las instituciones políticas y jurídicas, entre las que se encuentran aquellas que consagran las reformas sociales, muy a menudo aparecen como resultado del mismo proceso autoritario. En realidad están en la base de este último, que sin ellas no se sostendría ni un solo día.¹²

Solo así, es posible entender la estabilidad del sistema político, que hasta nuestros días podemos ver, con su ampliación en varios sentidos.

Así entendiendo el México de la segunda mitad, no era imposible que ante la creación de nuevas instituciones y mayores alcances en obras de

¹⁰ Córdova. *op. cit.*, p. 160.

¹¹ Carmona. *op. cit.*, pp. 15-53: Como había apuntado antes, este es el eje central de aquel estudio, a partir de los errores de el sistema se puede definir el milagro, los apartados uno y dos, titulados “El milagro mexicano sus caracteres aparentes” y “La realidad sin mitos y sin magias”, demuestran con pruebas fehacientes documentales estas problemáticas, por lo cual puedo afirmar estas ideas, que yo someramente puse para los fines de este informe.

¹² Córdova, *La formación...*, p. 61.

beneficio social, el impulso de las decisiones alcanzaran a la cultura, ya que también se sabe que:

La participación del gobierno en las inversiones pueden adoptar muchas formas: formación de capital fijo (inclusive gastos en infraestructura), programas de investigación y tecnología, sistemas de educación más amplios, y así sucesivamente; todo ello amplía la base productiva de una sociedad. Todos esos elementos se han ampliado en México a partir de 1940 y ayudan a diferenciar a esta etapa de fases anteriores, de la historia mexicana caracterizada por algún crecimiento económico, pero con escaso desarrollo económico¹³.

Así la creación de centros dónde el saber se podía cultivar nacieron y también los existentes se fortalecieron.

Al respecto, Javier Rico Moreno explica la creación y fortalecimiento de instituciones y centros, sus líneas de estudio en el quehacer historiográfico, de manera concisa; desde la Independencia hasta el año de 1965. Sin embargo, las que terminan por resolverse en el siglo XX, desde el años de 1910 a 1965, son trece, entre Institutos, sociedades y departamentos que se determinan como creadores o divulgadores de la investigación histórica.¹⁴ Así mismo, como lo asienta también este autor, en este periodo se crea el INEHRM, con la particularidad de ser un Instituto consultivo del Estado.

Junto a este panorama de las instituciones educativas dedicadas a la producción historiográfica, en todas se fueron definiendo los diferentes periodos de investigación hasta abarcar toda la historia mexicana, donde el tema de Revolución quedó en el área de lo contemporáneo, o sea, la Revolución estaba presente, o por lo menos eso se podía creer a mitad del siglo. Por ello, la pregunta obligada es: ¿De qué forma seguía viva la Revolución?

Para responder a esta cuestión habríamos de hablar sobre la Revolución, pero no de manera general sino en solo un aspecto, trataré lo referente a la visión ideológico-política de la Revolución manifestada por el gobierno, para poder sustentar la creación del Instituto.

¹³ Hansen, *op. cit.*, p. 60.

¹⁴ Rico Moreno Javier, *Pasado y futuro en la historiografía de la Revolución Mexicana*, México, CONACULTA, INAH, UAM-A, 2000, pp. 143-146. En el capítulo dos, hace un análisis sobre las escuelas e Institutos dedicadas a la historia desde el siglo XIX y el XX, sus áreas de estudio e importancia; intercalada aparece una tabla con todas ellas y el año de su fundación.

Si todo el armazón en el que descansaba el sistema político mexicano era las masas populares, el presidencialismo hacía lo propio y para este tiempo la figura del presidente ya estaba consolidada. La visión de la Revolución desde el gobierno tendría que ser creída y enunciada desde el titular del ejecutivo hasta el más pequeño de los afiliados al partido, como efectivamente sucedió. Don Adolfo Ruiz Cortines, tomó posesión como presidente en diciembre de 1952, había sido promovido por el presidente saliente, licenciado don Miguel Alemán, ganando las elecciones por el Partido Revolucionario Institucional.

La presidencia de:

Ruiz Cortines trazaba su proyecto de gobierno. No se trataba de corregir el rumbo impuesto por su antecesor sino consolidarlo en un marco de honestidad, decencia y moralidad.¹⁵

De hecho desde el principio firmó su compromiso entre el pueblo y su mandato presidencial, afirmaba que:

La colectividad en general debe coadyuvar lealmente para que los funcionarios y los empleados públicos procedan a la más absoluta honradez, y así lograr la moral administrativa y pública de México.¹⁶

Un balance en su sexenio parece enunciarse bajo ciertos criterios, éste fue un gobierno cuyo presidente:

Había ganado la partida: mudo a veces, parlanchín otras, mañoso siempre, había desorientado a sus colaboradores para proteger su propio juego, ahorcar el de los contrarios sin piedad y cerrar la partida sacando la ficha clave en el momento adecuado. [...] Su sexenio cerró mal, pero el austero don Adolfo, sabía que su honesta, y eficaz administración no había pasado en falso por la historia de México contemporáneo¹⁷.

Nacido en Veracruz, el 30 de diciembre de 1890, hombre administrador por experiencia y trabajo y no por carrera profesional en alguna escuela, ya que tuvo que abandonar los estudios siendo muy pequeño. Se trasladó a la Ciudad de México a trabajar, donde entabló relación con gente importantísima. A pesar de no tener carrera profesional, tomaba cursos sobre materias que le gustaban, por ello, fue aplicado alumno de Cosío Villegas, aprendió a dar estadística de todo, aprendió el oficio de administrar y lo hizo bien por seis años. Antes de su llegada a la silla presidencial había sido:

¹⁵ Krauze Enrique, *La presidencia Imperial, ascenso y caída del sistema político mexicano*, México, Fabula- Tusquets, 2004, p. 195.

¹⁶ *Los presidentes de México. Discursos políticos. (1910-1985)*, Tomo tres, México, Dirección General de Comunicación Social y El Colegio de México, 1988, p. 339.

¹⁷ *op. cit.*; p. 236.

Oficial Mayor del Departamento del Distrito Federal, Tesorero en la campaña política del presidente Manuel Ávila Camacho y Secretario de Gobernación de Miguel Alemán¹⁸. En los años de su gobierno dio cabida a:

Proyectos de infraestructura, obras de irrigación y producción de alimentos básicos; así como crecimiento de salarios reales para obreros, financiamiento de obras petroleras, creación del Instituto de la vivienda, tenía una preocupación especial por el abasto popular y tocó zonas de corrupción que no dejó de hostigar [...] participaba, ejercía y promovía la llamada religión de la patria, además de su austeridad personal.¹⁹

Un gobierno marcado por el desarrollo de las políticas de consolidación del modelo mexicano capitalista y estatista o de constante protección de la pequeña burguesía mexicana y del gobierno empresario, que permitió mantener una política e ideología definidas. Así mismo se reconoce en él, una capacidad de negociador a favor de la clase obrera y más aún, un árbitro entre el capital y el trabajo, además de su preocupación por elevar el nivel cultural del pueblo.²⁰

En el ejercicio del poder, Ruiz Cortines representaba la ideología de un gobierno que triunfaba y no disipaba la decadencia ni el mal rumbo, por ello, la Revolución era cosa presente, en lo personal se sentía vinculado a ella, como señala Enrique Krauze:

El presidente Ruiz Cortines políticamente formaba parte de la Revolución institucional, y en consecuencia no pensaba en la Revolución como un ciclo cerrado o en crisis, menos aún como un programa agotado o muerto. Todo lo contrario: a su juicio, la Revolución estaba tan viva y vigente como en 1910, pero necesitaba, en efecto, una vasta depuración de hombres. Nada había en el plan sexenal que significara una rectificación, hacía las políticas sociales de los años veinte y treinta, o contradijera a los fines propuestos por Alemán. Solo los hombres y las formas habían fallado.²¹

Al asumir el poder ejecutivo de la unión, ante la cámara de diputados argumentó este rasgo diciendo:

La lucha incesante y tenaz por la libertad ha sido nuestra historia nacional. Identificado por entero con las aspiraciones de mi pueblo, considero que la

¹⁸ Lernes Sheinbaum Bertha y Susana Ralsky, *El poder de los presidentes. Alcances y perspectivas (1910-1973)*, Tomo III, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos A.C., 1976, p. 260; Pineda Salvador, *El presidente Ruiz Cortines. Itinerario de una conducta*, México, Editorial Guaranía, 1952, pp. 19-21.

¹⁹ Krauze. *La presidencia...*, pp. 202-208; *Los presidentes de México...*, pp. 262-267. En el plan económico llevó a cabo una reestructuración económica para controlar la inflación.

²⁰ Lernes, *op. cit.*, p. 275; *Los presidentes de México...*, pp. 337.

²¹ Krauze. *La presidencia...*, p. 196.

libertad, la democracia y la revolución, son los ejes de nuestro desenvolvimiento [...] Debemos siempre insistir en la invariable trayectoria de mantener incólumes los postulados revolucionarios que nuestra constitución y nuestras leyes garantizan: libertad de pensamiento, de prensa, trabajo, opinión pública de creencias, de crítica al gobierno y libertad espiritual y económica.²²

Así en el ejercicio del poder presidencial, Ruiz Cortines promovía una ideología claramente posrevolucionaria que marcaría definitivamente el desarrollo de los años posteriores, y nos sirve para entender como desde lo más alto de la estructura política nacional, una ideología de la Revolución estaba viva y unía la gesta revolucionaria pasada de 1910-1920, con un ideal de revolución en marcha:

Un salto ideológico crucial y que tiene su propia historia, la conversión del hecho revolucionario continuo y un futuro siempre promisorio; que a partir de Carranza una convicción fue siendo asumida por los diversos regímenes revolucionarios hasta volver al estado mexicano no solo en heredero y el guardián, sino la vanguardia sucesiva y patriótica de esa historia en acción²³.

Las instituciones políticas y jurídicas que se crearon después de la Revolución se consolidaban y rendían sus frutos, aunque había ya cierta limitación política para hacer posible ésta consolidación, en detrimento, curiosamente de los postulados antes enunciados. No era casualidad que entre este ambiente de consolidación del sistema político y de una estabilidad económica nunca vista, y más aun el balance entre estos dos ejes: la política y la economía, aunado a la ideología gubernamental, se abriera la posibilidad de la creación de una institución de carácter oficial para el sustento de la ideología revolucionaria, este centro fue el INEHRM.

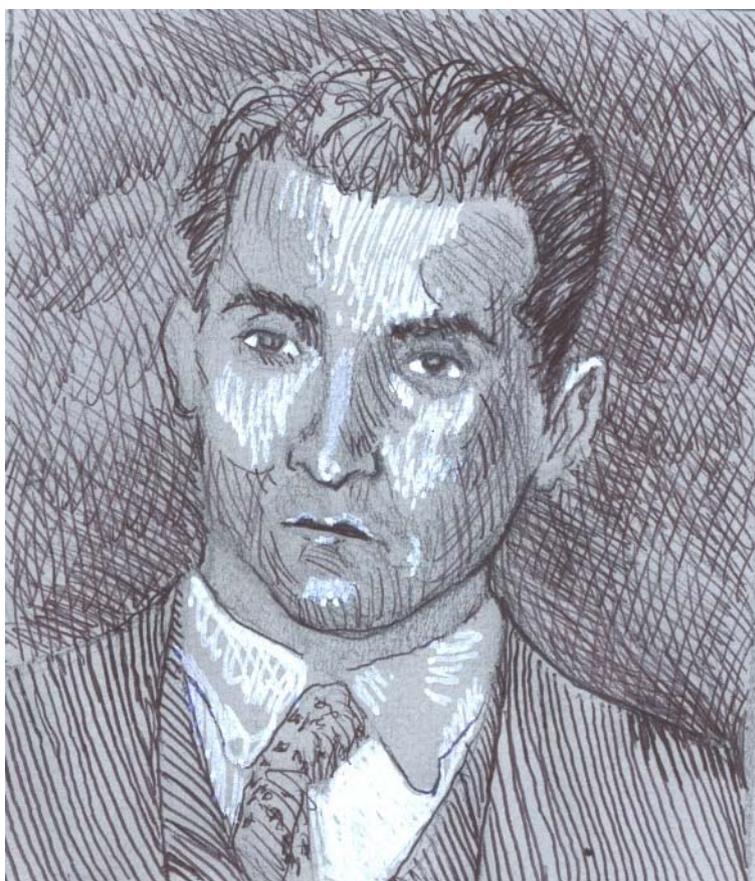
Instituciones que ahora son lugares de producción académica en historia, consideradas incluso internacionalmente como la UNAM, con su Facultad de Filosofía y Letras y su Instituto de Investigaciones Históricas. La Escuela Nacional de Antropología e Historia y El Colegio de México, dedicados estudiar el pasado prehispánico, la colonia y la vida independiente del país en siglo XIX respectivamente. La Revolución tan cercana fundadora de un nuevo México, debía ser analizada por los especialistas en la materia. Por esto, no es extraño que el primer antecedente más directo del Instituto sea proyecto

²² *Los presidentes de México...*, p. 340.

²³ Camín, *A la sombra...*, p. 189.

del archivo de la Revolución Mexicana del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, pues de la intelectualidad de este Instituto salió la propuesta por don José María Luján, miembro del Instituto y Rafael García Granados miembro y director del mismo, para integrar el archivo al Instituto y resguardar los documentos para que no se usen con intereses tendenciosos por adversos a la Revolución para fines externos a la verdad histórica.²⁴

Fue el secretario de la presidencia Enrique Rodríguez Cano, el encargado de analizar la propuesta y ayudar a la creación del archivo con el auxilio de un promotor cultural muy distinguido, Salvador Azuela.



Don
Salvador
Azuela.
Promotor
cultural.
Detalle.

Salvador Azuela era

Un personaje importante, su carrera política lo había definido en transitar a varias actividades de oposición, desde dirigir la huelga en la Escuela Nacional Preparatoria, hasta ser promotor de la candidatura de José Vasconcelos a la

²⁴ GIII-APFARC-AGN, Expediente 111/163, *Memorandum del Instituto de historia, Universidad Nacional Autónoma de México*, 23 de enero de 1953, pp. 1-2; Serrano Álvarez Pablo. *El INEHRM: Historia e historiografía de la Revolución Mexicana*, En prensa, México, 2008, p. 1. y Actas originales del patronato del INEHRM del año de 1953, México, INEHRM, 1953, se citarán así para referirse al Patronato y después Consejo Consultivo del Instituto (APRYCINEHRM) Primera acta del 8 septiembre 1953, p. 1.

presidencia.²⁵ Abogado de profesión por la Universidad Nacional de México (aunque la mayoría de sus materias las cursó en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo), trabajó en el gobierno, en la misma universidad, en cargos administrativos considerables, sin embargo, los de mayor prestigio no los obtuvo, no por falta de meritos o aptitudes, sino por sus antecedente oposicionistas. Fue docente de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras de la UNAM de forma destacada, además de director de ésta última en dos ocasiones (1930, 1954-1958), así como colaborador columnista en los diarios Novedades y El Universal, y significativamente director del Fondo de Cultura Económica, además de ser miembro del Seminario de Cultura Mexicana y su presidente en tres ocasiones.²⁶

Con una carrera sólida, habiendo sido consultado, aceptó asesorar al secretario de presidencia, su labor comenzó en el año de 1953 para integrar el proyecto con la colaboración de intelectuales, políticos y veteranos revolucionarios, pues

Azuela no deseaba puestos burocráticos o políticos. En cambio, se mostró dispuesto a colaborar en instituciones con objetivos de promoción cultural, lo había hecho en los veintes y treinta, como estudiante preparatoriano y como joven funcionario universitario, respectivamente. A partir de los cincuentas esto pasó a ser actividad principal.²⁷

Por ello, del plan para un archivo en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, la vocación y trabajo de Azuela lo hicieron formular la idea de.

Una institución que se abocara al fomento cultural, la formación cívica y el acopio de las fuentes e investigaciones sobre la Revolución Mexicana en particular, lo que en última instancia serviría como sustento y cimiento al gobierno revolucionario.²⁸

²⁵ Krauze Enrique, *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo Veintiuno, SEP, Colección Cien de México, 1985. pp. 198,324-326,368.

²⁶ Garcíadiago Dantán Javier, Prólogo a: *Salvador Azuela. La Revolución Mexicana. Estudios históricos*, México, INEHRM, 1988, pp. xi-xxvii; Torre Villar Ernesto de la, *Salvador Azuela. El hombre, el político, el escritor.*, México, Seminario de Cultura Mexicana, 1985, pp. 21-25. El pequeño ensayo de 70 paginas es muy interesante y refleja estas y muchas ideas más acerca del escritor; y Musacchio Humberto, *Milenios de México*, México, Hoja Casa Editorial, 1999, Tomo I, p. 267. Menciona también el autor algunos reconocimientos y otros trabajos; por ejemplo, ser miembro de la Academia Mexicana de la Lengua en 1964. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Michoacán en 1952 y miembro del Seminario de Cultura Mexicana desde 1952 y su presidente en tres ocasiones.

²⁷ Garcíadiago, *Salvador Azuela...*, p. xxvi.

²⁸ Serrano, *op. cit.*, p. 2.

Aquí como se puede ver, ya la idea primaria adquiere otro sentido, mucho más formal y más ambiciosa, y será la verdadera génesis de la institución, que no tardaría en formalizarse.

De esta manera, no fue difícil que Azuela, presentando la propuesta al presidente, éste hallara beneplácito en aceptar, ya que como dije, el titular del ejecutivo de ese entonces, así como la ideología gubernamental, pensaba en la Revolución como algo vivo y más aún institucionalizado, por ello fue:

El presidente Ruiz Cortines, quien encargó personalmente a Azuela la formación del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana en el seno de la Secretaría de Gobernación. Otorgado para su puesta todo el apoyo del ejecutivo. La tarea fue emprendida de inmediato por Azuela, quien para agosto de 1953 tuvo listo el texto que serviría como decreto de creación, así como el proyecto concreto del nuevo Instituto.²⁹

La propuesta fue hecha realidad, sin embargo debe decirse que esta insistencia no fue solamente de una vertiente. Cabe mencionar que otra propuesta, la tercera, también acerca de un Instituto de investigación sobre la Revolución Mexicana, fue realizada por el Coronel Octaviano Magaña Cerda, desde mayo de 1953, acerca de la creación de un centro cuyo nombre sería "Instituto de Investigaciones Sociológicas e históricas de la Revolución Mexicana", que entre otros puntos importantes, planteó la autonomía de dicha institución³⁰. Sin embargo, la propuesta de este antiguo militar revolucionario, no encontró la atención del presidente como sugieren los documentos sobre este asunto, ya que el proyecto de Azuela, es la que aceptó la presidencia en turno.

Cumplidos los tramites y concluidas las gestiones, fue creado un Instituto y no sólo un archivo. Lo que sigue es la construcción y crecimiento de un Instituto que ha divulgado la historia de la Revolución Mexicana, con ciertas pautas y objetivos a aclarar.

B. Los primeros treinta años de la mano de Azuela.

Pablo Serrano Álvarez ha sugerido tres fases del Instituto, mismos que pueden ser tomados para comprender su desarrollo y sentido, aunque su

²⁹ *ibídem*.

³⁰ GIII-APFARC-AGN, *Expediente 111/163, Propuesta al presidente de la Republica para la creación del Instituto de Investigaciones Sociológicas e Históricas de la Revolución Mexicana, por el coronel Octaviano Magaña Cerda.*, 22 de mayo de 1953, pp. 1-3.

Coraza y saeta revolucionaria: catalogación del fondo Manuel González Ramírez del INEHRM.

trabajo llega hasta el año dos mil seis; en los dos años que siguen, el Instituto tuvo otras actividades importantes a resaltar. El trabajo de Serrano Álvarez es el más completo en cuanto a fuentes documentales, así mismo pretende buscar las diferentes fases por las cuales pasó el Instituto, sus características, para convertirse como lo conocemos hoy, ciertamente en un espacio para la divulgación histórica académica.

El primer periodo abarca desde el año de 1953, de su creación hasta 1983, pues en este tiempo se señala el crecimiento de los primeros treinta años en los cuales estuvo bajo la dirección de su fundador, Salvador Azuela.

El decreto de su fundación fue promulgado en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de agosto de 1953, cuyo texto dice:

Considerando:

- 1.- Que la Revolución Mexicana representa un capítulo importante de nuestra historia.
- 2.- Que como la documentación que se refieren a la propia Revolución se encuentra dispersa y es indispensable una obra de investigación histórica que abarque todos sus aspectos, conviene crear un organismo, que se encargue de concentrar esa documentación, y de los trabajos de investigación y divulgación correspondientes.
- 3.-Que dicho órgano deberá estar investido de las facultades necesarias para el desempeño de su misión y dotado de los elementos económicos que se requieren para que se realice los altos fines que le competen.

Decreto:

Artículo 1.-Se constituye el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, que funcionará como órgano de la Secretaría de Gobernación, para adquirir, concentrándolos en el Archivo General de la Nación, los documentos que se refieran a dicha Revolución, y planear y publicar, trabajos de investigación histórica sistemática, promoviendo las medidas adecuadas, para el mejor conocimiento de esta época.

Artículo 2.-El Instituto se administrara, por un patronato integrado por vocales designados por el Ejecutivo Federal, de los cuales uno será Vocal Ejecutivo y otro fungirá como Secretario.

Artículo 3.-El Patronato del Instituto formulará el reglamento interior del mismo y lo someterá al Secretario de Gobernación. El Instituto será órgano de consulta para la ejecución de cualquier trabajo o publicación histórica de carácter oficial, relacionada con la historia de la Revolución. El Vocal Ejecutivo del patronato tendrá la representación del Instituto y sus funciones en el orden administrativo, comprende la facultad de nombrar el personal necesario para el desempeño de las labores de dicho Instituto con la aprobación de Secretario de Gobernación.

Artículo 4.-El Instituto someterá a la aprobación de la Secretaría de Gobernación su presupuesto anual de egresos, que se considerará dentro del presupuesto de la propia Secretaría.³¹

Como es evidente en el texto de fundación, resaltan algunas funciones particulares de este Instituto, además de sus funciones historiográficas. Primeramente se presenta como una institución dependiente de la Secretaría de Gobernación, y por otro, es un Instituto consultivo al servicio de los planes oficiales del gobierno. Lo oficial y la dependencia parecen ser algo distintivo por un momento, estas dos características le permiten distanciarse de otras instituciones de producción historiográfica; ya se puede dilucidar desde aquí, la tentativa de decir de cierta forma la historia, con términos específicos.

No resulta extraño que ante la primera mirada de una investigación histórica del análisis crítico de los procesos a estudiar, en este caso la Revolución Mexicana, una característica del quehacer científico se vea truncada o por lo menos sancionada al especificar un tipo de historia: **la oficial**.

Para este momento lo “oficial” era nada menos que: “la historia oficial del encumbramiento del Estado posrevolucionario, visto por él mismo” hilando los procesos (por ejemplo la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana) “en un arquetipo de homogeneidad de la nación”³²,

De 1920 a 1970 esta visión oficial de la historia posrevolucionaria se impuso [...] sin que nadie osara desafiarla. [...] Fue una ideología que con el pretexto de cimentar la unidad política, negó la diversidad territorial, la heterogeneidad social y la pluralidad cultural y política de la nación.³³

Se traza una línea tenue entre la libertad y la limitación de esta característica que es en términos de Marx: *“la crítica despiadada de todo lo existente, despiadada tanto en el sentido de no temer las consecuencias de la misma y de no temerle al conflicto con aquellos que detentan el poder”*.³⁴

³¹ *Diario Oficial de la Federación*. 29 de agosto de 1953. pp. 1-2.

³² Florescano Mayet Enrique, “El Estado-Nación y las identidades regionales, locales y globales”, en *Retos de la historia y cambios políticos*, Javier Garciadiego (et al.), México, INEHRM, Colección biblioteca INEHRM, 2004, p. 18.

³³ *Ibidem*.

³⁴ Marx, Karl, “*Carta a Arnold Ruge*”, Kreuznach, septiembre de 1843, Marxists Internet Archive, en www.marxists.org/español/m-e/cartas/mo9-43.htm. 26 de Abril de 2008, traducción al castellano por Virginia Monti.

Este tipo de características de la historia oficial fueron evidentes en el INEHRM, claro que con sus particularidades, las cuales se irán asentando en las páginas siguientes.

Primeramente como institución muy cercana al gobierno en estos años, no presentará diferentes puntos de vista o tampoco sustentó el análisis histórico en teorías ajenas o no acordes con la ideología del gobierno, como lo fue el materialismo histórico en su momento; al respecto el Instituto marcó definitivamente ésta problemática para llevar a cabo sus trabajos historiográficos. La censura, no fue obligatoria, más bien opcional de sus investigadores, y en el mejor de los casos, éstos estaban en total concordancia con la ideología gubernamental; todo ello de acuerdo a las formas y tecnicismos, ya que sus primeros creadores y difusores afirmaron que:

Respeto, libertad y seriedad fueron las premisas de las labores de investigación, docencia y difusión, realizadas por el INEHRM. De hecho desde los primeros meses quedó establecida una línea de acción: "que el Instituto postule como norma de sus investigaciones y publicaciones el principio de la libertad, pero que no ayude o patrocine trabajos en contra de la revolución".³⁵

Resultará sencillo especificar donde entra la limitación y la libertad en un análisis histórico, cuando está de por medio la dirección política-ideológica de un Estado dogmático. Esta línea de lo oficial y de lo censurable permite entender porque fue dependiente de la Secretaría de Gobernación y no de la Secretaría de Educación Pública, en un propósito de ayudar en la difusión de la historia oficial del gobierno, sustento ideológico de legitimación; aunado a la acción política, social y económica que el mismo gobierno revolucionario había realizado.

Una mirada cincuenta años después permite que se dé una idea clara de lo que significó el Instituto en el momento de su creación, por ejemplo Jean Meyer opinó al respecto que:

Ese centro ya tiene una historia larga, así que, como todas las instituciones y personas, ha cambiado. En la primera época fue estrictamente oficialista, muy en la línea de la versión oficial, de la historia de la Revolución Mexicana. Estoy hablando de los años todavía duros de la ideología del partido

³⁵ Serrano. *op. cit.*; p. 5; APRYCINEHRM, 27 noviembre de 1953, acuerdo ocho, p. 3.

institucional, 1950 y 1960. En ese momento era un poco de corte soviético: totalmente al servicio del Estado.³⁶

No era difícil de pensarlo, dadas las condiciones en las que surgió el Instituto y en concordancia con el régimen, así de esta manera comenzó a realizar sus propósitos. El patronato del Instituto quedó conformado por siete conoedores de la Revolución; así Salvador Azuela fue Vocal Ejecutivo, y seis vocales que fueron:

Licenciado Luís Cabrera, doctor Pedro de Alba, Licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, General Francisco L. Urquiza, Diego Arenas Guzmán y profesor Jesús Romero Flores. Quienes en su primera sesión acordaron pedir a los gobernadores, presidentes municipales y autoridades del país, para formar el archivo de la Revolución Mexicana, con toda la documentación dispersa y que era urgente recoger.³⁷

Las sesiones del Patronato fueron cada quincena. En ella, los vocales, presentaban sus opiniones acerca de temas, proyectos de libros o alguna cuestión que tuvieran para la realización de los objetivos del Instituto. Discutidas las resoluciones eran escritas en actas, las cuáles también indicaban el día, la hora y el número de vocales reunidos; así como la ausencia de éstos en ocasiones, y también la justificación correspondiente a dicha falta.³⁸

Las sesiones del patronato comenzaron a trabajar en lo que se refiere a la divulgación del conocimiento de la Revolución; pero tenían su mirada en la obtención de archivos y documentos que estaban en peligro de ser comprados por Estados Unidos, como fue el caso del acervo de Genaro García; la obtención de los archivos de Gabriel Saldivar, Alfredo Gómez Rodríguez y José María Maytorena. Así como el archivo del coronel Octaviano Magaña Cerda, quien estaba dispuesto, de no ser adquirido por el

³⁶ Sierra Sonia, "Centro de estudios, no de propaganda", *El Universal*, 30 de agosto de 2003. En www.eluniversal.com.mx/hemeroteca/

³⁷ GIII-APFARC-AGN., *Expediente 534 /88. Comunicado, Secretaria de presidencia, integración del Patronato del INEHRM y primer acuerdo del mismo. 24 septiembre de 1953. No 40655; p 1.* En las actas de patronato cada vez que comienzan, se mencionan a los vocales asientes, y se comienza ratificando la acta anterior por los vocales reunidos. Por ello se dice que el 24 hubo una sesión de patronato, la primera, pero en realidad la primera fue el 8 de septiembre, el comunicado se refiere más bien al acta de ratificación que es la de segunda sesión.

³⁸ Para comprobar esto, sólo basta ver cualquier acta del Instituto que se hallan en la biblioteca de las Revoluciones de México del INEHRM.

gobierno mexicano, venderlo a alguna universidad o biblioteca de Estados Unidos³⁹.

En un año de fundación y bajo la dirección de Salvador Azuela, el Instituto logró impulsar trabajos con relación a la Revolución, por medio de investigadores entre los que se destacan a Leopoldo Zea, José Iturriaga y Genaro Fernández Mac Gregor, además de la ayuda de becarios para el apoyo administrativo y de investigación.⁴⁰

Los propósitos y proyectos de Azuela fueron amplios, debido a la necesidad de hablar del proceso revolucionario y divulgarlo, además del estudio en las diferentes ramas de investigación del proceso revolucionario Azuela quería crear:

El museo, la biblioteca, y la iconografía de la Revolución Mexicana, la grabación de entrevistas realizadas por integrantes del patronato a destacados revolucionarios. Entre ellas se recogieron las de: Luís Cabrera, Esteban Baca Calderón, José Quevedo, José María Leyva, Adolfo de la Huerta, Enrique Flores Magón, Roque González Garza, Roque Estrada, entre otros⁴¹.

Salvador Azuela logró la cooperación de destacadas personalidades intelectuales para ampliar y difundir los propósitos del INEHRM, entre ellos José C. Valadés, Arturo Arnáiz y Freg, Luís Chávez Orozco, Wigberto Jiménez Moreno, Agustín Cué Cánovas e Isidro Fabela, entre otros.⁴²

Todos ellos distinguidos por tener trabajos con temas historiográficos específicos y muy variados; con cada autor se tuvo puntos de encuentro entre la línea ideológica del gobierno, ya sea que alguna vez colaboraron con él o bien querían destacar alguna serie de ideas en que autor e ideología oficial querían destacar y difundir.⁴³ Colaboraron con trabajos acerca de la Revolución Mexicana incrementaron las publicaciones del Instituto.

³⁹ APRYCINEHRM, 8 de septiembre de 1953; p. 3; GIII-APFARC-AGN, Expediente 111/163.

⁴⁰ Serrano...*op. cit.* p. 6.

⁴¹ APRYCINEHRM, 25 de junio, 9 de julio, 27 agosto, 24 septiembre, 1 de diciembre de 1954.

⁴² Serrano...*op. cit.* p. 7.

⁴³ Así José C. Valadés fue investigador prolífico que habló sobre la Revolución en una obra extensa además de ejercer el periodismo. Luis Chávez Orozco, por su parte, fue historiador distinguido que ayudó en el estudio de la Revolución con su colaboración en la colección para la *Historia Económica de México (1933-1936)* además de funcionario, diplomático ante Honduras, y colaborador en varios volúmenes de catálogo de archivo histórico y diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Wilberto Jiménez contaba con haber sido etnólogo, lingüista e historiador. Funcionario en el ámbito cultural y educativo, fue director del Museo Nacional de Historia, presidente del Seminario de Cultura Mexicana, además de investigador, entre sus estudios están: *Los imperios de México antiguo de 1966*. Por su parte Agustín Cué Cánovas fue abogado e historiador, profesor de historia en la Escuela Nacional de Maestros y de la Normal Superior, así como del Politécnico y de la UNAM, entre sus obras se cuentan:

En el año de su fundación, el INEHRM no pudo publicar ningún trabajo, pues el costo era muy alto; sin embargo, la demanda hecha por Azuela fue amplia⁴⁴. En 1954 se creó el departamento editorial, dónde con ayuda de los investigadores, se hacía todo el trabajo editorial, revisión de contenido histórico, estilo y pruebas de imprenta, todo con el propósito de presentar, publicaciones pulcras, que como resultado de los objetivos de la institución, no resultaran en polémicas estériles.⁴⁵

Por otro lado, el Instituto por medio de Azuela, impartió cursos sobre la Revolución Mexicana. Mismos que desde la creación del Instituto se habían pensado y que fueron vistos con beneplácito por el rector de la UNAM con quien Azuela se entrevistó. Fue así que Azuela quedó asignado para impartir los cursos en la Facultad de Filosofía y Letras; así mismo hubo cursos para la Escuela Normal Superior, pues la idea era dar los cursos en las escuelas donde se preparaba a los maestros de historia.⁴⁶ Se llegaron a dar diecinueve cursos sobre Revolución Mexicana⁴⁷

Así mismo se dio a la tarea de adquirir archivos y colecciones como: el archivo de Alfredo Robles Domínguez, parte del archivo de Salvador Toscano, la biblioteca de Vito Alessio Robles, la casa-biblioteca de Luís Cabrera en San Ángel, el archivo José María Maytorena, la biblioteca Juan Sánchez Azcona y los archivos de Francisco I. Madero.⁴⁸

Estas adquisiciones constituyen una valiosa tarea en cuestión de acopio de fuentes para la investigación histórica sobre la Revolución. Con lo que la labor de recuperar la documentación enunciada en el decreto de fundación quedó cumplida.

Entre 1955 y 1957, se publicaron volúmenes de la serie del INEHRM, entre los cuales fueron: *Historia de la Revolución Mexicana, la época precursora,*

México ante la intervención de 1861-1864 e Historia Política de México. Por su lado Isidro Fabela, un revolucionario, abogado, formó parte del Ateneo de la Juventud y fue diputado en la legislatura de 1913 que disolvió Huerta, fue diplomático al adherirse al constitucionalismo y fungió como representante diplomático de Carranza ante varios países; fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, entre su obras publicadas está: *La Historia diplomática de la Revolución Mexicana en dos tomos de 1958-1959.* Musacchio. *op cit.* pp. 577, 746, 934, 1489.

⁴⁴ *APRYCINEHRM*, 23 octubre de 1953, p. 2.

⁴⁵ Serrano, *op. cit.*, p. 8.

⁴⁶ *APRYCINEHRM*, 11 de diciembre de 1953, p. 2.

⁴⁷ Serrano, *op. cit.*, p. 5-7.

⁴⁸ *APRYCINEHRM*, 1955-1960.

escrito por Florencio Barrera Flores, en noviembre de 1955; *El teatro de género chico en la Revolución Mexicana*, por Armando de María y Campos, en abril de 1957; *Historia del congreso constituyente de 1916-1917*, por Gabriel Ferrer, en agosto de 1957; y *La política internacional de la Revolución constitucionalista*, por Eduardo Luquín, en octubre de ese año. Algunos de esos ejemplares fueron obsequios a la Secretaría de presidencia como cortesía⁴⁹.

En la previsión de no caer en polémica, evidentemente hay una línea de concordancia entre el discurso institucional y la historia oficial, esto es porque la polémica, muchas veces deriva en el cuestionamiento de mitos y héroes; aquellos bien elaborados, en tanto polémicos, pueden ser analíticos y en camino de convertirse en fuente obligada de consulta sobre algún tema; para el INEHRM había mayor preocupación más por la recopilación que por la edición de investigaciones. Por ello, el Patronato tenía como objetivo publicar libros documentales, o sea, recopilaciones de documentos importantes para la interpretación de la Revolución Mexicana, o dicho de otra forma, fuentes primarias.

Otro de los proyectos de Azuela era la idea de que se pudiera *entender la diversidad y heterogeneidad regional y local de la Revolución Mexicana, es decir contemplar los antecedentes, desarrollo y consecuencias hasta la constitución de 1917; así determinado los orígenes, los personajes, las batallas y los hechos de cada estado o provincia contrastarlo con la historia nacional y oficial de la Revolución Mexicana*; con ayuda de diferentes investigadores de la república logró conformar las: "*Breves Historias Locales de la Revolución Mexicana*", que le llevó cerca de veintisiete años, eso si con una producción considerable.⁵⁰

Por espacio de diez años se mantuvo el Instituto creando nuevos planes y editando libros sobre las problemáticas de la Revolución; sin embargo, aunque el proyecto era original, también adolecía del rigor profesional que ya caracterizaba a la historia escrita en el campo académico, en obras sobre

⁴⁹ GIII- APFARC-AGN, Expediente 704/499, Comunicados de Secretaría de Presidencia números: 000725 (1955), 000331, 000729, 001313 (1957).

⁵⁰ Serrano, *op cit*, p. 9-10.

Revolución Mexicana muy polémicas durante estos años hechas por historiadores Académicos⁵¹, y no solo por gente vinculada con la gesta revolucionaria u otros críticos.

Fue entre 1970 y 1973 que el Instituto colaboró en diversos programas como La Hora Nacional, pues este programa radiofónico, cuyo objetivo era desde su origen:

Un medio del gobierno federal para estrechar la comunicación con la sociedad y fortalecer la integración nacional a través del idioma, la cultura, las tradiciones y la creación artística. [...] el objetivo se ha ampliando a ámbitos como la orientación de los servicios públicos y las campañas de interés social y cultural, entre otros⁵².

Con esta colaboración, importante para cumplir la divulgación del conocimiento sobre la Revolución, el INEHRM comenzó la divulgación por otros medios además de los impresos, y así lo fue haciendo conforme a la masificación de las nuevas tecnologías.

En este momento el patronato trabajaba en obras que dejaran constancia del trabajo y la reflexión sobre la revolución, ahondaron los aniversarios de natalicios, entre ellos el de Francisco I. Madero, y el de Emiliano Zapata entre los cuales se quisieron presentar tres obras, dos sobre el coahuilense y una sobre el caudillo suriano.

El primero fue el trabajo de Armando Fuentes Ramírez, *Madero, caudillo civil de la Revolución Mexicana*, está obra recibió muchas críticas del patronato por su primera bibliografía, la cual era muy corta; con el fin que el autor hiciera la inclusión de nueva bibliografía, misma que Fuentes hizo para que su trabajo viera la luz en 1973 con auspicio de la Secretaría de Hacienda.⁵³ Pero el libro no contiene datos nuevos, su objetivo es arremeter contra la leyenda negra de Madero como “enajenado e indeciso” y dedicado a difundir una imagen mejor comprendida de un Madero dedicado a luchar contra dictadura. Cronológicamente llega hasta la firma de los Acuerdos de Ciudad Juárez y no

⁵¹ Álvaro Matute Aguirre. *Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana*. México. UNAM-IIIH. 2003; p. 33.

⁵² www.rtc.gob.mx/horanacional/brevhist.php. Visitada el 16 de julio de 2008, a las 13.30 horas; Serrano, *op cit*, p. 14.

⁵³ APRYCINEHRM 5 de mayo, 10 mayo y 21 de junio de 1973.

entra en la explicación después de esta fecha, ni las problemáticas que a partir de esta fecha tuvo y que provocaron su caída y asesinato.⁵⁴

Fue dentro del año setenta y tres que el libro del profesor Jesús Sotelo Inclán, se comenzó por un contrato, cuyo título y tema sería: *La historia de la Revolución Mexicana en Morelos*,⁵⁵ pero que no sería publicado, ya que dicha investigación se extendió hasta la época colonial y terminó siendo parte del libro conocido de este autor: *Raíz y razón de Zapata*, libro que había de ser importantísimo en la historiografía de la Revolución Mexicana bajo el sello editorial de la Comisión Federal de Electricidad en ese año.

Otras colaboraciones fueron en cinematografía, telesistema mexicano, así como películas dirigidas por Jesús Chano Urueta para el banco cinematográfico. Por esta colaboración, otros logros y la administración de Azuela, se designaron recursos adicionales para apoyar las publicaciones y para intensificar las labores del Instituto.⁵⁶ Así mismo la colaboración del INEHRM y el Seminario de Cultura Mexicana en *tareas de divulgación y fomento cívico-cultural*. Ya que el segundo tenía como fin estimular la producción científica, filosófica y artística; difundir la cultura en todas sus manifestaciones nacionales y universales, mantener intercambio intelectual con los Estados y con Institutos e individuos del extranjero interesados en la cultura mexicana. Organizar trabajos de investigación y análisis en forma de seminario ya sea en colaboración unánime de los miembros o por núcleos afines a los mismos. Por último sirvió de órgano de consulta de la Secretaría de Educación Pública, y colaborar con otras dependencias gubernamentales en actividades culturales.⁵⁷

Otros libros que muestran la dirección que tenían las publicaciones en contenidos son los siguientes. *La dignidad humana y las causas morales de la Revolución Mexicana* de Ángeles Mendieta, fue una obra que trataba de explicar aquellos aspectos amorales que negaron derechos de una sociedad e hicieron posible la revolución como fueron: la bestialidad, la esclavitud y la

⁵⁴ Fuentes Aguirre Armando, *Madero, caudillo civil de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1973, Colección biblioteca INEHRM núm. 62, p. 15-16.

⁵⁵ APRYCINEHRM, 21 junio de 1973.

⁵⁶ Serrano, *op. cit.*; p. 14.

⁵⁷ Musacchio, *op. cit.*, p. 2796; APRYCINEHRM, 1971-1973.

miseria moral, y no solamente una serie de condiciones sociales ya existentes desde antaño, estas causas morales fueron las que despertaron en los oprimidos la decisión de luchar, nos refiere la autora.⁵⁸

Dentro de la línea oficial, Diego Arenas Guzmán presentó: *El régimen del general Huerta en proyección histórica*; después de una serie de opiniones dedicadas al descredito de dicho régimen, finaliza con un objetivo político más que histórico, ya que afirma que la proyección histórica del régimen de Huerta *debe de ser aprovechada para no reincidir en errores y debilidades que provocaron su nacimiento*; aún más, niega su aparición y desarrollo como parte de la multiplicidad social de la nación y de la estratificación de los grupos de esta última, descalificándolo como *un accidente y no factor causal*, en la idea de un desarrollo social que presenta la historia oficial como ya se ha mencionado, cuya prueba era la Constitución de 1917⁵⁹.

Otros textos, dedicados a personajes como Zapata no eran investigaciones muy elaboradas y acabadas en fuentes de archivo, eran en síntesis, antologías de otras obras, como es el caso de las obras: *Historia de la revolución zapatista bajo el régimen de Huerta y Zapata (selección de textos)*, del primero, se hacía hincapié en la lucha zapatista contra Huerta por ser éste último, anticonstitucional y contrarrevolucionario, el pasaje de la lucha zapatista contra Huerta no rompe con la idea de la historia oficial pues refuerza la idea de la defensa de la constitucionalidad y la revolución, pero no ahonda en las razones fundamentales del zapatismo. El segundo es, en tanto recopilación, una serie de textos que destacan la vida del caudillo, donde se destaca su heroicidad y se concilia así con la idea de revolución oficial del gobierno priista.⁶⁰

Otros textos fueron obras con temática variada, desde los corridos hasta la presencia del constitucionalismo, que planeaban mostrar algún aspecto de la Revolución que encajara en la revolución oficial del gobierno. A la par de

⁵⁸ Mendieta Alatorre Ángeles, *la dignidad humana y las causas morales de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1974, p.15-17.

⁵⁹ Arenas Guzmán Diego, *El régimen del general Huerta en proyección histórica*, México, INEHRM, 1970, p. 208-209.

⁶⁰ Sánchez Lamego Miguel Ángel, *Historia de la revolución zapatista bajo el régimen de Huerta*, México, INEHRM, 1979, p. 12-15; Aguilar José Ángel, *Zapata. (selección de textos)* México, INEHRM, 1980.

estas publicaciones, en la historia de la historiografía de la Revolución Mexicana ya existían obras mucho más elaboradas que trataban de forma más exhaustiva otros aspectos de la revolución; del tal manera que en las publicaciones del Instituto no estaban del todo los aciertos del INEHRM, eso más bien le correspondía a su labor de rescate de fondos documentales y el crecimiento de su biblioteca.

Con ello a treinta años de la fundación y con un trabajo considerable de su vocal ejecutivo y sus colaboradores, un balance de los primeros treinta años parece enunciarse de la siguiente manera:

En el medio historiográfico mexicano, el INEHRM era considerado como un brazo ideológico en la esfera cívica, al tiempo que se reconocían, sus aportaciones en el rescate de documentos y de la visión histórica de los protagonistas revolucionarios de todo el país. Está bien ganada posición se debía en buena medida a la incansable labor de su vocal ejecutivo.⁶¹

Misma que lamentablemente llegó a su fin, cuando el siete de septiembre de 1983 a los ochenta y un años falleció Salvador Azuela, su desaparición causó tristeza. La labor profesional y humana sólida de Azuela fue valorada por Pablo Serrano como:

Humanista ante todo, intelectual claro y honesto, promotor cultural por convicción y acción, gestor y administrador ordenado y serio, periodista puntual y difusor, profesor con trayectoria y trascendencia, historiador inquieto y curioso, lector y escritor insaciable y sencillo, formador y emisor del conocimiento histórico contemporáneo.⁶²

C. La consolidación institucional, 1983-1998.

Bien sabida es la situación de los años 80, pues el “Milagro Mexicano” pasó a la historia, la crisis y los diferentes problemas en varios ámbitos del acontecer social no fueron pocos. De esta época a la fecha corrió como un nuevo fantasma desde el país del norte y de Inglaterra, el sistema económico denominado Neoliberalismo. Con ello la perspectiva en política y economía cambiaba radicalmente a los regímenes a donde llegaba y consolidaba a las potencias del mundo. Caía la Unión Soviética y el socialismo al final de la década y con ella Estados Unidos se levantó como fuerza hegemónica, la

⁶¹ Serrano...*op. cit.*; p. 15.

⁶² *Ibíd.*; p. 16.

guerra fría llegó a su fin y la nueva hegemonía del mundo se tornaba a ese nuevo modelo, pues:

El *neoliberalismo* no es, como pretenden sus ideólogos, una forma de organización económica, que privilegia el libre mercado y lo impone como supremo organizador social, sino una específica redistribución, del poder político tanto en el ámbito nacional como internacional. Frente a la condensación de fuerzas que se dio en el estado social, (en muchos de los países industrializados), los grandes grupos económicos, actuaron para reducir el sistema de controles al capital y regulaciones sociales que habían logrado imponer diversas organizaciones ciudadanas (partidos, sindicatos y otras agrupaciones) y hacer crecer su poder en las decisiones sobre la organización de la sociedad y por consiguiente en la redistribución de los recursos.⁶³

En México, producto de la crisis económica y política, el gobierno vendía las empresas del Estado que había formado y comprado, le constaban más de lo que le redituaban, y dejaba la reconstrucción del sistema financiero a la iniciativa privada.⁶⁴ Esta iniciativa privada que comenzaba a deteriorar la soberanía, al reducirse los controles del estado sobre la iniciativa privada y la posibilidad de la proliferación de los abusos del capital contra los trabajadores.

En lo político, las instituciones de la Revolución pendían de un hilo, ya no respondían como en los mejores años, los cuarenta y cincuenta, a sus propósitos fundacionales, y se tenía también memoria de la represión y del estancamiento⁶⁵, solo el petróleo había salvado y ayudado a ser pasajera la crisis y la inestabilidad social de la nación, el plan era y es:

Que bajo el mito que lo privado es más eficiente que lo público, se pretende desaparecer o reducir al mínimo éste espacio a favor de una política de privatizaciones que obliga a los ciudadanos a pagar por aquellos servicios que antes eran un derecho y a elevar el precio de los que eran subsidiados. Así se pretende que ahora la educación, la salud, el transporte, el agua, el

⁶³Montalvo Ortega Enrique, “Reforma neoliberal del estado y transición conservadora”, en *Globalización, reforma neoliberal del estado y movimientos sociales*, Ana Alicia Solís de Alba, Max Ortega, Abelardo Mariña Flores y Mina Torres (Coords) México, Editorial Ítaca, 2003, p. 114. Las cursivas son mías.

⁶⁴ Aguilar Camín Héctor, *Después del milagro*, México, Cal y Arena editores, 1988, pp. 37-42. El autor aporta un examen general de esta tentativa a la apertura del plan neoliberal. El subtítulo que lo contiene se llama: “El Leviatán exhausto”, las notas al final de cada capítulo enriquecen el ensayo en números y fuentes.

⁶⁵ Me refiero a la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco en tiempos del presidente Díaz Ordaz y la del primero Junio de 1971 ya en el gobierno de Echeverría Álvarez, por otro lado la crisis económica y la devaluación en época de José López Portillo y la venta de empresas en tiempos de Miguel de la Madrid.

esparcimiento etcétera, cuesten al ciudadano y aumenten su precio - impuesto por el mercado, es decir, por los monopolios u oligopolios correspondientes-. México no es la excepción, por el contrario, en las dos últimas décadas el régimen neoliberal, se ha implantado con todas sus consecuencias. *Para eso fue necesario que el viejo estado nacional populista que había emergido de la Revolución Mexicana viera su fin y se transformara en un estado neoliberal para que sus instituciones centrales se adecuaran a las exigencias de dicho régimen.*⁶⁶

En este ambiente de evidentes cambios, la institución encargada de auxiliar a divulgar el conocimiento de la Revolución Mexicana se habría de preguntar ¿Tendría el mismo sentido, en el declive del estado posrevolucionario institucional, seguir difundiendo la historia de la Revolución Mexicana y sus logros posteriores? ¿Con que pautas o líneas teóricas, temas, personajes o enfoques novedosos?

En respuesta al paso del tiempo, habría que hacer ciertos cambios; se puede decir que esta es la segunda etapa por ciertas razones. Primeramente, ante la desaparición de Azuela, la dirección del Instituto ya no fue personalista, el nuevo vocal debería seguir los planes anteriores y emprender más.

Su producción histórica hasta entonces estaba a la par de la historia oficial y cumplir con ello el decreto de fundación, una historia de la Revolución y del Estado surgido a partir de aquella, esto se fue modificando.

En medio de estos propósitos, encargó el presidente Miguel de la Madrid al Instituto la tarea de preparar las festividades del ciento setenta y cinco aniversario de la Independencia y el setenta y cinco de la Revolución Mexicana,⁶⁷ cumpliendo aún con su labor cívica y cultural.

Se editaron cuadernos conmemorativos de los dos procesos, y libros clásicos de la historiografía, en la presentación de ellos, se explicaba la participación de varias instituciones para celebrar las efemérides, ya que a decir de la comisión esta colección era:

De manera central, un esfuerzo editorial que conserve en la memoria colectiva todo aquello que los mexicanos debemos a los movimientos de Independencia y Revolución. La reflexión ilustrada y los documentos que

⁶⁶ Montalvo, *Ibidem*. La letra cursiva es de mi autoría para remarcar la idea del cambio neoliberal en México.

⁶⁷ Serrano, *op. cit*; p. 17.

estos movimientos generaron son el espejo que esta comisión desea legar a las futuras generaciones.⁶⁸

Así mismo se lanzó una colección de biografías para niños, para que la labor cívica de la historia llegara a las conciencias más jóvenes.

En el ámbito institucional fue la época de cambios trascendentales. El viraje a la constitución organizacional del Instituto fue un decreto del 26 de marzo de 1987, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado creaba el Consejo Técnico Consultivo del INEHRM, ampliando sus atribuciones y objetivos, sustituyendo al antiguo patronato, cuyos integrantes en su totalidad habían fallecido.

El consejo técnico consultivo estuvo y está encargado desde entonces, de asesorar al Instituto en cuestiones técnicas e históricas, así como en sus informes, sus atribuciones y constitución está contenida en el decreto de la siguiente manera:

No menor de cuatro personas [En el decreto de 26 de marzo de 1987 eran no menor de cuatro y mayor de seis pues no se habían ampliado sus objetivos, en la actualidad está conformado por catorce] que se hayan distinguido en el estudio e investigación de las ciencias sociales, que serán designadas por el Presidente de la Republica o por acuerdo de éste por el Secretario de Gobernación. Tendrá como función asesorar Vocal Ejecutivo [ahora Director General] en la elaboración de los programas de trabajo del Instituto y de todas aquellas cuestiones técnicas e históricas que le serán consultadas por el Vocal Ejecutivo.⁶⁹

En el decreto, también se definía claramente las atribuciones del Vocal Ejecutivo, como este rasgo de institucionalidad de un director, ya no su fundador, el decreto explica y aclara:

Artículo 5.- La dirección del Instituto estará a cargo de un Vocal Ejecutivo [Ahora Director General] que será designado por el Presidente de la Republica, o por acuerdo de éste por el Secretario de Gobernación.

Artículo 6.- El Vocal Ejecutivo tendrá las siguientes atribuciones:

- 1.- Representar al Instituto con las facultades necesarias, para celebrar y otorgar toda clase de actos y documentos inherentes a su objeto;
- 2.- Dirigir técnica y administrativamente el Instituto;
- 3.- Elaborar y proponer al Secretario de Gobernación el proyecto de programas y presupuestos del Instituto;
- 4.- Expedir los manuales necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones;

⁶⁸ Presentación en: Estrada Roque de, *La Revolución y Francisco I. Madero*, México, INEHRM, Colección biblioteca de Obras fundamentales del INEHRM, p. 1985.

⁶⁹ *Diario Oficial de la Federación*, jueves 26 de Marzo de 1987, artículo sexto; p. 4.

5.- Proponer al titular de la Secretaría de Gobernación, el establecimiento de las unidades técnicas y administrativas necesarias para el desarrollo de las actividades del Instituto;

6.- Designar y promover al personal técnico-administrativo del Instituto; y

7.-Las demás que le confiere este ordenamiento, otras disposiciones aplicables y las que le delegue el Secretario de Gobernación.⁷⁰

En 1987 el consejo quedó conformado por personalidades profesionales de diferentes instituciones, aquéllas fueron: *Gastón García Cantú, Berta Ulloa, Álvaro Matute, María del Refugio González, Santiago Portilla, Fausto Zerón - Medina y María Teresa Franco.*⁷¹

Con ellos se ampliaron los horizontes y propósitos en el estudio de la historia de México del siglo XIX y XX, acercándose a la historia académica pero manteniendo un vínculo con la historia oficial. Una razón entre muchas existentes, es que ya no había un vínculo directo entre el historiador-investigador y el testigo-actor del proceso revolucionario, esta distancia generacional comenzó el viraje a la historia profesional además de la formación académica de los nuevos consejeros, aunque llevando paralelamente la historia oficial y la dependencia gubernamental.

Sin embargo, en este momento se comenzó a dejar de lado el epíteto de ser un Instituto difusor de la historia oficial; así lo manifestó Juan Rebolledo Gout quien fuera Vocal Ejecutivo entre 1984-1988, afirmando:

Que la historia tiene una función política; el cemento social que genera está incluido en los valores y en otras cosas [...] La verdad es que los que toman en serio a la sociedad se dan cuenta que hay cosas que vinculan, aglutinan y hay cosas que dividen y separan. Un gobierno nacional en sentido federal tiene entre sus preocupaciones el cemento social. La constitución en materia educativa, las leyes, las instituciones educativas que hemos levantado en nuestro siglo están sustentadas en la idea de que hay un fundamento de valores nacionales que nos abarcan a todos.⁷²

En este sentido, se desprende de esa historia única y da cabida a la aceptación de la pluralidad de la nación, que lejos de reprimir a la diversidad, se tornaría como un aglutinador de los puntos afines de las diferentes posturas y que se consagren en las leyes para el respeto a todas estas. Por

⁷⁰ *Ibidem.*

⁷¹ Serrano, p. 18.

⁷² Rebolledo Gout Juan, "El INEHRM y sus vocales ejecutivos" en *Separata de Solo Historia*. Revista de Historia del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Núm. I, año I, Noviembre 1998, p 10.

ello, su capacidad de integrar una historia oficial por parte del gobierno es deseable; además de su labor cognoscitiva. Pero no siempre el fundamento o la historia del estado ha sido verídica y si ideológica; en la omisión de personajes, o parcial presentación en un discurso histórico, en la selección de temas y en la proliferación de mitos con una función política. Para una historia oficial eficiente se necesitan muchos esfuerzos, entre ellos es necesario el establecimiento de una sociedad política y un estado auténticamente plural⁷³ Es obligación de un gobierno, como la institución suprema donde el Estado se materializa, difundir esta historia oficial a partir de un consenso necesario en un país como México, por lo menos en la educación básica para que impregne el sentimiento nacionalista y de cohesión del ser mexicano; después de la alternancia partidista del 2000 se ha tenido que poner en entredicho la historia oficial.

En este periodo, el INEHRM siguió con su labor divulgadora de conocimiento y bajo la dirección de José Barros Horcasitas (1988-1989), se hizo la donación, por falta de espacio en el Instituto y en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de fundación, de cinco series que integraban la Colección Documental del INEHRM al Archivo General de la Nación. La sección de "Documentos Históricos" que contenía originales donados por el magonista Nicolás T. Bernal, copias fotostáticas de la correspondencia personal de Venustiano Carranza, copias al carbón de la correspondencia de Pablo González, un conjunto de documentos de la maestra poblana Guadalupe Narváez de Vilchis, (quien fue activa revolucionaria al lado de sus hermanas y de Carmen Serdán), 20 libros copiadores [sic] de Rosendo Pineda, diputado y hombre de confianza de Porfirio Díaz. Además de versiones mecanoescritas de los textos periodísticos de Salvador Azuela; ensayos, estudios y borradores de Agustín Haro y Tamariz, 20 obras mecanografiadas y dictaminadas que no fueron publicadas por el INEHRM; el fichero bibliográfico de la Revolución Mexicana, integrada por el teniente coronel Silvino N. González, que constaba con documentos y fotografías; y 427 fotografías

⁷³ Florescano, "El Estado-Nación....", pp. 21-22.

pertenecientes a la colección Osuna adquiridas por medio de la Universidad de California.⁷⁴

Con ello la institución siguió trabajando en sus propósitos, con la cooperación de un consejo consultivo de profesionales así como del vocal ejecutivo, crearon un premio a la investigación, que fue entregado a obras testimoniales o autobiográficas para recibir la información de aquellos actores de la Revolución aún con vida. A finales de los años 80, cuando Guadalupe Rivera Marín fungió como vocal ejecutiva, la Institución se vinculó más con la academia, creó un programa de 10 becas anuales a tesis sobre la Revolución, y el Premio Salvador Azuela a investigación para reconocer investigaciones que contribuyeran con algo nuevo, sobre el proceso revolucionario y así mismo ampliado el horizonte temático.⁷⁵

Así también se creó el programa de becas a la investigación, abierto a un público amplio para publicar obras con contenido de la Revolución Mexicana, también con el propósito de vinculación con otros centros de producción historiográfica. Además los investigadores del Instituto dictaminaban y se preocupaban por las labores de divulgación de las publicaciones, difusión de los programas y propuestas de premios.

Una publicación importante fue *“El Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana”*, en siete tomos (1990-1992), que era consulta obligada de los estudiosos de la Revolución, y además significaba la realización de proyectos comenzados por los fundadores.⁷⁶ El diccionario fue además un trabajo de conjunto bajo diversas características de la información regional de los 31 Estados y el Distrito Federal; con la participación de los investigadores, historiadores y estudiosos de cada estado y del INEHRM.⁷⁷

Resalto también “El Congreso Internacional de la Revolución Mexicana” con ponentes de México y del extranjero, donde en 20 mesas se trabajaron diferentes líneas temáticas de manera simultánea.

⁷⁴ Serrano, *op cit*, p. 19.

⁷⁵ APRYCINEHRM. 4, 18 de octubre, 7 de noviembre y 13 de diciembre de 1989; El Universal, 30 de agosto de 2003; WWW.inehrm.segob.com.mx/;

⁷⁶ APRYCINEHRM, 10 de abril de 1991.

⁷⁷ Presentación de: *Diccionario Histórico Biográfico de la Revolución Mexicana*, VII Tomos, México, SEGOB, INEHRM, 1990-92.

Con un nuevo ambiente social y con la sombra de la Revolución institucional, la nueva integración del Instituto, en sus investigadores, consejeros y líneas de investigación, existió la opinión que:

Durante ese proceso institucional, el INEHRM dejó de lado la “historia oficial”, para abrirse a las tendencias de la “historia académica”, especialmente la regionalista, la diplomática, la política y la biográfica, aunque también se abrió a la historia económica, social y cultural, entonces en boga. Y, sin descartar su función cívica, el Instituto tomó distancia de su función ideológica.⁷⁸

Con esta perspectiva se manifiesta una problemática importante, el Instituto había cambiado, como había cambiado el país después de más de treinta años. Este cambio de la historia oficial no lo es del todo, ciertamente en las publicaciones, el discurso, el método y las fuentes, se asemejaron a las promovidas por la academia, sin embargo, prevaleció la selección de temas y figuras históricas, y se siguió con la publicación de obras de compilación de documentos como *El Diario de Debates del Congreso Constituyente de 1916-1917* en 1985, y dos años después el *Índice*.⁷⁹ En esta etapa se dice que fue la apertura a un nuevo horizonte para el Instituto. El gobierno, que se decía heredero de una revolución que ya había sido estudiada, discutida, interpretada, descalificada y más, estaba transformándose frente a un acontecer político y económico diferente, este cambio tocaría también al Instituto, ya que seguía siendo la institución encargada de hacer una historia de esa Revolución institucional, y seguía fiel a uno de sus principios fundacionales: su clara dependencia del gobierno federal, por medio de la Secretaría de Gobernación.

D. La consolidación académica, 1999-2008.

Un buen inicio hacia 1999 fue la creación de la revista *Solo Historia*, la publicación tuvo un carácter académico, más que estrictamente de difusión, con lo que obtuvo prestigio de los historiadores y científicos sociales, con profusión de imágenes y un excelente diseño. Los temas de *Solo Historia*

⁷⁸ Serrano, *op cit.*, p. 23.

⁷⁹ *El Congreso Constituyente de 1916-1917, Diario de Debates*, ed. Facsimilar, México, INEHRM, 1985.

eran: historia cultural, política, económica y biografía; tenía una circulación gratuita y un tiraje de tres mil ejemplares⁸⁰.

En sus páginas la revista tenía la impresión de ser un proyecto muy importante, prometedor y serio, decía la presentación:

Aparece *Solo Historia*, cuya búsqueda consiste en la vinculación ágil, sencilla y desmitificada del hecho histórico y su realidad [refiriéndose a la Revolución Mexicana]; el análisis riguroso y la investigación académica encuentra aquí un espacio idóneo para desarrollarse [...] Solo historia aspira a ser el puente por el que transiten, en toda su complejidad, los grandes acontecimientos así como las pequeñas anécdotas; los grandes mitos y los hombres y mujeres olvidados; los versos consagrados y aquellas líneas inéditas que pueblan el universo literario de la tradición oral.⁸¹

Los artículos, efectivamente cortos, dejaban en claro una idea particular y provechosa del tema tratado, este primer intento editorial tuvo un éxito con catorce ediciones más, todas con la misma claridad.

Además se integro al Consejo Técnico Consultivo el historiador reconocido de El Colegio de México, Javier Garcíadiego Dantán, y la maestra Berta Ulloa fue reconocida como consejera emérita. Fue en el año 2000 cuando además de todos estos avances, el INEHRM fue reconocido por Conacyt, como una institución académica y de investigación, por lo que sus investigadores pueden ser parte del Sistema Nacional de Investigadores.⁸²

A si mismo, el Instituto acrecentó éxitos en cumplimiento con su labor de recopilación de fuentes *pues la Biblioteca de la Revolución Mexicana creció en su acervo, con libros y revistas sobre el siglo XX, llegando de 2000 a 22 783 ejemplares*⁸³.

Fue en este tiempo y bajo la dirección de la Hilda Sam Ibarra, que se logró la donación del archivo fotográfico del periódico *El Nacional*, el cual se encontraba en liquidación. Las labores tardaron varios meses, desde septiembre de 1998 y concluyeron el 12 de enero de 1999. En el contrato de entrega firmado entre los representantes de las dos partes, se convino que el archivo fotográfico de *El Nacional* pasaba a manos del INEHRM: “*Para su guarda, custodia y buen empleo, de acuerdo con la modalidad y*

⁸⁰ Serrano, *op. cit*; p. 25.

⁸¹ Presentación de la revista Solo Historia, Revista del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Numero I, año I, Noviembre de 1998, p. 3.

⁸² Serrano, *op. cit*; p. 26.

⁸³ APRYCINEHRM, 11 octubre de 2000.

procedimientos aplicables a la materia".⁸⁴ Conformados por fotografías entre 1929 a 1985, con un total de 137 954. El archivo estaba organizado en tres secciones para su consulta eficiente, estas eran: onomástica, temática y deportiva. La ordenación de las fotos eran por tarjetas auxiliares con orden numérico y cronológicamente.⁸⁵ Así mismo desde ese entonces el archivo fotográfico del INEHRM creció con adquisiciones fotográficas

Sin lugar a dudas este trabajo emprendido por el INEHRM en la adquisición de fuentes gráficas es importante, ya que proporciona una herramienta muy importante que el investigador puede ocupar para sus trabajos; las imágenes, siendo trabajadas con las herramientas necesarias, ayudan a un análisis benéfico del pasado.

Consciente de los cambios en el país, en el INEHRM se realizó un coloquio con el título "*El siglo de la Revolución Mexicana*", con lo que se pretendía valorar su actualidad y vigencia y sus posibles derrotas, con participantes de notables carreras profesionales, especialistas en la materia. De esta labor, fruto de la participación de muchos investigadores, se publicó un libro coordinado por Jaime Bailón Corres, Carlos Martínez Assad y Pablo Serrano Álvarez, edición que consta de dos volúmenes.⁸⁶ Se destacaba que este trabajo que:

No era una reflexión desde el gobierno, porque la revolución no es patrimonio del mismo, aunque se exprese en instituciones y prácticas de gobierno, es sobre todo un asunto del pueblo, que la hizo para cambiar sus condiciones de vida. [...] La publicación era muestra de la pluralidad a partir de los académicos y de su producción particular.⁸⁷

También se encargó al Instituto, en 2001, por mandato presidencial, llevar a cabo los "Foros para la Reforma del Estado", cuyo objetivo era contribuir a la difusión, reflexión y análisis de las propuestas académicas, políticas y legislativas en torno a dicha reforma, y contaron con la participación de destacados personajes políticos, investigadores y líderes sociales.⁸⁸

⁸⁴ AF-INEHRM, Acta administrativa de la Entrega – Recepción del archivo fotográfico de *El Nacional* S.A. de C.V, pp. 1-3.

⁸⁵ *Ibidem*.

⁸⁶ APRYCINEHRM, 13 de enero de 2000.

⁸⁷ Bailón Corres Jaime, Carlos Martínez Assad y Pablo Serrano Álvarez (Coords.) *El siglo de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 2000, 2 Volúmenes, pp. 10-11.

⁸⁸ APRYCINEHRM, 13 de septiembre de 2001.

Del 26 de marzo de 2001 al 24 de agosto, se discutieron en mesas y conferencias magistrales los siguientes temas: Primero, dedicado a la problemática de las Autonomías Indígenas. El segundo Foro a los Derechos Fundamentales de los Ciudadanos y de las Colectividades Mexicanas. El tercer Foro dedicado al Estudio del Sistema Electoral y el Sistema de Partidos. El cuarto Foro a La Relación entre Poderes y la Forma de Gobierno que México tiene, mantiene o debe innovar. Y, finalmente, el quinto Foro dedicado al Estudio de los Problemas Relativos a la Organización Federal de la Nación Mexicana.⁸⁹

Las ponencias de los foros fueron interesantes, se abarcaron temas polémicos como el aborto y los derechos sexuales, con posturas críticas al gobierno y fundamentados en la ley; las propuestas exhortaban al gobierno a comprometerse al cumplimiento de la ley y no a la sola formulación de ésta. Por otro lado, advertían que la realización de los derechos individuales y públicos está en el conocimiento y practica de cada individuo de manera responsable. Hubo señalamientos concretos al gobierno para realizar los cambios necesarios, por ejemplo Jorge Carpizo apuntó que del presidencialismo al sistema presidencial era un cambio aún inconcluso, pues se necesita *un Ejecutivo que cumpla con todas las facultades que dice la Constitución, pero un Ejecutivo equilibrado y que no se atreva a ejercer ninguna atribución que no le otorgue la Constitución y las leyes.*⁹⁰

El éxito de foros radicó en la pluralidad de temas, su fracaso, fue que al final del sexenio foxista, ninguno de los tópicos establecidos se cumplió, así que, aunque hubo reflexión de las esferas sociales invitadas, no hubo reforma electoral ni de gobierno durante ese sexenio.

En el año 2000 se dio el premio Azuela a obras inéditas, pero para 2001 fue declarado desierto, aunque hubo reconocimientos a ciertos trabajos. Los que se editaron son muy importantes porque se dejó ver la apertura de horizontes

⁸⁹ Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, *Foros para la Revisión Integral de la Constitución*, 26 abril-24 agosto de 2001, disco compacto, México, INEHRM, 2001.

⁹⁰ Jorge Carpizo, "Del presidencialismo al sistema presidencial. Cambio aún inconcluso", *Conferencia magistral*, Querétaro, Querétaro, 3 julio 2001, en *Foros...*, p. 20.

y temáticas que Instituto había ampliado, además del apoyo a las becas, que rendirían sus frutos.⁹¹

Con el nombramiento del doctor Javier Garcíadiego como director del Instituto, éste fue llevado a un ámbito de investigación y difusión y promoción del siglo XX mexicano, pero con énfasis en la Revolución Mexicana⁹² Se contempló la ampliación de becas y premios, la realización de foros y reuniones académicas con tópicos y ponentes destacados, seminarios de investigación de los que resultaron ediciones colectivas sobre diversos temas.

En abril de 2002, se realizaron foros, uno de ellos por ejemplo presentó un problema polémico, sobre la Historia oficial, donde participaron destacados historiadores. En ese foro Enrique Florescano apuntó que: “*La historia oficial, es más que caduca y contraria a las demandas sociales, -y por ello- era imperativo replantear la historia de México y terminar con sus versiones centralistas*”⁹³. En dicho evento participaron en mismo director del Instituto, Javier Garcíadiego, Josefina Mac Gregor, Josefina Zoraida Vázquez entre otros especialistas, que concluyeron entre otras reflexiones, que se debía revisar la historia oficial para quitar errores y hacerla más académica y veraz.

En el mes de junio de 2002, otro foro se realizó con la temática: “El cardenismo y su herencia”, en este, el Director General apuntó que la figura de Cárdenas era revisada generacionalmente y señaló:

Hace unos años, casi todos los compañeros historiadores estaban trabajando sobre el movimiento obrero y la reforma agraria durante la presidencia de Cárdenas. Ahora, para integrar este coloquio, fue difícil encontrar quien estuviera trabajando esos temas. Hay nuevos planteamientos en relación con Cárdenas: la construcción del Estado, el corporativismo, la comunidad judía, el nazismo.⁹⁴

⁹¹ Serrano, *op. cit.*; p. 28.

⁹² *Ibíd.*, pp. 28-29.

⁹³ Ángel Vargas, “Florescano llama a superar versiones centralistas de la historia de México”, *La Jornada*, jueves 18 de Abril de 2002, sección cultura, en www.jornada.unam.mx/2002/04/18/02an1cul.php?origen=cultura.html; y ver: Javier Garcíadiego (*et al.*), *Retos de la historia y cambios políticos*, México, INEHRM, Colección biblioteca INEHRM., 2004.

⁹⁴ García Hernández Arturo, “El cardenismo y su herencia, tema de discusión en un foro”

La Jornada. Lunes 3 de junio de 2002, sección cultura, en www.jornada.unam.mx/2002/06/03/13an1cul.php?origen=cultura.html.

El coloquio sirvió para pensar en ampliar el estudio sobre este tema en diferentes direcciones en ella participaron investigadores destacados que aportaron líneas de investigación enriquecedoras⁹⁵.

Otro foro importante fue el doble homenaje a los Azuela. Primeramente, al reconocido novelista Mariano Azuela, en el cincuentenario de su fallecimiento, su novela “*Los de abajo*”, tenía a la fecha, más de 80 ediciones y el libro se ha publicado en griego, japonés, turco e incluso en una versión de dos tomos en braille. Y segundo, a su hijo, Salvador Azuela, fundador de este Instituto, hijo del literato, por el centenario de su natalicio. En el foro se hicieron evidentes algunas ideas referentes a Mariano Azuela, entre ellas, la que afirmó que este autor detestaba las películas de la Revolución. Sobre Salvador Azuela, se reconoció su trabajo y se pasó lista de sus contribuciones en la cultura y docencia.⁹⁶

En el 2003 la revista *Solo Historia* cambió su nombre a *Nuevo Siglo*. A pesar del cambio de nombre, siguió siendo el punto de reunión para el debate y el estudio de la Revolución Mexicana, reiterando su compromiso de mantenerse como una fuente inagotable de investigación y difusión de los movimientos sociales, la literatura, la economía y la política⁹⁷. Pero por otro lado, se cumplía con la divulgación. *Nuestro Siglo* intentó reafirmar la sólida intención de divulgar más las transformaciones sociales vigentes en el nuevo siglo a la par de las reflexiones sobre la Revolución, y en sus páginas dijo:

En congruencia con ese horizonte en expansión el INEHRM edita ahora la nueva época de *Solo historia*, con un nuevo nombre, *Nuevo Siglo*, y reitera el compromiso de mantener su atractivo como una fuente inagotable de investigación y difusión de los movimientos sociales, las literatura, la economía, la política y cualquier otro aspecto no solo de la revolución, sino del siglo XX en México.⁹⁸

⁹⁵ *Ibidem*, entre ellos Marco Tonatiuh Águila, Teresa Aguirre, Jorge Basurto, Carlota Botey, Mario Contreras, Arnaldo Córdova, Adolfo Gilly, Daniela Gleizer, Friedrich Katz, Carlos Martínez Assad, Luis Medina, Eugenia Meyer, Verónica Oikión, Ricardo Pérez Montfort, Ana Ribera, Guadalupe Rivera Marín, Enrique Semo, Elisa Servín, Raquel Sosa, Rafael Torres, Sergio Valencia y Pablo Yankelevich.

⁹⁶ “Doble homenaje a los Azuela” en *El Universal*, jueves 26 de septiembre de 2002, sección cultura, www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=24430&tabla=cultura

⁹⁷ “Revistero”, *El Universal*, miércoles 19 de febrero de 2003, sección cultura, en www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=26544&tabla=cultura.

⁹⁸ *Presentación de: Nuevo Siglo*, Revista del Instituto Nacional de Estudios históricos de la Revolución Mexicana, Numero 1, año 1, 2003.

La revista contenía muchos artículos, entre ellos el coloquio sobre "José C. Valadés y la historia de la Revolución Mexicana", celebrado en el INEHRM del 7 al 9 de noviembre de 2001, como un homenaje a este periodista e historiador, autor de importantes obras de la historiografía mexicana. Otros artículos que se pueden leer son: "El joven Valadés", colaboración de Gastón García Cantú, y la semblanza escrita por Ana Cecilia Terrazas titulada "José C. Valadés por Diego Valadés."⁹⁹ Sin embargo a pesar del impulso al proyecto éste no fructificó más y *Nuestro Siglo* se detuvo en el segundo número.

Así mismo, en febrero de 2003, el Instituto hizo la donación de más de 70 mil libros a las bibliotecas municipales y estatales que forman la Red Nacional de Bibliotecas Públicas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Los 73 mil 500 textos donados son documentos históricos mexicanos, obras fundamentales de la República Liberal y la Revolución y biografías para niños¹⁰⁰.

También Javier Garciadiego se comprometió a enriquecer los acervos de las bibliotecas de México aportando un porcentaje de la producción editorial anual del Instituto. La donación constituyó un apoyo para acrecentar las posibilidades de divulgar la historia en las generaciones escolares a un nivel considerable.¹⁰¹

Se debe mencionar también la emisión en radio del programa *Un país de todos, una historia de todos*, transmitido por la XEQK diariamente.

Los volúmenes de la biblioteca pasaron de 27 mil a 30 mil en 2002. En 2003 con motivo del primer cincuentenario del Instituto, éste se esforzó por divulgar sus objetivos esenciales para conservar el patrimonio relativo a los procesos de transformación social de la nación. Y a la par de su ámbito oficial, *fomentó los estudios de alto nivel sobre la historia del siglo XX mexicano, en sus diferentes disciplinas e interpretaciones, y otorgar estímulos y reconocimientos académicos a estudiosos de la historia y la política moderna y contemporánea de México.*¹⁰²

⁹⁹ "Revista, *op. cit.*

¹⁰⁰ "Donan libros a bibliotecas" en *E! Universal*, martes 18 de febrero de 2003, sección cultura, www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=26525&tabla=cultura.

¹⁰¹ *Ibidem*.

¹⁰² Serrano, *op. cit.*, p. 30.

Creció el estímulo a los premios como el Salvador Azuela y se crearon dos más. El “José C. Valadés” para trabajos relacionados con narraciones, crónicas autobiográficas, memorias o entrevistas, que involucren a los que la escriban o a quien sea entrevistado o rememorado¹⁰³. Y el “Manuel González Ramírez”, que premia trabajos con temáticas como guías, catálogos o índices de archivos, de acervos bibliográficos o hemerográficos, así como antologías de documentos provenientes de repositorios públicos o privados de México y del extranjero¹⁰⁴.

Como parte del programa de becas surgió el de “Jóvenes investigadores”, cuyos beneficiarios participaron en trabajos institucionales de investigación, catalogación documental del INEHRM, coordinado por investigadores del Instituto. También nació el programa “Estudiantes distinguidos”, que apoyó a 30 investigaciones históricas.¹⁰⁵

Entre 2004 y 2006 la biblioteca de la Revolución Mexicana aumentó su acervo de 39 608 libros a 43 639 volúmenes, consolidándose como una biblioteca especializada en historia mexicana del siglo XX. Así mismo se comenzó con el proceso de digitalización de fotografías que está constituido por 177 000 fotografías y gráficos, que permitirían su comercialización a mediano plazo¹⁰⁶.

La labor del INEHRM, continuó y preparó conferencias en el mes noviembre, se realizó el foro: “A 100 años de Cananea, Río Blanco y el Partido Liberal Mexicano”, con libre acceso para el público.¹⁰⁷ Que constituyeron una reflexión acerca de dos movimientos importantes en la historia de la lucha social y así mismo sobre un partido tan decisivo en el posterior curso político-ideológico de la revolución, pues los tres acontecimientos además de polémicos y discutidos, constituyen los antecedentes de la Revolución Mexicana.

Así mismo, se promovió desde el Instituto, hacer la reforma legal para ampliar su ámbito de estudio abarcando la Revolución de Independencia, la Reforma

¹⁰³ *Informe de labores. Secretaría de Gobernación, 2003-2004*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 2004, p. 2.

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 2.

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 1.

¹⁰⁶ Serrano, *op. cit.*; p. 32.

¹⁰⁷ Whaley Jaime, “Un recorrido por la memoria de la Revolución mexicana” en *La Jornada*, [domingo 19 de noviembre de 2006](http://www.jornada.unam.mx/2006/11/19/index.php?section=espectaculos&article=a25n1esp), sección espectáculos.

Liberal y la transición política de fin del siglo XX, además del proceso revolucionario.

Con la aprobación de la Secretaría de Gobernación, se integraron al Consejo Técnico Consultivo nueve personalidades académicas:

*Patricia Galeana, Soledad Loaeza, Josefina Mac Gregor, Francisco José Paoli Bolio, Ricardo Pozas Horcasitas, Antonio Saborit, Enrique Semo, Fernando Serrano Migallón, y José Woldenberg.*¹⁰⁸

El Consejo Técnico Consultivo quedó conformado por 15 miembros, todos poseedores de una carrera reconocida, provenientes de diferentes instituciones académicas y tendencias historiográficas también distintas, en su labor profesional abundan temas de los siglos XIX y XX. Mismos que serían útiles para ampliar los temas y contenidos de los trabajos en el Instituto.

Además en el ámbito de difusión continuó el programa radiofónico sabatino: *Conversaciones sobre historia* a cargo de Javier Garcíadiego, transmitida por el Instituto Mexicano de la Radio, desde 2004, el programa se desarrolla a decir del IMR con: *Un especialista, un gran tema y una oreja atenta, con lo cual han convertido a esta emisión en uno de los espacios más atractivos del cuadrante (por radio horizonte 107.9 FM y XEB 1920 AM) por su enfoque de las muchas fachadas de la Revolución Mexicana. Una vez que el público lo escucha, comprende que los hechos no son sólo verdad cuando se narran los sucesos sino también que en lo pasado está la historia del futuro*¹⁰⁹. Otras colaboraciones en radio fueron las capsulas hechas por investigadores del Instituto sobre efemérides históricas para La Hora Nacional, como desde antaño¹¹⁰.

El 19 de mayo de 2006, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, cambió por decreto presidencial su denominación y amplió sus objetivos, así en el *Diario oficial de la Federación* los nuevos objetivos indicaban que:

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, tendrá por objeto desarrollar y colaborar en la investigación, estudio y difusión de la historia de las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales

¹⁰⁸ APRYCINEHRM, 29 de junio, 13 de septiembre de 2005; Diario Reforma. 2 de noviembre de 2006.
¹⁰⁹ www.imer.com.mx/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=69&Itemid=101. visitada el 16 de julio de 2008 a las 13:40 horas.

¹¹⁰ Serrano, *op. cit.*, p. 34.

y culturales generadas por las revoluciones que han definido la historia nacional; así como coadyuvar en la formación de especialistas en estos campos, y contribuir al rescate y conservación de materiales documentales, bibliográficos y gráficos sobre dichas transformaciones, para difundirlos entre la sociedad mexicana.¹¹¹

Con este propósito, el Instituto se ha mantenido laborando en sus objetivos y planes y sin duda se prepara en el ámbito nacional para colaborar en las festividades del Centenario de la Revolución Mexicana y Bicentenario de la Independencia Nacional; importantes para la ciudadanía en general, pero también para los centros de investigación y divulgación histórica donde la participación del INEHRM será un hecho, aunque no sepamos de qué forma.

En dos mil siete, el Instituto continuó creciendo y trabajando con las becas y los premios existentes, aparecieron tres más que son: A) *Juan Hernández y Dávalos, premio a la investigación histórica sobre los procesos económicos, sociales, políticos y culturales relacionados con la Independencia de México.* B) *Gastón García Cantú, premio a la investigación histórica sobre los procesos económicos, sociales, políticos y culturales relacionados con la Republica Liberal.* Y C) *Daniel Cosío Villegas, premio a la investigación histórica sobre los procesos económicos, sociales, políticos y culturales relacionados con la historia del México Contemporáneo (1968-2000)*¹¹²

También se transmitió el programa radiofónico "Agenda pública" por la emisora XEDTL, Radio Ciudadana, en el 660 amplitud modulada. Con un horario de transmisión de Jueves entre 16:00 - 17:00 horas. Su contenido específico era la Historia de la Sociedad y Cultura. Los responsables eran Pablo Serrano y Elsa Verónica Aguilar¹¹³

En este momento la biblioteca de la Revolución Mexicana aumentó su acervo con 45 198 ejemplares entre libros folletos y revistas; se digitalizaron entre 2169 fotografías así como se capturaron 2267 fichas bibliográficas para modernizar la catalogación y mejorar la consulta de la biblioteca.¹¹⁴

Se realizaron doce foros y un seminario permanente, además de avances en la investigación documental, se destaca por ejemplo, de lo primero, el

¹¹¹ *Diario Oficial de la Federación*, 19 de Mayo de 2006, p. 3. Las negritas son mías.

¹¹² *Informe de labores. Secretaría de Gobernación*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 2007, p. 187.

¹¹³ www.imer.com.mx visitada el 16 de julio de 2008 a las 13:40 horas ; e *Informe de labores, op cit*, p.188.

¹¹⁴ *Ibíd.*, p. 190.

“homenaje al maestro Ernesto de la Torre Villar”; de lo segundo, el seminario de la “Independencia a la Republica Federal, transiciones y cambio político”, y en tercero, la traducción, edición y corrección de la documentación del “Comité de senado de los Estados Unidos para reclamaciones de ciudadanos estadounidenses en México”, como efectos de la Revolución de 1910, denominado “Comisión Fall”¹¹⁵

En lo institucional, en abril de 2008, el Consejo Consultivo recibió algunos cambios, como la renuncia de Patricia Galeana y la designación de otros dos consejeros por el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, ellos son: Fernando Zertuche y Enrique Florescano.

En un comunicado, la Secretaría de Gobernación informó que con estas dos designaciones son ya 14 los integrantes de este Consejo, donde participan, de manera plural, diversos profesionales del quehacer histórico en variadas vertientes y enfoques.

El Consejo Técnico Consultivo del INEHRM, como se recordará estaba compuesto por destacados historiadores. Hasta la fecha está conformado por: El presidente de El Colegio de México, Javier Garciadiego, el catedrático del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, Álvaro Matute. Así como Fausto Zerón-Medina, Enrique Semo, Josefina MacGregor, Santiago Portilla, María Teresa Franco, Antonio Saborit, María del Refugio González, Francisco José Paoli, Ricardo Pozas, Fernando Serrano Migallón, Fernando Zertuche y Enrique Florescano.¹¹⁶

Además a propósito de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución, el INEHRM ha comenzado a trabajar en algunos proyectos, su director actual, José Manuel Villalpando, designado en el mes de marzo de 2008. Algunos de estos proyectos son: “Días de México” fue un programa que pretendió presentar noticias que sucedieron hace 100 y 200 *-cuando comenzaba a gestarse el movimiento independentista y la Revolución Mexicana, respectivamente-*. El Diario de México y El Imparcial fueron los primeros materiales por internet

¹¹⁵ *Ibidem.*

¹¹⁶ “Fernando Zertuche y Enrique Florescano ingresan al Consejo Técnico Consultivo del INEHRM”, Comunicado 103 /08, Secretaría de Gobernación., Ciudad de México, miércoles 16 de abril de 2008, en www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=34980.

sobre las celebraciones, pero en 2009 y 2010 se pondrán a la consulta de los usuarios en el portal web del INEHRM, El antirreleccionista y El despertar americano.¹¹⁷ También se impulsó el proyecto de breves noticieros de dos minutos y medio de duración que se transmitirán por televisión a nivel nacional, durante diferentes momentos del día, según las pautas del tiempo de Estado. La transmisión lleva por título Noticiero del Bicentenario y Noticiero del Centenario¹¹⁸.

A decir del Director General “La idea es acercar la historia a los jóvenes, mediante un sistema atractivo y noble. Mucha gente no lee, pero todos, en algún momento, vemos televisión. Así que se van a topar con la emisión”, y además afirmó que era de interés llegar a la gente que no se ha acercado a la historia “porque se la han enseñado con programas históricos que son aburridísimos, hay mucha gente que no le gusta leer, y eso no es reprochable. No es culpa de ellos”.¹¹⁹ Por lo que concluyó el abogado e historiador que era obligación suya acercarse a la gente, ahora con más ímpetu como coordinador de la comisión organizadora para los festejos del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución en renuncia de Tovar y de Teresa, labor que ya ha llevado a cabo, con ayuda sin duda del INEHRM.¹²⁰

¹¹⁷ Aguilar García Juan Carlos, “En línea, el Diario de México y El imparcial”, *La crónica de hoy*, sábado 19 de julio de 2008, en www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=373694.

¹¹⁸ Cordero Patricia, “Reviven el pasado para pensar el futuro”, *Excélsior* 20-Julio-2008, en www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/expresiones/revivenelpasadoparapensarelfuturo/290715

¹¹⁹ Aguilar García Juan Carlos, “La historia de México, ahora en noticieros de televisión”, *La Crónica de hoy*, domingo 20 de julio de 2008, en www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=373855.

¹²⁰ Vargas Ángel, “Renuncia Rafael Tovar y de Teresa a la comisión para festejos del bicentenario”, *La Jornada*, sábado 25 de octubre de 2008, en www.jornada.unam.mx/2008/10/25/index.php?section=politica&article=012n1pol

E. La sede del Instituto.

El INEHRM desde su creación en 1953 tuvo diferentes sedes para realizar su labor. La primera fue dentro de la Secretaría de Gobernación donde nació dicho Instituto, dependiente totalmente de la administración de la Secretaría.

En 1960 gracias a las gestiones de Salvador Azuela, su vocal ejecutivo y fundador, ante el presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Adolfo López Mateos: “el edificio de La Ciudadela que alberga hoy a la Biblioteca México, se destinó a su totalidad a ampliar las oficinas del Instituto. Sin embargo, problemas administrativos detuvieron la entrega de los recintos adicionales, y el INEHRM siguió funcionando en su reducida sede”.¹²¹ Esta propiedad fue pedida por Salvador Azuela por ser un lugar de importancia histórica, pues además de su construcción en el siglo XVIII, fue el lugar donde se desató la Decena trágica; la sede del Instituto permaneció allí en la plaza de la ciudadela número 6, hasta la muerte de Azuela ocurrida en el año de 1983 como se recordará.¹²²

Con esa primera sede funcionó el Instituto, pero después estuvo en General Prim 69, en la colonia Juárez, en Donceles 39 en el Centro Histórico y luego en la calle Louisiana en la colonia Nápoles.¹²³

Fue en 1993, que gracias a una asociación civil y el apoyo del Secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, y siendo Vocal Ejecutiva Guadalupe Rivera Marín, se logró la compra y remodelación de “La Casa de los Dos Patios” en San Ángel, para destinarlas oficinas administrativas del INEHRM y a la Biblioteca de la Revolución Mexicana, cuyo decreto de creación sería signado por el presidente Carlos Salinas de Gortari en noviembre del año siguiente. Pero:

No fue sino hasta mayo de 1994 cuando el presidente Salinas inauguró las nuevas instalaciones del INEHRM en Plaza del Carmen 27, en San Ángel. Ahí se alberga la Biblioteca de la Revolución Mexicana, una sala de usos múltiples, para lectura y eventos académicos o culturales, librería, cafetería y oficinas administrativas.¹²⁴

Con ello, a partir de esa fecha hasta ahora esa ha sido la sede del Instituto. La Casa de los Dos Patios es una construcción de estilo porfiriano considerada patrimonio cultural nacional.

¹²¹ Serrano, *op. cit.*; p. 11.

¹²² Separata de Solo Historia, *op. cit.*; p. 3.

¹²³ Serrano, *op. cit.*; p. 22.

¹²⁴ *Ibidem*, p. 22-23.

Según las investigaciones más serias sobre el barrio, se dice que la casa tuvo como su principal propietario a Francisco Urquiaga fundador del Colegio de Nuestra Señora del Carmen y Señor San José, institución de beneficencia. Tuvo diferentes usos, una vez que fue abandonada por sus moradores en el periodo de la revolución, concluida ésta, fue ocupada como casa, pero sin modificarla; albergó una carpintería y una academia de conocimientos secretariales, contabilidad e inglés, en un primer momento. Se utilizó después como almacén, establo y comercio en un segundo momento. Y en un tercer momento fue ocupado como vecindad, en ésta última, antes de albergar al Instituto, la casa fue partida en dos vecindades y por eso recibió el nombre de La Casa de los dos Patios; con lo que se deterioró su arquitectura, inclusive haciéndole modificaciones considerables en su estructura.

En la crónica de San Ángel que hace Luis E. Maldonado cuyo título es: *... Y la Revolución volvió a San Ángel*, la condición de la casa y su composición era, según la investigación, de la siguiente manera:

El patio trasero de la casona cuenta con una entrada por la calle de Francisco I. Madero, que servía de acceso a los carruajes y al parecer en su interior, se encontraban las caballerizas y las dependencias del servicio, lo mismo que un gran estanque que servía de abrevadero de los animales domésticos. El otro patio, principal de la casa, seguramente llegó a tener un bello jardín, con bancas de concreto, que le rodeaban y una fuente central. Es probable que a semejanza de las demás casas del rumbo, la nuestra no haya sido habitada por sus propietarios originales, que los dejaron en custodia de sus sirvientes, salvo unos fines de semana y en el verano. El sótano de la casona cuenta, con un túnel, hoy clausurado, que de acuerdo a creencias que circulan entre los lugareños se prolonga por el subsuelo hasta la plaza de San Jacinto y se conectaba así mismo con otros túneles, que parten de casa aledañas, se especula que estos socavones fueron construidos originalmente por dominicos establecidos en San Jacinto, labor que continuaron posteriormente los carmelitas del Colegio de San Ángel, y servían de intercomunicación entre las comunidades de religiosos para evitar asaltos; por otro lado existe la creencia de que el uso de los túneles también fue de celdas de castigo para rebeldes transgresores de la ley.¹²⁵

Remodelada en sus piezas y cuartos, recuperando su esplendor porfiriano por el arquitecto Ricardo Prado Núñez fue adecuada a las exigencias del Instituto, la reconstrucción de la casa se hizo con una investigación de los

¹²⁵ Maldonado. Luis E., *... Y la Revolución volvió a San Ángel*. México. INEHRM, Segob; y Dirección General de Obras públicas del Departamento del Distrito Federal, delegación Álvaro Obregón. 1995; pp.71-77.

materiales originales, y con base a los pocos ornamentos originales que se rescataron en la remodelación; se quitaron los agregados a la construcción original tales como baños, tapancos y escaleras de madera.¹²⁶ Con ello y hasta la fecha, La Casa de los Dos Patios se acomodó para albergar al Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, hoy de las Revoluciones de México.

F. Una interrogante: ¿Clío al estilo de Los Pinos?

Sin duda que el Instituto cumple con una función al servicio de la divulgación histórica, como se ha dicho cumple con requerimientos específicos y se fue modificando a través que la vida nacional, también cambió desde su creación hasta la fecha, pero queda una duda, con la alternancia partidista de 2000, ¿Cómo trastocará la vida del Instituto de clara dependencia? ¿Será académica o retornara a una visión centralista y mitificadora de las revoluciones de México?

Hasta este momento se han enunciado los logros de la institución a lo largo de su existencia, pero así mismo enfrenta problemáticas y retos que se tienen que decir, como lo es su clara dependencia de la Secretaría de Gobernación. Esto no con el afán de evidenciar o hacer polémica ideológica partidista a favor o en contra del INEHRM. Lo que quiero exponer, es como estas problemáticas trastocarán la producción de la investigación y la divulgación, sobre todo si el profesionalismo encuentra trabas y como poder rescatar el civismo de un tipo de historia sin llegar a hacerla moralizante.

No es fácil determinarlo, por un lado tenemos a un Instituto, en su quehacer propiamente de investigación, que es asesorado por un Consejo Técnico Consultivo con personalidades del gremio de la historia con amplias y reconocidas carreras profesionales, cuyos trabajos no corresponden a sustentar una ideología en particular, sino un análisis científico de los procesos, en parte ayuda a que lo generado en el Instituto sea académico.

Por otro lado, la pequeña base que labora como investigadores también presentan un profesionalismo con los tratamientos históricos, además de la

¹²⁶ *Ibíd.*

apertura temática y de la misma formación y procedencia de estos investigadores que colaboran en diferentes proyectos paralelamente al trabajar en este Instituto.

En este sentido, desde 2005, meses antes de la promulgación del decreto que le cambiara el nombre y definiera sus atribuciones, tanto el encargado del Instituto como director interino y también director de investigación de ese momento, Pablo Serrano Álvarez, tenía muy bien definido el nuevo rumbo del Instituto, decía:

El Instituto podrá cumplir con sus nuevos objetivos sin aumentar su presupuesto -de 14.2 millones de pesos en 2005- con una actual planta de doce investigadores, y conservando sus instalaciones en San Ángel, "Tenemos la infraestructura física y de recursos humanos necesaria. Podemos seguir trabajando por el momento con lo que tenemos".¹²⁷

Así mismo Patricia Galiana, ex -miembro del Consejo Consultivo, también opinaba sobre el nuevo horizonte del Instituto al respecto pues:

Insistió en lograr un reparto equitativo de las becas y apoyos para los nuevos proyectos, "Los recursos y la atención se tendrán que repartir equitativamente entre las diversas revoluciones para que haya congruencia con este cambio de nomenclatura".¹²⁸

Con ello se puede ver el sentido académico y profesional del Instituto, pero destaca también su dependencia y una pregunta ¿Ante la exigencia de un estado que ha de reformar su historia, que peso tendrá la dependencia?

Enrique Florescano ha comentado que:

Cada vez que un movimiento social triunfa e impone su dominio político sobre el resto de la sociedad, su triunfo se vuelve la medida de lo histórico: domina el presente, comienza a determinar el futuro y reordena el pasado: define el qué recuperar del inmenso y variado pasado y el para qué de la recuperación. Así, en todo tiempo y lugar la recuperación del pasado, antes que científica, ha sido primordialmente política.¹²⁹

Lo anterior resultó cierto con el régimen posrevolucionario y su historia oficial, llena de un gran impulso a la gesta iniciada en 1910 y acompañada de las instituciones como la prueba de su triunfo. En la crisis de los ochenta no pareció cambiar de parecer el sentido de la historia desde el ámbito gubernamental oficial, los prototipos no cambiaron, así la forma de encaminar

¹²⁷ Bucio Erika P., "Toma el INEHRM pulso a los cambios de México", *Reforma*, miércoles 2 de Noviembre de 2005. Las comillas son de la autora.

¹²⁸ *Ibíd.*

¹²⁹ Florescano Enrique, "De la memoria del poder a la historia como explicación", en *Historia ¿Para qué?*, Carlos Pereyra (Et alt.) México, Siglo veintiuno editores, 1991, p. 93.

el discurso oficial de la historia a todas sus dependencias y sobre la educación pública. Se propusieron a fortalecer la historia emanada del estado posrevolucionario, aunque ya la ideología de la Revolución no servía para explicar el cambio social. Todavía en el decreto de 1987 sobre el INEHRM, se pensaba en la revolución como vigente, pues decía:

Que dentro de este contexto [el México de finales de los ochenta] es interés del Estado Mexicano, estudiar, analizar y *preservar la historia y vigencia ideológica de la Revolución Mexicana*, fortalecer y ampliar la divulgación de su contenido a todos los sectores de la población y fomentar el conocimiento de este proceso social de nuestra historia para vigorizar la afirmación de la identidad nacional.¹³⁰

Sin embargo, ya la crisis del sistema era evidente y la de su ideología también. En los años de los noventa del sexenio de Salinas, la figura de Porfirio Díaz adquirió una atención en su estudio y hasta se produjeron telenovelas con contenido histórico, remarcando el progreso económico porfirista, que en similitud llevaba también el gobierno de Salinas, además de las gestas heroicas de la Independencia Nacional, la Revolución Mexicana y la reforma liberal. Y todo esto para acomodar paralelamente con el viraje al neoliberalismo, había que rearmar el discurso de la historia en el nuevo sistema, despojarlo de su triunfal contenido revolucionario y catapultarlo hacia el futuro, en el plan neoliberal, superación del pasado y mirada al porvenir.

El primer gobierno del siglo XXI, entre otros cambios, más de forma que de planes, no siguió con este tipo de aproximación de la historia, por un lado el presidente se vinculaba al apóstol de la democracia Francisco I. Madero en lugar que a don Benito Juárez cuyo cuadro fue quitado de la sala de prensa de la residencia oficial, haciendo referencia al cambio democrático, que afamadamente él había llevado al triunfo. Aunque el cambio fue más trivial, logró desatar la pregunta si la historia oficial debía de cambiarse.

No sabemos a ciencia cierta cuál es su visión de la historia del panismo, pero lo claro es que se privilegia a ciertas épocas de la historia nacional o a ciertos aspectos de los héroes nacionales, se le han hecho cambios a los planes de estudio en su contenido ya sea la omisión de temas o su aparición parcial y la historia desapareció del primer año de secundaria.

¹³⁰ *Diario Oficial de la Federación*, jueves 26 de Marzo de 1987. Las cursivas son mías.

En sincronía con el triunfo de la democracia del panismo gubernamental quiso abrir esa brecha para valorar si podría hacer agregados a la historia de acuerdo a sus preceptos e ideología (de clase claro), proclamaron una historia es amplia, no es extraño que en los últimos meses de su administración, Vicente Fox aceptará el cambio de denominación del Instituto y amplió su área de estudio, exigencia del mundo académico por un lado, pero finiquito de lo que significara un recuerdo de lo producido por el antiguo régimen. Además se afirma en el decreto que:

El conocimiento de la historia es el mejor instrumento para el fortalecimiento de la identidad nacional, para la consolidación de las instituciones del estado, y para la elevación de la conciencia y la participación política de los ciudadanos; Que es prioridad del Ejecutivo Federal elevar el nivel cultural de los habitantes de la Republica, apoyando los proyectos que tengan como propósito mejorar el conocimiento del pasado de nuestra nación.¹³¹

Si por un lado vivimos en un estado de cambio político y de instituciones, no por un nuevo modelo, sino por la recomposición de las bases del poder, la idea de la apertura precede a la instalación de una línea oficial, que parecería ser, la de la gran apertura o democracia del conocimiento, pero se concluye que la vieja historia oficial será reelaborada y encaminada a la nueva vida de México. En este sentido Josefina Mac Gregor ha indicado que:

Así, no resulta extraño que, al haberse planteado un cambio en la situación político nacional al ganar el Partido Acción Nacional (PAN) la presidencia de la Republica, la gente espere –no necesariamente porque lo desee, sino sólo porque es previsible- un cambio en la visión histórica oficial más acorde con la ideología y visón particular de este partido.¹³²

Es claro que esta problemática no será resuelta tampoco por un solo partido ni en poco tiempo, es posible que el debate sea llevado también a cabo por las demás fuerzas políticas como son, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el mismo Partido Revolucionario Institucional (PRI), y además otra sentencia es segura, no será monolítica o de un sólo partido¹³³, también es previsible una confrontación en su posible reconstrucción.

Si la historia oficial o de bronce tiene como objeto:

¹³¹ *Diario Oficial*, 19 de Mayo del 2006, *op cit*.

¹³² Mac Gregor Josefina, “De la historia oficial y la historia académica. Dos notas discordantes”; en *Retos de la historia y cambios políticos...*, p. 45.

¹³³ Garcíadiego Javier, “¿Es posible –o deseable- una nueva Historia Oficial?”, en *Retos de la historia...*, p. 25.

Aleccionar al hombre con historias [...] pues es la exhumación de valores positivos de otros tiempos, enriquece la actualidad (aunque no sepamos, con exactitud decir en qué consiste tal enriquecimiento) es la historia preferida por los gobiernos, la historia de bronce es la que llega para quedarse.¹³⁴

Se debe valorar, cómo esta historia de bronce del nuevo estado mexicano la presentará, no habremos de despreciar esta historia, como antes dije, ayuda a alimentar el sentimiento nacionalista y de cohesión social, ahora en crisis por la pésima calidad de la educación, la globalización y el neoliberalismo a las que se enfrenta. Solo tendríamos que hacer una crítica cuando ésta se presente, para saber con qué defender esa labor cívica que se desprende del saber histórico oficial. En este sentido tenemos que fijarnos cuando esta historia oficial responda a la verdad científica de la historia.

Los historiadores estamos acostumbrados a buscar, sino la totalidad de los histórico en un proceso, por lo menos si el conocimiento necesario en una visión general de un proceso histórico; que criticado y analizado será divulgado. Por nuestro ejercicio profesional, así mismo, catalogamos fuentes y determinamos el discurso que se ha de presentar; pero para aquel que sólo es receptor del saber histórico, se le debe una historia que sea cívica, pero verdadera, general pero también sustentable de variantes e interpretaciones como resultado una investigación profesional. Y que al concederle una labor pedagógica este también su labor cognoscitiva, legado de todos los tiempos. A diferencia de otros historiadores más experimentados que yo en nuestro ejercicio profesional, yo sí creo posible y necesario esa convivencia entre lo oficial y lo académico.

En este sentido ante la apertura y la recomposición de la historia oficial y del estado mexicano, el Instituto como claramente dependiente de la Secretaría de Gobernación y de la Presidencia de la República parece no tener la intención de hacer de la producción del Instituto se oponga a lo expuesto, parece que la apertura dibujaría un semblante de que el Instituto es académico y profesional en sus tareas.

Sin embargo, la situación no es así y las problemáticas están presentes, al menos las de carácter institucional, donde la dependencia puede llegar a la

¹³⁴ González y González Luís, “De la múltiple utilización de la historia”, en *Historia ¿Para qué?...*, p. 67.

censura o a la represión en sus múltiples formas. Las voces al respecto no han faltado, como ejemplos de esta línea presentare tres casos específicos. Uno es la opinión de un periodista, la cual según su dicho, una acción personal de un funcionario terminó por tocar la vida institucional del Instituto; segundo, por un interés personal ideológico, se impidió la publicación de un libro y la tercera consiste en la opinión crítica sobre la institución como un organismo abandonado por el gobierno, sin resolver sus más importantes cuestiones.

Del primero, donde por razones personales o políticas se transgredió el orden institucional, el problema radicó según la opinión de Jesús González Schmal en una acción de misoginia sumándolo a un caso dado en Tribunal Fiscal de la Federación la Suprema Corte, él explica que:

En el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (el INEHRM, que tan invaluable aportaciones ha hecho en la creación de conciencia histórica nacional) dependiente de la subsecretaría de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación. La directora de difusión, del reconocido Instituto, creado para preservar nuestro patrimonio histórico documental, se encuentra en un trance porque, desde hace 11 meses, el director general Javier Garciadiego la ha hostilizado al extremo de hacer evidente el interés de que renuncie a más de 22 años de desempeño en el servicio público y a 10 en la propia Secretaría de Gobernación. La licenciada Beatriz Barros Horcasitas se encuentra prácticamente aislada, habiéndosele privado no sólo de oficina, secretaria y medios para cumplir con su delicada y trascendente tarea, sino hasta del teléfono y del derecho a ser recibida por su jefe inmediato y los superiores a éste, que han guardado cobarde complicidad con el silencio¹³⁵

Esta acusación es grave, el abuso de poder es condenable cuando existe el estado de derecho, el caso evidencia la permanencia de viejas actitudes no propiamente del Instituto, pero si de la burocracia gubernamental, una acción personal vuelta política transgredió el derecho y la justicia. Sin embargo, una revisión a fondo nos diría en que consistió la verdadera razón, esta opinión la presento como una muestra que, como una institución puede y sigue teniendo problemas no ajenos a una institución gubernamental o por lo menos dependiente, el hecho de ser enunciada tiene relevancia como ejemplo de esas voces críticas.

¹³⁵ González Schmal Jesús, "Misoginia en el gobierno del cambio", *El Universal*, 21 de junio de 2003, sección cultura.

El segundo caso es más significativo, ya que en él se puede hallar una línea ideológica que censura y es la dependencia institucional del INEHRM quien le dio cabida.

El asunto consiste en la publicación del libro: *Juárez, de su puño y letra*. Dicha producción fue resultado de la conmemoración del bicentenario del natalicio del "Benemérito de las Américas", en cuyos festejos participaría el INEHRM por parte de la Secretaría de Gobernación. El libro se publicó y es un producto de investigación y edición bien hecho según lo he podido constatar. Pero este no era el plan original y en esto consistió el problema, en diario La Jornada, fue descrito dicho problema de la manera siguiente:

A regañadientes, Abascal Carranza encargó a la dirección del INEHRM un proyecto "lo más aséptico posible". Como no se quería una "interpretación polémica" de la vida del prócer oaxaqueño, los historiadores participantes optaron por una recopilación de documentos escritos por Juárez, acompañados de un estudio introductorio que ubicara la procedencia de cada documento y lo situara en su contexto histórico.

El proyecto de investigación hacía énfasis en cuatro aspectos: el hombre, el político, el estadista y el defensor de la soberanía. La coordinación del trabajo y el estudio introductorio estuvieron a cargo de Pedro Salmerón, historiador del INEHRM.

Inclusive, por petición expresa del propio Abascal, se resaltaron dos aspectos de la vida de Benito Juárez: su desempeño como padre de familia, "porque en ese sentido era muy tradicional", y su relación con la Iglesia católica: "en los documentos queda claramente de manifiesto que en su vida privada Juárez era un católico practicante".

Benito Juárez en puño y letra (sic) se iba a publicar en una edición de lujo, como libro de arte con una amplia iconografía.

De pronto, con el volumen listo para entrar a la imprenta, Abascal ordenó detener la publicación sin ofrecer explicaciones oficiales. De hecho, en la página web del INEHRM, el libro aún se presenta como un proyecto en ciernes. "Si aparece después, fuera de los festejos por el bicentenario, ya no tendrá la misma relevancia que entonces", señala el investigador.¹³⁶

Claramente establecido lo anterior, dicha opinión merece cierta veracidad y no solo una opinión ajena a los involucrados como la citada en primer lugar, ya que aunque se pidió el anonimato del entrevistado-denunciante, deja muy

¹³⁶ García Hernández Arturo, "Abascal censuró libro sobre el Benemérito en pleno bicentenario", *La Jornada*, [Jueves 18 de enero de 2007](#), Sección [Cultura](#); El nombre de los participantes en la investigación son Elsa Aguilar, Aleyda(sic) de la Paz, Jesús Méndez, Mario y Pedro Salmerón, según la nota expuesta; pero en la publicación del libro, el crédito de éste corre a cargo solo de la primera y Mario Barbosa; Ahora la publicación es una obra con pie de imprenta del INEHRM y con el título: *Juárez, de su puño y letra*, en 2007.

claro que es lo que sucedió; sin embargo, el colaborador-denunciante, argumentó la razón fundamental de ese proceder del entonces Secretario de Gobernación:

"Carlos Abascal tiene un problema ideológico y casi personal con la figura de Benito Juárez: su padre, Salvador Abascal, es autor del libro *Juárez marxista*, que desde el punto de vista histórico es absurdo, promovido por la ultraderecha fundamentalista, a la que pertenecía el padre del ex secretario.

"En esa corriente se formó Carlos Abascal. Por eso no le resulta nada grata la figura de Juárez; sin embargo, por razones institucionales se vio obligado a entrarle a los festejos del bicentenario, pero lo hizo con el nivel más bajo posible, y la cancelación de la publicación del libro se debió a eso."¹³⁷

El problema quedó resuelto, el libro fue publicado un año después y con la salida de varios de los colaboradores del INEHRM que la nota proporciona, la opinión y los hechos quedan como precedente de esta actitud, no solo de esta institución, sino toda aquella que sea dependiente de un organismo o un gobierno o un funcionario investido de poder con una ideología específica, en la que la línea personal trastoque la producción historiográfica y la divulgación, como lo fue este caso.

El tercer caso termina por manifestar un problema mayor ¿Qué lugar tiene un Instituto de esta categoría en un gobierno que se dice diferente a su antecesor en el ejecutivo? En la opinión de Fabiola Martínez, el gran problema del Instituto lo manifiesta en el encabezado de su artículo: la dependencia de la Secretaría de Gobernación, ella argumentó que:

Desdeña la SG al Instituto de Estudios sobre las Revoluciones en México. Prácticamente en el abandono, funciona desde hace dos años sin un titular, Cuenta con un presupuesto de apenas \$20 millones, destinado al pago de nómina. El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) permanece como uno de los espacios desairados por la Secretaría de Gobernación (SG).

Desde hace más de dos años, el Instituto opera sin director titular y su presupuesto para 2008 es de 20.9 millones de pesos, monto que se destinará para solventar la nómina y mantener el inmueble que lo alberga, fundamentalmente.

Aun cuando en el gobierno federal han arrancado los preparativos para festejar, en 2010, el Bicentenario de la Independencia y el centenario de la

¹³⁷ Ibíd. A decir de la polémica que causó este artículo, el director de investigación del Instituto y director interino en ese momento, Pablo Serrano Álvarez, envió un comunicado desmintiendo esta versión del asunto, además de atribuir la tardanza de la publicación por costos de presupuesto limitados por la campaña electoral de 2006, Serrano Álvarez Pablo, "Precisiones del INEHRM", *La Jornada*, viernes 19 de Enero de 2007, sección El correo ilustrado.

Revolución Mexicana, el INEHRM no cuenta con recursos para inversiones físicas o apoyos adicionales que le permitan ampliar su oferta de servicios y difusión, particularmente en materia de proyectos de investigación institucional [...] La falta de interés es evidente: de acuerdo con los datos incluidos en la página electrónica www.inehrm.gob.mx¹³⁸

Entendida esta opinión parece ser que las convicciones hechas en el decreto que le cambió el nombre y funciones, no es totalmente veraz, parece como si no importara el desarrollo de la cultura y de las humanidades desde el gobierno, dando un gasto mínimo. Recientemente en 2008 fue nombrado el nuevo titular que colaborara en las fiestas del bicentenario de la Independencia Nacional y el centenario de la Revolución Mexicana. Pero ¿Acaso no debe un estado democrático impulsar la ciencia y el arte en sus variantes?, desde luego que sí, opiniones no han faltado al respecto; muchos han reafirmado esta opinión en diferentes ámbitos gubernamentales educativos, pues se necesita una política educativa eficiente que impregne los lugares creados para la investigación o la divulgación no solo de la historia sino de la ciencia en general.

En suma, los tres casos manifiestan los problemas existentes que tiene la institución que deben tener arreglo. Como centro de investigación lo más importante, sería darle autonomía como los centros, Institutos y escuelas que lo tienen, estos han dado buenos resultados.

En este sentido y de acuerdo a estos casos, es posible que el INEHRM no proporcione una historia partidista del todo, pues ya se ha apuntado que la perspectiva es otra; pero en lo que se refiere a problemas institucionales, existe la posibilidad de que por su dependencia siga siendo presa de problemas partidistas, ideológicos o de presupuesto. Por ello ante el esquema de un México cambiante, en espera de la aplicación de reformas y planes empezados hace dos décadas. La pregunta obligada es la siguiente: ¿será posible llegar a la una historia democrática, libre y científica con estos

¹³⁸ Martínez Fabiola, “Desdeña la SG al Instituto de Estudios sobre las Revoluciones de México”, *La Jornada*, [domingo 27 de enero de 2008](#), Sección [Política](#), Las letras cursivas prácticamente son el encabezado y remarcan la idea central de la autora, además que refiere que visito la página del Instituto en esas fechas para probar su dicho. Esta problemática también resulto desmentida por el director interino del Instituto e incluso crítico a la autora Fabiola Martínez por usar la página Web del propio Instituto, que a decir del Informe de labores de la Secretaria de Gobernación en 2007, es de apoyo a las áreas de investigación, publicaciones y biblioteca. Además de otros puntos, La reportera solo reafirmó lo antes dicho basada en la carta del doctor Serrano. Fuente: “Precisiones sobre el INEHRM”, en *El Correo Ilustrado*, en *Diario la Jornada*, jueves 31 de enero de 2008.

precedentes, y que los compromisos no solo se queden en decretos? sólo el paso del tiempo nos dará la respuesta.

Por ello y para concluir, si la historia del Instituto ha de ser profesional y académica como lo ha manifestado, con la innegable carrera profesional de sus constructores y revisores, solo se espera que en el remolino de la construcción del nuevo México y de su sociedad, no sea presa de la presión o el silencio de un gobierno que retorne a un carácter dogmático de la historia, sacralizando los procesos y omitiendo la crítica; la historia de México y el mundo ha dado muestra de actitudes en este sentido, pues entre los planes y las acciones, a veces hay mucha diferencia. Y por otro lado, desaparezcan y se esclarezcan las problemáticas mencionadas dentro de la institución.

En esa perspectiva también, solo esperamos que la historia que promueva los Pinos, la oficial, complete o parta de una historia democrática, libre y científica. Democrática en el sentido que explique la pluralidad cultural de la nación y como resultado de la cooperación de todas estas en la fundación del Estado mexicano; Libre, cuando en su conocimiento, el ciudadano pueda desprenderse de aquellas nociones míticas y pueda esclarecer la repercusión de los hechos del pasado en su ser y en la sociedad que lo rodea, además de que los contenidos y sus personajes sean humanos y se especifique sus acciones, con la valoración de criterios históricos y racionales y no morales; y científica, en la que su construcción parta de una investigación e interpretación de fuentes amplia, un discurso fluido y entendible a un público extenso, y que considere el cambio a la luz de nuevas fuentes o interpretaciones. Y con esto quitarle a la historia oficial ese epíteto de caduca y moralizante o peor aún ideológica y demagógica.

Christián Iván García Guillén.

2. Catálogo Manuel González Ramírez. Proyecto: origen y desarrollo.

A.- La piedra en el zapato: el servicio social.

El servicio social es para muchos de los estudiantes de cualquier carrera y cualquier escuela, muy molesto, casi como difícil de llevar a cabo. Yo era uno de ellos. Un consenso generalizado entre compañeros de generaciones anteriores y posteriores en la Facultad de Filosofía y Letras, ha manifestado que esta actividad es vista como un trámite burocrático, como requisito indispensable para continuar con el siguiente escaño, sin embargo, para mí, resultó al final benéfico.

Por espacio de dos meses estuve pensando donde hacerlo, tomando en cuenta mis intereses económicos y la facilidad para integrarme a alguna actividad. Por el hecho de trabajar desde los doce años, me ayudó para que fuera conociendo diferentes formas de sociabilizar, algunas muy interesantes, otras fastidiosas, pero todas muy pedagógicas.

Comencé a buscar en instituciones que pudieran que dar una remuneración considerable por el trabajo a realizar, en una plática con una secretaria de la Financiera Rural, me decía: *“En las instituciones de gobierno o en empresas privadas, los de servicio social hacen lo que éstas no quieren pagar a un empleado contratado con todos los derechos, van por las tortas, se ponen a sacar copias o reciben a la gente en los eventos, inclusive contestan teléfonos, medio les enseñan y a veces ni eso”*. Lo cual ha sido cierto en diferente pláticas con amigos y conocidos que ya lo han experimentado.

Un concepto formal de este quehacer es enunciado como: “El trabajo de carácter temporal y mediante retribución que ejecuten y presten los profesionistas y estudiantes en interés de la sociedad y el Estado”¹³⁹. En muchos casos esa retribución puede ser placentera y en otros casos no.

Yo pensé en realizarlo donde me conviniera, primeramente en una institución cercana a mi trabajo, que me permitiera hacer escala para comer y descansar.

¹³⁹ LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL. CAPITULO VII; DEL SERVICIO SOCIAL A ESTUDIANTES Y PROFESIONISTAS; artículo 53, p. 1, en www.dgose.unam.mx/ss/docs/LeyRArt5Const.pdf

Uno de los clientes de mi trabajo me ofreció entrevistarme con uno de sus jefes en La Financiera Rural, institución descentralizada de la Secretaría de Hacienda, dedicada a dar créditos para la agricultura en las zonas de cultivo, en esta institución yo haría las labores tradicionales ya expuestas. Mis prioridades me impulsaban a probar allí, pues quedaba a una cuadra de mi trabajo y me pagarían un sueldo mínimo como ayuda económica.

En la entrevista argumenté mis razones y mis capacidades también, sin embargo, existió un gran problema, aunque se tenía convenio con la UNAM para el servicio social, mi carrera profesional, según ellos, no encajaba con sus actividades. Así que me dijeron que no me aceptarían pues *“La Universidad no quería que sus egresados contestaran teléfonos”* y que yo no tenía que hacer nada allí.

Sin duda, la negativa, las trabas y las pláticas con la secretaria de sesenta años me desanimaron; pero al mismo tiempo pensar que yo habría de elegir un lugar donde me sintiera bien y llevara a cabo un trabajo útil.

Así pues seguí buscando en museos, en la misma Facultad y en otros lugares más, para liberar el servicio social, mi piedra en el zapato, camino en convertirme en un historiador con licencia.

Finalmente un día, bajo la sombra de una barda de la Biblioteca Central de la UNAM, una de mis amigas, Azeneth Lechuga Velázquez, me comentó que otra amiga Diana Salazar, estaba realizando su servicio social en el INEHRM y que le iba bien, así que *“porque no iba a ver”*, no daban mucha ayuda económica pero era un lugar dedicado a nuestra carrera.

Ante la sugerencia de mi amiga, acudí a dicha institución y con la encargada del servicio social, la maestra Patricia Irigoyen Millán.

En mi primera entrevista la maestra Irigoyen me recibió amablemente, explicándome las labores del Instituto, los beneficios de estar allí y lo difícil de los trámites para ser aceptado. No me desanimó pero amplió mis horizontes, y me dio tiempo para pensar si comenzaba los trámites o buscaba otras formas de servicio social.

Ante el trato amable y todas las posibilidades que me ofrecía el Instituto, después de valorar otros lugares. Me decidí a tener otra entrevista con la maestra, en esta ocasión para comenzar mis trámites de servicio social.

La maestra Irigoyen me indicó dónde ir y cómo ir y así mismo me dio el documento necesario para presentarme ante las oficinas de recursos humanos de la Secretaría de Gobernación.

Acudí el día siguiente a dicha oficina, dejé mis papeles y recibí la ya acostumbrada indicación de “Nosotros le hablamos”. En realidad no tardaron en hablarme, tan solo dos días. Fui a realizar los exámenes pertinentes. Al cabo de una semana después de mi segunda entrevista, ya me encontraba en el INEHRM realizando mi servicio social.

Al principio, en mi primera entrevista, la maestra Irigoyen me había dicho que platicaría con los demás investigadores del Instituto, para ver a quien le quedaba mejor para auxiliarle en algún proyecto histórico. Sin embargo, una vez que fui aceptado, la maestra Irigoyen me dijo que me quedaría bajo su tutela en un proyecto histórico que era el Catálogo del Fondo Manuel González Ramírez”.

Fue así como empecé a trabajar, me asignó la maestra Irigoyen un escritorio amplio, una silla cómoda con brazos laterales, una computadora que desgraciadamente era muy vieja y algo lenta, pero fue la primera, puesto que pasadas las vacaciones de diciembre, me la cambiaron por una no tan vieja, algo moderna, más bien sencilla en su formato para poder realizar mi labor de catalogación.

Y en esa mañana me dio un tomo de “El Diario del Hogar” mecanografiado de Manuel González Ramírez. Acto seguido me indicó en los archivos de la computadora el ejemplo de varias fichas de trabajo, como estaban y que es lo que tenía que poner. Habiéndolas leído con detenimiento, comencé esta labor de catalogación.

Aquella vez leí de corrido y cuando terminaba vaciaba la información en el ordenador, no me detuve en las tres horas siguientes, aunque me invadía el sueño en momentos. Trataba de poner todo de manera correcta, en la medida de mis posibilidades.

Al día siguiente, la maestra Irigoyen me presentó a la gente del Instituto, por lo menos a la que veía en los cubículos por los que me encontraba, como es costumbre cuando uno llega para trabajar aunque sea poco tiempo. Me presentó al encargado de la oficina de dirección del Instituto, que entonces se

hallaba sin director general, mismo que era el encargado de la dirección de investigación, Pablo Serrano Álvarez, quien me dio la bienvenida amablemente. Enseguida me presentó a las secretarias y a las / los investigadores del Instituto, a quienes veía con frecuencia y saludaba respetuosamente.

Después me presentó con los integrantes de la subdirección de publicación, y así mismo a los miembros del departamento de diseño editorial. Finalmente, también me presentó al administrador y a otros administrativos, así como a los de sistemas que me ayudaron mucho con su labor, a los que también saludaba cuando los veía. Con todo ello, me fui adentrando en los días siguientes en mi labor de catalogación.

Un día de servicio.

Mi horario quedó marcado de las nueve horas de la mañana hasta las trece horas de la tarde para realizar mis actividades. Firmaba mi entrada y mi salida, y cuando necesitaba algo, ya sea, en relación al trabajo de la ficha, algunas preguntas, o algún permiso, acudía a la oficina de la maestra Irigoyen. Ella siempre mostró amabilidad para resolver mis dudas y siempre me trató con respeto, tampoco me vigilaba y sólo me llamaba para lo que era necesario, consiente supongo que me había asignado una tarea específica y que yo había respondido bien, pues a lo largo de mi servicio procuré ser lo más disciplinado posible, siempre dispuesto a lo que pudiera aprender y ofrecer la realización de mi trabajo.

Primeramente al llegar firmaba en la entrada, saludaba a los que llegaban o estaban en el camino a mi escritorio. Firmaba en la oficina de la maestra Irigoyen y tomaba mi volumen del periódico que estuviera trabajando. Y después me iba al escritorio. Allí mientras comenzaba a trabajar, esperando a que la computadora con su habitual lentitud de procesamiento abriera los archivos, observaba como llegaba el personal; aunque no faltaron las veces en las que llegaba tarde.

Sentado en mi escritorio, Graciela Salinas, después de saludarnos y pasando unos momentos, amablemente me ofrecía un café americano, que yo aceptaba gustosamente; esto me permitía no dormirme más de lo de

costumbre y me permitía hacer las pausas convenientes entre la lectura y el llenado de la ficha en la computadora; además responder preguntas habituales de convivencia.

Como a las once, bajaba al tocador a hacer lo propio y despabilarme por espacio de cinco minutos, aquello era de una normatividad en mi ejercicio, que me permitía hacer mi labor lo más sereno y no me invadiera el estrés. De regreso seguía mi habitual trabajo. En determinados días bajaba por el volumen siguiente, o por otra razón, pero casi tres horas y media le dedicaba a mi labor de fichar, aquello era de una completa serenidad que ***la piedra en el zapato ya no lo fue más.***

Sin embargo, había pequeños problemas, la maquina era lenta, no estar conectado a la Internet y además que todos los mecanismos de copiar información del ordenador estaban bloqueados. Era una labor titánica pasarle los avances a la maestra Irigoyen, pues tenían que solicitar a los señores de informática, un cable con conexión de Internet, con previo aviso claro está, y luego hacer la conexión que tardaba como diez minutos por el equipo, todo ello para cumplir con los requisitos expuestos por el Instituto para el cuidado de la información.

La encrucijada.

En la segunda mitad de mi labor, después de regresar de las merecidas vacaciones de fin de año, la maestra Irigoyen presentaba su renuncia ante el Instituto. Este acontecimiento fue para mí decisivo. Pues la persona con la que había estado bajo supervisión, evidentemente se iría, pero me dejaba en una situación particular, pues en su persona reunía dos figuras útiles de mi desempeño, por un lado la directora de mi proyecto y quizá la creadora, (en términos reales y no institucionales), y por otro, la encargada del servicio social. No fue fácil saber cuál sería el rumbo de mi labor en el tiempo siguiente.

Someramente me dijo con quien debería ir y dar relación de cada una de las cosas que tenía que hacer todo mientras preparaba su salida. Llegada esta, me explicó cuidadosamente con quien debería dirigirme para lo propiamente del servicio, las firmas y los formatos. Luego con quien dejaría el proyecto en

el que trabajaba. A simple vista no parecía muy difícil, y con todo solucionado la maestra Irigoyen partió a otro trabajo.

Resuelta la problemática de forma institucional, seguí mi labor; sin embargo, fue hasta que pensé seriamente realizar el informe académico por servicio social lo que me impulsó a preguntar más sobre el proyecto.

Con la partida de la maestra Irigoyen, el proyecto quedaba a la deriva, no por irresponsabilidad ya que muchos de los proyectos alcanzan una formalidad cuando están terminados y entonces se piensa como presentarlos. Se tenían avances, aunque no existía una base documental del proyecto; tan solo en un disco estaba contenida la información ya trabajada por siete personas y el primer avance mío, muy importante fue revisarlo. Se trataba de un listado de lo que constituye el acervo de Manuel González Ramírez en el INEHRM.

El proyecto pasó a manos de la historiadora Elsa Verónica Aguilar Casas, quien también se encontró, al igual que yo, en una completa ignorancia sobre el proyecto, pues ella no lo formuló y no estaba al tanto de éste.

Ante tal panorama convine con ella, envuelta en sus habituales tareas en el Instituto, que en el tiempo que restaba en mi servicio trataría de formular un proyecto que incluyera lo que se había hecho, y ella como encargada haría las apreciaciones correspondientes.

Como a principios de febrero participé en la emisión radiofónica sabatina, "Conversaciones sobre historia", a cargo de Javier Garciadiego, contestando los teléfonos del programa, allí pude apoyar como parte del Instituto y reducir mis horas de servicio social.

Finalmente debo decir que cerca de un mes antes de terminar el servicio, en el Instituto hubo un cambio considerable. Se nombró director del Instituto a José Manuel Villalpando Cesar, mismo que comenzó a trabajar con proyectos específicos con ayuda de todo el Instituto.

Así mismo varios investigadores se fueron y nuevos elementos entraron, de lo primero está, como ya se dijo, la renuncia de la maestra Patricia Irigoyen, y de lo segundo llegaron colaboradores al área de Diseño editorial y comunicación, investigación y servicio social. Así al final de mi servicio, el Instituto y su personal se hallaban trabajando en lo relativo al esperado centenario de la Revolución Mexicana y Bicentenario de la Independencia Nacional.

2. El fondo Manuel González Ramírez.

La primera tarea que realicé fue indagar sobre el archivo Manuel González Ramírez. El acervo está conformado por la información que dicho historiador reunió para realizar sus trabajos historiográficos. De acuerdo con lo que sé, la información proviene de tres lugares: el Archivo de Sonora, el Archivo de Chihuahua y los papeles personales del propio González Ramírez. Se trata, en su mayoría, de copias mecanográficas de la información o de las fichas realizadas. El archivo personal de Manuel González Ramírez que se constituyó a lo largo de veinticinco años, recibió el nombre de Archivo de la Revolución Mexicana.¹⁴⁰ Fue donado por Alejandro González Prieto, a petición de su padre quién murió en enero de 1979, al Archivo General de la Nación (AGN), la ceremonia de entrega se llevó a cabo en la Residencia Oficial de los Pinos el 21 de febrero de 1979, y fue presidida por el presidente de la República, José López Portillo, en esa sesión Alejandro González dijo:

En este acto, por voluntad póstuma de mi padre, me honra entregar a usted, con humildad, pero con gran orgullo de ciudadano, copias mecanográficas de este archivo¹⁴¹.

Así pues, en el Archivo General de la Nación se encuentran los volúmenes empastados del Archivo de la Revolución Mexicana, sin embargo, hay en la biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia del INAH copias microfilmadas del archivo con algunas adiciones; y una tercera parte del acervo formado por fichas de trabajo y parte de la biblioteca de Manuel González Ramírez está en el INEHRM.

En el Archivo General de la Nación, el material pertenece a la Colección Manuel González Ramírez, con número de registro 319 de la guía general¹⁴², la documentación ubicada en la galería siete, está distribuida en 102 tomos de fichas mecano escritas elaboradas por un grupo de investigadores dirigidos

¹⁴⁰ Entrevista a don Alejandro González Prieto, (EAGP), 10 de agosto del 2008, pregunta 24.

¹⁴¹ González Ramírez Manuel, *Recuerdos de un preparatoriano de siempre*, México, Dirección General de Publicaciones, UNAM, 1982, p. 142. y *Discurso de don Alejandro González Prieto*, en anexo 2.4, del expediente 7043, AHC-AGN, 21 de febrero de 1979.

¹⁴² Herrera Huerta Juan Manuel, y Victoria San Vicente Tello. (Coords.) *Archivo General de la Nación. Guía general*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1990; p. 464.

por el licenciado Manuel González Ramírez, sus nombres son: Doctora Olga Quiroz Martínez, Profesora Ana Maria Mayoral Silva, Licenciado Alejandro González Prieto, Licenciado Armando Hiriart[sic] Olguín, Licenciado Roberto Llamas Fernández y Profesora María Dolores Contreras.

Su ayuda en la transcripción y recopilación de información dio como resultado esos tomos del archivo. Dicho proyecto fue auspiciado por el gobierno de Sonora a través de Patronato de Historia de Sonora, cuyo presidente honorario era el presidente de la república en turno, que, en este caso fueron, Licenciado Adolfo Ruiz Cortines, y el licenciado Adolfo López Mateos, así como el gobernador del estado de Sonora, en ese momento licenciado Luis Encinas. Su presidente fue el general de división Abelardo L. Rodríguez y su vicepresidente y tesorero fue licenciado Aarón Sáenz; sus vocales fueron: Don Ignacio Soto, don Fernando Torreblanca, licenciado Arturo H. Orci, doctor Bernardo Castélum, general José María Tapia, don Fernando Pesqueira, general Eduardo C. García, doctor Moisés Canale[sic], don Roberto V. Pesqueira, licenciado José María Ortiz Tirado, licenciado Gilberto Valenzuela, licenciado Alfonso Ramandia Ferreira, ingeniero Luís León, general e ingeniero Ignacio Enríquez.¹⁴³ Todos ellos personalidades participantes en la lucha armada o con alguna relación con ésta.

En la mayoría de los volúmenes aparece el nombre del patronato y los colaboradores; el soporte es de papel copia, tamaño carta. Hay dos tipos de paginación, una es seriada en cada volumen, pues fue puesta posteriormente, y la otra corresponde a cada uno de los artículos reunidos en los volúmenes; los números aparecen siempre en la parte superior central. La primera paginación fue puesta cuando el archivo fue clasificado por el AGN.

Los volúmenes tienen una pasta dura, de un papel similar al ámate. En un costado está el nombre de la colección en la parte superior, después, en medio, el número de tomo y finalmente en la parte inferior, están las siglas de Manuel González Ramírez (MGR).

Del periodo que me compete hablar, es desde 1911 y hasta 1913, pues fue el que revisé para su catalogación, el material proviene de los Archivos de

¹⁴³ Los grados, así como los nombres corresponden a como están en los archivos microfilmados e impresos.

Sonora, Chihuahua y AGN, así como de varias Bibliotecas. Los volúmenes que cubren el periodo señalado van desde el 60 al 70. Los documentos que componen este acervo documental son: telegramas, circulares, cartas, decretos, y folletos.

La Colección Manuel González Ramírez fue donada por el hijo del historiador como se apuntó anteriormente, por contrato efectuado el 21 de febrero de 1979. En este contrato se convino que una parte del Archivo Personal de Manuel González Ramírez fuera donado al AGN, en calidad de conformidad y sin mayores condiciones, de forma gratuita y sin límite de dominio por parte de AGN, con número de adquisición 7903, siendo directora del Archivo la doctora Alejandra Moreno Toscano. Además de contar con quince libros y once folletos. La fecha de ratificación del contrato se dio el 24 de mayo de 1979¹⁴⁴

El archivo que se encuentra en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia es diferente a los dos restantes. El material se encuentra microfilmado, según el catálogo, este archivo contiene 104 rollos de fichas de trabajo realizados por Manuel González Ramírez, la información proviene de diferentes fuentes, tanto primarias como secundarias. Respecto de las primeras listas, en la información alternan de los archivos General de la Nación, del Estado de Sonora y de Chihuahua.

Otras fichas de trabajo contienen información obtenida de libros publicados, editados en tiempo de la misma revolución o pocos años después de ésta. La mayoría, se refiere a personajes que participaron en dicha gesta o a sus hijos. Además contiene material desde el siglo XVI; así, en los primeros rollos, 1 al 10, se pueden encontrar documentos del siglo XVI al XIX.

Los rollos muestran el material mecano escrito que fue empastado y foliado por Manuel González Ramírez, con sus iniciales y con número de volumen en cada uno de ellos. Cada volumen inicia con una lista donde aparecen los nombres de los miembros del patronato, mismos que son los que están en el Archivo General de la Nación. Enseguida, la presentación del archivo que antes se llamaba de la Revolución Mexicana y que hoy se llama Manuel González Ramírez, pero que se localiza y reconoce con el primer nombre.

¹⁴⁴ *Acta de incorporación del archivo Manuel González Ramírez al Archivo General de la Nación*, 21 de febrero de 1979, anexos 1-4, expediente 7903, en AHC- AGN.

Después aparece el nombre del director de la biblioteca de la época, al momento de conformarse la colección, maestro Antonio Pompa y Pompa, y los nombres de las personas que colaboraron en la catalogación coordinados por el propio González Ramírez.

Algunos volúmenes comienzan con una breve semblanza de su contenido, el número de volumen y la procedencia de la información consignada en las fichas, prácticamente esto es más evidente a partir del rollo 40.

Como el material está ordenado cronológicamente, me pareció necesario buscar los rollos que contenían la información correspondiente del periodo 1911-1913, para corroborar que dicho material no fuera igual al que se tiene en el INEHRM y que trabajé, para mi beneplácito no resultó igual. A continuación presento una muestra de la procedencia de los datos anotados en las fichas:

AGN: Archivo General de la Nación, Ramo de Secretaría de Gobernación, y de relación con los Estados, con legajo y expediente particular en cada ficha.

AELSS: Archivo del Estado Libre y Soberano de Sonora. Con tomo y expediente particular en cada ficha.

AJMM: Archivo José María Maytorena, particular de la familia Maytorena sin clasificación. (Hasta ese momento)

AC: Archivo Casasola. Con tomo y expediente particular en cada ficha.

ASRE: Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Con tomo y expediente particular en cada ficha.

AFIM-BN-UNAM: Archivo Francisco I. Madero de la Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México. Con tomo y expediente particular.

BBCN: Biblioteca Basáve del Castillo y Negrete. Tomos de obras de primera impresión que datan de la época de la Revolución.

BHH: Biblioteca Histórica de Hacienda. Con libros sobre la Revolución.

HN: Hemeroteca Nacional, consulta de diarios y gráficos sobre la Revolución con formatos particulares.

Algunos de los títulos son los siguientes:

- 1 Aguilar, Rafael, *Madero sin máscara*, México, Imprenta Popular, 1ra en Nuevo México, Número 14, 1911. Procedencia BHH.

- 2 Amaya, Juan Guadalberto, General, *Madero y los auténticos revolucionarios de 1910*. México, [s. e.], [s. a.]
- 3 Fernández Rojas, José, *De Porfirio Díaz a Victoriano Huerta*, México. [s. e.] 1913.
- 4 García Granados, Alberto, *Influencia de las cajas rurales de crédito mutuo a favor del fraccionamiento de la propiedad territorial*, México, [s. e.] 1911.
- 5 Lara Pardo, Luis, *De Porfirio Díaz a Francisco I. Madero*. Nueva York, [s. e.] 1912.
- 6 Magaña Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, Editorial Patria. 1951.
- 7 Manero, Antonio, *El antiguo régimen y la revolución*. México, Tip. y Lit. "La Europea", 1911.
- 8 Ponce de León. Gregorio. *El interinato presidencial de 1911*. México. Secretaría de Fomento, 1912.
- 9 Rojas, Luís Manuel, Lic. *La culpa de Henry Lane Wilson y el gran desastre de México*, México, La Verdad, 1928.
- 10 Zayas Enríquez, Rafael. *El caso México y las políticas de Wilson*. [s. l. i.], [s. e.], [s. a.]

Diarios como:

- 1 Diario de medio día, de Hill Blas.
- 2 El Demócrata Mexicano. Diario libre.
- 3 El Paladín. Periódico liberal e independiente del pueblo y para el pueblo.

Los demás rollos tienen información sobre todo el tiempo de la Revolución hasta los años cuarenta, sin embargo con el pequeño cotejo, parecen no ser los mismos que tiene el Instituto y que se ha trabajado.

Finalmente el INEHRM posee algunas fichas de trabajo mecano escritas y parte de la biblioteca de Manuel González Ramírez que Alejandro González donó a petición, según lo dicho en la entrevista, de gente que trabajaba en el INEHRM y con el beneplácito del propio Javier Garciadiego quien fuera director del Instituto en ese momento, así se hizo posible la donación de ese material a la biblioteca del entonces Instituto Nacional de Estudios Históricos

de la Revolución Mexicana¹⁴⁵. De este último fondo se ha trabajado en su catalogación; del cual se presenta un texto a manera de proyecto dando los avances correspondientes y el formato de dichos catálogos.

Después de revisar de manera general los tres archivos, todo indica que el segundo, es en parte una copia del primero, con algunas adiciones considerables; ya que la información aportada por Manuel González y sus colaboradores, siempre se le hacían copias para los diferentes destinos, de allí quizá existan varias copias de un mismo documento y algunos otros materiales.

El fondo que guarda el INEHRM son copias de periódicos compilados en tomos y con un tema específico, y también fichas mecanoscritas también de periódicos con temática específica y una parte considerable de la biblioteca del historiador y periodista queretano, el cual describiré con más precisión.

C. Catalogación Fondo Manuel González Ramírez: Proyecto y desarrollo.

Titulo:

Catálogos del fondo Manuel González Ramírez de la Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

I. Identificación:

Los catálogos del fondo Manuel González Ramírez del INEHRM son recursos auxiliares que el investigador, en primer lugar, y el público en general, consultaran para conocer fuentes transcritas, como son recortes de periódicos, fotocopias, mecanografiadas y fuentes publicadas, acerca de diversos asuntos y personajes de la última mitad del siglo diecinueve a la primera mitad del veinte, como son: el problema agrario, el problema obrero,

¹⁴⁵ EAGP, 13 de agosto del año de 2008, pregunta 25.

la economía, la política, sobre Plutarco Elías Calles, Lázaro Cárdenas y Diego Rivera.

La información está contenida en volúmenes empastados y ordenados según las materias antes descritas, sólo algunas páginas están foliadas (de forma distinta, números romanos y arábigos intercalados) y son generalmente en tamaño carta, escritas en maquina mecánica y tinta negra.

El acervo consta de los siguientes títulos: 68 Volúmenes, que han sido contados y ordenados de la siguiente manera:

- Material fotocopiado sobre
 - Plutarco Elías Calles (2 vols.)
 - Lázaro Cárdenas del Río
 - Oficios enviados para una obra de Diego Rivera
- Artículos periodísticos
 - Artículos e Información sobre el problema Político, T. I, III, IV, VII, IX, XI, XIII y XIV. Recortes de periódicos.
 - Artículos e información sobre el problema Agrario, T. 2, 4, 6, 7, 8, VIII, 10, 11 y S/N. Recortes de periódicos.
 - Artículos e información sobre el problema Económico T. 2. Recortes de periódicos.
 - Artículos e información sobre el problema Obrero T. 2, III, 4 y XI. Recortes de periódico.
 - *El Imparcial*, 1911. Mecnografiado.
 - *Miscelánea*. Artículos sobre varios asuntos. Recortes de Periódicos.
 - Varios Autores. *El artículo 27*. Mecnografiado.
 - México y la prensa extranjera. T. I y II. Mecnografiado.
 - Manifiestos políticos 1862-1912 T. I. Mecnografiado.
 - Crane Briton. *Anatomía de la Revolución*. Libro editado por el Fondo de Cultura Económica y Mecnografiado por don Manuel González Ramírez.
 - C. Donato Juara. *Movimiento Revolucionario en Veracruz*. Mecnografiado.
 - Manifiestos T. II, III, V. Mecnografiado.

- Cuestión religiosa en Jalisco. Mecnografiado.
 - Planes políticos y otros documentos. facsímile de la obra de Manuel González Ramírez. Mecnografiado.
 - González Roa. Reclamaciones y problema agrario T. 1 y 2. Mecnografiado.
 - *El Imparcial*, 1909, 1913, 4 Vols. Mecnografiado.
 - *Diario del Hogar*, 1913. Mecnografiado.
 - *El Heraldo Nacional*, 1913. Mecnografiado.
 - *La cuestión obrera* 1912, 2 vols. Mecnografiado.
 - *El Diario*, 1913. Mecnografiado.
 - *Club Verde. La Reconstrucción de México*. Mecnografiado.
 - *Legislación sobre tierra* 1813-1889, 1890-1908. 2 Vols. Mecnografiado.
 - *El Padre Padilla*, Diario, 5 vols. Mecnografiado.
 - *Nueva era*, 1911. Mecnografiado.
 - *El País*, 1911, 2 vols. Mecnografiado.
 - *El Diario* 1913, 3 vols. Mecnografiado.
 - Primer Congreso Católico Mexicano. Mecnografiado.
 - Memorias del general Almazán. T. I y II. Recortes de periódico.
- Cuestión Agraria
 - *Boletín de Estudios Especiales* (Completo). Impreso.

Además de este material mecano escrito, elaborado por Manuel González Ramírez, se conservan todavía muchos de sus libros de la biblioteca que alguna vez logró tener. Algunos de ellos fueron empastados en volúmenes, en esos casos había una línea temática igual o era una colección. Un sencillo conteo y cotejo del fondo llevado a cabo por el que subscribe, dio como resultado la constatación de este fondo y su estado como se ha descrito. Así el número de libros de este fondo es de 331 volúmenes. Las materias son varias: Historia de América y de España; historia de México, Historia del siglo diecinueve y de la Revolución Mexicana. El empastado es rojo y tiene las siglas de Manuel González Ramírez.; algunos de estos libros son:

Coraza y saeta revolucionaria: catalogación del fondo Manuel González Ramírez del INEHRM.

- D'Ambrosio, Manlio Andrea, *Pasividad económica*, T. I. Córcega, Hernrich y cía., [s. a.]
- Daudet León, *Un día de tormenta*, Agencia Mundial de Librería, París, 1926.
- Felasco(sic) *Noticias estadísticas del estado de Sonora*. Impreso. [s. l. i.] [s. a.]
- *Figuras y episodios de las historia de México*. De los números 47-53, 74-81. 96-105. Impreso.
- H. G. Wells, *Doce historia y un sueño*, Madrid, Aguilar, [s. a.]
- Henry George, *Progreso y pobreza*, Barcelona, Henrich y cía, T. I. [s. a.]
- Dorfman J., *El pensamiento económico*, T III, México, Juaranda, 1953.
- Dorfman J., *El pensamiento económico*, T. II, México, Juaranda, 1953.
- Kropotkine, Pedro, *La conquista del pan*, Buenos Aires, Américalee, 1957.
- *La comedia del amor*, Antonio López impresor, Barcelona, [s. a.]
- Luciano de Samosata *Diálogos morales*, [s. l. i.] Sociedad de ediciones Louis-Michaud, [s. a.]
- Máximo Gorka, *Los tres*, Barcelona, Maucci, [s. a.]
- Papini Giovanni, *Historia de cristo*, T. I, Madrid, Voluntad, [s. a.]
- Pereyra Carlos, *Rosas y Thiers. La diplomacia europea en el río de la plata (1838-1850)*, Madrid, América, 1919.
- Romero Otazo F., *Sentido democrático de la doctrina política de Santo Tomás*, Madrid, junio, 1930, No. 11, Estudios políticos, sociales y económicos.
- Tinayre Marcela, *La dulzura de vivir*, Valencia, Prometeo, [s. a.]

Los periódicos compilados y mecanografiados del fondo Manuel González Ramírez están constituidos por el siguiente tipo de material:

ARTÍCULO: Escrito de opinión realizado por especialistas en una materia y no propiamente de periodistas. Se analiza un tema en específico.

COLUMNA Y/O

EDITORIAL: Es un espacio que aparece siempre en el periódico, espacio que no se mueve y la responsabilidad de la sección es exclusiva del periódico que lo publica.

NOTICIA: Texto que informa un acontecimiento o hecho del momento.

2. Justificación:

El catálogo ayudará al investigador o público en general, a rastrear información acerca de ciertos temas en un periodo determinado, contenida en artículos de periódico, mecanografiada o fotocopiada y libros en especial, editados en una fecha específica.

En el catálogo ayudará a encontrar la información que ya se encuentra separada y organizada; lista para ser leída y anotada por quien investigue.

3. Marco institucional, social y teórico:

El proyecto está bajo la supervisión del departamento de proyectos históricos del INEHRM, y bajo la dirección de un investigador.

4. Finalidad del proyecto:

Poner a disposición de investigadores y público en general, instrumentos que faciliten la consulta de los documentos.

5. Objetivos:

Lograr la catalogación del todo el material del fondo Manuel González Ramírez.

Poner a disposición de los usuarios de la biblioteca de las Revoluciones de México, la consulta general de éste por el catálogo.

Vender el catálogo en formato de CD-ROM, para su consulta externa a la biblioteca. Para que lo puedan adquirir y consultar, aquellos que lo compren a un precio mucho menor al de un catálogo escrito y sin necesidad de ir a la biblioteca, de tal manera que revisado dicho catálogo por el interesado, éste acuda a la biblioteca con la información necesaria para consultar la que requiera.

Todo ello previa confirmación de las autoridades correspondientes del Instituto y de la producción del material.

6. Productos, resultado y efectos:

Actualmente el fondo ha sido trabajado conforme fue posible, siendo su catalogación un porcentaje del 50%, con la colaboración de varias personas entre becarios, de servicio social y empleados. La tabla de avances de catalogación esta en el anexo cuatro de este informe. (Páginas --) La lista de avances aumentara conforme se avance en el proyecto.

7. Instrumentos, métodos, técnicas o modalidades de operación:

El trabajo a realizar se lleva a cabo por personal seleccionado para ello, dictaminado por el administrador de este proyecto.

Cuenta con el apoyo de un equipo de cómputo: monitor, CPU y teclado y Mouse, para ingresar la información a un formato específico.

La información requerida para la ficha es similar a todo el material, pero en algunos casos, por el tipo de material se agregan otros lineamientos para su mejor ubicación y presentación de la información a fin que sea útil.

La ficha contiene:

Vol.: Indica el volumen en donde esta contenido un libro del fondo.
Título: Indica el título del libro o volumen, que también corresponde al tema

del mismo, puede ser el nombre de un periódico o de un personaje del cual se trata la compilación.
Fechas: La mayoría de ellas son consecutivas, pues las ordenó el transcriptor; comúnmente aparece el nombre del día, el mes y el año, en pocas ocasiones llegan a fallar, en este caso el transcriptor incurrió en el error, por lo que al catalogar el documento se hace la aclaración. Sin embargo hay volúmenes en donde los artículos no siguen el orden cronológico de las fechas.
Encabezado: Presenta el tema de cada artículo, de tal manera que al quererlo buscar facilite su localización para utilizarlo, sobre todo cuando no hay paginación. A veces es una frase importante del contenido.
Capítulo: Muestra el lugar de donde se sacó y el orden que ocupa en la publicación original.
Artículo por/autor: Aquí aparece el nombre del autor del artículo, este aparece muy seguido en unos escritos, pero en otros no, puede que no esté en el original o por algún motivo el copista lo omitió, solo en los originales es posible saber si está o no el nombre del autor.
Numeración o foliación: existen dos tipos de foliación, uno es el que Manuel González Ramírez dio a sus textos, como son las compilaciones de copia de artículos periodísticos, su numeración es por artículo. Otra foliación es la recibida por el INEHRM al momento de ser recibido por don Alejandro González Prieto quedando en custodia de dicha institución; ésta foliación si es seriada y permite encontrar el artículo más rápido. Finalmente hay compilaciones que no tienen ninguna de las dos, así que la forma de encontrarla es por los otros puntos de la ficha.
Periódico: contiene el nombre del periódico.
Noticia: nos indica el género periodístico del documento en algunas fichas, en otras no.
Tema: especifica de que se trata el artículo
Descripción: hace una pequeña descripción del contenido, de las materias que contiene.

El catalogador puede dictar con libertad lineamientos que determinen competentemente para hacer más entendible la ficha, y habrá de explicar la utilidad de ese lineamiento.

El catalogador lee los artículos o bibliografía correspondiente para realizar el resumen, el cual vaciará en la ficha, la materia que trata de la forma más sintética y clara posible, con un lenguaje común, en caso de presentar conceptos importantes los explicara.

Se vaciara la información en el programa de Word, con letra Times New Román, de doce puntos. Los lineamientos o subtítulos de la ficha estarán resaltados con negritas y la información con letra normal. En ocasiones

depende del estilo del catalogador, resaltar con color nombres o lugares que le parecen importantes. Evidentemente la información no debe tener faltas de ortografía. Cada catalogador tiene la libertad de agregar subtítulos para especificar la información o innovar de alguna manera, como sucedió con el subrayado y el remarque de color que sirven para hacer índices temáticos.

Cualquier observación de la información en su formato, se aclarará con pies de página o en la misma ficha. Como son las siguientes signaturas:

S/F: sin fecha.

S/P: sin paginación.

D. X: número de documento en caso de no haber paginación.

En el anexo tercero se dan ejemplos de cómo se ha trabajado el fondo, mostrando así el trabajo conjunto de todos los colaboradores hasta el momento, y valorarlos como parte de un mismo trabajo. Como se observara, la diferente catalogación responde en primera, a que no todo el material es igual; en varias fichas se observará que se incluyen varios subtítulos que otros no tienen. En algunas otras, siempre aparece el nombre del autor, en otras se omite. También en otras fichas se observa el tono de color destacando nombres o fechas, en este caso al catalogador le pareció hacer esta distinción para localizar mejor alguna nota, más si el propósito del archivo es que éste sea disponible en disco, pues en la computadora, el buscador escribiendo, una palabra o tema podrá encontrarla, hará más fácil la consulta. La extensión de cada ficha como se observa es el resultado del trabajo personal de cada catalogador, pues desde su perspectiva introdujo la información que consideró necesaria, lo que nos lleva a afirmar que si bien es cierto es un trabajo institucional, se aprecia que no fue realizado por una sola persona sino por varias, pero la diferencias no impiden tampoco que se presenten como un trabajo íntegro. (Revisar las fichas contenidas en el apéndice tres páginas pp.)

8. Dirección, recursos y costos de ejecución:

El proyecto nació bajo la dirección de la maestra Patricia Irigoyen Millán, con los avances correspondientes, contenidos en este proyecto.

Habiendo renunciado a su cargo en el Instituto, la maestra Irigoyen dejó la tutela de este proyecto a la licenciada Elsa Verónica Aguilar Casas, para su dirección, hasta la fecha de elaboración de este informe.

Como proyecto dentro del área de investigación. Depende directamente de la encargada y así mismo del director de investigación del INEHRM.

Los recursos necesarios, lugar de trabajo, la computadora y la información, son proporcionados por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Los catalogadores fueron y serán designados por el encargado del proyecto, mismos que pueden estar prestando servicio social u otra modalidad. Los formatos en que se presente finalmente la información, depende de las autoridades del Instituto.

9. Mi contribución.

Durante mi servicio social realice la labor de catalogación del material mecano escrito del fondo Manuel González Ramírez del INEHRM. Además por espacio de tres días, por solicitud de la maestra Irigoyen, colaboré en la revisión y actualización de un índice temático de un catálogo de la Biblioteca José Vasconcelos.

Las fichas de trabajo que revisé para catalogarlas fueron tomadas de los siguientes periódicos del fondo:

- *El Diario del Hogar*, volumen uno y dos: en estas fichas se hacía referencia a temas variados pero predominaba el político; noticias sobre los últimos días del gobierno de don Francisco I. Madero, el gobierno de Victoriano Huerta y sus acciones políticas y militares para la pacificación. También había noticias de corresponsales en el norte del país, quienes seguían las rebeliones de Venustiano Carranza en Coahuila y de José María Maytorena en Sonora. Se menciona en este diario noticias sobre Emiliano Zapata y algunas notas sobre la revolución del sur. Un espacio muy importante es el que ocupa la ley electoral que se discutía para su aprobación y la convocatoria de las elecciones, también están las discusiones sobre la aprobación de una

ley de amnistía para los adversarios al señor Madero, pues los rebelados a Huerta no eran amnistiados.

- *El Heraldo Nacional*: en estas fichas mecanoescritas, se habla sobre la política del general Huerta así como de las acciones de sus ministros, la expectativa sobre las elecciones. Se menciona la disolución de las cámaras de la unión por el general Huerta y las explicaciones a ciertos sectores por este proceder. También se alude a ciertas leyes como las que se refieren al oro y a la plata y la circulación monetaria. También se toca los temas sobre la relación de EUA y Huerta y la problemática a nivel internacional de la situación revolucionaria.
- *El Imparcial*: primeramente se debe decir que de este periódico hay un salto considerable pues contiene información de 1911 y después hasta 1913. El volumen uno es el volumen tiene artículos de 1911, de temas variados, política, situación obrera, economía. Relata las acciones llevadas a cabo por el gobierno interino de Francisco León de la Barra, la campaña de Francisco I. Madero, las comunicaciones con los zapatistas y también sobre sus demandas, la visita de Carranza a la capital; y por último, las diferentes huelgas de trabajadores, entre ellas, la de Ferrocarriles Nacionales. Este catálogo es el más extenso en páginas. El Tomo dos salta al año 1913, compila fichas elaboradas sobre noticias y el problema obrero; tales como huelgas, discusión sobre la ley obrera de 1913 que regulaba la producción de hilados y tejidos; también la discusión sobre una ley de descanso dominical. *El Imparcial* volumen tres, la temática cambia un poco, un primer tema que destaca es el informe de Victoriano Huerta sobre la situación del país a un mes de su asenso al poder ejecutivo, este es un artículo extenso que traté de sintetizar en una página con las materias contenidas en el informe. En este volumen se relata la muerte de Bernardo Reyes, además que se refiere pormenorizadamente la situación del estado de Morelos y del zapatismo.

Finalmente, lo que trabajé fue un total de seis tomos, todavía faltan títulos por hacer.

PARTE DOS.

Coraza y saeta revolucionaria.

1. Un preparatoriano de siempre: Manuel González Ramírez, semblanza.

Preliminar:

Es la biografía, como género literario, la forma más amplia para hablar sobre un personaje en particular, donde el protagonista está bien delimitado en tiempo y espacio, donde es analizado con los elementos necesarios que el historiador lleva a cabo con el fin de expresar en ese discurso personal, la vida de un personaje con cierto valor¹, pero también la explicación de su ser en una sociedad y su contribución a la misma. En tiempos antiguos sobresalían la biografías de reyes, emperadores, políticos, guerreros, gente de la nobleza y después lo más destacado de la curia eclesiástica, santos, padres doctores, papas de la iglesia, etc.

El Renacimiento dio continuidad al estudio de los grandes personajes y así también lo hizo la Ilustración; hasta la fecha la biografía se hace de hombres del poder, en las diferentes formas en las que se puede ejercer poder en las relaciones sociales. Por ello, a partir del Renacimiento no faltaron los músicos, pintores, arquitectos u otros que en el desarrollo de sus disciplinas, que tenían poder y que marcaron una época o definieron un estilo de su proceder en el campo de su conocimiento, fuesen biografiados.

Contrario al sentido de la historia en primer momento, que apela a la idea de lo comunitario y no lo personal, la biografía puede ser el análisis del ser anímico de un hombre o una mujer, aunque no es resultado de una sesión de terapia psicológica o psicoanalítica, aunque apela muchas veces a la psicología y el psicoanálisis. No es tampoco la memoria de un individuo; es la explicación de un personaje que representa a una porción de la sociedad, permite vislumbrar formas de pensamiento y de acción con base en el estudio de partes de su vida, y nunca la totalidad de ella, dirigida a un sentido específico.

¹ Robert Gittings. *La naturaleza de la biografía*. Traducción de. Antonio Saborit. México. 1ra edición en español. INAH. 1987; p. 17. Muchas de las siguientes afirmaciones de este preliminar, provienen de este libro y de mi experiencia en los cuatro años de carrera.

Por ejemplo, en la Edad Media se hicieron vidas de los santos con el propósito de enseñar las virtudes de los santos, como cristianos consumados, y se presentaban algunas partes de su vida, pero siempre relacionadas con un hecho donde la defensa de la religión significara el tema central, a fin de afirmar que es lo que se debía de hacer². Por ello, la biografía como género tiene algunas vertientes:

La Autobiografía es el intento más egocéntrico y parcial de las variantes de la biografía; pues en ella el auto biografiado, selecciona los diferentes momentos de la vida y los interpreta, creando un discurso específico que generalmente resalta virtudes y acalla errores y también minimiza temores, tiende siempre a dejar olvidos y quizá expresa, de manera ejemplar, aquellos aspectos de su personalidad que lo definieron, con específicas situaciones y procesos.

La biografía autorizada es hermana de la anterior, pero a diferencia de la primera, puede ser escrita por una tercera persona, ajena por un lado al biografiado; donde la secuencia, el discurso y el material a trabajar lo decide el biógrafo, pero en tanto que es autorizada, también está delimitada por el biografiado, que generalmente está vivo o su familia cercana todavía lo está e interviene en aquélla de alguna manera.

La biografía no autorizada es la hermana incómoda de la autorizada; suele caer ésta en la propagación de grandes mitos y de grandes escándalos. Generalmente cuando está bien elaborada lejos del morbo, constituye la parte que el biografiado no quiere que se diga, pero que es comprobable.

Finalmente están: Las Memorias o el niño del género, ya que este tipo de documento es la recopilación de ciertos acontecimientos de una persona, que conscientemente quiere contar algo; es muy rica en descripción y constituye un material importante para la biografía en sí.

Así la Biografía, de factura académica, es aquella en la que el biógrafo, de preferencia historiador, construye como parte de su labor profesional, la explicación histórica de un personaje, pretendiendo explicar lo mejor que se pueda, la complejidad del ser biografiado, lejos de elogiarlo o satanizarlo,

² Para comprobar estas ideas revisar: Enrico Pepe, *Vidas santas y ejemplares: de mártires, santos y beatos*, Barcelona, Océano, 2004; Plassmann Tomás, *Vidas de santos: con extractos de sus escritos*. México, Editorial Grijalbo, 1959.

explicarlo como individuo en una sociedad y así vislumbrar ésta última; usando para ello métodos y fuentes de la historia, pero también de otras ciencias o artes. Ha sido el espacio propio para conjuntar la historia y la literatura.

No pretendo hacer una biografía de Manuel González Ramírez, dicha labor constituiría un proyecto propio y de mayores alcances y tiempo. Para efectos de este informe haré una semblanza, rescatar episodios de su vida a fin de explicar las condiciones que lo llevaron a realizar su obra histórica,³ producto de su vida como abogado, historiador y educador.



Licenciado Manuel González Ramírez. Detalle.

³ El ejemplo base de este proceder es el ensayo biográfico de Lucían Febvre: *Martín Lutero, un destino*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972. pp. 9-15.



Por su cercanía al grupo de Sonora y trabajar en el Patronato de Historia de Sonora, fue vocero de la participación revolucionaria de Obregón y Calles.
Detalle.

Manuel González Ramírez nació en San Juan del Río, Querétaro, en 1904.⁴ De sus primeros días en su natal San Juan del Río, la información no es muy extensa aunque sí clara. Sus padres fueron Longuinos González, de origen humilde y campesino de San Juan del Río, y su madre Soledad Ramírez, matrimonio de segundas nupcias que dieron la vida a Baltasar y Manuel González Ramírez.⁵ Allí en San Juan, el señor Longuinos tenía sus cosechas de aguacate, pues era agricultor, Manuel González Ramírez vivía con sus padres y su hermano, este último terminó huyendo del hogar.

El adolescente Manuel quizá, por lo que se puede rescatar en la información, salió de su ciudad natal siguiendo la línea de ferrocarril. Llegó en los años del hambre y miseria a la ciudad de México, pues llegaría a comentar que vio morir a un hombre convulsionado por falta de comida entre un cerco de gente que le veía, además del constante miedo de pasar entre las balas⁶. Instalado

⁴ <http://www.inehrm.gob.mx/pdf/quienMGR.pdf>. Visitada el día martes tres de junio de 2008 a las 12:23 a.m.; Musacchio Humberto, *op. cit.*; p. 2646, viene una semblanza del personaje que solo dice donde nació y murió y una mención general de sus trabajos y Entrevista al abogado Alejandro González Prieto. (EAGP) México, 13 de agosto de 2008, pregunta uno. Ver entrevista completa en anexo dos página 418.

⁵ EAGP, Pregunta dos.

⁶ *ibíd.* Pregunta dos.

en la capital es probable que el joven Manuel se inscribiera, en La Casa del Estudiante que había fundado José Yves Limantour.

Sobre cómo se mantuvo en la ciudad el joven provinciano, en su soledad, aventurado a vivir en la capital de México, no se sabe; aunque concluyo que no resulto fácil. No se tienen datos si laboraba en alguna actividad que le permitiera ganar dinero o si su padre le mandaba los centavos para el sostenimiento; seguramente debió pasarla mal en los momentos de convulsión que vivió la ciudad durante la lucha armada, aunque no le tocaron los más fuertes, es posible que en este hábito de sobrevivir, definiera sus aspiraciones personales o proyecto de vida.

Lo que comienza a tener un peso en la memoria del propio González Ramírez, es su ingreso a la preparatoria y su vida juvenil en derredor. Manuel González Ramírez fue bachiller distinguido en la Escuela Nacional Preparatoria de San Ildefonso. Su estancia y los alrededores le parecen el comienzo de la existencia, en un pasaje recordando la calle de Argentina comenta:

Y como centro de holgazanería, donde entre carambola y carambola, o después de una limpia de pool, los jóvenes de hoy, como los de antaño, como los de siempre, se fuman el primer cigarro, comentan su primera aventura sexual, y piensan en la primera novia. Es privilegio de este escenario entregar la vida a los jóvenes, en toda coincidencia por primera vez. *Así comienza la existencia*⁷.

Este pasaje muestra al hombre que recuerda un especial momento de su vida, su juventud entre la escuela y su vida de ocio en el centro, el joven que comienza a existir, al menos a una realidad diferente que nosotros ignoramos. Es esta etapa, la que recordaría con especial cariño y nostalgia, la descripción de su vida llevada normalmente en el ámbito de la escuela y fuera de ella, quizá en el desarrollo de un camino propio, con altibajos y de éxitos. Pero también de la vida nacional enmarcada con los grandes problemas nacionales de los que tiene una postura específica. Es durante la estancia en esta Escuela Nacional Preparatoria donde entabla relaciones sociales importantes y se forma dentro de una línea ideológica y política como resultado de las

⁷ González Ramírez, *Recuerdos...*, p. 49.

existentes en el ámbito nacional, por medio de los intelectuales y las personas que lo rodearon.

Lejos de su vida juvenil y las inquietudes propias de esa edad. La enseñanza recibida en san Ildefonso fue importantísima, el hecho de recordarla, significa que fue la base de su pensamiento, la prueba fehaciente de esto fue el nacionalismo revolucionario que impregnó su ideología, misma que expresó en sus trabajos escritos; este tipo de concepción del nacionalismo y de la revolución que tiene, no corresponde a una percepción desde el ámbito de la vida diaria, parte de su educación sistemática en la preparatoria, en una sociedad donde la educación es un privilegio.

En lo que forman sus memorias, Manuel González Ramírez relató una de las primeras cosas que se hace en toda la vida, y es nada menos que la acción de vincularse a un grupo de gente, dentro de la misma Escuela Nacional Preparatoria el joven Manuel, se declara del grupo de “Los Cachuchas” que lo formaban:

Alejandro Gómez Arias, Miguel N. Lira, José Gómez Robledo, Alfonso Villa, Agustín Lira, Jesús Ríos y Valles, Manuel González Ramírez, Carmen Jaimes, Frida Kahlo, Enrique Morales Pardavé y Ángel Salas⁸.

Con ellos parece tener una relación muy especial, sobre todo con tres; que después de su convivencia en el plantel y graduarse, continuaron con una amistad entrañable.

Como miembro de “Los Cachuchas” se diferenciaba de los demás grupos estudiantiles por ciertas acciones que el mismo describió:

Gómez Robledo confeccionaba las cachuchas del grupo, distintivo que a manera de Tartarín de Tarascón, nos servía de sustituto, en muchos menesteres [...] Los Cachuchas fuimos anárquicamente alegres, y nuestro

⁸ González Ramírez. *Recuerdos...*, p. 47-48; González Cárdenas Octavio, *Cien años de la Escuela Nacional Preparatoria*, México, Ediciones Porrúa, 1972; p. 146, el autor aquí agrega a un nombre no dado por Manuel González Ramírez de nombre Luis Murillo y lo inserta como uno de ellos, y además señala que eran amigos de estos “Cachuchas”: Germán del Campo, el mismo Enrique Morales Pardavé, Salvador Azuela, Ángel Carvajal, Ricardo García Villalobos, Arcadio Guevara, Alfonso de Gortari y algunos más, que señala como “ajenos al grupo y a su acción”. Sin embargo por lo menos de Morales Pardavé, González Ramírez lo incluye dentro de su grupo, aunque es innegable la relación amistosa con todos; Herrera Hayden, *Frida: una biografía de Frida Kahlo*, México, Editorial Diana, 1987; p.35-40. Descripción detallada en un capítulo sobre los Cachuchas, habla de González Ramírez más extensamente como profesional y entre paréntesis la autora apunta: “En varias ocasiones les ayudó tanto a Frida como a Diego”; y Kahlo Frida, *Ahí les dejo mi retrato*, Barcelona, Lumen. 2005; p. 22-23. Notas de Raquel Tibol.

ingenio lo gastábamos en hacer versos, quemar cohetes y estudiar a nuestro modo [...] Los Cachuchas jamás cultivamos la amistad o el trato con los poderosos, antes bien, nos solazábamos en combatirlos, por el solo hecho de que pudieran mandar. Repito fuimos anarquizantes.⁹

Frente a este grado y este ambiente de nostalgia, Manuel González Ramírez recuerda a ciertas personalidades de la intelectualidad, con ellas conoce un mundo diferente.

Aprendió a conocer la que fue su ciudad, ya que con ayuda de Ramón López Velarde, quien invitaba a caminar a sus alumnos por la colonia Santa María la Ribera; empezó a conocer los rumbos de la ciudad, sus calles y lugares; paseos que hicieron posible que fuera amando la ciudad capital de México.

El propio González Ramírez mencionó su participación en la escuela en las diferentes actividades de ésta, algunas sólo como espectador, como lo fue del deporte, no así de la oratoria. Colaboró en una revista dirigida por Miguel N. Lira de nombre *Huytlate*. Pero indudablemente que narra todo el ambiente de descubrir diferentes facetas de la juventud. Reía y llevaba un ambiente de compañerismo y relajó.

Pero el joven Manuel González, dentro de sus recuerdos siente nostalgia también por los maestros y sus enseñanzas, de aquellos a los que admira, y que le dejaron una marca en su ser. Es en este momento donde comienza a diferenciar las corrientes políticas y las interpretaciones históricas.

En estos años, se da cuenta de la necesidad de la convivencia entre los diferentes grupos y posturas, sus maestros no son homogéneos en su pensamiento y actuar, ensaya y vive en ese mundo efervescente.

En la preparatoria es donde va aprendiendo de sus maestros cualidades, y reconoce en ellos ciertos defectos, así como a aquellos que eran pésimos docentes. Solo por mencionar algunos, sus maestros fueron: Ramón López Velarde, Ezequiel A. Chávez, Isaac Ochotorena, Vicente Lombardo Toledano, Galación Gómez, Miguel Mendoza Swertfeager, Erasmo Castellanos Quinto, Daniel Cossío Villegas, Sotero Prieto, Antonio Caso entre otros. Los cuales le impartieron las materias de literatura, historia, matemáticas, geografía,

⁹ González Ramírez, *Recuerdos de...*, p. 48.

filosofía entre otras¹⁰. Parece ser que a cada uno de ellos admiró y a otros criticó e incluso combatió, pero siempre dio el trato respetuoso a cada uno de ellos.

Para el joven Manuel, el paradigma de profesor fue Antonio Caso, ya que le debió, no solo en lo particular, sino generacionalmente, la conciencia *de que ningún sistema filosófico es poseedor de la verdad integral, y que por consiguiente, nadie sobre la superficie de la tierra puede jactarse de tener esa verdad*¹¹ a decir del propio González Ramírez.

De todos ellos aprendió un profundo sentimiento nacionalista, en pleno panorama de transición entre la violencia de la revolución y el comienzo de la era de las instituciones.

También el joven González Ramírez constató ese nacionalismo en las obras de los muralistas mexicanos Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco, con su pintura representativa de figuras indígenas y no extranjeras, pintadas en los muros de su escuela; apartándose de las ideas porfirianas.¹² En el campo de la filosofía se apartaban del positivismo visible en varios maestros. En la poesía leía obras como la de López Velarde. En la literatura fue de los primeros que conoció *Los de abajo* novela de Mariano Azuela que fue expuesta por el hijo de Mariano y compañero de escuela de los “Cachuchas”, Mariano Azuela hijo¹³. Todo esto producto de una convivencia, en el lugar donde jóvenes de diferentes estratos convivían, venidos de clases y lugares a veces contradictorios, pues la preparatoria era para este tiempo, un espacio de convivencia social que daría al país a sus constructores en las décadas de los cuarenta y cincuenta.

Hasta aquí se refirió la importancia que significó la preparatoria para González Ramírez, el germen de su vida, donde nace y se van cultivando inquietudes que definirían su carrera profesional, en sus palabras describe los lugares y las acciones que le hicieron placentera su estancia en la preparatoria de Justo Sierra 16, en el centro de la ciudad.

¹⁰ González Ramírez. *Un preparatoriano...*, p. 53.

¹¹ *Ibíd.*; p. 53.

¹² EAGP, Pregunta 5.

¹³ *Ibíd.*

A lo largo de su relato, se logra percibir esa parte anímica que guarda un ser humano, no solo como el profesional, en este caso al abogado, historiador y periodista; González Ramírez da muestra de todas esas relaciones sociales que no son materia de la historia, en cuanto son muy particulares y que la literatura si explota, esa expresión es la *amistad*, y en sus memorias está plasmada de una forma emotiva.

De todos los compañeros preparatorianos, Manuel González Ramírez siguió una amistad solo con tres más allá del bachiller según su dicho, en efecto aparte de Miguel Lira y Alejandro Gómez Arias, cultivo amistad con Frida Kahlo. De hecho sus palabras y reflexiones sobre ella, son un testimonio que permite conocer a Frida, ya no como el ícono feminista y religioso de la cultura mexicana o como el producto a vender, sino a una Frida humana, a la que el abogado Manuel González Ramírez tuvo que gestionarle su primer divorcio del pintor Diego Rivera, aunque este último la desposara una segunda vez en San Francisco¹⁴, esta fue una relación de amistad, juvenil, que le permitió vivir y pensar a un ser tan rescatado por la cultura popular, ayudándola en lo que pedía y podía, se vieron cuando fue posible, pues ambos tuvieron vidas propias y caminaron en su propia senda profesional.

González Ramírez la procuró hasta su muerte, de la que tuvo tiempo de hablar con ella, pues no le resultaba difícil hacerlo, comenta González Ramírez que solamente Frida: “no quería que la enterraran acostada, ya que por años había pasado en esa posición, así que prefirió ser incinerada”.¹⁵ Esta amistad con Kahlo solo era parte de las múltiples facetas de su personalidad, se sabe que era ameno para la plática y para la convivencia alegre, su amistad con estos tres personajes sería importante, uno era poeta, otro sería abogado y buen orador y Frida pintora, todos y cada uno estaban vinculados con las humanidades y la ciencia, y por otra parte, resalta su carácter de fraternidad, pues todos eran de provincia, se sabe que el trato entre Manuel y Frida era con el apelativo “hermanito” al igual que los otros Cachuchas con los

¹⁴ González Ramírez. *Un preparatoriano...*, p. 82; Herrera Hayden, *op. cit.* p. 161,231.

¹⁵ Herrera., *op. cit.*; p. 325; La autora dijo que González Ramírez le expresó estas ideas poco antes de morir la pintora mexicana en 1954.

que se relacionó toda su vida, que denotaba una relación muy cálida que solo la muerte rompió.¹⁶

De Miguel era un amigo cercano y le daba consejos en materia de su vida, González Ramírez le escribió el prefacio y el epílogo de un libro llamado: *Una mujer en soledad*. El término que usa para referirse a Lira es “Amigo”.¹⁷ A Alejandro Gómez Arias, le tenía respeto y estimación, desde el tiempo de los “Cachuchas” y después cuando la vida les permitió reunirse.¹⁸

Como profesional Manuel González Ramírez fue abogado por la Escuela Libre de Derecho, exactamente no se sabe la razón de por qué optó por estudiar jurisprudencia, aunque su hijo Alejandro González Prieto, asegura que su padre había tenido una vocación exacta para ello¹⁹, mucho más difícil es saber de modo certero, la razón de por qué estudiarla en la Escuela Libre de Derecho y no en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México. La posible razón, es que en la primera escuela, se hallaban los principales abogados del momento y estos le darían una base muy importante en su formación como abogado²⁰. La Escuela Libre de Derecho había tenido su origen en la disidencia entre maestros y alumnos por la designación de Luís Cabrera como director de la Escuela Nacional de

¹⁶ EAGP, Pregunta 5; Kahlo, *op. cit.*; p.25-26,84. Con relación a su amistad fuera de la preparatoria, esta se refleja en las cartas que le escribió tanto a Alejandro Gómez Arias y a Miguel Lira, material que se logró obtener, no sabemos si también le escribió a González Ramírez, lo más probable es que sí, pero dicho material no se tiene físicamente, en las cartas se refiere a los Cachuchas con apelativos cargados de emoción, en una a Miguel N. Lira del 22 de mayo de 1927, le dice: “que con gusto la visitaron los “Muchachos” y que esperaba volverlos a ver”, esta frase Muchachos es como se refería a los otros Cachuchas en general, en lo particular estaba el uso de palabras como: “Hermanito”, “Cuate” o “Manis”.

¹⁷ Lira Miguel N., *Una mujer en soledad*. México, Fondo de Cultura Económica, 1956, pp. 9-11, 149-159.

¹⁸ Gómez Arias Alejandro, *De Viva Voz. Antología.*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1992, pp. 292-295. Descripción del grupo de los “Cachuchas” y el desarrollo de algunos en sus respectivas carreras entre ellos habla de González Ramírez como: “Había otro Cachucha, un muchacho González Ramírez, más tarde abogado, que trabajó en la Corte, autor de muchas obras del grupo de Sonora, todas tendientes a demostrar que la Revolución la habían hecho los sonorenses”; y Alejandro Gómez Arias, *Memoria personal de un país*. Conversaciones con Víctor Arciniega, Testimonio., México, Grijalva, 1990, p. 75-76. Expresa el autor que en cuanto a los Cachuchas, el relato es más extenso en González Ramírez en sus memorias, a la letra expresa: “La historia del grupo ya la han contado algunos de sus miembros como Manuel González Ramírez en su libro «*Recuerdos de un preparatoriano de siempre*», no pretendo refutar su memoria, ni agregar una nueva versión. Solo, quiero recordar algo más sencillo y quizás más anecdótico”, con lo que le da veracidad a lo dicho por González Ramírez (las cursivas son mías); 143-144, Explica que visitaba y convivía con González Ramírez y otros Cachuchas aun después de la preparatoria, pues todos estudiaron derecho; 218, tenía relación con González Ramírez siendo mayores y agrega que González Ramírez era consultado como historiador.

¹⁹ EAGP. Pregunta 6.

²⁰ *Ibíd.* Pregunta 7.

Jurisprudencia, hoy Facultad de Derecho de la UNAM, varios maestros entre los que se encontraban, Jorge Vera Estañol, Antonio Caso, Emilio Rabasa, Francisco León de la Barra y más, la fundaron en 1912, con el propósito de no ser partidarios de grupo o fracción política o credo religioso alguno, así mismo, se dedicaría solo como una escuela de la enseñanza de la jurisprudencia en beneficio de la patria, al menos eso ha sido su legado hasta hoy, según su dicho²¹. Su estancia en la “Libre”, como le decían coloquialmente a su escuela, no lo apartaría de su relación con los amigos que ingresaron a la Universidad Nacional a los que llegaba a visitar.

Graduado entre los años de 1927-1928, se recibió con la tesis que se llamó: *Los fundamentos económicos de la socialización de las garantías individuales. Las constituciones de posguerra.*²² Ya con el título, comenzó a trabajar como abogado en el despacho de maestro Francisco Gaxiola. Estudioso lo fue siempre, se especializó en derecho internacional y por ello fungió como enviado en las negociaciones de la Comisión General de Reclamaciones México-Estados Unidos, formada para atender a los afectados por el movimiento armado, cuyos trabajos terminaron en noviembre de 1941, por los motivos de: confiscaciones y daños en propiedades, expropiaciones agrarias, deudas bancarias y violaciones de contratos, etc.²³. Experiencia de la cual daría a la luz un libro²⁴. El peso de este trabajo lo revela una anécdota en la que Manuel González Ramírez –según Alejandro González Prieto- hablando con su amigos cercanos, a propósito de haber luchado por la autonomía de la Universidad Nacional en 1929, le recriminaron el no estar con ellos, a lo que el exclamó: “que él fue a defender a México en las cortes internacionales”.²⁵ Por

²¹ Escuela Libre de Derecho. Tiempo y memoria México. Editorial Themis S.A de C.V. 2002. pp. 9-18.

²² Se quiso buscar esta tesis en la biblioteca de la Escuela Libre de Derecho para su revisión, pero no le hallaron y no fue posible revisarla por el que suscribe.

²³ Gómez Arnau Remedios, *México y al protección de sus nacionales en Estados Unidos*, México, UNAM, Centro de Investigaciones Sobre Estados Unidos de América (CISEUA), 1990, pp. 104-107. La Convención General de Reclamaciones fue firmada en Washington en 8 de septiembre de 1923 y sus ratificaciones fueron canjeadas el 1 de marzo de 1924. La comisión arbitral, compuesta por tres miembros, quedó integrada en agosto de 1924, y por motivo de diversas prórrogas y ampliaciones, abarcó reclamaciones desde el 4 de julio de 1868 hasta el 7 de octubre de 1940.

²⁴ *EAGP*. Preguntas 9, 8, 17. Varias de las ideas expuestas en “*Los tratados de Bucareli*” muestran esta experiencia de haber trabajado en dicha comisión.

²⁵ *Ibíd.* Pregunta 9.

otro lado, de esta experiencia se fortaleció su antinorteamericanismo en su considerable producción historiográfica.

Cultivó González Ramírez amistad y lazos de comunicación con preparatorianos y por ello no era difícil que conociera a muchos de los hombres importantes de la década de los treinta; como buen abogado, ayudó a elaborar discursos para las autoridades y trató con personas como José María Tapia y el propio Plutarco Elías Calles. Argumentó su hijo que cuando estos últimos fueron exiliados por el presidente Cárdenas, González Ramírez también se fue a Santa Bárbara en EUA; pero “el cachorro de la Revolución”, el sonorenses Plutarco Elías Calles le convenció de regresar a México ya que aquél no había sido expulsado, aunque se le había asociado al grupo sonorenses²⁶.

A su regreso de Estados Unidos, Manuel González Ramírez estuvo con su familia después de las ausencias. Manuel González Ramírez se casó con Aurora Prieto. En el año en que el presidente Plutarco Elías Calles prohibiera la celebración de cultos, así que el matrimonio civil fue lo único que se dio.

El matrimonio González Prieto tuvo cinco hijos cuyo orden era el siguiente. Manuel González Prieto, quien fuera teniente coronel y que tras salirse de su casa, por la rigidez del padre, terminó, después de ir a Guatemala, por inscribirse en el Colegio Militar, tiempo después se convirtió en abogado y trabajó en el ejército en tribunales militares. El segundo fue Alejandro González Prieto, abogado por la Facultad de Derecho de la UNAM, ayudó a su padre desde sus años de universitario en la investigación histórica. Comenta Alejandro que “recorrió todas las bibliotecas del centro y del Archivo General de la Nación, este último todavía en Palacio Nacional, inclusive mientras sus amigos se la pasaban en algún establecimiento de esparcimiento después de salir de sus clases, Alejandro se encontraba en el archivo, y a veces cuando cerraban estos últimos en su horario habitual, los amigos lo esperaban para irse de parranda”. La tercera de la familia fue la única hija, Aurora González Prieto, quien llegó a ser maestra normalista y que tristemente falleciera muy joven, de hecho solo colaboró con su padre en el segundo volumen de las *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana* y después murió, éste

²⁶ *ibíd.* Pregunta 8.

acontecimiento fue uno de los más dolorosos en la vida de Manuel González Ramírez, a decir de su hijo Alejandro. El cuarto de los hijos fue Javier, ingeniero petrolero y el quinto Norberto, mayor del ejército²⁷.

Según el testimonio de su segundo hijo, la vida familiar de Manuel González Ramírez era buena, sin embargo era estricto. Cuando eran pequeños –cuenta Alejandro- los domingos se la pasaban juntos, era el domingo de familia cuando la señora Aurora Prieto de González hacía una comida especial.²⁸

Un rasgo importante fue el hecho de ser masón grado treinta y tres de la gran Logia Masónica del Valle de México, a la que dirigió. No es extraño que en su obra esté marcadamente la figura de Juárez, el hermano masón, sino también ese sentimiento anticlerical de los masones decimonónicos.²⁹

Vivió la familia primero en la colonia Guerrero, los padres, los hijos y los hermanos por parte de la madre, ya que quedaron huérfanos y la hermana Aurora se hizo cargo de ellos y también los padres de Manuel, ya de avanzada edad. Después por restricción médica, por la salud de los niños que se enfermaban con facilidad en esas casas de la colonia Guerrero, la familia González Prieto, padres e hijos, fueron a vivir al rumbo de la colonia Portales, en varias calles, primero en Albert, después en Hamburgo y finalmente en Emperador número 54 donde se estableció la familia un buen tiempo. Sin embargo, también poseyó una casa en Echegaray producto de un sorteo que ganó González Ramírez; fue allí, según las conjeturas de Alejandro, que un día se produjo una riña entre jóvenes y Manuel González Ramírez resultó herido en la cabeza al intervenir, lo que quizá pudo causarle un año después un mal terrible. Sería después del accidente que Manuel González Ramírez, que él y su esposa regresaran al barrio de Portales.³⁰

Así mismo, de vuelta del exilio voluntario, González Ramírez tuvo que buscar empleo y lo consiguió como ministerio público, ejerciendo el derecho penal, a pesar de los problemas singularmente tuvo éxito.

²⁷ *ibíd.* Pregunta 11, 16.

²⁸ *ibíd.* Pregunta 11. Como padre de familia concluyo fue bueno, ya que sus hijos tuvieron carrera profesional y no presentaron una vida de violencia o delito, por la información que se tiene claro esta.

²⁹ *ibíd.* Pregunta 11.

³⁰ *Ibíd., pregunta 11.*

También trabajó como secretario de estudio y cuenta al lado de Luís Chico Goerne³¹, quien fuera su maestro de cátedra y colega, además de ser Rector de la Universidad Nacional y ministro de la Suprema Corte de Justicia, aunque se dice que fue Alejandro Gómez Arias quien le consiguió el trabajo por su cercanía con el ministro. Sea como haya sido, el trabajo realizado allí, no fue lo que a Manuel González Ramírez aspiraría, ya que en posibilidad de hacer carrera desistió y optó por otros proyectos³²

Fue destacado maestro de la Escuela Nacional Preparatoria y después director de ésta en el que sería el plantel uno, en San Ildefonso donde había estudiado. Allí trató de realizar una labor importantísima. En el caso del estudio de la historia, como jefe de clases de historia de la Escuela Nacional Preparatoria, se impartió un seminario de historia de la Revolución Mexicana, monográfico con duración anual, además del plan de estudios de historia de México.³³ Además tuvo discípulos distinguidos a los que les enseñaría sus reflexiones acerca de la situación agraria y en realidad su visión de la Revolución Mexicana, como Carlos Salinas de Gortari, el cual finalmente como presidente parece que “no entendió nada sobre el artículo 27”³⁴.

Como director de la Escuela Nacional preparatoria número uno, Justo Sierra en San Ildefonso en los años de 1964-1968,³⁵ le tocó vivir la agresión que sufrió la Universidad por el ejército y las fuerzas represivas del gobierno en el precedente de la matanza de 1968; en su calidad de director de la preparatoria uno, acompañó al rector Barrios Sierra a pronunciarse en la manifestación que realizara por el respeto a la autonomía, esto no porque Manuel González Ramírez fuera un hombre de ideas inquietantes u opositoras o mucho menos subversivas al gobierno, más bien de acuerdo con su estricto carácter y como profesional del derecho, su protesta se hermanaba por la violación de la Autonomía a la máxima casa de estudios de la cual formaba

³¹ Luis Chico Goerne (1892-1960), *Compendio de Legislación Universitaria*, 1 octubre 2009, <http://info4.juridicas.unam.mx/uni/jus/cmp/leguniv/rectores/r19.pdf>.

³² EAGP. Pregunta; 8 y Manuel González. *Recuerdos de un...op. cit.*; p. 115.

³³ Matute Aguirre Álvaro, *Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana*, México, UNAM-IIIH, 2003, p. 32

³⁴ EAGP. Pregunta 12.

³⁵ González Cárdenas, *op. cit.*; p. 171; González Ramírez, *Planes políticos y otros documentos*, Tomo I, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2003, Colección: Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, p. vi.

parte. Y por otro lado, también la protesta le nació habiendo visto destruida la preparatoria a la que amaba, algo que le produjo un dolor intenso.³⁶

Por su interés histórico, que se concentró en la zona noroeste de México y en los revolucionarios sonorenses, Aarón Sáenz y Fernando Torreblanca lo invitaron a formar parte del Patronato de la Historia de Sonora, bajo este auspicio publicó varias de sus obras.³⁷

Su faceta de periodista fue destacada, cubrió varios eventos como la conferencia de Paz en Bogotá, que fue impactante, pues tuvo que poner a salvo de las balas echándose por debajo de las mesas. Por espacio de diez años Manuel González Ramírez escribió para la prensa y su trabajo apareció principalmente en *Novedades* y *El Imparcial* de Sonora.³⁸

De todas y cada una de las actividades que realizó en su vida mostró un compromiso importante. Fue quizá el golpe en la cabeza u otra razón desconocida la que alrededor de 1969 -conjetura que su hijo tiene- la que produjo en Manuel González Ramírez una embolia y trombosis que desgraciadamente le hicieron perder sus capacidades de manera considerable, con lo cual consecuencia de ello, alrededor de diez años estuvo sufriendo los estragos de la embolia. A decir de su hijo, su fuerza para vivir no disminuyó y luchó por recobrar las capacidades perdidas hasta donde más se pudo, logró hacer algunas anotaciones e indicaciones, pero no volvió a su estado prolífico como escritor de historia.³⁹

Todavía antes de terminar en un estado delicado de salud preparaba el cuarto volumen sobre la *Revolución Social de México*, evocado hacia la educación, el

³⁶EAGP. Pregunta 13; García Cantú Gastón, *Javier Barros Sierra. 1968. Conversaciones con Gastón García Cantú*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1993, p. 92-101,195-197. En la entrevista, Javier Barros Sierra, comenta como se efectuó la marcha en completo orden por el respeto a la Autonomía universitaria, que en su pensamiento se había violado al entrar las fuerzas del ejército a escuelas y facultades de la UNAM, impidiendo el ejercicio de las funciones propias de la universidad tales como impartir cátedra. El 30 de julio izó una bandera a media hasta en señal de luto por los muertos en la preparatoria uno, donde se sabe que Manuel González Ramírez fungía como director, aunque no lo dice explícitamente, se puede deducir por el hecho que el rector defendía el concepto de autonomía y González Ramírez también, como lo deja escrito en sus memorias, resulta creíble su participación en este evento y el día siguiente, el primero de agosto en la marcha con el rector, donde acudieron aproximadamente 80 mil personas, entre estudiantes, funcionarios, profesores, directores de escuelas y facultades. Por esto, se concluye que González Ramírez participó en los hechos sobre este asunto.

³⁷ Ver del apartado 2.B-C de la primera parte de este informe; EAGP. Pregunta 16.

³⁸ EAGP. Pregunta 15.

³⁹ González Ramírez, *La huelga de cananea.*, México, Facsimilar del Fondo de Cultura Económica, INEHRM, 2006, Colección *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana*, p. iv. EAGP. Pregunta 21.

estudio estaba vinculado a reflexionar sobre la educación desde la antigüedad hasta la revolución institucionalizada, donde desde luego saldría a relucir su estimada Escuela Nacional Preparatoria y la Universidad Nacional Autónoma de México. Sin embargo, la enfermedad no hizo posible que terminara ese trabajo⁴⁰.

Fue en el invierno de 1979 cuando Manuel González Ramírez murió un día 25 de enero, en una cama de hospital asistido de aparatos, mismos que fueron quitados, sin embargo, esperaba el rostro de doña Aurora “la mujer de su vida” para dejar este mundo; hasta sus últimos momentos no dejó de ser un hombre de carrera, advirtió a su hijo: “*nuestra patria no será independiente mientras esté el imperialismo sobre nosotros, los Estado Unidos son el peor mal para México*”.⁴¹ Quizá dándole el último pensamiento de su reflexión y postura histórica y el espíritu de jurisprudencia que poseyó en toda su vida profesional.

Su hijo, afirmó que: “el licenciado González Ramírez cumplió cabalmente con su misión en la vida, formó una familia y dejó una obra escrita, pero fundamentalmente sembró generosamente en la juventud principios de justicia y de amor a México”, él como receptor de toda su obra histórica y además conocedor de varias facetas de su ser, lo despidió con las siguientes palabras, a manera de epitafio:

Manuel González Ramírez, Jurista, Historiador, Periodista, Padre ejemplar, donde quiera que te encuentres: Tu misión ha sido cumplida, puedes descansar en paz.⁴²

⁴⁰ *Ibíd.* Pregunta 23.

⁴¹ *Ibíd.* Pregunta 22.

⁴² González Ramírez, *Un preparatoriano...*, p. 142.

2. Coraza y saeta revolucionaria o sobre la obra de Manuel

González Ramírez.

Aspectos generales.

Cuando un profesional se dedica a desarrollar su área de estudio, proporciona a su sociedad la retribución de lo alguna vez recibió, cuanto más si se aprendió en alguna escuela de la educación pública.

El profesional envuelto en su área de competencia, pocas veces transita a otras áreas de conocimiento, aunque siempre tiene contacto con muchas de ellas, que pueden fungir como auxiliares. En el caso de Manuel González Ramírez, fue un hombre que cultivando en las inquietudes de su tiempo y como egresado de la Escuela Libre de Derecho, transitó por varias actividades profesionales. Pero es en la historia de la historiografía su contribución de manera notable, al menos para el que suscribe, pues aborda el proceso de la Revolución y los personajes de ésta de manera peculiar, así como su método. Toda obra historiográfica tiene que ser analizada por su contenido en el espacio y tiempo que fue creada; a la par de conocer a su autor para poder darle su valor histórico determinado, por el análisis de su discurso⁴³. En la obra histórica del Manuel González Ramírez se notan muchas de las preocupaciones que atravesaron su vida y la presentación de problemas y procesos de una sociedad cada vez más lejana.

Para Manuel González Ramírez, podemos decir, la historia es el estudio del pasado, pero este pasado le es contemporáneo, aunque no es un hombre revolucionario, le toca vivir la reconstrucción nacional y el auge de los controles de estado posrevolucionario.

Se ha podido saber que Manuel González Ramírez pensaba en la historia como un conocimiento que es parte de un proceso en perfección, un proceso de crecimiento, de independencia y progreso, analiza de una manera social el pasado apegado a la forma de su maestro, el sociólogo Luís Chico Goerne, pues al igual que este autor, González Ramírez piensa a la sociedad en tres

⁴³ Rico Moreno, *op. cit*; p. 38-55.

espacios de análisis, el individuo, la familia y la nación ⁴⁴, es quizá por esta distinción entre aspectos generales o estructuras generales que lo lleven a explicar la historia de una forma temática y no siempre apegada a la cronología de manera estricta.

Los procesos que estudia, son aquellos por los cuales se encamina México como nación y en momentos específicos, en aras del proceso de emancipación de nuestro país iniciado con la Independencia Nacional en 1810, es parte de un solo movimiento, una sola idea de ir consolidando una nación en aras de progreso y justicia social en sus leyes e instituciones. De allí que sus temas versen sobre todo en procesos históricos determinantes o que evidencien esa lucha por la independencia, la auto determinación y la soberanía.

En su trabajo historiográfico, Manuel González Ramírez adopta el procedimiento de jurisconsulto, toma las fuentes como prueba documental para su discurso encaminado a los fines ya expuestos, a partir del examen del orden legal dictamina y analiza las acciones en los diferentes procesos que trata, para darle a cada personaje la responsabilidad que considera a partir de este método de análisis.

Su producción histórica alrededor de los años cincuenta, consiste en la recopilación documental sobre la Revolución Mexicana. En estos trabajos, además de presentar interpretaciones de los procesos de un pasado específico, la Revolución Mexicana; también se facilitan los documentos o fuentes de las interpretaciones, para que un lector atento, pueda al leerlos, interpretarlos y hacerse una idea de dicho proceso. En uno de sus trabajos escribe:

Debemos agregar que las fuentes de consulta están expresamente señaladas, de tal modo que aquellas personas que tengan interés en revisar todos y cada uno de los documentos aquí compilados, al mismo tiempo tengan fácil acceso a ellos.⁴⁵

Por ello la prueba evidente de este argumento son las cinco recopilaciones documentales con el pie de imprenta del Fondo de Cultura Económica

⁴⁴ EAGP. Pregunta 16,18; González Ramírez, *La Revolución Social de México. Las ideas-La violencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 4.

⁴⁵ González Ramírez Manuel, *Manifiestos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957, *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana tomo IV*, p, viii.

nombradas por Manuel González Ramírez como “*Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana*” (FHRM) que incluye: I. Planes políticos y otros documentos; II. La caricatura política; III. La huelga de Cananea; IV Manifiestos políticos, y V. Ocho mil kilómetros de campaña, por el general Álvaro Obregón. Estas obras han sido valoradas de la siguiente manera:

Los cinco volúmenes de González Ramírez pasan a la historia como una de las empresas editoriales más serias y responsables que se hayan emprendido acerca del conocimiento histórico de la Revolución. Prácticamente no había precedentes.⁴⁶

La obra de González Ramírez inicio con estos trabajos, pero culminó con una magna obra, producto de 25 años de labor de investigación, como se ha apuntado en el apartado sobre el acervo documental de Manuel González Ramírez del AGN, dicha obra se titula: *La Revolución Social de México*, acerca de esta obra Álvaro Matute comenta:

La Revolución social de México. Las ideas la violencia, primera de una serie de tres volúmenes. A primera vista se advierte que no es un dechado en materia de composición. La opción temática hace que la cronología se violente y se repitan cosas. El lector -yo al menos- echa de menos la integración cronológica del libro. Sin embargo esos defectos del orden de la arquitectónica no aminoran frente a las virtudes de la investigación original en fuentes frescas y novedosas y en interpretaciones, que si bien se inclinan hacia un “obregonismo muy explicito”, no son ajenas a cierta lógica. González Ramírez fue un historiador de gran solidez cuya propuesta debió de fructificar más. Tal vez su falta de integración lo alejó de convertirse en auxiliar escolar como lo fueron los libros de Mancisidor y Silva Herzog, y aún el de Vera Estañol a nivel facultativo [...] El libro de González Ramírez es una obra para la reflexión, para la discusión sobre las interpretaciones y el análisis de la continuidad y la discontinuidad de los posibles procesos históricos de la Revolución.⁴⁷

Por el tiempo y por los fines que González Ramírez tuvo, su producción no es diferente a las interpretaciones sobre la Revolución Mexicana, pero tampoco alejadas del ímpetu de los años de condena o defensa de la revolución institucional, su visión es más de defensa que de condena o descredito de la Revolución, pues viviendo los primeros años de la reconstrucción nacional y el auge del estado posrevolucionario, González Ramírez fue escribiendo su

⁴⁶ Matute, *Aproximaciones...op. cit.*, p. 31.

⁴⁷ *ibíd.*, p 34.

historia, se puede decir que pertenece a una generación de historiadores *que se fue haciendo sobre la marcha*.⁴⁸

En obras como *Los tratados Mc Lane-Ocampo y la Revolución Social de México*, se percibe una apropiación de la Historia, hay una vinculación directa con el proceso revolucionario y no una distancia historiador-proceso como se advierte en otros autores, por ello no escapa a frases como “*nosotros hicimos*”, “*nosotros conocimos*” “*nosotros defendimos*”, “*nosotros sufrimos*”, que confunden y dan la impresión de cierto partidismo, pues conforme se lee su obra se advierte de manera sutil, que toma una posición, no por un partido, ni un gobierno específico, sino como defensor del estado mexicano producto de la Revolución cuya manifestación y prueba son las instituciones.

Así en su catalogación legislativa de las acciones, realiza un análisis sustentado sin expresar tan abiertamente su inclinación a los sonorenses, salvo cuando le toca hablar de ellos, o dicho más claramente, su trabajo no se torna alrededor de Obregón y Calles solamente, sino que trata de explicar los procesos a partir de la concordancia entre los fines, las leyes y los hechos, todo ello sustentado en su arduo trabajo en la obtención de fuentes y de la interpretación de las mismas.

Se debe advertir que este trabajo extenso, el de las recopilaciones y la Revolución Social de México, en cuanto amplio y voluminoso por ser resultado de años de investigación, también es producto de la aportación realizada por su grupo de investigadores y que el autor, de alguna manera, dio visto bueno cuando le presentaron los avances, estos concordaban con la idea general que él tenía, de otra forma no tendría homogeneidad su producción histórica. No se puede decir que todo es un trabajo de González Ramírez, más bien es una labor de trabajo en equipo, al que el historiador queretano dio su sello particular para ser presentado.

En cuanto a otras características del contenido de su obra, se puede entender su nacionalismo y su antiimperialismo. Estas dos características destacan en todos sus trabajos, cada proceso, temática a presentar donde se trate una de estas dos características, es parte de una línea horizontal a lo largo de su producción historiográfica, no retrocede un ápice cuando se habla de estas

⁴⁸ *ibíd.*, p. 35.

dos características. Respecto del nacionalismo está siempre presente su defensa por el orden de las instituciones, de las leyes, del lugar de cada uno de los actores, del sentido de auto dirigencia y más aun de la soberanía nacional de nuestro territorio y recursos, además específicamente se basa en la autodeterminación de los pueblos, pues dice:

El nacionalismo mexicano no tiende al universalismo, que implica el uso de la fuerza como sistema de organización mundial; sino que se dirige hacia el internacionalismo, respetuoso reconocimiento de la autodeterminación de los pueblos, en donde la propia voluntad y la concordia serán los elementos que puedan hacer la convivencia de las naciones.⁴⁹

Por ello, México es un país que no tolera la intromisión y rechaza cualquier orden o gobierno dictatorial, donde no sean respetadas las tres grandes estructuras que son: la nación, la familia y el individuo y este último sea la medida de todas las cosas; diferenciándose del Soviet por ejemplo, quien con su influencia habían hecho lo contrario a lo expuesto, atentando contra el derecho del individuo. Así pues el nacionalismo mexicano, concluye González Ramírez, tenía como objetivo primordial: la justicia social.

Su antinorteamericanismo se expresa en las páginas negras de la intervención del país del norte no sólo en la Revolución Mexicana, sino en toda la vida nacional; notoria es su denuncia de ese país que somete a los pueblos bajo su control aprovechando las acciones bélicas de otros países, como fue el caso de la Revolución en México.⁵⁰

Usa términos del materialismo histórico en sus escritos, sobre todo en la *Revolución Social de México*, pero no es, ni comunista ni materialista histórico, ya que afirmaba a partir de su nacionalismo, que: “*el comunismo era como el papado del siglo XIX en México*”, -donde una autoridad exterior quería definir lo que se debía hacer-, “*en lugar del papa del siglo XIX, en el siglo veinte la URSS daba órdenes a las naciones sobre cómo llevar el comunismo*”.⁵¹ Esto, afirmaba, no podía ser, -siguiendo su línea de pensamiento-, si se aspira a la independencia y a la autodeterminación como ya se ha hecho hincapié. Por lo tanto, también se puede entender su anticlericalismo, el cual proviene de estudiar a los sonorenses, en primera,

⁴⁹ González Ramírez, *La revolución social de México. Las ideas...*, p. xi.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ EAGP, Pregunta 14.

pero también de acuerdo a su filiación masónica, a la manera del siglo XIX⁵²; ya que desde su perspectiva, en el escrutinio de la Historia, la Iglesia Católica había interrumpido el proceso de Independencia durante el siglo XIX.

Aunque no usa palabras peyorativas para ninguno de sus juicios, cuando usa una frase o palabra, lo hace para manifestar su postura sin titubeos, es contundente en sus afirmaciones, que como he apuntando están fundamentadas documentalmente.

En cuanto a su producción, antes de entrar en materia, su constitución es la siguiente. Sobre las *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana*, están constituidas en dos partes. Después de la presentación y advertencias aparece en los cinco volúmenes, los agradecimientos al patronato y a los colaboradores. Las publicaciones del FCE eran sencillas en cubierta y demás acabados en tonos serios. Las reimpresiones o facsimilares pueden tener más atractivos, como lo es el caso de la *Huelga de Cananea* cuyo facsimilar publicado por el INEHRM en 2003, portaba una camisa blanca y con pasta dura. La primera parte de cada una las *Fuentes*, corresponde a una introducción que hace Manuel González Ramírez bajo los tópicos arriba expuestos. La segunda parte lo conforman las fuentes o documentos compilados, que en ocasiones pone pies de página para aclarar o explicar un documento, estos pies pueden llegar a ser excesivos. Finalmente están los índices y laminas que acompañan. Los libros temáticos son de formato variado, algunos más extensos que otros, incluso el más corto es un libro ya que supera las 50 páginas, la presentación del contenido es particular pero escasean los pies de página. *La Revolución Social de México*, fue una obra con cubiertas sencilla, y una fotografía propia, rustica. La diferencia entre éste trabajo con otros, fue que ésta es temática, pero también escasean los pies de pagina.

Después de revisar su trabajo, me pareció establecer la siguiente metáfora para ilustrar su producción, y así darle a este informe un título amplio y no tan convencional. Es desde mi perspectiva y su particular postura como historiador y abogado, dos profesiones mezcladas en su vida y obra, lo

⁵² *Ibíd.* Pregunta 11.

calificó como *Coraza y saeta revolucionaria*; ya que como historiador es defensa, una Coraza de los sonoristas relegados o no tan publicitados a lo largo del segundo tercio del siglo XX. Por otro lado, se vuelve defensa de la Revolución en su conjunto. Y saeta, porque a través de su discurso, es la flecha que responde ante la agresión y el ataque de los opositores a esta misma Revolución como proceso, como historia, y aún más, a la Revolución depositaria del Estado mexicano, o sea, depositaria de la carta suprema y las instituciones. Dado que no fue soldado y nunca cotejó el camino de las armas, es un revolucionario de las letras, del discurso histórico, cuya coraza es la prueba documental y su discurso la saeta, en la guerra misma de una vida entregada a la historia y al derecho. Pues el historiador y abogado, sobre todo en los últimos diez años de su vida como enfermo, no vio el evidente desplome de la Revolución institucionalizada. Es pues, como lo gritaría una voz trasera en la ceremonia de entrega de su archivo al presidente López Portillo: “**El historiador nacionalista de la Revolución Mexicana**”.⁵³

A. Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana.

a- Planes políticos y otros documentos.

Ésta obra, es la primera de una serie de cinco compilaciones documentales, fue impresa en 1954 por Fondo de Cultura Económica (FCE), hay una reimpresión en 1972 y una facsímil por el INEHRM en 2003.

Después de la dedicatoria y reconocimientos, se hacía hincapié en quien financió la investigación y quiénes eran los colaboradores, todos vinculados al ya citado Patronato de Historia de Sonora, la explicación de este reconocimiento lo escribió Manuel González Ramírez de la siguiente manera:

En 1951 el general Abelardo L. Rodríguez, el licenciado Aron Sáenz, y don Ignacio Soto, gobernador de Sonora, hincaron el proyecto de formar un archivo de la Revolución como patrimonio de la Universidad de Sonora, y decidieron, conjuntamente con la dirección de la obra, preparar un estudio, Sonora en la Revolución, sobre lineamientos donde las instituciones y los principios ideológicos adquirieran prelación

⁵³ EAGP., Pregunta 20.

La presente investigación ha sido posible gracias a la cooperación de la iniciativa privada revolucionaria, a los auspicios del gobierno de Sonora y a la Universidad de Sonora y al Patronato de Historia de Sonora (1900-1950) formado de la siguiente manera. [...] ⁵⁴

En el estudio introductorio, González Ramírez explica la importancia de los planes políticos en México:

Las grandes etapas que caracterizan a la vida independiente de México tuvieron alguna relación con algún plan político; los anhelos de significación muchas veces han sido expresados en los planes políticos, otras ocasiones, estos documentos solo han servido de vehículo a las ambiciones personales, a la casta militarista y a los grandes intereses, para retener privilegios como punta de lanza para alcanzar el poder. En los planes políticos se puede hallar todos los intentos que procuraron dar forma al gobierno civil. ⁵⁵

Enseguida González Ramírez alude la diferencia entre una proclama, un manifiesto y un plan. En la “proclama” existe una tónica acentuada como característica. En el “manifiesto” está la explicación clara de los propósitos del autor y el interés general como característica sobresaliente; En tanto el “plan” es compromiso revolucionario y justificación de la rebeldía o el alzamiento, que explica la situación de un régimen que se pretende a cambiar, además de contener los *lemas*, importantísimos, porque sintetizan una idea general de algún movimiento, el anhelo que convoca a las masas para quien está dirigido y con ello desatar su fuerza.

Por otro lado, manifiesta que un plan político es producto de las crisis y ha tenido una larga presencia en México, tanto en el siglo XIX como en el XX, ha sido la antesala de las transformaciones institucionales, y por esto, no es extraño que algún plan haya culminado con la propuesta de una Constitución. A continuación, explicó los planes políticos más importantes del siglo XIX, como lo son el Plan de Ayutla, el Plan de la Noria y el de Tuxtepec. Continuó su reflexión alrededor de los planes del siglo XX, el de Plan de San Luís, el de la Empacadora, el de Ayala, el de la Ciudadela, el de Guadalupe y el de Agua

⁵⁴ González Ramírez, presentación de *Planes político y otros documentos*, Presentación de la primera edición en la reproducción facsimilar de esta edición. Los nombres del Patronato son los mismos del apartado 2.B de la primera parte de este informe, con excepción de uno de los presidentes honorarios, que era el presidente constitucional de los Estados Unidos mexicanos, que por el tiempo de la publicación estaba en la presidencia Adolfo Ruiz Córdínez. .

⁵⁵ González Ramírez, *Planes políticos...*, p. vii.

Prieta. Estos últimos los consideró importantes porque habían sido expresiones de los diferentes grupos revolucionarios.

Por último, explicó la diferencia entre estos planes y otros que consideró más personales, como lo fueron el de Félix Díaz y el de Bernardo Reyes. El plan del primero no tuvo éxito y el del segundo obtuvo una escasa respuesta.

Así, la segunda parte la conforman sesenta y dos documentos acompañadas de cincuenta y dos fotografías, presentados por orden cronológico, los cuales van desde el año de 1906 hasta el año de 1940.

Esta segunda parte de la obra, demuestra un esfuerzo verdadero de trabajo de archivo y en compromiso con los lectores quienes podrían examinar las fuentes. La procedencia de los documentos está indicada con claridad, aun las que pertenecían al archivo particular de González Ramírez. Al final de cada uno de los documentos añadió notas complementarias, ya sea sobre el tema central del plan o procurando algunas explicaciones que permitieran la mejor comprensión del documento.

A este trabajo se le hicieron críticas importantes. José Mancisidor, fue quien opinó de esta obra y afirmó que muchos de los documentos ya habían aparecido en otras publicaciones, por lo que el trabajo de González Ramírez no era pionero, sin embargo, reconoció que su mérito radicaba en que iniciaba de manera seria, una labor de investigación y divulgación, merecedora de estímulo⁵⁶ sobre todo en una editorial ampliamente conocida. Pese a ello, el trabajo no contenía -argumentó Mancisidor- algunos planes, como el de San Diego, que apenas eran conocidos por algunos cuantos. Por otro lado, los planes estaban ordenados cronológicamente, así planes y decretos nacidos en el seno de cada una de las facciones en las que se escindió la Revolución, aparecían caprichosamente entremezclados y en otros casos, la documentación sobre determinados sucesos era superficial y fragmentada.⁵⁷

Ahora bien, Mancisidor a la vez que criticó este trabajo recomendó a González Ramírez algunos procedimientos técnicos que apunta:

Lejos de mi ánimo, el deseo de extremar la nota por las omisiones de que naturalmente adolece esta obra, ya que ello es inevitable; pero sí me interesa

⁵⁶ Mancisidor José, "La Revolución en el papel", en *Historia Mexicana*, Revista trimestral publicada por El Colegio de México, Volumen V, Julio-Septiembre, 1955, Numero 1, Sección Crítica, pp.103-108.

⁵⁷ *ibíd*; pp. 104-105.

subrayar la necesidad de que, para el ordenamiento de de los tomos futuros, se adopte un procedimiento técnico más consecuente, que bien podría ser el del alineamiento de documentos por materias, o bien por materias y fracciones; o, lo que quizá sería mejor; el alineamiento de materias por épocas.⁵⁸

Menciona el crítico de González Ramírez, una serie de documentos que a su parecer se deberían investigar, como eran: solicitudes de los revolucionarios dirigidas al doctor Vásquez Gómez, el periódico de la Convención, o bien, ahondar más en la reforma agraria; y no solo en el Plan de Ayala, pues éste no debía ser presentado por separado, sino en relación con el programa del Partido Liberal hasta la ley del 6 de enero de 1915.

Pero Mancisidor hizo la mayor de sus críticas y afirmó:

La selección de documentos contenida aquí va antecedida de una introducción de Manuel González Ramírez. No se trata de un juicio histórico, sino de un subjetivo relato de los acontecimientos de la Revolución Mexicana, según la importancia que el historiador le concede; porque vivas aun las pasiones fraccionales, claro se ve que el investigador intenta eludir toda discusión que lo comprometa en actitudes capaces de alejarlo de su misión. Con todo un análisis profundo de las causas de la Revolución y de su necesidad histórica a nada compromete y, en cambio, ayuda a su caracterización [...] Yo sé que no es fácil hacer lo que he indicado. Pero ante una obra de tan reales méritos como la que González Ramírez nos ofrece, debemos ser exigentes. Un estudio más concienzudo del historiador ayudaría a desentrañar el carácter de la Revolución Mexicana, sus causas, sus objetivos inmediatos y sus fines⁵⁹

En este juicio puso énfasis en la labor de González Ramírez a favor del grupo de Sonora, que realmente era su fin, como el propio abogado queretano lo mencionó en la *Revolución Social de México*, que posteriormente se comentará, pero Mancisidor fue contundente al exigirle un análisis más profundo, donde utilizara más fuentes, que se desprendiera de esa particular forma de apropiación de los procesos donde parece que se une al pasado como si fuese suyo y no con la distancia que guarda el historiador

⁵⁸ *ibídem.*

⁵⁹ *ibíd.*; p.107.

académico, esto fue lo que llevó a Mancisidor a calificar de subjetiva la explicación de González Ramírez.

Por lo demás, otros trabajos se han escrito, donde a parte de sus particulares objetivos e interpretación, se ha presentado la compilación de los documentos al publicarse, entre ellos: Jesús Silva Herzog en *Breve historia de la Revolución Mexicana*, después de cada capítulo del libro, lo acompañó de documentos, entre ellos los planes políticos; Arnaldo Córdova ofreció en la *Ideología de la Revolución Mexicana*, después de su reflexión, un apéndice con los planes y programas de la Revolución Mexicana, desde el programa del Partido Liberal; Javier Garciadiego en *Crónicas, documentos, planes y testimonios*, explicó de manera sintética y concisa en qué condiciones aparecieron los documentos y planes de la Revolución Mexicana, a fin de que al leerlos sepamos cómo entender ciertas formas y palabras.

Todos estos esfuerzos por presentar los documentos importantes que sintetizaron o que presentan los ideales de la Revolución, de sus diferentes fracciones, son un esfuerzo por facilitarle al lector la revisión de los documentos; y solo en éste sentido, el libro de González Ramírez fue precedente de manera importante pese algunas inconsistencias en la interpretación de varios hechos históricos, pero sigue siendo útil para un público preocupado en el estudio de la Revolución Mexicana.

b- La caricatura política.

Publicada por el Fondo de Cultura Económica en 1955, con una reimpresión en 1974 (la que se revisó para este informe). El proemio corrió a cargo de Salvador Fernández, y los agradecimientos personales a las maestras Elisa Vargas Lugo, Armida de la Vara y la hija del autor Aurora González Prieto que colaboró en la preparación del libro.

En el estudio introductorio, Manuel González Ramírez argumentó el sentido de la caricatura como fuente válida para la reflexión histórica. Primeramente, diferenció la distancia entre la pintura y la caricatura según el pensamiento de la clase intelectual porfiriana. La primera como una expresión de arte, de las buenas formas y los colores, que dan calidad y buen gusto; lo segundo como un quehacer falto de perfección de las formas y de temática vulgar. Estas

ideas provenían y estuvieron impregnadas en el mundo intelectual de la primera parte del siglo. De estas opiniones vertidas por Búlnes y Vasconcelos, González Ramírez expuso su concepción de la caricatura y argumentó que:

De donde no queda otro remedio que plantarnos en la tierra firme del llano, en la planicie, para apreciar que la caricatura es expresión del pueblo y para consumo del pueblo, sin regateos y sin el contenido “peyorativo” con que la tienen los que olvidan que la sátira también es expresión humana, y que las imágenes terminan por valer tanto como las ideas.⁶⁰

En este sentido, su proposición es importante al considerar este tipo de fuentes dignas de ser analizadas para la investigación histórica. La contextualiza dentro de la Revolución, rescata su utilidad en los momentos decisivos del levantamiento armado; en esto consistió el marco histórico del libro. En el complejo proceso que significó la Revolución Mexicana y su desarrollo, Manuel González Ramírez rescata su primordial utilidad, explicó que:

Los caricaturistas le hablaban al pueblo en su propio lenguaje; e invadían y explotaban, como táctica de lucha política, el sentimiento, negado por el positivismo, según era su preocupación intelectualista [...] Pues es cierto que a la caricatura le tocó aumentar la fuerza que iban tomando los ideólogos revolucionarios; fue un mensaje al alcance de las grandes masas que nada leían, por que no sabían leer. Con ello la agitación les entró por los ojos, hasta que los hizo estallar.⁶¹

Y explica, cómo evidentemente este tipo de medios ayudaron a darle impulso a la lucha armada prácticamente entre las clases menos favorecidas al tomar partido en los diferentes movimientos armados de la Revolución. La caricatura aparece con este impulso, al igual que la música con los corridos o como lo hicieron la artes plásticas en su momento, expresiones que podían ser entendidas por las masas.

La segunda parte, la conforma 501 caricaturas con tema político, social y económico sobre los antecedentes de la Revolución y los primeros pasos de ella, desde fines del siglo XIX hasta 1924.

Está dividida en 24 subtítulos o temas de los cuales algunos son más extensos que otros. En cada uno de ellos aparece una explicación de la categoría y da referencias de los personajes que aparecerán, así como datos

⁶⁰ González Ramírez Manuel, *La caricatura política*, México, Fondo de Cultura Económica, Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana, segunda reimpresión, 1974, p. xxiv.

⁶¹ *ibíd*; pp. xxv, xxix.

históricos que se mencionan y extiende la explicación de las temáticas que comenzó, de alguna manera, en la introducción.

Las personajes recurrentes a manera de comparación, la mayoría de las veces son metáforas en algunas de las caricaturas, oscilan entre la naturaleza, la caza de animales, los oficios, estas eran figuras o situaciones cercanas al pueblo, ya sea porque esa era su realidad, como en el caso de los oficios, o bien la misma naturaleza, abundante en ese tiempo y cerca de la gente; con estas figuras era fácil identificarse con el pueblo. Así mismo las fabulas, refranes y proverbios, conocidos en el amplio público por la tradición oral, y también no faltaron los personajes extraídos de obras teatrales.

Las figuras religiosas, por ejemplo, son abordadas de forma excelente a pesar de aparecer cuando el catolicismo tenía una presencia considerable, el observador ha aprendido a separar la fe de la institución y comprende que la crítica corresponde a la institución y los excesos de algunos de sus integrantes; por otro lado, la gente del pueblo está más relacionada con el ambiente religioso, los personajes y pasajes bíblicos. Con este alcance González Ramírez afirmó que:

Los caricaturistas, al pretender humanizar los más distintos valores con el fin de impresionar a las masas y hacerlas reaccionar ante la opresión, de acuerdo a su sentido político, aprovecharon también los motivos religiosos que llegaban más directamente al pueblo, tocando las fibras más arraigadas de su católica conciencia.⁶²

Fue así que, si por un lado el Partido Liberal fue anticlerical y anticatólico, la idea de recurrir a estas imágenes es más bien una táctica política que sirve como didáctica masiva, que la lectura no daría, en un país en el que la gente no sabía leer ni escribir⁶³.

La *caricatura*, a diferencia del *Plan político* y del *Manifiesto*, era un tipo de expresión solamente del pueblo, de las grandes masas proletarias; ya que los ideólogos del porfirismo, sus intelectuales, su sociedad refinada, gustaban de la múltiple expresión artística de la academia o de otras artes; pero además del aprecio de lo extranjero sobre lo mexicano. Estos porfiristas son los que se

⁶² *ibíd*; p. 5.

⁶³ Romero Aguirre María Teresa, “De instruir a capacitar. La educación para los adultos en la Revolución. 1910-1920”, en *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México. Volumen 2, De Juárez al cardenismo.*, México, SEP-INEA, COLMEX, 1994, pp. 305-307.

dedicaron a desdeñar a la caricatura política de la manera más radical, como una expresión de vulgaridad y mal gusto. Sin embargo, la caricatura política tuvo los efectos importantes como Manuel González Ramírez señaló, entre muchos otros.

Como ejemplo comentaré tres de las caricaturas que me gustaron, por ciertas temáticas y recursos que explicaré.

El primer ejemplo es una caricatura que lleva por título: «*Consummatum est*», ésta se encuentra dentro de la temática sobre los ataques al Partido Liberal. En la imagen el tema alude al pasaje bíblico de la crucifixión de Jesucristo, donde el Partido Liberal es representado por San Juan, quien ve como es sacrificado Cristo que simboliza el sufragio libre; el general Díaz con una lanza en las manos y su atuendo de soldado, hiere al Cristo del sufragio libre; de pie atrás de Díaz, se encuentran otros soldados que fueron reconocidos como Landa y Escandón, Portillo y Rojas, Antonio Tovar y un cuarto que presume González Ramírez es Eduardo Liceaga⁶⁴. Al pie de la cruz también se encuentra Magdalena y la Virgen María, representan a la Constitución y a la prensa independiente, respectivamente. La caricatura es bastante clara ya que el pasaje bíblico es bien conocido, y en cada personaje está escrito el nombre de lo que se quiere representar. Con ello no hay lugar a confusiones, y demuestra una queja ante las autoridades políticas y el ambiente de inconformidad por la falta de libertades políticas, de expresión y la democracia que el porfirismo reprimió bajo la bandera del orden y el progreso.

La segunda es una caricatura contenida en el subtítulo La realidad maderista, con el número 352 se titula: «El flan de San Luis», en la imagen se observa en el centro un flan con el nombre de San Luis haciendo referencia al Plan de San Luis Potosí promulgado por Madero, partiéndolo con cuchillos, aparecen varias manos con los nombres de las figuras políticas de esa etapa revolucionaria, aparecen los apellidos pero no los nombres, por tanto se reconoció a Ernesto Madero, al fondo cortando el flan, Manuel Calero, Juan Sánchez Azcona, Emiliano Zapata, Jesús Urueta y finalmente Francisco I

⁶⁴ Se presume es Eduardo Liceaga ya que González Ramírez cree identificar sus rasgos fisonómicos, se refiere a él como el doctor, Eduardo Liceaga que era, además músico y trabajó en puestos burocráticos durante el porfirismo y después en el maderismo, Musacchio, *op. cit.*; p. 1602.

Madero. La sustitución de la palabra **plan** por **flan**, indica que todos los mencionados lo invocaban para reivindicar su alzamiento antes de la ruptura entre varios de ellos y de que cada uno tenía su parte del flan con el éxito de la Revolución.

El tercer ejemplo es muy interesante y creo que de los seleccionados es el más satírico, despojado de cualquier contenido bíblico, o vulgar, la situación que se presenta de la vida real y el humor resalta de la manera más simple. La caricatura número 367, del subtítulo *La usurpación huertista* lleva por nombre: «En el restaurant». En la escena se observa a un señor, en una mesa elegante, llena de comida; un mesero a su lado, le pregunta con un salero en la mano: -¡sal!-, a lo que responde le señor, -¡No quiero!.....¡gracias!-. La escena adquiere gracia cuando los dos personajes representados son nada más y nada menos que Victoriano Huerta como el señor de la mesa y Feliz Díaz como el mesero, y entonces comprende uno y esboza una sonrisa por lo menos a la obviedad de la comparación, que consiste en evidenciar la participación de estos dos en el fin de la presidencia de Madero y donde Huerta terminaría ocupando la presidencia apartándose, desde la convocatoria a elecciones, de Félix Díaz como colaborador y negándose a abandonar el cargo, a pesar de las contrariedades de su gobierno.

Todas las demás caricaturas están presentadas al igual que estas, con explicaciones en la parte inferior, indicando el significado de una manera sencilla. Pero todas ellas constituyen una visión general de cómo desde la prensa se desprendían los cuestionamientos del pueblo a sus gobernantes, y la vía por la cual lanzar una invitación de repudio, a un gobierno o una tendencia, pues también el lenguaje simbólico es control del poder, en este caso el poder de las masas.

Pero este trabajo no es único, se cuentan entre otros trabajos relacionados con la caricatura los de: Rafael Carrasco Puente, *La caricatura en México* (1953); Salvador Pruneda, *La caricatura como arma política* (1958) que reimprimió en 2002 el INEHRM, así como los libros de José Guadalupe Zuno (entre 1959 y 1960).y Rius que retomó ese tema.⁶⁵

⁶⁵ Sánchez González Agustín, “La historia de la historia de la caricatura” en *La Jornada semanal*, Domingo 22 de octubre de 2006, número 607.

Y es que la caricatura es un género que en los últimos veinte años ha comenzado a tener una mayor presencia en los estudios, tanto académicos, en centros de investigación de todo el país, como periodísticos. Ahora ha habido una mayor recepción de estos materiales y muchas publicaciones, afirma Agustín Sánchez González.

El mismo Agustín Sánchez, ha mencionado que desde hace más de seis años, se lleva a cabo el “Encuentro Internacional de Caricatura e Historieta”, donde se ha privilegiado más a los autores y a la historieta, sin que haya una presencia académica acorde al nivel de una feria de esa envergadura, ni estudiosos que tengan una obra sólida al respecto. En cuanto a la investigación, en 1997 se publicó el *Diccionario biográfico ilustrado de la caricatura en México*, del que urge una reedición que corrija innumerables errores y algunas ausencias notables, como la de Marius de Zayas⁶⁶.

El uso del ciberespacio comienza a ser utilizado por los caricaturistas. Un sitio como “Cartonista.com”, contiene buena información tomada en su mayoría del diccionario antes referido. Existen también varios blogs con información de «moneros», lo que permite un acercamiento a su obra. Finalmente, hay que señalar los libros multimedia, como el de José Guadalupe Posada, figura importante de la caricatura⁶⁷.

El libro de Salvador Pruneda es otra expresión de esa preocupación de la caricatura como fuente. Su publicación por el INEHRM en 1958, recoge de alguna manera puntos de vista similares a los de González Ramírez, quizá más conceptual Pruneda define la caricatura como expresión con el propósito de ridiculizar y otras veces en hacer énfasis en lo grotesco, irónico o divertido de los rasgos de una fisonomía, una figura o una escena peculiar⁶⁸. Sin embargo, le concede una suerte más distinta al ver en la caricatura sino la exaltación de los ideales o personas sobresalientes de una sociedad o de todo un pueblo. En su discurso es más corto que de González Ramírez, pero en cuanto a lo concreto, las caricaturas, es más fluido y directo, describe la escena siempre y cuando lo amerita, profundiza en el dibujo.

⁶⁶ *ibídem*.

⁶⁷ *ibídem*.

⁶⁸ Salvador Pruneda. *La caricatura como arma política*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1958; pp. 11.

El material de González Ramírez fue leído después de su primera publicación y surgieron las críticas a favor, misma que fueron contestadas por González Ramírez, donde este último extiende un poco sus argumentos del por qué preparó el primer tomo de las *Fuentes* de cierta forma. En una segunda respuesta, José Mancisidor termina con la polémica que González Ramírez le hiciera en el *Novedades*, periódico en donde escribió el autor de la *Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana* por mucho tiempo. Como lo hizo anteriormente, Mancisidor vuelve a señalar contrariedades de tipo académico, ahora sobre el segundo tomo de las fuentes, pero también uniéndolas con su crítica del primer tomo.

Argumentó Mancisidor primero, que si bien González Ramírez dice que va de lo general a lo particular para explicar un proceso, esto no es así –dijo Mancisidor-, que *La Caricatura Política* no pueden ser el caso particular de los planes políticos o la cuestión del yaqui, (esta última obra se encuentra hasta el momento perdida) y por eso no se puede analizar, pero en cuanto a la *Caricatura política* la posición de Mancisidor fue firme y aclaró que:

No niego que la caricatura haya desempeñado un papel importante en la lucha revolucionaria del pueblo mexicano. Lo que le condeno a González Ramírez es una jerarquización tan simplista, tan poco científica y tan arbitraria como lo que hace, porque si lo general son los planes revolucionarios, lo particular no es ni con mucho la caricatura, sino los hechos derivados, en documento escritos, de los mismos planes que le sirvieron de base.⁶⁹

Esta crítica es certera, porque descansa en la recomendación de corregir muchas de las formas que utiliza González Ramírez para referirse a los procesos históricos y explicarlos.

Finalmente Mancisidor le reconoce meritos al segundo tomo de las *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana* y afirmó:

El trabajo de González Ramírez (consulta de veinticuatro periódicos) ha sido fatigante, pero resuelto con gran cariño, basta leer el comentario a cada una de las quinientas caricaturas publicadas para darse cuenta de esa verdad. Con todo lo que esta magnífica obra me conmueve es, además de su valiosa aportación del conocimiento cabal de nuestra historia los estímulos que ofrece para una discusión como la que tan agudamente promueve Sergio Fernández. En fin, este segundo tomo de las *Fuentes*

⁶⁹Mancisidor José, “Respuesta a un papel”, en *Historia mexicana*, Revista trimestral del Colegio de México, Volumen V, Octubre-diciembre, 1955, p. 284.

para la historia de la Revolución Mexicana llena una necesidad, por más que la frase nada tenga de original.⁷⁰

c. La huelga de Cananea.

El tercer tomo de las *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana* está dedicado al estudio de uno de los precedentes más importantes en la lucha del pueblo en la historia de México. La huelga de Cananea, es un tema muy importante que logra ser uno de los episodios del porfirismo que ennegrecen su total contenido y lo llevan a formar parte de la oscura historia oficial.

Siguiendo con el patrón empleado en los trabajos anteriores, Manuel González Ramírez presenta un trabajo dividido en tres partes; primero un estudio introductorio, una segunda parte de apéndice y una tercera de documentos comentados.

La primera versión de este trabajo corrió a cargo del Fondo de Cultura Económica en 1956 a cincuenta años del suceso. En 1974 junto a la segunda reimpresión de las *Fuentes* apareció otra edición del libro. Cincuenta años después de su aparición original y del centenario del proceso histórico, el INEHRM en 2006 realizó una edición facsimilar en una colección que lleva por nombre: *Clásicos de la historiografía mexicana del siglo XX*. En contribución, según dice la solapa del libro: *para conmemorar los procesos que han definido las diversas interpretaciones del pasado*.

A diferencia de los anteriores, en la dedicatoria que da entrada a los agradecimientos del Patronato de Historia de Sonora, escribió Manuel González Ramírez:

En el cincuentenario de la huelga de Cananea se publica esta edición documental, que forma parte del estudio: *Sonora en la Revolución*. La importancia nacional de la huelga, la intervención de los mineros sonorenses y de otros lugares de la república y la repercusión que los sucesos de junio de 1906 tuvieron en México justifican este esfuerzo, que obedece al lineamiento en donde las instituciones y los principios ideológicos tienen prelación.⁷¹

En el estudio introductorio González Ramírez explicó la problemática sobre el 1 de junio de 1906 en el mineral de Cananea. Explicó la situación en la que

⁷⁰Mancisidor José, “En torno a la Revolución Mexicana”, en *Historia Mexicana*, Revista trimestral publicada por el Colegio de México, Volumen VI, Julio-septiembre, Número 1, 1956, pp. 109-120.

⁷¹ González Ramírez Manuel, *La huelga de Cananea*, México, Facsimilar del Fondo de Cultura Económica, INEHRM, 2006, *Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana*, p. iv.

durante el porfirismo, se encontraron los obreros; situaciones como la justificada implantación de medidas crueles e injustas de las empresas privadas sobre sus trabajadores mexicanos, ya sea por los trabajos complicados y la excesiva de horas para realizarlos; los mecanismos de endeudamiento llevados a cabo por los hacendados y sin lugar a dudas, el trato preferencial a los extranjeros sobre los nacionales. Relató el terrible choque de miseria y opulencia entre las ciudades de campesinos y obreros y las ciudades de la gente acomodada, aristocrática, clerical y propietaria de recursos naturales, durante la última década del porfirismo. Agregando a su estudio, datos y estadísticas de libros editados cercanos a la primera edición del libro.

Como en sus demás textos, se fundamenta la idea que la supresión de la Carta Magna de 1857, por la voluntad de Porfirio Díaz en el gobierno de la nación, haciendo evidente otra vez su formación de abogado, pues es muy notoria su defensa de la ley. Que desde su perspectiva, la desobediencia y manipulación de la Constitución, constituyó la razón fundamental de los problemas sociales. Sintéticamente, hace una narración de los días antes y después del primero de junio y su final trágico, donde proyecta la trascendencia del movimiento, la idea general de su concepción sobre la huelga y el movimiento obrero alrededor de ésta, se enunció de la siguiente manera:

Por último, debe agregarse que la huelga de Cananea marca el inicio de cierta actitud obrera frente al antiguo régimen, en adelante no serán el acatamiento ni la resignación con lo que respondan los trabajadores, a situaciones que consideran injustas [...] Y fue que la huelga sonorensis comenzó a proyectar entre los proletarios de la República la sugestión que los llevo al convencimiento de que solamente por el medio de la lucha alcanzarían su mejoramiento. Les dio la conciencia de que la lucha de clases estaba en vigor, pero se les dio por medio del ejemplo que fue la mejor forma de practicar la sugestión. Así pues los sucesos de Cananea les llegaron al sentimiento y por eso los excitaron. Al excitarlos se operó el fenómeno de que se reanudara la presencia y la acción de las masas en la convivencia social y, por consiguiente, la acción y la presencia de ellas en nuestra la historia⁷².

⁷² *ibíd.* p. xxxvii-xxxviii.

Menciona claramente una idea muy común en el discurso de oposición en la historiografía de mitad de siglo, que era el materialismo histórico. La llamada lucha de clases podría conectarlo con ésta teoría historiográfica muy fuertemente combatida, sin embargo, en toda su obra se observa más bien una tendencia a la defensa de la clase obrera y trabajadora con estos conceptos, que una visión materialista de la historia, ya que los postulados de la teoría materialista no encajan con la ideología de González Ramírez como se puede deducir. Un ejercicio sobre este punto podría ser emprendido por parte del lector, si se ahonda en los postulados del materialismo histórico y la ideología de González Ramírez que ha sido presentada con anterioridad en este trabajo, y así confirmar mi afirmación.

De los documentos, resumo aquí uno, a manera de ejemplo, es el testimonio de Placido Ríos, ex -minero del mineral; una fuente testimonial de primera mano, útil para trabajar el tema.

Para recoger su testimonio, Placido Ríos contestó una serie de preguntas hechas por el Patronato de Historia de Sonora en el año de 1956. Haciendo un relato de los acontecimientos, el entrevistado refirió que fue trabajador, ayudante de un francés, como resultado del trato preferencial a los extranjeros durante el porfirismo. Recordó el terrible día de la huelga, que pudo llevarse a cabo a pesar de las diferentes actitudes de los trabajadores, y que finalmente, ya sea por convencimiento o por intimidación secundaron el movimiento⁷³. Hermanados por la desigualdad y el desprecio al trato preferencial a los extranjeros, las excesivas horas de trabajo; la huelga tuvo repercusión en el ánimo social años después con el estallido de la revolución.

En su testimonio, Ríos mostró la forma particular, cruenta y real, de un proceso histórico con detenimiento y no solamente en las visiones generales. Sobresale su liga con el Partido Liberal con el que tuvo contacto, acción que dio pie a su detención; en tanto que logró escapar de la detención el día de la huelga. Manifestó el testigo, su llegada a la cárcel donde se encontraban los demás dirigentes. Hizo una mención de honor a favor de un militar, por su comportamiento humano, el cual consistió en salvar su vida de ser ahorcado,

⁷³*ibíd.* p. 138. El relato indica como es que los trabajadores de los alrededores y no solo del mineral se unieron a la huelga y las causas que los hermanaron.

cuando lo habían mandado las autoridades. Relató su estancia en la cárcel y en el cuartel de San Ildefonso, lugar que albergaría a la preparatoria que Manuel González Ramírez visitó como estudiante en los años veinte del siglo pasado. Denuncia los excesos de los oficiales de la prisión de San Juan de Ulúa, quienes cometían actos de represión en contra de los presos. Finalmente llega al momento emotivo, al recordar a su madre, quien en sus propias palabras *fue la que verdaderamente sufrió*.

El relato refleja la consecuencia de la luchar por un trato humano y por una expectativa de un futuro mejor, que fue truncado; manifiesta esa parte de la historia que es muy particular, donde los estragos de una crisis social encuentran rostro y nombre. El testimonio me parece muy digno de ser tomado en cuenta sobre la historia de la lucha obrera en México, aunque no es el único.

A ésta obra de González Ramírez, Moisés González Navarro hace acotaciones importantes, para señalar en reconocimiento y deficiencias. De lo primero señala que González Ramírez aclaró la organización del Club Unión Liberal Humanidad por Manuel M Dieguez y Esteban Baca Calderón, de acuerdo con los Flores Magón con ligas a formar la Liga Minera de los Estados Unidos Mexicanos, y del Club Liberal de Cananea, auspiciado por Lázaro Gutiérrez de Lara. Asimismo, con la correspondencia entre Ramón Corral y Rafael Izábal demostraba –coincidiendo ambos autores- la culpable condescendencia del gobernador sonoreense de permitir el paso de los norteamericanos armados en apoyo a la negociación de Cananea. Donde se destacó la complicidad de Corral y Díaz, y la justificación del presidente oaxaqueño para la represión y matanza.⁷⁴

Sin embargo, González Navarro señaló las insuficiencias, la primera de ellas es en cuanto a que el autor de las *Fuentes*, para el estudio introductorio de la obra, solo ocupó dos libros para sustentarlo. Una de Luís Wistano Orozco: *la cuestión agraria* y otra de Kropotkin sobre: *La cuestión del pan*. De las cuales, lo discutible no era su utilización, sino la necesidad de otras obras que ofrecieran el ambiente histórico de la época, sobre todo por la forma en que

⁷⁴ Moisés González Navarro. “Educación y trabajo en el porfiriato”; en *Historia mexicana*, Revista trimestral publicada por el Colegio de México. Volumen VI. Abril-junio. 1957. número 4. pp. 622-625.

se presenta.⁷⁵ Indicando la necesidad de más bibliografía para la confrontación de fuentes en el análisis del proceso histórico del que habla e intenta explicar. Por otro lado, afirma el crítico, que en lo que se refiere a los testimonios y las leyes presentadas en el volumen, de los primeros, el testimonio de Esteban Baca Calderón fue sacado de otra fuente, de un folleto de León Díaz Cárdenas, pero que era inexacto, y que los testimonios deben ser diferentes según a quien se dirijan tales, -aclarando González Navarro-. De lo segundo agrega el crítico, que estos textos si fueron presentados en las memorias de la Secretaría de Gobernación, por lo cual sugirió al director de la *Fuentes* consultar aquéllas.

Por lo demás, González Navarro cuestionó que González Ramírez no comentara nada sobre la leyenda que tuvo la solapa de su libro (refiriéndose a la primera de 1955) ya que le parecía inexacta, al referir que la huelga de Cananea era el pasaje inicial de las luchas obreras en México, señalamiento que no respondió González Ramírez. Finalizó su crítica González Navarro diciendo que *nada de lo anterior afecta a la utilidad de esta valiosa aportación para la historia del movimiento obrero mexicano*⁷⁶.

Sobre la huelga de Cananea y su importancia en la contextualización se presentara un comentario más preciso del proceso en el anexo tres de este informe.

d. Manifiestos políticos (1892-1912).

El cuarto volumen de las *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana*, en su primera edición, sigue los lineamientos de los volúmenes anteriores. En el estudio introductorio Manuel González Ramírez clarificó el sentido del Manifiesto, explicó:

El manifiesto, clarifica los propósitos de su autor y los del interés general, nace de las circunstancias, se alimenta de ellas y con ellas es pasajero. Surge en un momento dado, con el propósito de fijar una determinada posición política, ideológica, social y económica frente a los acontecimientos que se van encadenando para formar la historia. Surge desde las capas sociales, lo redactan toda clase de individuos y entona por lo tanto, la

⁷⁵ González Navarro Moisés, “Sobre Cananea y otras cosas” en *Historia Mexicana*, Revista trimestral publicada por el Colegio de México, Volumen VII, Julio-septiembre, 1957, número 1, pp. 147-152.

⁷⁶ *ibíd.* p. 152.

expresión del menestral y del letrado, del que lleva la responsabilidad de ser gobernante, o el riesgo de haberse lanzado a la revuelta, al cuartelazo, la rebelión y desde luego a la Revolución misma.⁷⁷

Así, el documento, comentó González Ramírez, es un arma de combate que surge en contra o a favor de la Revolución, por ello en éste, se desahogan pasiones y se lanzan invectivas, en el choque de las ideologías que definieron la Revolución Mexicana.

Por hallarse el Manifiesto en situación circunstancial, escapa a las clasificaciones por el momento fugaz. Es el Manifiesto, nos dice el autor, la participación de las masas, se halla en mayor número y en calidad, así como producto de una situación de libertad de pensar y escribir, por lo que se constituye en instrumento de circulación entre esa misma gente. Dado lo múltiple de las fuentes para la historia, González Ramírez al preparar este libro argumento que:

Lo circunstancial del manifiesto exigió que lo ubicáramos de manera adecuada; y esta es la razón para que vayan noticias periodísticas, síntesis de trabajos publicados, fragmentos de discursos y otros documentos, y los juicios de valor que adelantamos en cada uno de los apartados en que está dividido el presente volumen.⁷⁸

De tal manera se abre una verdadera posibilidad, al contar con este tipo de fuentes, de contrastar y profundizar en el análisis del proceso en turno, por ejemplo se pueden confrontar estos manifiestos con los planes políticos y enriquecer la explicación sobre la Revolución Mexicana.

En su aparición debió ser muy útil como ahora, para conocer muchas otras voces que demuestran las opiniones de otros revolucionarios y los contrarrevolucionarios también.

El estudio introductorio, continúa con una explicación de ciertos documentos, en la forma que hicieron presencia, desde los antecedentes en la oposición durante el porfirismo o bien a favor de este régimen, hasta el gobierno de Madero, también a favor o en contra; por lo que sobresalen los ideales revolucionarios. En el Manifiesto se analizan los conceptos y las actitudes de las partes en conflicto a finales del porfirismo y la primera etapa de la Revolución Mexicana.

⁷⁷ González Ramírez Manuel, *Manifiestos políticos (1892-1912)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957, Colección *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana*, p. vii.

⁷⁸ *ibíd.*, p. viii.

La segunda parte, de compilación de documentos, la constituyen los escritos ordenados en cuatro secciones; la primera de ellas se titula: *El antiguo régimen*, que contiene dieciocho documentos. El segundo lleva por nombre: *La revolución en contra de Díaz*, consta de seis títulos. El tercer capítulo se titula: *El interinato de León de la Barra*, con diez escritos. El último de los capítulos se llama: *El nuevo régimen* y consta de seis documentos. La extensión de cada documento es mínimo, una hoja; sin embargo, a cada uno de ellos le acompañan notas complementarias que clarifican la fuente con información, producto del conocimiento de Manuel González Ramírez y su grupo de trabajo a lo largo de su labor de investigación. En total suman cuarenta documentos y además cincuenta y un fotografías a blanco y negro de personajes mencionados en el trabajo.

Uno de ellos, por ejemplo, que leí con detenimiento, porque me interesó desde que lo revise en el título, me es necesario comentarlo, se titula: “Manifiesto de Emiliano Zapata dirigido a los pueblos para sostener que no son bandidos quienes luchan por el bienestar del pueblo”; el escrito fue sacado del Archivo General de la Nación, del Ramo de Secretaría de Gobernación, legajo de varios asuntos de 1911, sin expediente y de una foja. En el documento, Zapata hace una defensa de su lucha, pero no es el Plan de Ayala, en una cuartilla, “el Atila del sur”, (como lo llamaron sus detractores para desprestigiarlo), muestra la reivindicación de su lucha de forma clara, es la voz de el hombre que llama a Republica Mexicana a unirse a su lucha para recuperar lo que a su gente, a el mismo, le fue arrebatado: su tierra, el agua y montes. Muestra al Zapata líder que, consciente de los excesos que puede traer consigo la guerra, promete mantener el orden a sus tropas para evitar abusos. Es el Zapata que denuncia el incumplimiento de Madero al destruir los principios del Plan de San Luís. Efectivamente en esos cuantos párrafos reclama aquello que formaría un lema: justicia y ley, además de alcanzar la libertad con la victoria.

Junto a este documento aparece toda una serie de anotaciones, a pie de página, pero el comentario excede al pie de página, pues se extiende por varias hojas, donde Manuel González Ramírez explicó la lucha de Zapata desde su perspectiva.

e. Ocho mil kilómetros de campaña del general Álvaro Obregón.

La obra constituye el último tomo de las *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana*, aparecida en 1959, es el facsimilar de la obra publicada por el general sonoreense en 1917, cuando este había ganado para el constitucionalismo la victoria sobre los otros bandos revolucionarios. Se hicieron más ediciones de este volumen en 1963, 1970 y 1973, que hacen resaltar el interés que causó el libro.

El tema fundamental del libro, es resaltar las acciones militares llevadas a cabo por el general Obregón en su carrera revolucionaria, desde sus inicios con el gobierno de Madero hasta el año de 1917, con el fin de darle crédito a todos los que participaron con él en las batallas, rindiéndoles honor. No se trata de una historia de la Revolución, más bien es una revisión de tácticas militares, que sería una muestra para la enseñanza en el Colegio Militar y la Escuela Militar Superior. El general indica en su proemio:

Este libro está escrito fuera de toda jurisdicción literaria; en cambio, la verdad controla cada uno de los capítulos.

La obligación indeclinable que tengo de hacer a cada uno de los hombres que me acompañaron en la lucha, me impulsa a escribir esta obra; librando así a la verdad de las mutilaciones que pudiera sufrir, si autorizo con mi silencio a lo que otro, con menos documentos que yo, la escribe.

Protesto que mi vanidad no ha ejercido influencia sobre mí en esta ocasión, pues en ella me había aconsejado que, oculto tras una falsa modestia, que desconozco, hubiera proporcionado datos y documentos que sirvieran para mi obra, a un escritor quien, con lenguaje galano habría sido tan prodigo en elogios para mí, como prodigo en propinas me hubiera encontrado.

Soy pues, solidario de la veracidad de todos y cada uno de los hechos retratados en este libro.⁷⁹

Enseguida expresó claramente las intenciones su trabajo y dijo:

En esta obra he querido consignar los hechos de índole puramente militar, desarrollados, unos bajo mi dirección, y otros dentro de la órbita de mi mundo y al cuidado directo de jefes a mis órdenes; sin hacer historia de todos los demás sucesos de distinta índole, que en la misma época se desarrollaban en los estados que hago mérito y relacionadas con autoridades o empleados

⁷⁹ González Ramírez Manuel, *Ocho mil kilómetros en campaña, por el general Álvaro Obregón*. Facsimilar de la edición del autor en 1917, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, Colección *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana*, p. 3.

civiles, cuya labor, en muchos casos, fue de igual o mayor valimiento que la llevada a cabo por nosotros, los hombres de armas.⁸⁰

Explicito el autor, se distingue en el texto una presentación ordenada cronológicamente de los acontecimientos, el libro del general Obregón, abarca cuatro apartados de relatos. El primero relató las acciones militares como partidario de Madero, donde es quizá el más corto de los cuatro, siendo sus inicios en la carrera militar. En el segundo, habló sobre la campaña contra Orozco. En la tercera parte, relató la campaña contra Huerta, símbolo de la ilegalidad y contraparte del constitucionalismo que el llevo a la victoria en el frente militar. En el cuarto apartado y último, cuenta la campaña contra Zapata, la Convención y contra Villa, con los que alguna vez se alió para derrotar al huertismo y con quien tuvo momentos de contacto, los cuales rompió por su determinación de apoyar al primer jefe del ejercito constitucionalista.

El relato del libro es importante, claro, no literario, como lo apuntó el mismo autor, pero bastante hábil para el hombre de armas, resaltan en el relato como prueba de veracidad, los informes oficiales y las noticias, además de su propia experiencia que interpreta al momento de escribir la crónica.

De su edición de 1917, en los momentos de concordia entre el general sonoreense y el varón de Cuatro Ciénegas, la publicación de la obra no fue desmentida por muchos de los mencionados, salvo el caso de José María Maytorena, quien publicó, desde los Ángeles California, Estados Unidos, un escrito de réplica, que no causó efectos contrarios a la publicación del libro del general Obregón.⁸¹

Manuel González Ramírez con ayuda de sus colaboradores, se dedicó a ordenar el libro del general Obregón, para ser publicado como el último tomo de las fuentes patrocinadas por el Patronato de Historia de Sonora. Además, se incluyeron en la publicación, tres artículos más y varios documentos importantes. Primeramente y a diferencia de los otros cuatro tomos de la *Fuentes*, en este, el Patronato hace una introducción al libro, hablando del general Álvaro Obregón, presentando su historia e

⁸⁰ *ibíd.*

⁸¹ González Ramírez. *Ocho mil...op cit*; p. vii.

importancia, así como a los colaboradores del proyecto, explicando las razones de su participación.

En segundo lugar, viene un estudio preliminar de Francisco L Urquiza con el título: *Obregón militar*, donde destacó la vida del caudillo, rescatando sus aciertos en su proceder militar a lo largo de su carrera. Este documento llevó el crédito de ser elaborado por un hombre del cual era sabida su inclinación hacia la figura de Carranza; sin embargo, el trabajo no refleja alguna tendencia de satanizar a Obregón, más aún se le reconocen sus logros militares, y no entra en conflicto el autor del texto, al suavizar el rompimiento entre los dos revolucionarios.

El tercer lugar, apareció otro estudio preliminar, esta vez del general de división Francisco J. Grajales, quien fue director del Honorable Colegio Militar y la Escuela Superior de Guerra, esto con el fin de presentar una obra que sirvió para ayudar a explicar y entender las técnicas militares en la enseñanza militar. El discurso de obregón como militar consumado, habría de ser útil a los soldados que se formarían en el estado que el mismo había ayudado a construir. Como profesional del ejército, Francisco Grajales se extiende en la presentación del libro para alcanzar el objetivo pedagógico de la obra del general sonoreense.

Una cuarta parte es propiamente el relato del Álvaro Obregón, como se menciono líneas atrás.

La quinta parte, es un apéndice de cuatro escritos, entre ellos varios documentos importantes. El primero de los escritos, es un estudio sobre el general Obregón titulado: "Obregón estadista", por Manuel González Ramírez, en el se puede leer claramente eso que Álvaro Matute llamo su "obregonismo muy explico". En el estudio González Ramírez resalta las cualidades del caudillo y presidente sonoreense, como un hombre *que se puso de lado de las exigencias del pueblo y de la transformación social*.

Resaltó en él, un talento natural, un don de mando y un espíritu organizado, pues como hombre disciplinado que era, fue capaz de hacer factible el proceso de pacificación en el país, sometiendo a civiles y militares como primer magistrado de la nación.

Resaltó su compromiso por el problema político, el moral y la cuestión obrera, ésta última le dio posibilidades de acercamiento con otras fracciones a las que finalmente tuvo que batir o contener.

Señaló la preocupación del candidato y luego presidente, por la educación de los niños, baluarte de los nuevos mexicanos. Razón por la cual llamó a trabajar a José Vasconcelos en la obra de educación, la cual llevó a cabo con éxito y adquirió presencia en la historia de México.

El segundo escrito, es la transcripción del discurso del primero de junio de 1919 por el general Obregón, donde el general sonorense lanzó su candidatura a la presidencia de la República. En el documento deja ver, efectivamente, un hombre consciente de las cuestiones del estado, de su visión de la historia nacional, la cual si bien no fue verídica, fue lo suficientemente clara para legitimar su participación en la contienda. Es notorio en el escrito percibir a un enemigo constante, este es el partido conservador, que quiere destruir los logros de la Revolución, presentes, según su ideología, en la constitución de 1917 y en el gobierno constituido por Venustiano Carranza.

El tercer escrito, es un ideario político seleccionado y elaborado por Manuel González Ramírez, donde resalta las ideas más importantes del general que lo distinguieron. El cuarto escrito, es el último discurso del general Obregón pronunciado al entrar a la Ciudad de México en 1928 en calidad de presidente electo de la nación por segunda ocasión, cargo que no lograría cumplir por su asesinato en el restaurante de La Bombilla, al sur de la Ciudad de México.

La personalidad de Obregón es notable en la Revolución Mexicana, alcanza su cúspide cuando puso fin a la etapa violenta del proceso revolucionario, y ayudó a concebir al estado mexicano surgido de éste como la revolución institucionalizada.

Álvaro Obregón nació el 17 de noviembre de 1880, en un rancho del distrito de Álamos, Sonora, pero fue criado en Huatabampo; fue un hombre que nació dentro una gran familia, estuvo emparentado por la vía paterna con terratenientes y hombres respetables de los pueblos de Sonora, aunque él no nació con propiedades. Trabajó en la agricultura, cultivó tabaco, como

mecánico, más tarde, hizo maquinas para producir, por lo cual logró hacerse de bienes⁸².

Sus dotes de empresario, sumado efectivamente a las del militar y político fueron puliéndose a lo largo de su vida a partir de 1910 y hasta su muerte. No se adhirió a la lucha maderista por preferir cuidar a sus hijos huérfanos de madre, siendo por esto más tarde recriminado. En sus ocho mil kilómetros en campaña, cuenta su experiencia como militar, donde adquiere ese carisma y se consolida como caudillo al derrotar a Villa, al convencerse de apoyar al primer jefe en la construcción del estrado mexicano que el heredaría.

Álvaro Matute también ha comentado que Obregón puede ser entendido como un personaje que en lugar de homenajearlo en vano con la recitación hueca o la diatriba estéril, estudiarlo como a un hombre representativo del momento histórico que lo engendró. En su particularidad pudo establecer acercamientos con los diferentes actores de la revolución.⁸³

Pero en cuanto al significado de ese relato militar, está su traducción en términos políticos de esa experiencia social que fue determinante para la configuración de los caudillos como Obregón y Villa; a estos la tropa los conocía y mientras un civil en la lejanía le daba sentido a la lucha, a Villa o al general Obregón su contingente lo conocía y sabía quién era, la personalización está por encima de ideas y de conceptos abstractos. El caudillo encarna la historia y la define, y con ello gana al conducir a las masas con propósito bélico, convierte esto en magnífica inversión pagadera en intereses políticos, el pueblo conoce y sigue a sus generales. Al momento de la victoria ellos aspiraran a ostentar el poder, como ocurrió en el caso de Obregón⁸⁴

⁸² Hall Linda, *Álvaro Obregón. Poder y revolución en México. 1911-1920.*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 13-14, 27-31.

⁸³ Matute Aguirre Álvaro, *La Revolución Mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política. 1901-1929*, México, INEHRM, Editorial Océano de México, 2002, p. 212.

⁸⁴ *ibíd*; p. 214.

B. libros de temática múltiple.

a. El codiciado istmo de Tehuantepec.

Este trabajo es de menor volumen en cuanto a escritura y formato, está presentado de la manera más significativa, llamativa por la portada, aunque parece un folleto, es un libro, pues el trabajo es mayor a 50 páginas.

El libro fue publicado en la Ciudad de México con el pie de imprenta del Consejo Editorial Mexicano, y por el auspicio del departamento del Distrito Federal en una colección llamada: *Colección Metropolitana*; en el año de 1973.

El tema es significativo: la polémica del Istmo de Tehuantepec y su importancia, por lo menos en el siglo diecinueve, pero más aún, como arma política en contra de la figura de Benito Juárez.

Resumido en 22 capítulos cortos, Manuel González Ramírez explicó el problema desde su perspectiva en la jurisprudencia, su resolución y aportación fueron algunos juicios básicamente éticos contra los opositores a la figura de Juárez. Una opinión basada en el estudio de diversas fuentes, podía ser una historia de ese proceso, porque explicaría el tema; pero dentro del discurso parece formular juicios morales sobre los hechos y conforme al método de jurisconsulto, pretendiendo alcanzar su objetivo.

En la solapa de la publicación se puede leer a quien va dirigido el contenido del trabajo, dijo González Ramírez:

Mediante una cuidadosa selección de títulos, estimados a veces por su reconocida vigencia y otras por su fresca actualidad, aportará, particularmente a los viajeros del metro, temas y textos de interés cultural, materias de reflexión e instrumentos de ilustración y esparcimiento, que pueden ser leídos aprovechando útilmente los tiempos perdidos, mientras usted viaja en el metro hacia su oficina, su taller, a la escuela o a su casa.⁸⁵

A diferencia de otros títulos del autor, como se puede entender en las líneas anteriores, es un trabajo monográfico, completamente de interpretación, que responde a un tema polémico, de allí que no contenga pies de página extensos ni bibliografía extensa.

⁸⁵González Ramírez Manuel, *El codiciado istmo de Tehuantepec*, México, Complejo Editorial Mexicano, Departamento del Distrito Federal, Secretaria de Obras y Servicios, 1973, Colección Metropolitana, Versus portada.

La idea central del libro es afirmar que el istmo de Tehuantepec era una zona importantísima de la República Mexicana y que los Estados Unidos aprovecharon la oportunidad de poseerlo para sus fines, mismo que eran de: libre paso por el istmo tanto de ciudadanos y bienes norteamericanos por cualquier camino existente o futuro⁸⁶. Juárez como gobernador de Oaxaca, se negó rotundamente a que la compañía norteamericana construyera un camino para el paso de sus mercancías, en sincronía con sus principios liberales, sobre todo el de la soberanía nacional, con lo que se enfrentó a los designios de Santa Anna, quien por el Tratado de la Mesilla dio pie a la ocupación de este lugar codiciado.

Por esto, para Manuel González Ramírez, la responsabilidad del asunto recaía en Santa Anna y los conservadores pero no de Juárez, que en última instancia con el *Tratado Mc Lane Ocampo* trató de sacar el mejor provecho para la nación, sin bajar la guardia y la defensa de la soberanía nacional, ya que en el momento de ratificar el tratado, Juárez se negó. Por otro lado, en su correspondencia con diplomáticos, argumenta González Ramírez, deja constancia el Benemérito de las Américas su compromiso de no ceder ni un poco del territorio a manos de algún país.

Argumentó que de haberse puesto en marcha las obligaciones, estas hubieran sido de los dos países, pero que México se daba el derecho de otorgar más concesiones sobre este lugar, la República Mexicana ejercería el derecho de otorgarlas o no por la soberanía. Los tratados fueron firmados por los enviados de los presidentes, pero no fueron ratificados por los respectivos Senados; la fortuna de este proceder es, en el caso de la negativa estadounidense, que este país se hallaba en contienda política, que terminó con la guerra de secesión. La representación de cada una de las partes en la guerra civil de Estados Unidos buscó sacar partido del trato, sin embargo, el triunfo del norte, posibilitó que el tratado no se pusiera en marcha y el sur no resultara beneficiado. Además, cabe mencionar que el autor reflexiona acerca que este tipo de tratados no fueron exclusivos entre México y Estados Unidos. En otras partes de Latinoamérica, Estados Unidos trató de hacer lo mismo, en Colombia y en Panamá por ejemplo, con éste último tuvo gran éxito. Pasada

⁸⁶ *op. cit;* p.

la crisis de la guerra y la intervención concluida, Juárez desvió lo más que se pudo el compromiso contraído por Santa Anna, y como el tratado no tuvo ratificación no valió ante el derecho internacional, concluye González Ramírez.

En el prólogo del ensayo, establece que México terminó con este compromiso bajo la administración de Cárdenas con la siguiente acción:

Y después de varios meses, en la misión diplomática mexicana en Washington se recibió noticia oficial que el artículo VIII quedaba denunciado (sin efecto) por parte de los Estados Unidos, con lo cual el doctor Castillo Nájera, en representación de nuestro gobierno logró la liberación del compromiso que Santa Anna contrajo con los norteamericanos en 1853. La anulación referida está fechada el 14 de abril de 1937, que se materializó gracias a la buena voluntad del presidente Roosevelt y la patriótica decisión reivindicatoria del presidente Lázaro Cárdenas.⁸⁷

Con la resolución final, dictada en los años treinta del siglo pasado, terminaba el peligro latente de intervención directa del vecino del norte en territorio mexicano, sin embargo, el tema fue materia prima para los partidarios del conservadurismo contra los herederos liberales y la figura de Juárez. Con este tipo de argumento minucioso pero solidó en su interpretación, Manuel González Ramírez salva la memoria del benemérito oaxaqueño, pero usando la reflexión histórica como un argumento en defensa en una lucha ideológica y no propiamente de la historia como conocimiento científico, pues en este último, las fobias y filias no tiene lugar por que evitan el análisis crítico de procesos históricos. Pues la explicación moral o ética de acontecimientos que son pasados y que no vivimos nosotros, no nos competen juzgarlos, pues no podemos cambiarlos. Y es que los hechos del pasado, es decir como procesos alejados de nuestra acción como individuos, están listos para ser entendidos, ya que hacemos juicio sólo de lo que vivimos y hacemos en nuestro presente, pues solo en el presente somos responsables de nuestras decisiones, afirmando nuestra acción política como individuos, donde la historia interviene como contribución a la explicación del presente únicamente.

⁸⁷ González Ramírez. *El codiciado istmo...*, p. 11-12.

El tema ha sido trabajado por muchos autores en el periodo estudiado de la reforma y el liberalismo del siglo XIX, ya sea en la figura de Juárez o del Segundo Imperio. El tratado sale a flote para ser discutido por las interpretaciones a favor o en contra. Patricia Galeana en su libro *Juárez en la historia de México*, afirma que el interés del lugar era singular, pues:

El gobierno de Buchanan, quiso sacar provecho de la situación y cobrar su reconocimiento al gobierno juarista. Pretendió apoderarse de Baja California, tener derechos de tránsito a perpetuidad por el istmo de Tehuantepec; así como libre acceso comercial por el golfo de California. A Melchor Ocampo encargado del despacho de relaciones exteriores de Juárez, le tocó la difícil negociación en la que en vez de un tratado de cesiones territoriales, un convenio de tránsito comercial [...] El pujante país del norte necesitaba vías de tránsito para sus mercancías y el camino más corto para la comunicación interoceánica era el istmo de Tehuantepec; también era indispensable comunicar sus centros comerciales de este a oeste, para lo cual se ahorraba camino atravesando por territorio mexicano.⁸⁸

En este sentido, la importancia del lugar es indiscutible, contextualizando el tema, nos explica que las decisiones partieron de un determinado escenario político, haciendo resaltar el compromiso de Ocampo y Juárez a ceder lo menos, rescatando una lealtad hacia México, y en este sentido su línea de interpretación se une a la línea ideológica seguida por González Ramírez. También afirmó la autora que:

Existía el precedente del Tratado de La Mesilla, firmado por el gobierno de Santa Anna, por el que solo se vendieron más de 100,000 kilómetros cuadrados de territorio nacional por 10 millones de pesos -de los cuales solo se obtuvieron siete-, sino que también se otorgó libre tránsito por el istmo de Tehuantepec, por el golfo de California y por el río Colorado, y se aceptó la protección del gobierno norteamericano para la “construcción, conservación y seguridad de un ferrocarril o canal interoceánico”. Estados Unidos exigía el cumplimiento de este tratado, más las pretensiones mencionadas en el párrafo anterior que se habían planteado ante el gobierno Santannista⁸⁹.

⁸⁸ Galeana de Valadés Patricia, *Juárez en la historia de México*. México. Editorial Miguel Ángel Porrúa. 2006; p. 72.

⁸⁹ *Ibíd*; p. 73.

Con esto es posible determinar con eficacia, que la reflexión central de González Ramírez no está errada; su formación de abogado le permite desentrañar la explicación del problema. Por otro lado, la explicación histórica ofrecida por Patricia Galeana difiere en el método y bibliografía, pero de resultados comunes, aunque resalta el hecho que su relato no tiene tanta carga emotiva como la de González Ramírez. Por lo demás, en cada discurso histórico de cualquier autor, es posible encontrar cierta filia o fobia del tema tratado, el éxito de un análisis histórico académico es cuando la preferencia del autor no sea tan evidente.

b. Los tratados Mac Lane Ocampo.

Este trabajo es similar al anterior; es una explicación complementaria del primero me atrevería a decir, aunque el orden y presentación de la información si es diferente. *Los tratados Mc Lane-Ocampo. Ignominia y realidad*. Editado en Chetumal, Quintana Roo. Impreso por Ediciones Revista de América en el año de 1944. Queda constituido como un libro también.

El libro fue producto de una polémica sobre el tema, el *Tratado Mc Lane Ocampo* en un diario metropolitano. Para Manuel González Ramírez el sentido de este escrito fue que:

Va dirigido, fundamentalmente, a las generaciones nuevas de México, con el objeto que aprecien el valor de una afirmación consagrada como verdad, en cuanto se refiere a la supuesta traición a la patria. También está dedicado a quienes deseen conocer, sin prejuicios y actitudes maliciosas, un capítulo en nuestra historia trágica.⁹⁰

Desde mi particular punto de vista, queda en duda la intención del autor de reivindicar una acción patriótica y esperando a la vez que se acerquen sus lectores al tema, sin prejuicio y malicia, ¿Acaso su reflexión es la que permitirá ejemplificar la vida de Benito Juárez? y ¿Acaso no es cierto que un lector posee una serie de ideas o prejuicios antes de leer un escrito, por el hecho de interesarle el tema, y de hecho por eso le parece provechoso leer el libro?; ya desde aquí se percibe esa actitud de abogado de Juárez, sus reflexiones

⁹⁰ González Ramírez Manuel, presentación de: *Los tratados Mc Lane-Ocampo. Ignominia y realidad*, Chetumal, Quintana Roo, Ediciones Revista Americana, 1944.

históricas son llevadas por un plan de defensa, de pronto explica la parte causante que demanda y luego presenta la parte de la defensa.

Así el libro comienza con la siguiente afirmación sobre la leyenda negra de Benito Juárez acerca de que el Benemérito firmó el *Tratado Mc Lane-Ocampo* cediendo territorio de México, cayendo en delito en lesa traición a la patria. Manuel González Ramírez argumenta que los propagadores de este mito, tenían deshonestidad intelectual por esta afirmación sin prueba, producto de una serie de mentiras y dogmas hechas por varios autores. Básicamente, autores que pretendían exaltar la figura de Porfirio Díaz frente a Juárez como fue el caso de Francisco Búlnes.

En una primera parte, el autor hace un cuestionario de tres preguntas hacia un reconocido promovedor de esta postura anti juarista, su nombre Simón Tadeo Báez⁹¹, en tres preguntas Manuel González Ramírez le pedía que se explicasen las consecuencias en el valor jurídico del tratado en un amplio margen de respuesta; la segunda tenía que ver con que Báez expusiera los hechos producto de las posibles consecuencias de la firma del tratado; y una tercera de importancia, que el interrogado planteara la valoración de la vida de Juárez desde esa participación o de toda su vida entera.

El cuestionario fue respondido por el señor Báez, sus respuestas fueron valoradas por González Ramírez como de malintencionadas, carentes de sustento, donde no se presentaban pruebas de las acusaciones. Añadía, el abogado queretano, que no hubo consecuencias del tratado, porque en tanto que firmado, no tuvo vigencia entre ambos países. Por otro lado, a Manuel González Ramírez le llamó la tensión sobre el hecho que el cuestionado le corrigiera el título del libro, -ya que Báez declaró que se trataba de El Tratado Mac Lane-Ocampo y no en sentido plural-, alecciona González Ramírez que tal proceder es de acuerdo al lenguaje del derecho internacional⁹².

A las observaciones no sustentadas documentalmente por Báez, Manuel González Ramírez arremete, y explica que la serie de ataques provienen de porfiristas. Le señala, entre muchas ideas, que la Constitución de 1857 no era

⁹¹ Simón Tadeo Báez, fue un escritor de cuyos datos no se han encontrado más lo dicho por González Ramírez, como opositor a la figura de Juárez.

⁹² *ibíd.*

obra de Juárez, sino del constituyente de 1956 y de Ponciano Arriaga. Afirma que los gobernantes mexicanos no vendieron la patria ni los recursos de ella, que solo actuaron para prever males mayores. Advierte que en nuestro país *el peligro más serio e inminente tanto por lo inmediato como por la agresividad de su expansión, la hemos sufrido del imperialismo norteamericano*⁹³ significativamente hace una valoración entre el derecho y la historia, donde valiosamente declara que en las dos disciplinas es importante ver los matices para poder juzgar los hechos.⁹⁴

Su nacionalismo es más evidente en este tema, ya que al defender a Juárez como hombre que defendió al país del imperialismo y en defensa de la patria nacional, aclara que si bien es cierto que firmó el tratado, lo hizo para prever otro mal, pues afirma que en cambio, años después, el porfirismo entregó los recursos naturales del país, demostrando así, a su parecer y su forma particular de utilización del discurso histórico, la fortaleza de la figura de Juárez frente a sus opositores.

Pero el hecho histórico que significó el tratado, también tiene una historia más apegada a la investigación sin filias y sin odios. Por un lado, se debe hacer hincapié en que dentro del contexto mundial, México era débil. Previsto por el protectorado estadounidense, Francia planeaba su presencia en la frontera con Estados Unidos, como dique a su expansionismo, los dos gobiernos que se alternaron entre 1858 y 1867, trataron de encontrar apoyo en otras potencias. El conservador lo encontró en la Madre Patria con el tratado Mon – Almonte, donde estos conservadores se comprometían al pago de daños a españoles residentes en el país y la reanudación del pago de la deuda firmada por Santa Anna. Los liberales lo encontraron en el de Mc Lane-Ocampo con los Estados Unidos el 11 de diciembre de 1859:

Después de una larga y difícil negociación, en diciembre de 1859 se firmó el tratado Mclane-Ocampo más censurado que las Leyes de Reforma, ya que no solo fue atacado por los conservadores sino por los mismos liberales. No obstante fue decisivo para ganar la guerra, no cedió en la venta de territorio, aceptó el tránsito por Tehuantepec ya comprometido por Santa Anna en el artículo 8º, del tratado de la Mesilla, establecía el libre comercio entre los dos países con lo que pensaban abaratar las mercancías y acabar con el

⁹³ *ibíd*; p. 32.

⁹⁴ *ibíd*; p. 29.

contrabando. La convención adjunta al tratado equivalía a una alianza militar [...] Ocampo firmó el Tratado con Robert Mclane, por el que se le concedió a Estados Unidos a perpetuidad el derecho de vía por el istmo de Tehuantepec, incluyendo el paso de tropas, y se otorgó también el derecho de tránsito de Guaymas a Nogales y de Tamaulipas a Mazatlán, vía Monterrey. El tratado Mclane-Ocampo fue rechazado por el senado norteamericano por considerarlo poco satisfactorio, ya que no incluyó cesión territorial y prevaleció el proteccionismo sobre el libre cambio.⁹⁵

En este pasaje se ilustra de manera precisa el sentido del Tratado, Moisés González Navarro en su libro *Benito Juárez*, presenta una amplia exposición de las posiciones en contra y a favor respecto a este asunto del tratado Mclane-Ocampo. Expresa las opiniones tanto a favor o en contra, como las conocidas de Búlnes, Aguirre, Ruiz, Rivera Cambas, Justo Sierra, José María Vigíl, Guillermo Prieto, quienes calificaron el tratado como traición a la patria, crimen, pérdida de la soberanía, e irresponsabilidad entre más calificativos; otros como Zayas Enríquez, Galindo y Galindo, Luis Pérez Verdia, Gastón García Cantú, José C. Valadés, Agustín Cué Cánovas, Fernando Zerratucho entre otros, conceden al tratado, ya sea como una acción producto de la situación difícil, debilidad política, hasta estrategia política, pero todos convienen que la Soberana Nacional no se viole.⁹⁶ Así González Navarro también expone en qué condiciones se presentaron los hechos y establece la fecha del tratado el 1ro de diciembre de 1859, basándose jurídicamente en el precedente del tratado de La Mesilla de Santa Anna.⁹⁷ Lo que queda claro es que muchas posiciones responden a una manera política e ideológica respecto a la historia de México, con tentativa a fundamentar un gobierno o una oposición. Desde la historia académica, fue un tratado producto de la acción política de una fracción, con un proyecto político definido, en una guerra civil, donde otra fracción política de la misma patria, intentaba ganar, envueltas en una guerra donde los medios no se escatimaban para conseguir los fines.

⁹⁵ Galeana. *Benito Juárez...*, pp. 73-74.

⁹⁶ González Navarro Moisés, *Benito Juárez*, Volumen I, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2006, pp. 388-401.

⁹⁷ *ibíd*; p. 389.

c. Los llamados tratados de Bucarelí.

Libro de Manuel González Ramírez donde pretende abordar uno de los temas más escabrosos en la historia de la Revolución institucionalizada, ya que se cita para atacar la Revolución bajo la acusación de ser éste tema, una prueba de violación a la soberanía nacional, nada más y nada menos que *Los llamados tratados de Bucarelí*.

El trabajo constituye una reflexión acerca de las relaciones entre México y Estados Unidos, de hecho su nombre lo advierte: *Los llamados tratados de Bucarelí. México y los Estados Unidos en las convenciones internacionales de 1923*. Fue publicado bajo el sello editorial Ediciones Fabula, dirigido por Miguel N. Lira, quien fuera amigo del autor, en el año de 1939. Está dividido en 11 capítulos y es un homenaje a la Escuela Libre de Derecho, en el XXVI año de su fundación.

La temática del libro fue mostrar esa relación de México con el vecino del norte donde:

Para cada acto de nuestro gobierno en relación con Estados Unidos, se suponen entregas de territorio, compromisos ocultos, a cambio de algunas dadas de reconocimiento.⁹⁸

El propósito del libro, además de ser homenaje, tiene como objetivo:

Más para conocer, los antecedentes de las conferencias de Bucarelí; el valor y alcance de las convenciones internacionales de 1923, y sus resultados, he escrito el presente trabajo [...] Bien entendido que no tiene la pretensión de agotar la materia, pero sí de adoptar una opinión libre de prejuicios y de odios de fracción, únicos impulsos que han contenido los panfletos que sobre el asunto han publicado los detractores del general Obregón.⁹⁹

Así, el libro habla de cómo durante el gobierno de Obregón, los delegados de ambos gobiernos, el mexicano y el norteamericano, comenzaron pláticas para su reconocimiento. De la parte norteamericana había beneplácito en reconocer a Obregón, pues tenía la certeza que el presidente no pondría en aplicación el artículo 27 constitucional sobre el derecho de los recursos

⁹⁸González Ramírez Manuel, *Los llamados tratados de Bucarelí. México y Estados Unidos en las convenciones internacionales de 1923*, México, Fabula editores, 1939, p. 10.

⁹⁹ *ibíd.*, p. 11.

naturales de la nación. Ya que de esta manera se llevaba a cabo, en la opinión del autor, *una política de penetración económica que es más efectiva, aunque menos ostensible que una conquista militar.*¹⁰⁰

A cambio, Obregón obtenía armamento para poder hacer frente a la oposición que generó la preelección y sublevación de Adolfo de la Huerta en 1924.

En las convenciones, sobre todo las de reclamaciones, el gobierno norteamericano pedía la indemnización de los daños a bienes y personas ocasionados por el movimiento armado. Así mismo nuestro país reclamaba los daños sufridos por los muertos y bienes de con-nacionales en ese país, denegación de justicia y la ocupación de Veracruz.

En las convenciones internacionales México fue exonerado de varios casos, pero aun así, le tocó pagar al gobierno norteamericano esas reclamaciones desde el año de 1935.

Sin embargo, afirmó el autor, que en las pláticas de Bucarelí, los acuerdos no fueron firmados por Obregón porque:

En ese proyecto, tratado de amistad y comercio, iban a constituir una reforma de la enmienda Fall, que había hecho perder la facultad de interpretar y aplicar nuestra ley constitucional.¹⁰¹

La participación de Obregón en los “Acuerdos de Bucarelí” tiene dos momentos, uno que se refiere a la acción política que llevo como presidente ante la inminente presencia de Estados Unidos. No era cosa de su persona, como jefe del ejecutivo y al igual que su antecesor, tenía que luchar contra la intervención de Tío Sam en la defensa de sus propiedades, entre las que se encontraba el petróleo. Como hombre político, trató en un primer momento de defender la Soberanía Nacional plasmada en la Constitución, ante las exigencias de Estado Unidos del incumplimiento de las leyes de nacionalización. Obregón no cedió ante la exigencia norteamericana para su reconocimiento en 1921, consciente de la defensa de los ideales de la revolución y su esencia. El segundo momento tiene que ver con una claridad política propia en el general sonorenses, al acercarse la sucesión presidencial preveía su reconocimiento, fue que cedió a realizar conferencias para

¹⁰⁰ *ibíd.*, p. 16.

¹⁰¹ *ibíd.*, p. 18.

“Acuerdos” y no “Tratados”, en donde cedió lo menos que se pudo a favor de conciliar la ley y los ideales de la revolución y la inminente convivencia armoniosa con EUA, la medida que se tradujo en el reconocimiento, permitió que Obregón tuviese el control del tráfico de armas de la frontera norte, para su abastecimiento y imposibilitar el aprovisionamiento del rebelde. Pero con ello también a futuro, esta relación con Estados Unidos llevaría a Calles a asumir la presidencia sin mayores problemas internacionales.¹⁰²

d. El petróleo mexicano.

Es un libro con una temática específica donde el autor presenta su postura con fundamento en una investigación documental considerable.

Al calor de la vida nacional cuando fue escrito, el libro se titula: *El petróleo mexicano. La expropiación petrolera ante el derecho internacional*. Con el pie de imprenta de la Editorial América en el año de 1941, apenas tres años del suceso histórico emprendido por el general Lázaro Cárdenas en 1938. Refiere en su contenido las consecuencias, retos y una perspectiva, que vista desde el presente, parece profética ante la situación actual de la industria petrolera.

El libro lo conforman ocho apartados y la bibliografía. Lo destacado de este libro, a mi parecer, radica en que en sus perspectivas, reflexiona sobre el proceso mismo y esto le permite pensar las posibles problemáticas a enfrentar así como las posibles resoluciones.

Resumidamente apuntó que el verdadero enemigo de dicha expropiación fue el *imperialismo norteamericano e Inglés*, pues a pesar de haber sido indemnizadas, presumían todavía la idea de recuperar la empresa petrolera. En este sentido, es aquí donde se percibe claramente su nacionalismo y su antinorteamericanismo y aún más su capacidad de abogado, pues con fundamento en el artículo 27 de la constitución, arguye la legalidad de la expropiación para beneficio de la nación.

Clarifica el significado de la posesión del petróleo como un factor decisivo en cada guerra llevada por el imperialismo, dando ejemplos como Irán y Rumania. Explicó que el petróleo es *fuera motriz de primer orden en la economía de los actuales tiempos*, inclusive hasta de nosotros en pleno siglo

¹⁰² Aguilar Camín. *A la sombra...*, pp. 96-100, 105; Matute. *La Revolución Mexicana...*, pp. 236-237.

XXI, pues este recurso no es todavía sustituible, argumentando con validez para ser trascendente.

Calificó la guerra de las potencias imperialistas como inhumanas, por llevar al conflicto y la guerra para poder obtener sus fines. Como prueba de este dicho expone la serie de acciones llevadas a cabo por las compañías norteamericanas e inglesas de una política contra la expropiación, al cobijo de los gobiernos respectivos y en las chancillerías correspondientes. Sensible al análisis, reconoce que el problema se agranda al ser México, un país con una economía crítica, dependiente y con muchos problemas.

Reforzaba la idea del monopolio de la industria petrolera, como una empresa a la cual se debía de dirigir bien para que prosperará, esa forma de hacerlo es nada menos que hacerla productiva como una verdadera empresa, argumentó claramente que la iniciativa privada podría ayudar a la explotación del recurso, pero su relación con la empresa petrolera estaría determinada bajo la restricción y cuidado del estado mexicano.

En su anhelo de hacer a la empresa petrolera una empresa fuerte y nacional, pensaba en un Instituto Nacional del Petróleo para que formara y preparará a los trabajadores mexicanos de la empresa técnicamente, una idea peculiar, su última recomendación parece hasta profética, al advertir que la defensa del oro mexicano debía ser en sus palabras:

Cualquiera que sea el destino que nos depare el porvenir, nunca como hoy, es indispensable la unidad del pueblo de México con su gobierno y el entendimiento de éste con su pueblo.¹⁰³

La edición termina con la bibliografía que es considerable para un trabajo profesional y serio. Ahora bien, la cuestión petrolera tiene su historia y debe decirse que en este sentido, fuera de la evidente fobia al imperialismo norteamericano, su análisis es bueno, conclusiones similares son llevadas a cabo por muchos historiadores y politólogos.

La expropiación petrolera fue un proceso en el que la constitución política adquirió verdad, se cumplió el artículo por el cual solo a México se le permitió el derecho a extraer del subsuelo el petróleo de su territorio. La importancia también radica en la cooperación que Lázaro Cárdenas recibió de la sociedad

¹⁰³ González Ramírez Manuel, *El petróleo mexicano. La expropiación petrolera ante el derecho internacional*, México, Editorial América, 1941, p. 318.

mexicana, básicamente de la masa trabajadora, del pueblo, y no tanto de la clase política adversa al plan sexenal y el rumbo socialista de su gobierno¹⁰⁴. De allí por ejemplo, Aguilar Camín realizó un análisis del problema y llega a reflexiones similares a las de González Ramírez, solo que la forma de entonar el discurso sobre el tema posibilita que su reflexión no sea tan ideológica como la de González Ramírez.

C. La Revolución Social de México.

Magna obra producto de la colaboración de su grupo de investigadores y de su propia capacidad y compromiso intelectual, había sido pensada por Manuel González Ramírez como una obra en cuatro volúmenes, donde se tocarían los temas: políticos, sociales, económicos y la educación; pero el último volumen dedicado al tema sobre la educación no vio a luz. Como se recordará, la enfermedad que por más de diez años tuvo Manuel González Ramírez, lo privó de completar este estudio. De manera que las otras tres temáticas si fueron abordadas en tres diferentes tomos, que así mismo constituían libros. Estos tres tomos son: i) La Revolución social de México: Las ideas-La violencia; ii) La Revolución social de México: Las instituciones-El problema económico; y iii) La Revolución Social de México: El problema agrario. De los cuales apuntare aspectos brevemente.

i. La Revolución social de México: Las ideas-La violencia.

Este tomo fue publicado también por el Fondo de Cultura Económica, su primera edición fue en el año de 1960, después le sucedieron dos reimpressiones más, una en 1979 y otra en 1986. Está dividido en tres libros que a la vez están divididos en apartados. Obedece el libro a un orden temático más que cronológico; dentro de la cronología histórica, abarca desde los inicios de la Revolución hasta la muerte de Venustiano Carranza. El propósito de la obra lo marcó Manuel González Ramírez a partir de una situación especial que fue según sus propias palabras la siguiente:

Hace un cuarto de siglo comenzó a cultivarse uno de los modos más sutiles de atacar a la Revolución. Se desvirtúan los orígenes y las ideas que habían

¹⁰⁴ Aguilar Camín, *A la sombra...*, pp. 175-182.

concurrido al desarrollo del movimiento social, por una parte se acallaban los meritos de los próceres, y hasta quedaron proscritos de las galerías Obregón y Calles, *los dos más importante constructores de la revolución*, por otra, grupos o personas que habían combatido pe ennemente(sic) y con extremados procedimientos la revolución, sin detenerse ante el magnicidio, comenzaron a arrogarse meritos que nunca hicieron y hasta sostener que les correspondía la paternidad del artículo 123 constitucional [...] En estas condiciones se pensó constituir el Patronato de la Historia de Sonora, formado por un grupo de revolucionarios connotados que auspiciaron nuestros trabajos, así como también la Universidad de Sonora que dignó patrocinar el esfuerzo que comenzábamos a emprender ¹⁰⁵.

Fue con la publicación de este trabajo, que se reforzó la idea central que el principal sentido de la producción de este autor, había sido rescatar la obra de los sonorenses que participaron en la Revolución Mexicana, como se puede leer anteriormente, sobre todo a Obregón y luego Calles; aunque no fue de una manera tan desenfundada u obvia, el primer tomo de las *Fuentes para la Historia* rompió con lo previsto, pero desde antes de su producción histórica, a González Ramírez se le asoció al grupo sonorense cuando colaboró con este grupo como se recordará. Por lo tanto, al crearse el Patronato de Historia de Sonora, se pensó que su trabajo sería esencialmente partidista a este grupo, sin embargo a pesar de que efectivamente hay verdad en este dicho, también destacan otras reflexiones dignas de mencionar.

La introducción es la exposición más clara de su nacionalismo revolucionario. Apegado a la idea del México como proceso de independencia e igualdad social y la integración nacional. Sostiene que la Revolución es parte de ese proceso, pero no sucesivas sino concurrentes, donde se destruyó, se transformó y se construyó la nación mexicana.¹⁰⁶

En este libro se expresa su particular forma de abordar la historia, las estructuras de su análisis, como se expuso en el apartado 2.B de la segunda parte de este informe. Por otro lado, continúa con una reflexión sobre la historia de México y el lugar de la revolución en ésta. Afirmó González Ramírez que la razón de toda revolución es la desigualdad; de tal manera que en su análisis de la Revolución Mexicana, usó como medios para explicar el proceso, tres aspectos teóricos a identificar que son: las circunstancias

¹⁰⁵González Ramírez Manuel, *La Revolución Social de México. Tomo I, Las ideas –La violencia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986. p. xii-xiii.

¹⁰⁶ *ibíd*; p. 3.

determinantes, la disposición social y moral de los que se rebelan y el final de la revolución. Afirma que en las revoluciones en general, se desata la violencia y que solo el paso del tiempo puede domarlas y encausarlas, pues no hay revoluciones cortas y su pacificación se da por otros elementos.

Enseguida, en tres libros de cinco apartados, el tomo contiene temas específicos sobre el proceso revolucionario y no solamente está apegado a la cronología, por eso a veces parece que se presentan repeticiones, por ejemplo, prácticamente en todo el primer libro se habla de Madero, pero en diferentes circunstancias, el capítulo veinticuatro del apartado cuarto se dedica a explicar su pensamiento político, mientras que en el libro tercero se habla de Madero otra vez, pero con relación a su escisión con Flores Magón y luego con los Vázquez Gómez, ambos, ocupan dos apartados del tercer libro. Otro ejemplo, el primer libro está dedicado a las ideas y su dialéctica, es decir se va a hablar de todas las ideas del proceso como el porfirismo y la revolución en cuanto a dos estructuras de ideas; en el segundo libro habla de aspectos, de hechos, como las elecciones, Henry Lane Wilson y los enemigos de Madero y sus acciones en contra. Y en el tercer libro resalta otras divisiones entre los revolucionarios donde ya aparecen Zapata, Villa, Carranza y a los sonorenses Obregón y Calles. Las reflexiones son únicas, pues son temas para una consulta específica y no es de ninguna manera una historia de la revolución en general, por el contrario es un amplio estudio del proceso revolucionario.

ii. La Revolución Social de México: Las instituciones sociales. El problema económico.

Es el segundo tomo de la obra, entregada a explicar dos particulares problemas para González Ramírez, las instituciones sociales de las cuales hace una revisión sí no exhausta, es considerablemente amplia; y el problema económico, una reflexión interesante, rica en interpretación.

La edición del libro por primera vez corrió a cargo del Fondo de Cultura Económica en 1965, después dos reimpressiones, la primera en 1974, la segunda en 1985. Está dividida en tres libros con apartados, siguiendo la secuencia de los libros a partir del primer tomo, así el tomo segundo contiene

el libro tercero hasta el sexto. A propósito para este libro Manuel González Ramírez escribe:

Toca ahora desarrollar el tema de la construcción que caracteriza a la tercera fase revolucionaria. Para ese efecto se hace necesario presentar los respectivos problemas, pues de ese modo se podrá apreciar, en sus dificultades y en sus alcances, lo realizado por la actividad constructora. Por eso en primer lugar disertaremos históricamente sobre la nación, la familia y el individuo, los seres sociales que fueron preocupación en la Revolución.¹⁰⁷

En el libro cuarto, González Ramírez, desarrolla los temas de la nación, la familia y el individuo. De la primera, explica que la nación mexicana empieza en el momento de la independencia y de allí en adelante ese recorrido histórico es el de la nación en evolución, trata de unir todo como un proceso y rescatar las dos raíces que dieron origen a México como nación, González Ramírez escribió que:

La nacionalidad que no sería ni española ni la indígena, sino la que emergió del cruzamiento y choque de aquellas dos razas antagónicas. En consecuencia, con esa pugna propiamente se inicia la historia de nuestra nación, cuyos progenitores fueron seres profundamente divididos, pero de los que iba nacer un pueblo que, sin ser el conquistado o el conquistador, sin embargo heredaría vicios y virtudes de sus dos ancestros [...] Lenta y silenciosa, laboriosa y difícil, vino a ser la idea de la unidad sociológica del pueblo mexicano.¹⁰⁸

iii. La Revolución Social de México: El problema agrario.

En el tercer tomo, solo aparece un libro, el séptimo de toda la obra, para luego entrar el tema de la educación. A falta de ese cuarto tomo, este es el último de la obra. En los nueve apartados y de forma más cronológica, se explica la historia agraria de México desde el ámbito político, cronología desde la época prehispánica hasta la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz. La introducción establece los propósitos de su desarrollo y aclaró que:

En las páginas del texto que a continuación podrían leerse, se hallará el transcurso del dolor del pueblo mexicano y el esfuerzo continuo para encontrar

¹⁰⁷ González Ramírez Manuel, *La Revolución Social de México, Tomo II, Las instituciones sociales. El problema económico*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 9.

¹⁰⁸ *ibíd.*, pp. 26-27.

en la explotación del suelo la fuente de la subsistencia y la de los suyos [...] Por eso los capítulos -refiriéndose al porfirismo- correspondientes a ese tiempo, son substanciales de prioridad indudable, cuenta habida que culmina con lo ahora realizado [...] esto es, registran lo cumplido en la reforma agraria; lo incumplido en la distribución de la tierra [...].¹⁰⁹

La reflexión emprendida en este tomo por Manuel González Ramírez es amplia y solida. En el prólogo, el autor hace un análisis comparativo con diferentes naciones, sobre la propiedad de la tierra y su distribución bajo diferentes regímenes como el republicanismo, el socialismo y el nazismo, especificando las condiciones en las que se llevó la distribución de la tierra, cómo fue, para quién y con qué objeto. Y con ello, presentar las semejanzas con el desarrollo del agro mexicano, pero sin perder de vista su particularidad, en el amplio desarrollo que éste ha tenido y que el autor quiere destacar¹¹⁰.

Una muestra de ese razonamiento está con su reflexión sobre Zapata y su movimiento. Le concede al caudillo suriano, el reconocimiento de ser un luchador por la causa agraria de su gente, comprometido con los ideales y sin lugar a dudas, digno representante del agro a perpetuidad. Pero señala, a su parecer, que su error consistió en distanciarse de Madero y del Primer Jefe, al afirmar que en la Constitución de 1917, Venustiano Carranza había sentado las bases para el desarrollo del reparto anhelado. Está de acuerdo con la versión de que, el asesinato de Zapata, tuvo que ver más bien, con una decisión política de Carranza para el establecimiento de sus planes, y reprueba como es costumbre, en su discurso moral, dicha acción¹¹¹.

Enseguida, explicó la labor de Obregón, que ciertamente llevado por su cercanía a la figura del general sonoreense, González Ramírez le concede el reconocimiento de ser éste, el realizador de la reforma agraria, ya sea por su trato con los campesinos y obreros desde la Revolución Constitucionalista, en su campaña presidencial, o estando en la primera

¹⁰⁹ González Ramírez Manuel, *La Revolución Social de México. Tomo III. El problema Agrario*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. vii.

¹¹⁰ *ibíd.*, pp. Liii-Liv.

¹¹¹ *ibíd.*, pp. 240-244.

magistratura. Siendo prueba de ello, el subsidio en materiales y dinero, así como el reparto que dio el presidente Obregón bajo su gestión; en el entendido que, según González Ramírez, Obregón pensaba en la Revolución como una obra de muchos y no solo de su persona¹¹².

Con este tipo de reflexiones, asentó el autor de *La Revolución Social de México*, que si bien, el agro ganó con el establecimiento de la ley agraria y el periodo de Cárdenas, al que señala, con veracidad, el momento de cercanía al pueblo y la continuación del reparto empezado por Obregón, los herederos de los hacendados y la iniciativa privada, no murieron y no se quedaron de brazos cruzados ante las reformas; estos constituyeron una oposición institucional de contrarrestar dichas reformas.

En este sentido, alcanzó a disipar que el agro mexicano estaba al final de la década del los sesenta, con serios problemas. Tristemente su vaticino sobre el fracaso del agrarismo, se volvió verdad con el gobierno neoliberal de Carlos Salinas y la reforma a la Constitución llevada por éste; solo Alejandro González, su hijo, daría certidumbre a ésta idea ya expresada por su padre, al decir que Salinas no aprendió nada sobre el artículo 27, cuando fue alumno de su padre¹¹³.

Por estas razones, el trabajo de González Ramírez es valioso, en el examen de su discurso, sabiendo las condiciones y propósitos que lo llevaron a hacer, es importante examinarlo para quien pretenda problematizar acerca del tema y resolver objetivamente.

¹¹² *ibíd.*, pp. 244-246.

¹¹³ EAGP, pregunta. 12.

Parte tres

Un aspirante a título de historiador.

A. Carretes y agujas:

o sobre la catalogación como disciplina auxiliar de la investigación.

Acostumbrados, son muchos los colegas de generación y uno mismo, que gozamos de la amabilidad del profesor en turno, el cual nos proporciona los documentos con los que nos instruimos como estudiantes de la carrera de historia. Otras veces el investigador-profesor aventura a los estudiantes a conocer el archivo y copiar documentos, la labor es enriquecedora porque se conocen espacios a los cuales como profesional se tendrá que visitar para trabajar. Es oprobioso cuando el contenido no forma parte de tu tema de especialización o desarrollo profesional, mucho menos si tu trabajo aparece en un libro bajo la firma prestigiosa de un profesor sin la referencia a tu nombre como contribuidor.

Cuando el investigador busca información, es el momento cuando el catálogo entra en acción, entonces: ¿Que es la catalogación? Para responder a esta cuestión hay que comenzar con conocer acerca de cómo nació esta disciplina, sus diferencias, después una definición y por último una guía para la consulta de las reglas de catalogación vigentes.

Desde la creación de la escritura siempre ha habido catálogos, pero no así la catalogación como quehacer profesional. Es decir, se fueron haciendo catálogos a medida que era necesario revisar documentos y libros, pero no existía una disciplina que, sistemáticamente y de alcance universal, determinara como hacer esos catálogos. Los documentos datan propiamente, desde las civilizaciones de occidente, griega y romana, después del papiro hasta el papel, los documentos aparecieron como la necesidad de guardar conocimientos a las generaciones futuras. Los libros datan desde la antigüedad junto al rollo de papiro y el pergamino, pero es hasta que el saber se abre a la sociedad, lejos del abad medieval o el noble de la edad media; cuando el libro se vuelve de divulgación, y la biblioteca como depositaria, se

vuelve de dominio común, es cuando la labor de catalogación alcanza principio y desarrollo hasta la actualidad.¹

Los primeros indicios de un catálogo están, en el medio occidental, en los lugares dedicados al resguardo de la información por los nobles y poderosos: las bibliotecas antiguas. Algunas como las de Asurbanipal en Nínive, de Ebla, Alejandría, Pérgamo, Palatino y Octaviana, en donde existían listas descriptivas de las obras, cuyo sentido era ordenarlas e inventariarlas². En medio oriente, encontramos la biblioteca de Nínive, con su catálogo hecho en arcilla, dando cuenta de la obra con una descripción del documento y su signatura, o sea su lugar dentro de la biblioteca³.

Entre los más antiguos en este quehacer fue Calímaco, redactor de un catálogo de 120 volúmenes llamado Pinakes, para la biblioteca de Alejandría. Fue Calímaco poeta, recuperador de la tradición oral griega en sus poemas, trabajó junto a Aristófanes de Bizancio en la elaboración de ese catálogo que se conoce por las referencias de autores antiguos; estas bibliotecas se dedicaron a ordenar los escritos según materia o autor. Entre otros catalogadores están los nombres de Zenódoto de Éfeso, Zenodio, Apolonio de Rodas, Erastótenes de Círene, Aristófanes de Bizancio, y Aristarco.⁴

De la Edad Media hasta antes de la Enciclopedia y la Revolución francesa; los catálogos-inventarios eran parte de la catedral o de los monasterios donde monjes estudiaban y custodiaban el saber. En el Renacimiento, hombres como Hernando Colón (hijo del famoso navegador Cristóbal Colón que piso América en el siglo XV descubriéndola para Europa) realizó una importante labor en la colección de libros importantísima que fue conocida como biblioteca Fernandina y luego Colombina; donde tenía proyectos para ordenar por autores, por facultades y el repertorio a manera de resumen de obras para saber si debía leerse toda la obra.⁵

¹ Martínez de Sousa José, *Pequeña historia del libro*, Gijón, Asturias, España, Ediciones Trea, S.L. 1999, pp. 30-38.

² Garrido Arilla María Rosa, *Teoría e Historia de la catalogación de documentos*, Madrid, España, Editorial Síntesis, 1999, p. 61-62.

³ Escolar Sobrino Hipólito, *Historia de las bibliotecas*, Madrid, España, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Ediciones Pirámide, S. A. 1990, pp. 15-25.

⁴ Escolar Sobrino Hipólito, *La biblioteca de Alejandría*, Madrid, Editorial Gredos, S. A. 2001, pp. 139-183.

⁵ Escolar, *Historia...*, pp. 281-287, 335.

Con Conrad Gesner y Andrew Maunsell, ambos suizos y Gabriel Nudé, italiano, fueron creadores de catálogos como clasificadores de obras. Con Maunsell se inició el punto de acceso por el apellido, y de Nudé la clasificación de los autores por orden alfabético, además de una gran labor en la constitución de la Biblioteca Mazarino importantísima hasta hoy.⁶

En las bibliotecas, Nacional de España, antes la biblioteca de su majestad en Madrid, Bodleriana de Oxford y la Mazarino en Francia, se hizo la impresión de catálogos-diccionarios, ordenados por autores, títulos y materias. La confiscación de bienes a la iglesia por los franceses, dio cabida a esa democracia en el ámbito de la creación de bibliotecas públicas, con el repositorio de las antiguas bibliotecas de congregaciones religiosas y de la nobleza, siguieron los catálogos clasificatorios. En el Código francés de 1791 o llamada instrucción francesa, era detallado con precisiones sobre descripciones, procedencias y ordenaciones alfabéticas; estaba destinado a garantizar la uniformidad de la catalogación.

De este Código, hay una serie de señalamientos. Primero se establece que el catalogador sea un hombre culto, preparado con algunos conocimientos en letras, al menos de lengua latina. Otras ordenanzas del código, nos indica que el trabajo, es un catálogo de fichas con el encabezamiento de éstas con el nombre del autor. La información contenida en cada una de las entradas del catálogo debe tener lo siguiente: a) Título y Mención de responsabilidad; b) Lugar de publicación, con nombre del editor y fecha de la publicación; y c) Descripción física, que incluye la extensión de la obra, detalles físicos y las dimensiones. El intento no pudo alcanzar su objetivo, crear ese catálogo nacional y de uniformidad a la catalogación, por la creación de bibliotecas regionales y la nacional⁷.

Un momento más cercano de influencia a nuestro país, es España, cuya tradición de catalogación es más antigua, en libros y documentos; mientras duró el virreinato de la Nueva España bajo dominio español, la metrópoli influyó a México en lo que se refiere a la catalogación, pues por los años

⁶ Garrido. *Teoría...*, pp. 65-67; Escolar Sobrino. *Historia...*, pp. 323-332; Martínez de Sousa, *Pequeña historia...*, p. 141.

⁷ *ibíd*; pp. 68-69.

coloniales, las bibliotecas eran parte de las grandes congregaciones religiosas; salvo algunos casos como el de Sor Juana, quien poseía su propia biblioteca que después le fue confiscada. Salvo casos de otros intelectuales, todas estaban en custodia de un grupo o persona. En México este tipo de legado de bibliotecas antiguas personales dio origen a las invaluable colecciones que hoy llenan las bibliotecas públicas y la Nacional de México⁸.

La tradición en la recuperación de la información en España es amplia, tanto el Consejo de las Indias y los Consejos provinciales así como el Real, guardaban la información emitida en cédulas, reales provisiones y otro tipo de ordenanzas, en este resguardo hubo catálogos que hicieron posible la ordenación y consulta; México heredo esta labor.

La Biblioteca Nacional de España guarda las reglas de catalogación que puede ser las más antiguas en el habla hispana. Pedro García, bibliotecario quinto de esta biblioteca, escribió esas primeras leyes en 1762 con el título: *Reglas que se han de observar para hacer las cédulas para un índice general y el complemento de las mismas, instrucción para los que han de hacer cédulas*, con influencia del código francés; no innovó, pero fue útil. *El método antiguo de hacer las cédulas para insertarlas después del índice*, quiso complementar el anterior. Con Indalecio Sancha y Moreno de Tejada con su *Instrucción para formar los índices de impresos existentes en la biblioteca nacional*, sus aportaciones eran poco claras particularmente, y también eran influencia del código francés⁹. A medida que una población más capacitada para leer y con una necesidad de ello, con la apertura de los depositarios de libros y archivos escritos, fue que la catalogación adquirió su definición y objetivo como la conocemos hoy.

Se dice que la catalogación moderna arrancó en el año de 1850, como producto del proceso de la secularización de la sociedad, la aparición de la cultura secular que inicio con el Renacimiento y la publicación de las obras en las lenguas vernáculas y no el latín.¹⁰ *Bibliothéconomique: instructions sur l'arrangement, le conservation et l'administration des bibliothèques*, inicio en

⁸ Para revisar este legado consultar: Ignacio Osorio Romero, *Historia de las bibliotecas Novohispanas*, DGB-SEP, 1986, p. 282.

⁹ Escolar, *Historia...*, pp. 333-348, 375-387.

¹⁰ Garrido, *Teoría...*, pp. 71-75.

1839 una influencia en la historia de catalogación, escrito por Leopold Aguste Constantin, exponía la separación de la bibliografía y la biblioteconomía, afirmaba que era necesario poseer conocimientos técnicos para poder tratar la información de una biblioteca, esta reflexión es fruto quizá en gran parte, por su profesión de librero, el tratamiento de la información exige el conocimiento de la catalogación y de la clasificación en la teoría y la experiencia.¹¹

En el ambiente de consolidación de los estados nacionales, se le dio, entre otros muchos proyectos, la importancia a las bibliotecas nacionales entre las más importantes y antiguas están:

A) Library of Congress, en Estados Unidos fue creada en 1802, que en el siglo XIX se convirtió en nacional, y surgió como servicio a los congresistas.¹²

B) British Library, en Inglaterra, fue creada en 1753, se conformó con base a donaciones.¹³

C) Biblioteca Nacional de España, fue fundada por Felipe V en 1711 con el nombre de Librería Pública de Palacio. En 1836 paso a ser Nacional, como una dependencia del Ministerio de Gobernación y no de la corona, después de la invasión francesa y el triunfo liberal, transfiriéndose los ideales de la soberanía del rey al pueblo¹⁴.

D) Bibliothéque Nacional de Francia, creada en el reinado de Francisco I (1494-1547) es la más antigua de las europeas.¹⁵

E) Biblioteca Nacional de México, su antecedente data de la cedula de creación como biblioteca real en 1761 por Carlos III. Fue Nacional al establecerse la República Federal en México con varios intentos, primero en 1833, después en 1846 y 1857. Con el triunfo Liberal sobre el Segundo Imperio, Benito Juárez la establece por decreto en el antiguo templo de San Agustín. Su custodia y cambio después de la República Restaurada la hizo

¹¹ *ibídem*.

¹² Escolar, *Historia...*, pp. 424-431.

¹³ *ibíd.*, pp. 357-364.

¹⁴ Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, *Historia de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica: pasado y presente*, UNAM, 1995, pp. 239-275; Escolar. *Historia...*, pp. 375-403.

¹⁵ Escolar. *Historia...*, pp. 261-265.

depositaria de fondos documentales muy importantes, actualmente la resguarda la UNAM¹⁶.

En estas bibliotecas sobre todo las de Estados Unidos, a las que se suman las de las universidades de la Unión americana y las europeas, los fondos fueron creciendo por lo cual la necesidad de unificar la clasificación y la información de estos fondos hizo que la catalogación se fuera conformando como una disciplina en América.

La catalogación ha tenido avances conforme se han multiplicado las bibliotecas y archivos en el mundo moderno, la forma en la que se han hecho ha sido la suma de las diferentes contribuciones de hombres que se han dedicado a la preservación de la información para la humanidad, como es el ejemplo de las 91 reglas de Anthony Panizzi, producto de una obra de conjunto en 1841, de las reglas se destacan los siguientes aspectos:

- 1) Autoría conjunta, en caso de una publicación de dos autores, se cita con el nombre que aparezca primero en la publicación;
- 2) Autoría desconocida o incierta, en este caso se cita con el nombre el libro;
- 3) Publicaciones seriadas, puntos de acceso bajo el encabezamiento uniforme de publicaciones seriadas, el encabezamiento bajo el nombre de una institución o sociedad;
- 4) Elección entre diferentes nombres, o sea, que se da el nombre del encabezamiento de origen y después el nuevo nombre;
- 5) Seudónimos, encabezamiento de un seudo nombre junto al nombre real entre paréntesis;
- 6) Aristócratas, acceso bajo el apellido;
- 7) Apellidos compuestos, en caso de ser ingles u holandés, se toma el segundo para la búsqueda, y en otros casos de apellido compuesto serán tomados los dos;
- 8) Apellidos con prefijos, si son ingleses, el prefijo es tratado como del apellido, tratamiento específico a los apellidos en lenguas romances con o sin artículo;
- 9) Entidades- sociedades, si son de carácter no oficial, o si de amplitud nacional, se hacen bajo el nombre del país, organizaciones internacionales, firmas comerciales, órdenes religiosas reciben puerto de acceso por nombre;
- 10) Entidades – Instituciones, se hace el punto de acceso con el nombre del estado, provincia o ciudad, donde pertenezcan, museos, bibliotecas, observatorios serán en lugar donde estén emplazados; y

¹⁶ Vicente Quirarte (et alt.) *Biblioteca nacional. Triunfo de la Republica*. México. UNAM. I.I.B, B.N. 2006; 57-70.

11) Entidades publicaciones gubernamentales, en publicaciones oficiales serán acceso bajo el nombre de la ciudad, provincia o estado sede de la entidad¹⁷

Crestodoro, lector de la biblioteca inglesa del museo británico, estableció en su libro el arte de hacer catálogos, un trabajo importante, donde destaca el catálogo y el índice, como dos formas distintas con relación al trato de documentos, en su valoración diferente, su idea excepcional era plantear un catálogo universal, esto no pudo ser¹⁸.

En el caso de México también, la catalogación y la necesidad de los índices para la consulta de documentos, es antigua. En Archivo General de la Nación, heredera del Archivo General de la Nueva España, cuya solicitud de creación fue emitida 27 de marzo de 1790, al ministerio de gracia y justicia de España por el Segundo Conde de Revillagigedo, virrey de la colonia, resguarda desde entonces, los documentos y otro tipo de materiales relativos a la historia de México, donde la labor de catalogación ha tenido que ser emprendida para el manejo y cuidado de la información, pero sobre todo para la consulta de los ciudadanos.¹⁹ A la par del rescate de colecciones o bibliotecas donde la catalogación ha respondido a su objetivo, en el AGN y otros archivos ha habido la necesidad de trabajar en catálogos e índices y muchos otros materiales para la consulta, dicha labor es comprobada y nos beneficia, quienes hemos tenido la fortuna de consultar en el AGN y otros archivos podemos constatarlo.

En México, se reconocen varios catálogos impresos, por ejemplo, el de La Colección Lafragua, de la Biblioteca Nacional de México. Cuyo catálogo responde al objetivo de la catalogación, como instrumento para facilitar la consulta de este archivo con información de los años 1821-1853, sin duda su aportación hicieron que el archivo fuera fácilmente consultado²⁰.

Una disputa surgió entre los bibliotecólogos al tratar de despejar el concepto de catalogación, básicamente algunos tenían diferentes formas de llamarla

¹⁷ Garrido, *Teoría...*, pp. 75-77.

¹⁸ *ibíd.*, pp. 78.

¹⁹ Herrera Huerta, *Archivo General de la Nación...*, pp. 24-26

²⁰ Moreno Valle Lucina, *Catálogo de la colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1821-1853*, México, UNAM, IIB, BNM, 1975, pp. xv-xvi.

desde el proceso que sigue a un documento. Se habla así del “Proceso documental”, en el que un documento o fuente: 1. Se adquiere o esta de entrada; 2. Se selecciona o se registra el documento; 3. Se analiza y recupera u operaciones de trabajo; y finalmente, se da la Salida del documento o difusión.²¹

Entre la definición de la catalogación, este proceso por el que es sometido un documento, a todos los autores les son comunes los puntos antes mencionados, solo la denominación cambia en la ordenación del proceso, por ello pueden ser encontrados bajo los términos de: análisis documental, proceso documental y cadena documental²².

No es fácil, bajo las diferentes perspectivas, dar una definición de la catalogación, me ha parecido citar la siguiente, por ser muy concreta, así será el proceso de elaborar el catálogo de describir elementos informativos que permiten identificar un documento y de establecer los puntos de acceso que van a permitir recuperarlo por el título, autor o materia que se conocen de antemano.²³

Gloria Escamilla, bibliotecóloga mexicana, separo dos tipos de catalogación; una por materias que permite el rescate de la información temática; y la segunda llamada descriptiva, que consiste en la identificación de cada uno de los materiales.²⁴

Las reglas hasta ahora vigentes para la catalogación son muy extensas, sería innecesario transcribirlas aquí, para su mejor comprensión y aplicación se debe consultar los siguientes materiales:

1. Reglas de catalogación; para la Biblioteca Nacional de España, actualizadas en el año de 1996 por una comisión conformada por Isabel Fonseca Ruiz, Justo García Melero y Anselmo González Santos. El archivo completo de estas reglas se encuentran por Internet para poder ser consultadas con detenimiento, ingresar a la dirección electrónica siguiente: www.bne.es/esp/servicios/reglascatalogacion1815-1999.htm.

²¹ Garrido. *Teoría...*, pp. 17-24.

²² *ibidem*.

²³ Cutter, CH. A. *Rules for a dictionary catalog*. The library Association. 1935.

²⁴ Gloria Escamilla. *Manual de catalogación descriptiva*. México. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. 1982; pp. 12- 14.

2. Reglas de catalogación angloamericanas dictaminadas por la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América, Presentado por la Dra. Barbara B. Tillett, Jefe, CPSO, de Library of Congress (E.U.A.) en el año de 2004, la explicación es una traducción de Isabel Gómez G. quien es Bibliotecaria Docente de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad La República, en Santiago de Chile. La actualización y revisión corrió a cargo de la Licenciada Sonia Gutiérrez Chinchilla. Su versión en Internet es del año de 2005 y es una de las más accesibles en la red bajo esta dirección:

www.ascolbi.org/version1/documentos/aacr3pptjan2005_spa.pdf.

3.- Manual de Clasificación Documental; de María Pinto, Editado por Editorial Síntesis, Madrid en 1999. Esta editorial presenta mucho material acerca de la catalogación.

4.-Manual de Catalogación; de María Olagrán Mujica y Marta Martínez García, editado en Madrid por Arco/libros S.L. en 1999.

5.-Otras opciones más completas y en la medida de un interés más extendido sería bueno consultar las obras del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, como las citadas en este trabajo, para un amplio panorama de la catalogación en general.

Todas y cada una de las referencias, así como muchas otras están accesibles en bibliotecas y medios electrónicos como el Internet. Pero sin duda, el catalogador tendrá que tomar cursos para su óptimo desempeño, a la par de la bibliografía, además del un bagaje cultural amplio y sólido, que si bien, si no se tiene, por lo menos lo vaya creando.

Desde la investigación histórica, el catálogo es auxiliar para encontrar las fuentes de nuestros estudios. Desde las bases de datos de las bibliotecas o sus catálogos impresos, la labor es verdaderamente favorable para el investigador. Es propio que el estudiante de cualquier licenciatura tenga contacto con la base de datos o el catálogo, en ese sentido su alcance es amplio, ¿puede existir en un catálogo algún alcance mayor?

B. Entre el vestido de noche y el diseño de moda:

O sobre la importancia del catálogo.

Hasta ahora, hablé de la historia de la catalogación de documentos y libros, es decir al catálogo que llamaremos Académico. Otra acepción más coloquial y masivamente usada, es la forma de llamar “catálogo” a un folleto pequeño, donde una empresa, marca o cualquier sector productivo, ofrece a la gente sus productos a vender. Ya sea un vestido de noche, gala del buen vestir para las reuniones o eventos distinguidos a la luz de la luna; o bien el diseño de moda, la prenda con excelencia a la que se le cuelga la cinta, el botón o un parche y se vuelve en la silueta del artista televisivo en turno, de moda. O bien es el medio por el cual, la clase media y de más abajo, observa y revisa para la compra, a menudo como puente entre los artículos de primera necesidad: tenis, zapatos; o de la belleza femenina comercial: cremas, perfumes, labiales, barniz de uñas; o de la compra y venta de propiedades y casas, en tal o cual parte de la gran ciudad. En esta acepción de la palabra “Catálogo” se engloba la vida de un numeroso sector de la sociedad que vive de y/o a través de estos catálogos, adquiere o vende productos para la existencia misma de muchos seres humanos. En este sentido, la función de estos catálogos es muy importante en una sociedad que adquiere por pagos semanales y por sondeo a sus posibilidades, entre el gusto y la utilidad, entre lo bonito y barato que no salga caro, entre tanto dentro de esta cotidianidad, hay la certeza de la utilidad de esos productos.

Un catálogo académico de una biblioteca o el mío, base de este informe ¿Qué función vital y útil, fuera del investigador y el estudiante, puede tener en la gente o pueblo, desprovisto a veces de los conocimientos más básicos de historia?

Hoy, el conocimiento como tal en la sociedad, no tiene la importancia que debe tener. Favorecen este desdén del saber cómo parte importante de adquirir un crecimiento intelectual a la par que el anímico, fallas en las estructuras sociales de la sociedad. Trataré de explicar, brevemente, el

porque este catálogo que yo presento, no tiene, ni tendrá, una utilidad más allá que la consulta del estudiante y el investigador.

Un estudiante promedio, capaz de leer y emprender una búsqueda de información, seguramente por una educación basada en la percepción lineal del mundo delimitado y ciertamente estático; se acercara así al catálogo en el momento que lo consulte como el instrumento para entrar en contacto con un libro, publicación u otra fuente. Al encontrar la fuente y leyéndola puede presentar un buen trabajo escolar. El objetivo del catálogo se ha cumplido.

Pero difícilmente, un joven visitaría una biblioteca y buscaría información, pues a su parecer, estudiar solo es algo que debe hacerse en la escuela. El ideal de estudiante no es que un hombre viva solamente para el estudio, sino hacer del estudio una parte importante de la vida. En el desapego de las generaciones por el conocimiento, tiene que ver con problemas en la educación, la familia y la sociedad que destaco a continuación.

Si concebimos a la educación como el proceso por el cual un individuo se inserta en una sociedad, con base a los conocimientos éticos-morales y científicos sociales -naturales, de tal manera que estando en un espacio y tiempo determinado, pueda interactuar con los seres humanos para vivir y desarrollarse²⁵. En este sentido la escuela básica no es el único lugar en donde el individuo se educa, otras instituciones sociales contribuyen a esto. Una de ellas es la familia, pues ésta es la primera institución donde el individuo se hace comunidad, al no ser el mismo aisladamente, sino en la relación, aunque esta sea de dependencia, entre los padres y los hijos; el hijo aprende a relacionarse con ellos bajo reglas y ligas emocionales²⁶.

Saliendo en contacto con otros seres, la escuela le enseña a la par, la convivencia con los seres para practicar acciones conjuntas, desarrollar trabajo y cooperación, juegan, platican y sueñan; el conocimiento social y natural que les dieran las ciencias, instruiría al individuo a enfrentarse a las

²⁵ Rotthaus Wilhelm, *¿Para qué educar? Esbozo de una educación sistemática en el mundo cambiado*. Barcelona, España, Herder Editorial, S. L. 2004.

²⁶Engels Fiedrich, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, Madrid, Mestas, ediciones escolares, 2001, pp. 49-111. El autor analiza el concepto de la familia a partir de su constitución histórica y su finalidad educativa, pero establece de manera importante la historicidad del concepto al decir que la familia cambia según las sociedades cambian y se trasforman, rompiendo con los análisis dogmáticos de la familia tradicional; Rotthaus. *¿Para qué educar?...*, pp. 119-121.

situaciones y descubrir su mundo alrededor; y el que no lo está, y luego así delimitarlo²⁷.

De esto, la conciencia tuviera que ser el fruto de todo ese recorrido de vida en la casa y la escuela. Luego el individuo dejaría de ser dependiente y seguir un proceso de independencia y crecimiento para formar lazos entre otros hombres a fin de constituir una vida en la sociedad. Nunca se deja de aprender y por ello la educación no es un proceso medido por un reloj, sino una actitud de vivir aprendiendo a interactuar con el otro, quien este sea, bajo leyes y acuerdos.²⁸

Pero esta definición puede sonar perfecta, las sociedades del pasado y la nuestra no son estáticas, los hombres nos movemos según variantes en el tiempo y el espacio, pero con una carga del pasado al presente, este último como el instante de nuestra vida generacionalmente.

La coexistencia entre humanos puede ser de convivencia o de aniquilación, en el caso del primero los seres humanos crecen y se desarrollan como entes con necesidades, trabajos, con vivencias, con emociones y el mundo se les va la vida, en este procesos de vida, la convivencia permite generar lazos, que conducen a la felicidad y la concordia, luego entonces intercambiando cosas se comprenden y pueden vivir, para relacionarse y seguir desarrollándose, crean leyes, de esto emana el espíritu de las leyes.²⁹

En el de la aniquilación, los seres humanos escapando a la interacción, consiguen vivir juntos pero no comparten acciones conjuntas de vida, el individuo o una masa puede llegar a negar a otro, que no camina en sus pasos y lo destruye, producto entonces de la incomprensión del otro. Estas acciones de destrucción de incomprensión se heredan de padres e hijos, de grupos a grupos, de sociedades en sociedades, inconscientes a veces, pero la

²⁷ Gramsci Antonio, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Nueva Visión, 1972, pp. 121-130.

²⁸ Bazdresh Parada Miguel, "Modernización de la educación básica, una historia clásica premoderna", en *Políticas Educativas en México. Tres momentos en la historia, tres visiones desde la filosofía*, México, Instituto tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2005, pp. 101-107; Rotthaus. *¿Para qué educar?...*, pp. 107-118.

²⁹ Montesquieu, Charles Luís de Secondant, barón de Bréda y, *Del Espíritu de las Leyes*, México, Porrúa, 2003, pp. 3-8.

mayoría muy conscientemente, así tienden a deshumanizarse frente al otro, es el germen de la delincuencia.³⁰

Los hombres transitamos de la convivencia a la aniquilación, pero a lo largo de la historia se han creado infinitas reglas que delimitan la vida, que lo largo de los siglos hemos aprendido a distinguirnos, en organizaciones de la vida, en grupos, instituciones, regiones, pueblos, naciones, que se ponen en choque y de lo que resulta la multiplicidad de las acciones humanas. La vida es convivir y aniquilar, la balanza no siempre está equitativamente; muchas de estas organizaciones de vida con concepciones particulares, en tanto organizadoras de un mundo, trascenderán las barreras del tiempo individual y se insertan en el tiempo de la humanidad³¹. Entre la definición de una de las actitudes y el establecimiento de las formas de organización en las sociedades, se halla la importancia de la educación en su más filial concepto.³²

Los seres humanos vivimos en sociedades complejamente constituidas, con innumerables facetas, procesos laborales, hemos complicado el proceso de la vida. Estas sociedades están organizadas con grupos o clases cuya relación evidentemente es conjunta, pero varía según parámetros en los que un grupo de los existentes se consolida y forma un gobierno que organiza, delimita y controla o domina, siendo una fuerza hegemónica por consenso; los grupos controlados y delimitados toman la forma de sociedad civil y el otra clase que domina, forma parte clase política.³³ En el estado moderno actual, los gobiernos están legitimados de una sociedad que los elige, el gobierno es quien conforma y establece, dentro de su ejercicio como conductor de la sociedad, una política de educación.

De la forma más social del concepto de educación resalta, la que se limita a decir la formación del individuo en la escuela o colegio. Todos los seres humanos nos educamos y educamos, pero no todos los seres humanos nos

³⁰ Bernard Thomás J., “Causas fundamentales de la diferencia violenta”, en José Cid, Elena Larrauri. (Coord.). *La Delincuencia Violenta. ¿Prevenir, castigar o rehabilitar?* Valencia, España, Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, Tirant Lo Blanch, 2005, pp. 54-62.

³¹ Rousseau Jean-Jacques, *El contrato social*. Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2003, pp. 66-68.

³² Rotthaus, *¿Para qué educar?...*, pp. 107-118.

³³ Gramsci Antonio, *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno*. Buenos Aires, Argentina, Ediciones Nueva Visión, traducción de José Aricó, 2001, pp. 104-105.

educamos de la misma manera, el proceso social que quiso dar respuesta a la forma socialmente democrática de educar que hasta ahora nos alcanza, es la escuela básica. Su objetivo y razón se basan en que el niño o niña tiene que ser instruido en artes y ciencias a fin de que aprenda los conocimientos para la vida, a ser ciudadanos con derechos y deberes civiles.³⁴ Pero la concepción y sentido de ese saber puede llegar a ser distinto en los hechos. Puesto que la sociedad necesita desarrollarse, el principio de la educación básica, como centro de formación de un individuo a su comunidad, pretende ponerlo también en un margen estándar a fin de que todos los individuos se comuniquen.

Sin embargo, se olvida que los planes y proyectos sociales fracasan o se consolidan. Hoy el proyecto educativo formativo de la educación básica está fallando y en declive, al igual que en otros órdenes de la sociedad. Pero una política educativa que satisfaga las necesidades no puede ser en México ya que:

1. Las redes del poder y sus mecanismos complejos y soterrados del ejercicio, fincados en grupos reales de poder en abierta pugna y/o alianza política, por la obtención de mayores cuotas de influencia en las zonas estratégicas en la toma de decisiones gubernamentales, impiden una participación real de construcción de consensos orientados hacia el bienestar común.
2. Una sociedad civil desorganizada, con escasa cultura política que no le permite asumir actitudes y acciones más participativas y propositivas, independientes de la dirección estatal o partidista que les reditué mayor presencia en las decisiones de gobierno.
3. La administración pública en nuestro país está en manos de una burocracia política con escasa conciencia de su función social, que se asume como un estrato de poder con capacidad de concentrar en ciertos niveles de gobierno. Por eso no existen los nexos y mecanismos que permitan una comunicación cíclica entre la sociedad civil y el estado, a través de esa capa social de la esfera gubernamental.³⁵

³⁴ Gramsci, *Los intelectuales...*, p. 112; Bazdresh. "Modernización de la...", pp. 107-129.

³⁵ Osnaya Alarcón Fernando, "Política educativa en México" en *Las políticas educativas en México. Sociedad y conocimiento*. Alejandro Carmona León, Andrés Lozano Medina, David Pedraza Cuellar

En parte la discapacidad de crear esta política educativa eficiente, proviene también del sistema político en el que vivimos. El neoliberalismo, del cual ya he hablado, pretende insertar a un individuo como un ente solamente ligado con la comunidad, por el hecho de entablar una competencia por un saber, por un trabajo, por un bienestar, tratando de sobrevivir y sobre ponerse frente a otros hombres, el elitismo viene a ser una forma de concentrar las posibilidades de lo que sea, todo dentro de la dinámica económica, los hombres son entonces competidores por obtener una mejor posición frente al capital.³⁶ El sistema neoliberal cuarta las libertades democráticas producto de años de lucha, amparado en una nueva mezcla de concepciones tradicionales y liberales pretende instalar un populismo autoritario, que es legitimado por una nueva masa que se adhiere a este sistema hecho gobierno; con el propósito de cumplir ciertas demandas, apelando al sentimiento y temores populares, privilegiando los intereses de la libre empresa, el capital y los grupos tradicionalistas que desean implantar parámetros derechistas ya sancionados por el avances liberales, pero con mejoras del lenguaje en el discurso.³⁷

Del fracaso del proyecto liberal, existen varias propuestas ante este plan, aparece también las huellas del pasado de la humanidad coercitiva de los humanos, aquella que integra la comunidad, donde la educación sería una relación que se debe heredar entre hombres para la sobrevivencia, la competencia no entra dentro de la comunidad, cada quien desarrolla un trabajo que sirve para la supervivencia del todos³⁸.

Así en medio de un mundo en crisis, como he presentado en la sociedad y la educación hay grandes problemas, la obtención de conocimiento no es una prioridad. De allí que si el catalogo del fondo Manuel González Ramírez se vendiera, este sería adquirido por personas que busquen información sobre el

(Coords.) Ciudad Nezahualcoyot, Estado. de México, Ediciones Pomares-Universidad Pedagógica Nacional, 2007; p. 86.

³⁶Barkin David, “El Neoliberalismo y el desarrollo popular sustentable”; en, *En contra del Neoliberalismo. El desarrollo basado en la comunidad en América latina*. Henry Veltmeyer, Anthony O’Malley. (Coords.) Zacatecas, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2003, pp. 183-200.

³⁷Apple Michael W., *El conocimiento oficial. La educación democrática en la era conservadora*. Barcelona, Paidós, 1996, pp. 30-38.

³⁸Veltmeyer Henry, “La dinámica de la comunidad y de las clases sociales” y Anthony O’Malley. “Las perspectivas del desarrollo basado en la comunidad”; en, *En contra del Neoliberalismo...*, pp. 39-48, 201-214.

tema revolucionario y no un alto número de personas, ni siquiera escolares de grado básico. Considero que es útil preparar materiales que contribuyan a la construcción del conocimiento en el individuo, estos son adquiridos por los interesados, así el objetivo del proyecto del catálogo MGR no se perdería, pero se debe acotar que no tendría el alcance que pretende por la problemática antes mencionada.

Lo cierto es que en tanto que se hacen estos trabajos se posibilita para que el conocimiento se expanda, el aprecio de éste no parte de una simple acción curricular, sino de una postura de vida que implica conocer a la humanidad y adquirir conciencia de lo que somos respecto a la sociedad que nos rodea y las que hubo, porque del pasado provienen los problemas no resueltos, que vienen a reunirse con los que nos son propios, que se efectúan en la realidad compleja³⁹.

Dada la desesperanza de un mejor porvenir y la crisis evidente del modelo capitalista, con la supervivencias del pasado, la información que es poder, es de aquel quien la busca; variado es el crisol de conocimientos que los seres humanos puede hacer suyos para su mejor condición humana, el hecho de vivir en un mundo abierto a la información nos indica grandes avances con respecto al pasado y eso se debe ver.

Desde mi situación y a partir de la construcción de este trabajo, mi trabajo como servicio social, fue hacer ese catálogo en primera para que la información obtenida de cada tomo hecho por Manuel González Ramírez, pudiera ser consultada sin mayor dificultad, para que lo dejado en esos testimonios, al ser consultados por medio de nuestro catálogo, se reflexione sobre el proceso amplio como lo fue la Revolución Mexicana. Estamos en un momento de auge conservador en lucha por conservar los beneficios sociales y democráticos, es posible que a falta de una educación intelectual y de la sola implantación del consumismo capitalista, poco servirán los materiales didácticos de acceso al conocimiento; pero aun así, sabiendo que muy probablemente pocos lo leerán y utilizaran, lejos de ser una tarea burocrática,

³⁹Sánchez Quintanar Andrea, *Rencuentro con la historia. Teoría y praxis de la enseñanza de la historia en México*. México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002; pp. 107-135.

mi trabajo y el de mis compañeros en este proyecto, está como evidencia de posibilidad a la comunidad que nos rodea, y habrá cumplido el propósito de la catalogación, *el de poner en contacto con el usuario una información en el largo proceso de la construcción del conocimiento.*

C. De costurero a sastre: o de la experiencia de catalogar.

A la par de muchas otras inconveniencias y procesos a llevar como aspirante a título de historiador, el estudiante aprende a lo largo de esos cuatro años, por lo menos, a hacer suya una fuente y extraerle lo necesario para construir su trabajo profesional, interpretación o resumen de un tema, repetición o innovación en la historia o la historiografía producto del análisis.

Con todo ello ¿la catalogación como labor profesional que tanto es asunto del siervo de Clío? Dada la expansión del conocimiento y de la vida misma, el saber está cada vez más delimitado, en este sentido, cualquier profesional no puede aspirar a ser todólogo aunque si un interdisciplinario, según el caso de con que tema dedique su labor profesional. El historiador explica procesos del pasado, tiene y aprende desde el primer trabajo a interpretar la realidad pasada, y contribuir al presente, su presente para activar la conciencia social de los individuos. En este sentido el historiador puede y debe aprender conocimientos auxiliares para realizar mejor su trabajo. Por ejemplo, si el historiador va a estudiar el pasado griego o latino, habrá de aprender griego y latín para poderse acercar a la materia prima de su estudio, las fuentes originales de ese periodo; pero no por ello se dedicará o será un filólogo salvo que así lo quiera, pues esta ciencia cubre más que aprender latín y griego y tiene otras características. Un historiador que estudie la época colonial en México, habrá para el siglo XVI que aprender de paleografía para poder leer los documentos de ese siglo; de la misma manera que si el historiador estudia la historia de la Revolución Mexicana, puede hacer uso de las teorías sociológicas, o si habla de la historia política tendrá que revisar las teorías

políticas y así otros conocimientos más, para entender la realidad social de dicho proceso.

Por ello, si el historiador, como investigador, como sujeto que busca información, al igual que cualquier científico social necesita ésta, llega a utilizar los catálogos. Por ello, es preciso preguntar ¿el historiador debe hacer catálogos como necesidad de su formación y quehacer científico? Desde luego que los puede hacer y los hace, su capacidad de información sobre el pasado ayuda a comprender el sentido del documento y presentarlo dentro de un contexto, siendo capaz de llenar vaguedades y especificar líneas de análisis dentro de la fuente. Si hace un catálogo descriptivo, habrá de añadir datos específicos y de otras obras o fuentes del tema, a manera de complemento y recomendación.

Sin embargo, existe una carrera profesional que se dedica específicamente a formar profesionales que conocen diferentes tipos de recursos de información, impresos y en otros formatos, que los organiza y sistematiza, que planea, organiza y administra servicios bibliotecarios y de información para satisfacer las necesidades informativas de distintos sectores de la población, apoyándose en las tecnologías de la información, y que lleva a cabo investigación para encontrar solución a los problemas derivados de su práctica profesional y de las características del entorno económico, social y cultural en que desarrolla sus actividades profesionales⁴⁰; tal es la misión de la bibliotecología.

El profesional de este conocimiento, se encamina por cuatro años a trabajar con la documentación desde distintas perspectivas, y entre ellas cataloga como parte de su profesión, es decir, se prepara para manejar los documentos y hacer circular entre otros hombres, para que estos los hagan suyos; los estudiantes de esta carrera tienen tres materias dedicadas a la catalogación donde aprenden las antiguas y nuevas formas de hacerlo. Estas son: del área de *Organización bibliográfica y documental* con las materias de Catalogación I, Catalogación II, Catalogación por tema, Sistema de clasificación Dewey, Sistema de clasificación LC y optativas libres como: Catalogación de materiales no impresos, Catalogación de manuscritos y libros

⁴⁰ Plan de Estudios del Colegio de Biblioteconomía; p. 27.

raros, Catalogación de materiales cartográficos, Conservación de documentos, y Organización de archivos.⁴¹

En este sentido, existiendo un profesional dedicado a esto, podemos afirmar que para el historiador no es necesario que haga catálogos tanto como debe de hacer investigación histórica. La labor del bibliotecólogo es ardua y es confiable, por estar elaborada por un profesional, ya que como licenciatura está sometida a parámetros y exámenes que acreditan a sus licenciados ante la sociedad de su hacer. En este sentido, un historiador que no está dedicado a hacer catálogos, no está solo ante su búsqueda de información, si tiene o examina el trabajo del bibliotecólogo y lo usa, no tendrá que convertirse en bibliógrafo sino le gusta.

El Historiador lo es porque hace *historia*, y no necesariamente porque tenga su título profesional que lo acredite como egresado de una academia, de la misma manera el catalogador lo es por hacer catálogos y adquiere experiencia para ello; lo que se tendrá que examinar, es hasta qué punto debemos confiar en el profesionalismo de un bibliógrafo o como historiador para dedicarse también a catalogar.

No es fácil resolverlo, aunque es práctico el asunto, hoy hay bibliotecarios, bibliógrafos, historiadores y más científicos sociales dedicados a hacer muchas otras actividades con los documentos, lejos de situarlos dentro de la universidad, el profesionalismo de una persona depende de cuánto le dedique a su oficio y los resultados que tenga como conocimientos útiles para su entorno, evitando el partidismo o la demagogia.

El catalogador, amén de tener una carrera profesional, debe ser interdisciplinario para enriquecer su trabajo, este tiene que tener ciertos requerimientos para esta labor. Generalmente, se da por hecho que el estudiante promedio que concluye sus niveles básico y media superior tiene conocimientos necesarios para no perderse en el mundo del conocimiento, así al estudiar una licenciatura, aunque no tenga alguna carrera humanística, mantiene parámetros, cual más si es un humanista; su nivel de conocimientos culturales le permiten no perderse y saber en qué dirección está en el vasto conocimiento; los datos fuertes u otras ideas que tienen que ser más

⁴¹ *ibíd.* 27, 31.

específicas a la hora de hacer catalogación las obtiene por medio de la investigación, a la que todos los humanistas estamos acostumbrados a hacer. Sin embargo, a veces el catalogador no posee este mínimo bagaje, entonces hay problemas que se deben corregir, a continuación mencionare algunos con base a mi experiencia.

Sin embargo a veces, y me incluyo, los estudiantes cuando empezamos la carrera de historia, por poner un ejemplo, no tenemos los conocimientos básicos que nos delimiten el conocimiento, muchas veces no sabemos ni los conceptos más fáciles de tipo conmemorativo y eso es un problema general que se debe reparar para poder empezar a ser un científico social profesional. Somos presa de esa línea que plantea a la educación como simple repositorio de buenas calificaciones en papeles sellados. Cuando el estudiante se da cuenta y corrige el problema, comprende la importancia del conocimiento y su uso, entonces habremos de tener profesionales. Esto no aleja que a veces otros vicios turben el horizonte del profesional en tal o cual manera.

Por ejemplo, si un catalogador hace su catálogo de documentos históricos, habrá detalles que el documento no diga, porque obedece a ciertas circunstancias propias del texto. Por ejemplo, en datos históricos muchas veces los documentos pueden llegar a ser imprecisos. Un ejemplo claro de esto, fue cuando leí los periódicos de 1913, pues en ellos los nombres a veces aparecían una vez, luego, a veces sólo el apellido y con el cargo que mantenía un funcionario en un gobierno específico, como en aquella época se sabía quién era quien en el gobierno, no había necesidad de detallar cada vez que hablaban del personaje; ya sea por redacción o por ahorrar espacio, los periodistas solo se limitaban a dejar los apellidos e identificarlos con su cargo que era de dominio público. Es el caso de Francisco y Emilio Vázquez Gómez, hay artículos donde se habla de ambos, y uno sólo los reconoce cuando hablan del doctor, que era Emilio o el licenciado que era Francisco. Si un catalogador incurre en el gravísimo error de no poner el nombre del personaje y solamente su cargo o ni eso y se le pone nada más el apellido, entonces cometemos un registro defectuoso y confuso que no cumplirá su objetivo.

A veces hay datos que dan los documentos por el contexto mismo del discurso, y sabemos de quien se habla sin lugar a confusiones. Por ejemplo,

si digo: “el señor Madero”, puede ser Francisco Madero padre o alguno de los hermanos de éste o bien el loado Francisco Ignacio Madero, y todas son personas distintas, pero si se dice: “el presidente Madero hizo” tal o cual cosa o el “señor Madero tomó posesión de su cargo de presidente”, es claro que, aunque no diga su nombre, se trata de Francisco I. Madero, por ello, aunque el texto nos indique de quien se habla, debemos de especificar. Por ejemplo, si se habla de Huerta, debe uno de fijarse de quien se habla si de Victoriano Huerta o de Adolfo de la Huerta, en este caso el “De la Huerta” es obvio que se refiere a Adolfo, y si se dice: “el general Huerta que disolvió la legislatura”, se refiere a Victoriano. Este tipo de inconsistencias propias de un discurso como es el de los periódicos, puede ser resuelto por un historiador, mejor aún si es especialista de la Revolución Mexicana; pero si no es historiador, el catalogador tendrá la obligación, si no conoce la historia, de investigar a fin de no dejar inconsistencias en su trabajo.

Lo cierto es que cada uno como profesional sabe sus límites, sus ventajas y desventajas, por ello debe de entablar un trabajo de revisión y conjunto, no solo del historiador y bibliógrafo, sino a todos los que incursionen en la catalogación.

Por otro lado, cuando entramos a la licenciatura, una de las asignaturas en el nuevo plan de estudios de la licenciatura en historia, es la de: “Introducción a la investigación documental”, del nuevo plan de estudios. En dicha clase de cuatro horas a la semana de las veinte obligatorias, se aprenden *técnicas y metodología* para la investigación histórica, desde cómo hacer fichas de trabajo, labor de archivo, conocimiento del archivos y bibliotecas, hacer citas textuales, diferentes tipos de escritos, y construcción de una bibliografía y desde luego la catalogación de los documentos, así como la presentación de proyectos de investigaciones históricas; la clase de dos semestres debería ser y lo es en el programa una materia necesaria que cursada por el alumno y aprobada por éste, demostraría la eficiencia de manejar todos estos conocimientos selectos, para las investigaciones posteriores en la experiencia profesional.

Sin embargo, es común que, habiendo aprobado la materia, no se sepa hacer ninguna de la tareas técnicas y metodológicas antes mencionadas, y esto

constituye un problema al enfrentarse a la creación de materiales que se suponen ayudaran a la expansión del conocimiento; ciertamente en nuestros trabajos se muestra la capacidad para expresar nuestras ideas, pero también sobresalen deficiencias y malos hábitos, es preciso que quien escriba o quiera escribir historia, corrija y aprenda bien los medios y los puntos base del método científico de las ciencias sociales.

Cuando un alumno se salta esta clase, ya sea porque no entró, o no la aprobó, o porque suele saltarse las materias (como muchas de estas materias no son seriadas) es común que el estudiante crea que es fácil pasarla con un trabajo, o peor aún, conseguirse al maestro más *barco*⁴² y darle un trabajito que no leerá quizá, y ya está, la materia se saca para fungir como porcentaje alto en el historial académico para un buen promedio. La actitud constante de esto, rompe con todo el camino que debe seguir un estudiante entregado a ejercer la profesión de historiador, porque el estudiante esta engañándose y desperdiciando tiempo.

Como verdadero investigador, así sea un trabajo escolar, tendrá que trabajar en cada uno de los campos, para poder presentarlo y avanzar en el proceso de ser historiador. Es consecuencia de esta actitud que el estudiante candidato a tesista y lo que le sigue, sienta pánico al plantearse este trabajo, detrás de una negativa a la tesis u otra forma de trabajo de titulación escrito, es posible que se esconda un cúmulo de deficiencias teóricas, practicas e incluso vitales.

Por otro lado, no faltan los maestros que solapan estas acciones dentro del colegio, existen profesores que por ciertas razones, las cuales sería importante comprobar, dejan que las deficiencias y problemas no resueltos en los estudiantes se acumulen o se salden con simples “trabajos *Express*” u otros. Es en este caso, se demanda del personal académico profesional que funge como profesor, sea responsable, y debe comprometerse a calificar con

⁴² El término coloquial refiere al profesor que no suele ser exigente con los procedimientos de evaluación o la facilidad de estos de ser aprobados; hasta ahora dentro de la facultad no he oído o conocido entre el alumnado, de profesores que vendan calificación por objetos o dinero; parece que esta práctica es más usual en la escuela media superior. Una investigación sería sobre el tipo de docentes de nuestra universidad sería muy propia para comprobar esta teoría.

rigor y argumento a sus alumnos, evitando el dejar pasar y reproducir este tipo de problemáticas en los aspirantes a título de historiador.

En cuanto a mi experiencia personal, sobre la catalogación debo comenzar por explicar mis deficiencias. Primeramente, puedo decir que siendo yo producto de la educación básica y sus deficiencias, cargué hasta la licenciatura una pésima ortografía y una mala redacción. Puesto que soy generación de la computadora, son pocas veces las que me tocó entregar trabajos en maquina mecánica o a mano, y siempre los maestros de la educación básica no me exigieron la tarea de mejorar estos dos aspectos del idioma. Fue cuando comencé a escribir trabajos relativos a mi carrera, que aunque gustándome la historia, estaba desprovisto de lo esencialmente para desarrollar esta disciplina: La buena escritura

Esta labor de corrección de a mi escritura comenzó en el primer semestre de la carrera. Todavía recuerdo un trabajo entregado y devuelto por mi maestro de Iniciación a la Historia, que me puso la siguiente nota en el lado superior derecho de mi trabajo junto al siete: “No sabes redactar y no leíste todo el libro”, ese trabajo había sido de diez cuartillas de letras y enunciados no acabados e incongruentes en ocasiones, de corrido y sin comas, tan sólo escasos puntos; ante semejante sentencia tuve que poner más atención en la redacción de mis textos y la lectura más rápida y completa de mis libros. En la catalogación, es imprescindible tener una buena redacción y una ortografía considerable, para poder ofrecer un trabajo que se entienda y sea útil.

Cuando se está en contacto con la información, cuando es la primera vez en la que se lee, para resumir y escribir y no interpretar, es difícil determinar que se debe poner; de pronto como historiador, toda la información que nos da un documento puede ser valiosísima para encontrar las ligas de análisis de un proceso determinado; pero al momento de querer sinterizarlo, para la bandeja de entrada que resulta ser el catálogo, resulta difícil. Los catalogadores debemos de acotar la descripción de lo que dice el artículo o material catalogado para informarlo en la base de datos, y no como una reflexión y mucho menos una interpretación, solamente una descripción sencilla del material que el usuario en la consulta valora si le sirve o no.

Cuando catalogamos por primera vez, resulta ser que como ya conocemos el tema, no hacemos especificaciones por qué creemos varios datos muy obvios; lo cierto, es que las acotaciones específicas resultan ser muy importantes, pues siendo el catálogo un instrumento abierto a un público amplio, sabemos que no todos tenemos los mismos conocimientos teóricos de un tema, a veces lo que debería ser básico es ignorado por el buscador de información.

En tanto que el historiador usa fuentes y las analiza, está acostumbrado a trabajar con ello, no le parecería difícil enfrentarse a una fuente, ya que se ha formado dentro del aula y en la práctica de hacer historia. En el óptimo desarrollo de la disciplina por los historiadores, éste maneja diferentes fuentes y de este conocimiento, puede diferenciar y clasificar como presentar mejor la información a un público amplio cuando hace catálogos.

Es importante saber, de que más se es deficiente, y en que más damos por conocido un dato, una fecha, un proceso. Cuando se empieza la carrera, a veces solo sabíamos que nos gustaba la historia, pero no sabíamos de corrientes o estilos y mucho menos del vasto número de libros y estudios que puede llegar a tener un tema; la catalogación no es Historia, pero contiene muchos datos que pueden ser útiles para muchas ciencias y no solo una; por ello, debemos ser claros y concretos, evitar poner palabras complicadas, pasadas de moda o conjugar mucho los verbos en distintos tiempos, (casi siempre es presente o pasado) en una ficha; pues la claridad de un texto y su lenguaje permite el entendimiento correcto por parte del usuario.

Debemos evitar hacer, ahora con la tecnología y lo que pueda dar la computadora, de usar letras llamativas o muy confusas, no se debe estar peleado con la tecnología como el diseño gráfico, pero es importante que lejos de ser un material aparatoso o emotivo, sea un trabajo bien presentado y claro.

Los catálogos impresos y los digitales pueden llegar a ser distintos por su naturaleza, en ambos casos se debe corregir varias veces para no cometer errores; al igual que otros escritos, la revisión constante del texto permite ir puliendo las ideas y la forma de expresarlas, así, en última instancia, quien lea

nuestro trabajo, pueda entender lo que quisimos decir los catalogadores y no solo se quede en nuestras cabezas.

Otro punto a considerar es el siguiente, sí se hace catalogación por primera vez, se evalué al candidato y se le demanden conocimientos, o bien se le oriente en cómo se hace y para qué de un catálogo; es desesperante no saber porqué se hacen las cosas y adonde van a parar. Por esto mismo, se debe conocer el trabajo de otros, tanto más si es parte del tuyo; me refiero a cuando los catálogos son obra grupal, como es el caso de este proyecto del que ahora doy informe. Resulta ser evidente, que cada uno de los colaboradores, hacía el trabajo con sus medios, esto debe de ser analizado pues existe la dicotomía, o se hace un catálogo uniforme por todos los catalogadores o se individualizan los catálogos. Pues al revisar varios de ellos, se puede advertir que mucho del material trabajado, lejos de una descripción catalográfica, más bien se acerca a ser fichas de trabajo.

Muchas veces usamos los productos de cuantiosas investigaciones y proyectos sin saberlo, aparte del trabajo mental donado o pagado en su caso por el catalogador, está la inversión en tecnología y diseño, no siempre se sabe con certeza cuanto puede llegar a valer un trabajo hasta haberlo terminado, y no siempre los iniciadores que empiezan con muchas ganas terminan felices, en la mayoría, concluir un producto científico-social resulta benéfico cuando llega a los alumnos, de la gente y este producto les es útil. En el caso del catálogo, es un material que siempre cumple con su labor, las bibliotecas saturadas de gente no podían responder a sus usuarios sin las bases de datos electrónicos que contienen. No ha faltado el momento en el que se saturen, pero son de gran utilidad para todos los estudiantes de cualquier carrera o arte, que quieran consultar materiales. Hacer afín la importancia de la tecnología, como la computadora, y los proyectos humanísticos debe de ser fuerte en una era de cambios gigantescos. La información no puede ser restringida más de lo que la política sucia lo hace.

Por ello, es propio cerciorarse de los medios con los que se cuenta y a expensas de quien se patrocina nuestro trabajo, el estado tecnológico puede darnos la idea de que tan bueno puede presentarse nuestro trabajo, o también encontrar ciertas limitantes por el patrocinante.

Conforme catalogué el material de Manuel González Ramírez, mi equipo técnico no era el mejor y ciertamente era muy atrasado, pero cumplía con los programas necesarios para realizar mi labor. Lo que fue difícil fue entregar los reportes del mismo, el promotor exigía medidas serias de guardar la información bloqueando el sistema de quemador en el CD-ROM de mi ordenador; así mi trabajo tuvo que ser pasado por otros medios electrónicos con previa autorización y complicaciones.

Fuera de estas limitaciones. Creo que lo más importante de este quehacer, es que se conocen espacios a los que no se había enfrentado uno. Nos prueba lo bueno que podemos desarrollar de nuestra iniciativa y entrega al trabajar; pero, sobre todo, que los conocimientos teóricos y metodológicos son llevados a la práctica por nosotros. Yo mismo no sabía nada sobre el asunto, pero fui aprendiendo y resultó ser benéfico para practicar mis capacidades en escritura, síntesis y redacción. Por otro lado toda esa información contribuyó a completar el horizonte que sobre la Revolución Mexicana tenía, y la enriqueció en diferentes formas. Soy de los historiadores que opina que cuando asumimos que lo somos, es porque podemos enfrentarnos a investigar e interpretar los procesos del pasado para hacer reflexión y posibilitar nuestra comprensión. En este sentido, como el costurero que se perfecciona en la elaboración de sus trazos y vestidos, se consolida en sastrería de su profesión, nosotros (los que escribimos nuestra tesis) pasamos de aspirantes a profesionales en la constante producción en el aula o en la pluma, donde la tesis es solo un gran indicio de nuestra capacidad. Lo que sigue es el camino de la perfección de nuestro quehacer que con los años puede, mejorar o empeorar, pero esto último es asunto de otros libros y estudios.

Parte cuatro.

*El sastre que confecciona los vestidos
de Clío.*

o la manera de conclusión.

Para dar por finalizada esta investigación que lleva por nombre: Coraza y saeta revolucionaria: Catalogación del fondo Manuel González Ramírez del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, debo de concluir el cúmulo de ideas que se han esbozado.

He apuntado algunos de los rasgos generales del INEHRM como una institución dedicada a la divulgación de conocimientos históricos, a partir de diferentes medios como lo son los libros, las exposiciones, la radio y el servicio de biblioteca que proporciona. En esta labor de conjunto, se halla su importancia y aprecio. Ya se ha advertido que la institución tiene problemas, de tipo institucional y que carece de una planta de investigadores para poder ser un generador de conocimientos. El acierto de cambiar su denominación en 2006, muestra por un lado, la apertura al campo de lo histórico, pero también un poco de simbolismo político. Sin lugar a dudas el problema de mayor importancia, desde mi punto de vista, es el de su dependencia directa de la Secretaría de Gobernación.

Puesto que existe la posibilidad del cambio gubernamental de cada sexenio o su permanecía, la ideología y principios de un gobierno pueden trastocar la misión de la institución por medio de la subordinación, orden o presión, de una autoridad a su subalterno. En el mejor de los casos y bajo la nueva administración, la selección del personal ha dependido de una cierta línea ideológica, para que los medios intimidatorios no sean usados y en cambio halla una ideología que sustente sus producciones posteriores.

La autonomía de un centro de investigación y divulgación da la certidumbre de cumplir con la misión social para que fue creado, y se reduce la posibilidad de ser presa de la demagogia; es cierto que ninguna institución está exenta de problemas, finalmente en las instituciones son los hombres los que interactúan. Sin embargo, si esta interacción está definida por un estatuto autónomo de cualquier ideología y tiene principios generales, hay mayor probabilidad de su éxito, pues el poder no deviene en una pirámide, sino de un trabajo en equipo.

Sólo una revisión cercana al INEHRM desde otras perspectivas y en la evaluación de sus productos, generados a partir de la nueva administración, nos mostraran si se consolida como un Instituto fiel al conocimiento o vuelve a ser vocero de una sola voz en la polifonía vocal de Clío.

Por otro lado, se reconoce de este Instituto, su labor llevada a cabo en la edición de obras sobre la Revolución, algunas, producto de concursos, otras como resultado de compilaciones o rediciones de obras claves en la historia de México. Esperemos que en el desarrollo de sus posteriores publicaciones, se rescaten y estudien todas aquellas figuras denostadas de la historia oficial, no para negarles de sus acciones condenables, sino para explicar las razones de su proceder. La revisión de la historia patria debe de ser libre de fobias y filias. Realizada no por los partidos políticos solamente, sino por los conocedores del saber, para determinar cómo y para qué se rescata. En el proceso nacional tenemos que pensar no solo presentar los logros acaecidos, sino en las grandes deudas, aquéllos problemas no resueltos del pasado y que tiene presencia en nuestra sociedad. La necesidad de presentar a los héroes nacionales como hombres, con sus variadas facetas, y no como modelos immaculados a seguir, la participación política, cívica y ética de los individuos, parte de la educación que se reciba y de los entes con quienes se vive y no de los próceres, estos vivieron con sus limitantes, defectos y virtudes, sólo las acciones realizadas por ellos, que hayan tenido trascendencia puede ser entendidas por los individuos, ¿no es esto el sentido de la historia académica?.

Un comentario acerca del servicio social es el siguiente, dicha tarea debe llevarse a cabo de la manera más correcta como primer prioridad. Segundo, debe de ser de acuerdo a los objetivos personales. En tercer lugar, debe corresponder a la línea de la licenciatura que se cursó para que exista provecho en la labor, y este sea ensayo de una actividad profesional. De otro modo, es posible que no se tenga bien definido el rumbo de los objetivos personales u otras necesidades; desde luego, a veces, una decisión responde a muchos intereses, pero en caso que el *Servicio Social* sea un trámite, por lo menos hay que culminarlo de la mejor forma.

En cuanto al proyecto de Catalogación del fondo Manuel González Ramírez del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, me parece que es un proyecto algo abandonado pero muy loable. Ciertamente en tanto que proyecto, no sé si tendrá finalización, y alcance a salir en ese formato de CD ROM. Lo que sí me parece importante, es que se debe, por lo menos el encargado, de ver si se uniforma; sí lo capturado, en vez de esperar al termino del proyecto, ponerlo a deposición en la base de datos de la Biblioteca de las Revoluciones de México para que tenga utilidad.

Por otro lado, el acervo es amplio en cuanto a libros, estos no deben, desde mi punto de vista, entrar en la catalogación, pues forman parte del acervo de la biblioteca vía el catálogo general.

Con la semblanza de Manuel González Ramírez, se pudo ver que su producción histórica fue producto de su formación como jurisconsulto. El ser abogado le permitió hacer toda una defensa de las leyes mexicanas, es una prueba del nacionalismo revolucionario desde las letras. Dada su gran producción, se debe entender que la logró con ayuda de un grupo de colaboradores. Conocer su vida y su producción a la vez permite alcanzar a comprender cuales son las preocupaciones de su tiempo, de una generación, educada en el nacionalismo, en la construcción de una nación frente a la otredad nacional y la sombra de la guerra. En González Ramírez se advierte la historia vivida o apegada al ser, como una labor de definición personal, no es un historiador que busca agotar todas las variantes de un proceso, ya que su discurso siempre es de defensa; se advierte que hay grandes huecos o líneas de análisis no muy acabadas sobre el proceso revolucionario. La consulta de sus materiales nos permite ver una línea nacionalista que debe ser conocida, analizada y valorada para entender la presencia de muchas de las preocupaciones de su tiempo que nos han sido heredadas. Por otro lado, nos advierte un modelo de historiador, y es loable rescatar algunos aciertos de su proceder como son, su búsqueda de fuentes documentales, el trabajo en equipo con la referencia de los participantes, y quizá, la rentabilidad del conociendo histórico, además de su labor científica sin llegar a la engaño.

Como ya se probó, su historia no es demagógica, pero ciertamente se percibe su inclinación a la figura de los sonorenses.

Tanto la catalogación de los materiales que reunió, como su obra publicada y su vida, me hicieron preguntarme más detenidamente sobre la Revolución Mexicana. En este sentido, saber las razones del estallido de la revolución nos hace pensar, en qué tanto somos diferentes a los mexicanos del pasado; pues ciertamente no todos los mexicanos partimos de las mismas condiciones sociales respecto a la vida. Así Zapata puede ser entendido desde su trinchera regional y a Madero también desde su determinación política de reformar al porfirismo desde un proyecto de clase. La relación de estos, nos hace conscientes que en la dinámica social, o cedemos ante la negociación o el aislamiento puede llevarnos a la tumba. Solo analizando fríamente las cosas, podemos ver a hombres decidiendo sobre alguna situación que resulta benéfica para un grupo y no necesariamente para el todo. Así Victoriano Huerta, no es solo el artífice de toda una época, sino la representación de toda una serie de grupos en acción por guardar privilegios ante una realidad anhelada. En la actitud del primer jefe Carranza esta la continuidad de un sistema federalista constitucional y laico en la tribuna y el papel; en su muerte, la supervivencia de los viejos deseos decimonónicos de retener el poder y el compadrazgo, ambas, argamasa de nuestro sistema político, más visible en el sonorenses Obregón. Y que finalmente, en tanto que hombres, heredaron sus formas de actuar y sus ideas a otros seres humanos que aún nos alcanzan en la actualidad, con sus luchas, sus posturas, en la heterogeneidad de nuestro México, *así el pasado está vivo*.

Cuando los individuos toman el conocimiento para la ejecución de un pensamiento personal más enriquecido y meditado para la interacción, todos los conocimientos se vuelven vitales, la historia así pasa de ser complementaria solamente, a vital y enriquecedora en el cúmulo de conocimientos del hombre, y más cuando este saber individual hecho acción, interactúa socialmente, asistimos al cumplimiento de un objetivo más amplio y trascendente de la ciencia histórica, la inclusión personal en el largo camino de la *Humanidad*.

La consulta de este material, solo es una parte en el ejercicio de la búsqueda y confrontación de fuentes, pero ante todo, de un público decidido y con voluntad de emprender dicha tarea, para la obtención de un conocimiento útil para su vida; de otra forma, el conocimiento puede terminar como simple acumulación de hojas selladas y enmarcadas, ante tal situación, es el individuo el que decide.

Con **Carretes y agujas** destaque la historia de la catalogación, y su desarrollo partir de la apertura de los documentos y libros, de archivos y bibliotecas a la población en general tras el triunfo de los estados liberales. Su conformación en cuanto disciplina en sus reglas y formatos, a partir de obras importantes, muestra que la catalogación nació gracias a la expansión del conocimiento y su distribución a un número cada vez más amplio de personas en busca de información. La era tecnológica planteó una de las etapas más importantes en cuanto a la elaboración de bases de datos electrónicos, útiles para lugares de consulta masiva como son las bibliotecas. Al mencionar diferentes fuentes sobre la catalogación de documentos, está la certeza de que en ellas, la explicación del tema es más amplia y rica, que la que yo pudiera dar, para el interesado o el que va a catalogar, son materiales obligatorios para su desempeño, y así, desarrollar un trabajo de buena calidad y que cumpla con el objetivo de la catalogación. En este sentido como se ha apuntado, mi trabajo se realizó bajo los lineamientos del INEHRM, pero comparte semejanzas con las reglas más esenciales de la catalogación de documentos. En el **vestido de noche y el diseño de moda**, traté de demostrar con base a algunos argumentos sociológicos y pedagógicos, que un material como el catálogo, como auxiliar de la búsqueda de información, es poco probable que alcance un fin más científico, al de uno puramente técnico. El objetivo científico, entendido como puente entre una búsqueda de información para la comprensión y construcción del conocimiento. La razón de este proceder, no es más que que vivimos en una sociedad comercial y trivial, desapegada del equilibrio entre lo que debe ser comercial y el conocimiento intelectual, éste último necesario para la convivencia armónica.

El neoliberalismo es en gran medida el responsable de la convulsión, aunado a los grandes problemas de toda índole que heredamos del pasado. La otra acepción de la palabra catálogo, nos indica, como muchas otras cosas, que la sociedad cubre las necesidades de la mejor forma en la que se presente y olvida otras y se acostumbra a no tenerlas.

El establecimiento de políticas educativas por parte del estado mexicano, para el óptimo desarrollo del conocimiento y beneficio social, es algo que debe haber con gran impulso, pero no será fácil, intereses de toda índole no permiten su rápida resolución.

A pesar de las atenuantes, considero que la función masiva de un catálogo como el nuestro, puede ser útil, si lo ya trabajado, se pone a disposición en la biblioteca del INEHRM y en la red.

De costurero a sastre fue un capítulo puramente de la experiencia personal, es mi evaluación como catalogador, de las dificultades y aciertos en la labor de Catalogación. Algunos de ellos dignos de capitular son los siguientes:

1. El historiador puede catalogar en función del bagaje y experiencia como científico social está capacitado. Pero no es el único que lo puede y debe hacer, el bibliotecólogo es también un profesional que hace esta labor y contribuye en el largo proceso de la construcción del conocimiento, éste debe de capacitarse con las armas que más pueda, para realizar un trabajo de calidad, el cual se debe ocupar por los que no hacemos catalogación tanto como historia.

2. Existen deficiencias en la formación de los aspirantes a título de historiador, en la buena formación de las técnicas y métodos de la ciencia social cualquiera que ésta sea, podremos facilitar la labor de catalogación para cualquiera, en tanto la quiera desarrollar y no se sienta incapacitado. Los profesores de nuestra universidad por lo menos, no deben dejar pasar estos problemas con simples trabajos Express, sino que asuman su condición de profesores para la formación de verdaderos profesionales y no irresponsables que desacreditan el oficio de historiar.

3. Quise dar algunos lineamientos con base a mi experiencia sobre que poner y no poder en un catálogo comentado, como el del fondo Manuel González Ramírez, tales como: buena ortografía y redacción, capacidad de síntesis,

descripción y no interpretación de los documentos o libros; diseños creativos pero no extravagantes, para que el catálogo sea una opción útil para un público amplio.

En la medida en que estas problemáticas se solucionen en los catalogadores, los esfuerzos para la difusión del conocimiento y su accesibilidad no serán una pérdida de tiempo, sino una contribución a la comunidad.

Personalmente, el haber concluido este trabajo me deja satisfecho, la realización de cada uno de los aspectos que están en este trabajo me permiten consolidar mis estudios de licenciatura. En general este trabajo es el resultado de mi labor de investigación, ciertamente corta, pero concisa de los temas tratados; por otro lado, representa la culminación de una serie de aptitudes a pulir como profesional de una de las ciencias sociales que es la historia, en un largo camino a construir en el ejercicio de mi profesión.

Como el sastre que diseña sus modelos para sus más destacados clientes, yo de un costureo de trabajos semestrales, fui puliéndome en el arte de la escritura, en la que todavía me falta crecer; como el costurero que corta y cose, tuve que escribir y escribir para dejar salir las ideas y ensayar como decir éstas a otras personas, fuera de mi cabeza. Ahora puedo pulirme como un sastre.

En el diseño de estos vestidos, he de desmembrar su gran tejido, o bien diseñar otros, hilando ideas en temas, hilos de notas, fibras de estilos, hebras de instrumentos, filamentos de intérpretes y telas de tal o cual personajes de la cultura popular...de los tantos vestidos de Clío.

Anexos

Anexo uno.

Catálogo
Manuel González Ramírez
Material: mecanografiado
Biblioteca de las Revoluciones de México

El siguiente catálogo tiene la finalidad de facilitar la consulta del material elaborado por un equipo de trabajo, dirigido por el licenciado Manuel González Ramírez, director que fue del Patronato de Historia de Sonora. Los artículos aquí catalogados pertenecen a tres periódicos: El Imparcial, El Diario y El Heraldo Nacional. Físicamente, el material aquí catalogado está mecanografiado en tomos y por tema, sobre todo El Heraldo Nacional que contiene puras noticias con relación a movimientos obreros y huelgas. Dado que el material es amplio conviene separarlo de acuerdo a las fechas en el orden en el que los fui catalogando y no por materia o fecha, ya que hay varios artículos sacados de un mismo periódico que fue mecanografiado. Algunos lineamientos aparecen en solo unas fichas, como es el caso del tercer tomo del Imparcial, donde se colocó la consonante D, para ubicar la ficha como documento, a falta de paginación.

Para consultar el material en la Biblioteca de las Revoluciones de México, se debe pedir con el nombre del periódico y señalar los meses que contienen la compilación, para poder situar la ficha y no confundirla con otros tomos de acervo. El licenciado González Ramírez no nombró los tomos por números, arábigos ni romanos, por lo que el orden de ellos, se los he dado yo al catalogarlos, el orden es como se presenta en este anexo. Para cualquier detalle sobre el acervo consultar el apartado B y C de la primera parte de este informe.

Artículos tomados de “El Diario”, del mes de enero al mes de Abril de 1913.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 001- 004.

Encabezado: Combate de los Zapatistas en la hacienda de Cocoyotla, Morelos. Plagio de un secretario municipal.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves dos de Enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Combates con los Zapatistas.

Descripción: En los combates entre Zapatistas y los vecinos de los pueblos, guarniciones pequeñas y fuerzas federales fueron tomados los pueblos de: san Miguel Ixtlilco, Tepalcingo y san Miguel Cuautla, mismos que fueron saqueados por los Zapatistas. Se registran el secuestro de una señorita de nombre Elena Nieto y un exayudante llamado Mariano Melgar. La hacienda de Cocoyotla fue asaltada por Zapatistas, la guarnición de la hacienda la defendió, pero necesito auxilio del comandante Martín Triana quien atacó a dos fuegos a los asaltantes; de una lucha de cuerpo a cuerpo los Zapatistas se replegaron y huyeron. Se registraron sus bajas.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 005 – 008.

Encabezado: Combate entre José Inés Salazar y José de la Luz Blanco. Muerte de 300 hombres.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: jueves 2 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Combates entre Orozquistas y federales.

Descripción: Las fuerzas armadas de José Inés Salazar lucharon contra las del comandante federal José de la Luz Blanco, quien lo había seguido desde Sierra en Chihuahua. La última resistencia fue hecha en san Pedro y Ojitos. Se consigue el repliegue de Salazar a las montañas de “El Escondido”, cerca de Ciudad Juárez, con bajas considerables que ascienden a 300 hombres. Existe la presencia de norteamericanos en el combate al lado de los federales. Se dice que Pascual Orozco venia en auxilio de Salazar pero se retiró ante los resultados, en su representación mando al coronel Juan Morales con cartas dirigidas a las juntas Orozquistas de Estados Unidos y México en el que se proyecta un alzamiento en Febrero del mismo año.

Amenaza contra los americanos por Salazar en un comunicado. Se anuncia la llegada del coronel Obregón con indios Mayas que pelearon con los indios Yaquis sublevados, a la plaza del lugar con el motivo de reforzar el mineral de Cananea.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 008 - 009.

Encabezado: Los Orozquistas en la Sierra. Telegrama de José de la Luz Blanco al señor Presidente de la República.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: domingo 5 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Combates en el norte de México.

Descripción: Los revolucionarios Orozquistas realizaron desmanes en puentes y rieles de ferrocarril entre Ciudad Juárez y Casas Grandes. El comandante José de la Luz Blanco escribe indignado al señor Presidente por una nota de un periódico donde se desacredita su acción de combate contra los Orozquistas, reivindica su causa y logros y reafirma su objetivo.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 009 – 013.

Encabezado: Guanajuato ha quedado sin rebeldes. Llegada de teniente coronel Luis Medina Barrón.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: domingo 5 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Situación en Guanajuato.

Descripción: El teniente coronel Luis Medina Barrón llega a Guanajuato, en su cargo de jefe de operaciones de los estados de Guanajuato y Michoacán, para entrevistarse con el señor Ministro de Guerra y el general de José María de la Vega inspector general de cuerpos rurales. El estado se encuentra perfectamente restablecido, con hombres armados de diversos batallones federales que serían trasladados a otras regiones con presencia rebelde; se relata la táctica de ataque contra los rebeldes que dio la victoria. Se registra la rendición de cabecillas rebeldes que han pedido amnistía, la cual fue acordada por la secretaria de Gobernación. Se informa de la existencia de dos gravillas rebeldes, entre ellas la del cabecilla Simón Beltrán, quien huye después de ser abatido todo su cuerpo armado a otros estados cercanos, este carece de posibilidad de combate y sobre vivencia. Se registra la confiscación de caballos,

mismos que son repartidos en las fuerzas rurales en donde se necesitan. Organización de “Acordadas”, pequeñas guarniciones de defensa de las haciendas. Se dice que en el estado ha vuelto a la calma y la movilidad de trabajo, paz y sosiego.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 014 – 0015.

Encabezado: Amador Salazar y Genovevo de la O se rendirán.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: lunes 6 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Rendición de combate.

Descripción: Se anuncia el plan de rendición de dos cabecillas revolucionarios de la región, por medio de las entrevistas al licenciado Jacobo Ramos Martínez, que quería conseguir la paz en la región. Dichos cabecillas pedían amnistía al gobierno, para ser tratados como revolucionarios y no bandoleros; aunque los poderes constituidos no lo quieran, se expresa el deseo de paz de los habitantes de la región. Se refiere que Emiliano Zapata, su hermano Eufemio y otras cabecillas, no son partícipes de crímenes y matanzas de gente inocente y que dichos cabecillas en proceso de amnistía no están bajo sus órdenes.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 015 – 017.

Encabezado: A los guanajuatenses les favorecerá la ley de amnistía general.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: martes 7 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Sobre la ley de Amnistía.

Descripción: En la iniciativa del gobierno de Guanajuato de hacer general en la región el acuerdo de amnistía dictada el 20 de diciembre de 1912 y promulgada el 23 del mismo mes y año, por el secretario de gobierno del estado. Se expresa la voluntad del Congreso, que en virtud que algunos de los alzados contra el gobierno querían vivir en paz y sosiego del trabajo, la honradez y moralidad, piden que la ley pueda permitirles estar en orden sin su menoscabo de su respeto. Para ello el Congreso demanda entregar las armas y caballos de los sublevados y así mismo se le hace conocimiento de ser vigilados por autoridades del estado; bajo pena de que al reincidir se daría el doble de

la sentencia por sus delitos, valido de cuatro meses a partir de publicado el decreto. Se informan problemas con el ayuntamiento.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 018 – 025.

Encabezado: Combates entre Federales contra Zapatistas. Saqueo e incendio de Ayotzingo. Auxilio de la guarnición de Chalco.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: viernes 10 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Combates contra Zapatistas.

Descripción: Con fundamento en telegramas y testimonios de vecinos y viajeros, como el pueblo de Ayotzingo fue saqueado e incendiado. Por la mañana entraron al pueblo fuerzas Zapatistas estimadas entre 200 personas mínimo y menos de mil. Saquearon comercios, tiendas y casas particulares; así mismo comenzaron el fuego en las casas que se propagó a todo el pueblo. Los pocos vecinos se defendieron, pero terminaron retirándose a los cerros cercanos; los rebeldes agredieron a los vecinos y a sus mujeres. Desde Milpa Alta se mando una armada federal para recuperar la plaza, misma que se hizo sin la participación de un número mayor de gendarmes tan solo los ya preparados. El oficial Venegas llegó a la plaza de Ayotzingo en llamas y lograron la retirada al sur de los Zapatistas, hubo más bajas rebeldes que federales. Se confirmó la estación de guarniciones en lugares específicos. Según averiguaciones, los Zapatistas que atacaron vienen al mando de Felipe Neri. Sin embargo al mando de Francisco Vasconcelos se dio la orden de combatir a los rebeldes desde Chalco, con ayuda de más hombres conforme se complicaba la contienda, así mismo los federales consiguieron hacer replegar a los sublevados a las sierras colindantes con el estado donde los irían a buscar y derrotar.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 026 – 032.

Encabezado: Los bandidos vuelan 3 plantas de la fábrica de papel. Huida de Zapatistas de Ayotzingo a montes de Mayorazgo, combate con federales.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: sábado 11 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Combates contra Zapatistas.

Descripción: En la destrucción de Ayotzingo por los Zapatistas se destaca la defensa que de ella hicieron los vecinos. Se resume la participación del teniente coronel Vasconcelos y de los diferentes gendarmes que reunió de diferentes batallones. Se estima las bajas de ambos bandos y la toma del pueblo por el coronel Vasconcelos. Se registra la destrucción de presas hidráulicas asentadas a las inmediaciones del Ixtlacihuatl por unos Zapatistas. Se destaca las medidas de prefecto de Xochimilco Luis Lascuráin quien reforzó sus guarniciones en pueblos cercanos a la capital del país, y combatió a Zapatistas que atacaron la zona. Ataque a la hacienda de Chinameca que fue defendida eficazmente.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 032 – 035.

Encabezado: Viaje del ministro Pedro Lascuráin para gestionar la paz. Rendición de varios cabecillas Orozquistas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: sábado 11 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Negociaciones de paz.

Descripción: La llegada del ministro Pedro Lascuráin, diplomático que gestiona la paz en el norte de México y se reunió con empresarios y autoridades de los Estados Unidos de América y propietarios de aquel país en México para exponer los perjuicios a sus intereses. Se sospecha la designación de un comisionado de E.U.A. además del embajador de esa nación en México. Así mismo se reporta su entrevista con fuerzas armadas estadounidenses con relación a la situación en la frontera. Orozquistas del norte manifiestan su plan de rendición con sus peticiones correspondientes.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 035 – 039.

Encabezado: Tregua entre los Zapatistas y Federales. Negociaciones de paz, suspensión de ataque contra los Zapatistas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: sábado 11 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Negociaciones de paz.

Descripción: la diferencia clara entre los Zapatistas de Emiliano Zapata y sus subalternos, y las huestes de bandoleros que se confunden con Zapatistas, es la siguiente: De los primeros se destaca su respeto a la vida y el orden que guardan en la

región que dominan; así como su propuesta de hacer la paz con el gobierno constituido, por medio del licenciado Ramos Martínez. Por otro lado, se combate a los otros no Zapatistas rebeldes que causaron tantos desmanes en las inmediaciones del Distrito Federal. Pero se registra una posible amnistía para ellos también. Se dice donde reside zapata. Los ferrocarriles y las comunicaciones están en orden.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 040 – 041, 042 - 043.

Encabezado: Arreglos de paz con jefes Orozquistas. La junta del jueves.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: domingo 12 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Negociaciones de paz.

Descripción: Se menciona la posible junta entre fuerzas rebeldes y autoridades federales. En ella se hablara de las condiciones de la posible amnistía. Se encontraría allí el señor Griscom como delegado de empresarios estadounidenses y no como autoridad de EUA.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 044 – 052.

Encabezado: Amecameca fue atacada. Yautepec fue asaltada. Repliegue del enemigo por los federales.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: martes 14 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Combates en el norte de México.

Descripción: relato de manera amplia el asalto a Amecameca, donde el propietario de la planta eléctrica de este sitio dio aviso a la autoridad policial el mayor Emilio López que dio cuenta a la secretaría de Gobernación y esta comunico y dio parte al ministro de guerra. Por orden del general Ángel García se dio instrucción al teniente coronel Vasconcelos de enviar auxilio a la guarnición militar de Amecameca. Se venció al enemigo que se presume fueron de los mismos que atacaron Ayotzingo, quedó resguardada la ciudad y en calma. Se cuenta el desarrollo de la defensa. Relación de la ocupación de Zapatistas a la plaza. Se menciona que la tropa asaltante está dirigida por Genovevo de la O.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 053 – 054.

Encabezado: Rendición de Zapata. Lo solicitado.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: martes 14 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Sobre Zapata.

Descripción: existe una posible solicitud conjunta entre Emiliano Zapata y los Orozquistas para hacer la paz con el gobierno del presidente don Francisco I. Madero, se pide la renuncia de secretarios de estado.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 055 – 056.

Encabezado: Se confirma la captura de José de la Luz Blanco.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: martes 14 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Combates contra Orozquistas.

Descripción: El comandante José de la Luz Blanco que había combatido con Zapatistas cae prisionero por una imprudencia suya. Se comenta que le dieron muerte en un rancho. Se dice que se amnistiará a Pancho Villa para que asuma el poder sobre las tropas de Blanco.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 057 – 060.

Encabezado: Bandolerismo y no-revolución.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: martes 14 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Artículo de opinión.

Descripción: En este artículo, su autor, el cual es desconocido, hace una reflexión de lo que significa la revolución y el bandolerismo. Es notorio el manejo de los personajes míticos e históricos que le sirven de ejemplos para sustentar sus opiniones y sobre todo expresa claramente su ideal político.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 061 – 063.

Encabezado: Jefes Orozquistas proponen que haya un corto armisticio. ¿José de la Luz Blanco vive?

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: lunes 20 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Amnistía a Orozquistas.

Descripción: Los Orozquistas de norte han pedido un periodo de armisticio mientras se hacen las conferencias para la paz. Se informa que impiden la restauración de vías y líneas férreas hasta dada la amnistía. También se registra que contrariamente en notas anteriores, el comandante Blanco sigue vivo y gesta el proceso de paz, dándole sus libertades hasta comenzadas las conferencias. Se registran abusos en Ciudad Juárez.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 064– 067.

Encabezado: El general Ángeles relata a un corresponsal de “El Diario” sus impresiones sobre la campaña.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: lunes 20 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Relato de combates.

Descripción: El general Ángeles emprendió la defensa de su región a cargo de fuerzas Zapatistas, que atacaban diferentes pueblos del estado de México. Junto con el general Blanquet emprendió el combate contra Zapatistas. Se dice que el general Ángeles mandó a quemar un campamento Zapatistas y no un pueblo como se decía, dicho campamento estaba bien abastecido de víveres, mismos que confiscados, fueron entregados a las autoridades civiles del estado para su regreso a sus legítimos dueños.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 068– 074.

Encabezado: Sé está librando un fuerte combate en Villa Ahumada Chihuahua. ¿Murió José Inés Salazar?

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: martes 21 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Relato de combates.

Descripción: Los combates registrados en Villa Ahumada y un plan para ocupar la plaza de Ciudad Juárez por los rebeldes Orozquistas. Se dice que el combate fue fuerte, las bajas de Orozquistas fue grande debido a la utilización de artillería. Se registra el auxilio de un batallón proveniente del sur. Se anuncia sin confirmación, la

muerte del cabecilla José Inés Salazar en el combate de Villa Ahumada. Persistencia de los rebeldes de destruir los caminos y vías férreas, asalto de propiedades en México de estadounidenses. Delegado de las empresas afectadas se entrevista en Washington con el presidente y el senado de esa nación para quejarse de la situación. El comandante Blanco sigue vivo.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 075– 077.

Encabezado: Las correrías de Juan Andrew Almazán y los bandoleros que lo acompañan. Ni los analfabetos quieren unírseles en los lugares por donde pasa el cabecilla.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: martes 21 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Relato de combates.

Descripción: Las acciones realizadas por Juan Andrew Almazán al mando de una gravilla de Zapatistas. Que llegado a Olinalá intento poner a su pariente como presidente municipal, pero tuvo que escapar por el asedio de los federales, en su escape a tenidas considerables bajas. Estuvo en Ayutla, pues se dirigía al sur y pasó por la región conocida como la Costa Chica; en Ayutla hubo asaltado los comercios, ayudado de vecinos molestos. Luego tuvo otros altercados en el camino. Los indios de Morelos rechazan estar a su mando.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 078– 079.

Encabezado: Son amnistiados dos cabecillas Orozquistas. Caraveo y Rojas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: miércoles 22 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Sobre amnistía.

Descripción: Haciendo lectura de mensajes enviados por los rebeldes Caraveo y Rojas, se planea una entrevista para que sean escuchadas algunas de sus razones en el intento de una amnistía que piden, por mediación del comandante Blanco su prisionero.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 080– 082.

Encabezado: No han fracasado los arreglos con Zapata. Habla Ramos Martínez.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: miércoles 22 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Paz con Zapata.

Descripción: “El Diario” entrevista al señor licenciado Jacobo Ramos Martínez sobre el ataque a Villa Ayala y otras poblaciones según por fuerzas Zapatistas. El licenciado Ramos desmiente las acusaciones hechas contra las fuerzas de Emiliano Zapata y da las razones.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 083– 090.

Encabezado: Mientras se rinden los jefes rebeldes de Chihuahua, se envía caballería. Los comisionados para hacer la paz llegan a Villa Ahumada.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: jueves 23 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: Desde la capital de la república mexicana, se manda un convoy de gente a caballo para reforzar la seguridad de Chihuahua que se encontraba en proceso de paz entre las autoridades allí constituidas y los Orozquistas rebeldes. En el camino se van sumando más fuerzas, se cuenta las actividades de los pasajeros. Se informa que un cónsul estadounidense en Chihuahua informa a Washington sobre el proceso de paz en la zona. Se comisiona a un diputado local y dos militares para entrevistarse con Caraveo y Rojas y escuchar sus razones en el proceso de amnistía que piden, dichos representantes no poseen carácter oficial. Migración de gente de Ciudad Juárez a E.U.A. por el constante combate en la ciudad. Los rebeldes intentan ocupar el pueblo de Palomas, importante por su sitio geográfico y sus actividades, pues quieren obtener el dinero que allí circula para su causa. En algunos lugares rumbo al sur hay comunicación de trenes y en otros las reparaciones están comenzando.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 091– 098.

Encabezado: El comandante José de la Luz Blanco en El Paso. Los arreglos de Paz.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: viernes 24 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: El cónsul mexicano en Estados Unidos, Enrique Llorente informa las acciones hechas por los rebeldes y el comandante José de la Luz blanco. Este último liberado por los rebeldes con el fin de buscar el ambiente propio para las negociaciones de paz entre las autoridades del estado de chihuahua y los rebeldes Orozquistas del estado. Se dice como los rebeldes comisionaron al comandante Blanco a dar sus peticiones para la paz, así también su no-participación en la captura de rebeldes de no darse la paz y exiliarse en el Paso. Se tiene noticia del ataque planeado por Salazar de no aceptar sus condiciones de paz a la plaza de Ciudad Juárez. Se expresa la defensa federal que tienen en la ciudad. El paradero de Orozco esta en Coyamé. El ministro de gobernación hace públicas estas noticias.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 098– 099.

Encabezado: Un armisticio de 5 días para concertar la paz.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: sábado 25 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: Al hacer este armisticio de cinco días se evita el ataque a Ciudad Juárez por los rebeldes. Se habla de que la conferencia puede ser en Moctezuma o Villa Ahumada.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 100– 106.

Encabezado: José Inés Salazar espera con 400 hombres a los comisionados del gobierno. Sometimiento durante cinco días de sus hombres y cabecillas de no tomar ninguna medida defensiva contra federales.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: domingo 26 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Tratados de paz.

Descripción: El comandante José Inés Salazar espera con 400 hombres a los comisionados del gobierno para hacer la paz. Se informa de cómo llegan los ministros encargados. Posibles planes de otros rebeldes alzados en E.U.A. que planean ponerse de acuerdo e invadir Ciudad Juárez. Rebeldes prisioneros en el paso piden su libertad.

El tráfico en Chihuahua se reanuda con el fin de proteger Ciudad Juárez con más militares traídos en combos.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 107– 109.

Encabezado: El Paso ha sido la ciudad elegida para las conferencias de paz con los rebeldes. Orozco se hará solidario de las condiciones que Salazar ponga para terminar la guerra.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: lunes 27 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Tratados de paz.

Descripción: El comandante Salazar ha manifestado que Pascual Orozco no se encuentra dentro de las negociaciones de paz, pero que abrazara las disposiciones que Salazar tenga para la paz. Combate en Agua Prieta. Se dice que Washington está optimista por los tratados de paz.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 110– 116.

Encabezado: Todos los rebeldes ansían ver ultimadas las condiciones de paz. Solo difieren en pequeños detalles.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: martes 28 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Tratados de paz.

Descripción: Este día comenzarían los tratados de paz entre los rebeldes de Salazar y las autoridades federales. Se entrevista a Salazar sobre este asunto; niega que haya mandado propuestas con Blanco. Gente de Caraveo, se comenta ha hecho destrozos en vías de ferrocarril.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 117– 122.

Encabezado: Las preliminares de las entrevistas de Pro-paz que se verificaron en el norte no llegaron al fin deseado. Fin de la tregua de cinco días.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: miércoles 29 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Tratados de paz.

Descripción: Las negociaciones de paz no tuvieron un buen fin. El gobierno no ofrece más que la libertad y la vida. Los rebeldes piden más. No ha habido contacto directo entre dichos bandos solo delegados de ambas partes. Termina la tregua hecha por el gobierno, reunión de los rebeldes en el Paso. Cae prisionero Portillo.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 123 – 128.

Encabezado: Las conferencias pacifistas en el norte. Un cisma entre los rebeldes.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: jueves 30 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Tratados de paz.

Descripción: Con el fin de la tregua de cinco días, las autoridades dicen que los rebeldes piden cosas absurdas. Comienza un cisma entre los revolucionarios del norte. Por un lado, Orozco, Caraveo y de la Fuente en contra de Salazar y Rojas. Se dice que la tregua, solo sirvió para que los rebeldes se abastecieran de armas en el país vecino. Se pronostica que por las diferencias entre los cabecillas revolucionarios se debilitará la rebelión. Gente de Rojas cruza la frontera y hacen problemas.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 129 – 132.

Encabezado: Todavía de los sucesos en Veracruz. El capitán Felipe Rico se dirige al exbrigadier don Félix Díaz aclarando algunos puntos sobre lo ocurrido al recuperar los federales esa plaza.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: jueves 30 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Correspondencia militar..

Descripción: A petición del capitán segundo Felipe Rico se publica una carta de su autoría dirigida al ex brigadier Félix Díaz, en ella el capitán refuta acusaciones hechas por el ex brigadier sobre las operaciones hechas en Veracruz. El capitán arguye que dichas acusaciones vienen de una mala información recibida por el ex brigadier Díaz. Explica lo que ocurrió y ofrece pruebas de su dicho.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 133 – 136.

Encabezado: La abnegación de Pascual Orozco.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: jueves 30 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Artículo de opinión.

Descripción: En este artículo el autor, cuyo nombre sigue sin conocerse, elogia de manera exorbitante la personalidad de Pascual Orozco, como un ejemplo a seguir, sugiere una personalidad contraria a la de Carranza. En él se dice que Orozco está presto a no tener un cargo alto en el gobierno, aunque ya ha nombrado gabinete de gobierno en vísperas de una posible renuncia del presidente Madero.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 137 – 143.

Encabezado: Los rebeldes de Salazar y Rojas se han retirado definitivamente hacia el sur al ver que la plaza estaba defendida por 1200 hombres con artillería. Marcelo Caraveo, con sus hombres pretendió atacar a Villa Ahumada, pero la columna del mayor Orozco fue a atacarlo y bastaron unas cuantas granadas de “el niño” para dispersarlos, haciéndoles algunos muertos y heridos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: viernes 31 de enero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Acciones militares.

Descripción: Diferentes telegramas enviados a la redacción del periódico, relatan que las fuerzas de Salazar y Rojas se retiran de Ciudad Juárez, esta plaza fue reforzada por las fuerzas federales. Parece que todo indica su dirección al sur. Mientras tanto las fuerzas de Caraveo sufrieron un embate considerable por los federales al tratar de llegar a Villa Ahumada, pero terminaron huyendo. El general Steever comandante de las tropas americanas de Texas se prepara con artillería sin saber con qué objeto.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 145.

Encabezado: Agustín del Pozo se ha levantado en Puebla.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: domingo 2 de febrero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Levantamientos.

Descripción: Un candidato a la gubernatura de Puebla, al no ganar la elección de gobernador se levanta en armas.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 146 – 148.

Encabezado: Los rebeldes de Salazar y su gente vuelven hacia el norte. Ahora se dirigen a Columbus, Nuevo México.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: domingo 2 de febrero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Acciones militares.

Descripción: el rebelde Salazar regresa al norte, para planear un ataque, está rumbo a Columbus, Nuevo México. Las autoridades federales se previenen y fortalecen la frontera para no dejar pasar armas que puedan tener los rebeldes. El gobernador de Texas pide ayuda al presidente de EUA para que los rebeldes no pasen a ese país.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 149 – 152.

Encabezado: Los Zapatistas fueron batidos en los Hornos. Dejaron sobre el campo cien muertos, muchos heridos, armas y pertrechos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: domingo 2 de febrero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Combates con Zapatistas.

Descripción: En una pelea de las fuerzas federales contra presuntos Zapatistas en un poblado llamado Los Hornos; según el periodista, murieron 100 Zapatistas y se consiguió hacerlos huir. Se destaca la dirección de los generales Ángeles y Blanquet.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 153 – 157.

Encabezado: En las Palomas se reanudarán las interrumpidas entrevistas Pro-Paz. Se decía que Pascual Orozco había muerto atravesado el cráneo de un balazo.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: lunes 3 de febrero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Pláticas de Paz / muerte de Orozco.

Descripción: Las pláticas de paz entre los rebeldes y las autoridades federales podrían volver a llevarse a cabo. Se dice que no fracasaron y que el nuevo lugar de reunión es Las Palomas, ya que anteriormente no había consenso en el lugar por parte de los rebeldes y por ello no se dieron. En una nota por medio de una entrevista a un ex miembro de Orozco que pidió el anonimato, se cuenta la posible muerte de Pascual Orozco hijo; de un balazo en el cráneo. Este hecho según el informante conmocionó a

las fuerzas que se han replegado; sin embargo es una de las hipótesis hasta el momento del paradero de Orozco, aunque es según el periodista la más creíble.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 158 – 162.

Encabezado: Existen serias disensiones entre los Orozquistas. Los rebeldes van hacia el sudoeste.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: martes 4 de febrero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Los Orozquistas.

Descripción: Marcelo Caraveo asumió las fuerzas de Orozco tras su desaparición o posible muerte, se ha separado de sus partidarios revolucionarios Salazar y Rojas. Salazar ha hecho amenazas a los empresarios estadounidenses con propiedades en Chihuahua. Algunos partidarios de Orozco desmienten su muerte. En zacatecas se ataca otra compañía, la Continental Rubber Company. Detención de indios Yaquis.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 163 – 164.

Encabezado: Los Zapatistas, los verdaderos Zapatistas van a rendirse. Declaración del licenciado Ramos Martínez.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: martes 4 de febrero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Los Zapatistas.

Descripción: Las negociaciones con Emiliano Zapata y sus hombres han llegado casi a la paz. Pues las condiciones hechas por los zapatistas se tienen resueltas en conformidad con el gobierno. Se dice que de darse la paz Emiliano Zapata pacificara el estado de Morelos, hay una conformidad en sus fuerzas para la paz.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 165.

Encabezado: No se reanudarán las conferencias de paz.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: miércoles 5 de febrero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Artículo de opinión. Opinión del señor Lascuráin.

Descripción: El señor Lascuráin ministro de relaciones asegura que el gobierno federal no reanudara dichas negociaciones porque no hay verdadera voluntad de los rebeldes para hacer la paz.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 166 – 169.

Encabezado: Caraveo va a proponer la paz al señor general Antonio Rabago..

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: miércoles 5 de febrero de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Los Orozquistas.

Descripción: el cabecilla Marcelo carabeo da un plan para proponer la paz al general Rábago; ya que se dice está cansado de la revolución. Según información de militares estadounidenses un falso Emiliano Zapata se presentó en la frontera para demandar armas confiscadas. Retiro de Steever del ejército estadounidense. El prestigio del comandante Blanco ha caído por sus acciones que indican que se ha vuelto rebelde.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 170.

Encabezado: La legislatura del estado de Sonora desconoce al Gobierno.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: sábado 8 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: La legislatura del estado de Sonora resuelve en pleno que desconocería al gobierno central que había sido ocupado por Huerta (con el asesinato del presidente y vicepresidente de la republica.). En represalia el gobierno central ha mandado fuerzas militares al estado.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 171 – 173, 177 – 179.

Encabezado: El ministro de gobernación informa que la situación en Sonora es delicada. Los revolucionarios de ese estado lanzaron un empréstito en Guayas por 200 mil pesos.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: martes 11 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Los revolucionarios.

Descripción: Los levantamientos en el estado son varios, comenzados por el ex gobernador Maytorena, que además logró suggestionar a los Yaquis para que se levantaran. Se informa que los revolucionarios tomaron el puerto de Guaymas y han hecho empréstitos que llegan a los 200 mil pesos, pero esto no es confirmado por las autoridades federales.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 174.

Encabezado: La legislatura de Sonora da explicaciones.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Sábado 8 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: Por informes de una persona anónima se dice que la legislatura de Sonora colaborara con la pacificación del país. Ha dicho que Francisco Villa y Maytorena se pusieron de acuerdo para levantarse en armas en contra del gobierno interino del general Huerta.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 175.

Encabezado: Impedirá el levantamiento de los Yaquis.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Sábado 8 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: En el documento se cita la entrevista hecha por El Diario a Pedro García, en la cual dijo que si el gobierno le daba seguridad; este hombre iría a los campamentos Yaquis para que no se levantaran contra el gobierno junto a Maytorena. Dicho entrevistado manifiesta que los Yaquis no están a favor ni en contra de la rebelión y da las razones.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 176.

Encabezado: Los rebeldes en Sonora guardan actitud expectante.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: sábado 8 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Opinión en los estados.

Descripción: Se indica que los hombres que apoyan a Maytorena se encuentran en paz esperando la decisión del legislativo local para saber su aprobación o no al nuevo gobierno central.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 180–181.

Encabezado: El general Robles jefe de la campaña en Sonora.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: viernes 14 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: Se nombra al general de brigada Juvencio Robles jefe de la campaña en Sonora, para luchar contra los levantados del estado Maytorena y Pesqueira. En su lugar el nuevo general brigadier Luis G. Valle se haría cargo de la campaña en Morelos.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 182 – 185.

Encabezado: Las noticias de la desmembración del estado de Sonora son obra del amarillismo inagotable de la prensa de E.U.A.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: sábado 15 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Artículo de opinión.

Descripción: Por medio de un comerciante sonorenses llegado a la capital de la república, se informa que el estado de Sonora no está en planes de separarse, por lo menos su gente no lo piensa; atribuye esta declaración al amarillismo de la prensa en Estados Unidos que gusta de vender estas noticias. Se dice que la toma del poder por el general Huerta no fue del todo violenta; se dice también que Venustiano Carranza estaba en pláticas de paz con el gobierno de Huerta. Maytorena no estaba en negociación por lealtad a Madero. La gente, dice el informante, esta ajena al quehacer político y solo trabaja para vivir.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 186.

Encabezado: Nogales desalojado por los federales del gobierno.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: sábado 15 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Acciones militares.

Descripción: La ciudad de Nogales cae presa de los revolucionarios, a pesar del contingente de federales de la plaza, quienes no pudieron con el enemigo y fueron desalojados. Las fuerzas federales en la capital del estado marchan a dicha ciudad para combatir a los revolucionarios.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 187 – 188.

Encabezado: Las fuerzas Orozquistas combaten en Sonora. Operan al mando de sus mismos jefes.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: sábado 15 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Combate con Orozquistas.

Descripción: Las fuerzas Orozquistas que se rindieron ante el poder federal, serán tomadas como fuerzas auxiliares y dispuestas a ser enviadas a Sonora para combatir a Maytorena.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 189.

Encabezado: Salió un delegado de paz al estado de Sonora.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: domingo 16 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Tratados de paz.

Descripción: El diputado Aurelio Mendívil va como comisionado para la paz en el estado de Sonora.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 190 – 194.

Encabezado: Las fuerzas del gobierno preparan un movimiento envolvente sobre los rebeldes del estado de Sonora.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: martes 18 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Planes militares.

Descripción: Con motivo del alzamiento de fuerzas que no reconocen al gobierno de Huerta, el gobierno central de la república manda una campaña para someter a los rebeldes de Sonora. Al ataque se unen diferentes frentes incluso ex – revolucionarios que llegaron a tratados de paz con el gobierno. El ataque se prevé según la información, es por tierras mexicanas, aunque muchos refuerzos vienen por barco a Mazatlán y después de allí a Sonora. No se atacara por el territorio americano afirma unas líneas del documento.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 195 – 196.

Encabezado: Cual fue el resultado de la batalla de Naco. Oficialmente se confirma que los rebeldes huyeron en completa dispersión..

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: martes 18 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Combates.

Descripción: El general Ojeda y los maytorenistas Calles y Bracamonte, tuvieron una lucha intensa en un lugar llamado Naco. Se dice que lograron los federales de Ojeda disminuir las fuerzas de Maytorena, se comenta la próxima campaña, la toma de Nogales por los federales.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 197.

Encabezado: “No peleamos con la Pelona “dicen los Yaquis. En Ontagota se levantaron diez hombres.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: miércoles 19 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Acciones de guerra..

Descripción: Los Yaquis no pelean por estar en desventaja con los federales, que tienen mejores armas, se enviaran refuerzos.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 198 – 201.

Encabezado: Los sucesos del norte. Son varios los cabecillas los que amenazan tomar el mineral de Cananea.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: sábado 22 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Acciones de guerra.

Descripción: Los rebeldes al gobierno están al mando del general Obregón con indios Yaquis. Llegan a la frontera muchos hombres y mujeres y niños para huir del supuesto ataque a Cananea, llegaron a Douglas, Arizona. Son 1800.00 hombres de diferentes batallones, listos en tierra para atacar. Se ignora el paradero de Rojas ex revolucionario y los federales quieren que él ayude a pacificar la zona.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 202 – 205.

Encabezado: Los sucesos del norte. Los revolucionarios preparan un avance sobre Monterrey. El ataque a Cananea.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: martes 25 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Planes militares.

Descripción: En la batalla que sostuvieron los generales Obregón y Cabral contra el coronel Moreno en Naco; tuvieron bajas en la lucha, se dice que los federales resistieron a los rebeldes con guarniciones y armamento superior al rebelde. Los pobladores de Naco estaban a punto de unirse a los rebeldes por su situación de no tener trabajo. Las familias más acomodadas de Sonora se van a California mientras vuelve el orden. Los generales Calles y Bracamonte dudan el luchar contra Ojeda. Los rebeldes fracasan al querer tomar Saltillo.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 206 – 208.

Encabezado: Imposible saber el número de muertos, pero fueron muchísimos. Este es el lacónico mensaje recibido sobre la toma del mineral de Cananea.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: sábado 29 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Combates militares.

Descripción: El combate fuerte entre fuerzas federales y los revolucionarios se comenta, donde se dice que hubo muchos muertos, esto en Cananea donde hay minas. Se habla de daños por lo menos a una propiedad estadounidense en dicho lugar, donde se resguardaron de las balas los estadounidenses allí residentes.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 209– 211.

Encabezado: Últimas noticias de la revolución del norte. El cabecilla Juan Chao y otros jefes se rindieron.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: sábado 29 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Informes de guerra.

Descripción: La cifra de los muertos en Cananea tras el combate es de 150 federales, 200 rebeldes. Se informa también que el cabecilla Juan Chao se rindió al gobierno de Huerta por la paz. Se registran movimientos militares de los rebeldes contra las fuerzas federales en Naco y Cananea.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 212 – 218.

Encabezado: Los rebeldes se apoderan de un tren en Durango, venciendo a 600 federales. La primera junta de los separatistas para formar su republica. Escandalosos contrabandos de armas en la frontera. Un serio encuentro en Durango.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: lunes 31 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Combates militares.

Descripción: Los rebeldes reciben ayuda de contrabando de armas, algunas de las cuales fueron confiscadas por el gobierno de los Estados Unidos. El gobierno federal exige el cumplimiento del tratado de neutralidad firmada por ese gobierno. Los rebeldes revolucionarios del norte planean unir varios estados en una republica, se habla de que Carranza es el jefe del ejército constitucionalista y que se haría el proyecto de una constitución para esa República del Norte.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 219 – 220.

Encabezado: Cerca de Nogales Ojeda derroto a los rebeldes. Las tropas federales acaban de llegar a Guaymas.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: viernes 4 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Combates militares.

Descripción: El general Ojeda tuvo éxito al repeler a los rebeldes, se ha dicho que hizo que el enemigo se desorganizara. El ministro de gobernación dice que las fuerzas enviadas desde la capital de la republica al norte han llegado al puerto de Guaymas y comenzaran su desembarque, para posteriormente entrar en las filas de ataque federales.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 221 – 222.

Encabezado: Fueron fusilados algunos federales de la guarnición de “El Cobre” al caer aquel punto en poder de los rebeldes. Guaymas, capital provisional de Sonora.

Fecha: Sábado 5 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Informes militares.

Descripción: Se indica que el gobierno federal de Huerta nombró a otro gobernador del estado, el coronel Francisco García, que llegando a Guaymas fue bien recibido. Desembarcando las tropas harían dos frentes, uno para rescatar Hermosillo y otro dirigido a rescatar Cananea.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 223 – 224.

Encabezado: Los rebeldes sufrieron una fuerte derrota cerca de Naco, estado de Sonora..

Fecha: Domingo 6 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Informes militares.

Descripción: El general Ojeda está bien en Naco, ha conseguido derrotar a los rebeldes por cuarta vez; parece que ha muerto el rebelde Bracamontes uno de los que comanda. Ojeda confisca un cargamento de armas y provisiones rebeldes. Se presume que al otro día Obregón tomara el mando de las fuerzas rebeldes y planeara batirse con Ojeda y vencerlo.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 225 – 226.

Encabezado: Últimas noticias de la revolución del norte. El grueso de los rebeldes permanece todavía en Monclova. Se teme que se inunden las minas de Cananea por falta de trabajadores.

Fecha: domingo 6 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Informes militares.

Descripción: Los rebeldes se agruparon en Monclova donde se atrincheran. Los trabajadores de las minas de Cananea fueron suspendidos y las minas clausuradas. Hay en Cananea escasees de vida.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 227 – 229.

Encabezado: Los rebeldes del estado de Sonora se concentran en Cananea. Un jefe rebelde de aquella región habla con el señor presidente y le informa de la verdadera situación en la referida entidad federativa.

Fecha: Lunes 7 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Informes militares.

Descripción: Un jefe rebelde de nombre Alejandro Vega, de quien dan una semblanza, se entrevista en la Ciudad de México con el presidente Huerta, a fin de mostrarle el panorama de Sonora. Según él peleara contra quienes pretenden fragmentar al país.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 230 – 233.

Encabezado: Ayer a las 5:00 de la mañana hubo una batalla ruda al sur de Naco, rechazando el general Ojeda a los rebeldes a cañonazos.

Fecha: miércoles 9 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Informes militares.

Descripción: El general Ojeda atacó a los rebeldes que eran mayoría, con cañonazos, pero estos huyeron rápido. Pelea de mexicanos, hombres de color contra soldados estadounidenses, de estos últimos termino muerto uno y dos heridos. El general Reynaldo Díaz logro desalojar de rebeldes el pueblo de “El Quelite”, tras ser apoyados por Jesús Mercado. Ojeda sale de Naco y Pesqueira quiere que Obregón lo ataque, este último pretende que Ojeda se quede sin provisiones.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 234 – 237.

Encabezado: Como un león se bate el general Pedro Ojeda en la plaza de Naco. En peregrinación han ido los norteamericanos para admirar la heroicidad y pericia de este militar.

Fecha: sábado 12 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Informes militares.

Descripción: Con asombro y respeto se expresa la labor del general Ojeda al resistir tanto tiempo en Naco contra los rebeldes en ocho ocasiones. Los norteamericanos cercanos lo admiran. Uno de sus familiares viajó a la Ciudad de México para pedir ayuda para su pariente heroico. Se dice que salieron en su auxilio Rojas y Salazar antiguos revolucionarios hoy amnistiados por el gobierno, del último se tiene sospecha de su lealtad. El gobierno de EUA, se presume, da permiso a que las tropas mexicanas pasen por su territorio en auxilio de Ojeda, no es oficial.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 238 – 243.

Encabezado: El general Ojeda y su oficialidad presos en Estados Unidos. Después de una última y desesperada defensa de la plaza de Naco, las fuerzas federales se vieron precisadas a desalojarla, traspasando la línea divisoria.

Fecha: Lunes 14 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Informes militares.

Descripción: El general Ojeda salió de Naco al medio día derrotado por las fuerzas de Obregón. La lucha fue intensa y hubo todo tipo de acciones conmovedoras y violentas. En Estados Unidos el general federal fue hecho prisionero junto con sus oficiales. Los heridos de los dos bandos son atendidos en hospitales de Estados Unidos sin menosprecio de los heridos por su filiación política. Entrevistado Obregón por los periodistas dijo que los planes que él tienen, el presidente Pesqueira y otros, no son el de separar a Sonora del territorio nacional y mucho menos los estados fronterizos.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 244 – 247.

Encabezado: El valiente general Ojeda nombrado jefe de la división del Yaqui. El defensor de Naco fue felicitado oficialmente, así como sus oficiales, por su heroico comportamiento.

Fecha: martes 15 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Informes militares.

Descripción: El general Ojeda quien fue derrotado en Naco por los alzados de Sonora, se encontraba en el consulado mexicano en los Estados Unidos. El presidente lo felicitó y le nombre jefe de la división del Yaqui para que defendiera Guaymas.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 248 – 250.

Encabezado: Se hace responsable al general Gil de la caída de la plaza de Naco. Será traído a México y procesado por considerarse que debió de haber auxiliado a la columna de Ojeda con las fuerzas que tenía en Guaymas.

Fecha: Miércoles 16 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Planes de gobierno.

Descripción: A raíz de la caída de Naco, el gobierno por medio de la secretaría de guerra, comienza a deslindar responsabilidades y encuentra que el general Miguel Gil no prestó ayuda al general Ojeda con algún movimiento militar desde Guaymas donde se encontraba. Se le ordena que delegue el mando de sus fuerzas a Ojeda cuando se pueda y marche a la capital nacional en espera de un juicio.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 251 – 253.

Encabezado: Obregón habla de venir sobre México en un viaje triunfal con sus tropas. Venustiano Carranza parece que tiene intenciones de ser presidente de la republica. Interesantes declaraciones de los rebeldes de la frontera.

Fecha: jueves 17 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Planes revolucionarios.

Descripción: en declaraciones hechas por Obregón manifiesta su decisión de marchar a la Ciudad de México con su gente. El general Carranza dice que quiere ser presidente de la republica, no se elegirá ya que dice, se declararía sucesor de Madero.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 254 – 257.

Encabezado: Obregón se dirige a Hermosillo con mil doscientos hombres. Oficina revolucionaria en Nueva York. Carranza dice que no se reconocerá los empréstitos que contrae el actual gobierno mexicano. El general Wood inspecciona la frontera. Los hermanos Madero toman parte en la revolución.

Fecha: viernes 18 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Planes militares.

Descripción: Los planes de Obregón son el de marchar a Hermosillo con muchos hombres y planear la defensa de los lugares tomados por los constitucionalistas. Llegados a Washington los dos hermanos de Madero se adhieren al movimiento

constitucionalista; y aclaran que Carranza desconocerá los empréstitos hechos por Huerta. Por órdenes del secretario de guerra norteamericano, se mando al general Leonard Wood para inspeccionar la frontera con México en Texas. Se registra un levantamiento en zacatecas, llegaron refuerzos federales.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 258 – 259.

Encabezado: 2,500 hombres más saldrán para Sonora.

Fecha: Viernes 20 de abril de 1913. Sic

Periódico: El Diario.

Tema: Planes militares.

Descripción: El plan de mandar al coronel Luis Medina Barrón rumbo a Sonora para batirse con los revolucionarios y vencerlos. Esto según los informes que el general Blanquet ha hecho de la zona. Este coronel tiene muchas razones importantes para intervenir en ese estado de la republica.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 260 – 262.

Encabezado: Dos mil hombres más salieron ayer para Sonora para batir a los rebeldes. ¿Cuál es la situación en Guaymas?

Fecha: Miércoles 23 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Informes militares.

Descripción: La salida del general Median Barrón, antes coronel, quizá ascendido con más alto grado, es rumbo a Sonora; cuyo primer enclave sería Manzanillo, para luego partir de ese puerto al de Guaymas donde se concentra las fuerzas federales. Se afirma que Guaymas no fue bombardeada y que es difícil que lo rebeldes revolucionarios ataquen la ciudad.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 263 – 264.

Encabezado: Los cañones de los rebeldes y de los maytorenistas retumban en torno de Guaymas. Don Venustiano Carranza no es presidente provisional. El gobernador Pesqueira fue nombrado representante de los rebeldes en los Estados Unidos.

Fecha: miércoles 23 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Planes militares.

Descripción: Los rebeldes en Empalme, solo hicieron destrozos, no hubo pelea. En la conferencia de Monclova solo se nombro a Carranza como jefe del ejército constitucionalista y no provisional de la república según Samuel Navarro. Y Pesqueira fue nombrado representante de estos ante Washington. Se habla de poner a trabajar el mineral de Cananea.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 265 – 266.

Encabezado: Iban a ser volados los cuarteles de Guaymas por los revolucionarios. Dos de los autores de este plan siniestro, fueron ejecutados ayer mismo. Leopoldo Zea fracasó en su misión de gestionar la rendición de Garfías.

Fecha: viernes 25 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Informes militares.

Descripción: Hubo un plan dentro de Guaymas para volar los cuarteles militares, pero fueron descubiertos los autores y murieron ejecutados. Falta de víveres en esa ciudad, se anuncia la llegada de víveres procedentes de san Diego. El licenciado Zea no consigue la rendición de Garfías. Maytorena y Pesqueira querrellados en opinión se separan. Toma del Álamo por los rebeldes.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 267 – 268.

Encabezado: Como se hicieron de elementos de guerra en el norte. La revolución de aquella parte del país es separatista.

Fecha: viernes 25 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Artículo de opinión.

Descripción: Según averiguaciones con gente que residió en la capital nacional pero con propiedades en Sonora, que las armas de los rebeldes proviene de Estados Unidos, esto por un encargo hecho antes de levantarse en armas los rebeldes. Se mencionan algunas problemáticas en cuanto al alzamiento y la revolución en sí, y a esta se le califica como separatista, sin decir las razones.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 269.

Encabezado: La columna del general Medina Barrón llegó a Guaymas.

Fecha: lunes 28 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Informes militares.

Descripción: Llego al puerto de Guaymas la guarnición del general Luís Medina Barrón que emprenderá la campaña de Sonora.

Título: El Diario 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 270 – 271.

Encabezado: El general Ojeda y dieciocho oficiales en el fuerte de Rosencrans, Texas.

Fecha: miércoles 30 de abril de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Informes militares.

Descripción: el general Ojeda y dieciocho oficiales suyos no salen a Guaymas y no dan razones. Se reúnen hombres al mando de Francisco Villa, también Salazar agrupa a 100 hombres. Pesqueira llega a Washington, se rumora que irá a Europa. Se informa de 800 hombres, mujeres y niños fueron desalojados en santa Rosalía por fuerzas rebeldes.

El Diario Tomo II.

Artículos tomados de: “El Diario” de Marzo a Abril de 1913.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 001.

Encabezado: Respuesta del general Díaz al presidente Huerta.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado primero de Marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Política mexicana.

Descripción: El señor presidente interino general Victoriano Huerta mandó un telegrama al general y ex presidente Porfirio Díaz participándole su exaltación al poder. En contestación el señor Díaz aplaude la toma del poder por Huerta y lo califica como abnegado y patriota.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 002 - 003.

Encabezado: Se le propuso al Doctor V. Gómez ayudar a la pacificación. El referido político dice que contesto a esta proposición afirmativamente.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: sábado primero de Marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Acciones militares.

Descripción: Declaraciones del doctor Francisco Vázquez Gómez acerca de su posible participación como secretario en el gobierno interino de Victoriano Huerta para pacificar la república.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 004 - 005.

Encabezado: Lo que se dice de nosotros actualmente en el extranjero.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado primero de Marzo 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: relaciones extranjeras.

Descripción: Declaraciones del vicepresidente de Norteamérica Mr. Marshall referentes a que la justicia proteja a los mexicanos en el extranjero y que no se viva de la sangre y sacrificios del gobierno y su optimismo sobre México. Noticia de la aceptación del gobierno de Huerta, por Argentina, Brasil y Chile.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 006.

Encabezado: Los jefes de la última revolución son asesinados.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: domingo dos de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Acciones militares.

Descripción: Fue ascendido del general Manuel Mondragón a General de División dentro del gobierno provisional. El señor general Félix Díaz se lanza a la campaña por la presidencia de la república.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 007 - 008.

Encabezado: Les serán ofrecidas sus candidaturas presidencial y vicepresidencial a los señores Félix Díaz y De la Barra.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: domingo 2 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Acciones civiles.

Descripción: Fue creado el partido "Felixista" emanado del club político nacional "Félix Díaz", dicha decisión nace al acercarse las elecciones presidenciales

convocadas por el ejecutivo interino. Se designó al señor Félix Díaz candidato a la presidencia y al señor Francisco León de la Barra como vicepresidente, acto que fue celebrado en la casa club. Se dan los nombres de los asistentes en el texto. Finaliza con la agenda de visitar a los señores candidatos para hacerles saber tal designación. Hubo comida por parte del ingeniero Enrique Fernández Castelló.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 009 - 010.

Encabezado: Desde el remoto Egipto el general Díaz dice a su patria palabras de aliento y confraternidad.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: miércoles 5 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El general Porfirio Díaz en el exilio.

Descripción: Llego por cablegrama de la respuesta del señor ex presidente, general Díaz, sobre el ofrecimiento del general Mondragón para que este primero participase en el ejercito. El general Díaz responde negativamente, arguyendo su edad avanzada, y que solo el peligro de perder la autonomía nacional lo haría volver.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 011 - 016.

Encabezado: ¿Cuál es la verdadera situación en Coahuila? Como tuvo lugar el levantamiento del gobernador don Venustiano Carranza.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: miércoles 5 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Revolucionarios del norte.

Descripción: Don Venustiano Carranza, gobernador del estado de Coahuila, se levantó en armas al conocer que el general Huerta se levantó contra Madero y de los hechos ocurridos en la Ciudadela y Palacio Nacional. Además se hace mención de la destrucción de varias vías de ferrocarril en distintos destinos como medida de los rebeldes para no ser perseguidos. También se registra el levantamiento del ex gobernador de Aguascalientes por la misma razón, pero este fue apresado y se encontraba en la capital a la fecha del artículo. El general Huerta declara que Venustiano Carranza solo tiene dos mil hombres y no once mil como se dijo en un telegrama, además agregó el general Huerta, que posee un ejército mayor que espera acabe con el movimiento rebelde. La información fue contada por un residente en

Coahuila que arribó a la Ciudad de México después de cuatro días de camino, cuyo nombre era Felipe Bernal.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 017 - 019.

Encabezado: El embajador Wilson cree pronta la pacificación. Los tiroteos habidos en la frontera no enfrían nuestras relaciones con Estados Unidos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves seis de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Política Norteamericana.

Descripción: En una entrevista hecha al embajador de los Estados Unidos en México hacia 1913, don Henry Lane Wilson, manifiesta que la situación del país no es tan preocupante. Que solo el estado de Coahuila está levantado y que el gobierno federal ya mando a su ejército a combatirlos; Afirma también que Carranza no es un maderista y que su levantamiento pretende otros fines a los que declara. Sobre los tiroteos en la frontera, opina que no habría ruptura de las relaciones con México por este minino incidente, finalizó.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 020 - 024.

Encabezado: Insiste E. Vázquez Gómez en ser presidente de la republica y se opone a las elecciones. El incidente de ayer en la frontera.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves seis de marzo de 1913.

Periódico: El Diario.

Tema: Los revolucionarios del norte.

Descripción: Se ha reforzado la vigilancia en la frontera, tanto mexicana como norteamericana. Se registran algunas muertes y el intento de ciertos compatriotas en cruzar la frontera, estos a su vez son perseguidos por soldados norteamericanos. Los revolucionarios del norte: Carranza y Maytorena no asistirán a tratados de paz, tampoco Pascual Orozco. Salazar y Campa están muy divididos en opinión. Se dice que los enfrentamientos en la frontera son debido a confusiones, y dicen que no hay muchas complicaciones. Emilio Vázquez Gómez quiere disputarse el gobierno presidencial de México, no acepta elecciones hasta la pacificación de la republica.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 025 - 031.

Encabezado: La Ley de Amnistía.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: jueves 6 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: La ley de amnistía

Descripción: Se presenta el decreto de ley expedido por la cámara de los diputados sobre la ley de amnistía. Esta contiene seis artículos; se presentan novedades respecto a la anterior propuesta. Se distinguen dos tipos de amnistía: Una en la que el acusado se encuentre en dimisión y la otra que ya este en proceso de esta. Se solicito también el cambio de conceptos para que la ley se interpretara de la mejor manera. Cambian los conceptos: “delito político” a delito de “rebelión” y “sedición”. En esta ley se dice que tiene que haber un proceso, donde se declare y se emita sentencia en caso de ser dudosa su participación, así también ante el fallo existe el recurso de la apelación. Por otro lado el dinero que tenga el amnistiado no se le quitara a menos que fuese obtenido de robo, saqueo, plagio u homicidio. Dichos amnistiados tendrán que devolver sus armas y ser confirmados si tienen o no la amnistía.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 032 - 033.

Encabezado: ¿Cuál será la política del centro con los estados? Respetara su soberanía dentro de los límites que marca el pacto federal.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves seis de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El gobierno central respetara la soberanía de los estados siempre y cuando estos estén dentro de la legalidad, incluso aquellos que han mostrado un considerable desacuerdo, pero no han interrumpido relaciones con el gobierno central. Los estados rebelados ya han sido combatidos con la legalidad del gobierno con sus tropas federales.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 034 - 035.

Encabezado: El doctor F. V. Gómez no lanzara su candidatura, cree que no debe pensarse en política mientras no se pacifique la republica.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes siete de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: En una entrevista el doctor Vázquez Gómez enuncia su postura acerca de que sus amigos y militantes quieren que participe en las próximas elecciones. El doctor aclara que es mejor hacer la paz primero y luego las elecciones. Y también dijo que no conoce las peticiones de los rebeldes del norte; Además que la Paz sería fácil si se cumplieran las exigencias de los contratantes, aunque no conociéndolas se abstiene de hacer más comentarios.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 036.

Encabezado: Wilson dice que no intervendrá en México.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes siete de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El nuevo presidente de Estados Unidos Mr. Woodrow Wilson declara que tratará de no intervenir en México.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 037 - 040.

Encabezado: El señor De la Barra aceptó su candidatura vicepresidencial.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes siete de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Acciones civiles.

Descripción: Gestiones hechas al interior del partido Felicista con motivo de la aceptación de las candidaturas a la presidencia y vicepresidencia del país para las próximas elecciones. En acto solemne el presidente del partido notificó al señor licenciado Francisco León de la Barra su candidatura a la vicepresidencia, en medio de elogios. En repuesta el señor licenciado De la Barra contestó aceptando tal designación y se dijo dispuesto a servir patrióticamente con su honradez política a luchar por un cargo que ha sido *origen de tantas dificultades*, finaliza diciendo que luchara junto al general Díaz.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 041 - 046.

Encabezado: Tomemos del pasado solamente la experiencia de nuestros errores. Hermoso manifiesto de sabia política, concordia y paz dirigido al pueblo yucateco.

Autor del Artículo: Arcadio Escobedo.

Fecha: Viernes siete de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Acciones civiles.

Descripción: Manifiesto redactado por el gobernador interino de Yucatán don Arcadio Escobedo, en este expresa los ideales comunes a la sociedad. Afirma que el cargo de presidente interino lo hace por patriotismo, y que no se tornara a pleito con los partidos rumbo a las elecciones. Y no estará a favor o en contra de alguna agrupación política. También dice estar en posición de paz y llama a la unidad de los yucatecos. Declara que quiere orientar a la opinión que juzgue la situación y además que ya están cansados de la guerra civil. Afirma que tomó el puesto para gestionar la paz en su estado. También manifiesta que como el gobierno del general Huerta le ha respetado, él en reciprocidad también lo respetara. Su política de concordia y paz no dejara paso a la delincuencia y tratara de mantener el orden en el estado. Finalmente opina que promoverá la ley de amnistía general donde reclama el apoyo de los ciudadanos yucatecos.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 047 - 049.

Encabezado: “No soy un político militante”, dice R. Reyes, toda mi actividad está al servicio del gobierno interino del general Huerta, y termina: mi lealtad y toda mi amistad son para el brigadier don Félix Díaz.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes siete de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El señor Rodolfo Reyes, ministro de justicia, en respuesta a su supuesta candidatura a la vicepresidencia del país junto al general Díaz, fue negativa. Declaró el señor Reyes que a pesar del apoyo y el respeto que la gente siente hacia él y a la memoria de su padre, él no es político militante; Y que servirá haciendo su trabajo en el ministerio a su cargo. Por otro lado, con relación a la pacificación, dice que Maytorena y Carranza están reflexionando sobre su error al levantarse contra Huerta, de Villa se dice será extraditado por robo.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 050 - 054.

Encabezado: El gobernador de San Luis Potosí, doctor Cepeda fue aprehendido y viene en camino para México. La legislatura del estado, integrada en su totalidad por amigos del señor Cepeda, se disolvió. Afírmese que el referido gobernante contaba ya con 14,000 fusiles para levantarse contra el actual gobierno.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado 8 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Detención del señor doctor Cepeda gobernador de San Luis Potosí, por el general García Hernández, según las primeras averiguaciones dicho gobernador estaba a punto de levantarse contra el gobierno federal del señor Huerta y secundar el levantamiento de Maytorena en Sonora y de Carranza en Coahuila; En el estado no creo expectación ya que se esperaba. La legislatura del estado afecta a Cepeda disolvió el congreso local y según se dice se unirán a las fuerzas de Carranza. Transportado a la Ciudad de México se le llevo al Palacio Nacional donde está en espera de su juicio. El gobernador según el periódico esta contrariado y declara no ser traidor ni rebelde. Muchos de sus amigos y partidarios declaran que esta antes el interés común que el particular.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 055.

Encabezado: El embajador Wilson y el señor De la Barra conferenciaron sobre nuestras relaciones con los Estados Unidos verso la entrevista y fue de lo más cordial.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo nueve de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El licenciado Francisco León de la Barra secretario de relaciones exteriores, se confereo con el embajador de Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson, donde se hablaron de problemas de los dos países, afirman los cancilleres que estos se irán desapareciendo y que las relaciones serán cordiales entre ambas naciones.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 056 - 062.

Encabezado: La Ley de Amnistía para los delitos de rebelión y sedición. Después de la discusión fatigosa fueron aprobados tres artículos de ley, quedando pendientes dos, que se resolverán en la sesión de mañana.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo nueve de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: La ley de amnistía general.

Descripción: En la sesión de la cámara de los diputados fue aprobada la ley de amnistía que se pretende implantar; esta contiene seis artículos, solo cuatro fueron aprobados por unanimidad, dos por el contrario fueron sacados de la discusión al encontrar oposición. Estos son: el artículo tercero que habla sobre los bienes o dinero que mantendrían a los rebeldes durante el proceso, toda vez que no sean acusados los procesados de robo, plagio u homicidio, fue aceptada, pero también canalizada a estudiarse más afondo a fin de establecer su fiel interpretación. El artículo sexto fue discutido, pero no alcanzo a ser aprobado por la cámara a falta de diputados; Y es que a mitad de la discusión se interrumpió esta a petición del presidente para un descanso, después del cual ya no estaban todos los diputados. El problema nace en que dicho artículo señala que los procesados deben ser examinados por la secretaría de gobernación y esta dar el fallo de sí o no son amnistiados los procesados, cuestión con la que no todos estuvieron de acuerdo, queda para la siguiente sesión analizar este artículo.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 063 - 064.

Encabezado: En lugar de ocho zonas habrá ocho divisiones. Se estudia en la secretaría de guerra un proyecto para reorganizar el ejército.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes diez de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Acciones militares.

Descripción: Sobre la posible reorganización del ejército en las diferentes zonas militares del país, se habla de elevar el número del ejército a ochenta mil hombres, de acuerdo al número de batallones, regimientos, secciones de artillería y ametralladoras. Se esperaban las acciones contundentes.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 065 - 071.

Encabezado: “Si el gobierno cumple los ideales revolucionarios estamos con el gobierno” dijo el ingeniero De la Fuente. Ayer arribó a la metrópoli el futuro ministro de comunicaciones, quien trae la representación de los revolucionarios del norte.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes once de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Los revolucionarios del Norte.

Descripción: Entrevista al señor ingeniero David de la Fuente, quien era vocero de los rebeldes del norte y asimismo solicitado por el ejecutivo federal para hacerse cargo de la cartera de comunicaciones. En dicha entrevista el respetable señor dijo que los revolucionarios del norte cooperaran por la paz de la república siempre y cuando se cumplan los ideales de la revolución. Así mismo que no hay intento de separación y no hay traición a la patria en este sentido, del señor Carranza dice que es patriota y honrado y que busca la paz, así como los demás jefes. Se conferencia con el presidente Huerta en la primera de sus dos reuniones para saber cómo proceder.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 072 - 084.

Encabezado: Termino la discusión de la Ley de Amnistía. Los diputados Lozano y Moheno presentaron una reforma al artículo primero relativa a que de los beneficiados de la ley, de ella solo gozaran los rebeldes que se hayan alzado en armas antes del 20 de febrero.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: martes 11 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: La ley de amnistía general.

Descripción: En la sesión de la cámara de diputados con motivo de la aprobación de la ley de amnistía, se discutió el último artículo que después de redactado con pocas correcciones en referencia a la pasada, fue aprobada por unanimidad. Sin embargo dos diputados sugirieron un artículo transitorio, este pretendía dejar sin amnistía a todos aquellos que se levantaron el 20 de febrero, opositores a Huerta. Hubo opiniones que decían que dicho artículo era contradictorio a los ya aprobados, puesto que la amnistía era para todos los levantados. Otros dijeron que la ley no es para los bandoleros sino a los revolucionarios, porque estos últimos solo quieren cumplir su plan y hacer la paz. Los otros son aquellos que tratan de obtener cosas sin ideales; y también están los traidores separatistas que según varios diputados pretenden desmembrar el territorio

nacional. Tanto los defensores como los opositores del artículo transitorio se descalifican y continúan la discusión, a las nueve se levanta la sesión sin obtener resultado, se prepara la nueva sesión.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 085 - 091.

Encabezado: El general Huerta y sus ministros están acordes en que para julio podrán convocar las cámaras a Elecciones. Este fue el tema discutido principalmente en el largo concejo de ministros de ayer.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles doce de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Sobre las actividades realizadas por el poder ejecutivo en sesión de ministros, fueron varios temas tratados, uno referente a la convocatoria en el mes de julio para celebrar elecciones a presidente y vicepresidente del país. Dos, tema se refiere al gobierno extranjero, donde se dice que el rey Jorge V había recibido la carta autógrafa del general Huerta participándole sobre su exaltación al poder. Tres, el caso de Sonora, donde se informa sobre la inconformidad de los indios Yaquis, ante lo cual se planea el arribo al puerto de Guaymas de otros tantos miles de militares para apoyar a los ya existentes. Se pide al gobierno de Estados Unidos que tome medidas contra sus compatriotas filibusteros en suelo mexicano. También se hace referencia a que don Venustiano Carranza está siendo replegado por el general norteamericano Trucy, mientras que la legislatura de su estado reconoció al señor Huerta como presidente, este a su vez, nombro un presidente militar en ese estado. Cuatro, a los rebelados del estado de Guerrero que estarían en desorden, la legislatura de allí, pidió un gobernador militar. Se habla también de la ley de amnistía que es aplaudida por el ejecutivo sobre todo por haberse añadido el artículo que no amnistía a los sublevados después del veinte de febrero. Se informa de un mensaje en abril ante los diputados sobre el estado de la nación en los últimos seis meses.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 092 - 097.

Encabezado: Como se preparan los partidos para la próxima campaña. Los partidos antirreleccionista y católico celebran próximamente convenciones para determinar

cuáles serán sus candidatos. El antiguo “Partido reyista”, hoy “republicano”, eligió nueva mesa directiva.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles doce de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Las Elecciones.

Descripción: Las diferentes actividades de los partidos políticos próximos a ser convocados para las elecciones de presidente y vicepresidente de la republica son: El club liberal democrático, ha sostenido la candidatura del señor Díaz y de la Barra. El partido nacional liberal celebro una reunión para integrar comisiones a fin de convocar a una convención para el asunto de las elecciones. El partido republicano Eligió a una nueva directiva que hará lo posible por revisar el programa a realizar y así también convocar a todas sus fuerzas en la republica para nombrar a los candidatos. El partido católico por su parte manifiesta que será hasta que el gobierno federal convoque a las elecciones que comenzara su actividad de selección y presentación de candidatos a los puestos públicos y no antes. El doctor Francisco Vázquez Gómez manifiesta que no es momento de hacer política personalista y prefiere verificar primero la realización de una convención y luego elegir candidatos.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 098 - 100.

Encabezado: El empréstito de los ciento veinte millones en el senado

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: miércoles 11 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: Del empréstito que el gobierno recibió y que haciende a los ciento veinte millones. La mayoría del dinero sería utilizado por el gobierno para aumentar las fuerzas armadas con ochenta mil hombres y con una reserva de cincuenta millones en las arcas del tesoro que darán prosperidad; aunque hay audacia en el gabinete hace falta el crédito, ahorro y previsión como en la época de Limantour. Todo ello para llevar al país a su problema más urgente: la pacificación de la republica.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 101.

Encabezado: El gobierno de Estados Unidos no ha caminado al de México.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles doce de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: En una visita de un reportero de “El Diario” al embajador plenipotenciario en México hacia 1913, Mr. Wilson, declara no haber recibido carta enojosa del gobierno de su país hacia México, y atribuye el asunto a solo un rumor.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 102 - 104.

Encabezado: La vitalidad del país revelada por nuestro comercio exterior.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves trece de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Economía nacional: comercio.

Descripción: Reflexión acerca del estado comercial que guarda la república, en ella se manifiesta que hasta seis meses antes de esta fecha, se ha podido ver avances en la importación de productos y considerable aumento de la exportación. Se importan productos como tejidos y manufacturas, así como productos vegetales y animales entre los tres y un millones respectivamente. Las exportaciones han sido mejores, se ha exportado la plata que cubre el cincuenta y cuatro por ciento, otro exportador considerable es el henequén y el garbanzo. Este aumento refleja según el articulista el crecimiento del comercio que se desarrollara tan pronto se pacifique a la nación, finaliza.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 105 - 107.

Encabezado: Se discutió ayer en el senado la creación de la deuda del cinco por ciento de 1913. Fueron aprobados cinco artículos del proyecto.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: jueves 13 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Economía nacional: deuda.

Descripción: Como procedió La ley de cinco por ciento de 1913; fueron aprobados cinco de los seis artículos. Dicha deuda se pagara en moneda nacional. La emisión de la deuda se hará por series. La emisión de bonos quedó a cargo de la tesorería de la federación. Las prerrogativas son: no podrán ser gravados ni el capital ni el interés en todo el país. Los cupones serían admisibles hasta antes de un mes. Los cupones serán

pagados en la capital de la republica o en otras ciudades extranjeras que el ejecutivo designe, evaluando la moneda. Los bonos se liquidaran a la par.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 108.

Encabezado: Don Porfirio Díaz llevo ayer a Nápoles, hizo algunas declaraciones.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: viernes 14 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Porfirio Díaz.

Descripción: Arribó a Nápoles del ex -presidente general Porfirio Díaz, con motivo de una visita turística, aseguro que el presidente Taft prometió no intervenir en México, pero no sabe si el nuevo presidente de Estados Unidos Mr. Wilson también lo haría, fue recibido con elogio y dijo visitaría al rey Víctor Manuel III en Roma en días posteriores.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 109 - 112.

Encabezado: Declaraciones presidenciales. El primer magistrado de la nación pide a la prensa su valiosa colaboración para la obra de pacificación de la república.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes catorce de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: En la sesión que tuvo el presidente interino Victoriano Huerta, con miembros de la prensa nacional y extranjera, para pedirles, como un poder grande que constituye la prensa, ayudar al proyecto de pacificación de país. También indico que eran momentos de hablar sobre las acciones de gobierno como la construcción de escuelas y no solamente de la vida política, también se dijo dispuesto a escuchar a la prensa siempre y cuando esta hable con razonamiento y justicia. Invita a que la prensa tenga labor de unión, paz y concordia y no crear discordia y desunión por los asuntos políticos solamente. Termina diciendo que esta petición no solo es para los periodistas de México sino a todos los del mundo que son como hermanos, ayudando así a la pacificación del país.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 113 - 115.

Encabezado: El general Huerta entrega la mano de los revolucionarios del norte. Los celebres guerrilleros fronterizos celebraron cordiales entrevistas con el primer magistrado y los señores ministros de la guerra y gobernación.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: viernes 14 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El general Huerta junto a sus ministros de la guerra y de gobernación dio una recepción a los revolucionarios del norte Pascual Orozco, Argumedo, Terrazas, Campos y Almazán. En dicha recepción el titular del ejecutivo federal, felicitó a los revolucionarios de su acción patriótica de renunciar a la guerra y trabajar por la paz de la republica. El general Argumedo quiso entregar al general Mondragón, ministro de Guerra, el estandarte del cuarto regimiento que le fue otorgado al rendirse en armas, este dijo que el comandante militar debía recibirlo y no él. El gobierno recompensaría esta labor patriótica de deponer las armas.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 116 - 118.

Encabezado: La actitud de los diputados “liberales legalistas”. Defenderán la constitución y las leyes de reforma y procuraran se implanten las reformás político-sociales que el pueblo pide con urgencia.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: sábado 15 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: En la cámara de diputados el licenciado Querido Moheno ha declarado sobre los diferentes grupos que participan en la cámara, dice el licenciado que los diputados del partido liberal no se definen. Ante esta declaración, el diputado Francisco Escudero ha dicho que lo que hace su partido es estarse definiendo desde que abrió las sesiones del congreso, y que lo que pretende es sostener la constitución de 1857 y las leyes de la reforma con la que se den los cambios sociales y políticos que se necesitan en la población.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 119 - 121.

Encabezado: El ejecutivo envía a la comisión permanente la iniciativa para que se convoque a elecciones de presidente y vicepresidente.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: domingo dieciséis de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Las elecciones.

Descripción: Fue enviada la iniciativa que el gobierno interino del señor Huerta a la comisión permanente del congreso de la unión, para la convocatoria a celebrar la elección de presidente y vicepresidente de la republica. Así mismo de la elección de un magistrado de la suprema corte de justicia. La razón se justifica en el artículo 81 constitucional y también para que el gobierno Huertista goce de legitimidad en el extranjero y se alcance la paz. Las fechas señaladas son el 27 de julio para presidente y el 18 de diciembre para ministro de justicia respectivamente.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 122 - 125.

Encabezado: Fue aprobado por el senado un proyecto de ley sobre creación del título de la deuda amortizable del cinco por ciento de 1913.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo dieciséis de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Economía nacional: la deuda del cinco por ciento.

Descripción: Publicación en este diario de la ley que el senado aprobó el día 10 de marzo del año en curso, referente al proyecto de ley sobre la creación del título de deuda amortizable del cinco por ciento de 1913, en ella se agregan otros ocho artículos a los seis ya discutidos. Éstos se refieren a como se van a cobrar los bonos y en que bancos, la disposición sobre cuántos años duraría esta deuda y en qué términos. Existe una correspondencia entre las leyes del régimen Huertista con respecto a las de la dictadura Porfirista como lo muestra el artículo 14.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 126 - 129.

Encabezado: Asegura el licenciado Serapio Rendón que los elementos mexicanos no tomaron parte en la reciente manifestación habida en la Habana.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes diecisiete de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Política extranjera.

Descripción: En la entrevista hecha al licenciado Serapio Rendón, desmiente las acusaciones hechas en su contra por un diario de la capital mexicana y da a conocer las

acciones realizadas en Cuba tanto por los mexicanos allí residentes y el mismo pueblo de Cuba. Dice que hubo una manifestación por la muerte del presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez, pero en la que no participaron los mexicanos allí residentes tan solo como espectadores. Aclara el señor Rendón que en Cuba no se planea la revolución contra el gobierno Huertista, por estar falto de armas y por la relación cordial de Cuba con el gobierno del general Huerta. Su regreso no amerita miedo a ser procesado.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 130 - 131.

Encabezado: Campaña política para las próximas elecciones presidenciales.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes diecisiete de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Las elecciones.

Descripción: Publicación de un manifiesto del club liberal "Paz y justicia", en el se expresa el deseo de unir esfuerzos por pacificar a la republica, y seguir el rumbo del desarrollo que fue interrumpido, además incita a unirse a pesar de las diferencias y existe una cierta tolerancia hacia los opositores. Reprueba categóricamente el gobierno maderista calificándolo del *más nefando de los gobiernos de la república*, así termina con una exhortación a la ciudadanía a unirse a su club y apoyar la candidatura del señor Félix Díaz a la presidencia.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 132 - 133.

Encabezado: El Presidente de la republica y el ministro de relaciones visitaron ayer al embajador de Estados Unidos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes 18 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: En la entrevista entre el general Huerta, el ministro De la Barra y el embajador Wilson en un apartamento de la embajada norteamericana, se habló sobre la relación cordial entre los dos gobiernos, además de seguir trabajando en las cuestiones de los dos países; el presidente expreso su satisfacción por la labor del embajador como cordial a los intereses de los dos países, según expreso el señor De la Barra.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 134 - 135.

Encabezado: El gobierno de Estados Unidos de Norteamérica reconoció al de México.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes dieciocho de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: el reconocimiento de los representantes de Estados Unidos en México hacia el gobierno del general Huerta fue en ceremonia solemne. El presidente interino mandó una carta al recién electo presidente Wilson para hacerle partícipe de su cargo de presidente, la contestación está en espera así como la ratificación del embajador mexicano en Washington.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 136 - 138.

Encabezado: El licenciado Flores Magón no aceptara su candidatura presidencial.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: miércoles diecinueve de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Las elecciones.

Descripción: En la entrevista hecha hacia el señor Jesús Flores Magón quien fuera colaborador en la antigua administración, sobre su supuesta candidatura a la presidencia del país en mancuerna con el señor Iglesias Calderón. Dicha candidatura fue rechazada por el señor Flores Magón en virtud que es un hombre, según declara por el momento, ajeno a la actividad política, en espera del pleno restablecimiento de su salud afectada por una infección estomacal. Dice no tener conocimiento oficial sobre este ofrecimiento, pero está seguro de rechazarla de llegarle, en vista de los antes dicho. Expresa su simpatía por la fórmula del señor Díaz y De la Barra y aseguro que haría uso de su derecho electoral para que esta triunfe.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 139 - 141.

Encabezado: Amarillismo y baja política.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles diecinueve de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Política extranjera.

Descripción: El articulista comenta las declaraciones hechas por algunos periódicos norteamericanos acerca del gobierno de México. Afirman que el gobierno estadounidense no ha reconocido al gobierno del señor general Huerta, y que su embajador en Washington señor Rabasa no es bienvenido. El articulista dice que estas declaraciones son de baja política y de la prensa amarillista, en tanto que la embajada norteamericana en México ya reconoció al general Huerta como Presidente de México.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 142 - 145.

Encabezado: El señor Presidente desmiente que se trame un complot contra su vida.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves veinte de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Un supuesto complot en contra del señor general Victoriano Huerta fue desmentido primeramente por el mismo, seguido del ministro de la guerra, quien dijo que la institución es honorable y conoce la lealtad del último soldado, asegura que durante el conflicto de la ciudadela se recibieron amenazas por parte de los maderistas no solo al ahora presidente, sino también a los generales Díaz, Blanquet. El secretario de relaciones también reprobó estas declaraciones y reafirmo su confianza a la lealtad del ejército. El jefe de la guardia presidencial dijo que todos los oficiales son leales y los de filiación maderista o habían renunciado ya o estaban en proceso de hacerlo. La guardia por otro lado se manifiesta en espera de protestar contra ese rumor.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 146 - 147.

Encabezado: El consejo de ministros de ayer. La mayor parte de los cuerpos rurales dependerán de la secretaría de guerra.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves veinte de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: En el consejo de ministros que celebraron sesión; se hablo sobre el envío de más fuerzas a Sonora donde se encuentran los rebeldes, y la manera de solventar los gastos de la milicia revolucionaria que se ha rendido al gobierno y que pelea con los

alzados de Sonora. También se habla de la separación de las zonas rurales, dispuestas la mayoría a la secretaría de guerra y solo 25 para la secretaría de Gobernación. El gobierno reconoce las indemnizaciones por los perjuicios hechos por su ejército en ocasiones indispensables y por las víctimas de la revolución Orozquista.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 148 - 151.

Encabezado: ¿Tiene la comisión permanente facultades a lanzar la convocatoria de elecciones?

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves veinte de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Las elecciones.

Descripción: En lo relativo a la convocatoria de elecciones, que no se ponen de acuerdo sobre quién debe hacerlas, cómo y cuándo. Según las declaraciones de algunos diputados y el silencio de otros, el problema estriba en cómo interpretar la ley y el estado de los poderes de la unión. Ya que por un lado se dice que la cámara esta en funciones ordinarias y si esto es así, entonces no puede su comisión convocar a elecciones, mientras que si están en extraordinarias puede hacerlo, pero falta una ley electoral y el tiempo es muy corto. Una opinión general versa en que antes de las elecciones primero se tendría que gestionar la paz en la republica, la cuestión sigue en discusión.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 152 - 154.

Encabezado: Los señores García Granados y General Mondragón no aceptan sus candidaturas vicepresidenciales.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo veintitrés de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Las elecciones.

Descripción: El general Mondragón, en ese momento ministro de guerra, niega su candidatura a la vicepresidencia por el club paz y justicia, donde figuraban los nombres de Díaz y De la Barra. La razón del rechazo es simple para el ministro, dice que no podría hacer uso de su actividad militar donde sirve más si ganase las elecciones, además la formula Díaz- De la Barra le parece mejor. Manifiesta que los

generales Huerta y Díaz están participando patrióticamente y trabajando en la pacificación de la republica.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 155 - 159.

Encabezado: El centro antirreleccionista de México lanza un manifiesto a la nación.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes 24 de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Las elecciones: partidos políticos.

Descripción: El partido antirreleccionista lanzo un manifiesto a la nación con motivo de las elecciones habidas de realizar meses después. En dicho documento se establecen varias ideas siguientes: A) el gobierno del general Huerta tiene aceptación, por ser un gobierno que busca la paz, y además se demanda la honradez, aptitud, moralidad y justicia de los ministros. B) la gente acude a votar por un sentido democrático; por ello el partido contendrá por todos los puestos de elección popular en la republica. C) el partido afirma que no debe de haber elecciones porque con la revuelta y la agitación electoral se puede llegar a una elección imperfecta. Manifiestan que verificarían el programa de gobierno del partido y discutir sobre los candidatos a elegir.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 160.

Encabezado: El club Díaz-De la Barra lanza un manifiesto; recomienda que en los próximos comicios se depositen dos cédulas. Una para llevar al triunfo al señor Díaz y otra a favor del señor De la Barra.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes veinticuatro de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Las elecciones.

Descripción: El club Paz y Justicia que sostiene la candidatura del señor Feliz Díaz y Francisco León de la Barra en sesión solemne hizo un manifiesto a la nación participándoles de la formula. Se acordó visitar a los candidatos el domingo próximo a esta noticia para hablar con ellos.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 161 - 163.

Encabezado: Periódicos sociales, periódicos políticos y periódicos electorales.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes veinticinco de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Artículo de opinión: Los periódicos.

Descripción: En este documento el autor nos comenta a partir de su perspectiva, tres formas de periódicos de acuerdo a cierta temática. Sitúa a un periodismo que habla por la civilización, el decoro periodístico y la pulcritud política que a pesar de la riña callejera se tiene que ver claro y escudriñar hondo. Arguye que de Estados Unidos se ha aprendido a calumniar, difamar, postergar y desprestigiar al candidato contrario. Esto no solo se ha adoptado sino que también se ha adaptado. El periódico electoral es así alharaquiento, personalista, amarillista. Pelea por un hombre y no por una idea, permite todos los medios de la baja política. El periódico político es pues el que difiere del electoral, el programa es más importante que el candidato y el ideal político es más importante que hacer triunfar a un candidato. El periódico social es aquel que vela por el bien impersonal de la patria y por la salvación de esta.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 164 - 182.

Encabezado: Poseído de locura homicida, el gobernador del distrito ordena el fusilamiento de Gabriel Hernández, siendo destituido y encarcelado por el brutal atropello.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves veintisiete de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Este documento es de una amplitud considerable, relata como el gobernador del distrito de ese entonces Ingeniero don Enrique Zepeda, perpetro el asesinato, plagio y exceso de funciones sobre Gabriel Hernández. En su acción detuvo al director del penal y desconoció la autoridad del director de la penitenciaria. Hasta la acción de la autoridad correspondiente. Tanto el presidente Huerta, el secretario de Gobernación y otros funcionarios repudiaron el delito y se deslindaron de cualquier favoritismo, así mismo aplicar la ley con todo rigor a los culpables de este delito. Semblanza de Gabriel Hernández.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 183 - 184.

Encabezado: La fuerza suprema es la justicia.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves veintisiete de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Con motivo de las averiguaciones y el escando por lo ocurrido en la cárcel de Belén, el presidente Victoriano Huerta, ha puesto al delincuente Zepeda bajo el proceso de homicidio en contra de Gabriel Hernández. En este documento el articulista expresa una serie de elogios hacia la persona del presidente, y confía que este habría de cumplir la ley.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 185 - 186.

Encabezado: No existe rompimiento político entre los generales Díaz y Huerta

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: lunes treinta y uno de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Se comenta la situación en rededor de un rumor de ruptura política entre Huerta y Díaz, sin embargo el secretario de relaciones, Francisco de la Barra lo desmintió y dijo también que su relación con ambos es cordial.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 188 - 189.

Encabezado: A la una de la tarde de ayer, fue declarado bien preso el ex –gobernador Zepeda.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: lunes treinta y uno de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Fue declarado acto de formal prisión en contra del ex gobernador Zepeda, donde el secretario del juzgado acudió a la penitenciaría para hacerle saber su condición al preso Zepeda. Las declaraciones de los señores Sylvain y Casa Eguía concuerdan con la de Los Condes Bois Coudray en el aspecto que declaran que el ex gobernador no estaba borracho cuando comenzó con sus acciones violentas contra los presos.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 190 - 192.

Encabezado: La situación de los diferentes grupos parlamentarios.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: lunes treinta y uno de marzo de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: En la composición de los grupos parlamentarios de la cámara de diputados, los católicos se creen convencidos de su triunfo ya que dos de los partidos fuertes tienen la misma posibilidad, así que el partido católico con su número podrá desequilibrar la balanza y sacar sus propuestas a flote.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 193 - 196.

Encabezado: Garantizo a la nación que, aun a costa de mi existencia, haré la paz, cueste lo que cueste, Presidente Huerta.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: 2 de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: En la sesión en la cámara de los diputados el general Victoriano Huerta dio su informe de actividades. En este manifiesta que ha tenido mucho trabajo y que sus secretarios se esfuerzan. Sobre la administración de la justicia, dijo que se trabaja en una mejor forma de hacerla real y posible. La secretaría de instrucción pública por medio de su vocero declaro que hará 5000 escuelas para que se fortalezca el futuro de la patria. A la brevedad se creara, sostiene Huerta, de la antigua secretaría de agricultura saldrá la secretaría de Trabajo, Colonización e Industria. Así mismo el presidente después del acto solemne declaro que a los diputados llamaría hermanos y manifestó su sentimiento religioso dentro del recinto, aunque aclaro que también es liberal.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 197 - 204.

Encabezado: La situación de México y sus perspectivas.

Autor del Artículo: M. Leroy Breaulieu.

Fecha: jueves tres de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Artículo de opinión: La situación en México y sus perspectivas

Descripción: En este documento el periodista francés M. Leroy Breaulieu hace un examen sobre la situación política y económica de México. Publicado en un diario

francés de nombre L'Economiste Francaise, el artículo manifiesta algunas ideas que del país se tenían en la Europa de principios del siglo XX. Sobre la agricultura, producción, población, situación política, la industrialización y el peligro que representa la política de EUA, finaliza deseando que regrese la cordura de los mexicanos para hacer la paz.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 205 - 207.

Encabezado: Un poderoso ejército, con nuevo armamento será concentrado en el norte de la republica.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: sábado cinco de abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Las resoluciones en la junta de ministros con relación a la revolución del norte y la hacienda nacional son: De la primera establece, que se aumentara el número de efectivos en el norte, a fin de atacar a los diferentes partidos revolucionarios, en dicha acción se presume resguardar la vida e intereses de los extranjeros sobre todo norteamericanos, así también comenzar a reparar las vías férreas para comunicarse con Estados Unidos. En el segundo caso se habla del estado de la republica sobre su hacienda pública, pero no hubo resoluciones y tan solo se puso en propuesta del pago del empréstito de 100 millones en cinco emisiones iguales.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 208 - 209.

Encabezado: El embajador Wilson acusado de complicidad en la muerte de los señores Madero y Pino Suárez.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: domingo seis de abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El diputado Luís Manuel Rojas hace una acusación hacia el señor embajador de los Estado Unidos en México Mr. Henry Lane Wilson, por el cargo de haber sido cómplice de la muerte del presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez. La acusación fue reprobada y en varios círculos se alentó la petición de permanecía del embajador en su puesto, aunque no se pudo entrevistar al embajador.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 210 - 214.

Encabezado: Habla el diputado Luis Manuel Rojas de la acusación presentada por él en contra del embajador Wilson.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: lunes siete de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Acciones civiles.

Descripción: El Diario realizo dos entrevistas, por un lado al diputado Luis Manuel Rojas y por otro a la señora Sara Pérez viuda de Madero. El primero rectificó sus acusaciones contra el embajador Wilson, declarando que tiene una “responsabilidad moral” de la suerte de, señores Francisco I. Madero y José María Pino Suárez; y no el cargo de complicidad, todo esto ante la opinión americana. Sostiene el diputado que él se entrevistó con el embajador tratando de pedirle su intervención para salvar a los señores Madero y Pino Suárez, pero este se negó con varios argumentos, además agrega que el embajador ya sabía del golpe de estado. Por otro lado la señora viuda de Madero confirmó estas declaraciones y agrego, que habiéndose entrevistado con el embajador, este le dijo que el gobierno de su esposo había caído por no haberle consultado en los asuntos.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 215 - 224.

Encabezado: La supresión de la vicepresidencia originó dos discursos sensacionales en la cámara de diputados.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: martes ocho de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: la Vicepresidencia.

Descripción: En la sesión de la cámara de los diputados se hablo de una iniciativa de suprimir la vicepresidencia, dicho discurso propositivo fue pronunciado por el señor Querido Moheno, sostuvo que la vicepresidencia no sirve para nada en las democracias organizadas y solo causa desorden en las desorganizadas. El señor Moheno hace una revisión de cómo aparece la figura del vicepresidente desde la constitución de 1857 y hasta la del vicepresidente Pino Suárez. En contra de esta iniciativa hablo el diputado Escudero, argumentando que no son las instituciones buenas o malas, sino que todas las instituciones han fracasado en la nación, por la ignorancia del pueblo y el poco caso a la ley. el licenciado Querido Moheno pidió la palabra después de la réplica de la

propuesta, y se limito a decir que como no hubo una argumentación de peso y no tendría que estar en la tribuna y califico al orador parte de la “Porra” y dio concluido el asunto, sin embargo el señor Escudero replicó y argumento que era bueno que la oposición se expresara y dijo que el siempre tuvo respeto de los oradores.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 225 - 229.

Encabezado: Hablan sobre la acusación al embajador Wilson el presidente Huerta y el citado representante de Estados Unidos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: martes ocho de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: Acciones del gobierno Huertista.

Descripción: En las entrevistas realizada por “el Diario” al general Huerta y al embajador norteamericano Wilson. El primero sostiene que las acusaciones fundadas contra el señor embajador no son ciertas, ya que siempre ha obrado bien el delegado de Washington, afirma que lo ha visto escasamente dos ocasiones, una en la decena trágica y otra, en la visita que el embajador hiciera al general Huerta con motivo de presentarse en su calidad de embajador ante el gobierno interino; Además acusa los partidarios del señor Madero de ser los culpables del deceso y fin de este último. De la segunda entrevista, recibidos por el embajador, declaro que no conoce al abogado acusador y que mucho menos estuvo este en la embajada, también afirma que las supuestas declaraciones de la viuda de Madero no le parecen ciertas, porque a esta persona se ha acercado su esposa y así mismo ha recibido cartas de la familia Madero de agradecimiento por su proceder en la decena trágica.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 229 - 240.

Encabezado: Hablan sobre la acusación al embajador Wilson, De la Barra, el general Félix Díaz, el ministro de justicia, varios diputados y el propio embajador.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: miércoles nueve de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Se recogen diferentes puntos de vista ante la acusación que el diputado Rojas hizo al señor embajador Wilson de irresponsabilidad moral por la muerte del señor Madero y Pino Suárez. De una acusación ante el procurador; De los diputados

hubo una división, unos a favor y otros en contra. El diputado Rojas agregó que el presidente solo leyó una mala información. Rojas sostiene que había un testigo de esa visita y de las expresiones del embajador, se trata del traductor que lo acompañó a la embajada y al consulado, además dijo que cumplió sus deberes de masón. Petición de interés masónica al ex presidente Talf. El ministro de justicia dice que examinará el caso. El general Félix Díaz reprobó la conducta de Rojas y dice que no sería extraño que pudiera haber relación de este con los separatistas del norte por el tono de las acusaciones.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 241.

Encabezado: No hay rompimiento entre los generales Huerta y Díaz.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: miércoles nueve de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Acciones civiles.

Descripción: La delegación del club Félix Díaz fue a visitar al señor Huerta, en ella se le brindaron elogios, que el presidente regresó en reciprocidad, además afirmó que estaba buscando la paz, dice no tener diferencias con el señor Díaz.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 242 - 245.

Encabezado: Proceso del licenciado Rojas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves diez de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El ingeniero Rojas por su parte se mostró tranquilo ya que dice no hay razón de delito a la presunta acusación que presentaría el procurador de la república contra de él; por el cargo de traición a la patria, debido a sus declaraciones en contra del señor Wilson que formulara en un periódico newyorkino. Sobre lo que dijo de él, don Félix Díaz le parece equivocado, ya que los liberales legalistas como él están en contra de la insurrección del norte del país, finalizó.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 246 - 247.

Encabezado: Como quedara organizado el nuevo ministerio de agricultura.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves diez de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: En las secretarias de estado se harían cambios, de un número de ocho creadas en 1891, pasaran a ser nueve, además de diferentes departamentos que cambian de secretaría. El ministerio de fomento no tendrá los departamentos de dirección agraria, dirección general de agricultura, departamentos de bosques, observatorios meteorológicos y el ramo de la dirección de aguas, que pasaran a la nueva secretaría de Agricultura y Colonización. Se habla de otras modificaciones.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 248 - 251.

Encabezado: Se encontró ya el telegrama puesto por el licenciado Rojas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes once de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: el caso Rojas.

Descripción: De la serie de diligencias y opiniones vertidas acerca del proceso que se inicio al diputado Rojas por su acusación contra el embajador Wilson, se registró la presentación del telegrama enviado al señor ex presidente de los Estados Unidos Mr. Taft por el diputado Rojas. Dos periodistas fueron llamados a declarar pero solo uno lo hizo. La acusación no ha sido enviada a la cámara de los diputados. El diputado licenciado Escudero da su opinión personal sobre el asunto, se dice dispuesto a defender al licenciado Rojas por no hallar en su acción delito alguno.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 252 - 254.

Encabezado: Hace cuatro días que el licenciado Don Emilio Vázquez Gómez estaba en México.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado doce de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El doctor Emilio Vázquez Gómez, revolucionario que se levanto contra Madero y desconocía al general Huerta, después de una travesía entre Estado Unidos y Chihuahua, se decía que estaba dispuesto a reconocer a este último, pero no se

confirmando. Se sabía que estaba en la Ciudad de México y se tenía que incitar a la lucha; la policía lo buscaba y a su defensa salió su hermano Francisco ministro de estado y otro secretario, que hicieron lo posible para salvarlo de prisión, llegando a un acuerdo en donde el revolucionario don Emilio renunciara a sus planes y reconociera al general Huerta. No se confirmó nada.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 255 - 258.

Encabezado: El señor licenciado Luis Manuel Rojas se negó a declarar ante el juez de distrito. Pidió a la cámara que se le respetara el fuero constitucional.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo trece de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: En el caso del diputado Rojas, este se negó a declarar ante el juez de distrito por su acusación ya explícita en artículos pasados. El diputado en funciones rechazó declarar y dijo que solo lo haría frente a la cámara popular junto a los comisionados que se den de presentarse la acusación, esto para que sea respetado el fuero constitucional que lo investía. Por otro lado, el señor Castellot dignidad masónica, dio su opinión sobre el asunto, a lo que dijo que en cuanto a la petición de la defensa de la vida del señor Madero el licenciado Rojas actuó como auténtico masón, pero en lo que se refiere a la acusación del embajador dice que actuó con errores y delitos que serían juzgados por la autoridad. El licenciado Iglesias Calderón dice que el Partido Liberal no ha hecho declaración sobre el asunto, pero piensa que lo más probable es que no se le haga nada al diputado Rojas pues el licenciado Escudero líder del partido lo ha defendido.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 259 - 262.

Encabezado: El doctor Francisco Vázquez Gómez se esfumó misteriosamente.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo trece de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El doctor Francisco Vázquez Gómez se escapó del barco donde se le había mandado a conferenciar con el señor ministro De la Fuente, respecto a cómo iba

a proceder. Sé presume escapo de noche, se dice que ya sabía que se lo iban a arrestar y por ello escapo, la orden fue dada por el ministro de la guerra. Se presume que el licenciado Vázquez Gómez estaba por hacer propaganda política a su favor como candidato a la presidencia pero que luego se arrepintió, ha habido varias intermediarios para que el dichoso doctor y el ministro De la Fuente se conferencien pero solo se han quedado en planes.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 263 - 269.

Encabezado: “Me voy – Dijo el doctor Don Francisco Vázquez Gómez al señor ministro De la Fuente – porque ya no me quieren aquí, porque me corren”.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes quince de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El señor De la Fuente comenta que en su entrevista con el señor Francisco Vázquez Gómez. Este último le dijo que decidió irse rumbo a la Habana - porque ya no lo querían aquí y lo corrían- afirmó, pero de lo hablado con el señor De la Fuente no se dio pormenores. Se supo que fue el cónsul estadounidense quien no permitió la aprensión del señor Vázquez Gómez que se encontraba a bordo del barco “Morro Castle”. El señor Vázquez Gómez escapo vestido de cocinero, en el cateo, fungió como cocinero lavando ollas y luego se cambió de barco a uno llamado “Le Champagne”. El licenciado David de la Fuente llegó a la capital con otros ministros, sobre porque el señor Vázquez Gómez no fue aprendido, respondió que no tenía ningún delito que perseguir y que este fue a la Habana para alejarse de los asuntos políticos, que regresaría a hacerse cargo de su ministerio y que no piensa hacer nada en contra del actual gobierno interino. Tanto los señores Vázquez Gómez, el mismo y otros revolucionarios, están trabajando para gestionar la paz de la republica. El ministro de justicia dijo que había un amparo a favor del señor Vázquez Gómez, ya que hubo una equivocación de la policía de Veracruz por haberlo querido detener. El ministro de gobernación dice que no hay cargo sobre él.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 270 - 274.

Encabezado: El general Don Félix Díaz lanza a la publicidad su programa político.

Autor del Artículo: Félix Díaz.

Fecha: Miércoles dieciséis de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El plan político del general Feliz Díaz que presentara a la junta directiva del Club Central del Partido Nacional Felicista; establece que como interventor en las acciones de pacificación seguirá firme a sus convicciones liberales y el cumplimiento de las leyes fundamentales. Entre sus propuestas están las siguientes: 1.-Procurar la paz de la república. 2.- Restablecer el estado de justicia. 3.-Propagar la instrucción pública en toda la republica. 4.-Pleno funcionamiento de los poderes de la unión. 5.- Desarrollo de las entidades federativas. 6.-Organización de la defensa nacional. 7.- Moralidad en el gobierno. 8.-Política financiera independiente. 9.-Importancia gubernamental de la opinión pública. 10.-Formación de las capacidades cívicas. 11.- Resolver la cuestión agraria. 12.-Modificar y crear redes de comunicación. 13.- resolución de problemas con espíritu de protección y humanitarismo. 14.-Imagen de México ante el extranjero que sea de altura. Además establece que el gobierno central sea un factor de cohesión social y no solo de un partido o clase. Y finaliza que su proceder de verdad es la mejor política para el país.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 275 - 278.

Encabezado: Don Emilio Vázquez Gómez no viene a México.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Miércoles dieciséis de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El señor Emiliano Vázquez, según algunas declaraciones, se niega a regresar al país y espera la llegada de su hermano a Estados Unidos para actuar juntos. Algunas informaciones dicen que fue una comisión del presidente Huerta quien los mandó a entrevistarse con don Emilio, sin embargo el secretario de Gobernación negó que se haya enviado comisiones ante el señor Emilio Vázquez y el señor Carranza. También se dijo que existe la posibilidad que se estuviese planeando una revolución en contra del gobierno interino donde participaría los hermanos Vázquez y el secretario de la Fuente, esta información fue desmentida a favor de este último.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 279 - 281.

Encabezado: ¿Carteras para los partidos o para los rebeldes?.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Miércoles dieciséis de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: se comenta sobre la conducta de los ministros de estado, mismos que tienen diferentes posturas políticas pero que han convenido participar en el gobierno del general Victoriano Huerta, todos con la convicción de hacer la paz en la republica, según opinión del periodista. Esto a raíz de las declaraciones del señor ministro de relaciones don David de la Fuente, de tendencia Vazquista quien ha dicho que no planea ninguna revolución y que argumenta que los hermanos Vázquez Gómez tampoco, aunque esto carece de verdad ya que los dos se encontraban fuera de México.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 282 - 283.

Encabezado: Hasta que sea expedida la ley electoral, se lanzara la convocatoria para las nuevas elecciones.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Jueves diecisiete de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: La cámara de los diputados tomo medidas en sus respectivas comisiones de gobierno y de puntos constitucionales, para proponer la ley electoral antes de la convocatoria a elecciones. La discusión estuvo fuerte pues estaban divididos entre el sí y el no con sus argumentos respectivamente, la próxima sesión acordaron se hablara de este asunto.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 284 - 286.

Encabezado: Lo que piensa el ministro Granados de la revuelta. Cuatro son los estados que se hallan en poder de los rebeldes: Sonora, Coahuila, Durango y Morelos.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Viernes dieciocho de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: En materia militar, el secretario de Gobernación Rafael García Granados afirma que solo son cuatro los estados en poder de los rebeldes. También

dice que estos estaban prontos a ser reducidos. Por otro lado, manifiesta que existen otros focos rebeldes pero que son mínimos y que serán reducidos a la brevedad, también menciona que hay estados como Veracruz y Tamaulipas que son desafectos al gobierno pero que no han cometido actos violentos. Acerca de otras poblaciones dijo el secretario no saber nada, ya que todos los reportes de este tipo pasan primeramente al ministerio de guerra.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 287 - 289.

Encabezado: Declara el señor presidente que no hay divergencias en su gabinete.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Viernes dieciocho de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El presidente don Victoriano Huerta declaro acerca de los rumores de una crisis ministerial, dijo que en su gabinete no hay tales divergencias y que todos los ministros trabajan a favor de pacificar al país. Sobre un desacuerdo entre dos secretarios del estado, de guerra General Mondragón y de Gobernación Rafael García Granados, este último afirmó que no hay desacuerdo en su fin último expresado ya por el presidente, pero que no están de acuerdo en algunas cosas. Por ejemplo los procesos de aprehensión, en los que el señor García Granados ha dicho que siempre actúa conforme a la ley y el general Mondragón no.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 290 - 294.

Encabezado: Dictamen sobre las elecciones.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Viernes dieciocho de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: La problemática en torno a la convocatoria y a la ley electoral: por un lado una parte del congreso quiere que se convoque a elecciones y luego se haga una ley para estas, no haciendo caso al artículo constitucional que habla sobre esto. Y la segunda posición conforme a la constitución es la de hacer la ley electoral y luego convocar a elecciones presidenciales. Después de una sesión muy confrontada entre las partes, se llegó a un dictamen, el congreso de la unión determinó que primero se haría

la ley electoral y luego se convocaría a las elecciones para presidente y vicepresidente de la nación dejando en espera la propuesta de la secretaría de Gobernación.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 295.

Encabezado: No dará el clero veinte millones al gobierno.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Viernes dieciocho de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: la Iglesia.

Descripción: Se desmiente la noticia de un reportero de El Diario, pues la iglesia católica no dará veinte millones al gobierno, como se había dicho, afirmó el arzobispo Mora y del Río, tan solo un contingente monetario en lo particular de todos los miembros de la iglesia según su posición.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 296 - 298.

Encabezado: No necesitamos de los revoltosos del norte para defender nuestro territorio.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Viernes dieciocho de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El articulista dio su opinión al publicarse un telegrama de un senador estadounidense, que abiertamente pronosticaba la caída de Huerta del poder y la intervención de los Estados Unidos en México. En defensa el articulista declara que el país estaba preparado para hacer la defensa de su territorio; aun sin ayuda de los separatistas del norte o traidores como llama, quienes además, habían dado promesas de privilegios una vez en el poder a los americanos, a cambio de que ayudaran en su causa.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 299 - 302.

Encabezado: La convocatoria para las elecciones de presidente y vicepresidente deben posponerse.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Viernes dieciocho de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: En la cámara de los diputados con motivo de la controversia entre la convocatoria de elecciones y la ley electoral que no existía, se presentaron opiniones diversas. Algunos diputados seguían creyendo que era necesario hacer la ley y luego la convocatoria entre ellos estaban los señores licenciados Escudero y Novelo, otros por otro lado decían lo contrario entre ellos estaban los señores Hernández Jáuregui y Moheño.

Título: El Diario 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 303 - 304.

Encabezado: ¿Dónde podrá obtener el gobierno cien millones que necesita?.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Sábado diecinueve de Abril de 1913.

Periódico: El Diario 1913.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Existe incertidumbre sobre la situación referente al empréstito que se pretendía hacer por la cantidad de cien millones de pesos, esto a raíz de la crisis económica del gobierno. De las posibilidades esta un sindicato francés, empresarios estadounidenses y una empresa bancaria inglesa, sin embargo no saben cuál les convendría más. Todo esto ha llegado al tema de conversación hasta del pueblo común.

El Heraldo Nacional. Tomo I.

Artículos tomados de: “El Heraldo Nacional” de Octubre a Diciembre de 1913.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 001- 004.

Encabezado: Cuestión palpitante. El aplazamiento de las elecciones esta en el tapete de la discusión.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Primero de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Elecciones.

Descripción: En la Cámara de los Diputados se discutió un aplazamiento para las elecciones de 1913, entre cuyos contendientes estaba don Victoriano Huerta. En la sesión hablaron varios diputados que tenían opiniones encontradas acerca de sus

adversarios, sobre que la medida estaba beneficiando a Huerta. El autor invita a buscar el interés de la nación sobre los personales de los diputados.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 005- 006.

Encabezado: De confirmarse la nota, sería inmoral la conducta del general F. Ángeles.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Dos de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Acciones militares.

Descripción: En la nota periodística se comunica que el general Francisco Ángeles posiblemente desconoció el gobierno del general Victoriano Huerta, por ser el primero, muy cercano al fallecido Don Francisco I. Madero, y más de su hermano Gustavo. Además de tener motivos para estar resentido con el gobierno Huertista. Sin embargo esto se plantea como un rumor y no hay confirmación.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 007- 008.

Encabezado: Los que traicionan a la patria se han quitado la negra careta.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Dos de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Artículo de opinión. Situación en el norte de México.

Descripción: El autor despliega en estas líneas toda una severa acusación con palabras bastante fuertes contra los rebeldes al general Huerta en Sonora; donde se habla de Venustiano Carranza y Maytorena. Según el autor estos junto con sus demás subalternos pretenden seccionar el norte del país.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 009- 013.

Encabezado: El acaparamiento de la plata y el oro, ira adquiriendo proporciones alarmantes. El ejecutivo ha dictado una ley oportuna.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Dos de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Acciones de Gobierno.

Descripción: Explicaron del problema con el oro y la plata y sus consecuencias en el sistema de finanzas nacional. Se publica la ley con sus cinco artículos y sus artículos

transitorios. Donde se prohíbe la fundición de monedas de oro y plata en barras para exportación. La pena es de seis meses a dos años y la multa de mil a cinco mil pesos. Tanto los que tengan en su poder el metal en barra o polvo, como las empresas y fundidores que lo hicieren y fueren culpables, o no dieran parte a la autoridad correspondiente recibirán estas sentencias. Para quienes ya tienen el metal fundido, se les pagará por devolverlo en cierto tiempo.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 014 - 017.

Encabezado: Desaparecerá pronto la penuria del erario. El licenciado Goroztieta en el ministerio de hacienda seguirá laborando.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Tres de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: el gobierno federal y diversos estados que quieren la paz plantean un empréstito que llegue a los 70 mil pesos o más, que fue estudiado en sus bases y condiciones por acaudalados de Michoacán para ayudar a sanear las finanzas de ese gobierno en turno. Se eligió el trabajo realizado del ministro de hacienda, porque según se dice, *ha hecho mucho por las finanzas y no renuncia*, todo esto en respuesta a la pregunta de su posible renuncia por un periodista del Heraldo.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 018 - 019.

Encabezado: El severo tribunal de la opinión pública ha hecho el proceso de los candidatos a la presidencia y vice-presidencia del país.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Cuatro de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Las elecciones.

Descripción: **opinión** crítica de los hombres que buscan la presidencia de la republica, y que son destacados en sus ámbitos profesionales. Sin embargo, según el autor los tres candidatos no están a la altura que necesita el país, dice que el pueblo es quien ha decidido esto, un pueblo tan contrariado que solo quiere la paz.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 020 - 023.

Encabezado: Juicios y comentarios sobre la situación política.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Cuatro de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política Mexicana.

Descripción: Comentario acerca que las elecciones no pueden ser mejores. Se explica cómo en la opinión general del pueblo, estos candidatos no podrán cambiar la situación política. Pues también existen otros factores que deciden, como son los Estados Unidos, y las luchas contra rebeldes del norte y los zapatistas.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 024 - 025.

Encabezado: Con las vacantes cubiertas en los ministerios se darán nuevas orientaciones a la política.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Seis de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: Se expresa la opinión del autor a favor de la designación de nuevos ministros de estado. Hablado patrióticamente nos da su opinión y ataca a los rebeldes y discrepa con las fuerzas zapatistas sobre su proceder.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 026 - 027.

Encabezado: El llamado partido católico se equivocó al nombrar para la presidencia y vice del país.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Seis de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: El partido católico no supo arreglar su candidato a la presidencia. Se comenta que el señor Federico Gamboa, hombre muy ilustre, del cual los curas dicen que no es posible tenerlo como candidato a la presidencia. Sin embargo tampoco se comenta cual ha sido su trayectoria para ser mal visto por los clérigos y no dan más razones.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 028.

Encabezado: Varios sacerdotes opinan acerca del candidato el señor F. Gamboa.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Seis de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: La Iglesia.

Descripción: varios sacerdotes entrevistados opinan acerca de la designación de Federico Gamboa y Eugenio Rascón como candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la republica respectivamente, todos censuran tal designación. Argumentando que no hay convicción del candidato Gamboa de ser católico, además de su filiación masónica. El Heraldo Nacional se mantiene imparcial sobre este asunto.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 029 - 032.

Encabezado: Juicios y comentarios sobre la situación política.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Seis de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Artículo de opinión: El pueblo de México.

Descripción: En este documento se elogia de manera muy idealista al pueblo, se vuelve hacer mención de la poca popularidad de los tres candidatos. Hay desconfianza en que los candidatos solamente quieren el poder para saldar cuentas de odio y rencores. A falta de electores del pueblo, los grupos que apoyan a estos candidatos se aglutinan y solo se espera que pasen las elecciones y sus consecuencias.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 033 - 036.

Encabezado: El peor mal lo tenemos en el cuerpo.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Ocho de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Explicación de la situación de espionaje dentro del gobierno, según el autor nos describe como opera esta red de gente que se dice de confianza y logra filtrar información que llega pronto a los mandos rebeldes del norte y a los zapatistas. Se dice que confía en que la nueva administración cambie a aquellos que son traidores, es muy notorio el tono de sus expresiones despectivas.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 037 - 039.

Encabezado: El pueblo de Mexicano, por costumbre, ha sido estoico en medio de todas sus adversidades.

Autor del Artículo: Samuel G. Ávila.

Fecha: Nueve de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Artículo de opinión.

Descripción: En este artículo, el autor Samuel Ávila, trata de alentar a los lectores a recibir aquellas terribles noticias que a veces se pueden dar, como la caída de la plaza de Torreón, o la avanzada de los enemigos. Todo dentro de un discurso patriótico. Alude a otro diario que tilda de poco serio pero no da su nombre.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 040 - 041.

Encabezado: Los peores revolucionarios en el país son los que han encontrado una curul en la cámara de diputados.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Diez de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Artículo de opinión: revolucionarios.

Descripción: El autor comenta que los revolucionarios más fuertes, son lo que están en la cámara de diputados, pues hacen lo posible para que cualquier iniciativa que no les parezca sea suspendida por el ejecutivo. Se recrimina a la prensa de falta de patriotismo por vivir del escándalo.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 042 - 043.

Encabezado: El ministro de relaciones el licenciado Moheno, se dirige a los representantes de países amigos refiriéndoles por que la cámara de los diputados fue disuelta.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Once de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El ministro de relaciones exteriores del general Huerta explica las razones de la disolución de las cámaras de la unión; entre estas razones esta que la cámara de diputados fue hostil al gobierno. Manifestó que no hubo otra salida ante la

negativa de dialogo con el congreso. Dijo también que hay suficiente ejército para tener el orden en la capital y la realización de las elecciones en tiempo

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 044 - 046.

Encabezado: El partido liberal republicano, así como otras agrupaciones, felicitan al C. Presidente.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Once de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Política mexicana.

Descripción: Publicación de una carta de felicitación del partido liberal elogiando las acciones del general Huerta al disolver al congreso, que es tildado de maderista y revolucionario. En ello se afirma la competencia en las elecciones próximas y el descrédito de los rebeldes como antipatriotas. Se escriben como siete firmas importantes y se mencionan más de 200 en la carta original.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 047 - 048.

Encabezado: Han ido a varias prisiones los diputados.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Once de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: Información de la detención de un gran número de los diputados de la cámara disuelta así como sus nombres, entre los detenidos está Pascual Ortiz Rubio y José de la Garza, este último presidente de la cámara.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 049 - 051.

Encabezado: Declaraciones del jefe del gabinete.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Once de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Explicación con base a la figura de Juárez, del proceder del gobierno, al comparar a Juárez con el ejecutivo en turno en el sentido de actuar de forma dictatorial. Arguyendo que la situación era difícil con el congreso pues este quería

llevar la revolución al gobierno y triunfar en el norte del país las fuerzas rebeldes. Se dice un gobierno democrático porque al disolver la cámara se llama a las elecciones de un nuevo congreso, que así mismo, sea emanado del pueblo y no como el antiguo, emanado de los caciques rebeldes.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 052 - 056.

Encabezado: El ejecutivo Blandió la espada de Alejandro. La palanca de Arquímedes es el dinero.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Once de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Explicación por la cual se llevó a cabo la disolución de las dos cámaras legislativas por el ejecutivo. El discurso es de confrontación plena, a favor del poder ejecutivo y ataca a los revolucionarios de una forma peyorativa. Se destaca también la llegada de dos generales Munguía y Escudero, los dos para ser juzgados por un consejo de guerra en virtud de saber si son responsables de la pérdida de las plazas de Durango y Torreón a manos rebeldes.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 057 - 058.

Encabezado: Los diarios franceses dicen que está justificada la actitud del gobierno al disolver las cámaras. Y señalan a Estados Unidos de Norteamérica que son los que fomentan la revolución.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Catorce de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: Comentario acerca de que el diario francés "Le Temps" justifica la acción del gobierno de haber disuelto las cámaras de la unión, en virtud de que son partidarios de la revolución. Afirma el periódico que el único camino a la paz es la adhesión al general Huerta. Y culpa a los Estados Unidos de fomentar la revolución del norte del país en virtud del no-reconocimiento al gobierno del general Huerta.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 059 - 062.

Encabezado: Lo que opina el señor licenciado F. Solís Cámara, acerca del conflicto entre dos poderes.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: 14 de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Artículo de opinión: Opinión del licenciado Solís.

Descripción: publicación de la entrevista hecha por el Heraldo Nacional al señor don F. Solís Cámara. Del entrevistado sabemos que es licenciado, pero más allá de su labor profesional o su presencia pública no sabemos nada; tan solo podemos deducir que es un abogado. Se le cuestiona sobre la medida de la disolución del congreso. A lo que responde con su aprobación justificada como parte del ejercicio de la práctica política propia de este país. Nos presenta una breve explicación acerca de la forma parlamentaria de gobierno en países europeos en contraste con el presidencialismo mexicano y el estadounidense. Finalmente acota que esta medida es posible y necesaria junto con las renunciaciones presidenciales y las dictaduras; por supuesto de no hacerse las reformas constitucionales necesarias.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 063 - 066.

Encabezado: ¿Qué será? ¿Qué no será. ?

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Catorce de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: Información sobre la llegada de una carta de Estados Unidos a la secretaría de relaciones exteriores a cargo del licenciado Querido Moheno. El contenido de dicha carta no es de dominio público hasta esa fecha, por lo cual el articulista se dedica a decir que en primer lugar es una medida segura; y segundo, que ante la respuesta, se mantenga el espíritu de dignidad y defensa de la nación ante los planes imperialistas que fomentan la separación de los estados del norte.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 067.

Encabezado: Nuevo gobernador del estado de Colima.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Catorce de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: Información de la designación de Juan M. Hernández como gobernador del estado de Colima, en sustitución del general Jaramillo que pidió licencia.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 068 - 069.

Encabezado: Si el gobierno de Washington provoca dificultades a México, las naciones de Europa no apoyaran su conducta.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Quince de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: entrevista a varios norteamericanos residentes en México y con capital considerable invertido en el país; sobre la actitud de ejecutivo de disolver las cámaras, todos se abstuvieron de opinar. Con relación a la política del presidente Wilson, los norteamericanos dicen que este es mal informado de la verdadera situación en México. Y arguye que si este presidente norteamericano usa la violencia, las naciones de Europa no lo apoyaran, ya que según el autor, los europeos tienen mayor conocimiento de lo ocurrido en la republica mexicana.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 070 - 071.

Encabezado: Será sensacional el proceso de los ex - diputados renovadores.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Quince de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: el documento informa que los ex –diputados que fueron detenidos por la fuerza policial, serán juzgados por sedición, incluso unos denominados los renovadores. Aun no se sabe cuando empezaran sus juicios, y se plantea en la secretaría de Gobernación un golpe contra los traidores según el articulista.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 072 - 073.

Encabezado: Como se juzga en Paris.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Quince de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El periodista comenta la noticia del “Le Temps” sobre el golpe de estado de Huerta como propio; y también opina energéticamente su desaprobación ante la intromisión de Estados Unidos por un cablegrama recibido en donde éste gobierno pide la seguridad de los diputados detenidos en espera de juicio.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 074 - 077.

Encabezado: Los revolucionarios van desocupando la ciudad de Torreón.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: 15 de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Información sobre de la posible desocupación de las fuerzas rebeldes del norte de la ciudad de Torreón en el estado de Coahuila, según se dice, después de cargar bien su armamento han llevado la retirada de poco en poco. Se comunica la falta de algodón en la región, por falta de labores en Torreón donde por la ocupación revolucionaria no se ha podido obtener el algodón, hay desempleo. Se elogia la labor de la Cruz Roja y la Cruz Violeta en los campos de batalla donde han ayudado satisfactoriamente.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 078 - 079.

Encabezado: El gobierno no lucha contra los Carrancistas, sino contra el enemigo que está más allá del Río Bravo.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Dieciséis de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Opinión sobre las razones por las cuales, los campesinos del norte se adhieren a las huestes carrancistas y luchan contra el gobierno; según el articulista estos hombres son ignorantes y hacen caso de las promesas de ese caudillo, así como lo hicieron con Francisco I Madero, afirma que el gobierno luchara contra estos. Vuelve a lanzar un llamado a favor de la unidad nacional y de su defensa, en virtud de los planes imperialistas del presidente estadounidense.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 080 - 082.

Encabezado: No tienen derecho a intervenir en nuestros asuntos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Dieciséis de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Artículo de opinión: La política norteamericana.

Descripción: el articulista, parece ser de una ala conservadora o por lo menos nacionalista, si se vale este término, despliega sobre estas líneas una defensa fundamentada en una interpretación de los hechos dirigida hacia el interés económico de EUA en los estados del norte. Afirma sin menoscabo, que Carranza ha prometido concesiones a los estadounidenses a cambio de su apoyo, aunque la rebelión se justifica bajo la falta de sufragio democrático del gobierno de Huerta. Esta manera de hablar del autor es de una propaganda política considerable en la prensa nacional.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 083 - 084.

Encabezado: La situación en la región lagunera a raíz del fracaso del general Munguía.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Dieciséis de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Información acerca de rumores sobre el estado de la región lagunera, donde según información no confirmada, en Torreón se quemaron casas y hoteles. Por otro lado se comenta la situación sobre la cosecha de algodón, que se ha perdido por la ocupación de las fuerzas revolucionarias en la zona. Se confía en la avanzada de las fuerzas leales para pacificar la región.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 085 - 086.

Encabezado: El pueblo de México se muestra indignado por el incidente del general Maass.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Dieciséis de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: En el documento se comenta la detención por autoridades de EUA de un general norteamericano de nombre Joaquín Maass Jr; al cruzar suelo mexicano, este hombre era encargado de cuidar el no paso de fuerzas revolucionarias al país vecino en

busca de abastecimiento militar. El descontento viene por la supuesta parcialidad de las autoridades que se sabe son hostiles al gobierno federal, tal noticia no es confirmada a esta fecha.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 087.

Encabezado: El general Cuellar se ha hecho cargo del gobierno de Guanajuato.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Dieciséis de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Información de la toma de posesión del gobierno de Guanajuato por el general Rómulo Cuéllar.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 088 - 089.

Encabezado: Don Félix Díaz y comparsa se hunden en el abismo.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Dieciséis de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: En este artículo se hace referencia al mal estado de finanzas de un partido o club sin especificar cuál es; la problemática expuesta se afirma la final, afirma categóricamente que si don Félix Díaz se empeña en llegar en playas mexicanas, no tendrá apoyo.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 090 - 092.

Encabezado: Que se aplacen las próximas elecciones.

Autor del Artículo: J. G. E.

Fecha: Dieciséis de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta. Artículo de opinión: Las Elecciones.

Descripción: En este documento, cuyo autor solo nos dejó sus iniciales, expresa la apatía y lo acelerado en celebrar las elecciones previstas quince días después de esta publicación por el pueblo elector. Al autor le parece que no es propio celebrar elecciones por el estado de guerra que guarda la nación en el norte y en el sur; resuelve

que sea el general Huerta quien siga en la presidencia y derrote a los sublevados y una vez en paz el país, realizar las elecciones.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 093.

Encabezado: Se asegura en público que don Félix Díaz, desembarcara en el puerto del Progreso, Yucatán.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Diecisiete de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Informes Civiles.

Descripción: Notificación de la llegada al puerto del progreso en Yucatán del general Félix Díaz, donde se le informara acerca del estado de la republica.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 094.

Encabezado: Confírmese planamente que México será respetado por Alemania e Inglaterra.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Diecisiete de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Relaciones Exteriores.

Descripción: Información que desde Londres se confirma la política de no-intervención en la política interna de México por Alemania e Inglaterra.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 095.

Encabezado: Quedaran terminadas las primeras diligencias en la causa de los ex –diputados.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Diecisiete de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Información dada sobre el proceso contra los ex –diputados presos en la penitenciaria, la información es limitada pues apenas *-están declarando ante el juez-* se dice en el documento.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 096 - 097.

Encabezado: El Doctor Vázquez Gómez sostendrá su candidatura en los comicios.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Diecisiete de Octubre de 1913.

Periódico: El Herald Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Las elecciones.

Descripción: el Doctor Vázquez Gómez dijo sostendría su candidatura por la presidencia a sabiendas que la competencia estaba muy reñida, además que el presidente interino don Victoriano Huerta figuraba entre los presidenciables y que tenía más presencia en el pueblo.

Título: El Herald Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 098 - 103.

Encabezado: El patriotismo ha unido a los dos poderes, ejecutivo y judicial, en una sola aspiración: salvar la republica.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Diecisiete de Octubre de 1913.

Periódico: El Herald Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Comentarios en un primer momento, de manera enérgica por parte del autor acerca de las peticiones hechas hacia la condonación de pena de los ex – diputados detenidos, por parte de gente del extranjero, sobre todo de Estados Unidos. Las acciones tomadas por los diputados en la cámara y después al pedir a los extranjeros la condonación de la pena son consideradas como traidoras y cobardes. En un segundo lugar, se comenta la relación de cordialidad entre el poder ejecutivo y el judicial tras todas las detenciones y el mismo golpe de estado, según ellos en beneficio de la paz nacional.

Título: El Herald Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 104 - 105.

Encabezado: El proceso de los diputados es casi un libro.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Dieciocho de Octubre de 1913.

Periódico: El Herald Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Comunicación de las nuevas noticias del proceso contra los ex diputados que fueron presos, entre ellos se encontraba Pascual Ortiz Rubio; sin embargo dice el autor que pasando las 72 horas correspondientes, muchos de los detenidos saldrán por

falta de declaraciones acusatorias. Por otro lado, los que son parte de la corriente de los renovadores si seguirán en prisión como responsables de traición.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 106 - 107.

Encabezado: Nubes de incienso en el altar del ídolo caído.

Autor del Artículo: Manuel Téllez Neyra.

Fecha: Dieciocho de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Las elecciones.

Descripción: Comentario con cierta burla, que los partidarios de Félix Díaz le han hecho propaganda, aun a pesar de las terribles agresiones que ha sufrido por parte de sus adversarios; para don Manuel Téllez es de risa hacer de Félix Díaz una figura elegible y que sus colaboradores pretendan alabarlo y llenarlo de elegíos, cuando este está vinculado al porfirismo.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 108 - 113.

Encabezado: Un procedimiento legal, ha desmentido los rumores alarmantes que hicieron circular respecto de los diputados detenidos. El juez respectivo puso en libertad a 14 representantes.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Dieciocho de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Información al público general de las medidas tomadas, conforme a la ley, sobre las acciones cometidas por los ex -diputados. Primeramente se informa que catorce de ellos fueron puestos en libertad tras hacerse las averiguaciones y haberse conferenciado con el ministro de Gobernación. Segundo, que los restantes ex -diputados, permanecen en la penitenciaría con auto de formal prisión en virtud de las investigaciones correspondientes. Y todo esto para hacer realidad el lema que reza: "Hacer la paz cueste lo que cueste". Sobre el paradero de los convictos ex -diputados se hablan de tres posibilidades a evaluar que registra el articulista.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 114 - 117.

Encabezado: El Presidente de la Republica y sus ministros estuvieron en vísperas de quedar presos y ser fusilados a consecuencia de un temeroso complot.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes veinte de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Narración del plan de la ex -cámara de los diputados, el cual consistía según en disolver al ejecutivo y asesinarlo. Dicho plan esta resumido en cuatro etapas, en donde se destaca el complot como bien organizado. Todo ello listo para que Carranza y Maytorena llegaran a ocupar la presidencia. No nos indica cómo es que se supo de dicha conspiración.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 118 - 123.

Encabezado: La conducta del presidente Wilson censurada por sus compatriotas, en el Caso México.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes veinte de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: Comentario sobre la política que realiza el presidente Wilson, de sus planes imperialistas y expansionistas sobre la republica mexicana. Los hombres del pueblo norteamericano desaprueban la medida desde tiempo atrás, pero ahora también los hombres prominentes. Los norteamericanos interesados en la intervención sacan provecho y apoyan con armamento a los Carrancistas y Maytorenistas. Afirman los norteamericanos en contra de la intervención que con los revolucionarios cerca de la frontera dañaran la propiedad de los norteamericanos en suelo mexicano. El ex embajador Wilson continúa defendiendo el gobierno del general Huerta.

Título: El Heraldo Nacional 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 124.

Encabezado: Los ex -diputados presos saldrán libres como se dice en la prensa.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veintiuno de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Relación a petición de los defensores, que algunos ex -diputados podrían salir de prisión. Sin embargo queda la posibilidad de que los ex diputados se

vayan a poner a las órdenes de carrancistas o maytorenistas u otro grupo revolucionario, o bien ser libres porque nada tienen que ver con el complot.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 125 - 127.

Encabezado: Ante el problema eleccionario.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veintiuno de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Las elecciones.

Descripción: El articulista opina sobre el ambiente que precede a las elecciones de presidente de la república. Arguye el autor que dentro de los sequitos de cada candidato hay esperanza de triunfo, pero en el pueblo elector no. Nos dice que en el sentimiento popular ya saben quién es el presidente y el que puede traer la paz, explícitamente no lo dice, pero se puede deducir que hace referencia al general Huerta. Además resalta que el grito general del pueblo es: ¡Cuándo habrá paz! Lo que realmente se quiere.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 128 - 129.

Encabezado: En la entrevista que celebró el ministro de la Gran Bretaña, Sir Edward Grey con el embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, se habló única y exclusivamente del "Caso México".

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veintidós de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana e inglesa.

Descripción: Información de una entrevista celebrada entre el ministro de relaciones exteriores de Inglaterra y el embajador de Estados Unidos en Londres, en ésta, el ministro norteamericano no pudo responder a ciertas preguntas con referencia al Caso México. La prensa inglesa confirma la decisión de la no-intervención en México de Inglaterra y de los europeos con relación a los asuntos internos de nuestro país.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 130 - 132.

Encabezado: Díceres y suposiciones que pueden o no ser verdaderas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veintidós de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Las elecciones.

Descripción: El autor opina sobre las diferentes candidaturas ante las próximas elecciones. Se dice primeramente que Félix Díaz renuncia a su candidatura y quiere ser parte del ejercitito que pacifique la republica. Por otro lado está el partido católico que ya se siente vencedor y listo a festejar; luego el autor nos dice que sigue la misma apatía del pueblo. Finalmente nos dice que esperara a los sucesos y lo que resulte.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 133 - 134.

Encabezado: El C. Presidente de la Republica al hablar hoy en el salón amarillo se refirió a los motivos que tuvo para disolver las cámaras.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veintitrés de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Acciones de Gobierno.

Descripción: A pesar de la complejidad de obtener la información, se supo que el general Huerta citó a ministros de países amigos para dar las razones de la disolución de la Cámara de Diputados y Senadores, y además reitero que no aceptara ser presidente de la nación porque es anticonstitucional.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 135.

Encabezado: Iba a estallar un complot en distintas poblaciones.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veintitrés de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Planes revolucionarios.

Descripción: Información sobre un movimiento revolucionario maderista encabezado por Gabriel Mavira con ayuda de carrancistas. Sin embargo al llegar a la capital federal a ponerlo en marcha, los ejecutantes fueron descubiertos y se procedió a su detención.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 136 - 140.

Encabezado: Inglaterra, México y los Estados Unidos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veintitrés de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política inglesa.

Descripción: Información a través de telegramas y tele cables recibidos, sobre lo que discutieron el ministro de relaciones exteriores de Inglaterra y el embajador norteamericano en Londres donde se habló del Caso México. Se sigue diciendo que Inglaterra no intervendrá en México, y que respetara a quien resulte ganador en las próximas elecciones. Así mismo se dice que varios norteamericanos están en desacuerdo de la mala información que le hacen llegar al presidente de los Estados Unidos con relación a México. Por último, el gobierno inglés permite el envío de barcos con equipo de armamento para el gobierno mexicano y exaltan estas políticas.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 141 - 142.

Encabezado: La Vocinglería felicista y el nunca bien admirado héroe de ciudadelazo.

Autor del Artículo: Manuel Téllez Neyra.

Fecha: Veinticuatro de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Comentario de cómo se esperaba la llegada de Félix Díaz a México, como el héroe de glorias que sería recibido con honores, sin embargo al final, solo fue recibido por unos pocos curiosos.

Título: El Heraldo Nacional 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: 143 - 144.

Encabezado: La opinión de los banqueros franceses es favorable al gobierno del general Huerta.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veinticuatro de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Explicación sobre una publicación que el diario Le Marché hizo en una de sus columnas; haciendo referencia a que en México los banqueros están contentos con el gobierno del general Huerta, y confían en que el presidente hará la paz en el país.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 145 - 147.

Encabezado: Decreto sobre derechos aduanales.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veinticuatro de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldó Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Publicación de un decreto de ley expedido por Victoriano Huerta en la que se expone alzas a la importación, exportación y otros de la ley de ingresos de la federación para el año de 1913 a 1914.

Título: El Heraldó Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 148 - 150.

Encabezado: Ante la incalificable pertinencia de los conspiradores. El ejecutivo no cumpliera su deber sino los reprimiera energéticamente.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veintisiete de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldó Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: información sobre Veracruz, la cámara allí establecida, también estaba planeando una sublevación contra el gobierno y mantenía comunicación con la de México; sin embargo tras el fracaso de la tentativa de la cámara de México, los de Veracruz se embarcaron en busca de un lugar en donde hacer bien su cometido. Pero fueron detenidos por autoridades mexicanas algunos de esos diputados. Se expresa que la dureza de las penas es para terminar lo más pronto posible con la guerra y el advenimiento de la paz.

Título: El Heraldó Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 151 - 152.

Encabezado: Intrigas y maquinaciones de los yanquis.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veintisiete de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldó Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: Comentario sobre la gestión del ministro Gresley en México, misma que ha sido bien recibida por los nacionales, sin embargo para los representantes de Estados Unidos ha sido muy mala, ya que Gresley ha hecho pública su admiración al general Huerta y su desaprobación a la conducta del presidente Wilson. Lo que le ha valido que se gestione su sustitución, sin embargo el gobierno inglés sigue firme en su política de no intervención.

Título: El Heraldó Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 153 - 155.

Encabezado: En los centros principales políticos de Europa, han hallado eco las palabras de Mr. Kay.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veintiocho de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldó Nacional.

Tema: Política inglesa.

Descripción: información acerca de que el señor De Kay ha mandado un mensaje al presidente Wilson donde critica su política intervencionista en México, basado en la premisa de la defensa de sus compatriotas y sus intereses. Sin embargo a diferencia de las demás declaraciones donde se resalta la política no intervencionista de Inglaterra, en este se le califica de *sentimentalista* al presidente Wilson, puesto que en *cuestión de negocios el sentimentalismo es un vicio*, afirma dicha declaración que fue hecha por el periódico londinense junto al cable de Key.

Título: El Heraldó Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 156 - 159.

Encabezado: Un ex –candidato frustrado que se suicida moral y cívicamente.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veintinueve de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldó Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: En este artículo el autor opina energéticamente contra Félix Díaz, en anteriores artículos ya había presentado su total desacuerdo con la figura del general, pero en este, el autor arremete contra su persona y lo llama desde “tímida doncella” hasta “miedoso”. Se dice también que Félix Díaz está en EUA; después de haber salido de Veracruz aunque el general Huerta lo invitara a la Ciudad de México.

Título: El Heraldó Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 160 - 161.

Encabezado: Mr. Wilson en Estados Unidos es más Carrancista que don Venus y por eso lo apoya; o es más papista que Pío X y por eso quiere fulminarnos con el verbo candente de su palabra.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Treinta de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldó Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: Comentario sobre el proceder del presidente norteamericano Woodrow Wilson que apoya a Carranza, dice la nota que los dos con su política están perjudicando al pueblo de México, se dice que los europeos lo llamaran a cuenta. Se opina que los rebeldes carrancistas: roban, incendian, asesinan y violan, actos considerados de lesa bajeza. Finaliza con una sentencia: la guerra terminara cuando el sequito de Wilson y Carranza sean remplazados.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 162 - 164.

Encabezado: Siguen las conspiraciones contra la vida el señor general Huerta. El destino cuida de sus elegidos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Treinta de Octubre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Artículo de opinión: Huerta.

Descripción: comentario sobre la figura del general Huerta, dice autor que no tiene un gran cuerpo de seguridad en su persona; por ello se hace alusión en la necesidad de tenerla, ya que podían matarlo los enemigos de la republica, impidiendo que siga su labor de pacificador. Es muy relevante que el autor crea o nos remita a una suerte divina de que Huerta este en el poder. O quizá solo este elogiándolo, al autor le gustaría que el primer magistrado se protegiera más en beneficio de la nación.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 165 - 166.

Encabezado: Es meritoria la labor del secretario de relaciones exteriores.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Primero de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Información acerca que el secretario de relaciones exteriores Querido Moheno haría cambios en esa secretaría, con motivo de un mejor desempeño de la institución a fin de hacerla más productiva a la nación con ciertas medidas.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 167 - 168.

Encabezado: Sigue empecinado Mr. Wilson en querer intervenir en México.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Primero de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: comentario acerca de la decisión de EUA por seguir interviniendo en la política mexicana, dando a los rebeldes lo que necesitan para sustentar su guerra. Se hace referencia a que el estado de derecho internacional es violado si no se tiene una posición internacional fuerte como una potencia. Se comenta el terrible miedo a ser absorbido por la republica vecina.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 169 - 170.

Encabezado: Es falso que el presidente Wilson se haya dirigido a nuestro gobierno en términos de un "Ultimátum". Así lo ha declarado el señor Nelson O'Shaughnessy encargado de los negocios de la embajada americana; desmintiendo lo dicho por la prensa asociada. Por fortuna nadie se deja sorprender y los enemigos de México quedan en ridículo.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Cuatro de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: información según la asociación de prensa en el ámbito internacional, que el presidente norteamericano dio un ultimátum al gobierno del general Huerta. Pero esta versión ha sido desmentida por el señor Nelson O'Shaughnessy encargado de este tipo de asuntos diplomáticos. Además dicha asociación no tiene buenas relaciones con México ya que siempre fueron un periódico amarillista y por dicha razón fueron expulsados de México y quizá esta sea su represalia.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 171.

Encabezado: ¿Puede decirse que el señor licenciado Querido Moheno, Abandonara la cartera de relaciones exteriores? Aunque el mismo estimable jefe del gabinete declaro que no habría cambios ministeriales. Los rumores toman forma de verdad. En misión para Europa o instalado en su despacho de Motolinia, pronto se sabremos que hará el orador parlamentario.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Cinco de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: rumor acerca que el secretario Querido Moheno podría dejar el ministerio de relaciones exteriores y viajar Europa o volver a su despacho sin dar razones de su posible renuncia.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 172 - 174.

Encabezado: ¡Paz! ¡Paz! Es el clamor general.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Cinco de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Tratados de paz.

Descripción: comunicación que dice que el ejército rebelde está disminuyendo, se dice que muchos de los caudillos has dejado al señor Carranza. En cuanto a los zapatistas se piensa que estos ya han perdido la guerra; se comunica que los indios de Puebla se levantaron por sus comunidades y que ahora ya están pacificados; se vuelve a decir que el clamor general es: La Paz.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 175 - 176.

Encabezado: Gertrudis Sánchez busca la salida. Por puestos del pacifico para ponerse al habla con los Madero que se encuentran en Washington y Nueva York. Hace dos meses que el bandolero no recibe fondos ni ordenes de sus superiores.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Seis de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Los rebeldes.

Descripción: Explica de quien es Gertrudis Sánchez. Se relata como en calidad de rebelde ha empezado la resistencia en Guerrero. Este guerrillero se comunica con los Madero quienes le dieron dinero para su causa, además de su cercanía al difunto presidente Madero, es un rebelde contra el gobierno interino; sin embargo no se ha comunicado y no ha recibido ayuda de los Madero, de tal manera que aun siendo tan atrevido puede ser capturado.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 177.

Encabezado: Mr. Lind declara que la Casa blanca envió a nuestro gobierno la nota que ya se ha hablado; pero esto lo ignora el encargado de negocios de la embajada.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Seis de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: Comentario sobre la declaración del señor Lind sobre unas indicaciones enviadas a México de parte del presidente Wilson. Sin embargo la chancillería de México no ha recibido nada e informa sobre el asunto, esto a sabiendas de las declaraciones de este presidente con su notable ayuda a los rebeldes el norte.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 178 - 181.

Encabezado: Importante decreto sobre circulación monetaria.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Seis de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Ante el rumor de una crisis en las finanzas federales así como la alza de tipos de cambio del exterior y problemas con la moneda; el poder ejecutivo con plenas funciones de ley, publica un decreto en lo que se destaca lo siguiente: 1.- La moneda de plata de valor de 50 centavos tiene valor ilimitado. 2.- Se declara moneda legal y todos los billetes del banco de México y de Londres. 3.- Se decreta legal y de admisión los billetes y monedas en los estados donde haya bancos locales con matriz o sucursal. Todo ello para cortar con el desconcierto general.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 182 - 183.

Encabezado: La separación de la secretaría de guerra del general Blanquet será lamentable; pero si en su lugar queda el general Maass el ejército estará de placeres.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Siete de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Acciones Militares.

Descripción: Información sobre una noticia publicada por "El Diario" con relación a que el general Aureliano Blanquet dejaría la secretaría de guerra, por ir como jefe de la campaña contra los rebeldes de Sonora; y que el gobernador de Puebla, el general Maass tomase su lugar como ministro de guerra en la capital federal.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 184 - 185.

Encabezado: Es creencia general que el ingeniero Feliz Díaz fue asesinado en La Habana por un maderista. –desde la madrugada de hoy- en que se recibieron en esta ciudad las primeras noticias del cable espérese más detalles completos del suceso.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Siete de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: comentario con base a informaciones de cables recibidos desde La Habana, que el ingeniero Félix Díaz fue herido de gravedad y que tal vez ya estaría muerto. El agresor fue un maderista acompañado de otro pero no hay más información.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 186 - 189.

Encabezado: Francia y Alemania tienen en alta idea de México y de su actual gobierno. Conceptúan al general Huerta, único capaz de efectuar la pacificación.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Siete de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política exterior.

Descripción: El autor nos expone sobre estas líneas de diferentes periódicos, franceses como alemanes, acerca de la aprobación de la política seguida por el presidente interino don Victoriano Huerta. Con referencia a Francia, se dice que este gobierno está comprometido al respeto del gobierno Huertista, a pesar de tener un partido anticatólico que rechaza las relaciones con países latinoamericanos por su herencia católica, sin embargo no es preocupante pues siendo poderoso no se ha constituido en gobierno. Por otro lado esta Alemania, país al cual el embajador norteamericano dio una carta en la que el presidente Wilson expone su plan de dominio de protectorado desde México hasta el canal de Panamá. Esta medida es rechazada por el gobierno alemán y mantiene su política de no-intervención.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 190.

Encabezado: Hoy mismo se sabrá si hay o no crisis ministerial

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Diez de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Se informa que es casi seguro saber si hay o no crisis ministerial.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 191.

Encabezado: Declaraciones del ex –embajador Mr. Lane Wilson.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Diez de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: el ex –embajador Wilson declaro que es culpa del presidente Woodrow Wilson que exista tirantez entre los dos países vecinos. Y afirma que México no aceptará una intervención sin dar guerra.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 192 - 194.

Encabezado: Después de la circular del general Huerta; a los países amigos de México, ¿cuál será la actitud de Mr. Wilson? Si el pueblo norteamericano y su gobierno no quieren la guerra, que lo prueben: obras son amores y no razones.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Diez de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: información del desarrollo de la política interior y exterior. Primeramente se hace conferencia con los ministros para hablar de los problemas nacionales. Segundo se hace mención que los países amigos están bien con el gobierno del país, solo Estados Unidos a desconocido al gobierno de Huerta. El autor argumenta que ya es legitimo el gobierno, al ser elegido en las elecciones pasadas, (De las cuales no tenemos parte de este periódico sin saber la razón), aunque no con mayoría. Exhorta el autor que si el pueblo norteamericano y su gobierno no quieren la guerra con México, que hagan hechos que lo confirmen, además que el presidente se informe mejor de los hechos, y reivindica que Huerta es el único en devolver la paz al país, finaliza.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 195 - 196.

Encabezado: El ultimátum del Mr. Wilson. Presidente de los Estados Unidos resultó un grosero canard.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Once de Noviembre de 1913.

Periódico: El Herald Nacional.

Tema: **Política** norteamericana.

Descripción: documento que desmiente que el presidente norteamericano Wilson mando un ultimátum contra el gobierno del general Huerta. Explica que el autor de dicha broma es sino parte de algunos de los opositores al general que viven en la Ciudad de México. Un periódico neoyorquino difundió el parte del general Huerta, y dijo que está conforme a derecho su gobierno.

Título: El Herald Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 197 - 200.

Encabezado: El decreto sobre circulación de la monetaria ha sido oportuno. Los bancos tienen plata en abundancia. Ayer se cambio cerca de \$ 2,000.000.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Once de Noviembre de 1913.

Periódico: El Herald Nacional.

Tema: **Acciones** de Gobierno.

Descripción: comentario con relación a que la medida monetaria ha surgido efecto y a tiempo ha logrado detener cualquier crisis económica. El articulista despliega una serie de elogios a la medida y resalta los avances como son: el pago a los empleados de gobierno y del ejército, el comercio que ha seguido su camino de desarrollo sin carestía de plata, las clases obreras y trabajadoras tienen empleo para su sustento. En esto el articulista presenta los logros del gobierno Huertista.

Título: El Herald Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 201 - 203.

Encabezado: La escasez de algodón es asunto de mucha importancia. Con la toma de Torreón quedara zanjada la dificultad.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Doce de Noviembre de 1913.

Periódico: El Herald Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Comentario sobre el problema de la escasez del algodón, por la falta de la cosecha que estaba en manos de los revolucionarios en Torreón, Coahuila. El articulista critica las medidas que da el encargado de resolver la problemática, al sugerir el corte de pago en las aduanas por el algodón importado; para el articulista es solución cercana en tanto el ejército pacificador tome Torreón derrotando a los

revolucionarios; El autor piensa que los mismos vecinos ayudaran a recuperar la ciudad para el gobierno.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 204.

Encabezado: ¿La mano negra de un personaje conocido? Pretende que en Inglaterra no se lleven a adelante las negociaciones de empréstito que se hará efectivo en beneficio de México.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Trece de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política inglesa.

Descripción: comentario acerca que el presidente norteamericano Wilson, como enemigo del gobierno de Huerta estaría haciendo lo posible por impedir un empréstito que Inglaterra otorgaría a México.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 205 - 208.

Encabezado: El presidente Wilson en su encono, ira hasta el boicoteo, armas innobles son las que esgrimen el odio y la envidia.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Trece de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: información sobre los planes que tenía el presidente Wilson de llevar a cabo un boicot internacional empezando con las naciones de Europa, sobre la celebración de empréstitos de esos países con el gobierno de México. A ese llamado respondió Francia. Quien anteriormente ya había valorado en su congreso no hacer empréstitos con México. No se consigue saber las razones que llevaron a esto, siendo que Francia es nación amiga. Se espera que otras naciones fuertes de Europa rechacen el boicot. El articulista también critica de manera fuerte a la persona del presidente Wilson.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 209 - 211.

Encabezado: La situación, más es lo que exageran los enemigos internos, que lo pintan todo con colores más negros.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Catorce de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldó Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: El autor del artículo arremete contra todos aquellos que según sus inclinaciones políticas hacen falsa declaración de lo que sucede en México, explica que es falsa la renuncia de los encargados de la embajada norteamericana. También que es mentira la solicitud de anulación de las elecciones de senadores y diputados, y la renuncia del general Huerta. Y exhórtala al secretario de Gobernación para que se detenga con la fuerza policial a todos los opositores del gobierno que tilda de chismosos, afeminados y amarillistas.

Título: El Heraldó Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 212 - 214.

Encabezado: Sumumm pace para Bellum.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Doce de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldó Nacional.

Tema: Artículo de opinión: los opositores y sus mentiras..

Descripción: Información con base a los diarios neoyorquinos, sobre una junta de ministros en el consejo de Estados Unidos, con el fin de tratar los asuntos de México. En la que resolvió que intervendrán a favor de parar la revolución en la republica vecina. Parece que según las fuentes la guerra es inevitable. Se exhórtala a la población apelando al patriotismo, para estar alertas a un posible enfrentamiento contra el vecino del norte.

Título: El Heraldó Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 215.

Encabezado: Bloquear los puertos de la republica mexicana significaría un atentado de lesa civilización.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Quince de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldó Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: La medida de Estados Unidos de bloquear puertos mexicanos es de graves consecuencias al comercio europeo y no solo al mexicano.

Título: El Heraldó Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 216 - 217.

Encabezado: La revisión de las credenciales de la cámara de diputados fue un verdadero acto solemne. Desde el próximo día 20, fecha en la que asistiremos a la apertura del nuevo congreso, los representantes del pueblo tienen que cumplir con este mandamiento: Todo por la Patria.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Quince de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Se informa sobre la visita al edificio de la cámara, de los recién electos senadores y diputados, que ejercerían el cargo desde el 20 de noviembre, de allí, el periodista expresa sus deseos de que los senadores y diputados hagan un buen trabajo sin parecerse a la anterior legislatura.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 218 - 220.

Encabezado: ¡Sé cayó la careta!. Los ofrecimientos de algunas naciones europeas, van resultando humo... Inglaterra y otros países, quedan enterados de la determinación de Mr. Wilson en nuestros asuntos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Quince de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana e inglesa.

Descripción: en el documento se comenta la noticia de que Inglaterra ha dado su beneplácito a que el presidente de Estados Unidos intervenga en México. Sir Gray ministro de exteriores en Londres pide al embajador norteamericano ante esa nación europea, que solo se cuide el interés de los súbditos británicos en México. El autor acota que hay que esperar lo que venga con patriotismo.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 221 - 222.

Encabezado: De la buena reglamentación de trabajo depende el futuro bienestar del obrero. Los que hablan de anticapitalismo, de antimilitarismo y de otros muchos antimilismos, son aquellos que están enfermos de la razón y buscan el alboroto.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Diecisiete de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Los socialistas.

Descripción: reflexión acerca de los postulados socialistas que circulan en el ámbito laboral. Para el autor varias categorías socialistas son exageradas, y afirma que es

necesario separase del radicalismo como lo hace Millerand ministro de estado en Francia. La nación espera al congreso que apruebe leyes para la mejoría del obrero.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 223 - 226.

Encabezado: Salió del gabinete el licenciado Garza Aldape porque se le exigió la renuncia; el pueblo tiene como candidato al señor José María Lozano. Marcha a Francia el ex –secretario de gobernación.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Diecisiete de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política interna de México.

Descripción: Información de la salida de la secretaría de Gobernación el señor Manuel Garza Aldape a petición del ejecutivo federal, toda vez que no ha realizado ninguna gestión honorífica. En su lugar el general Huerta podría ofrecer el cargo a José María Lozano, hombre con buen prestigio y apto para resolver problemas en momentos de crisis. El ex secretario se embarca rumbo a Francia para una misión aun no revelada.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 226 - 229.

Encabezado: Aquellas multitudes ineptas que se embriagaron por el triunfo del momento, no supieron defender al apóstol que les predicara el evangelio de la democracia.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Dieciocho de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Artículo de opinión: Madero.

Descripción: reflexión en derredor de lo ocurrido meses antes, la llegada de Francisco I Madero a la presidencia, apoyado de la gente que creía recibiría tierra; pero el apóstol de la democracia no pensaba en meterse con los grandes propietarios y eso causo el descontento de las masas y aun de los mismos cercanos que escapando en carretas lo dejaron morir solo.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 230.

Encabezado: Espérese mañana con motivo de la apertura de la cámara el informe del primer magistrado de la republica será de grande y positivo interés.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Diecinueve de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Acciones de gobierno.

Descripción: Comentario de una reunión en Palacio Nacional con todo el gabinete donde se trato el discurso a la cámara de diputados y problemas nacionales e internacionales.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 231.

Encabezado: En la entrevista celebrada ayer entre el senador Bacón y el presidente Wilson se hablo del Caso México, sorprendiéndose por la resuelta actitud de Inglaterra.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veinte de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: el gobierno inglés ha desmentido el apoyo al bloqueo y al intervencionismo de EUA. Conferenciado el señor Bacón con el presidente Wilson espera que este último cambie su posición imperativa.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 232 - 233.

Encabezado: El buen sentido del pueblo norteamericano se revela en el momento que exige sea respetado nuestro país. Parece que el señor Woodrow Wilson va de sorpresa en sorpresa: ayer las manifestaciones de desagrado a los gobiernos europeos, lo hicieron pensar; hoy el clamor general de sus gobernados le preocupa hondamente.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veinticuatro de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Artículo de opinión: Política norteamericana.

Descripción: El autor del artículo opina sobre las acciones llevadas a cabo por el presidente Woodrow Wilson de querer intervenir en México, en esta ocasión ha manifestado el articulista que dicho presidente está preocupado ya que su pueblo gobernado no lo apoya en el proyecto intervencionista, ni tampoco está contento con los tratos con Europa.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 234 - 235.

Encabezado: El partido católico recupera lanzas, como se dice con el ciudadano presidente de la república, general Victoriano Huerta. Rumorase que no serán reconocidos los diputados católicos del actual congreso única y sencillamente porque en las elecciones se salieron del programa.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veinticinco de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldó Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: catolicismo.

Descripción: información sobre el desacuerdo entre las diferentes fracciones de la sociedad, entre los más distantes están los partidarios del partido católico, que en las elecciones pasadas, se apartó del programa y por este hecho no sería tomado en cuenta su diputado electo en el congreso. Además amenazan con romper cooperación con el ejecutivo federal para la estabilidad de la patria.

Título: El Heraldó Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 236 - 239.

Encabezado: La actitud más levantada que debe adoptarse en las contiendas internas de los países amigos, consiste en el respeto a las leyes de neutralidad.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veintiséis de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldó Nacional.

Tema: Artículo de opinión: Norteamérica imperialista.

Descripción: En este documento el articulista expone de manera eficaz una responsiva ante el plan imperialista de Estados Unidos. Hace uso para su argumentación de la doctrina Monroe y de héroes nacionales estadounidenses como Lincoln, para mostrar el plan de intervencionismo en las repúblicas de Latinoamérica. Con apasionamiento resalta la fuerza de la América latina y de una posible unión ante la adversidad, no sin antes apearse al derecho internacional que debería ser respetado.

Título: El Heraldó Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 240 - 243.

Encabezado: En EUA no piensan como el presidente W. Wilson, no quieren la intervención en México.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Veintiocho de Noviembre de 1913.

Periódico: El Heraldó Nacional.

Tema: Artículo de opinión: La pretensión de guerra con México.

Descripción: Se vuelve a afirmar, que la ciudadanía de Estados Unidos no quiere la guerra con México, que tal cosa es plan del presidente. Los opositores al gobierno,

intelectuales y más, argumentan que no debe haber guerra, pues sería un atropello a las leyes internacionales. Además se hace referencia a que las guerras que emprende Estados Unidos siempre resultan contraproducentes para ese país como el caso de Nicaragua, donde se trato de imponer a un presidente y todo fracaso. Argumenta el articulista que en México sería terrible la guerra ya que el presidente Huerta tiene el apoyo de una mayoría, refrendada en las elecciones pasadas. Así como también recurren a la historia de México como *una nación en la que no encuentran cimientos el imperialismo y las pretensiones autocráticas que son destrozadas por el pueblo hasta alcanzar la soberanía*. Aunque también se presenta a un México hospitalario con los norteamericanos.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 244 - 246.

Encabezado: México esta acorazado por la justicia de su causa. Los pueblos de la América Latina van despertando ante el peligro común.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Primero de Diciembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: Sé comenta en el artículo la política de intervención que Estados Unidos de Norteamérica ha llevado a cabo en diferentes países de América latina, de lo que se destaca, la posesión del canal de Panamá, la intromisión en Nicaragua y en Ecuador. Hace referencia a un comunicado elaborado por la republica de Chile, de la cual no se dice más, y alentó en este sentido a una protesta general de la América latina contra el intervencionismo norteamericano y por supuesto la defensa de la república mexicana.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 247 - 248.

Encabezado: Empeñase el presidente Wilson en hablar mal de la situación en México, prediciendo, que la caída del primer magistrado de la republica será en breve. El pueblo de los Estados Unidos, al escuchar la parte del informe que se relaciona con nuestro país y que el mandatario leyó en el congreso, protesto con su silencio.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Tres de Diciembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: comentario que ante el congreso norteamericano el presidente Wilson hablo en contra de la administración del general Huerta, según las informaciones de sus corresponsales en México, la situación es muy mala.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 249 - 250.

Encabezado: ¿Habrà crisis ministerial?

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Tres de Diciembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta.

Descripción: Sé rumora que en el gabinete del general Huerta podrían entrar el doctor Aureliano Urrutia y el licenciado Jesús Rábago; por su excelente desempeño y patriotismo así como su lealtad al gobierno, aunque no se confirma nada.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 251 - 253.

Encabezado: “La correspondencia en España” juicio imparcial sobre México.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Diez de Diciembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política internacional: España.

Descripción: comunicación sobre que en un diario de Madrid, España, se comentan la situación en México y el problema con Estados Unidos. La actitud del gobierno de Huerta es aplaudida por el diario español y le da al problema una dimensión más; según el articulista madrileño EUA pretende que México cierre el comercio a Europa y que toda producción y comercio sea solo con este país vecino, bajo la premisa de aceptar el gobierno del general Huerta, lo que le parece inadmisible, y reitera su aprobación al gobierno Huertista. El articulista del Heraldo sigue alentando a sus lectores con su discurso patriótico y antinorteamericano.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 254.

Encabezado: Al discutirse “El Caso México” en Inglaterra, Francia, Alemania, juzgase de absurda la actitud del prócer de la Casa Blanca o sea el presidente Wodrow Wilson. Así lo ha declarado francamente Mr. Wood Canadá que acaba de arribar a la ciudad de New York después de visitar varias capitales europeas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Once de Diciembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: Información sobre un banquero llamado Wood Canadá que al llegar a Nueva York dice que en Inglaterra, Francia y Alemania los banqueros y políticos están de acuerdo con la política del general Huerta, y desaprueban la conducta del presidente Wilson.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 255 - 257.

Encabezado: La conducta del presidente Wilson en transparencia.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Once de Diciembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: comunicación con relación a que ante la petición de Estados Unidos de enviar barcos de Argentina, Chile y Brasil en costas mexicanas, nos dice que estos países no están de acuerdo con la política de EUA y que por ello no mandan dichos barcos. Por otro lado, el articulista despliega una serie de elogios hacia Victoriano Huerta en la que celebra su toma del poder para fundamentar y exaltar su figura al frente de los ataques del presidente Wilson.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 258 - 260.

Encabezado: A última hora. Hemos recibido un telegrama fechado hoy, de la ciudad de Tampico, en el que nos comunican que ha sido completo el triunfo de las fuerzas federales. En el citado puerto hay entusiasmo extraordinario.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Trece de Diciembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: El gobierno de Victoriano Huerta: Acciones militares.

Descripción: la plaza de Ciudad Victoria fue tomada por los federales. En esta batalla se dice murieron muchos carrancistas, a pesar de las armas que llevan, entre ellas piezas de artillería que les dio el gobierno Texano, pero que no han podido manejar con destreza, según el articulista. Cabe señalar que el puerto estaba abierto para la comunicación con el vecino del norte y que era una petición de Wilson a Carranza para abastecer mejor a las rebeldes según las averiguaciones. El articulista elogia las

acciones del ejército federal y dice que tiene el control de Ciudad Victoria y sus alrededores.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 261 - 264.

Encabezado: Continúa sobre el tapete de la actualidad política de EUA el “Caso México”.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Trece de Diciembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Política norteamericana.

Descripción: En Estados Unidos la oposición a la política de Wilson habla, esta vez el articulista presenta dos telegramas acerca del caso. El primero es acerca de una conferencia con un mayor retirado del ejército que se opone a Wilson. El mayor expresa que el presidente le dé una razón para el ataque, ya que no encuentra una razonable; agrega que desde Pancho Villa hasta Bollina son hombres sanguinarios y tontos que solo quieren sacar provecho. El segundo telegrama es de un profesor de Yale muy distinguido, en la que reprueba el proceder del presidente Wilson ante México en no reconocer a su presidente, el General Huerta. Sacrificando mayores intereses. También según el canciller estadounidense Bryan dijo que no habría guerra con México, aunque no se asegura nada.

Título: El Heraldo Nacional 1913

Fechas: Continuas.

Fojas: 265 - 266.

Encabezado: Las combinaciones de los Madero en el estado de Coahuila. Quedan comprobados los malos manejos de aquellos individuos que, por odio de partido, buscan dificultades a todos los amigos de la administración actual.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Quince de Diciembre de 1913.

Periódico: El Heraldo Nacional.

Tema: Los revolucionarios del norte.

Descripción: Información del secuestro de un señor llamado Pablo Ruiz y otros señores, propietarios de Villa de Gómez Farías, por ser partidarios de los federales y hablar mal de un saltador de trenes. Dichas tierras incautadas tienen como propósito pasar a formar parte de los “Madero Hermanos”. La comunidad pide justicia para los capturados, junto con el articulista hacen un llamado al gobernador para que resuelva el caso.

El Imparcial. Tomo I.

Artículos tomados de: “El Imparcial”, de Enero a Febrero de 1913.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 001 - 003.

Encabezado: No se ha solucionado la Huelga en los F. C. Nacionales.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles primero de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: En los ferrocarriles nacionales según un alto funcionario de esta empresa, los transportes siguen funcionando bien a pesar de la huelga. Misma que pide en sus peticiones, trabajar una jornada de ocho horas, cosa imposible en este tipo de empresa señala el entrevistado. Al respecto algunos han rechazado la idea. Se habla de que tanto los huelguistas como las autoridades de los ferrocarriles nombrarían representantes a fin de entrevistarse y arreglar el problema.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 004 - 008.

Encabezado: Por no haber comprendido bien las tarifas declaran la huelga. (Se han paralizado los trabajos en Río Blanco).

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes tres de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Surgen varias huelgas como producto de las disposiciones de la Ley obrera. Entre las Fábricas en huelga están: Hércules, Querétaro. El Volcán, Puebla, La hormiga, Contreras, la Abeja y San Ángel. En ellas los obreros manifestaron tener conocimiento de las nuevas disposiciones para sus beneficios en algunos pero en otros no. En san Ángel el prefecto incitó a los huelguistas a resolver el problema por la vía pacífica También se menciona una huelga en Río Blanco, Orizaba, dejando las fabricas de Cocolopan. Nogales y Río Blanco, pero no se confirma el motivo.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 009 - 012.

Encabezado: Ha seguido en pie la Huelga de los mecánicos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes tres de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Gestiones acerca de la huelga de mecánicos de los ferrocarriles nacionales; entre las propuestas destacan: ocho horas en pago de diez, está el despido de varios jefes que cometen abusos con los obreros, también piden se restituyera a algunos compañeros corridos injustificadamente, y no reducir el número de empleados. Pormenores de la huelga en los trenes de Chihuahua a Ciudad Juárez. Se informa la naturaleza de los huelguistas.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 013 - 016.

Encabezado: En Chihuahua se ha paralizado el tráfico de trenes de carga.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado cuatro de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: unión de trabajadores de los ferrocarriles nacionales con la huelga que los mecánicos de dichos ferrocarriles. Las autoridades informan que los trabajadores tienen fondos para subsistir en huelga de no cumplirse las peticiones. La transportación de carga ha sido suspendida y pronto el de pasajeros también, ya que las maquinas están descompuestas y no hay quien las arregle.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 017 - 022.

Encabezado: Certifico ayer la implantación de nuevas tarifas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado cuatro de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: En Río Blanco se ha dicho que los trabajadores han vuelto al trabajo después de que llegara el primer certificado de la ley para que no se afecte el salario de los obreros. Otras fabricas como la Hércules han hecho las reformas bien, pero aseguran existe un obrero que incita a la huelga sin motivo. Por el contrario en las fabricas de san Ildefonso, Covadonga y otras ya citadas han tomado una posición pacífica en espera de un arreglo de sus condiciones laborales.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 023 - 029.

Encabezado: Actual estado de las dos huelgas en la Republica.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo cinco de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: En Tepejí del Río la fábrica Santa Rosalía paró sus actividades, su propietario dijo no saber cómo actuar pues de aplicar la ley no habría obreros que trabajen y de no aplicarla le cobrarían dobles impuestos; turnó su caso al departamento del trabajo; en Orizaba se soluciono la Huelga sin disminuir el salario de los obreros. Los mecánicos ferrocarrileros aceptaron entrevistarse con el gerente de ferrocarriles nacionales en la Ciudad de México a fin de llegar a un arreglo. Las fábricas de Tizapán en desacuerdo con la ley, parecen poder estallar en desorden y por ello mandaron a la gendarmería montada. En una circular se invita a los obreros a enviar por escrito sus inconformidades al ver los resultados de la nueva ley, la cual es delicada de interpretar, y no recurrir a la huelga que es perjudicial para los obreros. En Cocolapan y Cerritos los obreros maneros se levantaron en huelga por la reducción de 15 centavos en cada pieza, trabajarán hasta que sus representantes hablen con gente del departamento del trabajo.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 030 - 031.

Encabezado: De Aguascalientes llegó la delegación de obreros.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes seis de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Llegada a la Ciudad de México de los representantes de los diferentes gremios que componen la confederación del trabajo unidos a la huelga de los mecánicos de los ferrocarriles nacionales, estos se entrevistaran con el jefe del departamento del trabajo y luego con el gerente de F. C. Nacionales a fin de llegar a un acuerdo y levantar la huelga. La unión de conductores, maquinistas y garroteros no se han unido a la huelga y decían que no harán otro tipo de trabajo salvo en trenes militares.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 032.

Encabezado: Hubo ayer en Orizaba junta de obreros huelguistas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes seis de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: En las reuniones de obreros en la casa de un representante donde se acordó no trabajar hasta tener aprobadas sus peticiones.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 033 - 037.

Encabezado: Hay temores de que se suspenda el trafico de los ferrocarriles en todo el territorio nacional.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes siete de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Los comisionados llegados de Aguascalientes luego de hablar con el jefe del departamento de trabajo, serían recibidos a las diez por el gerente Clarck de esa empresa. Dicen los huelguistas que sus peticiones son en defensa de sus derechos y no bajo ninguna pretensión política ni contra el gobierno. Por otro lado se manifiesta que el ahorro con que supuestamente tienen los obreros no es de cien mil pesos sino escasamente trescientos pesos, esto por gastos y malos manejos, si no se resuelve la huelga se dice que pasarían hambre. Los huelguistas han propuesto cuatro demandas: Una, trabajar ocho horas de jornada. Dos, cesar a los jefes hostiles con los obreros. Tres, reconocimiento de gremios y cuatro, reducción de horas de trabajo y no despidos, se trabaja en las tres primeras, pues en la última hay acuerdo mutuo.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 038 - 045.

Encabezado: Se aumenta en un diez por ciento el salario de los obreros huelguistas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles ocho de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Fue presentada una resolución de la empresa firmada por el señor Clarck, donde se responde a sus peticiones. Uno, se rechazo el horario de jornada de

ocho horas y al respecto solo se dijo que se aumentara un 10% de su salario. Dos, que ante la necesidad de economizar, se reducirán las horas de trabajo y no la pérdida del empleo. Tres, se reconocen los comités de ajustes para que se arreglen problemas entre jefes y obreros. Cuarto, no se hace destitución de mayordomos y jefes salvo por razones justificadas. Quinto, restitución del empleo de personas que lo perdieron por el reglamento, la huelga o abandono; espera la empresa que con estas resoluciones volvieran al trabajo. Los delegados huelguistas enviaron las resoluciones por telegrama a fin de saber la aprobación o no de los obreros. En la Ciudad de México se presentaron solicitudes para mecánicos. El señor presidente de la alianza de herreros mexicanos mando una carta al presidente de la nación para pedirle ayuda con una biblioteca donde se pueda estudiar los avances en otros países en materia del desarrollo de los trenes. Los estragos por la huelga son el alza de precios por la escasez.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 046 - 050.

Encabezado: Se arreglaron ya las diferencias provocadas por las nuevas tarifas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles ocho de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: La fábrica Hércules ha abierto sus labores. En la fabrica Magdalena se siguió la huelga porque el gerente de la fabrica ha quitado un telar y piden que el departamento de trabajo les ayude, este ha dicho que si. En Tepejí del Río también estalló la huelga porque el propietario pone las disposiciones arbitrariamente y no para salir beneficiados. En otras sé vera el cumplimiento de las disposiciones por enviados del departamento del trabajo.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 051 - 054.

Encabezado: Dicen los estibadores que no se ha cumplido con lo que se les ofreció.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles ocho de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Existen problemas en el puerto de Veracruz, dos fracciones de estibadores de los muelles 4 y 5, la primera en huelga y la segunda en operación. El

director de la compañía responde a la petición que le mandara el jefe de departamento del trabajo a causa de la situación de huelga y dice no poder correr al superintendente solo por haberse encontrado en el momento de la huelga, agrega que el recibe todas las propuestas de los huelguistas sin saber si son o no agremiados o por ello hacer distinción, agrega incluso que los huelguistas son mejor tratados que los operarios. Todo esto a raíz de un aviso hecho por los huelguistas en donde según los estibadores, el superintendente es causante de la huelga y que no la levantarían hasta saber las resoluciones de los enviados al Distrito Federal. Un estibador en México se extraña que siendo el superintendente una de las razones de la huelga se le pida su ayuda.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 055 - 060.

Encabezado: Los movimientos huelguistas en la republica.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves nueve de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Los huelguistas de los ferrocarriles nacionales no han dado la resolución de parte de la matriz, al ser enviada la resolución del señor Clark, algunos mecánicos en la capital federal han manifestado que al no rebajarse las horas de trabajo y despedir algunos jefes hostiles, la huelga no cesara. El señor Brown dijo que no se darían cumplimiento a las peticiones de los huelguistas, sino a las resoluciones ya mandadas, dijo que muchos mecánicos querían regresar a trabajar pero no los dejaron. De Veracruz salió otro delegado a las convenciones en el Distrito Federal. Hay queja de la gente en la Ciudad de México por el alza que los comerciantes tienen sobre productos de primera necesidad y piden la intervención del gobierno de la ciudad.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 061 - 062.

Encabezado: Los operarios de la compañía litográfica se han declarado en huelga por qué les disminuyeron las labores a cinco días de labor.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves nueve de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Comenzó una huelga de litógrafos por la reducción de seis a cinco días de labor, esto según el encargado, resulta del hecho de tener poco trabajo que podría ser realizado en tres días, se comentó que esto lo explicaría en una entrevista.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 063 - 066.

Encabezado: Continúan los obreros abandonando sus tareas por que no se han entendido ni se han implantado las nuevas tarifas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves nueve de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: En varios comunicados acerca de las diferentes huelgas todas parecen tener problema con las nuevas tarifas, ya sea porque no se entienden o porque aplicándolas perjudican a los obreros, por ello muchas siguen sin laborar y han pedido delegados del departamento del trabajo para que expliquen la ley. Entre las fábricas en huelga están: San Pablo, Molinos, El Pilar, san Antonio Abad, Cerritos y Cocolapan, esta última se había informado que finalizó la huelga, pero un corresponsal lo desmintió.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 067 - 068.

Encabezado: Los estibadores comprueban al departamento del trabajo que han sido veraces al afirmar que se han atropellado sus intereses.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves nueve de Enero de 1913. Sostener

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Son comunicados los atropellos sufridos por parte del jefe de la sección de muelles, que mandó gente armada ajena a los trabajadores a impedirles que trabajen, esta acción fue presentada ante un notario que dio fe y expidió un certificado que fue mandado al jefe político del Cantón, así mismo los afectados por medio de sus representantes mandaron un comunicado sobre estos hechos al departamento del trabajo.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 069 - 082.

Encabezado: Los movimientos huelguistas en la republica. Mecánicos, Estibadores, Litógrafos y Tejedores.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes diez de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: resoluciones dadas de las diferentes huelgas estalladas con la aprobación de la nueva ley obrera de 1913. Los maquinistas, aseguran los que se encontraban en la capital, por telegramas recibidos, que en las líneas ferroviarias ninguno había regresado a trabajar, en vísperas de que los delegados se entrevistaran con el presidente de la republica y con el gerente Clarck. Los obreros maquineros de Aguascalientes aclararon algunas noticias dadas por otros compañeros, afirman en la carta no estar de acuerdo que el señor Schneider sea separado de su cargo, pues lo consideran apto en su trabajo y no como lo han acusado otros. Información sobre la llegada de unos mecánicos de Estados Unidos para hacerse cargo de los talleres mecánicos. Fue detenida la fundición de metales en Monterrey por la huelga, además en Chihuahua se atrasa la llegada de un tren a falta de mantenimiento. los estibadores se quejan que el superintendente de la compañía dice que esta no quiere a obreros agremiados. Los litógrafos han llegado a un acuerdo con su empresa, consiste en cuatro puntos en lo que se dice las horas de trabajo, el castigo de las faltas y el pago de horas extra, volverían al trabajo. En el caso de los tejedores hay solución en varias de las fábricas, pero en una, han tenido problemas con gente del Banco del Pueblo, la ley les permite ganar una tarifa mínima en tanto los dueños pueden pagarles más. El departamento de trabajo mando una circular a los industriales de fábricas y tejidos explicándoles en que consiste la ley obrera, dando ejemplos, también explica por que a varios de ellos les han negado el certificado y exhorta a seguir prestando su cooperación a fin de realizar los acuerdos de la convención, sancionada por el supremo gobierno.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 083 - 087.

Encabezado: Huelgas. La de los mecánicos no está solucionada. La de tejedores está a punto de resolverse.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado once de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Existe incertidumbre sobre las huelgas, por un lado los maquineros no saben si se terminará la huelga, ya que la matriz de Aguascalientes no ha dado su respuesta a las peticiones mandadas por el señor Clarck. En Cocolapan y Ceritos se espera la llegada de un delegado del departamento del trabajo. Los industriales de Puebla dijeron no harán caso de los descuentos a obreros dictados por la ley obrera. En la fábrica de La Carolina se levantó en huelga por no tener clara la ley. En Tepic los dueños de las fábricas las clausuraron por que los operarios no aceptaron las tarifas. En Cocolapan se dijo que están próximas a ser aprobadas las tarifas ya que llevan en práctica ocho días según se acordó entre las partes. Los estibadores eligieron nuevos representantes.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 088 - 094.

Encabezado: Mañana reanudaran sus labores los 25,000 operarios huelguistas. La directiva de Aguascalientes contesto aprobando las condiciones propuestas por el gerente Clarck. .

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo doce de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: El corresponsal hace una sinopsis de la huelga de los maquineros de los ferrocarriles nacionales, desde la declaración de dicha huelga en diciembre de 1913 hasta su resolución el domingo doce de enero de 1913. Se resalta que de las cinco peticiones que hicieron tres fueron tomadas en cuenta y una de las tres cumplida a medias, otras dos fueron rechazadas por la empresa justificándose de antemano. Por otro lado, los tejedores de varias empresas solicitaron unas conferencias en donde se explique las nuevas tarifas. Otro grupo de tejedores fueron al departamento del trabajo, pidieron que se gestione para poner un taller.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 095 - 098.

Encabezado: Ayer se afirmaron los convenios entre los huelguistas y las líneas nacionales.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes trece de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Fue comunicado como procedió la matriz al celebrarse los convenios que daban por terminada la huelga de maquineros de los ferrocarriles nacionales. Se esperaba que por ello volvieran al trabajo cerca de 25 o 30,000 obreros de toda la republica, los obreros serían respetuosos de estos tratados como lo habían hecho hasta presentarse los conflictos. Por otro lado los delegados de la Ciudad de México visitaron al presidente de la república para agradecerle su gestión. Se registró un altercado entre unos huelguistas que no querían regresar a trabajar pero que fueron retirados por un grupo de gendarmes, otros obreros regresaron a su trabajo.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 099 - 100.

Encabezado: Ayer celebraron los canteros una convención.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes trece de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: En la convención de canteros reunida en la Ciudad de México, fue aprobado un estatuto en la que se decía que la jornada laboral era de ocho horas y el pago por jornada como mínimo era de dos pesos cincuenta centavos. Se reunieron con importantes contratistas a fin de que la asociación pidiera la contratación exclusiva de sus miembros, los canteros dijeron que buscaran alianzas con otras agrupaciones obreras.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 101 - 102.

Encabezado: Las demandas de los estibadores son atendidas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes trece de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Continuo el conflicto con los estibadores del puerto de Veracruz, mismos que mandaron un embajador, este se entrevisto con el ministro de fomento y le presento contratos de estibadores donde se violaban las garantías individuales de los estibadores por el señor superintendente, a quien se pide su retiro del cargo.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 103 - 106.

Encabezado: Los propietarios piden una ley sobre descanso dominical.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes trece de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Los miembros de la sociedad mutualista “Empleados Libres” que se manifestó por las calles del primer cuadro de la ciudad para pedir el día de descanso los domingos, visito las casa de algunos propietarios, de los cuales algunos estuvieron molestos, la mayoría acepto dicha propuesta pero dijo que esperaría a que una ley la ordenara para realizarla. En varios establecimientos que fueron visitados por los manifestantes, la mayoría se solidarizaron con su causa, con frases como “Es justo que el que trabaja descanse”. Llegaron hasta el gobernador del distrito a fin de que este prometiera su solidaridad hasta la promulgación de una ley, además se anuncio otra manifestación el domingo siguiente.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 107 - 110.

Encabezado: Los jefes de estación y los telegrafistas niegan haber pensado en la huelga.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles quince de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Los telegrafistas y jefes de estación de los ferrocarriles presentaron unas peticiones al señor Clarck gerente de la compañía de Ferrocarriles Nacionales, para cambiar sus condiciones laborales. En ella se pide aumento de salario, establecimiento del escalafón de los empleados, jornada de ocho horas y pago de las que sigan como extras y así mismo la aceptación oficial de la sociedad mutualista de despachadores y telegrafistas. Afirman los demandantes que esta situación ya era sabida por el gerente quien les dio la cita y los pases para entrevistarse con él.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 111 - 113.

Encabezado: No han entrado al trabajo todos los huelguistas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles quince de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Son recibidas noticias de varios puntos de la república donde los huelguistas ferrocarrileros no han regresado a trabajar a pesar que la huelga estaba solucionada. Se comenta la situación entre los representantes huelguistas venidos de Aguascalientes y la alianza de huelguistas, a raíz de la supuesta carta de la alianza donde los enviados defendían la gestión de superintendente, por lo que la unión no dejó participar a la alianza en las decisiones de la huelga, siendo que las declaraciones válidas como al opinión general son las dadas por sus presidentes; afirman los de la alianza que los resultados pudieron ser obtenidos dos semanas antes, si hubiese llegado la delegación antes de ser solicitada por el departamento del trabajo.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 114 - 116.

Encabezado: Las tarifas siguen ocasionando conflictos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles quince de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: En varias fabricas comenzaron huelgas porque no se entienden las nuevas tarifas dictadas por la ley. En unas donde el departamento del trabajo ha auxiliado, los obreros han vuelto al trabajo, no así donde los delegados de esa institución no han llegado. Este departamento del trabajo ha mandado a varios funcionarios a fin de solucionar las huelgas y explicarles la ley; las fábricas en huelga son: La Victoria, La Magdalena de Contreras, San Antonio Abad, Miraflores.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 117 - 121.

Encabezado: El descanso Dominical. Una ley que obligase a un hombre a trabajar sería tan atentatoria como otra ley que le impide trabajar.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles quince de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: La problemática que envuelve a la solicitud de una ley de descanso dominical, ha sido refrendada por muchos obreros y muchos comerciantes. Por un lado se dice que el descanso es pedido por los trabajadores a su favor pues ninguna ley los

debe obligar a trabajar, aunque no debe de haber una ley que los obligué a descansar, más bien que no trabajen si no quieren ese día. Por otro lado se argumenta que ese día de trabajo está dedicado a la gente trabajadora, pues de aplicarse los hombres del pueblo trabajador no tendrían donde abastecerse, por eso es preciso que trabajen el domingo; se dan varios ejemplos de varios países donde el articulista prueba que dicha ley de descanso fracasó. Sin embargo termina diciendo que la discusión se torne en cómo resolver el problema por las partes, apoyándose en dos cimientos modernos: la libertad y el derecho.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 122 - 125.

Encabezado: Los ferrocarrileros yucatecos quieren más sueldo.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves dieciséis de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Los obreros yucatecos pedían un aumento considerable a su salario, mismo que años antes fue rebajado. Los comisionados yucatecos llegaron a entrevistarse con el señor jefe del departamento del trabajo, en dicha entrevista los comisionados expusieron su demanda y argumentaron que las utilidades harían posible un aumento. Por su parte los representantes de los ferrocarriles de la península han dicho que solo darían 50,000 pesos para sueldos, porque se estaba analizando la nueva ley de tarifas que afectaban los fletes. Por su parte los comisionados dicen que la cantidad necesaria para no hacer la huelga es de 123,000, cantidad que no negociarían. Las comunidades en resistencia domiciliadas en Mérida de diferentes gremios, secundaran a los ferrocarrileros y dicen estar depuestos a llegar a una huelga.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 126 - 128.

Encabezado: Las gestiones de los ferrocarrileros desautorizada.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves dieciséis de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Existe una problemática que envuelve a los telegrafistas y jefes de estación de los ferrocarriles nacionales. La confrontación resulta porque la sociedad

mutualista acusa a la alianza de telegrafistas y jefes de estación de meterse en sus asuntos, y que dicha intromisión es producto de un truco para quedar bien con los jefes de los ferrocarriles nacionales. Afirman los representantes de la sociedad mutualista que decidirán su proceder cuando se hayan entrevistado con el señor Clarck gerente de la compañía de ferrocarriles nacionales.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 129 - 130.

Encabezado: No se implantan aun las nuevas tarifas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes diecisiete de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Los obreros solicitaron representantes del departamento del trabajo, para inspeccionar el pago de las nuevas tarifas. Algunas fabricas han regresado a trabajar entre ellas: El Pilar, La Magdalena y La Criolla; otras por el contrario siguen en huelga como san Antonio Abad.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 131 - 133.

Encabezado: Conferenciaron los telegrafistas y el señor Clarck.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes diecisiete de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: En el conflicto entre la alianza de despachadores y la sociedad mutualista de telegrafistas respectivamente. Los representantes de la sociedad comprobaron sus credenciales como delegados que por el contrario no demostraron los de la alianza. Retirados estos últimos, se prosiguió al examen de las peticiones entre la sociedad y el gerente. Por otro lado la alianza de telegrafistas dijo no tener la culpa del desconcierto del gerente el día anterior, pues ellos estaban allí por la invitación que el gerente les hizo de visitarlo, además agregaron que no es su proceder estorbarles antes bien ayudarles. La sociedad quedó conforme con estas declaraciones.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 134 - 138.

Encabezado: Después de la batalla. Balance de la última huelga.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes diecisiete de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Artículo de opinión: La Huelga en los Ferrocarriles Nacionales, balance.

Descripción: El articulista hace un balance sobre la huelga que efectuaron los mecánicos de ferrocarriles nacionales. Enaltece el autor la disciplina y organización de los huelguistas que supieron aguantar hasta el final. Expresa su admirable sentido de espíritu en la realización de su fin que califica como egoísmo colectivo, como potencial para poder ser hombres patriotas en el futuro. Por otro lado después de los halagos, el articulista establece las deficiencias y errores del proceder de la huelga; primeramente expresa la mala dirección del movimiento, segundo la división dentro de los gremios sumandos a la huelga de los maquineros. Finalmente dice que los obreros perdieron mucho dinero, y que como no tenían sustento, tuvieron que recurrir a los usureros de créditos, con lo que tendrían que trabajar más, reprueba el proceder de los huelguistas, pues no recurrieron a las medidas inofensivas que hubieran agotado.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 139.

Encabezado: Los Telegrafistas trabajaran solo diez horas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado dieciocho de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Fue aprobada de jornada de diez horas de trabajo y aumento de personal donde se requiera.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 140 - 142.

Encabezado: Algunas fábricas han sido clausuradas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado dieciocho de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: En diferentes fábricas los dueños las han clausurado por que no pueden pagar el doble impuesto, entre estas están: San Antonio, de Querétaro, Talamantes de Allende, Chihuahua. La Amistad de Gómez Palacios Durango cerró porque los empleados dicen no beneficiarles las tarifas. En Orizaba quedaron concluidas las

inquietudes de los trabajadores. En la fábrica de los Ángeles el director ha dicho que no aceptaría las tarifas, los empleados se quejaron por esto ante el departamento del trabajo, en búsqueda de una solución.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 143 - 144.

Encabezado: Los obreros de la fabrica industrial de Monterrey en huelga.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo diecinueve de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Francisco Alejo en calidad de delegado solicito al licenciado Ramos Pedrueza jefe del departamento del trabajo, para que mande un inspector a la fabrica industrial de Monterrey que ha cerrado. En la fábrica La Victoria también estallo la huelga, se pidió la ayuda del señor Santiago Sierra comisionado del departamento del trabajo. En la fábrica de Río Grande se informa que se ha solucionado la huelga, se dicen que seguirán dando conferencias a fin de tranquilizar la fábrica.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 145 - 146.

Encabezado: Los ferrocarrileros de Yucatán principian hoy sus gestiones.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo diecinueve de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Llegaron a la Ciudad de México los delegados de la alianza mutualista de ferrocarrileros y de la unión obrera de ferrocarrileros unidos de Yucatán para conferenciarse con los representantes del banco y el jefe del departamento del trabajo a fin de resolver sus peticiones. Se informa de la agitación en Yucatán del gremio en huelga por el viaje a la capital federal del señor Blake director de los ferrocarriles de Yucatán.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 147 - 150.

Encabezado: Las Tarifas. Continúan provocando conflictos. En Coahuila, Tepejí y otros lugares se declaran huelgas y se solucionan tres en el Distrito Federal. .

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes veintiuno de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Fue declarada una huelga en Tepejí del Río por las cuotas, el señor Sierra delegado del departamento del trabajo se encamino al lugar para conferenciarse con los obreros. En la fabrica Libertad de Saltillo estalló una huelga debido a actos injustos del dueño sobre dos obreros que fueron despedidos; los obreros piden su restitución y la implantación de las tarifas. Se anuncio otra huelga en Parras, Coahuila. Las fabricas La Victoria, La Carolina y San Antonio Abad, estuvieron en huelga pero el delegado del departamento del trabajo, señor Sierra soluciono el problema. Este mismo delegado se dijo saldría a Puebla.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 151 - 152.

Encabezado: La Dieta. Fue inaugurada solemnemente con asistencia del más alto clero de la republica poniéndose a discusión en primer término el establecimiento de escuelas de obreros.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes veintiuno de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: El comité nacional de círculo de obreros católicos sesionó en el teatro de círculo de obreros católicos de Zamora. Se comenzó con la bendición de altos prelados de la iglesia católica, misma que se interrumpió al alargarse, pero fue reanudada a las nueve, de ella resultaron acuerdos para el establecimiento de escuelas para obreros. Se destaco la participación de otros religiosos.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 153 - 154.

Encabezado: El señor Cámara Vales apoyara las pretensiones de los ferrocarrileros de Yucatán.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes veintiuno de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Gracias a las diligencias hechas por el gobernador de Yucatán, señor Cámara Vales, quien se resolvió a apoyar las demandas de los obreros de los ferrocarriles de Yucatán, dice que solo esperan que el director el banco nacional y el

de comunicaciones hablen con el director de los ferrocarriles de Yucatán, señor Alcalá, para comenzar las pláticas.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 155 - 156.

Encabezado: Los jefes de estación obtuvieron casi todo lo pedido.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles Veintidós de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Resultaron favorables las resoluciones para los agentes de estación que recibieron aumento de sueldo considerable, además, se hablo de una jornada de diez horas y el pago de horas extras, pago de vacaciones a obreros con buena hoja de servicios y de atención medica también pagada, los beneficiados hicieron público sus agradecimiento al señor Clark por su buen trato, queda pendiente las demandas al gerente de ferrocarriles Express.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 157 - 161.

Encabezado: Se declaran huelgas en Monterrey y Jalapa. Las nuevas tarifas siguen siendo el pretexto de industriales y obreros para no entenderse.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles veintidós de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: El director del departamento del trabajo se quiso entrevistar con los dueños de las fábricas para hablar sobre el asunto de las tarifas. Sin embargo los industriales manifestaron su rechazo, puesto que pocos de ellos acudieron al llamado y de los pocos casi ninguno estuvo de acuerdo en las tarifas. Tanto los dueños como los obreros de diferentes fábricas estuvieron confundidos con las tarifas pues los segundos no las querían, porque no las habían entendido y los dueños tampoco las quieren porque pensaban que eran en su detrimento. Un ejemplo fue el señor Eusebio González que dijo cerraría su fabrica por la huelga de sus obreros. Se paralizaron las labores en las fábricas de La Industrial Jalapeña, La Providencia, Xicoténcatl y La Industrial de Monterrey. En la fábrica El Porvenir, se denunció, que un cura protegido por el dueño de la fábrica procuraba que los días de fiesta que estaban reglamentados

por el departamento del trabajo eran cambiadas por fiestas religiosas. Se desmiente la noticia de un supuesto paro de labores en la fábrica de San Antonio Abad, donde solo uno grupo de quince hombres se niega a trabajar por pura obra maléfica.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 162 - 164.

Encabezado: A favor de la educación de la clase obrera. Deben cursar aritmética, historia, lengua nacional, dibujo y catecismo.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles veintidós de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: En el círculo de obreros católicos se llegaron a acuerdos acerca de la educación a obreros. Se designaron las materias de aritmética elemental, lengua nacional, historia patria, dibujo y catecismo. Además los obreros católicos marcharon ente los representantes religiosos con música y estandartes en un ambiente de orden que nunca se terminó. Se hablo sobre premios a obreros y cajas de ahorro. Sin embargo se dijo que las sesiones se estaban volviendo poco concurridas.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 165 - 168.

Encabezado: El noventa por ciento de las fábricas han implantado ya las nuevas tarifas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves veintitrés de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Fueron notificados los resultados favorables al establecimiento de la nuevas tarifas de 1913 en las fabricas de todo el país, el jefe del departamento del trabajo expreso que la implantación correspondió al trabajo de su departamento en fabricas donde estallaron huelgas, y que muy pocas, como el diez por ciento, eran las que estaban disidentes, pero confiaba en que pronto las aprobarían. Los obreros vieron crecer su jornal de cuatro a siete pesos, con lo que parece que entendieron los beneficios según el autor.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 169 - 171.

Encabezado: Los conflictos con las tarifas casi resueltos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes veinticuatro de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Las fábricas que en su totalidad han acatado las nuevas tarifas están en operación. La huelga en la fabrica Santa Rosalía quedo solucionada gracias a la intervención del señor Jesús Heredia del departamento del trabajo, la fabrica Libertad de Saltillo estallo en huelga a no acceder el dueño a despedir a ciertos obreros a petición de otros. Asegura que ni las autoridades podrán hacer que se realice las particiones obreras. El departamento del trabajo vigila en san Ángel a un grupo de agitadores para que no causen desorden.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 172 - 175.

Encabezado: La gran liga obrera y la sesión tormentosa de la confederación.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado veinticinco de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: La Gran liga Obrera de la Republica Mexicana presenta un comunicado en donde se deslinda de actos violentos surgidos en los preparativos de la gran convención obrera a celebrarse; además reprueban la actitud de los representantes de la casa del obrero mundial, quienes convocaron a una sección y desconocieron a la mesa directiva de la primera convención que era apoyada por quince organizaciones obreras. Establece que el propósito de la liga es vigilar por el desarrollo intelectual, material y moral de los trabajadores, sin violencia y buscando el equilibrio entre el capital y el trabajo. Expresa el comunicado que seguirían gestionando la convención y que darían a conocer su programa. El documento está firmando por todos los directivos.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 176 - 180.

Encabezado: 10,000 dependientes y 7,000 obreros boicotarán a las casas que se nieguen al descanso dominical.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes veintisiete de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Los dependientes y obreros se manifestaron para que en las casas de comercio y fábricas, se diera el domingo de día de descanso; para que los obreros y dependientes puedan hacer sus compras. Hubo oposición de algunos comerciantes, que eran pocos en consideración de los que dieron apoyo. Cinco casas de comercio fueron cerradas, además se dañaron varios establecimientos por los manifestantes. Por otro lado, los dependientes escribieron una carta al gobernador del Distrito Federal para informarle del estado de la cuestión de sus peticiones.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 181 - 183.

Encabezado: No concluyen aun los conflictos por las tarifas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes veintiocho de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Persisten todavía problemas en relación a las nuevas tarifas, pues en pocas fabricas siguen sin aplicarse, por otro lado se pide la intervención del señor Sierra del Departamento del Trabajo, para aclarar dudas a los obreros de una fábrica de Oaxaca. Por otro lado el comité de obreros de la republica emitió un comunicado a los obreros de las fabricas de hilados y tejidos, pidiéndoles cooperación para su sostén en la convención que se lleva a cabo en la capital donde destinan, desde hace un año, sus peticiones y derechos, se dicen esperar la respuesta del si o no de su apoyo.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 184 - 185.

Encabezado: El conflicto de la compañía ferroviaria de Yucatán, resuelto.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles veintinueve de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Por los trabajos que se realizaron a favor de solucionar el conflicto de los ferrocarrileros de Yucatán que pedían aumento salarial del 123.00 pesos anual. Se acordó solo cien pesos mensual, por lo que se comunico más tarde a los obreros. Fue indispensable la participación de gobernador en las diligencias y su apoyo incondicional.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 186 – 188.

Encabezado: El próximo congreso obrero.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes veintiocho de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: La situación obrera.

Descripción: El articulista establece su opinión acerca de las reuniones obreras, y con el movimiento obrero. Del movimiento obrero dice ser solidario, porque busca el equilibrio del capital y del trabajo, donde se debe seguir gestionando, de cara a la nueva convención obrera cuyos lineamientos habían sido publicados por este periódico, además afirma que la obtención de una mejora en la clase trabajadora debe buscarse por la vía de la paz evitando la violencia, para obtener una ley que regule el trabajo. Por ende arremete el autor contra los agitadores, los cuales propician que las multitudes de trabajadores causen todo tipo de desmanes y que no corresponden a la lucha obrera. Recomienda a los obreros organizados a que se deshagan de los “Agitadores” que están esperando la confrontación, señalando siempre un enemigo, en días como el primero de mayo. Asegura también que los obreros deben sostener su lucha por ellos mismos.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 189 - 190.

Encabezado: 1,500 mineros se declaran en huelga en la mina de Santa Gertrudis, de Pachuca. Lapidaron las casas de los empleados y estos dispararon sobre los huelguistas haciendo un muerto y un herido.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo dos de Febrero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Acontecieron una serie de acciones violentas suscitadas a raíz de la declaración de huelga de los mineros de la mina de Santa Gertrudis. Todo se originó debido a que la compañía norteamericana obligaba a los mineros a trabajar doce horas y no ocho, sin pagarle las cuatro horas de más, y además en condiciones que no se podrían soportar como el intenso calor debajo en la mina. Los manifestantes intentaron quemar la puerta de la fábrica. Los empleados norteamericanos que allí estaban repelieron la agresión matando a un minero e hiriendo a otro con unos rifles que

sacaron. Indignados por este hecho, dijeron que prevalecería la huelga hasta ser respetados; los obreros de los alrededores se dijeron que se solidarían con esta huelga.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 191.

Encabezado: Muchos fabricantes no implantan las tarifas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado primero de febrero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: La situación en varias fábricas de lana, donde no se aplican las tarifas señaladas por la ley de 1913 se tiene complicada. En un comunicado el comité ejecutivo de obreros de la republica a todos los obreros de la republica, exhorta a defender la implantación de las tarifas que fueron negociadas por espacio de seis meses, para no quedarse sin hacer nada y tomar la defensa de la lucha hasta el triunfo.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 192.

Encabezado: Las nuevas tarifas en Jalapa y Coatepec.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes veintisiete de Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Gracias al trabajo del señor Rafael Sierra, inspector del departamento del trabajo, las tarifas fueron implantadas en Coatepec, Jalapa y Perote con éxito, se le aviso que era urgente su presencia en la capital.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 193.

Encabezado: Se está preparando una convención de industriales.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes treinta y uno Enero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Fue organizada una convención industrial donde se formarían reglamentos y tarifas para las fábricas de tejidos, los dueños de las fábricas de la Ciudad México estaban dispuestos a acudir.

Título: El Imparcial.
Fechas: Continuas.
Fojas: 194.
Encabezado: El congreso obrero y el departamento del trabajo.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Miércoles veintinueve de Enero de 1913.
Periódico: El Imparcial 1913.
Tema: Las Huelgas obreras.
Descripción: El departamento del trabajo desmintió y especifico que no tenía aprobación o competencia, ni tampoco noticia acerca de la convención obrera del primero de mayo de 1913, ni que los lineamientos de esta estuvieran aprobados por el departamento, pues este solo se regía por la ley que lo constituyó y los que fueron aprobando en materia laboral.

Título: El Imparcial.
Fechas: Continuas.
Fojas: 195.
Encabezado: Desfilan hoy 2,000 empleados de comercio.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Domingo dos de Febrero de 1913.
Periódico: El Imparcial 1913.
Tema: Las Huelgas obreras.
Descripción: Fue planeada una gran manifestación de la sociedad de trabajadores de comercios libres para apoyar la petición del descanso dominical; dicha marcha saldría de la estatua de Carlos IV y llegaría al palacio de gobierno del distrito, donde sería recibida una comisión y el abogado de la asociación a fin de impulsar la propuesta del descanso dominical, así también procederían con el señor presidente de la republica.

Título: El Imparcial.
Fechas: Continuas.
Fojas: 196.
Encabezado: Estallo la huelga en una fábrica de Querétaro.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Domingo dos de Febrero de 1913.
Periódico: El Imparcial 1913.
Tema: Las Huelgas obreras.
Descripción: Estallo la huelga en la fabrica “La Purísima” puesto que el administrador de dicha fabrica hacia descuentos injustos a los obreros; se pedía la intervención del dueño para su solución y la del señor Sierra del departamento del trabajo. Otras huelgas habían sido solucionadas.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 197.

Encabezado: La huelga de Pachuca en vías de solución.

Autor del Artículo: El Corresponsal.

Fecha: Lunes tres de Febrero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: La huelga en la mina Gertrudis pronto se solucionaría, siempre y cuando se pusieran de acuerdo los trabajadores y el dueño; gracias a la intervención del gobernador del estado.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 198 - 201.

Encabezado: La manifestación de los empleados de comercio.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes tres de Febrero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Fue realizada de la manifestación de la sociedad de trabajadores de comercios libres a la que se sumaron otras organizaciones obreras, para pedir apoyo de los gobiernos federal y distrital en aprobar una ley de descanso dominical. La manifestación paso por las calles del centro y llego a Palacio Nacional primeramente, donde fue recibida por el señor Madero una comisión. Después de exponer los puntos de acuerdo y apoyo, el señor presidente se comprometió a hacer lo que fuera posible para ayudar a la causa. Retirados de allí llenando de ovaciones al primer magistrado prosiguieron de la misma forma con el gobernador del distrito que también se comprometió a apoyar. Después se dieron discurso a los concurrentes uno de ellos con contenido muy socialista, no se registro momentos violentos ni daños a comercios, no fue necesaria la fuerza policial tan solo en la procesión de la marcha.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 202 - 203.

Encabezado: Cual fue la causa de la huelga de Pachuca.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes cuatro de Febrero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Las noticias acerca de lo ocurrido a raíz de la huelga en la mina de santa Gertrudis, donde la situación alcanzo un estado de violencia considerable son: Primeramente se mando un comisión obrera a la Ciudad de México, a fin de entrevistarse con los señores Bonilla y Ramos Pedrueza, ministro de fomento y director del departamento del trabajo respectivamente, y pedir la destitución del señor Strautt, superintendente que cometió una serie de abusos, y así mismo se resolvieran sus peticiones y se nombrara al señor Juan Smit superintendente. Aclaran que no fue uno, sino cinco los que murieron en el enfrentamiento y una serie de heridos por lo que además pedían se detuvieran y juzgasen a los culpables, entre ellos Jesús Ramírez quien disparo sobre los huelguistas.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 203 bis.

Encabezado: Toma proporciones la huelga de Pachuca.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles cinco de Febrero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Se unieron a la junta de negociación de santa Gertrudis, las de la Cruz Blanca y San Carlos. Dice el corresponsal que dos mil quinientos operadores de minas protestan pacíficamente contra las tres negociaciones que los han dejado sin trabajo y sueldo.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 204 - 205.

Encabezado: El Banco Nacional y los ferrocarrileros de Yucatán.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves seis de Febrero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Fue presentada la propuesta emanada de las negociaciones entre la comisión de trabajadores y el banco nacional en el asunto de la huelga de ferrocarrileros de Yucatán; donde se dio un plan de unos once puntos en los que se establecen las condiciones de trabajo por espacio de cuatro años, mismas condiciones que no podrían cambiarse, se daban algunas garantías, como a falta de mucho trabajo reducción de horas de aquel, pero ningún despido, servicios de salud y gastos por

enfermedad, aunque por otro lado se tenía contemplado inspectores y sistema de merito y desmerito. Los delegados salieron hacia Yucatán para presentar el plan y su respuesta afirmativa o negativa. El gobernador colaborador de la negociación expresó que trabajaba en la aplicación del dos por ciento sobre los derechos de importación y exportación y lo del incendio en Progreso, concluidos sus asuntos volvería a Yucatán.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 206 - 208.

Encabezado: La Huelga de Pachuca definitivamente resuelta.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes siete de Febrero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: La huelga de mineros de santa Gertrudis en Pachuca Hidalgo, tuvo solución gracias a la intervención del señor Santiago Sierra inspector del departamento del trabajo, se logro que los trabajadores entraran a sus labores, con diez horas de labor en las minas, además de la promesa de construcción de ventiladores en las minas profundas; así mismo no despido de los empleados participantes en la huelga y la restitución de los anteriores y un pago del 25% de jornal. Por otro lado los huelguistas pidieron que se gestionara a la autoridad competente, justicia a los dos compañeros caídos y los heridos de la huelga. Ambas partes manifestaron su agradecimiento al señor Sierra.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 209.

Encabezado: Ya no habrá huelgas por las nuevas tarifas. Las fabricas de Puebla y Tlaxcala serán recorridas por el inspector señor Sierra.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado ocho de Febrero de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Las fabricas en Puebla que eran 23 y siete de Tlaxcala mismas que serían visitadas por el señor Sierra con el fin de concluir con las huelgas. se esperaba que no hubieran más huelgas por las tarifas en las fabricas de tejidos Por otro lado en una circular a los obreros, el departamento del trabajo les hizo ver su mal proceder al

no entrar a trabajar el lunes y el martes sin que esos días estuvieran marcados por el reglamento.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 210 - 211.

Encabezado: Los obreros no son revolucionarios.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes cuatro de Marzo de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Los miembros del comité ejecutivo de obreros de la republica dieron explicación de su proceder al saber la noticia de la muerte del señor ex –presidente Madero, que consistió en no entrar a trabajar en señal de gratitud y la memoria de un hombre cuyo gobierno siempre los apoyo para su bienestar. Y reprueban categóricamente que sean los agremiados: revolucionarios, alborotadores y descontentos, sino todo lo contrario; pues dichas acusaciones son mal intencionadas. Antes bien se declaran a favor de la paz de la patria y del gobierno actual (de Victoriano Huerta), al cual ayudaran (decían) como lo hicieron anteriormente para establecer el curso del progreso nacional.

Título: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: 212 - 214.

Encabezado: Habla el subdirector del departamento del trabajo.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes tres de Marzo de 1913.

Periódico: El Imparcial 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Después de la toma de posesión como subdirector del departamento del trabajo, el señor Román Rodríguez Peña concedió una entrevista donde destacó su plan de trabajo. El referido señor tenía en mente una serie de urgencias ya expresadas anteriormente, sobre horas de trabajo considerable, descanso dominical, y mejores condiciones para la salud y desarrollo de los trabajadores. También estaba en la discusión lo relativo a la educación de los obreros, que permitiría el progreso de la clase trabajadora legislando sobre eso. Además de seguir con la inspección industrial para que la ley no fuera letra muerta, y tener lazos de trabajadores a nivel

internacional, teniendo en cuenta el departamento del trabajo ver los intereses de trabajadores y patrones.

El Imparcial II.

Artículos tomados de: “El Imparcial”, de Enero a Junio de 1913.

Título del periódico: El Imparcial 1913.

Encabezado: Se abreviara la solución del problema Agrario.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Fecha: Lunes veinte de Enero de 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Fue nombrada una comisión para resolver el problema agrario en el menor tiempo posible y colaboren con el Comité Agrario Ejecutivo. El señor ministro de fomento Manuel Bonilla nombro a los ingenieros José Covarrubias, Lauro Viadas y Carlos Basave para este fin.

Título del periódico: El Imparcial 1913.

Encabezado: El problema agrario no se plantea dogmáticamente ni se resuelve por medidas airadas.

Autor del Artículo: Telesforo García.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Fecha: Jueves veintitrés de Enero de 1913.

Tema: Las Huelgas obreras.

Descripción: Telesforo García reflexiona sobre varios temas. Primeramente distingue un vacío de estadistas en el nuevo estado que él marca con la revolución de 1910, declarando que la lucha en ese momento, la llevan agitadores, declamadores y curanderos entre otros calificativos a los dirigentes. Califica el proceder de estos dirigentes como funestos usando ejemplos y calificativos peyorativos. Exhorta que se aparten de ellos no permitiendo que la violencia sea parte de la resolución de problemas. Se opone el autor a las teorías científicas venidas de afuera para resolver los problemas propios del país como el agrario, opina que éste debe ser resuelto con el examen de las condiciones propias de cada región y no de una manera general o con medidas irritables, además plantea el repartimiento de la tierra más equitativa haciendo un examen psicológico, histórico y jurídico para hacer obra permanente y no ensayos.

Título del periódico: El Imparcial 1913.

Encabezado: Para ahuyentar a los Yaquis.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Fecha: Martes veintiocho de Enero de 1913.
Tema: Las Huelgas obreras.
Descripción: Fue organizado en Cananea un cuerpo de caballería para defenderse de los asaltos Yaquis.

Título del periódico: El Imparcial 1913.
Encabezado: Con motivo de una interpelación en el senado el ministro de hacienda informo que las reservas existentes en el tesoro son de treinta millones.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Fecha: Martes veintiocho de Enero de 1913.
Tema: El gobierno de Madero.
Descripción: En la sesión en la cámara de senadores donde el ministro de hacienda manifestó que se tenían 30,000 000 00 de pesos en la hacienda nacional repartidos respectivamente. Se puso en la mesa de discusión un proyecto de empréstito por dos millones que el gobierno central haría a otros estados. Unos opinaban que no se debería, pues este préstamo haría de los estados dependientes del poder central y perder su autonomía. Por otro lado se dijo que el préstamo ayudaría a los gastos de los estados y no habría intereses. Se preparo un proyecto de ley que fue discutido. En contra hablo el señor Calero donde dijo que era mejor dar el dinero como donativo y no como préstamo y a favor el senador Martínez en ausencia del senador Enríquez redactor del proyecto, diciendo que este empréstito se enumera a los que ya tenían los estados. La sesión se suspendió después de la intervención de este último, para ser reanudada el siguiente día.

Título del periódico: El Imparcial 1913.
Encabezado: Se asegura que el armisticio pactado con los revolucionarios del norte se ha roto.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Fecha: Miércoles veintinueve de Enero de 1913.
Tema: La revolución del norte.
Descripción: La tregua de cinco días entre rebeldes del norte y el ejército federal termino antes de lo acordado por ataques de los revolucionarios del norte. En la capital

de la republica tanto los señores Díaz Soto y Gama como Vázquez Gómez no se han conferenciado para arreglar la paz con los revolucionarios del norte y el gobierno. Se dice que los rebeldes se agruparan para atacar.

Título del periódico: El Imparcial 1913.

Encabezado: Continúan los Yaquis cometiendo depredaciones.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Fecha: Miércoles veintinueve de Enero de 1913.

Tema: Los Yaquis.

Descripción: Los Yaquis mataron en un asalto a dos personas que iban camino al ferrocarril. Otra banda de cinco Yaquis quiso asaltar a dos caladores supernumerarios pero no pudieron. El capitán Nepomuceno Fierros derrotó una partida de Yaquis, dejando seis muertos y diez heridos entre más. Los Yaquis quemaron un puente de sesenta pies.

Título del periódico: El Imparcial 1913.

Encabezado: Oficialmente se ha confirmado que los arreglos de paz han sido rotos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Fecha: Jueves treinta de Enero de 1913.

Tema: Los revolucionarios del norte.

Descripción: Las negociaciones de paz se daban por terminadas, pues los revolucionarios atacaron a los federales. La razón de la ruptura explica, fue porque los representantes del gobierno no aceptaron las condiciones de los rebeldes, y que las conferencias no fueron en Guadalupe sino en Villa Ahumada, además de querer interrumpir las líneas del ferrocarril. Se mando al general Antonio Rábago que marchase hacia Ciudad Juárez para hacer frente a posibles ataques de los rebeldes. Enrique Salazar secretario del cabecilla Salazar cayó preso en Fabens Texas; se suma gente a los Orozquistas.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Jueves treinta de Enero de 1913.

Encabezado: Nueve horas de lucha en el cerro del Gilguero(sic)

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: El ejército federal y el ejército Zapatista se enfrentaron, los primeros comandados por el teniente coronel Florencio Alatraste, con un ejército bien armado incluso de una sección sanitaria. Por el rumbo de Jojutla, Tlaquitenango y otros pueblos cercanos, se escucharon los enfrentamientos, en el rancho de las bóvedas los federales vencieron, haciendo que los zapatistas se replegaran. Los federales combatieron a los zapatistas en tres cerros y los vencieron tomando posesión de estos, allí en las cabañas quedaban provisiones de armas y comida que fueron quemadas. Los federales fueron felicitados. Antonio Rojas cruzó la línea divisoria y fue interpelado por los tejanos y pidió disculpas. Ciudad Juárez a salvo.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Viernes treinta y uno de Enero de 1913.

Encabezado: Tepoztlan atacado por una numerosa partida.

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: Genovevo de la O pretendió tomar Tepoztlan, pero este fue repelido por el 41 batallón federal que guardó la plaza en medio de ovaciones de su gente. Por los continuos cañonazos en los cerros cercanos, varias familias emigraron a Cuernavaca por temor a un ataque zapatista.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Viernes treinta y uno de Enero de 1913.

Encabezado: Los rebeldes que amagaron a Ciudad Juárez se han retirado al oeste.

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Los revolucionarios del Norte.

Descripción: confusión de la toma de Ciudad Juárez por José Inés Salazar, ya que no había comunicación y no había llegado el tren de pasajeros a la ciudad. Dicho tren había sido asaltado por gente del indio Mariano. El destacamento rural y los rebeldes se batieron y era difícil someter a los últimos, hasta que la guardia a cargo del subteniente Jesús Cedillo auxilió a los rurales que consiguieron repeler al enemigo matándole caballos e hiriendo al cabecilla en la pierna. Hubo prisioneros del indio, además se retrasó la llegada de la compañía de opera que venía en ese tren. Por otro lado, el general Caraveo se enfrentó cerca de Villa Ahumada con las fuerzas del

coronel Castro, este último consiguió el repliegue de Caraveo. En la frontera se preparan las fuerzas para repeler cualquier incursión rebelde. La gente de Salazar rodeo a Ciudad Juárez para atacarla pero no puede pues en la ciudad se fortalece el ejército federal. Los rebeldes cambian de rumbo al oeste. Algunos amigos de los rebeldes dijeron que estos pretendían aislar Ciudad Juárez destruyendo las vías de comunicación.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Lunes tres de Febrero de 1913.

Encabezado: ¿Se reanudarán las negociaciones de paz?

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Los revolucionarios del Norte.

Descripción: El cabecilla Caraveo envió un delegado a gestionar la paz con el general Rábago, afín de encontrar las condiciones de un trato justo de amnistía. Conversaron largamente sin saberse algo detallado.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Martes cuatro de Febrero de 1913.

Encabezado: Del Pozo se declara gobernador de Puebla.

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: La situación en el centro de México.

Descripción: Agustín del Pozo se levanto en armas y se hizo nombrar gobernador del estado de Puebla. Nombrando funcionarios de su gobierno. Salieron cincuenta hombres del batallón Zaragoza y el teniente coronel Ocaranza a enfrentarlo. Hubo discrepancia en el senado para saber a quién le correspondía el caso, si a la procuraduría o a la secretaría de justicia, concluyeron que sería mandado a esta última, avisándole al ministro de gobernación.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Sábado ocho de Febrero de 1913.

Encabezado: No deben ser exagerados los hechos ni por la prensa adicta al gobernador ni por la que la combate.

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: La Revolución en el Norte.

Descripción: En la entrevista al señor Neftalí Amador Zacatecano, hombre exitoso radicado en Chihuahua. Se le cuestiono sobre su opinión acerca de la revolución en esa parte del país. Primeramente dijo que hay como mil hombres alzados, repartidos en los jefes militares: Caraveo, Inés Salazar, Rojas y Roque Gómez y otros tantos que operan como simples bandidos. En varios encuentros entre el ejército federal y los rebeldes, estos últimos han perdido a muchos, por su equipo y destreza militar deficiente. Dice el señor Amador que quienes alientan la revolución son renegados mexicanos en “El Paso” que quieren que el gobierno de EUA termine por anexar esa parte del norte de México, además dice el entrevistado que dichos centros revolucionario en El Paso y sus proclamadores están alejados de los rebeldes que luchan en Chihuahua. De Pascual Orozco se dijo que murió¹ en la batalla de Ojinaga según una información de un antiguo revolucionario. Finalmente dice que la prensa no exagere los hechos a favor o en contra del gobierno, pues confunden al lector y prolongan el estado de alarma e inquietud.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo nueve de Febrero de 1913.

Encabezado: Agustín del Pozo ha pedido ser amnistiado.

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: La situación en el centro de México.

Descripción: El señor Agustín del Pozo quien se había declarado gobernador de Puebla, se arrepintió de su proceder al encontrarse solo, ya que sus partidarios se arrepintieron y le aconsejaron pedir amnistía. Este así lo hizo y pidió a su esposa gestionara la amnistía en México donde fue preparado el documento de petición, se esperaba respuesta del corresponsal sobre el asunto.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Martes veinticinco de Febrero de 1913.

Encabezado: Una numerosa partida de zapatistas comete sus acostumbrados excesos en Atlixco.

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Los Revolucionarios del Sur.

¹ Pascual Orozco padre no murió allí, sino muchos años adelante; gestionó tratados de paz entre el gobierno de Huerta y Zapata sin mucho éxito, información de esto en fichas siguientes de este catálogo.

Descripción: Varios ataques a haciendas y poblaciones por parte de fuerzas zapatistas. Primeramente se habla del ataque a Atlixco por Agustín de la O, en dicho ataque se quemó la hacienda El Volcán propiedad de un ibero, que casi pierde la razón al saberlo, los zapatistas quemaron todo, la pérdida de la hacienda a setecientos mil pesos. Hubo un intento de paz pero fracasó. Ireneo Vázquez se posesionó de los ferrocarriles y de la estación de Atlixco, a cambio pidió barriles de pulque que le fueron dados. Con esto hicieron un gran bacanal que los debilitó y fueron aprendidos, después se les fusiló, además le encontró documentos comprometedores de varias fincas y casas que iban a asaltar. Fue fusilado también, pero en Tlaxcala, el que fue secretario del señor Hidalgo, José Rumbia por sus acciones funestas. El gobierno de este estado entró en la normalidad, además el comandante Tapia se dijo dispuesto a reconocer el gobierno, se le dijo que tenía que ir a Tlaxcala con el jefe de armas y el cuerpo rural acompañado del señor Hidalgo. El señor Jesús Morales, “El Tuerto” atacó la línea de Atencingo.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Martes veinticinco de Febrero de 1913.

Encabezado: 5,000 zapatistas se humanizan y cansados de su inútil exterminio resuelven por fin, deponer las armas.

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: Sobre la posible rendición de un buen número de zapatistas. Estos dijeron querer cesar las hostilidades y se dirigieron a México para entrevistarse con gente del gobierno, piden que gestione como intermediario el señor general Félix Díaz, los jefes en negociación son Andrés Ruiz y Alberto Sámano con sus subalternos, y su ejército que asciende a 5,000 hombres. Los cuales se hallaban en el estado de México y estuvieron dispuestos a ayudar a los defensores de la ciudadela. Los delegados mandados a México regresaron a lugar donde acampa su ejército para comunicarles el proceso de paz.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Miércoles veintiséis de Febrero de 1913.

Encabezado: Los comisionados de paz recibidos en San Luis Potosí, los numerosos defectos en la vía son la causa de su detención.

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: La revolución en el centro de México.

Descripción: Los comisionados de paz se detuvieron por que las vías férreas estaban destruidas, tan pronto como puedan llegaran a El Paso para que se nombren delegados que discutan las bases por las cuales dejen las armas.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Miércoles veintiséis de Febrero de 1913.

Encabezado: Condiciones para la rendición de los zapatistas.

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Los revolucionarios del Sur y el gobierno de Huerta.

Descripción: El presidente Huerta recibió a la comisión de zapatistas que querían la paz. Entre sus peticiones estaban, la renuncia del gobernador de Morelos en ese entonces, y la elección popular de su sucesor; así mismo garantía de trabajo y seguridad, adhesión a las fuerzas regulares de varios revolucionarios pero con sus nombramientos militares correspondientes, el Presidente se dijo dispuesto a meditar las propuestas.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Lunes tres de Marzo de 1913.

Encabezado: Carranza tendrá que rendirse pronto al gobierno.

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Los revolucionarios del Norte.

Descripción: El diputado Francisco Cuellar declaro con relación a que el pueblo de Coahuila a reprobado la sublevación de Carranza y dice el funcionario que este último caerá en tres o cuatro días; el huye a Laredo Tamaulipas por miedo a ser agredido por los carrancistas. Pablo González dispuso de los fondos de la plaza de Monclova e impuso impuestos.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Miércoles cinco de marzo de 1913.

Encabezado: Se hacen esfuerzos para pacificar el Sur.

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: Para los trabajos de paz con las fuerzas revolucionarias del Sur, se dio pasaporte a los comisionados Joaquín y Alfonso Miranda para cruzar los estados de Morelos, de México y Distrito Federal para hacer que sus hombres depongan las armas sin ser molestados por el ejército federal. Dice el corresponsal que a Emiliano Zapata le quedaban ya pocas fuerzas de combate por la rendición de varios jefes zapatistas, con el también se mando un comisionado de paz.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Jueves seis de marzo de 1913.

Encabezado: Como murió el señor general Bernardo Reyes.

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: La situación en el centro de México.

Descripción: En la entrevista al señor general don Mariano Ruiz se relata cómo murió el general Don Bernardo Reyes. Describe sus intenciones al cooperar en contra el gobierno de Madero. Avisado por un informante de la toma de la ciudadela y una llamada telefónica del subcomandante de la demarcación, fue a Palacio Nacional donde no encontró la general Díaz ni al general Ruiz, pero observo que se preparaba una defensa. Después fue en busca de los dichos generales y los encontró en la puerta de la Academia de San Carlos, estos después de recibir a los aspirantes que habían mandado marcharon todos a palacio. El general Reyes iba adelante y vio al ejército de guardia y a los que estaban en la banqueta, cuando estaban por entrar dichos generales, los oficiales dieron una descarga cerrada contra el general Reyes que lo mato e hizo caer a los demás. Los militares del gobierno dispararon a la muchedumbre que acompañaba al general Reyes dejando muchos muertos en la plaza. Los militares aspirantes y los del gobierno se enfrentaron desde Catedral y Palacio Nacional donde resulto herido el general Ruiz y muchos más muertos; herido el señor Ruiz espero el cese al fuego y se introdujo a Palacio Nacional donde se traslado a la secretaría de guerra, para salir por esa puerta a la calle de Moneda, con ayuda del conserje, y luego marchó a su casa. Manifestó su gratitud al conserje y a los generales Villar y Delgado por permitirle salvar su vida. Los aspirantes se marcharon después de haberse escondido en una casa vecina y el señor general Ruiz se recupero, dijo que durante el asedio a la ciudadela su familia fue molestada por espías, sin embargo salvo su vida.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Jueves seis de marzo de 1913.

Encabezado: Los desordenes en la frontera. ¿Se han unido don Emilio Vázquez Gómez y don Venustiano Carranza?

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Los revolucionarios del Norte.

Descripción: La ciudad de Hermosillo estuvo custodiada por las fuerzas federales, hubo registro de una serie de averías en puentes y líneas férreas como producto de las acciones rebeldes, mismas que fueron reparadas. El presidente interino Huerta dijo a la cámara del comercio de Guaymas que esperaba imponer la paz esperando el apoyo de dicha cámara. Se registran ataques Yaquis. Se desmiente la participación en el bando rebelde del señor Padilla y Cirilo Ramírez cercanos a Maytorena. La legislatura del estado de Sonora se considera en rebelión hasta nombrar gobernador interino y reconocer al gobierno central en sesión y acuerdos. Don Venustiano Carranza se interno en la sierra de Coahuila, inexactamente se dice que el señor Vázquez Gómez le provee de armas y dinero, el ejército federal marcha para someterlo.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Viernes siete de marzo de 1913.

Encabezado: La ambigua actitud del señor Carranza. ¿Reconoce o no al gobierno del señor general Huerta?

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Los revolucionarios del Norte.

Descripción: Con base a unos telegramas firmados por don Venustiano Carranza corría la noticia que este quería reconocer al general Huerta y que se había exagerado su rechazo al gobierno central. Por otro lado el estado de Sonora declaró separarse del gobierno central y que no aceptaría que la entrada de su ejército, con lo que dispusieran de armas para ello. Se reanuda el tráfico con Chihuahua. El señor David de la Fuente dijo estar convencido de aceptar el ministerio de comunicaciones para trabajar por el país. Entre Monterrey y Saltillo se interrumpió la comunicación férrea pero no la telegráfica. El gobernador Carranza impuso préstamos forzosos al comercio. Se preveía el asedio de Agua Prieta por los rebeldes. Se dice que Chihuahua se encuentra incomunicado ya que se afectaron las líneas férreas, ya que los cuerpos

auxiliares que vigilaban la vía se sublevaron y quemaron algunos puentes, se esperaba la entrada de Orozco y la lenta reparación de los puentes.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo ocho de marzo de 1913.(sic)²

Encabezado: Los hacendados contribuyen a la pacificación.

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: La Revolución del Sur.

Descripción: Los hacendados del estado de Morelos se entrevistaron con el ministro de la guerra, general Mondragón, para proponerle el pago de hombres armados que cuiden sus propiedades, hasta entonces inactivas por la guerra. El ministro acepto y dijo que se seleccionaría a gente de ese mismo estado y a revolucionarios rendidos para este asunto. Los hacendados destinaron quince mil pesos para emprender dicho asunto. Los hacendados del estado de México a saber de esta propuesta, también presentaron su adhesión a este plan pagando dos mil pesos diarios, con estas medidas el gobierno esperaba la pacificación. Los cabecillas del distrito de Tepoztlan no se han rendido y no tenían intenciones de hacerlo según el corresponsal, además también los bandidos, habían puesto a los habitantes un impuesto denominado “de guerra” para su sustento y habían impedido que los campesinos labren sus tierras, cuando se atrevieron, fueron sometidos y rapados de la mitad de la cabeza y del bigote.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Martes ocho de marzo de 1913. (Sic)³

Encabezado: Nuevo Laredo fue atacado por los Carrancistas.

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Los revolucionarios del Norte.

Descripción: La ciudad de Nuevo Laredo en Tamaulipas fue atacada por los carrancistas por una hora y media de lo cual salieron 50 muertos entre federales y carrancistas. En Coahuila se registra que la ciudad estaba protegida por el ejército federal y las bandas de rebeldes no podían entrar, solo Monclova y Concepción del Oro estaban en manos rebeldes. Se mandaron tres objetos confiscados a los

² Si el día es correcto, entonces es domingo nueve de marzo; si la fecha está bien, entonces es sábado ocho de marzo.

³ Si el día está bien, entonces es martes diez de marzo; si la fecha está bien, entonces es sábado ocho de marzo.

carrancistas que fueron: un telescopio, una carabina y una cartera de Carranza, mismos que fueron depositados en la secretaría de guerra. En el asalto a Laredo murió una mujer que comandaba el ataque, la gente comenzó su exilio a los Estados Unidos por la guerra.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo nueve de marzo de 1913.

Encabezado: A la una de la tarde entro triunfante a la ciudad de Saltillo el señor general don Manuel Blázquez.

Autor: Desconocido.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Los revolucionarios del Norte.

Descripción: El general Manuel Blázquez entro a la población de Saltillo con su ejército y tomo el poder del estado, en su huida Carranza dejo muchos hombres que iban a esperar un empréstito de 225,000 pesos, pero estos se fueron cuando vieron a los federales llegar. En “Anhelos” Carranza también fue derrotado por el general Trucy Aubert quien se dice lo hizo prisionero, siendo no confirmado lo último. En “Ciudad de Romero Rubio”, unos rebeldes quemaron las comunicaciones y pidieron préstamos a los vecinos ricos, también se resguardo la gendarmería fiscal. Y se rompió comunicación con Monterrey.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Miércoles doce de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Son perseguidos con gran actividad los carrancistas.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del norte.

Descripción: La población de Lampazos fue comunicada nuevamente después que los carrancistas habían destruido vías férreas que comunican a Laredo con Monterrey. Los carrancistas fueron dispersados dejando algunas provisiones como fueron: dos carabinas, tres frazadas, un capote y dos latas de petróleo. Los rebeldes también asaltaron las haciendas de “El Pescado” y “San Francisco”, llevándose caballos y provisiones. El ejército federal sigue las huellas a estos rebeldes, pero cerca de Lampazos se registro un combate que duro muchas horas hasta llegar la noche, hubo heridos de ambas partes, la cruz roja marchó a esa demarcación para atenderlos, los rebeldes siguieron acampando cerca de dicha población.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Jueves trece de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El ex – gobernador de Coahuila se rinde al gobierno.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del norte.

Descripción: Dos telegramas recibidos decían que el ex -gobernador Venustiano Carranza había pedido someterse al gobierno sin saber sus condiciones.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Sábado quince de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Zapata ha reconocido al gobierno. Sale Pascual Orozco para hablar con el suriano.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: Corrió la noticia que don Emiliano Zapata había ofrecido someterse al gobierno de Huerta, pero el no mando delegado alguno; sin embargo la noticia podía permitir vislumbrar la pacificación de Morelos y Estado de México. El gobierno comisiono al coronel Pascual Orozco para que se entrevistara con Zapata para saber los términos de la rendición de ser cierta. Afirma el corresponsal que con la rendición de varios cabecillas, solo quedan pocas bandas de rebeldes, pues muchos permanecieron fieles como Gertrudis Sánchez.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo dieciséis de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Venustiano Carranza con 100 hombres cruzo de nuevo la frontera.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Norte.

Descripción: Don Venustiano Carranza había huido a Estados Unidos y decía congraciarse con el gobierno, pero en realidad solo se dio tiempo para componer sus fuerzas y volver como lo hizo a su estado natal, donde se interno en la sierra de “El Burro”. El gobierno sabiendo esta actitud, mando un ejército considerable de cuatro mil hombres a combatirlo, pues se estimo que el número de carrancistas es entre 200 gentes. En Coahuila se nombro gobernador interino al señor doctor Ignacio Alcocer

por cumplir con los requisitos de vecindad. El general Trucy Aubert salio hacia Bustamante y Villa Aldama para reparar los puentes dañados por los carrancistas.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Lunes diecisiete de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El general Trucy Aubert infligió severa derrota a las fuerzas de Carranza.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del norte.

Descripción: El general Trucy Aubert le gano combates a los carrancistas, estos últimos marcharon al Álamo a reunirse con gente que destruyeron varios puentes. Se detuvieron a varios ferrocarrileros por sospecharse su filiación carrancista al detener el curso de los trenes militares federales. El señor Manuel Garza Aldape manifestó que el estado de Coahuila estaba dispuesto a la paz y que tenían una opinión adversa del movimiento de Carranza. Por otro lado afirma el señor Aldape que Carranza obligo a los senadores a desconocer el gobierno de Huerta y clausuro el congreso, en la cámara de diputados introdujo a sus adeptos, sin embargo cuando iban a reconocer el gobierno de Huerta, Carranza traslado a los diputados a su campamento revolucionario. Salieron muchos ex -revolucionarios rumbo al norte para repeler el carrancismo.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Jueves veinte de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Ofreció someterse Genovevo de la O al gobierno.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: Un enviado de Genovevo de la O, dijo que este tenía el deseo de cooperar en el gobierno de Huerta, dicho enviado fue un sacerdote católico que se entrevisto con el general Huerta, luego salió hacia Tenancingo para hablar con el jefe suriano sobre la resolución. Se dice que varios ex revolucionarios entre ellos Pascual Orozco, van al encuentro de líder Zapata a tratar lo de su rendición, sin embargo es claro el propósito de los revolucionarios de esta región, *de que se haga el reparto de las tierras*, hasta ese momento defendidas con las armas, además del retiro del gobernador de ese entonces, ingeniero Leyva. Para ello tanto los enviados del revolucionario Zapata como Orozco van al encuentro de este en Cuautla.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Viernes veintiuno de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: ¿Qué ha pasado en Sinaloa? Las noticias recibidas son contradictorias. Corre el rumor que se descubrió allí un amplio complot fraguado por elementos que fueron maderistas.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Norte.

Descripción: Dos informaciones, una por parte del gobernador de Sinaloa de ese entonces, señor Felipe Riveros, que desmintió su aversión al gobierno de Huerta y dijo estar dispuesto a cooperar con ese gobierno. Sin embargo en otro telegrama se decía que al entrevistarse en Mazatlán con el general José Legorreta, el señor Felipe Riveros fue aprehendido junto con otros de sus allegados sin saber más del asunto. Se rumora que estos planeaban un complot contra el gobierno central y adherirse al movimiento denominado “separatista de Sonora”.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Sábado veintidós de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: En misión de paz salió ayer el coronel Pascual Orozco.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: El señor coronel Pascual Orozco enviado de paz con Zapata, fue informado por telegrama del sitio donde se reuniría con don Emiliano, y el gobierno de dio orden de partida el jueves en la noche con un automóvil de la presidencia marcado con letras azules la palabra “Paz”, así mismo partió a Cuernavaca para de allí al campamento del señor Zapata. Dicha conferencia se rumora será en la hacienda el Jilguero, ya que en ese lugar fue propuesto para las pláticas que antes se planearon sin éxito. Se dice que las conferencias serían de calma y progreso por la calma que ha guardado Emiliano Zapata en la región.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Viernes veintitrés de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: En Temilpa serán las conferencias con Emiliano Zapata.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: El jefe Emiliano Zapata se entrevistaría con Pascual Orozco en la hacienda de Temilpa, el coronel Orozco estaba acompañado de dos personas más. Por otro lado en Cuernavaca se hizo una cena en honor del señor Orozco, de sus acompañantes y del gobernador del estado de Morelos. Los rebeldes sufrieron una derrota en los Arenales de Temixco. En vista de la carestía de harina, el gobierno ayudo a petición de la honorable legislatura enviando un carro, y con ello bajo el precio del pan, quedando la clase menesterosa satisfecha.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo veintitrés de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Bajo qué condiciones se somete Zapata al gobierno pide Orozco.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: La respuesta de Zapata para entrevistarse en vía de paz con el gobierno pidió dos condiciones, que el delegado fuese don Pascual Orozco hijo y que se retiraran las fuerzas federales de los alrededores.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo veintitrés de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Saltillo es teatro de sangrientas escenas que son trasunto de las registradas en México.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Norte.

Descripción: El asedio de Saltillo por los carrancistas registró muchas muertes para ambos bandos, a las tres de la mañana ocurrió el segundo combate que dejó más muertos y heridos. Al mando de los federales estaba Arnoldo Casso y al frente de los carrancistas Jesús Carranza, don Venustiano estaba refugiado en la sierra, los federales iban ganando (según el corresponsal) y se enviaría al general Caraveo para combatir en Saltillo.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Lunes veinticuatro de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: En el combate de Saltillo murieron muchos federales y rebeldes.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Norte.

Descripción: El ejército federal mantuvo en su poder la ciudad de Saltillo asediada por los carrancistas, a pesar de haber sido más en número, los federales lograron sacar a los carrancistas de la ciudad y replegarlos a poblaciones cercanas, por el combate la comunicación telegráfica se dañó con esa capital.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Martes veinticinco de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Al levantarse el campo en la ciudad de Saltillo se ha recogido 150 muertos.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Norte.

Descripción: Acerca de la situación en Saltillo después de la batalla, fueron recogidos en la capital más de 150 cadáveres sin contar los del camino, los federales hicieron huir a los rebeldes a la sierra. Muchos rebeldes que escaparon huyeron a la frontera para poder pasarla y desertar del carrancismo ya que prefieren el trabajo, según las informaciones obtenidas. Los federales se formaron en cuatro filas en defensa de la capital. Los rebeldes acamparon cerca de El Paredón para reorganizarse, el cónsul de Eagle Pass aclara a la secretaría de guerra que se paró de manera efectiva el tráfico de armas y parque a los rebeldes.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Miércoles veintiséis de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: ¿Zapata ha tomado en rehenes a Orozco el emisario del gobierno?

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: Hubo inexactitud del paradero de los enviados de paz don Pascual Orozco padre y demás y de su encuentro con Emiliano Zapata, no se sabía si procedieron dichas negociaciones o si los enviados estaban en calidad de prisioneros. Ante dicha situación el general Orozco mandó una comisión con una carta dirigida al señor don Emiliano Zapata a fin de saber que procede con la misión de su padre, con las disposiciones más humildes de parte de la comisión para oírlo.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Jueves veintisiete de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Ayer se pacificaba Chihuahua hoy se pacificara el estado de Oaxaca.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: En las declaraciones obtenidas de los jefes militares llegados de Oaxaca que se entrevistaron con el presidente Huerta; estos reconocen al gobierno, y se ofrecieron para comandar sus ejércitos en la pacificación de la republica, además el jefe Luis Jiménez Figueroa agrego que lucharía por la raza mixteco – zapoteca. También pidieron que el gobierno les ayude a construir escuelas y enseñarle a la gente los preceptos más elementales, a lo que el gobierno accedió y también se comprometió a luchar por la reconstrucción de pueblos. Por último les fue concedido liberar a sus parientes presos en Quintana Roo, presos por ser familiares de los ex -revolucionarios, aunque dijo el gobierno que esto será siempre y cuando no se le compruebe una causa para proceder en su contra. El numero pasa de las ochocientas personas.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Jueves veintisiete de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Ayer llego a Jojutla el coronel Pascual Orozco.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: De las conferencias con Emiliano Zapata, se anuncio se llevarían a cabo en el día y lugar señalado y que el coronel Orozco conocía. Esto después de que el coronel Orozco telegraficara a su hijo para notificarle el éxito de su entrevista y desmentir el fracaso y prisión de este y su comisión. Por otro lado se dijo que Chihuahua está bajo control de los federales a pesar de los ejércitos menores de Chas y Herrera subordinados a Urbina rebelde de mayor peligro. Afirmo el general Orozco que pronto saldría a Chihuahua a apoyar la pacificación de ese estado y si se le pedía, iría a Sonora con todo gusto para pacificarlo, aclaro el general Orozco que era poco afecto a las entrevistas.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo treinta de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: ¿Fracasan los arreglos de paz con Zapata?

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: Con base a la información de dos enviados, se afirma que la comisión enviada por el gobierno central para entrevistarse con Zapata, fue tomada prisionera, entre ellos Pascual Orozco padre, a uno de ellos Simón Beltrán, lo condenaron por traidor al haberse rendido sin el consentimiento de Zapata. Además se encuentran prisioneros, el que fuera secretario de gobierno de Morelos y dos periodistas, atados permanecían en la hacienda de Chinameca, los zapatistas cortaron la comunicación; parece que todos serían fusilados. Se mando al ejército a combatir a los rebeldes.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo treinta de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La prensa asociada dice que Carranza y el coronel Grafiás fueron capturados.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Norte.

Descripción: Un telegrama dijo que después de un combate, Carranza y Garfias fueron tomados presos, pero no se confirmó tal cosa, se rumoró que este jefe estaba en "La Reata" reorganizando sus fuerzas. Por otro lado se dice que el coronel Luis G. Garfias que había desertado y se unió a los rebeldes, se arrepintió de su acción y quiso unirse de nuevo al gobierno, de ser cierto tendría que ser procesado por las leyes militares donde encontraría la muerte. Los carrancistas fusilaron al licenciado Joaquín Cantú Cárdenas cerca de Laredo. Llegaron a Anhelo y Santa Catarina tropas de refuerzo para que no los ataquen los carrancistas, también fueron resguardadas: Villa Almada, Bustamante y Lampazos.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Lunes treinta y uno de marzo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El licenciado Ramos Martínez fue fusilado en Ticoman por los zapatistas.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: Por diversas informaciones se supo que los zapatistas tomaron como prisioneros a los enviados de paz por el gobierno central entre ellos el coronel Pascual Orozco. Por un lado se dice que los zapatistas mataron al licenciado Jacobo Ramos Martínez. Refiere la información que todos fueron desarmados y puestos en prisión, al señor Orozco no lo desarmaron pero este también pidió ser desarmado como los demás, el coronel Orozco se muestra desconcertado pues no entiende el proceder del señor Zapata. También dicen que los comisionados fueron sometidos a consejo de guerra, de la cual unos resultaron culpables y fusilados y otros como Orozco y los periodistas esperan su juicio acusados de ser espías. Otra información dice que no es cierto y que Zapata está dispuesto a la paz. Sin embargo han comunicado al señor Orozco. Un batallón salió hacia Tetecala para batir a los rebeldes. Después de entrevistado el general Orozco salió rumbo a Morelos para saber el estado de su padre y de luchar con los rebeldes.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Martes primero de Abril de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El primer magistrado dice que la pacificación del país puede considerarse como un hecho.

Autor: Desconocido.

Tema: El gobierno interino del general Victoriano Huerta: **Informe Presidencial.**

Descripción: El siguiente documento de considerable extensión se presenta como un informe presidencial, cada materia está tratada en un apartado, explicados con brevedad. La reunión se llevo a cabo en la sala de sesiones del congreso de la unión, lleno de gente y con alta seguridad, el primer magistrado acompañado de sus ministros, habiendo rendido honores a un batallón que guarda la ciudad acompañado de música y banda dio el informe que contiene lo siguiente:

Por materias: algunos reportes están acompañados de estadísticas y cálculos.

I.- Transmisión del poder. II.- Las relaciones extranjeras: pactos con China y EUA, expedición de tratados; Corte Permanente de Arbitraje de la Haya. III.- Reorganización del cuerpo diplomático. IV.- Rebelión en Coahuila y Sonora.. V.-Respecto a la soberanía interior. VI.- El proyecto de ley para las elecciones. VII.- Mejoras públicas. VIII.- La Política y la Justicia. IX.- Reformas a los códigos.

X.- El indulto a los reos prófugos. XI.- Escuelas rudimentarias. X.- Universidad de México. XI.- Congresos extranjeros: a varios congresos fue invitado el gobierno de México y a varias exposiciones. XII.- Inmovilidad del profesorado. XIII.- Enajenación de Terrenos. XIV.- Reparto de Semillas y árboles. XV.- Los títulos mineros. XVI.- La exposición de San Francisco. XVII.- Estudios geográficos. XVIII.- La cuestión obrera. XIX.- Obras de los puertos. XX.- La desecación del lago de Texcoco. XXI.- Ha aumentado la red de ferrocarriles. XXII.- Veinticinco millones de pesos en giros postales, detalle de cifras. XXIII.- Telégrafo y teléfonos. XXIV.- Como esta el erario publico. XXV.- La renta del timbre, detalle en productos y servicios. XXVI.- El empréstito de veinte millones, detalle del decreto y propósito del mismo. XXVII.- Grandes responsabilidades pecuniarias, detalles acerca de la rendición de cuentas de dinero del erario. XXVIII.- Los cambios sobre Exterior: detalle de gestiones con países del exterior. XXIX.- El ejercito. Detalles de los movimientos militares para la pacificación, cifras y lugares. XXX.- El armamento contratado, descripción y cifra. Exhortación a los señores senadores.

XXXI.- Contestación al informe del general Victoriano Huerta por el licenciado Malo Jubera, Presidente de la Cámara de los Diputados de la Unión: contestación en la que resalta todo lo antes expuesto en medio de elogios al presidente, da algunos datos más, pero en concreto es lo mismo que dice el informe de Huerta e invita a los buenos mexicanos para trabajar en la obra de la paz “sin rencores por el pasado” “ni temores por el porvenir”.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Jueves tres de Abril de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: 10, 000 hombres están listos para batir a los zapatistas si no se someten.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: un viajero venido de Morelos atestigua que el coronel Orozco vive, aunque está preso. La secretaría de guerra dispuso fuerzas del Distrito Federal, Oaxaca, Puebla, Veracruz y ex revolucionarios de Guerrero, rumbo a Morelos en contra de los zapatistas si no deponen su actitud airada y así también las fuerzas del general Orozco que se encontraban en El Sauz. El gobernador de Morelos ingeniero Patricio Leyva sale rumbo a la capital para entrevistarse con el presidente Huerta a fin de proceder energéticamente contra las hordas zapatistas que crecen y que además han

incrementado su estado sanguinario, ya que han amenazado a los campesinos de esa región con cortarles las orejas si van a trabajar, y ya ha cumplido esta amenaza, por lo que los campesino no dan sus servicios.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo seis de Abril de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Zapata quiere ser gobernador de Morelos.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: El ex cabecilla Jesús Morales se entrevisto con el general Mondragón ministro de la guerra, aunque no se sabe cuál fue el resultado de la entrevista, se logro saber el verdadera situación del estado de Morelos; además el señor Morales se encamino a la casa del general Orozco para darle noticia de su padre y sus acompañantes. El señor Morales dijo que el coronel Orozco está en poder del cabecilla Franco y no de don Emiliano, manifestó que el coronel mando cartas a su compadre don Emiliano sin ser todavía respondidas. Según rumores en el hotel Lascuraín se dijo que Emiliano Zapata quería ser gobernador del estado y que este haría la pacificación de su estado en un mes, no se confirmó tal cosa, pero el presidente Huerta dijo que no pondrá obstáculos a los revolucionarios que se quisieran someter. Además el ex-cabecilla dio una entrevista donde decía que el fusilamiento de su hijo Luis por los zapatistas es inexacto, pues ya lo hubieran salido a vengar sus fuerzas que se encontraban acampando en espera de indicaciones de la secretaría de guerra, su buena disposición es importante por conocer el territorio de Morelos y Estado de México.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Martes quince de Abril de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Ayer partió hacia Morelos el señor general Juvencio Robles. .

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: El general Juvencio Robles nombrado gobernador militar del estado de Morelos, salió hacia Cuernavaca con regular número de fuerzas. Nueve carros, de ellos cinco de tropa, dos por jefes y oficiales, y los demás parque y piezas de artillería, para poder enfrentar cualquier ataque zapatista. Fue despedido por jefes y oficiales de

guerra, y estaba acompañado de su secretario particular, médicos y los ex -cabecillas Morales y Almazán. Se dice que en Guerrero reorganizara su ejército, sin embargo entrevistado por minutos, dijo que no iba en calidad de gobernador militar de Morelos y que realizaría la paz en ese estado en breve plazo por medios políticos o por la fuerza si fuese necesario.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Miércoles dieciséis Abril de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El señor general Robles y Zapata están frente a frente.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: el general Juvencio Robles llevo a la ciudad de Cuernavaca, fue recibido por el jefe de armas de la ciudad, general Rasgado, con quien se entrevisto para hacer el plan de ataque contra los zapatistas. Pues ya están frente a frente las fuerzas federales y los zapatistas. Emiliano Zapata es apodado el Atila del sur y descrito como un hombre que cabalga en su caballo, que es desconfiado y que lleva cerca de cuarenta hombres por guardia que hace llamar “guardias leales”, tiene accesoria de Otilio Montañó y Manuel Palafox, que no puede permanecer en un solo lugar mucho tiempo pues teme caer en manos del gobierno, y que lo acompaña un hombre cubano por medico apodado “El Máster”. Además los zapatistas tienen gran cantidad de parque nacional. Numerosas gravillas de hombres recorren el estado como espionaje y las haciendas suspenden sus tareas ya que los peones son amenazados con cortárseles las orejas si trabajan. Los zapatistas fueron derrotados en Tejalpa.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Viernes dieciocho Abril de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El gobernador y la legislatura de Morelos llegaron ayer prisioneros a la capital.

Autor: Desconocido.

Tema: La revolución del Sur.

Descripción: Fueron aprendidos por órdenes del general Juvencio Robles el gobernador sustituto de Morelos Benito Tajonar, el presidente de la cámara de esa legislatura local, don Leopoldo Fandiño, y otros diputados locales, el presidente municipal y otros miembros del partido político hostil al actual gobierno, acusados de

estar en complicidad con los rebeldes zapatistas; Detenidos con sigilo fueron trasladados desde Cuernavaca a la Ciudad de México, para que fueran presentados a la comandancia militar y luego trasladados a san Ildefonso, donde no habiendo lugar fueron trasladados a la penitenciaría. En el transcurso se le pudo entrevistar al detenido gobernador que manifestó ser inocente de cualquier nexo con zapata y que odia la revolución, así mismo manifestaron en este sentido sus compañeros de prisión. Acerca de las investigaciones sobre el asunto, se dijo que el titular del gobierno de Morelos ingeniero Leyva, sería aprehendido acusado de ser cómplice de los detenidos, sin embargo nada se confirmó en la secretaría de guerra y en su casa. Se dijo también que el brigadier Pascual Orozco se entrevistó con el presidente sobre la campaña contra los zapatistas de Morelos donde dirigiría una columna de diferentes zonas militares, pero sin confirmación también se dijo que el comandante Jesús Morales se podía unir con el brigadier Orozco ya que fue violentamente solicitado por el ministerio de la guerra, aprovecho para desmentir que se haya levantado en armas y dijo sigue fiel al gobierno.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo veintinueve Abril de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Precisa saber si el general Juvencio Robles tuvo un gesto pretoriano.

Autor: Desconocido.

Tema: La revolución del Sur.

Descripción: la cámara de los diputados presento una propuesta para pedir la comparecencia ante esa congregación nacional lo sucedido en el estado de Morelos con su gobernador y diputados. Se discutió para saber el grado severo con que se atropello el estado de los poderes y la acción de un gobierno que se presentía fuerte, pues se detuvo a los representantes de Morelos sin tener la veracidad de los cargos. Siguió una breve historia del Zapatismo por el diputado licenciado Lozano, diciendo que para sus detractores Zapata hace actos de bandidaje, sin embargo quienes creen en él lo ven como o vengador, además que también ha realizado operaciones financieras cuantiosas, pues todo el pueblo de Morelos es zapatista, considerando a Zapata socialista en una área exigua del territorio, donde la industria azucarera ha tenido un desarrollo. Hizo el licenciado un estudio constitucional acerca del sistema norteamericano federalista y el mexicano con varios autores y termino asegurando que las federaciones son omnipotentes. Así presento el ejemplo del gobernador Tajonar

que reto al gobierno del centro y dio su opinión para rendición descuentas del ejecutivo, y refuto si con esto los ministros podrían alegar si hubo atropello de la salud pública o no. El diputado Elorduy dijo que no querían criticar los procedimientos del general Robles sino solo las razones de los acontecimientos en Morelos. Además dijo que caso de ser llamados sería mejor hacer procedimientos constitucionales y justicieros para que sea efectiva y organiza la comparecencia. El diputado Jubera nombro una comisión para el asunto.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Martes veintidós de Abril de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El ejecutivo informo a la cámara lo que ocurrió en Morelos.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: A petición de la cámara de diputados nacional, comparecieron los ministros de gobernación y guerra por los acontecimientos acaecidos en el estado de Morelos, con la disolución de los poderes en ese estado. Manifestaron el propósito del gobierno de llevar a cabo la paz de la republica. Argumentan que los movimientos revolucionarios son una máscara del bandidaje, y viendo que el gobierno de ese estado no tomaba las medidas para acabar con el mal, mando a un distinguido militar, general Robles como jefe de armas, que levanto subversivas del gobierno y del congreso de ese estado, quienes dieron muestras de no colaborar con la pacificación y ser un germen revolucionario. El general Robles creyó conveniente guardar el orden y limito a los poderes, así pues se interrumpieron los poderes en Morelos por el general, pero quienes empezaron con exactitud la interrupción, según el ejecutivo, fueron los mismos poderes constituidos en ese estado, pues querían ser funcionarios y revolucionarios a la vez y eso no era posible dentro del sistema, como ha sucedido con otros estados como Sonora y Coahuila. Sin embargo el orden se mantendrá mientras el jefe de armas este allí y se turnara la situación de ese estado a la cámara de senadores a fin de recibir respuesta. Así mismo turnara el caso a la procuraduría de la republica y al ministerio público para el restablecimiento del orden jurídico en el estado de Morelos.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Jueves veinticuatro de Abril de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La campaña contra las ordas Zapatistas está en su vigor.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: El parte militar del teniente coronel Manuel Saviñon explica la batalla en el pueblo Jonacatepec donde los zapatistas habían tomado la plaza, capturando y dando muerte al general Higinio Aguilar, un hijo suyo de doce años y sus oficiales. Según las averiguaciones, los zapatistas superaron en número a los federales pero estos combatieron hasta el cansancio; tomados presos, fueron conducidos a un lugar cercano donde se les fusiló y entierro sus cadáveres a flor de tierra. Después de esto regresaron al pueblo y quemaron casas y contaminaron el agua, y sabiendo la cercanía del teniente coronel huyeron. Al llegar el teniente coronel Saviñon y viendo lo ocurrido regreso a Atencingo y dio el parte. Así mismo informó de lo sucedido a la esposa del general cuya pena es doble y a los familiares de los demás. Los federales comprobaron que en el pueblo de san Gabriel Chacaltzingo está el principal deposito de víveres de los zapatistas. Fue hecho prisionero un jefe rural por rumores que se levantaría contra el gobierno. El general Juvencio Robles informa al ministerio de la guerra que ya se han enfrentado contra los zapatistas en Cuautla donde los federales lograron vencerlos; se dice que hay mucho movimiento en guerrero pues los zapatistas quieren tomar las principales ciudades y ya formulan un plan.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo veintisiete de Abril de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Emocionante relato del sangriento combate en el pueblo de Jonacatepec.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: El artículo presenta algunas informaciones obtenidas acerca de lo ocurrido en Jonacatepec, Después de varios días, los zapatistas atacaron por varios frentes, estaban dirigidos por don Emiliano Zapata, Eufemio su hermano, Francisco Mendoza, Felipe Neri, y Amador Salazar, Emiliano Zapata estaba en el pueblo de Tlayecac dando las ordenes mientras los otros estaban comandando el ataque. Los refuerzos del general Aguilar fueron cortados por la interrupción de las vías. Relato extendido de cómo cayo el general Aguilar víctima de una trampa del cura del pueblo

en complicidad con zapata, además de los pormenores de los prisioneros y todo lo que les ocurrió. Envío del general Robles contra los zapatistas. Los pueblos de Sopeaca y de Zitlaltepec, se enfrentaron, según averiguaciones, fue por fricciones políticas o por el límite de los pueblos, información por confirmar. El cabecilla Federico Tinoco, quien fue segundo de Zapata fue aprehendido en Michoacán, y trasladado a la ciudad de México para ser juzgado, por disgustos con el jefe suriano salió del estado de Morelos. Del hijo de Aguilar no se dijo nada.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo veintisiete de Abril de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El Senado indico ayer la resolución del conflicto de Morelos.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: En respuesta a la petición que se hiciera al Senado de la republica por los acontecimientos acaecidos en el estado de Morelos, dónde se detuvo al gobernador provisional y demás por el cargo de conspiración, declara el Senado que no teniendo injerencia del juicio de los culpados, aunque no se han presentado pruebas, solo responde que el ejecutivo nombrara un gobernador provisional en ese estado que sería ratificado por el senado, esto al desaparecer los poderes constitucionales y estar el gobierno en manos del general Robles que guarda la plaza de Cuernavaca.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Jueves primero de Mayo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El general Higinio Aguilar y sus compañeros juraron por su honor sostener y defender el plan de Ayala.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: un corresponsal del periódico "El Diario" logro después de muchas marchas entrevistar a don Emiliano Zapata jefe militar de la revolución del sur. Gracias a permisos del general Robles pudo llegar a tierra de los revolucionarios; estos lo condujeron por varios pueblos hasta encontrarse con Zapata en que llego en medio de elogios. Entre otras cosas Zapata dijo que tomo las armas en demanda de reformas agrarias y políticas y nunca entro en negociaciones de paz con el gobierno de Madero; la revolución que encabezó comprendió los estados del sur y del centro, que contó con

cuarenta mil hombres perfectamente armados y equipados y setenta mil que prestaron sus servicios sin arma; la revuelta suriana estuvo ligada con la del norte en todo lo que se refiere a los ideales inscritos en el Plan de Ayala, mientras Carranza y Maytorena lo aceptaran, y no teniendo la intención de segregar ningún estado del territorio nacional. No recibió dinero durante la decena trágica pues no tenía trato decoroso con el gobierno y dijo: “*no peleo por dinero ni lucro*”. Estaba dispuesto a luchar y dar su vida por los ideales del Plan de Ayala. Pidió la renuncia de Huerta para terminar el levantamiento y elección de nuevos representantes. Otras preguntas no contesto y demostró perspicacia y un talento mayor del que se le ha concedido. Opino sobre Orozco, que estaba en calidad de detenido acusado de un presunto complot del gobierno; Y de Simón Beltrán afirmo que fue procesado por traidor a la causa y fusilado después de suspenderles varias garantías. Dio relación de la rendición de Aguilar y su juramento de defender el plan de Ayala. Agrego el corresponsal que la organización de los campamentos zapatistas era regular y no de desorganización como se pensaba, además que Zapata hubo dictado leyes y proclamas.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo cuatro de Mayo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El defensor del gobernador y diputados de Morelos, dice que su papel será de conciliación entre estos y el gobierno federal.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: el licenciado Alberto Robles, acepto ser la defensa de los señores don Benito Tajonar ex gobernador y los demás diputados detenidos por presuntos vínculos con el zapatismo. En un dialogo con el reportero, el licenciado dijo que en lo que el señor Tajonar había dicho no había nada de subversivo, sino solo repetía un texto constitucional sobre la soberanía de su estado; como defensor trataría de conciliar a estos con el gobierno y no hacer política, pues nunca a obstaculizado a las autoridades legalmente constituidas, sino solo actuara en defensa jurídica, además agrego que los zapatistas quemaron la casa solariega y mataron a un pariente del señor Tajonar y así hicieron lo mismo con los diputados inculpados. Termino diciendo que el presidente actuó así como medida de pacificación y que fue una equivocación la vinculación con el zapatismo del señor Tajonar.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Martes seis de Mayo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Atacaron ayer la ciudad de Cuernavaca centenares de zapatistas.

Autor: Ignacio Ocampo Amescua, corresponsal de guerra.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: según averiguaciones de corresponsal de guerra Ignacio Ocampo Amescua, los zapatistas intentaron tomar la ciudad de Cuernavaca en dos ocasiones, siendo repelidos por las fuerzas federales a cargo de los generales Juvencio Robles y Alberto Rasgado, gracias al apoyo de la artillería compuesta de cañones de ochenta milímetros y las ametralladoras. Las familias que tienen intereses en ese estado, pidieron informes de lo ocurrido a la secretaría de guerra, donde se supo que los rebeldes fueron derrotados y Cuernavaca quedo resguardada. El primer ataque duro dos horas y media hacia la plaza por la carolina. El segundo combate se dio a las cuatro de la tarde. Con esta noticia las familias de Morelos estaban tranquilas. La Secretaría de guerra enviaría a 500 hombres diarios a combatir a los zapatistas así como armamento y provisiones. El general Robles dijo a los vecinos o campesinos que se refugiasen en los lugares señalados para los no combatientes a salvo de las fuerzas zapatistas. Los federales siguieron a los zapatistas hasta Tlatenango con el regimiento de caballería a cargo del coronel García Lugo y el regimiento de artillería montada bajo las órdenes del comandante Salomón Marton. La ambulancia llevo por los heridos sin saber el número de bajas de ambos lados pero fue considerable. Después el general Robles fue ovacionado por el pueblo de Cuernavaca. A las ocho de la noche parece comenzó el tercer ataque.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Miércoles siete de Mayo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Cuernavaca fue atacada por los más feroces zapatistas.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: otro ataque zapatista a Cuernavaca, que fue defendida por el general Juvencio Robles, esta vez el ataque estuvo por varios frentes. Eufemio Zapata por el sur, Felipe Neri en Mirabal hacia el noroeste, Modesto Rangel por Temixco, Amador

Salazar por el norte y Francisco Pacheco por la loma del carril. Emiliano Zapata estaba en la guadalupita recibiendo avisos. El general Higinio Aguilar combatió al lado de Felipe Neri y con Genovevo de la O, después de desertar de las fuerzas federales (como ya se dijo). Se dice que Juan Andrew Almazán tenía tratos de recibir armas, municiones y dinero para después unirse al zapatismo. Cerca de la ciudad en Tlanepantla se batieron zapatistas y fuerzas federales a cargo del comandante Andrés Ruiz Meza con veinte hombres de su confianza, persiguiendo a los rebeldes hasta la cañada de vaquería donde los hizo huir recuperando armas y parque. También fueron perseguidos los zapatistas que asaltaron el tren de Nepantla por el capitán A. Montes de Oca comandante de la guarnición de Yautepec, fue tras ellos hasta Oastepec, pero se regreso por estar débil la guarnición de Yautepec, entre los perseguidos estaban Neri, Salazar y Ruiz. Hubo tiroteo en Jilotepec.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Miércoles siete de Mayo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El zapatismo será exterminado cueste lo que cueste.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: en la reunión de ministros del las siete de la noche, habiendo recibido informes satisfactorios del ministro de guerra con relación a la defensa de Cuernavaca; el titular del ejecutivo exclamo que el zapatismo sería exterminado cueste lo que cueste, pues no tiene un fin político, tan solo cometen actos de salvajismo en contra de la propiedad y de la humanidad. Una comisión de diputados visitaron al presidente para saber la situación del señor diputado Enrique Bordes Manguel mismo que fue puesto en libertad a las dos de la tarde. El ministro de hacienda quedo en informar en la semana lo referente al empréstito en curso.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Miércoles siete de Mayo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Tras un enardecido debate, el Senado aplazo la resolución del asunto de Morelos.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: acalorada discusión en la cámara de senadores debido a la propuesta de desaparición de poderes en el estado de Morelos. Leídas las noticias, la cámara dijo que no había pruebas fehacientes que prueben la complicidad de los detenidos con el zapatismo, y tuno esto a la autoridad correspondiente. En lo relativo a la desaparición de poderes, el senado concluye con acuerdo único que habiendo desaparecidos los poderes constitucionales legislativo y ejecutivo, se nombre un gobernador provisional por el ejecutivo federal con aprobación del senado. Discusión entre los senadores Fernando Iglesias, se dijo que las acusaciones contra Tajonar no han sido probadas, tan solo hablo sobre la soberanía de su estado, además este tenía fuero constitucional y es gobernador. En caso de culpabilidad, había un gobernador propietario, señor ingeniero Leyva; a esto el señor Iglesias lo refuto todo. El senador Miguel Castro dijo debían reprobar el atentado del comandante militar, como muestra de moralidad al gobierno que busca la paz y no debe recurrir a los medios empleados en Morelos. El senador Diego Fernández dijo que hay que respetar las leyes ya que desde la independencia la violación de las leyes, el despotismo y las revoluciones han sido parte de la vida política del país, y que no debe callar viendo la implantación de una dictadura militar en su estado. Entre otros discursos a favor, se dijo que hasta no tener los documentos de renuncia de cargos por parte de los dos gobernadores y el informe del proceso contra el señor Tajonar, se suspendió la resolución.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Sábado diez de Mayo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Hoy comienza la verdadera guerra con el zapatismo.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: llegaron a Cuernavaca trenes militares de las tres armas para la defensa en contra los zapatitas. Con trescientos hombres de caballería, baterías de artillería y cañones de varios calibres distribuidos admirablemente; así mismo se mando a levantar planos e itinerarios para apreciables servicios, los zapatistas han dicho que fusilaran a los corresponsales de guerra que caigan en sus manos. El capitán Leandro Peza capturo a 28 zapatistas que fueron a la cárcel. Los zapatistas intentaron atacar un tren de provisiones pero desistieron al verlo cuidado por los federales. En Zacualpan los zapatistas fueron derrotados por los vecinos y federales que eran en menor número.

El mayor Montes de Oca marchó de Yautepec a Tlazamatitlan, llegando a la población fue rodeada y perpetrada, encontrando a los zapatistas dormidos, mismos que al darse cuenta huyeron, mientras los federales disparaban. Entre los muertos estuvo el cabecilla Genaro Vázquez y once rebeldes así como veinticinco detenidos, sin embargo el cabecilla Amador Sánchez logró escapar olvidando algunas pertenencias. Quinientos zapatistas atacaron un tren que venía a la Ciudad de México, los voluntarios que lo cuidaban abandonaron el convoy, fue saqueado su interior así como a sus pasajeros. Otros zapatistas atacaron Yecapixtla pero fueron repelidos hasta Xochitlan, derrotados varias veces y reagrupados cerca de Cuautla volvieron a atacar; sin embargo a la altura de san José fueron repelidos por la artillería y soldados federales que les dieron una descarga inesperada así como granadas que los dispersaron.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo once de Mayo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El senado declara desaparecidos los poderes en el estado de Morelos.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: El senado aprobó la desaparición de poderes constitucionales en el estado de Morelos y el nombramiento de un gobernador provisional. Fueron concedidos asensos de General de División (máxima dignidad de los grados militares) a Manuel Mondragón y Aurelio Blanquet, generales de brigada Manuel M. Velásquez y José María Servin. De coronel a teniente coronel J. M. Gamboa. La secretaría de gobernación respondió que el gobernador Tajonar ya renunció y que el ingeniero Leyva prefirió el curul en el congreso y mandó su renuncia al congreso de su estado. Sobre ello el senador Sánchez Gavito dijo que él creía el expediente incompleto y explicó sus razones, dio ejemplos; agregó que el zapatismo es una lucha entre hombres con pasiones y seres que pillan, matan y roban. El senador Guzmán arremetió y declaró que el problema es político y no constitucional, acusó a quienes votan en contra del dictamen hacen obra zapatista y los protegen, y habla en contra del senador por Morelos señor Diego Fernández. Hubo quien dijo que los legisladores que votaron a favor, votaron por la dictadura militar. Se aprobó el dictamen. Los senadores en contra

piden la palabra para justificar su voto y el senador Iglesias protesta por el cargo de zapatistas para quienes votaron en contra el dictamen hecho por el senador Guzmán.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Viernes dieciséis de Mayo de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Cuatro columnas salieron a batir a los zapatistas.

Autor: Ignacio Ocampo Amescua, corresponsal de guerra.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: el jefe de operaciones en Morelos, general Juvencio Robles junto al general Rasgado organizo cuatro columnas con miembros de las tres armas, para batir a los zapatistas de Morelos, junto a la del coronel Montes de Oca. El tren de reparaciones de Cuautla fue asaltado por los zapatistas, pero los ferrocarrileros fueron auxiliados por el coronel Cartón que disperso a los zapatistas. La ciudad de Cuernavaca esta resguardada por la artillería federal. En Iguala se concentran las fuerzas ex –revolucionarias de Costa Grande y Costa Chica a las órdenes del general Zozaya.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo ocho de Junio de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Zapata esta en comunicación con un grupo de anarquistas.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: En los Ángeles, California, se encuentra el señor Juan Francisco Moncaleano, anarquista que ha dado conferencias donde es aplaudido, ahí se reúnen algunos zapatistas, a quienes ha dicho que se trasladen a México y ataquen la propiedad sin olvidar el clero y el gobierno. Donde ha vivido lo han corrido, se dice que esta en contacto con Emiliano Zapata para declarar la revolución social y sus adeptos anarquistas están a la orden de este último. Ha establecido allí la Casa del Obrero Internacional donde se hablan de ideas sediciosas y de la escuela racionalista, basada en el análisis de la verdad científica.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Domingo quince de Junio de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Se rendirán incondicionalmente al gobierno los hermanos Zapata.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: según la confirmación de una persona íntima y bien informada del doctor Aureliano Urrutia ministro de gobernación, se habló de una posible rendición de Emiliano y Eufemio Zapata, debido a los cambios en el gabinete del presidente Huerta, ya que con esto los revolucionarios obtendrían garantías. Esta noticia causó revuelco en los círculos políticos y comerciales del país, puesto que se solucionaría el problema de Morelos con su pacificación, ya que desde hace tres años se ensangrentaba a diario y la agricultura permanece inactiva.

Título del periódico: El Imparcial.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Fecha: Veintitrés de Junio de 1913.

Encabezado: Otra carta del doctor Vázquez Gómez.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: el señor A. Torrejón López, presidente del centro antirreleccionista de México, envía una carta al periódico "El Imparcial" del doctor Francisco Vázquez Gómez en donde especifica su postura política acerca de la situación revolucionaria y del gobierno de Huerta; Dando cuenta de su salida del país y desvinculándose del carrancismo. Dicha carta fechada el diez de junio del año de 1913 y en la ciudad de Washington, el señor Vázquez Gómez afirma que para lograr la pacificación del país es necesario que la revolución comenzada en 1910 llegue al poder lo más pronto posible, ya que solo ella podrá inspirar confianza a los revolucionarios y establecer una paz sólida y efectiva, ya que como lo ha dicho: *toda fuerza que trate de oponerse a los legítimos ideales de la revolución de 1910 tiene que fracasar o fracasa necesariamente*. Como lo manifiesta el periódico el "Independiente" y así mismo sucedería con el gobierno de Huerta; agrega que es necesario repetir los viejos tópicos, reparto equitativo y racional de tierras de las grandes propiedades cuanto sea preciso y sin lastimar derechos legítimos, impulsar la agricultura, elevación del nivel intelectual y moral del pueblo por medio de la escuela, el aumento de salario a las íntimas clases de gleba, en una palabra: *Justicia*. Los hombres del actual gobierno no están capacitados para hacer la revolución ni son revolucionarios, pues la revolución no se

debe someter al poder sino ella asumir el poder. Agregan al artículo las cláusulas VI, VII y VIII del Plan de Ayala.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Veinticinco de Junio de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Los que ayuden al zapatismo serán fusilados.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: los propietarios de varias haciendas de Morelos que pidieron hombres que vigilaran sus tierras, les fue concedida su petición a cambio de hacer una lista de los peones de confianza que no estén con el zapatismo, a lo que aceptaron los hacendados. Los peones que rompieran la regla serían fusilados.

Título del periódico: El Imparcial.

Fecha: Veintiséis de Junio de 1913.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La batida de los zapatistas por el general Robles, esta en pleno vigor en Morelos.

Autor: Desconocido.

Tema: Los revolucionarios del Sur.

Descripción: la situación en el estado de Morelos es incierta a causa del corte de vías telegráficas, la capital Cuernavaca, está a salvo de zapatistas, pues hay un gran movimiento de los militares que han salido con columnas armadas para terminar con los rebeldes. A las diez de la noche termino una serenata en el zócalo de Cuernavaca donde asistieron el jefe de la división general Juvencio Robles y su estado mayor, después pasaron lista a las tropas en medio de loores, sin embargo se previno de que a raíz de la lluvias no sufran enfermedades la milicia. Varios generales han salido al encuentro de los zapatistas, generales Alberto Rasgado, Gordillo Escudero, Comandante General Carlos Chávez, Teniente Coronel Manuel García Lugo, Mayor Luis Abrego entre otros que llevan armas y hombres a su mando para la guerra, mismos que se internaran a la sierra no sabiendo el resultado de las incursiones hasta que sea reparada la línea telegráfica. Aunque se sabe que cerca de Santa Ana se libro una batalla con los zapatistas sin saber el resultado.

El Imparcial. Tomo III.

Artículos tomados del periódico “El Imparcial” del 25 de abril al 10 de diciembre de 1911.

Título: El Imparcial 1911.

D: 1.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Los graves desordenes registrados ayer en la ciudad.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves veinticinco de Abril de 1911.

Tema: Problemas sociales.

Descripción: relata los acontecimientos acaecidos a raíz de la renuncia del presidente y vicepresidente de la republica. Manifestación en las calles de la ciudad, así también en el palacio nacional y las oficinas del Imparcial, se da el número de bajas civiles y daños a comercios.

Título: El Imparcial 1911.

D: 2.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: México asistió ayer a un gran momento histórico.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado veintisiete de Mayo de 1911.

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra.

Descripción: reporte de la ceremonia de la toma de posesión de Francisco León de la Barra como presidente interino de la república, en el acto se pronuncio un discurso elogiando la labor del general Porfirio Díaz. En el acto acudió gente de toda clase, así como funcionarios de todo rango.

Título: El Imparcial 1911.

D: 3.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La renuncia de los señores secretarios de estado.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado veintisiete de Mayo de 1911.

Tema: Problemas sociales.

Descripción: el secretario de hacienda José Ives Limantour renuncia a su cargo y da sus razones, así también los demás diplomáticos de la antigua administración y se da a conocer a los nuevos ministros de las diferentes secretarias.

Título: El Imparcial 1911. D.:4.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Mil doscientos obreros huelgan en Río Blanco.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Martes seis de Junio de 1911.
Tema: Huelgas obreras.
Descripción: Dos salones componedores de la fábrica de Río Blanco se pusieron en huelga, pedían la destitución de un empleado, no se sabe de la decisión que tomo la compañía.

Título: El Imparcial 1911. D.: 5.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Están sin trabajo muchos obreros de la mina “Aurora”.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Miércoles siete de Junio de 1911.
Tema: Huelgas Obreras.
Descripción: Doscientos obreros se pusieron en huelga por el mal trato de sus superiores, enviaron una comisión a Teziutlán para arreglar la situación.

Título: El Imparcial 1911. D.: 6.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Después de una huelga hubo motín.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Miércoles siete de Junio de 1911.
Tema: Huelgas Obreras.
Descripción: comunicación sobre una declaración de huelga de los obreros de la Compañía Metalúrgica Nacional, donde participo el presidente municipal. Se registró un motín que dejo un número de heridos y muertos, volvió el orden.

Título: El Imparcial 1911. D.: 7.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Más de cinco mil obreros se dirigieron a la ciudad de Orizaba.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Sábado diez de Junio de 1911.
Tema: Huelgas Obreras.
Descripción: más de cinco mil obreros de las fabricas: Río Blanco, Nogales, Santa Rosa, Miraflores, san Lorenzo, Yute, Cerritos y Cocolapan, estuvieron en Orizaba

tratando que el revolucionario Tapia les ayudara en sus demandas, con lo que regresaron al trabajo cumplidas sus demandas.

Título: El Imparcial 1911. D.: 8
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Continúa agravándose la situación de los obreros huelguistas.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Sábado diez de Junio de 1911.
Tema: Huelgas Obreras.
Descripción: varios obreros de la compañía metalúrgica se encuentran mermados de recursos y desesperados quieren regresar a trabajar. La compañía pide la intervención del gobierno que le mande soldados, así los trabajadores vuelvan al trabajo sin riesgo de desorden.

Título: El Imparcial 1911. D.: 9.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Hubo un gran motín de mineros en catorce.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Martes trece de Junio de 1911.
Tema: Huelgas Obreras.
Descripción: mineros de la mina santa Ana se amotinaron saqueando el refugio y el potrero, expansión del descontento a otras minas, piden auxilio al gobierno. Indignación por el asesinato de dos mujeres por Juan Galván, este fue aprehendido.

Título: El Imparcial 1911. D.: 10
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Hoy estallara la huelga general de trabajadores del muelle.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Sábado diecisiete de Junio de 1911.
Tema: Huelgas Obreras.
Descripción: estalla la huelga sin saber bien las intenciones pero se toman medidas para no tener desórdenes.

Título: El Imparcial 1911. D.: 11.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: El presidente dispone el desarme.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Martes veinte de Junio de 1911.

Tema: Huelgas Obreras.

Descripción: todos los revolucionarios deben entregar las armas antes del primero de julio de no ser así se considerara bandido y serán batidos, aunque sigan creando grupos armados; solo se exceptúan los rurales para la pacificación del país.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 12

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Zapata se retirara a la vida privada.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles veintiuno de Junio de 1911.

Tema: Emiliano Zapata.

Descripción: debido a informaciones contradictorias entre la prensa se dan malas noticias, menciona una entrevista con Francisco I Madero donde este habla de Zapata. Se dan noticias acerca de las acciones de los revolucionarios del sur y sus intenciones.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 13.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: 200 obreros se declararon en huelga y se amotinaron.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes veintitrés de Junio de 1911.

Tema: Huelgas Obreras.

Descripción: los obreros de la maestranza de Aguascalientes se declararon en huelga se da la razón del proceder. Registro de desordenes cuando el superintendente Snyder les dijo que no accederían a su petición. Las autoridades trabajaban para mantener el orden.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 14.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La situación en las fabricas de Hilados.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado veinticuatro de Junio de 1911.

Tema: Huelgas Obreras.

Descripción: tres testimonios de industriales expresan el estado de las fábricas de hilados y tejidos. Las cercanas a la Ciudad de México registran una crisis por la revolución; en Orizaba, hay demanda y poca competencia, no hay crisis en este ramo; en Veracruz la situación fue difícil por el corte de las vías férreas.

Título: El Imparcial 1911. D.: 15.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Los mismos revolucionarios lloraron cuando iban a fusilar al coronel Morelos.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Domingo veinticinco de Junio de 1911.
Tema: Los revolucionarios.
Descripción: registro del asedio a la ciudad de Culiacán después de haberse resistido, pormenores de la muerte del coronel Luís G. Morelos, además de otras ejecuciones, como José Sabas de la Mora y Trinidad Barraza. Conmoción por la muerte del coronel a la sociedad de Sinaloa y en Sonora.

Título: El Imparcial 1911. D.: 16.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Se organiza la cámara nacional del Trabajo.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Miércoles veintiuno de Junio de 1911.
Tema: Cuestión Obrera.
Descripción: se informa de los siguientes temas: organización de la cámara nacional del trabajo por el lino tipógrafo señor Rómulo Murguía y su periódico “El Obrero”, Notificación al primer magistrado sobre la creación de la cámara y pedirle su intervención en el problema obrero; respuesta de este a favor, promesa de la creación la oficina nacional del trabajo donde se trabajaría por mejoras a los obreros.

Título: El Imparcial 1911. D.: 17.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Los carteros amenazan con una huelga general.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Martes veintisiete de Junio de 1911.
Tema: Cuestión Obrera.
Descripción: información sobre la amenaza de una huelga de los carteros de la Ciudad de México explican sus causas y peticiones.

Título: El Imparcial 1911. D.: 18
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Ya no piensan en la huelga los carteros.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Miércoles veintiocho de Junio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: los carteros metropolitanos levantan su huelga, prefieren solución por la vía legalidad. Piden al ministro de comunicaciones Bonilla resuelva sus peticiones que exponen. Entrevista ente Bonilla y Salvador Álvarez.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 19.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Se declararon en huelga dos mil obreros.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves veintinueve de Junio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: los operarios de la fundición de Mapimí, compañía minera de peñoles se declararon en huelga por no aumentarles su salario, las fuerzas revolucionarias salieron hacia Mapimí en un total de ochocientos federales.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 20.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La huelga de los dos mil obreros.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes treinta de Junio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: el conflicto en Mapimí está sin solucionar, aunque los jefes y particulares trabajen para darle solución.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 21.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: A los sin trabajo.

Autor del Artículo: Emilio Vázquez Gómez.

Fecha: Sábado primero de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: informe las soluciones dadas por el presidente interino de la republica a favor de los desempleados, para su empleo en obras de utilidad y de urgencia en el distrito federal, los trabajadores tendrán servicio de ferrocarril desde su lugar de residencia hasta las obras.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 22.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: ¡La Huelga! ¡La Huelga!

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo dos de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: motoristas, conductores e inspectores anuncian una huelga en la compañía de tranvías eléctricos, dan sus razones, expresan sus peticiones. La huelga era pacífica.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 23.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: ¿Estallara hoy la huelga de los empleados de tranvías eléctricos?

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes tres de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: información del inicio de la huelga de empleados de los tranvías eléctricos, procedimiento y consecuencias de esta tanto de la empresa como de los mismos empleados. La violencia fue rechazada por el comité.

Título: El Imparcial 1911.

D.:24.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: A las doce del día estallo la huelga de empleados de los tranvías eléctricos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes cuatro de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: relación seguida y detallada de cómo estallo la huelga en los tranvías nacionales para demandar el cambio de sus condiciones, en ella intervinieron los huelguistas y las autoridades tanto del gobierno como de la compañía; asistencia al sepelio del periodista Filomeno Mata; la policía detuvo a un americano de apellido Montgomery. Informe de la entrevista con el gobernador del distrito federal para que la compañía haga concesiones. Se relata Traslado de unos vecinos de Tacubaya que había sido interrumpido y el paso de carrozas fúnebres que fue interrumpido.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 25.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La huelga de motoristas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes cuatro de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: opinión de reportero acerca de la veracidad en la huelga de tranvías eléctricos explica la justicia de sus demandas, recomienda como actuar el gobierno opina sobre el Continúa diciendo que ante los daños públicos, no de la compañía, pregunta cuánto duraría la huelga al afirmar que las clases trabajadoras son susceptibles a permanecer sin trabajar. Cree que ante las necesidades de los motoristas, la huelga pronto ha de solucionarse, y que se ha mantenido el orden entre los huelguistas a pesar de haber ejercido presión sobre los no huelguistas.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 26.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Una manifestación de los “sin trabajo”.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes cuatro de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: un grupo de gente organizada por los obreros Juan Núñez, Fernando Lozano, Mario P. Vélez etc. Se manifestó pacíficamente contra el gobierno para demandar trabajo en las oficinas de la comisión hidrográfica, se les inscribió para que participaran en las obras de dicha comisión.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 27.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Sigue la huelga hoy.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles cinco de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: manifestación en las calles del centro pacíficamente, el servicio fúnebre quedo a cargo de troleros y cambiadores. Otros obreros huelguistas decidieron hacer otro comité no conformes con el primero estos se reunieron en la casa entre la esquina de betlemitas y Tacuba. Cortejo y entierro acompañado de huelguitas desde las oficinas del diario del hogar del señor Filomeno Mata. El señor Mesa Salinas ha dicho que hay voluntad del gobierno para ayudarlos y que hay simpatía por la causa. Unión a la causa de los cuarenta y cinco obreros contratados por la compañía en Orizaba. El gobernador del distrito federal dice que la compañía hará algunas concesiones a los huelguistas, estos responden que todo o nada, este les leyó algunas proposiciones y el presidente felicito a los huelguistas por tratar de solucionar la huelga. La liga obrera, la gran liga de sastres, el club de jóvenes obreros y la sociedad de canteros y

marmolistas, se hacen solidarios con la huelga, gestionando la transmisión de dinero. Exhortación a no desordenes. Se reportan reclamos por la huelga. Se repitieron escenas pintorescas. Por la huelga el precio de las hortalizas creció y bajo su calidad, también las flores; el pan también escaseo. Se consigno el acta de los primeros actos recabados en contra de los señores Montgomery y Curtís. Se reunieron fondos hacia los huelguistas, \$ 25.00 pesos del “Café Colón”, “El Demócrata Mexicano” abrió una suscripción con la cantidad de \$ 500.00. La “Dirección de Líneas Nacionales en Querétaro abrirían una colecta, así como los unión de mecánicos mexicanos, los empleados de la Subdirección de Rentas Municipales ofrecieron ceder el cinco por ciento de sus haberes diarios. El público está del lado de los huelguistas por su proceder correcto.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 28.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Condiciones propuestas por la compañía de tranvías eléctricos a los huelguistas y aceptadas por el comité ejecutivo de la huelga.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles cinco de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: condiciones propuestas de la compañía tranvías eléctricos, 1.- subsistirán las cinco categorías de motoristas, ganando 20, 23, y 24, centavos por hora que conduzcan pasajeros y 25 quienes conduzcan carga. 2- se estableció tres categorías de conductores, con 18, 19 y 20 centavos por hora. 3.- a inspectores y despachadores paga de 27 centavos por hora. 4.- los sueldos de motoristas y conductores serán depende al tiempo de años en la empresa. 5.- libertad para obtener los uniformes donde sea, siempre y cuando sean del mismo paño y modelo que presente la compañía. 6.- el pago semanal será el miércoles invariablemente. En los casos de desperfectos en el material de la compañía tendrán derecho a probar su no culpabilidad y en ese caso no pagaran nada.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 29.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: ¿Se reanudara hoy el tráfico de los tranvías eléctricos?

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves seis de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: las empresas bancarias ocuparon todos los taxímetros, informa de la carestía en el mercado de frutas y legumbres y en zócalo faltaban flores. Establecimiento de servicios extraordinarios en trenes de vapor entre la capital y las municipalidades, se relata la situación de las fracciones obreras a favor y en contra de la huelga. Se le piden cuentas a la comisión pasada sobre los donativos recibidos. Observaciones acerca de los errores del primer comité. Reunión de los manifestantes y el subsecretario de comunicaciones y el gobernador, se hablo de las garantía de obtener sus demandas y se esclareció una nota hecha con anterioridad. Charla entre el ministro de Inglaterra con el presidente sobre los tranvías. Respuesta de la empresa fue que había cedido bastante y no trataría con el nuevo comité, ya que con el anterior quedaron conformes. El nuevo comité de huelguistas inconformes elaboró un nuevo plan petitorio, resalta el número de horas a trabajar como máximo de diez horas ni más ni menos, por lo demás las demandas son iguales al plan anterior.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 30.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Las huelgas y el arbitraje.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves seis de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: el articulista opina que la huelga de los tranvías afecta a un gran sector de la población capitalina. Compara el desarrollo del movimiento huelguista con el francés donde establece los avances como los tribunales de arbitraje. Destaca el caso de Nueva Zelanda cuya legislación estableció el arbitraje obligatorio y su función, donde se destaca el estudio del caso; la publicación del fallo en la prensa; pensando en ilustrar la opinión del público que tiene cabida en las luchas obreras pues imantan a las clases trabajadoras. Se quiere marcar una dirección de cómo deben de ser tratados los asuntos entre el capital y el trabajo, para evitar los daños al enteres social.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 31

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La procesión de la miseria.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes siete de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: Frente al hemicycle a Juárez se estacionan muchos hombres que van presentándose ante las secretarías a pedir el empleo que la secretaría de gobernación anuncio como medida del presidente en sus obras públicas. Por medio de la prensa en una semana se publicaría el lugar donde realizarían las obras para la asistencia de los interesados, aunque aclara la secretaría de gobernación que no ha sido posible emplear a siete mil operarios sin trabajo.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 32.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Lo que dijo ayer el señor Francisco I. Madero.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes siete de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: El señor licenciado don Francisco I Madero concedió una entrevista a los medios, donde se le preguntaron de varios temas. Opino sobre una contrarrevolución diciendo que no es posible, que de los elementos de combate no son de preocupar. Las armerías no han vendido más de lo que venden. Las revoluciones las hace la opinión pública o el dinero. Solo los científicos tienen dinero pero están desorganizados por ello no es de preocuparse y el ejercito permanece fiel al gobierno. Dijo que en Chiapas, se envió a los señores Pineda como gobernador provisional y señor Gordillo León para la legislatura y que de acuerdo dejen la magistratura del estado al señor MacGregor; no cree entre las hostilidades de clericales y liberales. Afirma sobre la huelga de tranvías que deben nombrar un árbitro para resolver el problema; también ha recibido una carta del señor González que dice guarda armonía con Orozco. En cuanto a Yucatán los partidarios de los candidatos Pino Suárez y Moreno apoyarían a Patrón Correa y en Aguascalientes designaron candidato al profesor Alejandro Ugarte. Se truncara la candidatura de Miranda en el estado de México.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 33.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: No se reanudara el tráfico mientras la empresa no encuentre garantías.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes siete de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: Respuesta del señor Harro Harrsen que no negociara con nuevos comités, de no arreglarse la situación se suspenderá en tanto la policía no proteja a los empleados de los huelguistas agitadores. Reunidos los huelguistas acusaron al gobernador del distrito por firmar un convenio perjudicial a sus intereses que permite que cuerpos policíacos los sometan. El señor González aclara la situación de los manifestantes y busca el balance de la situación a favor de la mayoría. Se incrementaron los huelguistas heridos y varios de ellos no tienen dinero, inclusive si van a cobrar a la compañía los obligan a firmar una adhesión. Contesta el señor gobernador dice que solo los huelguistas violentos fueron detenidos. Se han registrado varios enfrentamientos entre los huelguistas y los gendarmes, después de hablar inútilmente terminan dándose golpes, rechiflas, pedradas y sablazos que has dejado a muchos huelguistas heridos y detenidos, en tres de los recorridos citados se encontraban gente del gobierno entre ellos el gobernador del distrito federal. Varios hombres tomaron armas del empeño del señor Bernardo Álvarez para defender la causa de los huelguistas. Se dirigieron a San Antonio Abad iban a cortar la electricidad de la compañía de tranvías. Rumor sobre varios huelguistas querían dinamitar las oficinas de la Indianilla sede de la compañía de tranvías eléctricos.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 34.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Después de un mitin tormentoso, los huelguistas resolvieron volver a sus labores.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado ocho de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: resoluciones de los huelguistas y sus representantes, señor doctor Solís y licenciado Peón del Valle, el primero creando un ambiente hostil y el segundo conciliador para volver al trabajo, así mismo haciéndoles ver sus errores al haber facultado al primer comité y después desobedecer los acuerdos. El conductor González arremetió contra el señor Salinas y encendió más los ánimos. Interrumpió el señor Keratry que dijo que había simpatizado con ellos, por sus demandas justas como es el pago al trabajador, pero la huelga es ahora grave sobre la concurrencia de causas, como el interés público y el honor nacional. Manifiesta que han perdido apoyo del público y la prensa por los desordenes, los representantes marcharon juntos a ver lo de

los detenidos. En la Indianilla, el señor Harrsen mando una circular que decía: Para los empleados que quieren volver a prestar sus servicios, no abriguen temor por su situación futura, que se deshagan de desconfianza , ya que no hay resentimiento de la compañía, se regresara a las labores conforme a los acuerdos del primer comité dejando en blanco su hoja de servicios. A pesar de la declaración hubo muchos inconformes, pero quedo restablecido el tráfico de trenes a pesar de todo a medio día de modo franco y normal. La huelga que costó a la compañía cincuenta mil pesos y que no se entrego dinero ni se conocía anteriormente al licenciado Mesa y Salinas ni al primer comité.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 35.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Las huelgas y la autoridad pública.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado ocho de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: El articulista reflexiona sobre la huelga de tranvías eléctricos, saluda a todos aquellos que hicieron posible la paz. La huelga pugnaba por una causa justa contra las injusticias que pesan sobre ellos al ejercer su derecho los patronos. La huelga con apoyo social debe ver lo bueno y lo malo en su proceso, para evitar trastornos y los asociados tener bien particular. Juzga llamar la tensión sobre la masa popular que no son propicios para obtener beneficios resultados y que solo hacen de la pacifica protesta del trabajador en azorada y escandalosa, pretexto de desobediencia y desorden que aprovechan los agitadores políticos haciendo creer el nivel moral. Continúa diciendo que el estado vigila los intereses sociales, pero que debe intervenir cuando son violados los derechos ciudadanos. Es derecho del estado reprimir y castigarlos abusos y violencias de las huelgas. Afirma que el estado por ello debe de buscar la justicia y el derecho, que debe no dejarse llevar a los extremos, además de buscar más el bien y la prosperidad general que ser destruida y disminuida por intereses particulares.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 36.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: “Los sin trabajo”. La secretaría de comunicaciones podrá mandar albañiles a la laguna de Zumpango.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado ocho de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: los sin trabajo se manifestaros, parece ser que les daría trabajo en al obras en la desecación de la laguna de Zumpango. Fue presentado un grupo mecánicos en las obras del teatro nacional. En la escuela de tiro se destinaron otros obreros así también en el palacio de comunicaciones.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 37.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El gobierno se preocupa por la aflictiva situación de los “Sin trabajo”.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado ocho de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: En una nota la secretaría de gobernación envió a la de comunicaciones la lista de trabajos a realizar, donde se incluiría a los sin trabajo, en la laguna de Zumpango atendiendo a la preocupación del gobierno. La dirección general de obras publicas contaba con 3,296 operarios que trabajaban en diversos ramos; en ayuda esta clase reparara caminos y sanearan las colonias Bolsa y Santa Julia, duplicando el numero de operarios.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 38.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Los sin trabajo.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes once de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: De mañana la dirección general de obras publicas despacho de la secretaría de comunicaciones a ciento seis peones sin trabajo, para asignarles labor en la deserción de la laguna de Zumpango.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 39.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Los motoristas y conductores gestionaron la libertad de sus compañeros.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes once de Julio de 1911.

Tema: Cuestión Obrera.

Descripción: los motoristas y conductores de los tranvías eléctricos mandaron un memorial a quien corresponda pidiendo la libertad de sus compañeros, mismos que fueron acusados de varios delitos al darse desordenes en el tiempo de la huelga.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 40.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Se obtienen detalles del sensacional atentado contenido en Puebla.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes once de Julio de 1911.

Tema: Don Francisco I. Madero.

Descripción: sin orden de un juez se detuvo a tres diputados y demás personas acusados de planear el asesinato del C. Francisco I. Madero en su viaje a Puebla. El aprehensor, general Abraham Martínez, dijo no fue posible presentar pruebas por no haber cateado la casa de los culpados a falta de orden judicial; agrego que los diputados no estaban en calidad de detenidos, por ello no se les respeto su fuero e incluso se les dejo ir en la noche, así como a los demás detenidos. Sus nombres son los siguientes: diputado al congreso de la unión señor licenciado Carlos M. Peregrina; diputados de la legislatura local señores Bonilla, Orozco y Oriyana y los señores Mauro Huerta, coronel del batallón Zaragoza; dos hacendados de apellidos Lezama y Moreno, don Javier Córdova, ex-jefe político de Tehuacan y la señora Ángela Conchillos. Se dice que el general Martínez actuó prepotentemente y que no presento pruebas de la acusación; la legislatura de ese estado y su gobernador expresaron su descontento por la forma arbitraria de las aprehensiones, pisoteando los fueros.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 41.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Lo que dijo ayer el señor Francisco I. Madero.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes once de Julio de 1911.

Tema: Don Francisco I. Madero.

Descripción: El señor don Francisco I. Madero dijo que el general Martínez actuó por su cuenta, y que él no tuvo nada que ver en eso. Acerca de la renuncia de algunos jefes del gabinete, respondió que llegadas las elecciones se retira del ministerio el señor Vázquez Gómez. Sobre el licenciado Calero y general Rascón, el primero está contento con el presidente y del segundo no se sabe. Dice que hablo con Pascual

Orozco padre y que su hijo no aceptara ninguna candidatura a un cargo por que no esta en edad, agrega que falta da división territorial de en distritos electorales y que no es medio de oro para gustarle a todos.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 42.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: ¿Existía realmente en Puebla un complot contra el señor Madero?

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles doce de Julio de 1911.

Tema: Don Francisco I. Madero.

Descripción: El señor Pascual Mendoza líder obrero dijo ser ajeno a un complot contra el señor Madero, afirma que lo sucedido es represalia contra cierta gente, que apoyo la formula Díaz- Corral, comenta que se retiro de la vida pública para dedicarse a los asuntos particulares. El ministro de gobernación hizo las siguientes aclaraciones. Uno, no es verdad que dio orden para que el señor Martínez hiciera aprehensión alguna. Dos, tan rápido supo de la noticia, mando un telegrama para ponerlos en libertad y respetarle el fuero al diputado. Tres, lo de Puebla fue un atentado y queriendo guardar la constitución, mando un telegrama al gobernador la noche del día nueve. Cuatro, como las aprehensiones fueron realizadas por personas desprovistas de autoridad, fue preciso ponerlas en libertad, de haberse hecho del modo correcto no se hubieron liberado a los detenidos; y se hubieran realizado las averiguaciones correctas. Cinco, finalmente la libertad de los detenidos es prueba convincente de su proceder. Vicente Popota fue aprendido por maderistas creyéndolo parte del supuesto complot, se cateo el rancho el Batan propiedad don Jesús García. También catearon el montepío del señor Valery, deteniéndolo acusado de guardar armas. Ángela Conchillos amiga de Miguel Cabrera muerto en la casa de Aquiles Serdán, expresa siempre bravatas contra el señor Madero y dice que vengara la muerte de su amigo. Supuesta es la detención de Magdaleno López ex jefe de la policía local pues fue desmentido al entrevistarlo. Siguieron las detenciones con actos agravantes, como la casa del coronel Muños cuya esposa fue amenazada, así como el cateo la casa del español José Romano. El señor Bonilla se reunió con el presidente para darle queja del atentado del cual fue objeto. Finalmente el congreso local se reunirá para informar sobre los hechos ocurridos en Puebla por el general Martínez y los maderistas.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 43.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Aun no hay nada sobre la huelga de panaderos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles doce de Julio de 1911.

Tema: Cuestión obrera.

Descripción: los operarios de varias panaderías reunidos en un salón de Lecumberri hablaron de una huelga general, donde pedirían sus peticiones a cada patrón de establecimiento, sin la intervención de abogado. En la panadería Calle Ancha los operarios se quisieron poner en huelga pero el patrón llamo a otros panaderos y se trabajo. Se reunieron los patrones de panaderías para intercambiar ideas en el caso que la huelga llegara a efectuarse, dice el reportero que la labor del panadero se ha reducido al 50% por el empleo de maquinas, sin embargo se incremento el jornal laboral. Los conductores y motoristas de tranvías eléctricos gestionaron la libertad de sus compañeros detenidos, mismos que fueron puestos en libertad por el señor García Granados.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 44.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Doscientos jornaleros salieron para Tuxpan.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles doce de Julio de 1911.

Tema: Cuestión obrera.

Descripción: entrevistado el subsecretario de comunicaciones ingeniero Urquidi dijo que solo quedan treinta sin trabajo, pues otros doscientos cincuenta trabajan en las obras de desagüe, y otras familias marcharon a Tuxpan en el estado de Veracruz a trabajar en la “Huasteca Petroleum Company”.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 45.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Los maderistas iban a matar al señor gobernador del estado de Puebla.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves trece de Julio de 1911.

Tema: Los maderistas.

Descripción: el articulista explica el ambiente tenso de Puebla donde se rumoraba el estallido de un complot contra el señor madero. Los meritos del general Abraham Martínez fueron, haber estudiado en Puebla donde hizo muchos amigos, haberse unido

al Maderismo en el sur, junto a Zapata; por saber escribir el jefe suriano lo hizo general; tuvo amoríos con la señora Ángela Conchillos, cuya aprehensión responde más bien a una venganza de celos. El general Martínez procedió después de su llegada a tomar presos a Carlos María Peregrina, Enrique Orozco y doctor Emilio J. Bonilla, donde los custodiaban con orden de matar. El gobernador enterado del abuso se apresuro ir a gestionar la libertad de los presos por orden del ministro de gobernación; misma que fue enseñada a Martínez, este dudo de su veracidad y se rehusaba a poner en libertad a los presos; el gobernador le dijo que estaba que estaba faltando a la primera autoridad del estado. Tanto el gobernador y la legislatura local mandaron averiguar los hechos relatados y hacer comparecer al secretario de gobierno; a fin que se conozca al atropello a toda la nación. Ernesto Solís y Eduardo Mástre, protestan por los dichos del periódico y aclaran que su política es conocida en ese estado.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 46.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Las fuerzas maderistas y el batallón Zaragoza se baten en Puebla. .

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves trece de Julio de 1911.

Tema: Los maderistas.

Descripción: En la ciudad de Puebla a las diez de la noche, se dio un tiroteo entre los maderistas y la guardia armada de la penitenciaria de esa ciudad donde fue recluido Abraham Martínez por las acciones cometidas contra los tres diputados presos. Siendo repelidos los maderistas hubo muchos muertos y heridos, estos últimos fueron trasladados al hospital general. Algunas familias que se divertían tranquilamente en restaurantes, cantinas y salones quedaron encerradas por el tiroteo.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 47.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Lo que dicen los panaderos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves trece de Julio de 1911.

Tema: Cuestión obrera.

Descripción: Los panaderos por medio de los señores Julio Gutiérrez y Porfirio Valle dieron a conocer sus demandas que son: Uno, ocho horas días de trabajo. Dos, reglamentación de las horas de entrada de los obreros cinco o seis de la tarde. Tres,

establecimiento de dos turnos. Cuatro, no retirar del puesto a quienes participen en el movimiento. Todo por el bienestar de esta clase trabajadora.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 48.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Sigue doliente la procesión de la miseria.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves trece de Julio de 1911.

Tema: Cuestión obrera.

Descripción: un número de empleados “sin trabajo” se manifestaron afuera de las oficinas del ministerio de gobernación en Bucarelí, con el fin de obtener trabajo. Afirman que idos a donde les mandaron, les dijeron que el trabajo no había llegado pero que se les pagaría su sueldo. Dicen los manifestantes que sienten que los están engañando. Un comunicado por otra parte les indico que al otro día se presentaran en la dirección de obras a recibir indicaciones acerca de las obras en las calzadas del distrito federal.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 49.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El presidente de los ex -huelguistas visito al gobernador.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves trece de Julio de 1911.

Tema: Cuestión obrera.

Descripción: El señor Antonio González se entrevisto con el gobernador del distrito federal para exponerle que la compañía de tranvías eléctricos ha despedido a más de cien empleados que participaron en la huelga, ante esta acción injusta el gobernador dijo que ayudaría en lo posible.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 50.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Después de nueve horas de combate murieron en la ciudad de Puebla trescientos setenta y siete hombres.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes catorce de Julio de 1911.

Tema: Los maderistas.

Descripción: el combate en Puebla entre maderistas y federales dejo cuarenta muertos. Al escapar los maderistas fueron perseguidos, haciendo combate por las calles de la

ciudad, entre los muertos estuvo el coronel Bretón quien murió por el número mayor de los maderistas. El comercio quedó cerrado, sin embargo se preparaban para recibir a Madero. Pasajeros provenientes de Puebla confirman lo dicho por el corresponsal sobre los tiroteos de Puebla, siendo testigos de los tiroteos pues tuvieron que ponerse boca abajo por las balas que se incrustaban en el carro o que quedaban en las fachadas, Un corresponsal registro el asalto de tres fabricas: “La Covadonga”, “El mayorazgo”, “El Molino de en Medio”, según informaciones atacados por los maderistas. En La Covadonga los maderistas intentando tomarla lograron capturar al administrador que iba a ser fusilado, sin embargo el ministro de gobernación lo tomo por preso trayéndolo a la Ciudad de México. En “El Mayorazgo” no se tiene más noticia ya que las líneas telegráficas están interrumpidas. Sin embargo a pesar del ambiente hostil, se prepara amablemente la llegada del señor Madero, Zapata avisa su llegada con cuatrocientos hombres dijo el gobernador.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 51.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: .El viaje del señor Madero a Puebla.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes catorce de Julio de 1911.

Tema: Los maderistas.

Descripción: De mañana fue recibido don Francisco I. Madero en la capital poblana, por las comisiones del ayuntamiento y la de los clubs. “Plan de San Luís Potosí”, “Mártires de Santa Clara”, “Club central antirreleccionista”, así como representantes de escuelas, prensa, bancarias, industriales y agrícolas. Uno de sus acompañantes dice que en todas partes ha sido objeto de fiestas. Fue recibido también por la clase humilde y por señores distinguidos de Puebla, entre ellos miembros de la familia Serdán; así mismo los señores de las haciendas mandaron jornaleros para recibirlo, adornando las estaciones, los carros y dando flores a sus acompañantes. Entrevistándose con el señor Rodolfo Rendón a nombre los obreros relato los sangrientos sucesos que tuvieron lugar en la estación Zacatelco. En la casa de los Serdán pronuncio unas palabras al pueblo donde dijo que debían contribuir a levantar un monumento a Aquiles Serdán y sus compañeros, lo acompañó el señor don Francisco Vázquez Gómez ministro de instrucción pública.

Título: El Imparcial 1911. D.: 52.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Los ferrocarrileros del país y el señor ministro de hacienda.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Viernes catorce de Julio de 1911.
Tema: Los ferrocarrileros.
Descripción: El comité “Junta patriótica nacional ferrocarrilera” tenía por objeto hacer una serie de representaciones para el mejoramiento de los trabajadores del ferrocarril, y entregaron un largo memorial donde hacen todas las peticiones acordadas por el comité que entregaron al ministro de hacienda para su contemplación, finalizaron diciendo que oportunamente el comité daría más información.

Título: El Imparcial 1911. D.: 53.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Cuales son las tendencias de los ferrocarrileros mexicanos.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Sábado quince de Julio de 1911.
Tema: Los ferrocarrileros.
Descripción: los ferrocarrileros venidos de la ciudad de México formaron la Junta patriótica nacional de ferrocarriles, dijo a la prensa por su presidente señor don Andrés L. Montalvo que sus propósitos son el mejoramiento de los trabajadores y hacer que en igual de circunstancias se les prefiera en los puestos importantes de los ferrocarriles, sin la separación del elemento extranjero. Que todos los reunidos son ajenos a la política y a las huelgas. La junta está conformada por el presidente Montalvo, vicepresidente Federico Rendón; secretarios Servando Alzate e Ignacio Galindo; vocales Daniel Gómez la Madrid, y Francisco Ruelas. La junta en México quedara a cargo por empleados del ferrocarril radicados en la ciudad de México. La junta directiva radicara en Monterrey y cuando sea necesario se reunirá en la ciudad de México. El señor Clark gerente de los ferrocarriles nacionales reconoció la junta ofreciéndole prestar su contingente.

Título: El Imparcial 1911. D.: 54.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: La ultima hecatombe revolucionaria.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Sábado quince de Julio de 1911.

Tema: La revolución y los maderistas.

Descripción: En la fábrica de “La Covadonga”, cerca de Puebla se registro un combate sangriento, donde resultaron muertos varios mexicanos y tres extranjeros de origen alemán entre ellos una mujer que fue ultrajada y mutilada. El combate participaron las tropas de Centeno, revolucionario Maderista⁴, los soldados del batallón próximo de Zaragoza, y los oficiales federales enviados del gobierno. Entre los federales y el batallón e Zaragoza arremetieron contra los maderistas. Al teniente coronel Bretón de los federales una bala lo mato quedando en el pavimento, soldaderas maderistas, arrastraron al cadáver a un mesón y allí lo despojaron de su uniforme, y todo cuanto llevaba puesto. Desnudo el cadáver, se quedo hasta que los federales en ronda lo identificaron. Por la mañana había muchos muertos y algunas mujeres continuaban saqueando los cadáveres. El tiroteo dejo huellas en otras partes de la ciudad Por la mañana el fuego se recrudeció. El coronel Banquet ordeno el asalto de la plaza de toros donde encontró muchísimos muertos, los maderistas se retiraron hacia el cerro de san Juan por el rumbo de Tlaxcala, Atlixco y Cholula, pero fueron repelidos por el coronel Rojas que los disminuyó. Participación del gobernador Rafael Ceñete y don Agustín del Pozo en la calle. Muchos de los muertos fueron enterrados en una fosa común antes de la llegada del señor Madero fuera buena, aunque algunos fueron llevados al panteón municipal. El hospital trabajo con médicos, enfermeras y practicantes, así como la cruz roja y blanca. Se comenta la importancia de la dinamita en la victoria por los federales, el número de muertos fue cincuenta y dos maderistas y nueve federales y catorce heridos, y se investiga la desaparición de un subteniente que fue mandado por víveres y con quinientos pesos y que no aparecía. El señor Madero visito en el hospital a los heridos de la batalla que horrorizo a la ciudad, y se recibieron más noticias del asalto de “La Covadonga” y lo horrible del estado de los cuerpos mutilados sobre todo de la señora, los extranjeros han pedido la investigación competente.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 55.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Se confirma no hubo el atentado.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo dieciséis de Julio de 1911.

⁴ Aparece en manuscrita, con letra de molde e intercalado entre líneas.

Tema: Los maderistas.

Descripción: se desmiente la noticia del supuesto complot para asesinar a Francisco I. Madero, ya que a su llegada y su estancia en la casa de la familia Serdán, estuvo bien custodiado con unos indígenas insurgentes que apuntaban al público con sus pistolas amartilladas.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 56.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El monstruoso asesinato de los alemanes en Puebla.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo dieciséis de Julio de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: En la fábrica de la Covadonga siguen las investigaciones acerca del asesinato de cuatro alemanes entre ellos una mujer que fue mutilada brutalmente, la policía detuvo a unos veinte empleados de la fabrica por actitudes sospechosas, los maderistas niegan haber colaborado en los asesinatos. La comunidad alemana en la capital mando telegramas al cónsul alemán H. C. Voight en Puebla para la amplia satisfacción con motivo de los asesinatos. El señor Madero afirmo que la verdadera causa de los desordenes era la indisciplina de las fuerzas y que en su marcha el iba a Atlixco el vería el desarme de fuerzas, y que a partir de esa mañana dio orden de desbandar las fuerzas revolucionarios a fin de que quede en la nación un solo ejercito. En la fabrica “La Colmena” estallo la huelga de obreros por aumento de sueldo, el jefe político de Tlanepantla dijo que no usaran la violencia tratar de obtener su peticiones.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 57.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La huelga de panaderos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes diecisiete de Julio de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: En una carta los panaderos dicen que no harán huelga por los estragos que estas causan, pero afirman que levantaran una petición a sus patrones para que les disminuya las horas de trabajo; las maquinas les perjudican pues son más empleados que se quedan sin trabajo. Así también como el empleo de mujeres, argumentan que de no pensar en esto muchos se convertirán en criminales al no tener trabajo.

Título: El Imparcial 1911. D.: 58.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El señor ministro alemán fue a Puebla.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo dieciséis de Julio de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: A la ciudad de Puebla llegó el señor ministro alemán almirante Paul Von Hintze, con el objeto de hacer investigaciones sobre los asesinatos de sus compatriotas, acompañado del cónsul vieron al gobernador Ceñete y a don Francisco I. Madero, se trabaja por saber sobre los culpables. Si se cumplen los planes del señor Madero y Vázquez Gómez muchos soldados revolucionarios volverán al trabajo licenciándolos, los mejores hombres se dice estarán colocados en cuerpos rurales, atentos a vigilar las fabricas y centros industriales en garantía de los propietarios. Se convencen a los propietarios para que den trabajo. En Yucatán se dice que Madero se reunirá con Zapata ya que este va para someterse a un tratamiento. En San Martín hubo desordenes, pero un grupo de maderistas fue a poner orden, aun en la ciudad se tiene miedo de cualquier desorden sin motivo alguno; hay bastantes maderistas que no quieren mezclarse con federales.

Título: El Imparcial 1911. D.: 59.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La huelga de los panaderos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes dieciocho de Julio de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: En la calle de Tacuba se reunieron los propietarios de las panaderías, decidieron que tratarían con una comisión de los inconformes y podrían alcanzar algo de lo mucho que pretenden. Afirman que la huelga no les afectaría ya que tienen a gente que trabajaría por menos. Por otro lado los panaderos están separados en dos grupos, uno que promueven la huelga y que son los que hacen el pan mexicano, y otros que no quieren la huelga y que hacen el pan tipo francés, estos también hacen una colecta de ahorro en caso de tomar la huelga.

Título: El Imparcial 1911. D.: 60.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Desde anoche están desiertos muchos "amasijos".

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles diecinueve de Julio de 1911.

Tema: Los panaderos.

Descripción: En la panadería “La Perfeccionada” se declararon en huelga los panaderos del pan mexicano, confirmando su amenaza, aunque hubo tensión, los operarios se unieron a los huelguistas. En la panadería Santa María la Redonda, se realizó un escándalo que tuvo que intervenir la policía, pues los huelguistas gritaban y lapidaban la puerta de la panadería. Avisados en la inspección general de policía se mando un piquete de gendarmería y que lograba dispersar la huelga, en todas las panaderías hay un gendarme dispuesto a cuidar y pedir auxilio de ser necesario.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 61.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: \$800,000 importa el saqueo a la fabrica “La Covadonga”.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves veinte de Julio de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: relato de algunos detalles funestos sobre lo ocurrido en la fábrica “La Covadonga”. Los entrevistados iban a ser fusilados de no ser por la intervención de la cruz roja, pues desnudos trataron de escapar, capturados fueron puestos de rodillas para ser ejecutados, pero el doctor Rafael de la Peña los salvo. Dos de sus compañeros españoles se escondieron en el sótano de la fábrica y siendo dinamitada por los obreros, los dos murieron; otros de sus compañeros lograron escapar. Entrevistado el doctor Peña dio algunos detalles del horrible asesinato; la mujer estaba en su cama, desnuda con muestras de haber sido ultrajada por varios asaltantes, mientras que el esposo agonizando bajo la cama murió. Los otros dos cadáveres fueron, el de la mujer profanado, el del segundo alemán mutilado, imposibles de ser referidos con exactitud. El daño a la fábrica asciende a \$ 800,00.00 pesos además de los desperfectos en la mina, departamentos y vidas perdidas.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 62.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La huelga blanca.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves veinte de Julio de 1911.

Tema: Los obreros: los panaderos.

Descripción: El dueño de una panadería hace unas aclaraciones al “Imparcial” sobre los desordenes en una panadería de la capital; .en otra hubo destrozos y robo. Se mandaron a un grupo de ciento cincuenta gendarmes a poner el orden. En una panadería de Mixcoac se suspendió la elaboración de pan; los huelguistas dieron sus peticiones al dueño quien cerró por temor a futuros destrozos. Solo se suspendió la fabricación del pan mexicano. El dueño opina que los huelguistas deben bajar sus peticiones, ya que no se suspendió la fabricación fabricar de pan francés. De hacerse general la huelga se postergara, porque contratarían a mujeres que harían su trabajo y ellos quedarían sin el mismo. Los huelguistas manifiestan que el trabajo de las mujeres no es higiénico; y que no piden aumento de salario, sino disminución de horas de trabajo. Manifiestan que la policía los diferencie de los revoltosos. El gobernador García Granados dice que la huelga no prosperara, aunque recibirá a los huelguistas. Ya que los “Sin trabajo” están listos para trabajar y ocupar su vacantes.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 63.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El pan se está agotando en la ciudad de Monterrey.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves veinte de Julio de 1911.

Tema: Huelgas obreras: Los panaderos.

Descripción: En la ciudad de Monterrey cerraron veintisiete panaderías, de prolongarse la huelga se agotara el pan en la población.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 64.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Una brigada va rumbo a la fabrica “La Covadonga”.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes veintiuno de Julio de 1911.

Tema: Los obreros: los panaderos.

Descripción: Con los acontecimientos deshonrosos ocurridos en la Covadonga, el presidente De la Barra ordeno la entrada de una brigada a cargo del general Eduardo M. Cáuz haciendo una campaña contra los bandidos de Atlixco, Metepec y la Covadonga, para restablecer la tranquilidad por los sucesos funestos; así también ha querido que los actos no queden impunes y se detenga a los culpables. El presidente envió un telegrama al gobernador Cañete para que el enjuiciamiento de los culpables

sea pronto, con dureza y como ejemplo a la sociedad. La legislatura de ese estado dio su aprobación al presidente y le reconoció su forma de gobernar y actuar ante los problemas.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 65.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Los obreros y la situación política.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado veintidós de Julio de 1911.

Tema: Los obreros: Artículo de opinión.

Descripción: el periodista opina acerca de los obreros, dice que se han serenado. Ante las actitudes violentas recientemente, reprimidas por la policía; han dado ejemplo de espíritu de asociación y de disciplina que avanza en su progreso, a una fuerza respetable y respetada si continua su actividad pacifica. El "Día obrero" columna del periódico, muestra que en el país hay una zona que no ha sido arrasada por la anarquía. El obrero, no debe permitir que lo usen para el logro de ambiciones personales. La cámara nacional del trabajo rechaza a redentores de clase que solo lucran, provocando choques con la autoridad. El mejoramiento de los obreros esta en el desarrollo de sus asociaciones, en la fundación de sociedades cooperativas, en la unión armónica y disciplinada de los elementos de trabajo. Que traerán ventajas, evitando tiranías de sindicatos. La unión engloba intereses para hacer la conciliación y el acuerdo para la prosperidad publica ente el trabajo y el capital. La esperanza de paz industrial llegara con las agrupaciones legales.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 66.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: No regresan los panaderos a su trabajo.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado veintidós de Julio de 1911.

Tema: Los obreros: panaderos.

Descripción: Los panaderos huelguistas no quieren regresar a trabajar y siguen persistentes en sus demandas. Algunos e los huelguistas quieren regresar pero sus compañeros no los dejaron. Treinta propietarios ayer reunidos acordaron que no pueden solucionar las demandas, porque no todas las panaderías cuentan con igualdad de maquinas, aunque tienen el buen deseo de satisfacer las demandas de sus obreros.

Sin embargo han colocado carteles solicitando a mujeres y aprendices. Los huelguistas protestaron por la contratación de las mujeres y pidieron que estas fueran despedidas, sin embargo los propietarios argumentaron que no lo harían en virtud de su puntual asistencia, su libertad para trabajar y ganarse la vida y la consideración de su sexo.

Título: El Imparcial 1911. D.: 67.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Los alijadores se declararon en huelga.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Domingo veintitrés de Julio de 1911.
Tema: Los obreros: los alijadores.
Descripción: ochocientos afiladores se declararon en huelga. Demandan el aumento de jornal de un peso y la separación del contratista. El comité de mercado acordó dirigirse al presidente de la republica y demás ministros, así como en el presidente de las líneas nacionales para que influyan en la solución del conflicto.

Título: El Imparcial 1911. D.: 68.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Los ferrocarrileros mexicanos no apoyaran la huelga.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Martes veinticinco de Julio de 1911.
Tema: Los obreros.
Descripción: En Ciudad Juárez un grupo de obreros se levanto en huelga. Dijo un representante de la Alianza de ferrocarrileros mexicanos que en esa ciudad están la oficina de agente, aduanal y casa redonda, destinadas para aseo de los carros y no más de cien empleados, por lo cual no es de impotencia. La convención ferrocarrilera que se reunió en México, para tratar la mexicanización de los ferrocarriles ante el ministro de hacienda, dijo rechaza los movimientos huelguistas, a ésta acudió la totalidad de este gremio y seguirán luchando por sus demandas.

Título: El Imparcial 1911. D.: 69.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Dos mil hombres se encuentran sin trabajo en Tampico.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Miércoles veintiséis de Julio de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: A la huelga de alijadores se han unido otros obreros, los trabajadores de la refinería de la Waters Pierce Oil Co y de la petrolera el Águila. Los trabajadores han telegrafiado al puerto de Veracruz para no se descargue mercancía a Tampico; además de solicitar al cónsul americano que influya para que no laboren hombres negros en muelles y barcos, así no halla labores y cause los perjuicios perseguidos. Los huelguistas ahorraron para sostener la huelga y no han recibido respuesta de presidente de las alineas ni del gobierno.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 70.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Mexicanización de la líneas nacionales.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes veintiocho de Julio de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: Al comité formado en la convención de ferrocarriles para la mexicanización de estos, no se les disminuirá el veinticinco por ciento de su sueldo, Y en una entrevista dijeron que el memorial presentado al ministro de hacienda es delicado y que el tendrá que investigar para convencerse de la verdad que tienen. Su base está en el programa hecho por el señor Yves Limantour hace dos años, así también la reglamentación de todos los gremios de ferrocarrileros. En contestación el señor Ernesto Madero les dice que será muy grato conceder preferente atención a este asunto de alto interés para gobierno mexicano, y en especial trascendencia por la vía al porvenir de los empleados ferrocarrileros nacidos en este país. Ellos no quieren la expulsión del elemento extranjero, pero si la igualdad de circunstancias, pues mil extranjeros tienen buenos puestos de los treinta mil empleados que son. Y afirman que es posible prescindir de los extranjeros ya que hay escuelas para maquinistas y conductores donde también concurren garroteros y fogoneros nacionales para ascender.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 71.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Trata de impedir la migración de tres mil asiáticos.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo treinta de Julio de 1911.

Tema: Migración.

Descripción: la confederación del trabajo acordó dirigir una nota a las agrupaciones obreras de Yucatán solicitando la ayuda moral para que no traigan a tres mil chinos que pretende traer la cámara agrícola de Yucatán, así como también al gobierno del estado influya para hacer desistir del proyecto a la compañía. La cámara dice que no hay problema porque los coreanos traídos, solo cumplieron sus compromisos y se fueron, además que hay escasez de campesinos. Agrega que si la confederación sustituye a los braceros coreanos y yaquis se suspenderá la inmigración.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 72.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Huelga en el ferrocarril mexicano.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo treinta de Julio de 1911.

Tema: Los obreros ferrocarrileros.

Descripción: El los empleados del ferrocarril mexicano estallaron en huelga, pues han sido secundados los maquinistas, conductores, fogoneros y garroteros. Sin solucionar causaron serios prejuicios. Piden que las tarifas se igualen a las de Ferrocarriles Nacionales o pago por kilómetro recorrido. En Apizaco se detuvo el tráfico bajando a los operarios del tren. Como la empresa no soluciona su aumento de sueldo, varios empleados quieren que los liquiden y poder ingresar a ferrocarriles nacionales donde hay buenas propuestas.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 73.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: En el mineral de “El Oro” se discute a tiros el conflicto entre el capital y el trabajo.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes primero de Agosto de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: Los obreros de la fábrica de La Esperanza en el Oro, se levantaron en huelga, por lo cual se cerró el comercio. Se registraron disturbios y los huelguistas declararon que: En México somos (dicen los obreros) unos “gallinas”, porque si viene un yanqui, nos insulta, nos regaña, nos dice que come pan y nosotros tortilla y nosotros cobardes y pusilánimes nos dejamos vejar.... Nosotros no creemos en la revolución mientras los hombres no protejan a los mexicanos en su propio país. No

creemos en la democracia, mientras en al minas a los gerentes se les llame misters; se acabaron los tiempos en los que se creían las palabras, las teorías magnificas y poco pan. Queremos ser prácticos, como nacidos en México reclamamos las ventajas de nuestro suelo para nosotros y no para los extranjeros, que quieren dominarnos y tenernos a media ración mientras ellos estén ahítos.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 74.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Se teme estalle la huelga general en el Ferrocarril Mexicano.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes primero de Agosto de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: Los obreros huelguistas del ferrocarril mexicano, rompieron toda relación con la empresa, no hubo resolución de sus peticiones, pues ofrecieron aumento pero excluyendo a los peones y aprendices. Maquineros y fogoneros de la línea se mostraron solidarios con la huelga para expandirse a toda la línea. No han cometido desordenes. Ellos dieron Plazo de doce días para solucionar las dificultades, por ayuda del gobernador de Veracruz. En respuesta la empresa ofreció tan poco que no convenció a los huelguistas mismos que impidieron el tráfico de trenes de carga aunque no el de pasajeros. El general Máss prometió interceder para la solución del conflicto. La conducta de los ferrocarrileros dicen es de respeto, distinguidos por su compostura y educación y niegan haber actuado en la detención de trenes de forma violenta.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 75.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Han terminado los desórdenes que se registraron en el mineral de “El Oro”.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles dos de Agosto de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: relación de los saldos obtenidos después de los desordenes en “El Oro”. Descontento por la actuación del jefe político señor Méndez ante el ministro de gobernación y ante el gobierno del estado. El saldo de muertos y heridos se confirma: nueve los muertos y treinta y nueve heridos. Los huelguistas reclaman el aumento del cincuenta por ciento de su salario, ya son tres mil. Los gerentes dan sus razones para

no acceder al aumento. Arribo de quinientos soldados federales llegaron para guardar la plaza, el 24 batallón mando al coronel Manuel Jasso con una sección de ametralladoras. El señor J. Murguía Santoyo secretario de gobierno del estado de México llego a la población para entrevistarse con los mineros, todo ha vuelto a la calma. El señor Ingeniero Alfredo White, de nacionalidad inglesa, pero con catorce años de residencia; cuenta lo ocurrido en El Oro donde se encontraba. En Maravatio tomaron medidas para que la huelga y los escándalos no se extiendan a Tlalpujahua.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 76.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: No tiene arreglo la huelga en el ferrocarril mexicano.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles dos de Agosto de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: Ruptura de negociaciones. Entrevista entre los representantes de la huelga el aun ministro todavía de gobernación don Emilio Vázquez Gómez, sobre su gestión no tan benéfica con el señor Pardo. Los huelguistas dan sus peticiones. Se paralizó el tráfico, de carga y pulque entre Apizaco y Puebla, y pronto se paralizara totalmente. Los huelguistas desmienten desórdenes. En un telegrama el gobernador de Tlaxcala Agustín Sánchez dijo que allí había calma y todo el apoyo del los obreros. Los huelguistas organizados tienen dinero para sostener la huelga, ya que han recibido donativos. Dijeron que no permitirán que la empresa contrate americanos, ya que estos ganan el doble que los huelguistas y todos hacen el mismo trabajo, explican en que consiste el favoritismo a los americanos, amenaza de grandes trastornos si eran contratados.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 77.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Los mineros de dos estrellas se declaran en Huelga

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves tres de Agosto de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: Declaración de huelga en la mina de dos estrellas pidiendo aumento de salarios, y destitución de algunos capataces, registro de actitud violenta hasta que

llegaron tropas. Anuncio de “La Esperanza” sobre final de la huelga. Atención de la cruz blanca neutral a los heridos de los motines.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 78.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Orizaba resiente los perjuicios de la huelga.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves tres de Agosto de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: Anuncio de la suspensión de tráfico de trenes de carga que interrumpirían los trabajos industriales, entre ellas la Cervecería Moctezuma. Pronunciamiento de los industriales de la fábrica de yute Gertrudis pretenden suspender los trabajos por la huelga de empleados. En las panaderías la huelga continuo a falta de acuerdo entre las partes y los agitadores se ocupan de crear problemas.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 79.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La huelga del ferrocarril mexicano.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles dos de Agosto de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: Información sobre la reunión de la comisión del ferrocarril mexicano, para discutir la situación y tratar sobre las dediciones que por telégrafo les enviaron los compañeros de la línea. Confirmación de todos los empleados de la línea sobre sus propósitos; En Orizaba se organizaron corridas de toros y funciones de teatro para sustentar la huelga. En la estación Buenavista se suspendió el transporte de trenes de carga y pulque y los mixtos. No hay desordenes en la línea.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 80.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La huelga en el Oro.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves tres de Agosto de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: información de la huelga del Oro que no había registrado desordenes de ningún modo y que el batallón veinticuatro continuo cerrado e hizo todo tipo de

servicios de seguridad. Un comité salio de El Oro rumbo a Pachuca, para invitar a los trabajadores de ese centro secundaran la huelga. Una comisión formada por el presidente de la cámara minera y del presidente de la compañía “Dos estrellas”, salió a México a entrevistarse con los huelguistas de “El Oro” a fin de saber sus pretensiones.

Título: El Imparcial 1911. D.: 81.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Una bandera roja fue la señal para el principio de la huelga.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Jueves tres de Agosto de 1911.
Tema: Los obreros.
Descripción: relación del corresponsal acerca de cómo comenzó la huelga en la mina “La Esperanza” en el Oro, se destaca que todo comenzó con la reunión de obreros en el cerro de la chuparroza enarbolando una bandera roja. Por lo demás el reporte fue igual a la información anterior con el refuerzo de quinientos soldados y una ametralladora así como el aumento de huelguistas.

Título: El Imparcial 1911. D.: 82.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Se reanuda servicio en el ferrocarril mexicano.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Viernes cuatro de Agosto de 1911.
Tema: Los obreros.
Descripción: anuncio del reanudo en el tráfico de los trenes del ferrocarril mexicano, la empresa concedió un aumento de diez por ciento. El gobernador de Tlaxcala dijo a los huelguistas que regresaran a trabajar quien quisiera. El primer tren que llego fue custodiado por fuerzas rurales y federales.

Título: El Imparcial 1911. D.: 83.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Se teme que los huelguistas de “El Oro” pasen a Michoacán.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Viernes cuatro de Agosto de 1911.
Tema: Los obreros.
Descripción: hay alarma en Tlalpujahuá porque los huelguistas del mineral de “El Oro” arrastre a los mineros de “Dos estrellas”; las fuerzas de Maravatio y Dos estrellas han cubierto la línea divisoria y el paso de Atorón, en espera de auxilio federal.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 84.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Porque cayó el señor licenciado Vázquez Gómez. Se había abrogado facultades ajenas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes cuatro de Agosto de 1911.

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra.

Descripción: Renuncia del señor licenciado Emilio Vázquez Gómez como ministro de gobernación se debió a dificultades con el señor presidente. Ya que este hizo declaraciones que parecieron inmoderadas, se opuso al rápido licenciamiento y ⁵ de los revolucionarios. Cambio de gobernadores y choco con el presidente originando problemas rurales difíciles de resolver. Fundó una sección de irrigación dedicada al fomento agrícola. Cambio el lema de los documentos oficiales al calce “Libertad y Constitución” a “Sufragio Efectivo no Reección”. Los “emilistas” hicieron apología del licenciado Vázquez Gómez criticaron acerbamente al señor Francisco I Madero por su asentamiento sobre la separación del licenciado, con injustas apreciaciones. Se esforzarían para que no subiera Madero al poder. El círculo progresista de El Oro manifiesta confianza por la renuncia del señor Vázquez Gómez considerado en el estado de México como una amenaza. El centro antirreleccionista protestó por la renuncia del señor licenciado Vázquez Gómez y su repudio a Madero, dieron su voto a la candidatura de los licenciados Emilio Vázquez Gómez y Jesús Flores Magón para presidente y vicepresidente de la república respectivamente.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 85.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Los mineros de San Francisco se declaran en huelga.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes cuatro de Agosto de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: los barreteros de las minas de San Francisco, en Asiento se declaran hoy en huelga, exigiendo aumento de salarios, diciendo por agitadores que harán uso de las armas de no acceder a sus peticiones. Llegaron rurales para cuidar el orden en las elecciones de gobernador.

⁵ No aparece legible en el texto.

Título: El Imparcial 1911. D.: 86.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: ¿Los mineros de Charcas declarados en huelga? guardan una actitud hostil.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Sábado cinco de Agosto de 1911.
Tema: Los obreros.
Descripción: Los gambusinos del mineral de Charcas se han declarado en huelga, piden menos horas de trabajo y mayor jornal. Dieron la petición a los administradores, las compañías antes de ceder clausuraron los trabajos. Los huelguistas se portaron hostiles, salieron para allí fuerzas ex -revolucionarias.

Título: El Imparcial 1911. D.: 87.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: El señor general Reyes esboza su programa.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Sábado cinco de Agosto de 1911. ⁶
Tema: Bernardo Reyes.
Descripción: El general Bernardo Reyes lanza un manifiesto a la nación aceptando su candidatura a la presidencia. Dice que no quería participar en las elecciones y por otro lado ayudar al señor Madero a llegar al poder. Madero en una carta deslindo de compromisos contraídos e inspirado en el ideal de la democracia le expuso que no era hostil que se postulase con seguridad a la campaña electoral; y mantener el propósito, vencido un candidato, acepte la obligación de servir lo que demande la nación, al candidato triunfante. Continúa con una serie de promesas como la abstención de ofensas a los contrarios y que magnificaría a la nación ante el mundo y la historia entregándose por entero, a la revolución, cuyos principios había aceptado y que todo sería por y para la patria.

Título: El Imparcial 1911. D.: 88.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Encabezado: Renunciara el gobernador y se disolverá el congreso.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Domingo seis de Agosto de 1911.
Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra.

⁶ Al lado con letra manuscrita: Cuatro de Agosto de 1911.

Descripción: A raíz de la renuncia del ministro de gobernación cuya noticia llegó a Sinaloa, el pueblo se mantuvo hostil contra las autoridades civiles en especial con el gobernador Celso Gaxiola Rojo. Mismo que telegrafió al ministro de comunicaciones y obras públicas dándole parte y manifestando que renunciaría a su cargo. En conferencia con el ministro García Granados dijo: que renunciaría el gobernador y que renunciaría en masa la legislatura local, nombrando al jefe revolucionario en Culiacán señor José Banderas.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 89.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La verdadera situación en Sinaloa.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes ocho de Agosto de 1911.

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra.

Descripción: Con motivo de la renuncia del licenciado Vázquez Gómez del ministerio de gobernación, las huestes del revolucionario Juan Banderas pidieron la renuncia del gobernador interino, la disolución del congreso y de los principales funcionarios públicos, como de los que forman el supremo tribunal de justicia. Los vecinos de Culiacán y Mazatlán pidieron garantías ante un gobierno que se ve militar ya que la situación dicen es insoportable. El presidente De la Barra se sorprendió al recibir los telegramas; además el señor Bonilla que arreglo la pacificación de Sinaloa, no informo que clase de hombre es Banderas, hasta ayer el presidente supo que Banderas fusilo al coronel Luís G. Morelos.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 90.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Ha estallado otra huelga de mineros.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles nueve de Agosto de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: En "El Oro" los mineros del túnel "Los Cedros" pertenecientes a "Dos estrellas" se declararon en huelga, resultado un herido. La situación en "Dos estrellas" y Tlalpujahuá es de relativa calma, en algunos lugares ha habido avisos de palabras violentas para los jefes de la minas que no han atendido sus peticiones. Cien hombres del veinticuatro batallón, piquetes de maderistas y rurales resguardan la negociación,

sin embargo cuando se retiren las tropas, se registraran disturbios. En Maravatio, se declararon en huelga los mineros de una de las dependencias de dos estrellas.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 91.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Juan Banderas llamado por el señor Madero.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles nueve de Agosto de 1911.

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra

Descripción: El señor Madero envió un telegrama al señor Banderas, gobernador de Sinaloa, para que suspenda sus trabajos políticos y se entreviste con el en la capital. La situación es desconsoladora en el estado ya que reina la desorganización y los que no pertenecen a Banderas viven en el terror, las colectas se llevan a cabo de modo incompleto en todos los ayuntamientos; y en las dos ciudades de mayor importancia todos los ramos de actividad pasan por una época de aflictiva⁷ depresión. Declaraciones del señor Bonilla hechas a El Heraldo Mexicano dijo: “No es cierto que haya habido motines con motivo de la petición que de la renuncia del cuerpo legislativo, gobernador y magistrados; pues no se registro ningún desorden. Tampoco es cierto que yo haya ocultado al señor presidente los antecedentes de Banderas, pues le ha puesto al tanto de muchas personas de Sonora. Se efectuó la entrega del poder y los descontentos pidieron que los magistrados y los diputados sigan la misma conducta, sin embargo yo les he suplicado que no lo hagan hasta que se efectúen las elecciones respectivas.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 92.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La huelga de los empleados del ferrocarril mexicano.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles nueve de Agosto de 1911.

Tema: Los Obreros.

Descripción: los comisionados de los huelguistas del ferrocarril mexicano, continúan sus asuntos sin medios violentos. Fueron recibidos por el señor presidente De la Barra, con afabilidad dijo que podría apoyarles en lo posible para lograr sus pretensiones. El general Reyes les dio para sostener la huelga quinientos pesos. Los comisionados

⁷ En el original estaba la palabra Atlictiva.

creen conseguir con mediación de estas altas personalidades sus deseos. El servicio de trenes entre México y Esperanza, corren algunos trenes de carga, manejados por extranjeros y dos o tres mexicanos. Entre Veracruz y Esperanza está interrumpido el tráfico de carga, el de pasajeros es normal; los talleres de Apizaco y Orizaba están paralizados, las maquinas que se descomponen están fuera de servicio. Los huelguistas han recibido apoyo por parte de unas señoritas que organizaron una corrida de toros y fiestas a su beneficio. La sucursal cinco de la unión de mecánicos mexicanos, abrió una suscripción entre los ferrocarrileros de la republica, han recibido donativos de logias masónicas y particulares.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 93.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Juan Banderas en actitud hostil.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves diez de Agosto de 1911.

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra

Descripción: El presidente De la Barra ha dicho que en la republica hay calma a excepción de Sinaloa y Morelos en poder de los revolucionarios Juan Banderas para el primero y Emiliano Zapata para el segundo. Zapata a aceptado la candidatura por su estado y Banderas se ha hecho cargo del gobierno también en su estado. la repuesta de Banderas al telegrama del señor Madero, este respondió que no podía separarse de su trabajo y que enviaría a su segundo, sin embargo el ministerio de gobernación y el senado señalaban gobernador interino al señor Andrés Avendaño, rico comerciante y minero de Mazatlán. Banderas antiguo caballerango ganaba setenta y cinco centavos antes de la revuelta. En Culiacán ha habido desordenes en todos los sentidos, en lo administrativo, el antiguo jefe político y de armas nombro a su hijo para que los sucediera, el muchacho es un ignorante (dice el corresponsal). El inspector de policía es otro rudísimo apodado "El Prieto".

Título: El Imparcial 1911.

D.: 94.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Es verdaderamente angustiosa la situación en el estado de Sinaloa. (Sinopsis)

Autor del Artículo: R. de la Vega.

Fecha: Viernes once de Agosto de 1911.

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra

Descripción: una carta del señor R de la Vega opina de la situación en Sinaloa, donde encontró que se consumó el atentado que la gente de aquella ciudad temía⁸, Juan Banderas ya es gobernador, y secretario de gobierno al licenciado Rosendo R. Rodríguez, conocido por su poquísima cultura y carácter impulsivo e irascible. Vino a poner al tanto al presidente de las condiciones altamente aflictivas que se encuentra Sinaloa. Acude rogando sé de cabida en el periódico, donde esbozara la situación de aquel estado. Da los pormenores de la situación y culpa del asesinato del coronel Morelos, así como el estado de vigilancia en la ciudad de Culiacán. El autor esperaba que el presidente enviara a alguien de toda su confianza para hacer las averiguaciones del caso, agradece al periódico.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 95.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Es muy grave la huelga de Orizaba.

Autor del Artículo: Anónimo.

Fecha: Sábado doce de Agosto de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: la huelga de los obreros de Río Blanco, es grave a causa del cierre de la fábrica a todos los trabajadores; en aflictiva y difícil situación han puesto a quienes no participaron en el movimiento. La actitud de la compañía, ha sido calificada por gente sensata como peligrosa, no obstante dice uno de sus empleados que habían resuelto cerrar por disponer de regular mercancía para pedidos como para tres meses. Hay motivos para creer que la disposición, obedeció a resolución adaptada por los empleados de la compañía de substraerse de las demandas de los obreros, evitando cualquier arreglo con los huelguistas. La mayoría de los obreros esperan que se revoque la disposición que los perjudica. En tres importantes haciendas cercanas, los arrendatarios y trabajadores se han declarado en huelga, piden la desapropiación de los terrenos de sus patrones por consejo de agitadores, los patrones les han pagado a los arrendatarios para luego despedirlos.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 96.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

⁸ En el original dice “tenía” y por encima entre líneas corrige “temía”.

Encabezado: La situación en el estado de Sinaloa será resuelta en breve.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Sábado doce de Agosto de 1911.

Tema: El interinato de Francisco León de la Barra

Descripción: información para resolver la situación en el estado de Sinaloa El señor García Granados dirigió otro telegrama a Banderas reiterándole la orden de llamada. Por otros conductos se dice que la secretaría de guerra enviara fuerzas federales a Sinaloa infestada de bandoleros, se da el numero y descripción del batallón. La carta del señor Vega será enviada al procurador federal de la republica licenciado Manuel Castelazo Fuentes para que turne al juzgado respectivo, pues señala hechos que no se conocían en México sobre Sinaloa. Entrevistado al ex revolucionario Ramón F. Iturbe dijo que nada tiene que ver con la muerte del coronel Morelos, a quien califico como “valiente”, pues se entero después de la ejecución, daría su parecer después de declarar en el tribunal. El ministro de gobernación dijo que se aclararía la relación de Banderas y el ministro de comunicaciones sobre el fusilamiento del coronel Morelos.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 97.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El señor presidente fideicomisario de obreros.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado doce de Agosto de 1911.

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra

Descripción: el señor presidente de la republica se ha convertido últimamente en fideicomisario de los obreros, pues una comisión de obreros y el jefe revolucionario Tapia lo visitaron para que mediara en el problema con las empresas que no quieren aumentar el salario. El presidente se reunió con el licenciado Pardo representante del ferrocarril mexicano y con su gerente que negaron acceder a las peticiones de los obreros alegando que por decrecimiento del tráfico resentiría una perdida si aumentase el sueldo. Estos conflictos hacen que se presente pronto la iniciativa de ley que cree La Oficina Nacional del Trabajo.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 98.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: La declaración del ministro Bonilla.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo trece de Agosto de 1911.

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra

Descripción: el ministro Bonilla declaró al diario El Nacional que nada había de inquietar a su conciencia en el asunto que si intervino directa o indirectamente en el fusilamiento del coronel Morelos. Sugiere que el ataque proviene de sus enemigos y afirma que sus ocupaciones de secretario no le permiten ocuparse de otros asuntos. Las noticias que tiene de Sinaloa le vienen por cartas de sus amigos, y finaliza diciendo que tiene la conciencia tranquila de cumplir en su puesto. La respuesta del telegrama enviado a Banderas, fue que éste envió a su segundo, Cuevas, la secretaria de gobernación dijo que a Banderas es a quien querían ver.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 99.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Como gobierna el ex –rebelde Banderas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Lunes catorce de Agosto de 1911.

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra

Descripción: el jefe insurgente Juan Banderas detuvo el tren rumbo a Mazatlán que traía soldados dados de baja provenientes del Río Yaqui, estos querían ir a trabajar a Tepic en las obras del camino de hierro; los detuvo con su escolta en una estación de Culiacán, los bajo del carro y los soldados se fueron sin sus gratificaciones de cumplidos por no haber ordenes de la secretaria de guerra. Los soldados no murieron de hambre gracias a la caridad, pero los llevaron al cuartel de Culiacán, sus familiares afligidos los seguían. Banderas detuvo al jefe insurgente Claro P. Molina por pensar que preparaba una rebelión, no obstante este se hallaba enfermo.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 100.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El jefe maderista Elpidio Osuna amaga a varias personas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes quince de Agosto de 1911.

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra

Descripción: el jefe maderista Elpidio Osuna amagó a un grupo de personas por publicar en un periódico local los asuntos del gobierno, amenaza con usar las armas para callarlos si los volvían a hacer. Los ofendidos fueron a la capital a pedir garantías. Se asegura que Banderas desconoce al gobierno del centro y que su secretario Rosendo

Rodríguez regreso al puerto por no aceptar la responsabilidad de los desordenes actuales.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 101.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Sigue Banderas negándose a obedecer.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles dieciséis de Agosto de 1911.

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra

Descripción: el ex –cabecilla y gobernador de Sinaloa Juan Banderas solicitado por el gobierno central, ha enviado respuesta diciendo que la reorganización del estado lo tiene muy ocupado, pero que envió a Cuevas y al ex –gobernador Gaxiola en representación al presidente de la república. El gobierno movilizara a Sinaloa fuerzas federales y maderistas de Sonora. El secretario de gobernación García Granados desmintió que el ministro de Comunicaciones Señor Manuel Bonilla vaya a Sinaloa en calidad de comisionado de paz.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 102.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: El conflicto obrero en Orizaba.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles dieciséis de Agosto de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: En Orizaba los operarios volverán al trabajo en el ferrocarril mexicano terminado el movimiento huelguista, que causo perjuicios al comercio. La fábrica de Cocolapan está a punto de cerrar las puertas si los trabajadores no regresan, depende de este centro la compañía de Río Blanco.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 103.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Encabezado: Se declararon en huelga los ferrocarrileros y los electricistas.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes dieciocho de Agosto de 1911.

Tema: Los obreros.

Descripción: todos los ferrocarrileros de Gómez Palacios, se declararon en huelga por malos tratamientos de los jefes y culparlos del incendio en la estación de aquella

ciudad. También los empleados de la luz se fueron a huelga, piden el aumento de jornal; dejaron sin energía durante tres horas. Luego reanudaron sus labores. Lázaro Gutiérrez Lara ex –revolucionario incita a los obreros dejar de trabajar si no les aumentan el jornal.

Título: El Imparcial 1911. D.: 104.
Encabezado: Se solucionaron los conflictos obreros.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Viernes dieciocho de Agosto de 1911.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Tema: Los obreros.
Descripción: la huelga de mecánicos del Ferrocarril Mexicano fue solucionada, y los obreros también volvieron al trabajo, junto con los de la fábrica Cocolapan, causando regocijo.

Título: El Imparcial 1911. D.: 105.
Encabezado: Se enviara una brigada mixta a Sinaloa.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Sábado diecinueve de Agosto de 1911.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra.
Descripción: información militar contra Sinaloa y Morelos también arribo a la capital el ex gobernador Gaxiola y el segundo del gobernador Banderas Gregorio Cuevas para entrevistarse explícitamente con el presidente y el ministro de gobernación. Se nombro a un rudo e ignorante jefe de armas para el distrito de Sinaloa. El señor Cuevas dará información acerca del robo que sufrió la compañía minera de san José de Gracia que consistió en barras de oro cuyo valor es de ciento quince mil pesos. La información procede de gente fiel al gobierno constituido.

Título: El Imparcial 1911. D.: 106.
Encabezado: La pacificación del estado de Sinaloa.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Domingo veinte de Agosto de 1911.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra.
Descripción: Llego a la capital el jefe maderista José M. Ochoa del fuerte Sinaloa, acompañado de los jefes Bernardo Cárdenas y Antonio Rojo Alcalde. El primero jefe

de armas del norte. Dijo a la prensa que se entrevistara con el señor De la Barra y García Granados donde daría a conocer documentos. El señor Celso Gaxiola dijo que el gobierno del estado gasta mensualmente diecisiete mil pesos en sostenimiento de los tres cuerpos rurales al norte Ochoa, al centro Antonio Franco, al sur Justo Tirado. Dijo que Banderas no obra por sí, está instigado por un grupo, entre ellos el secretario de gobierno, además un periódico local intenta dirigir la política local. Banderas cuenta con armamento militar que se describe.

Título: El Imparcial 1911. D.: 107.

Encabezado: La pacificación en el estado de Sinaloa.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles veintitrés de Agosto de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra.

Descripción: resolución de poner fin a la situación en Sinaloa pues los señores De la Barra y García Granados reciben quejas de vecinos de aquel estado por despojo arbitrario, persecución inexorable o autoridad absurda que hostiliza a cada una población, agregados al desbarajuste al que se encuentra las partes central y sur del estado. Los magistrados resolvieron poner remedio reorganizando aquella entidad federativa. Con la información de Ochoa y junto a sus fuerzas que dejó en el fuerte, operaran en Sinaloa algunos cuerpos rurales que se encuentran en Jalisco y otro de Sonora. Banderas insiste en no venir a México y mando a Cuevas como delegado, éste no se había podido entrevistar con el presidente De la Barra.

Título: El Imparcial 1911. D.: 108.

Encabezado: Los obreros de Río Blanco y de San Lorenzo reanudaron sus labores.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado veintiséis de Agosto de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Los Obreros.

Descripción: los operarios de las fabricas de Río Blanco y San Lorenzo reanudaron sus labores, causando en la sociedad un regocijo general, dando su voto de gracias al señor De la Barra por las gestiones que hizo para solucionar este conflicto.

Título: El Imparcial 1911. D.: 109.

Encabezado: Juan Banderas ya no es gobernador de Sinaloa.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Martes veintinueve de Agosto de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra.

Descripción: con motivo de un manifiesto de Juan Banderas lanzado a los habitantes de Sinaloa donde invitaba desconocer el gobierno del centro, éste último ha decidido no reconocerlo como gobernador sino como jefe de guardias rurales insubordinado. El ministerio de gobernación lo mando a llamar y pidiéndole dejar la gubernatura al señor doctor Maxemin nombrado por el senado. Indicándole que se sume al jefe revolucionario Iturbe. En respuesta dijo que no venia por sus labores administrativas, y mando a gente armada a la estación del ferrocarril por si llegaba Iturbe.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 110.

Encabezado: Los obreros de Covadonga en Huelga.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles treinta de Agosto de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra.

Descripción: por rumores primeramente y luego confirmado por los propietarios, los empleados de la fabrica Covadonga se levantaron en huelga. Los trabajadores de la Constanca y la Providencia secundaron el movimiento, sin saber el motivo. Posiblemente se debe a la aprehensión del operario Ismael Martínez, por presunto participe en los sucesos sangrientos de julio donde murieron unos alemanes. Dicen que es inocente, se pidió se detenga el avance de fuerzas armadas, pues la actitud de los huelguistas es pacifica.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 111.

Encabezado: Las mujeres en huelga y la defensa del compadre.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes primero de septiembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra.

Descripción: las mujeres vecinas de Velardeña se quejaron por tercera vez de las acciones de la compañía propietaria de mineral cercano, que no permiten que se vendan artículos de primera necesidad afuera de la tienda de raya donde solo hay mercancías malas y caras. Todo lo bueno se lo dan a sus trabajadores extranjeros y los

sobrantes a los nacionales a precios altísimos; se habían puesto comercios privados pero fueron quitados gracias a la intervención de un mediador Calixto Contreras que concedió de nuevo el monopolio a la compañía. Las mujeres quieren estallar de nuevo un boicot.

Título: El Imparcial 1911. D.: 112.

Encabezado: En Sinaloa truenan el cañón constantemente.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo tres de septiembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: El Interinato de Francisco León de la Barra.

Descripción: más de ochocientos maderistas que el gobierno había licenciado han llegado a la plaza de Culiacán con el objetivo de esperar las fuerzas federales, a pesar de haber firmado la paz y cuyo sacrificio fue el coronel Morelos, los comerciantes han tomado sus precauciones guardando su mercancía y sus fondos. Ante los preparativos bélicos, muchas de las familias acomodadas han emigrado a diversos rumbos. Se hacen ensayos de tiro por el jefe Franco. Las elecciones en Sinaloa se llevarán a cabo bajo la posibilidad de los desórdenes también se preparan para atacar y defender. Dos candidatos pueden ganar la elección.

Título: El Imparcial 1911. D.: 113.

Encabezado: Fue ultrajado y puesto preso nuestro corresponsal.

Autor del Artículo: N de la R.

Fecha: Sábado nueve de septiembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: situación en Sinaloa.

Descripción: El corresponsal de El Imparcial fue hecho prisionero por tres de los gendarmes del puerto, a petición de un individuo. El prefecto Tirado explicó al individuo después de poner en libertad al corresponsal que la prensa es absolutamente libre, que se combate con la misma prensa. Que existe la obligación de respetar a todos los ciudadanos. Los temores respecto a los sucesos que se preparaban en Culiacán disminuyeron algo a pesar de que subsiste la alarma allí. José María Rentería candidato quien triunfó en las elecciones, salió hacia la capital de Culiacán por vía de Manzanillo.

Título: El Imparcial 1911. D.: 114.

Encabezado: Si fue desarmado Iturbe en Sinaloa.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles veintisiete de septiembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Situación en Sinaloa.

Descripción: En El Fuerte, por el ex –revolucionario Baltasar Avilés, oficial de José M. Ochoa desarmo a Ramón Iturbe y ochenta y un hombres a los que hizo salir del estado rumbo a Estados Unidos, por una serie de disgustos entre ellos. Iturbe a veces vestía de brigadier mexicano, otras de cadete yanqui y otras de levita pasada o de rural

Título: El Imparcial 1911. D.: 115.

Encabezado: Banderas entrego el gobierno.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves veintiocho de septiembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Situación en Sinaloa.

Descripción: El ex –revolucionario Juan Banderas entrego el gobierno de Sinaloa al señor Rentería, donde fue presenciado por excursionistas venidos de diversas poblaciones. Juan Banderas queda bajo el mando de Iturbe que es jefe de armas del estado, así como también Ochoa que se encuentra en El Fuerte.

Título: El Imparcial 1911. D.: 116.

Encabezado: Los empleados de los tranvías Eléctricos se declararon en huelga.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves veintiocho de septiembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Situación obrera.

Descripción: Los motoristas y conductores de tranvías no habiendo solucionado su problema con la empresa decidieron ponerse en huelga. El paro ha causado perjuicios al público en general; los manifestantes piden mejoras en sus condiciones como que la compañía garantice la colocación a los empleados de buena conducta y de capacidad acreditada. No se les descuente de sus sueldos el valor de los desperfectos naturales que sufren los carros de servicio. Los descuentos justificados que se les hagan, se les expida recibo estampillado. No se les obligue a comprar sus uniformes en determinadas casas, sino se les de libertad de elegir aquellas que les den mayores

comodidades con sujeción al reglamento. Tanto a los motoristas como a los conductores se les aumenten cinco centavos por hora de servicio. En los casos en que exista alguna falta de parte de los empleados, no se proceda en contra de ellos, sino hasta contar con prueba plena.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 117.

Encabezado: Se complica el conflicto de los motoristas y conductores.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes veintinueve de septiembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Situación obrera.

Descripción: Los motoristas y conductores de los tranvías siguen en huelga, sin embargo la empresa contrato a empleados que habían sido corridos por faltas leves, reanudando el servicio y con ello la empresa se niega a arreglos con los huelguistas. Estos pedirán ayuda del gobernador para que gestione con su influencia a fin de que el conflicto se solucione favorablemente a las dos partes. Estos huelguistas han sido ayudados pecuniariamente por los clubes obreros de esta capital de Monterrey.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 118.

Encabezado: No se ha solucionado la huelga.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo primero de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Situación obrera.

Descripción: Pese al perjuicio del público, por la irregularidad del servicio no se soluciona la huelga de tranvías eléctricos, la empresa ha dicho que no tomara en cuenta ninguna de las peticiones de los huelguistas, aunque sabían de las arbitrariedades en contra de los empleados. Esto provocó indignación contra la empresa. Los huelguistas en su última celebración convinieron en acusar a la empresa contra las autoridades, basándose en la ineptitud de algunas personas que actualmente manejan los coches, con perjuicio del público.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 119.

Encabezado: La mexicanización de los Ferrocarriles.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles cuatro de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Situación obrera.

Descripción: varias agrupaciones entre ellas: el partido católico, partido constitucional progresista, partido nacionalista democrático, centro Reyista y partido independiente de Jalisco, y cuatrocientas agrupaciones más, envían al secretario de hacienda y crédito público, sin ser ferrocarrileros y habiendo analizado el problema de la mexicanización de los ferrocarriles nacionales, dan su parecer muy interesante y proponen dos cosas: I.- Que la próxima asamblea del día cuatro del corriente, se cambie el personal de la actual directiva, por lo poco que se hizo de la mexicanización, y II.- Que la nueva mesa directiva se imponga la obligación de trabajar enérgicamente, por la mexicanización, comenzando con la sustitución del presidente y vicepresidente residentes en esta ciudad. Va la fecha de octubre dos de mil novecientos once años y una serie de nombres de la mesa directiva del club antirreleccionista.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 120.

Encabezado: Mexicanización de las líneas nacionales.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado siete de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Situación obrera.

Descripción: información acerca de una asamblea de los doce consejeros electos de la junta directiva de ferrocarriles nacionales, acordaron pedir el voto de los nueve consejeros residentes en Nueva York para elegir al presidente y vicepresidente de la citada junta directiva, planeada a efectuarse a mitad del mes. Se aclaran algunas problemáticas sobre las peticiones. El señor licenciado Diez Barroso secretario de la junta directiva aclara la participación de extranjeros y da sus pruebas contradiciendo lo dicho por los huelguistas.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 121.

Encabezado: La mexicanización de las líneas nacionales.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Domingo ocho de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Situación obrera.

Descripción: Publicación una carta del club antirreleccionista que menciona la tarea de trabajar por la mexicanización de los ferrocarriles nacionales, el nombramiento posible del señor ingeniero Manuel Urquidí y el señor Gustavo Madero en sustitución de los señores Honey y Creel. Se aclaran informaciones publicadas en el mismo diario con relación a los directivos del ferrocarril. Critica a la opinión del señor Diez Barroso sobre que la mexicanización de los ferrocarriles nacionales. Responden al señor Diez Barroso diciendo que el control siempre han abundado los mexicanos, pero en los puestos inferiores. Después recriminan que la actitud del secretario es antipatriótica y de apoyo a los intereses extranjeros e insertan una pregunta algo insultante. Termina la carta con los nombres de la mesa directiva del club antirreleccionista.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 122.

Encabezado: Madero indico al “Partido Católico” que debe votar por el licenciado Pino Suárez.

Autor del Artículo: Francisco I. Madero (carta).

Fecha: Domingo ocho de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: las elecciones.

Descripción: Publicación de una carta del señor Francisco I. Madero que envió al jefe del partido católico el señor Gabriel Fernández Somellera. Argumentándole la conveniencia de apoyar la candidatura del licenciado José María Pino Suárez por ser más fuerte que la del señor De la Barra. Evitando así que este último en fracaso seguro, no participe en su gabinete como ministro de relaciones extranjeras, dando las razones. Invita a la discusión y a que el partido católico asume otra actitud. Afirma que la No Reección que aun no es aprobada por las cámaras, pero rige a los estados desde que el señor De la Barra es presidente. En caso de considerar sus razones publicaran un manifiesto donde desearían apoyar a un candidato a la vicepresidencia que más garantías ofrezca a la republica y que colabore con él. Pone firma, lugar y fecha

Título: El Imparcial 1911.

D.: 123.

Encabezado: Entrevista a Carranza, en la que manifiesta que él cree que la formula Madero-Vázquez Gómez es la que debía seguirse sosteniendo, por haber emanado de la revolución.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Domingo ocho de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Situación en Coahuila.

Descripción: publicación de las declaraciones hechas por don el gobernador electo de Coahuila don Venustiano Carranza. Dice que se ha alejado de la política, se entero de política por la prensa, pues no son tantas las versiones. Cree que la formula Madero-Vázquez Gómez era la que debía sostenerse, a Madero elevarlo al poder y colaborar con el en la medida de nuestras fuerzas. Durante mi gira⁹ política y después de ella, sus colaboradores y él se abstuvieron de trabajar en este sentido. Reconocimiento al señor Vázquez Gómez como uno de los elementos más valiosos de la revolución, creía que debían apoyar todos al señor Madero en sus determinaciones, siempre que estas no alteren los principios que sostuvo la revolución. Probable visita al señor Madero.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 124.

Encabezado: Navarro quiere ser gobernador.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Domingo ocho de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Situación en Guanajuato.

Descripción: publicación de la entrevista al señor Cándido Navarro en la penitenciaria, donde dijo que el partido nacionalista democrático lo lanzo como candidato popular para gobernador del estado de Guanajuato, sin saber cuándo saldría en libertad. Dio al público su programa de gobierno. En hacienda, conciliación de los intereses del tesoro público con las leyes fiscales. En Fomento, impulso a la minería, la agricultura y el comercio. En Instrucción pública, resalta que la escuela es la base del bienestar y el progreso del pueblo y la enseñanza militar sería obligatoria. En Justicia, las leyes de reforma serían respetadas. En Gobernación, restitución de la autonomía del estado, abolición de la pena de muerte y establecimiento del régimen penitenciario.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 125.

Encabezado: “El partido católico seguirá sosteniendo la candidatura de los señores Madero-De la Barra. En junta general fue rechazada la indicación hecha por don Francisco I. Madero.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Martes diez de Octubre de 1911.

⁹ La palabra “jira” literalmente se refiere a banquete o diversión, obviamente hubo un error mecanográfico quizá del periódico o del mismo González Ramírez, no lo se en realidad, pero la palabra correcta es “gira” de viaje en propaganda electoral.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: las elecciones.

Descripción: Publicación de una carta dirigida al señor Francisco I. Madero donde responden que habiendo recibido sus consideraciones al centro general del partido católico nacional, contesta extensamente porque no se ofendería el señor De la Barra, pues este hubo rehusado repetidas veces y públicamente su postulación para ese cargo y en cuanto a un posible convenio entre el señor De la Barra y el partido, la honradez y patriotismo del primero fue muestra de su negativa a aceptar su candidatura. La asamblea considerando de lo expuesto resolvió por unanimidad de votos, continuar sosteniendo la formula aprobada por la asamblea general Madero-De la Barra. Lema "Dios, patria y libertad". Fecha. Firma del presidente Gabriel Fernández Somellera y los secretarios del partido.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 126.

Encabezado: "El señor Madero ha tenido cuatro errores". Se efectuó ayer un ruidoso meeting vazquista en Guadalajara.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Martes diez de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Situación en Guadalajara.

Descripción: Información de la matinée en honor del doctor Don Francisco Vázquez Gómez que tuvo un éxito no quedando en el teatro principal un solo asiento vacío. El señor licenciado Ignacio Ramos Praslow pronuncio un discurso oficial; el señor licenciado Ballesteros leyó una biografía del candidato del pueblo a la vicepresidencia. Pasado después a la tribuna el señor licenciado Aquiles Elorduy explico cuatro errores del señor Madero con el partido antirreleccionista que fueron admitir que se formara el partido constitucional; haber permitido la convención en el teatro hidalgo para surgir la candidatura de licenciado José María Pino Suárez; apoyar en referida convención intrigando contra la candidatura del doctor Vázquez Gómez; y presentar al licenciado Pino Suárez a los públicos de diversos estados imponiéndolo y abusando así de su influencia en las masas. El señor licenciado Roque de Estrada pronuncio un discurso donde explico porque Madero tuvo su posición popular y su relación con Vázquez Gómez. Hubo un incidente con un señor borracho que interpeló con un ¡Viva Pino Suárez! en la reunión cuando hablaba el señor Pedro Galicia Rodríguez que hablaba de

la raza indígena a la que pertenecía el doctor Vázquez Gómez manifestando sus meritos. Fue desalojado el señor borracho y volvió la paz. Hablo el señor Francisco Vázquez Gómez para referirse a la última entrevista con el señor Madero. Explicando entre otras cosas las razones de su acción ante los tratados de paz, la candidatura a la vicepresidencia Negó ser clerical y dijo ser el candidato popular a la vicepresidencia, aunque poco pueblo está con él. Fue interrumpido por aplausos y vivas y con flores cubrían el escenario, los intermedios fueron cubiertos por números de música y canto con el barítono Cristino Inclán que fue aplaudido. El doctor Vázquez Gómez salió a las dos cuarenta y cinco minutos a la Ciudad de México con una entusiasta despedida.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 127.

Encabezado: Un discurso del señor Vázquez Gómez. El doctor se valió de un ardid para que el señor Limantour no siguiera de ministro.

Autor del Artículo: desconocido.

Fecha: Miércoles once de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: política.

Descripción: el señor doctor Vázquez Gómez pronuncio un discurso en el teatro nacional de Guadalajara, en donde establece que respeta la expresión de las ideas y opiniones contrarias, destacando la participación de los actores en la revolución. Recrimina las falsas acusaciones que le hace el partido constitucionalista del progreso. Señala el acuerdo de Madero, Limantour y Díaz sobre los tratados de paz donde el segundo seguiría en su puesto y que él logro separar de su cargo. Explica las razones del porque se le tacha de clerical y aclara su postura en este tema.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 128.

Encabezado: La imposición del señor licenciado Pino Suárez juzgada por el señor diputado F. Búlnes.

Autor del Artículo: F. Búlnes.

Fecha: Jueves doce de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: disputas por las candidaturas.

Descripción: el señor diputado F. Búlnes expresa sus opiniones sobre varios temas como, el debate entre Madero-Vázquez Gómez; La personalidad de Corral como legitimo sucesor de Díaz, opina sobre el significado del la vicepresidencia, la

importancia de la cámara de diputados y su relación con el presidente. Explica los diferentes tipos de legislatura y las razones de ser de un partido político que califica como empresa. Opina benéficamente el apoyo de Madero a Pino Suárez sobre su candidatura; también opina sobre quienes terminan gobernando al pueblo. Así mismo reflexiona sobre cómo funciona la democracia las instituciones y el pueblo en los procesos políticos.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 129.

Encabezado: El señor Madero habla de la candidatura Pino Suárez. El leader ha publicado un manifiesto sobre este debatido asunto.

Autor del Artículo: Francisco I. Madero.

Fecha: Viernes trece de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: política.

Descripción: el señor Francisco I. Madero agradece por su postulación y el resultado benéfico de la elección, donde sale como designado casi por unanimidad, ante las acusaciones de trabajar por un candidato, da las razones por la que apoya al licenciado Pino Suárez que ha trabajado con abnegación por la revolución dice. Explica su proceder con los otros dos candidatos doctor Vázquez Gómez y Francisco León de la Barra, afirma se someterá a la resolución de la cámara de diputados si no hay un ganador efectivo a la vicepresidencia, y que sea en su opinión, el de más votos. Dice que respetara la decisión del pueblo para construir un nuevo régimen de justicia y de libertad.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 130.

Encabezado: Mexicanización de las líneas nacionales.

Autor del Artículo: Mesa directiva del club antirreleccionista.

Fecha: Viernes trece de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: política.

Descripción: explican su proceder en la gestión para la mexicanización de las líneas férreas, explicando las condiciones a cada bando y disipando algunas dudas, como la cuestión del sueldo que dicen ellos está determinado por las leyes económicas que se aplican en todas las empresas de cualquier sociedad. Exhortando a seguir en la lucha indicando que no se dejen engañar. Firma de la mesa directiva del club.

Título: El Imparcial 1911. D.: 131.

Encabezado: Banderas ha inventado un complot en Sinaloa.

Fecha: Sábado catorce de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: política.

Descripción: el antiguo gobernador de Sinaloa aprehendió a Jesús Tena, Pablo y Teodoro Serrano y diez personas más, por ser amigos de Ramón Iturbe consignándolos por el delito de sedición. No teniendo mando este jefe goza de absoluta impunidad ante el gobernador Rentería y se apoya en su gente armada.

Título: El Imparcial 1911. D.: 132.

Encabezado: Como deben votar mañana los mexicanos.

Autor del Artículo: Francisco Búlnes.

Fecha: Sábado catorce de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: política.

Descripción: el señor diputado Francisco Búlnes da su opinión acerca de las elecciones. Con base a comparaciones con otras formas de gobierno tanto europeas con latinoamericanas establece que la revolución tuvo como objeto la creación de partidos. Según el autor existente dos clases de partidos, los personalistas y los nacionales, dando ejemplos de ambos. Afirma que debieron de crearse dos partidos, el conservador y el progresista. Después critica varios partidos como el evolucionista, el partido liberal rojo, el vazquista y el reyismo. Solo dos agrupaciones se pueden transformar en partidos "El maderismo" y "El catolicismo". Estos debieron ser formalizados, nacionalizarlos, hacerlos potencias y aprovechar su lucha civilizada para resolver los problemas. Sigue una reflexión de la operatividad de los partidos, y dice que tiene que sujetarse a las candidaturas de las convenciones, así se apoyan dos formulas el partido católico conservador Madero-De la Barra y el liberal Madero-Pino Suárez. Afirma no está de acuerdo con Pino Suárez dando sus razones y dice que México necesita grandes hombres en distintas ramas del saber y no a gente que hace aboliciones de leyes actuales, pues se trata de crear la organización política por la disciplina. Sobre la revolución la tilda como una congestión de cólera nacional contra la dictadura. Explica la labor de Vázquez Gómez, y continua con opiniones acerca de otros personajes como Jesús Urueta, De la Barra y el seño García Granados; finalmente hace algunas recomendaciones a los no maderistas y al propio Madero.

Título: El Imparcial 1911. D.: 133.
Encabezado: Mexicanización de los ferrocarriles nacionales.
Autor del Artículo: Mesa directiva del club antirreleccionista.
Fecha: Martes diecisiete de Octubre de 1911.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Política.
Descripción: publicación de una carta abierta a la junta directiva de los ferrocarriles mexicanos que dice, que ante las peticiones que hiciera el club sobre la mexicanización de los ferrocarriles nacionales; afirman que solo el voto de la directiva para poner a presidente y vicepresidente mexicano hará posible la petición sin trastorno alguno. Firma la mesa del club antirreleccionista.

Título: El Imparcial 1911. D.: 134.
Encabezado: Sensacionales declaraciones del señor doctor Vázquez Gómez.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Martes diecisiete de Octubre de 1911.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Política.
Descripción: el señor Vázquez Gómez hizo algunas declaraciones acerca el sentido de la revolución sus logros y la posibilidad de hacer efectivo el “Sufragio efectivo” y la “No reelección”. Critica los medios empleados en las elecciones como iguales a la dictadura de Díaz y sus consecuencias. Afirma se apartara de la política gubernamental y solo quedara al servicio del partido antirreleccionista. A raíz de una serie de aseveraciones hechas por el señor Gustavo Madero, el doctor Vázquez Gómez puntualiza su participación en la revolución y lo relativo a los gastos que realizo, agrego finalmente la separación de su cargo antes de concluir en interinato.

Título: El Imparcial 1911. D.: 135.
Encabezado: Se han declarado en huelga los operarios de la mina “Sirena”.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Jueves diecinueve de Octubre de 1911.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Huelgas obreras.
Descripción: por segunda ocasión se declaran en huelga los operarios de la mina Sirena, debido a maltratos y condiciones peligrosas de trabajo. Demandan mejores

condiciones de trabajo en sitios y aumento de salario. La huelga ha sido pacífica y se han reunido las partes para terminarla.

Título: El Imparcial 1911. D.: 136.
Encabezado: Los directores de las Líneas Nacionales.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Jueves diecinueve de Octubre de 1911.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Política.
Descripción: la junta anual de los accionistas de Ferrocarriles Nacionales nombro directores nuevos, ocho de la ciudad de México entre ellos Gustavo A. Madero. Y siete de Nueva York.

Título: El Imparcial 1911. D.: 137.
Encabezado: Todas las huelgas han quedado solucionadas.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Domingo veintidós de Octubre de 1911.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Cuestión obrera.
Descripción: En Orizaba Veracruz todas las huelgas han quedado solucionadas sin que haya signos de una nueva.

Título: El Imparcial 1911. D.: 138.
Encabezado: La mexicanización de las Líneas Nacionales.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Domingo veintidós de Octubre de 1911.
Fechas: Continuas.
Fojas: S/P
Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Ferrocarriles.
Descripción: la mesa directiva del Club Francisco Díaz Covarrubias propone al director de ferrocarriles, que el señor don Gabriel Mancera, podría ocupar la dirección de la empresa como primer pasó a la mexicanización de las líneas nacionales. Nombres de la mesa del club.

Título: El Imparcial 1911. D.: 139.
Encabezado: El Partido Liberal trabajara porque no haya vicepresidente.
Autor del Artículo: Desconocido.
Fecha: Lunes veintitrés de Octubre de 1911.
Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Política.

Descripción: los miembros del partido liberal mexicano, reorganizados realizaron una convención para aprobar su plan de trabajo, así como reafirmar su estatuto. En ceremonia solemne acompañada por momentos de aplauso y abucheos se discutieron los siguientes temas: la supresión de la vicepresidencia a favor, la lucha por las clases trabajadoras a favor, participación de militares en el gobierno y servicio militar en negativa, aunque se aprobó la instrucción militar. El señor Iglesias Calderón presidente del partido reflexiono sobre su participación en la Revolución. Se cito al domingo siguiente para seguir tratando el programa.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 140.

Encabezado: La mexicanización de los ferrocarriles.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes veintisiete de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Ferrocarriles.

Descripción: El articulista opina que no se piensa en la renuncia del presidente de ferrocarriles nacionales, sin embargo atentos han sido los miembros del Club Francisco Díaz Covarrubias que opinan que los directivos de esa empresa están trabajando concienzudamente para resolver, además de han promovido al señor Gabriel Mancera.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 141.

Encabezado: El señor Madero ha hecho una sensacional acusación al ex -ministro de instrucción pública, asegurando que tiene fundamentos para creer que el titulado "Cerebro de la revolución" es el instigador de los bandidos que asaltaron a Milpa Alta. El doctor Vázquez Gómez dice que esas son intrigas y que se le ha amenazado con asesinarlo.

Autor del Artículo: Francisco I. Madero.

Fecha: Sábado veintiocho de Octubre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Política.

Descripción: el señor Francisco I. Madero envió una carta donde dice que acerca de zapata y su actitud de rebelión, la cual conoce, este había convenido en Cuautla deponer las armas cuando el señor Madero tomara el poder presidencial, porque sabía que éste como presidente atendería las demandas de Zapata. Sin embargo manifestó

que como el ejército federal no dejó de avanzar en Morelos al mando del general Huerta, el jefe Zapata desconfió y por ello sigue en rebelión. Explico según información de un hombre prominente, que el doctor Vázquez Gómez le dijo, que de ganar el licenciado Pino Suárez, este primero se levantaría en armas con mil quinientos hombres, de los que cree solo serían doscientos en realidad. Finaliza afirmando que no ofreció impunidad a los zapatistas, sino dar indulto por el delito de rebelión a los que depongan las armas y a los que no, perseguirlos con los elementos del gobierno.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 142.

Encabezado: Reina alarma en Matehuala por la huelga de los mineros de la Paz.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles primero de Noviembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Huelgas Obreras.

Descripción: Trabajadores de la mina la paz se declararon en huelga, debido a maltratos del gerente, horas excesivas de trabajo y bajo pago jornal, piden solución de esto. El presidente de la compañía dijo que prefería cerrar que acceder. La huelga es pacífica pero se teme excesos de los huelguistas como ah pasado antes.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 143.

Encabezado: Mexicanización de los Ferrocarriles Nacionales.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles primero de Noviembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Ferrocarriles.

Descripción: carta de ferrocarrileros al “Club Francisco Díaz Covarrubias”, donde agradecen su gestión rumbo a la mexicanización de los ferrocarriles nacionales, y también que hagan una observación de los seis puestos de alto rango que deben ser cubiertos por mexicanos para hacer efectiva la deseada mexicanización de líneas férreas. Por ello proponen a varios empleados mexicanos capacitados y de trayectoria en el gremio, para ocupar lo que han llamado “Ministerio de Gobernación” de los ferrocarriles nacionales.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 144.

Encabezado: Ocho mil personas se hallan sin pan a causa de la huelga.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Viernes tres de Noviembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Huelgas Obreras.

Descripción: declaración de huelga en la mina la Paz. Los huelguistas solicitan la destitución del gerente por ser extranjero, y de los principales empleados por que exigen el estricto cumplimiento del reglamento de la mina. El gobierno intervendría para obtener garantías. Entre las desventajas esta la suspensión de trabajos y con ello la carestía de pan, por lo que algunos obreros atacan al instigador de la huelga. Se espera la colaboración de las partes para terminar el conflicto.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 145.

Encabezado: El gobernador Cepeda interviene en la huelga de mineros.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles ocho de Noviembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Huelgas Obreras.

Descripción: El gobernador Cepeda manda traer refuerzos del trece regimiento al mineral a pesar de la huelga pacífica. Una comisión de doce huelguistas se presento al gobernador interino y al jefe político, la huelga quedo solucionada, a condición que no regresara a la mina el señor Mr.l Wingall.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 146.

Encabezado: El señor Limantour rechaza un cargo del doctor Vázquez Gómez.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Miércoles quince de Noviembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Política.

Descripción: el señor licenciado Don José Yves Limantour mando una carta al "Imparcial" cuyo director era don Bruno Moguer, expresándole su amistad y demandando que publicara la respuesta contenida en la carta al señor Francisco Vázquez Gómez. En dicha carta el señor Limantour desmiente lo dicho por el señor Vázquez Gómez sobre que ambicionaba su puesto de secretario de hacienda afirmando que se retiraría de la política tan pronto la nación volviera a la calma. Afirma que es cierto el dicho del señor Vázquez Gómez sobre su proceder al intrigar en su contra ante el general Díaz; sin embargo el señor Limantour dice que tuvo conocimiento de

ello, pero se sabe el respeto que guarda al general dictador. Finaliza diciendo que deja a otros el juicio moral del proceder de Vázquez Gómez.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 147.

Encabezado: Quince millones de pesos para el gobierno.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Jueves dieciséis de Noviembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Política y economía.

Descripción: En la sesión de la cámara de diputados se discutió un proyecto de ley para que el ejecutivo federal usara catorce millones de pesos para su gasto no contemplado. Entre las formas de gasto están: el mantenimiento de cuatro batallones en guerrero, ampliación de funciones de la comisión consultiva de indemnización que examina y depura las reclamaciones hechas por los estados. Y que los gastos de oficinas tomadas por revolucionarios manden cargarlas a la cuenta perdida del erario.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 148.

Encabezado: Porque debe el pueblo gastar quince millones de pesos. Notable discurso del señor Francisco Búlne en la cámara.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado dieciocho de Noviembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Discurso del señor Búlne.

Descripción: Este discurso es extenso, contiene varios subtítulos donde critica la situación del país. Algunas aseveraciones son muy fuertes hacia varios actores del movimiento armado, la crítica tiene una clara filiación ideológica vinculada al antiguo régimen y al conservadurismo. Es notoria la idea principal del autor: *el país debe de ser reforzado con más elementos en el ejército federal y en los estados*, para que contrarresten lo que él llama *la anarquía que se anarquiza*, refiriéndose así a las diversas fracciones de revolucionarios en distintas partes el país que no son ideológicamente una unidad. Critica a Madero así como a todos los presidentes que lo antecedieron, como gobernantes errados al llevar *al progreso por el esfuerzo de sus visiones y sentimientos mirando atónitos el porvenir en su imaginación, sin ver la historia*. Continúa con una explicación de las diferentes actitudes de las sociedad pasada y presente de ese momento, con un discurso culto, pero muy fuerte, depreciativo incluso, sin ser peyorativo. Sin embargo después de su análisis

recalcitrante de la sociedad y de las fuerzas sociales dice que es necesario fortalecer el conservadurismo para que conviva con el radicalísimo. Y manifiesta que se debe apoyar a Madero pues ya no solo es el caudillo de la revolución, ahora es presidente de la republica. Su discurso estuvo plagado de aplausos y vivas.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 149.

Encabezado: El señor Vázquez Gómez declara cual es el plan revolucionario.

Autor del Artículo: Emilio Vázquez Gómez.

Fecha: Sábado dieciocho de Noviembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Política.

Descripción: En una carta enviada al “Imparcial”, el señor Emilio Vázquez Gómez afirma que se ha hecho un plan político revolucionario, donde se pretende anular las elecciones por haber impuesto el señor Madero al vicepresidente. Así mismo se le nombra jefe de la revolución, para lanzarlo a la presidencia, a fin de traer paz al país. Afirma que la lucha es contra el vicepresidente y quien lo impuso y con ello hacer respetar El Sufragio Efectivo y la No-Reelección. Finaliza diciendo que su proceder no es de venganza sino la salvación de los principios revolucionarios.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 150.

Encabezado: Declaraciones del señor embajador de los Estados Unidos. A propósito del peligro de una intervención extranjera.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado dieciocho de Noviembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: Política norteamericana.

Descripción: Carta del embajador de Estado Unidos en México Mr. Henri Lane Wilson, opina sobre la actitud de neutralidad seguida por el gobierno norteamericano con respecto a la revolución encabezada por Madero que ahora se encuentra en la presidencia. Acerca de lo cual dice que la gente de parte de la frontera norteamericana es de origen mexicano y apoyaron a Madero, a pesar de ello este último fue perseguido por las autoridades norteamericanas. Afirma que el gobierno de ese país del norte trabajara en impedir que se organicen agresiones en aquel suelo, que vayan dirigidas contra el gobierno *de facto* y *de jure* de la republica mexicana. Sobre la recepción hecha al señor Madero en El University Club afirma que no agasajo al señor Madero,

aunque si pronunció un discurso en esa organización internacional a petición del presidente del club.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 151.

Encabezado: Una carta del señor Limantour.

Autor del Artículo: Desconocido.

Fecha: Sábado dieciocho de Noviembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: El señor J. I. Limantour.

Descripción: Carta extensa del señor Limantour en la que desmiente acusaciones que desde su separación de la vida política y del ministerio de hacienda ha recibido sin ser probadas, y le han parecido penosos estos ataques odiosos. Entre tantas acusaciones el ex ministro desmiente que: al entregar el erario, las existencias fueran en créditos y papel difíciles de cobrar. Que la comisión de cambios y moneda tuviera a su favor créditos contra particulares o empresas mercantiles. Que las operaciones financieras de la comisión haya tenido por objeto saldar deudas o compromisos anteriores. Que como ministro hiciera contratos u operaciones con casas comerciales o bancarias en las que tuviera interés personal. Que su fortuna persona haya aumentado fabulosamente ya que el crecimiento de su patrimonio se debió al desarrollo de la riqueza nacional que a todos favoreció con el alza del valor de las propiedades. Que haya establecido cuotas de importación exageradas para proteger negocios industriales o sido accionista de estas. Presionar para que amigos o parientes suyos fueran electos directores o miembros de los consejos de administración de importantes compañías. Que haya tenido que ver con los acontecimientos de Río Blanco. Que haya manifestado desprecio por el ejército nacional. Que la condición del pueblo me fue indiferente, pues hizo en su gestión reducción de impuestos sobre el timbre y la carne. Finalmente que haya querido conservar la cartera de hacienda en el gobierno del señor Madero pues era sabida su decisión de dejar la vida política pública. De todo ello pide pruebas venidas de las secretarías de estado. Se despide amablemente del director del periódico y firma.

Título: El Imparcial 1911.

D.: 152.

Encabezado: Cablegrafía¹⁰ a El Imparcial el señor general Díaz.

Autor del Artículo: Desconocido.

¹⁰ En el original aparece Cablegrafía, pero la palabra correcta es cablegrafía.

Fecha: Domingo diez de diciembre de 1911.

Fechas: Continuas.

Fojas: S/P

Tema: Interinato de Francisco León de la Barra: El general Porfirio Díaz.

Descripción: En una carta desde Francia, el ex presidente y general Porfirio Díaz, desmiente la publicación de opiniones imputadas a su persona y aparecidas en los diarios en circulación de la capital mexicana. Afirma que de: *una vez por todas, que ni antes, ni ahora, ni él lo futuro, he expresado ni aventurare opinión alguna sobre la marcha del gobierno, y solo deseo de todo corazón, la felicidad de mi patria.* Finaliza con saludos al director.

Anexo dos.

Entrevista con el licenciado Alejandro González Prieto.

13 Agosto de 2008.

Entrevista con el licenciado Alejandro González Prieto.

El día 13 de agosto del año de 2008, a las trece horas treinta minutos, en la sala de lectura de la biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Se realizó la entrevista entre, por una parte, el que subscribe **Christian Iván García Guillen**, estudiante del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, con sede en Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán de esta Ciudad de México. Y la otra parte, que accedió previamente y con agrado conceder una entrevista, **Alejandro González Prieto**, Licenciado en Derecho y maestro e investigador de Historia, así como hijo del historiador Queretano **Manuel González Ramírez**.

La entrevista versara sobre la vida y obra de Manuel González Ramírez, a fin de aportar información que complementa con lo que hasta ahora, se ha usado para realizar el Informe de Servicio Social cuyo nombre es: *Coraza y Saeta revolucionaria: Catalogación del fondo Manuel González Ramírez del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México*, la forma y el contenido de la presente entrevista son responsabilidad del investigador, quien, al plasmarla en papel, ha querido transmitir los datos dados por el licenciado Alejandro González Prieto esperando haber comprendido el sentido literal de sus palabras.

Saludos.

Christian G. Guillen (C.G.G.):

1. ¿Dónde nació don MGR?

Alejandro González Prieto (A.G.P.):

Nació en San Juan del Río Querétaro en 1904.

2. *C.G.G: ¿Quiénes fueron sus padres, su familia y sus ocupaciones respectivamente?*

A.G.P: Su padre fue Longuinos González, y su madre fue Soledad Ramírez, fue un matrimonio de segundas nupcias, del cual tuvieron dos hijos: Baltasar y Manuel. Su padre era agricultor, tenía sus plantaciones de aguacate en San Juan del Río.

3. *C.G.G ¿Cuál fue la razón de emigrar de su lugar natal a la Ciudad de México?*

A.G.P: No sé exactamente cuál fue la razón, lo único que se, es que se vino siguiendo la línea del ferrocarril hasta México, el hermano mayor se fue de su casa muy temprano, casi no lo frecuentaba. Cuando llegó me parece se inscribió en la casa del estudiante fundada por Limantour, después se inscribió en la preparatoria. Me llegó a

decir que vino a la Ciudad de México en los años del hambre y miseria, pues me comento alguna vez que vio morir a un hombre convulsionado a falta de comida entre un cerco de gente que le vio, además del constante miedo de pasar entre las balas

4. *C.G.G ¿Por qué cree Usted que tiene mucho peso su estancia en la ENP en su vida, y cual es en su opinión o significado de la frase: “Así comienza la existencia”. ?*

A.G.P: Bueno mi padre ingreso a la preparatoria que entonces era de cinco años, era como hacer secundaria y preparatoria en esos años, y fue parte de Los Cachuchas , ellos se llevaban muy bien y se ayudaban entre sí, pues todos eran provincianos, veían la Revolución desde fuera. Allí conoció a Alejandro Gómez Arias, su gran amigo, por eso yo me llamo Alejandro.

5. *C.G.G ¿Cómo se forma el nacionalismo revolucionario en Manuel González Ramírez?*

A.G.P: En la preparatoria tuvo las enseñanzas de los revolucionarios y a los pintores como Diego Rivera, Orozco y Siqueiros quienes en su pinturas se apartaban de los modelos afrancesados y tenían modelos más mexicanos, de indígenas, además de conocer a Frida Kahlo que también fue Cachucha, a ella la conoció bien, cuando se veían le llamaba hermanito.

6. *C.G.G ¿Por que elige estudiar Derecho como carrera profesional?*

A.G.P: No sé, nunca me dijo exactamente porque, nunca le pregunte, pero tenía vocación para eso, además sus amigos Cachuchas también estudiaron Derecho

7. *C.G.G ¿Por qué estudio leyes en la Escuela Libre de Derecho y no en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México?*

A.G.P: No lo sé en verdad, pero supongo que por su cercanía con los Gaxiola, don Francisco fue su maestro a lo mejor puede que fue eso, además en ese momento los mejores abogados de México estaban en la “Libre”, como le decían ellos comúnmente. Sin embargo a mi me hizo estudiar leyes en la Facultad de Derecho de la UNAM.

8. *C.G.G ¿Cómo se desempeño profesionalmente como abogado?*

A.G.P: Como ya dije empezó a trabajar en el despacho de los Gaxiola siendo estudiante y después se especializo en Derecho Internacional, su biblioteca que llego a tener, contenía mucho libros sobre este tema. Quizá su cercanía con los Gaxiola y los demás hombres del gobierno fue posible que se iniciara en el servicio público. Después como se le asocio al grupo sonorenses y el presidente Cárdenas decreto la

expulsión de Calles, mi padre se fue a Estados Unidos, a Santa Barbará, regularmente acompañándolos, al propio Calles y a José María Tapia; pero don Plutarco Elías Calles le dijo a mi papa que se regresara, pues él no había sido expulsado, y al regresar tuvo que buscar trabajo. Sin embargo de regreso, mi padre fue ministerio público y estuvo trabajando después en la suprema Corte de la Nación con el sociólogo Luís Chico Goerne quien fuera su maestro y luego colega en la Universidad, pues fue su secretario de cuenta y planeación en la Suprema Corte. Según Alejandro Gómez Arias le había conseguido esa chamba por llevarse bien con el magistrado, no sé si es cierto eso, pero el caso es que mi padre pudo hacer carrera en la corte, pero lo rechazo y fue cuando le ofrecieron formar el Patronato de Historia de Sonora.

9. C.G.G ¿Quiénes eran sus clientes?

A.G.P: Pues cuando empezó a trabajar en la comisión de reclamaciones defendió a México, inclusive una vez sus compañeros después de haber logrado al Autonomía de la Universidad le recriminaron por que estuvo con ellos, el dijo que él se encontraba defendiendo a México ante las cortes internacionales en el extranjero. Además durante los 30 y 40 ayudo a los políticos en sus discursos y en la defensa de la política internacional. Luego como ministerio publico después de regresar del exilio, pues hacia su trabajo y le iba bien.

10. C.G.G ¿Cómo ingreso al servicio público, por ejemplo en la comisión de reclamaciones entre EUA y México?

A.G.P: De 1928 a 1931 se fue a Estados Unidos para trabajar en la comisión de reclamaciones, ya que como dije se especializo en derecho internacional y era bueno, además, el desde la preparatoria conocía a muchos de los que estaban en el gobierno y por eso pudo entrar quizá. Por este trabajo pudo escribir sobre los tratados de Bucareli, este empleo se lo pagaron bien.

11. C.G.G ¿Como era don Manuel en su vida de familia y como se conformaba esta última?

A.G.P: Mi padre se caso con Aurora Prieto, mi madre, poblana, pero de origen guatemalteco, se casaron en la época en la que el presidente (Plutarco Elías) Calles decreto la prohibición de cultos. Tuvieron cinco hijos, el primero fue Manuel González Prieto, Teniente coronel y abogado, trabajo en los tribunales militares, estudio después de irse de la casa viajando llegando hasta a Guatemala, pero luego regresó, ingreso a la escuela. El segundo soy yo, Alejandro González Prieto, como ya le dije, me llamo así

por Alejandro Gómez Arias amigo de mi papa. La tercera fue Aurora González Prieto, llego a ser maestra normalista, pero murió a muy temprana edad, fue un golpe que mi padre supo soportar; el cuarto fue Javier, que fue ingeniero petrolero, y el último Norberto también mayor del ejército, solo quedamos el segundo y el último. El trato era cordial entre mi familia, pero con nosotros mi padre era estricto. Todos los domingos cuando éramos chicos mi madre hacía una comida y convivíamos, luego ya crecimos y cada quien hizo su familia. Por otro lado mi padre tenía muchos amigos y era buen platicador, a veces hacían fiestas e iba y hablaban en voz alta pero nunca se excedió. Mi padre fue masón del grado treinta y tres, y cuando las logias masónicas se distanciaron en los años cuarenta, en mi casa recibimos la Logia Masónica del Valle de México a la que mi padre pertenecía, y que era como las logias del siglo XIX, así que en mi cuarto se fue a dormir mi hermana y yo me quede en la sala, y al despertar, en vez de mirar alguna imagen religiosa, lo primero que veía era el cuadro de don Benito Juárez, fue así que en mi casa llevaron la caja fuerte de la logia, la silla que según era de don Benito y más cosas de la logia. Mi padre fue amigo de masones españoles. Mi padre era amigo de todos, pero tenía especial relación con sus amigo los Cachuchas aun después cuando cada uno hizo su vida, había ocasiones donde mi padre llegaba a la casa con montones de libros que le daba Gómez Arias. Vivimos primero en la colonia Guerrero, mi papa, mi mama, los cinco hijos y los hermanos de mi mama que quedaron huérfanos. Pero por restricción del médico, mis padres y todos sus hijos, nos fuimos a vivir a la colonia portales. Ya que nos enfermábamos con facilidad en esas casas de la colonia Guerrero. Vivimos en varias calles, primero en Albert, después en Hamburgo y finalmente en Emperador 54 donde se estableció la familia un buen tiempo. Sin embargo también poseyó una casa en Echegaray producto de un sorteo que gano mi papa; fue allí en esa casa que mi papa, un día se produjo una riña entre jóvenes y resulto herido él en la cabeza al intervenir, quizá el golpe pudo causarle un año después un terrible mal. Después del accidente mis papas regresaron al barrio de Portales.

12. C.G.G ¿Cómo fue su desempeño como profesor?

A.G.P: Como profesor fue entregado y sus alumnos lo querían mucho, daba clases de historia de México. Tuvo algunos reconocidos como Carlos Salinas de Gortari, que desde que entro tomo clases con mi padre y este le enseño

sobre el problema agrario y el artículo 27 constitucional, pero cuando fue presidente Salinas parece que no aprendió nada sobre el artículo veintisiete. Mi padre tuvo muchos alumnos y lo querían mucho, a él le gustaba la docencia.

13. C.G.G ¿Cómo fue su desempeño como director de la ENP numero uno donde el estudio?

A.G.P: Pues como director de la Escuela Nacional Preparatoria ayudo a formar los planes de estudio en donde se impartió un curso de historia del Revolución Mexicana. Como director de la preparatoria, acompañe al rector Barros Sierra a la marcha para protestar en contra de la violación de la Autonomía, y los hechos ocurridos en la preparatoria de la cual era director, además el decía como con violencia entraron los soldados y golpearon a la gente, el se sintió muy mal pues tenía un gran amor a la escuela donde estudio y verla destruida fue un golpe fuerte.

14. C.G.G ¿Cual era la postura de don MGR en cuestión de política?

A.G.P: Pues en realidad no era ni de derecha ni de izquierda, ¡bueno!, en ese tiempo todo mundo era del PRI. En realidad tampoco era comunista, aunque su amiga Frida lo era, ella lo llamo cuando en su casa de Diego mataron a Trosqui; sin embargo el decía que el comunismo era como el papado del siglo XIX, pues desde Moscú se daban las ordenes de cómo llevar le comunismo en los países. Y como él era nacionalista, le parecía que eso era un error. Como ya dije se le asoció al grupo sonoreense en los treinta y los cuarenta cuando estuvo en contacto con el propio Calles, después, cuando se creó el Patronato de Historia de Sonora se dedico a defender a Obregón y Calles.

15. C.G.G ¿Como desempeño su labor periodística Manuel González Ramírez?

A.G.P: Mi padre escribió por más de diez años en el Novedades, era un periodista polémico, Taracena ataco a mi papa. Por otro lado fue corresponsal en la Conferencia de Paz de Bogotá en la que al comenzar los balazos el y otros se tuvieron que ponerse a salvo debajo de las mesas. Mi padre escribió mucho en el “Novedades”, y no interrumpió su labor sino hasta cuando estuvo enfermo.

16. C.G.G ¿Cómo vivió la historia don Manuel GR?

A.G.P: Don Fernando Torreblanca y Aarón Sáenz invitaron a mi papa a participar en el Patronato de Historia de Sonora, con el fin de hablar de la obra de Obregón y Calles y su obra en la Revolución ya que en ese momento Villa y Zapata estaban como los exponentes de la Revolución, y por eso se creó el Patronato financiado por revolucionarios sonorenses. Primero mi papa escogió a investigadoras salidas de la

Facultad de Filosofía y Letras como Berta Ulloa, una mujer virtuosa e inteligente recomendadas por el doctor Ernesto de la Torre Villar, que fue amigo de mi papa. Claro mi papa trabajaba con Francisco Gaxiola en su despacho y este quizá fue quien lo vinculó con el grupo de Sonora. Sin embargo el grupo de eruditos que primero tenía mi papa se fueron con Daniel Cosío Villegas, y mi padre se quedo sin investigadores. Así que me puse a buscar quien, y él me dijo que hasta yo le tenía que entrar; yo estaba en cuarto semestre de la carrera de leyes en la Facultad de Derecho. Cuando mis amigos salían de la facultad y se iban a un lugar cercano a comer y descansar yo estaba en los archivos, en ese entonces todos estaban en el centro, el Archivo General de la Nación estaba en Palacio Nacional, algunas veces cuando cerraban los archivos mis amigos me esperaban para irnos de parranda. Bueno, después otra vez el doctor Ernesto de la Torre recomendó a mi papa a otros investigadores como la señorita Ana María Mayoral y los demás que finalmente trabajaron con él. El domicilio del patronato quedo en un departamento de avenida Juárez 35. Por su vinculación con el grupo de Sonora se pensaba que iba escribir para exaltar solo a los sonoristas, pero no es así como usted puede ver. Las juntas con mi papa eran los lunes, acudía también Álvaro Mutis, también le ayudaban dos secretarias a mecanografiar la información, Raúl Noriega oficial mayor de Hacienda era quien pagaba a sus empleados del patronato bajo nomina, a mi padre le pagaba el Patronato. El trabajaba mucho incluso trabajaba por las noches. Sin embargo él pensaba que la historia como un proceso semejante a la forma de su maestro Luís Chico Goerne, conocer el pasado para seguir un proceso de perfección de México como nación, siempre luchó contra el imperialismo en especial con el Norteamericano al que conocía. Además como ya dije fue maestro y director donde impulso la historia, por otro lado fue presidente el Congreso de Historia, en Ensenada donde hablo del tratado Mc Lane Ocampo, donde le defendió a Juárez ante los demás historiadores que lo atacaban.

17. C.G.G De la vasta e importantísima obra de su Sr. Padre, pudiera comentar algunos de sus trabajos.

A.G.P: Los tratados de Bucareli, fue un trabajo polémico,. Porque mi padre defendió y aclaro el sentido de los tratados de Bucareli, que como usted sabe no tuvieron validez, porque no fueron ratificados por ambas cámaras legislativas de México y EUA. Los enemigos de Obregón hicieron circular estas leyenda de que había cedido a no poner en vigencia el artículo 27 y con ello el lograr obtener armas para contrarrestar al

ejercito que se había sublevado, pero no hay prueba de ello, y mi papa solo hizo hincapié en que los tratados no entraron en vigor porque solo fueron entre los mandatarios. *El primer tomo de las fuentes de la historia de la Revolución Mexicana*, fue una novedad, pues pensaban los opositores que comenzaría con una exaltación de los sonorenses su producción historia, pero no, mi padre estudio sobre otros temas y personajes como Madero, los Yaquis y la muerte de Carranza de los que trato de explicar. En algún momento lo llamaron para hacer libros en el cincuentenario de la Revolución conmemorativos de la Revolución Mexicana, pero esto no se concreto. Todavía antes de terminar en un estado delicado de salud preparaba el cuarto volumen sobre la Revolución Social de México, evocado hacia la educación, donde desde luego saldría a relucir su estimada Escuela Nacional Preparatoria y la Universidad Nacional Autónoma de México. Sin embargo la enfermedad no hizo posible que terminara ese trabajo

18. C.G.G *¿Que significaba para Manuel González Ramírez la Revolución Mexicana?*

A.G.P. pues como ya le dije era parte de un proceso de perfección junto a la Independencia de México y la Reforma Liberal.

19. C.G.G *Al final de sus memorias conocidas como: Recuerdos de un preparatoriano de siempre, parece que llega a tener un mal diagnostico de la situación en ciertos aspectos como la Universidad y los alumnos, ¿cree usted que Manuel viera una crisis de la revolución?*

A.G.P. No, no creo ya en los años sesenta y setenta, estaba muy enfermo y lucho para poder volver a escribir.

20. C.G.G *¿Participo usted en el trabajo de su Sr. padre?*

A.G.P: si en todos sus trabajos, el me llamo como le dije antes, después que se fue su primer grupo de investigadores con Daniel Cosío Villegas, aunque yo soy abogado, fui investigador y maestro de Historia en la preparatoria, me toco estudiar el problema agrario, una vez fui a Morelos, y vi la pobreza de los campesinos, inclusive cuando hablamos con unos me decían que fuéramos a la Revolución con ellos.

21. C.G.G *Según las memorias de su padre, tiene usted una hermana que también colaboro con él, ¿cómo fue su participación?*

A.G.P: Si en el segundo tomo, pero como ya se lo mencione ella murió muy joven, mi padre se repuso, pero nada más colaboro en el tomo de la Caricatura política.

22. C.G.G *¿Cuándo dejo su Sr. Padre la labor profesional de investigar?*

A.G.P. Pues después de un problema que tuvo en una pelea entre muchacho donde intervino para separarlos recibió un golpe en la cabeza, eso fue en 1968, un año después en 1969, a mi padre le dio una embolia y fue operado de la cabeza, perdió muchas de sus capacidades, de 1969 hasta 1979 luchó para recuperar las capacidades perdidas, cuando estaba en la cama de hospital después de la operación, pensábamos que ya no viviría así que llamaron a un padre para darle la unción de los enfermos, pero cuando vio al padre, comenzó a gritarle y a correrlo de su cuarto afirmando que el todavía no se iba a morir. En efecto tardo diez años en los que trato de escribir más. En 1979 en el invierno mi padre fue internado otra vez, yo estuve con él, pero ya fue la última vez que estuvo en el hospital, de hecho solo espero ver a mi mamá, la mujer que siempre amo. Después ya que se fue mi mamá, yo me quede con él, con sus palabras me llamo y antes de morir me dijo: ¡Que el peor mal para México era Estados Unidos! Se había quedado sin aparatos, solo espero ver a mi mamá para poder morir.

23. C.G.G ¿Dejo su Sr. Padre algún escrito inédito?

A.G.P. El plan de La Revolución Social de México, era de cuatro partes a tratar, como usted sabe, la las ideas la violencia. El problema económico, el problema agrario, y la educación, en este cuarto iban a hacer un estudio desde la época prehispánica y sobre la universidad y la preparatoria. Pero cuando se enfermo ya no pudo seguir escribiéndolo, me dijo que lo terminara. Vine a ver si le interesaba al nuevo Director del Instituto (José Manuel Villalpando) para que lo publicara cuando lo termine, pero me dijo que por el momento no. Así también le entrego un trabajo inédito sobre El problema del Yaqui al Fondo de Cultura Económica, pero nunca salió a la luz aunque era anunciado en otras publicaciones; he querido saber que paso con ese escrito, pero no he podido saber por qué no se publicó ese escrito inédito de mi padre.

24. C.G.G ¿Por qué el Archivo de la Revolución Mexicana está disperso en dos archivos, en el AGN y el de MNH, aunque el segundo parece ser copia del primero, sin embargo el segundo es más actualizado en documentos?

A.G.P. Pues la información hecha por el Patronato de Historia de Sonora se enviaba al Archivo de Sonora, al de Sinaloa y el de Chihuahua, y se hacían varias copias, del porque hay unas en el AGN y en el INAH no se qué relajo hicieron, solo sé que cuando mi padre falleció me encargo donar su archivo personal al AGN, quizás cuando don Antonio Pompa era director del Instituto hubo una correspondencia de trabajo.

25. *C.G.G ¿Por qué donar parte de su biblioteca y las fichas mecano escritas de don MGR al INEHRM?*

A.G.P.: Pues en alguna ocasión vine al Instituto y una licenciada de la cual no me acuerdo su nombre, me dijo que porque no donaba parte de los escritos de mi padre, ya que estaban incrementando el acervo de la biblioteca de INEHRM, después me entreviste con el doctor Javier Garciadiego y platicue con él, me dijo que era buena idea lo de donar ese trabajo de mi padre que buenos estudios había dado sobre la Revolución Mexicana; y eso hice, doné muchos de sus libros que eran sobre derecho internacional que era su especialidad.

26. *C.G.G ¿Cómo definiría usted a don Manuel González Ramírez?*

Pues como lo hice en el discurso de donación de su archivo al Archivo General de la Nación: Manuel González Ramírez, Jurista, Historiador, Periodista, Padre ejemplar, donde quiera que te encuentres: Tu misión ha sido cumplida, puedes descansar en paz

Fin de las preguntas.

Agradecimientos al señor Don Alejandro González Prieto.

Anexo Tres.

Apuntes a manera de guía sobre el material trabajado.

- A. La jaula del tigre o de los antecedentes de la revolución...433.
- B. La senda del tigre o del inicio de la revolución...443.
- C. Entre el cielo y el suelo o sobre el interinato de León de la Barra...450.
- D. "Madero el Apóstol y caudillo, pero nunca el gobernante" o de la presidencia de Madero...462.
- E. La leyenda negra del Atila del sur o sobre el zapatismo...472.
- F. Por la marcha del Chacal o de la usurpación huertista...481.
- G. Un incomodo vecino llamado tío Sam o la intervención norteamericana en la revolución...491.
- H. Soldado de juguete o el desenlace de la usurpación huertista...497.
- I. "Réquiem por Adelita" o reflexiones finales a cerca de la Revolución...503.

Preliminar.

El presente cuaderno de apuntes presenta de manera general, una explicación de las razones del desarrollo de la Revolución Mexicana de 1906 a 1914 y sus consecuencias, lapso en el que se sitúa el material catalogado. Está información es para aquel que quiera hacerse una idea general del proceso antes de consultar el material, o bien, hacerlo de manera paralela. Si se prefiere, un punto de vista para el que tenga una serie de conocimientos sobre la Revolución y con ello confrontar con este trabajo para la reflexión. La forma de citar en la presente guía, será diferente al trabajo anterior. Después del autor, aparecerá abreviado a manera la sigla el título, en caso de ser dos obras de un autor. De lo contrario sólo aparecerá el nombre del autor y pagina.

Por ejemplo en el primer caso:

Aguilar Camín Héctor. *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena Editores, 2002.

Así:

Aguilar Camín, ASRM, 2002, pp. X.

En el segundo caso:

Ávila Espinosa Felipe Arturo, *Entre el porfiriato y la revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*. México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2005, Serie Historia Moderna y Contemporánea de México, numero 44.

Así:

Ávila Espinosa, pp. X.

Las locuciones latinas empleadas para el aparato crítico, se utilizaran como es debido.

México 1906-1914.

A. La jaula del tigre o de los antecedentes de la Revolución.

Por espacio de nueve años, cada veinte de noviembre, con pantalón blanco y zapato negro, presenciaba la ceremonia. En solo veinte minutos, posaban frente a toda la escuela cinco retratos del tamaño de una cartulina, eran Madero, Zapata, Carranza, Villa y Obregón. En esa ceremonia se leía su biografía, al estilo de las estampas de papelería y se decía al unísono «los hombres que hicieron la Revolución Mexicana» con vivas y victorias.

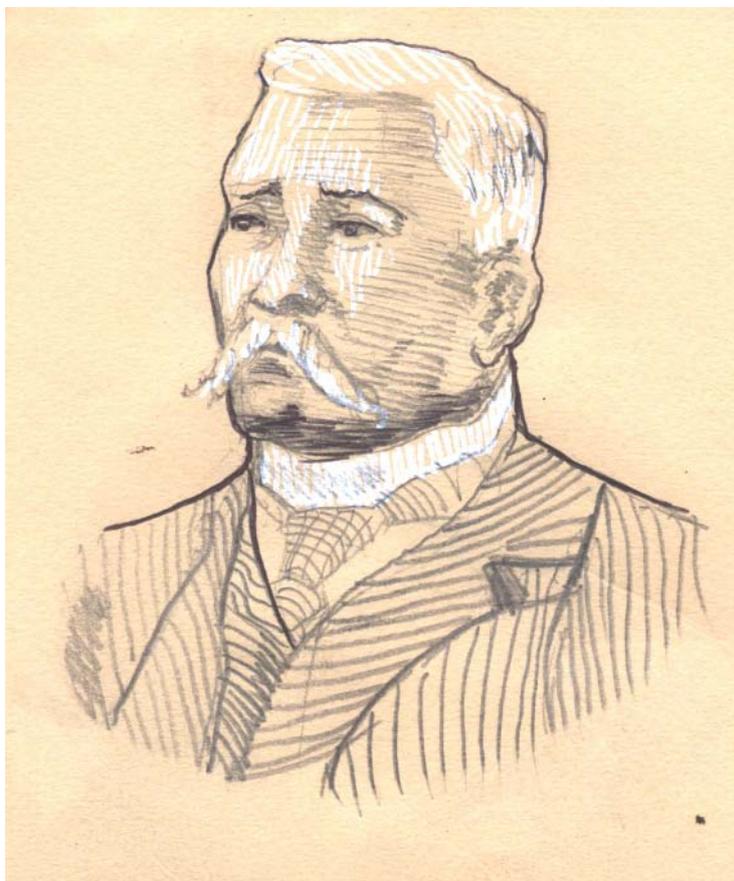
No era difícil creerlo, de hecho, si uno visitaba el Monumento a la Revolución, podía ver a cuatro de ellos, bajo los cuatro pilares que sostienen el monumento. Durante ese tiempo me era verídica la idea de la Revolución Mexicana como una, lineal y homogénea.

Conforme fui conociendo la Revolución Mexicana, llegué a la conclusión que puede llegar a ser una, pero no lineal y mucho menos homogénea, que difícilmente cinco personajes como los anteriores, estuvieran juntos una vez, y aún más, que acordaran o convinieran en algo.

Para hablar de la Revolución Mexicana, a casi un siglo de iniciada, habíase de advertir que se ha hablado mucho de ella, proceso histórico que delimitó lo que ahora somos como país. Por ello, un contexto de ese México, cada vez más lejano, parece importante delimitar dentro del interés de este informe, hablar sobre la Revolución Mexicana, desde su antecedente del final del porfirismo hasta la caída de Huerta. (1906-1914).

Los antecedentes de la Revolución Mexicana son muchos y variados tanto como las franjas del tigre, ahora sólo destacare algunos de ellos, como son: la sucesión presidencial, la iniciativa privada, las huelgas obreras, y los primeros pasos de Madero en la política, así como otras vertientes, y luego entrar en materia. La situación anterior al estallido del movimiento es muy importante, pues ayuda a comprender la situación histórica del proceso, como algo que se fue fraguando en bastante tiempo y no como algo precipitado, a pesar que

desde el gobierno porfirista y el exterior no se esperaba un movimiento revolucionario y su violencia¹¹.



Presidente don Porfirio Díaz. En su edad adulta. 1880-1911. Detalle.

¿Qué era el porfirismo y el México hacia 1910? Una respuesta rápida es la siguiente: el porfirismo¹² fue el gobierno caudillista del general Porfirio Díaz; este había llegado a la primera magistratura apenas veinticuatro años con un alzamiento, el de Tuxtepec en 1876. El general tenía como antecedentes biográficos, civiles y profesionales, el ser descendiente oaxaqueño, Estudiante del Colegio de Ciencias y Artes de Oaxaca, militar por vocación y en el campo de batalla, ya sea por su interés en defender a la nación en la guerra contra los Estados Unidos o su participación en la Revolución de Ayutla que derrocó a Santa Anna. Pero su más grandiosa carta, haber sido militar singular en la

¹¹ Aguilar Camín, ALSRM, p. 11; Friedick Katz, *La guerra secreta en México*. México Ediciones Era, 2005; p. 19.(LGSM)

¹² Me parece conveniente usar el término “Porfirismo” para referirme al gobierno del general Porfirio Díaz, en un sentido como proceso histórico y no “Porfiriato” que denota una particular forma desdeñosa de referirse a este periodo histórico en la historia oficial posrevolucionaria.

guerra de Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano, pues condujo a la muerte a varios cabecillas de la aventura napoleónica en América¹³.

Bajo la frescura de la adultez y con merecido respeto, intentó oponerse al presidente Juárez, para elevarse a la presidencia, primero en la elección de 1867, que no logró, luego en 1871 que tampoco fructificó. Pues el prestigio de su hermano oaxaqueño no pudo ser burlado, una parte del ejército con más influencia, el único cuerpo capaz de desafiar el orden civil, apoyó a don Benito, así como varios caiques. Porfirio Díaz renunció a su intento durante viviera el benemérito de las Américas¹⁴. Pero una vez muerto Juárez, y bajo la dureza de Sebastián Lerdo de Tejada, Díaz se apresuró a hacer efectivas sus demandas y logró hacer práctica su designación como presidente constitucional, bajo demanda del “Sufragio efectivo y la autonomía municipal” y sobre todo, la defensa de la constitución política de 1857, que según su dicho, Juárez y Lerdo habían manipulado para retener la presidencia¹⁵.

En el ejercicio del poder político, Porfirio Díaz pensó al país como una nación sujeta a los balances, basado en las relaciones de poder del clientelismo, la recomendación, el caciquismo, en donde con los elegidos, los pactantes, actuaban ante la situación y no tanto conforme a la ideología; se ejercía la delegación del poder y autoridad para gobernar, para contener y juzgar en cierta jurisdicción; todo dentro de un marco de legalidad y de equilibrio entre el poder estatal y el central, porque efectivamente, la ley se cumplía, pero bajo infinitas formas de presión y chantaje, pues el porfirismo es el ejemplo claro de *la ley sin justicia social*¹⁶.

En el terreno económico, Porfirio Díaz siguió el plan capitalista de liberales y conservadores del siglo XIX, del cuidado de la propiedad privada y del Estado

¹³ Garner Paúl, *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador. Una biografía política*, México, Planeta, 2003, p. 38-45.

¹⁴ *ibidem*; Porfirio Díaz. *Archivo del general Porfirio Díaz; Memorias y documentos*, Tomo X, México, Elade Editorial, IH-UNAM, 1952, Colección de obras históricas mexicanas 3, pp. 159-164, 174-179, 202-203. Expresa que decidió apartarse a la vida pública en su hacienda La Noria, regalo por sus servicios a la nación que le diera un estado natal. Aunque afirma Garner que esta fue un táctica para preparar su asalto que llevo a cabo tras la muerte de Juárez. Por otro lado en varios telegramas enviados a los generales insurrectos con él, les invita a rendirse ante la amnistía que diera Lerdo en 1872.

¹⁵ Garner, *PD* p. 74; Porfirio Díaz. *AG*, Tomo XIV, p. 56-57. Derrotó de Lerdo y toma de la capital por Díaz quien se hace nombrar presidente interino, por este hecho llegan partes de sus tropas felicitándolo por su ascenso al poder.

¹⁶ Garner. *PD*, pp. 77-94; François Xavier Guerra. *México: Del antiguo régimen a la Revolución*, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 31-33, 59-106.

regulador¹⁷. Sin embargo, a diferencia de la idea del régimen de pequeños propietarios de los liberales decimonónicos; Porfirio Díaz hizo todo lo contrario y se constituyó un círculo de grandes propietarios, las leyes para la tenencia de la tierra, perjudiciales a formas de vida ancestral, las facilitó, muchas de ellas contenidas en las Leyes de Reforma, y luego realizó una serie de reformas en las que se constituyeron las empresas de denuncia de terrenos baldíos y tierras no trabajadas. Así desde 1884, en lo que se refiere a la tierra, primeramente fueron expropiadas las tierras comunales de las aldeas¹⁸ en beneficio de los amigos del presidente, planeando terminar con los residuos del colonialismo y la economía comunitaria del mundo antiguo y del antiguo régimen.

Con la Iglesia Católica pactó un arreglo en todos los ámbitos; en economía se dejaron de aplicar las Leyes de Reforma. Además Porfirio Díaz tuvo un trato diferente con la Iglesia, ésta última tuvo una obediencia al jerarca político, obteniendo a cambio el permiso de hacer negocios y enriquecimiento.¹⁹

Al instaurarse el régimen caudillista patriarcal, la iniciativa privada, entre algunos pequeños propietarios y la de unos selectos grandes propietarios creció, y por ende resultó, una distribución inversamente proporcional matemáticamente real, entre pocos ricos y muchos pobres.

La inversión extranjera constituyó el eje de la reconstrucción de la economía, esta inversión fue visible en las minas, las fabricas, las haciendas y los servicios, con sus manifestaciones diversas, se puede decir que la participación de inversionistas extranjeros era norteamericana, inglesa y francesa; cada una invirtió en el país en cierto sector, los primeros en ferrocarriles e industrias extractivas, los segundos en servicios públicos, y los terceros en las actividades industriales y la banca.²⁰

Singularmente, el Estado porfiriano era a pesar de las grandes inversiones en infraestructura, de líneas de ferrocarril, de fábricas de máquinas, de

¹⁷ Antonio García de León. "La transformación capitalista", en *El Porfiriato*. José Alfredo Castellanos. (coord.) México, Universidad Autónoma Chapingo, 1973, pp. 47-56.

¹⁸ Friedrich Katz, (et al.), *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México, Sepsetentas, Sep, 1976, p. 15; Aguilar Camín, ASRM, pp. 14.

¹⁹ Hansen Roger G., *LPDM*, p. 196; José C. Valadés. *El Porfirismo, historia de un régimen: el crecimiento II.*, México, UNAM, 1977, Nueva Biblioteca Mexicana, Numero 65, pp. 192-195.

²⁰ Hansen, p. 24-28.

alumbrado y energía eléctrica y otros servicios, una economía basada en la agricultura y el comercio; ciertamente fue la primera vez que la manufactura podía ver su final como eje de la vida económica al plantearse la producción en masa de los productos de fábrica y un mercado más abierto²¹, pero el México porfiriano era todavía agrario.

Pero fueron las contradicciones de este régimen las que dieron pie a la proliferación de nuevas posturas. Fueron políticos de la clase media porfiriana quienes comenzaron a fundar partidos de oposición, uno de estos movimientos muy importante dentro de los precedentes de la revolución fue el “magonismo” encabezado por Ricardo Flores Magón. En sus principios, la postura de los magonistas partían de un liberalismo decimonónico, en defensa de la constitución de 1857, el anticlericalismo y los medios del insurgencia y la conspiración para alcanzar fines; posteriormente Ricardo Flores Magón profundizaría su posición a un anarquismo explícito²². Como miembros los hermanos Magón del Partido Liberal Mexicano, participaron junto a los fundadores y seguidores de este partido, en la elaboración de un plan que daría respuesta a los problemas de manera escrita, el cual fue lanzado en 1906, como respuesta a la situación política que denunciaron. En él, la prioridad era el desconocimiento del gobierno oligárquico y anticonstitucional del general Díaz, dadas las imposiciones, la falta de democracia y la entrada de esa clase media política a los puestos gubernamentales. Y después venían las propuestas de cambio social como la reivindicación de hacer más dignas las condiciones de trabajo de los obreros en todos los sentidos, para hacer del pueblo ciudadanos con posibilidad de ejercer sus derechos políticos y sociales y no solamente ciudadanos de papel.²³ Tras intentos de rebelión que acabo con la detención de los dirigentes, gracias a la cooperación de las autoridades de Estados Unidos, y los espías del gobierno mexicano infiltrados en los diferentes lugares de presencia de los magonistas, y su envió a la cárcel de San Juan de Ulúa en

²¹ *ibíd*; p. 22.

²² Guerra, pp. 24-26, 36.

²³ “Programa del Partido Liberal Mexicano”. San Luis Missouri, primero de julio de 1906. *en Planes políticos y otros documentos*, Manuel González Ramírez pp. y Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Era, 1988, pp. 405-427.

Veracruz, los Flores Magón continuaron con su lucha subversiva cada vez más feroz contra don Porfirio Díaz y del sistema, alcanzarían la libertad hasta el ascenso de Madero a la presidencia²⁴. Este movimiento alentó a personajes como Pascual Orozco, entre otros.

Del fracaso del Partido Liberal, las huelgas de Río Blanco y Cananea, en la primera, la huelga tuvo un desarrollo de oposición a las condiciones de los obreros para que se modificaran, además del final del extranjerismo en la industria minera, estallando el movimiento el primero de junio²⁵; del segundo, la exigencia de los obreros de las fábricas, quienes también pedían mejores condiciones de vida, estallo el siete de enero de 1907, sus estragos fueron violentos en los alrededores.²⁶ Naturalmente las huelgas fueron reprimidas como muestra del apoyo del porfirismo a la iniciativa privada por sobre los campesinos y obreros.²⁷ Estas huelgas sólo serían algunos indicios de cambio en el país, a esta situación se sumarían otras.

Evidentemente, había tras la convicción de Porfirio Díaz de encontrarse en perpetuidad en la silla presidencial, la clase que lo sostenía, pero también existió el interés externo de las potencias imperialistas y capitalistas en desarrollo, como: Estados Unidos de América, Inglaterra y Francia, que vigilaban como buenos representantes de los intereses de sus connacionales, Así, desde la política de esos países y con sus representantes en el país no tardaron en advertir cómo contener las posibles muestras de cambio político. El problema comenzaría cuando Porfirio Díaz favoreció a los extranjeros europeos sobre los Estados Unidos. Fue en 1908, que al crearse la compañía "El Águila", refinadora de petróleo, de capital extranjero inglés, a la que le fueron concedidas tierras en varios estados. La iniciativa era buena porque el auge de la industria petrolera en México iba en ascenso y tenía el país la posibilidad de ser una de las grandes reservas de este recurso, con ello se

²⁴ José C. Valadés. *Breve historia de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Cambio, Siglo Veintiuno, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, Primera edición, 1993, pp. xx; Guerra, pp. 59-68.

²⁵ Manuel González Ramírez, *La huelga de Cananea*, pp. XXI, 106-107.

²⁶ Aguilar Camín. *ASRM*, pp. 18-19; Jorge Sayeg Helú. *Las huelgas de Cananea y Río Blanco*, México, Instituto Nacional de Estudios históricos de la Revolución Mexicana, 1980, pp. 97-107; Jesús Silva Herzog. *Breve historia de la Revolución Mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, tomo I, pp. 49-57; Guerra, pp. 55-76.

²⁷ Sayeg Helú, p. 19.

consolidaba la idea porfirista del balance entre los capitales privados y no solamente el norteamericano; pero Tío Sam comenzó a vislumbrar cómo tendría que intervenir para recobrar el lugar perdido²⁸. Por esta razón, los socios de la compañía petrolera Water-Pierce, como se sabe, entro en contacto con los maderistas antirreleccionistas, con la promesa de aportar dinero a fin de hacer posible el triunfo de una Revolución que derrocaria a Porfirio Díaz, y a cambio recibirían la concesión de seguir siendo la empresa poseedora del monopolio de la industria petrolera mexicana.²⁹, obviamente, en ésta situación de conspiración se mezclaron las empresas norteamericanas y desde luego la diplomacia del gobierno de Díaz. Desde este momento se veía la intromisión del vecino de norte en la política mexicana.

Otra de los hechos definitorios que desembocaron a la revolución la ocupa la famosa entrevista Díaz-Creelman, como antecedente de las promesas que no se cumplían y que ayudó a la agitación política, que el antirreleccionismo aprovecharía. Dicha entrevista ocurrió entre el presidente Porfirio Díaz y el periodista estadounidense James Creelman, publicada en marzo de 1908 en la revista Pearson's Magazine, que muy pronto fue traducida y publicada por los periódicos mexicanos por su contenido.³⁰ Básicamente en la entrevista, dirigida en dos ámbitos, el nacional y el internacional, el general presidente decía que México estaba listo para ejercer su derecho a elegir a su sucesor, dándole la bienvenida a los partidos de oposición, pues el pueblo estaba listo para ejercer su libertad. Las declaraciones hicieron eco en el ánimo de opositores y dio pie a la aparición de varios libros sobre el tema sucesorio o de los derechos políticos de alguna manera. Visto desde una lejanía, pero dentro del contexto revolucionario, algunos pensaron que fue un error que cometió el presidente, otros que fue una estrategia cínica de identificar a los enemigos del régimen y con ello, reprimirlos. Fuera de estas dos, las

²⁸ Aguilar Camín. *ASRM*, p. 24.

²⁹ Lorenzo Meyer. *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero. (1917-1942)*, México, El Colegio de México, 1981, Colección Centro de Estudios Internacionales, pp. 52-55; Friedrich Katz. *LGSM*, pp. 40-46.

³⁰ Garner, pp. 211-214; Blas Urrea. *Obras políticas*, México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1985, Colección: Biblioteca de obras fundamentales de la Independencia y la Revolución, pp. 383-389.

declaraciones dieron ánimo para que los hombres desplazados del régimen comenzaran con su lucha por el poder político, a sabiendas que eran promesas que no se cumplirían y que por ello sus adeptos legitimarían su reelección.³¹

Un lugar significativo lo ocupa el *reyismo* que fue dentro de los precursores de la revolución, un movimiento, el primero en verdad, al que el régimen de Díaz si temía por la posibilidad de triunfo. Bernardo Reyes era un personaje bien conocido en la República. Era militar de carrera y peleó contra el conservadurismo, y más aun, estuvo del lado de los liberales durante la Guerra de Intervención y el Segundo Imperio, de hecho, presencié cuando el emperador Maximiliano entregó su espada a Mariano Escobedo al ser derrotado su imperio, para después ir al juicio por traición donde encontró la muerte³². El general Reyes tuvo formación de una familia de liberales y se había acomodado en el gobierno de Díaz en tal forma que salió beneficiado. Dentro de la cartera de Guerra y como secretario de estado, tuvo buen desempeño y aceptación, por ello se decía que Díaz le tenía cierto recelo, y por qué no hasta temor, a que en su persona se encarnara la Revolución que lo derrocaría.³³

El movimiento de 1909, conocido como *reyista* se puede definir como un movimiento de principios y personalista, lo primero como expresión del descontento contra el régimen de Díaz, lo segundo por que comenzó entre amigos y conocidos del general jalisciense.³⁴ Tanto el *reyismo* como el general mismo, despertaron simpatía en la clase media en desventaja económica con los científicos, por su desprecio por este grupo que durante años habían estado detrás del presidente, Su anti-cientificismo los hacía idóneos para esperar en ellos, la paulatina transformación del régimen porfirista en cierto modo en materia social, economía y política, Además

³¹ Garner, p. 213; Javier Garcíadiego Dantán. "La entrevista Díaz-Creelman", en *Discurso de ingreso del doctor Javier Garcíadiego Dantán como miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia*, leída el 2 de septiembre de año de 2008, pp. 5-32; Guerra, pp. 101-105.

³² E. V. Niemeyer. *El general Bernardo Reyes*. Monterrey, N. L., México, Biblioteca de Nuevo León, 1966, pp. 14-20; Josefina González Arellano. *Bernardo Reyes y el movimiento reyista en México*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica numero 131, 1982, pp. 97-107.

³³ González Arellano, pp. 3-50.

³⁴ Niemeyer, p. 143.

recibió apoyo de los jóvenes que también lo admiraban³⁵. El *reyismo* de 1909 fue anulado por Porfirio Díaz quien hizo que Bernardo Reyes declinara su candidatura y lo mandó al extranjero a Europa, para estudiar técnicas de reclutamiento para finalizar con el temor, en tanto los reyistas fueron reprimidos y dispersados.³⁶

En el ambiente de los clasemedieros con ambición política de cambio fue que apareció Francisco Ignacio Madero. Natural de Coahuila, vino al mundo el 30 de octubre de 1877; hijo de pequeños propietarios y hombre de estudios en el extranjero, primero en Baltimore, EUA.; después en Versalles y Paris, Francia, y finalmente de nuevo en EUA, en Berkeley. De porte delgado y firme, aunque de estatura considerablemente baja, con su bigote y barba bien recortada, Francisco, fue agricultor y político, con más de lo primero que de lo segundo, aunque claro, por cuestión de cuna y familia³⁷.

A la par de estos momentos de tensión, Madero publicó un libro: *La sucesión presidencial de 1910*, Madero expuso los motivos de su lucha: la necesidad de la alternancia gubernamental; el libro ha sido calificado como un escrito mediocre, que si bien no era nada novedoso si era subversivo en el sentido de la crítica a la administración, aunque su valor se haya -según Cumberland- “en la sinceridad que atrajo a descontentos del régimen”. Con ello Madero alcanzó a un público más amplio en el ámbito político.³⁸

Con unos seis años de participación política y con su libro, Madero siguió con sus aspiraciones políticas como candidato a las elecciones por el partido antirreleccionista, sumó en su gira, muchos ciudadanos a su causa, y los que no se sumaron habían o sido intimidados o de plano no veían la luz del día pues se encontraban en sus labores de trabajo. Madero visito varios estados del norte, centro y ciertos del sur para llevar el mensaje del sufragio efectivo y la no reelección, fue en uno de sus viajes cuando se decidió a expresar una idea general: *el pueblo mexicano estaba dispuesto a morir por sus derechos ante los opresores, pues no se acobarda ante el sacrificio*. Por ese discurso

³⁵ *ibíd.*, p. 145.

³⁶ González Arellano, pp. 49-51; Charles C. Cumberland. *Madero y la Revolución Mexicana*. México, Siglo Veintiuno Editores, 1999, Colección nuestra América, número seis, pp. 84, 97, 102.

³⁷ Cumberland, MYRM, pp. 41-43.

³⁸ *ibíd.*, pp. 68-75.

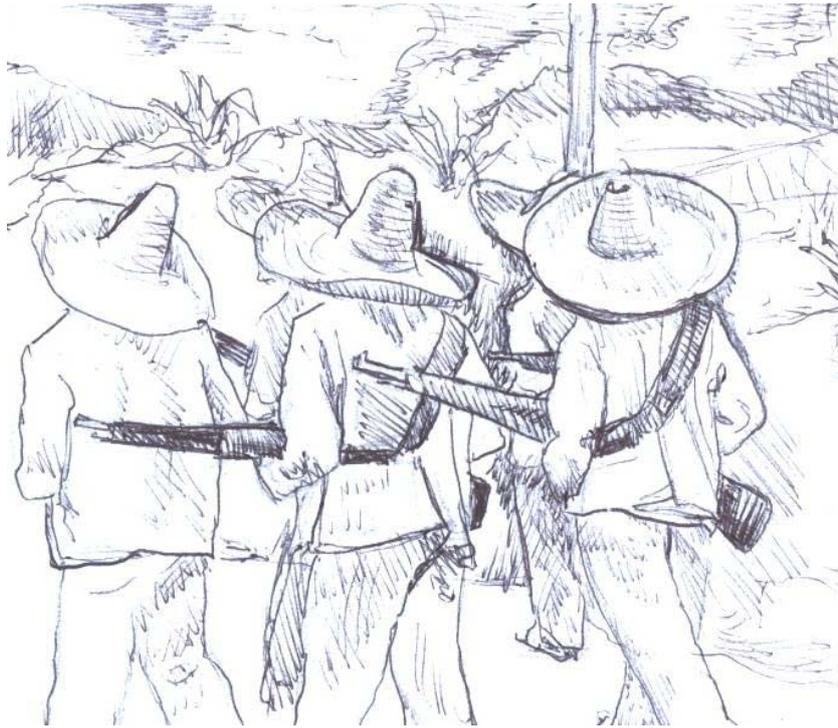
de San Luís Potosí fue detenido por la autoridades y se le acusó de *conato de rebelión y ultrajes a las autoridades*, y bajo esta denuncia fue puesto en prisión.³⁹

Celebradas las elecciones de 1910, en las que resulto electo el presidente Díaz y Ramón Corral como vicepresidente, fueron el último intento de Madero por escalar por la vía pacífica a la presidencia, ya que desde sus inicios en la vida política la idea de la lucha armada le parecía condenable. Sin embargo como el elemental candidato de una oposición muy heterogénea, pero con un ideal particular y único: la caída de Díaz y de su vicepresidente impuesto, Ramón Corral; éste último, hombre en verdad no afecto a la opinión pública, inclusive al *reyismo*. Acrecentaron la idea de que si moría el dictador la imposición de este como presidente no sería igual a la del caudillo de Tuxtepec, pues no contaba con las posibles dotes de Porfirio Díaz⁴⁰.

Días después del encarcelamiento de Madero, el presidente Díaz fue reelecto, ganó las elecciones y el vicepresidente Corral fue ratificado en su cargo. Gracias a la intervención del Secretario de Hacienda, José Ives Limantour se puso en libertad a Madero bajo arraigo jurisdiccional en la ciudad de San Luís, a pesar de ello, se fugó a San Antonio, Texas, EUA, allí ante la evidencia de no poder luchar por la vía civil contra la imposición y por el contrario encontrar la cárcel, Francisco I. Madero se preparó a para la lucha armada y proclamó el Plan de San Luís, detrás de él, explotarían los demás agentes sociales inconformes y con sus demandas, *la jaula del tigre estaba por ser abierta*.

³⁹ Aguilar Camín, ASRM, p. 28; Guerra, p. 206.

⁴⁰ Cumberland. MYRM, p. 90; Guerra, Tomo I, pp. 88, 91, 356; Tomo II; pp. 94-95, 101, 104, 105, 147-149, 155, 160-160, 191-193.



Fue el pueblo más desfavorecido, quien se lanzó a la lucha revolucionaria contra Díaz y no los clasemedieros que habían apoyado a Madero durante su campaña política. Detalle.

B. La senda del tigre o del inicio de la revolución.

La forma en la que comenzó la lucha armada conocida como Revolución Mexicana, no fue un 20 de noviembre a las seis de la tarde, el empuño de las armas tampoco fue de uno solo, sino de muchos, pero de los muchos diferentes.

Madero se lanza a la lucha al haber sido agotados todos los medios posibles de alcanzar el poder por la vía legítima de las leyes e instituciones, a pesar de estar en contra del uso de la fuerza, es en San Antonio, Texas, donde prepara su revolución contra el régimen de Porfirio Díaz.

En medio de los festejos por el Centenario de la Independencia Nacional donde acuden más de 138 representantes del extranjero, el presidente Díaz se luce y el festejo fue una exaltación de la figura del caudillo oaxaqueño, tanto en el interior del país como en el exterior. También ganadas las elecciones que fueron llevadas a cabo en un ambiente de presión, el 26 de junio de 1910, la paz porfiriana prevaleció; estas elecciones no eran legítimas del todo e ilegales ya que los candidatos de la oposición estaban en la cárcel

y no hubo respeto a la contienda. Se registró una marcha del comité electoral de los partidos: Nacional Democrático y Nacional Antirreleccionista, quejándose de los atropellos, vejaciones, fraudes y atentados en la elección y pidiendo la anulación de los comicios. El congreso nunca aceptó tal petición, dio el triunfo por segunda ocasión a la planilla Díaz-Corral.⁴¹

La fuga de Madero de San Luís se puede decir que fue gracias a un empleado del Ferrocarril Express, que lo condujo a pasar la frontera entre Laredo y San Antonio Texas donde sería su refugio y a manera de cuartel para planear la insurrección armada.

Asimismo, fue asesorado para redactar el Plan de San Luís, que llevaría fecha del cinco de octubre de 1910, pues fue el último día que estuvo en ese lugar y con ello no infringía las leyes de la neutralidad en Estados Unidos.⁴² El documento es redactado finalmente después de su examen por Juan Sánchez Azcona, licenciado Francisco González Garza, Enrique Bordes Mangel, Ernesto Fernández y Roque Estrada, el Plan es impreso y distribuido gracias a los contactos en la Republica.⁴³

Dicho Plan comienza con un diagnóstico de la situación política, destacando la imposición de un vicepresidente como Ramón Corral. Para Madero el Plan afirma ser la voz de un pueblo en busca de libertades. En los 14 puntos, sostiene los ideales del sufragio efectivo y la no reelección, como base del movimiento, su proclamación como presidente, haciendo una crítica a la administración.⁴⁴

Con el artículo tercero del plan maderista, da entrada a la lucha revolucionaria a una de las más importantes propuestas, uno de los movimientos sociales que ha registrado la historia de México de gran importancia, un artículo a manera de fundamento en el que se apoyara primeramente la lucha agrarista de los hijos del estado de Morelos y que después bajo este fundamento serán reconocidos en la historia como los zapatistas. En este artículo se declara la

⁴¹ Cumberland. *MYRM*, pp. 120-139; Silva Herzog, pp. 140-146.

⁴² Roque de Estrada. *La Revolución y francisco I. Madero...*, pp. 308-319.

⁴³ Cumberland. *MYRM*, p. 142.

⁴⁴ Plan de San Luís Potosí. Artículo tres; en *Planes políticos y otros documentos*, Manuel González Ramírez. *op. cit*; pp. 33-46; Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana*, *op. cit*; pp.428-434; Javier Garcadiago Dantán, *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*. México; UNAM, 2003, Colección Biblioteca del Estudiante Universitario, número 138, pp. 95-107.

promesa de devolución a los propietarios despojados de sus tierras durante el porfirismo, en su mayoría a los indios, pero previa revisión de títulos y bajo la advertencia de que si los terrenos robados habían pasado a terceros, no se haría restitución alguna, sino solo procedería el cobro de una indemnización al antiguo propietario⁴⁵.

Después, aparecen otro tipo de disposiciones con las que pretenden ordenar la lucha y sus resultados, muchas de ellas nunca se cumplieron. El Plan ha sido valorado de ciertas maneras que son útiles de rescatar. Para los revolucionarios que participaron con Madero, este documento fungió como guía y no como para cumplirse tan pronto se acabara la Revolución; de hecho no era una reflexión de filosofía política sino un plan administrativo⁴⁶, de allí una confusión importante, porque *dependiendo de cómo se pensó la promesa, fue como se argumentó la rebeldía*.

Para Madero su propuesta política era clara, la necesidad de la alternancia gubernamental y el advenimiento de la democracia en todos los órdenes de la administración pública; la libertad política como la reforma al sistema, y nunca un cambio desde los cimientos; después de esto vendría el progreso económico y social⁴⁷. Desde el 20 de noviembre al final de año, hubo pocos intentos de ejércitos revolucionarios, y los pocos, mal armados y adiestrados. Muchos de los primeros enfrentamientos fueron aplastados como el de Aquiles Serdán el 18 y 19 de noviembre de 1910, al ser descubiertos, éste y su familia así como otros partidarios. Se defendieron de un ataque de las fuerzas porfirianas que llegaron a hacer una inspección policial, tras haber repelido por una noche a la fuerza amenazante, al salir de un sótano donde se había escondido Aquiles Serdán, fue asesinado.⁴⁸

Fueron estos y las primeras incursiones del caudillo a territorio nacional, las que al resultar fallidas, le pesaron mucho a tal grado que el movimiento por un momento parecía trágico y rumbo al fracaso.

La situación cambio sólo, cuando los demás actores, comenzaron a intervenir desde su particular posición; por diferentes flancos comenzaron con la

⁴⁵ *ibíd.*, Artículo Tercero.

⁴⁶ Cumberland. *MYRM*, p. 143.

⁴⁷ *ibíd.*

⁴⁸ Guerra, T, II, p. 227.

verdadera lucha armada, destacándose los primeros enfrentamientos contra el ejército federal, sobresaliendo los primeros jefes de la hazaña revolucionaria, la heterogeneidad de estos revolucionarios como se verá, será algo decisivo en el transcurso de la guerra⁴⁹.

Aparece como uno de los primeros revolucionarios Pascual Orozco hijo, quien fue comerciante del norte de México, pequeño agricultor. Trabajó en los transportes y en la marca de oro y plata; dicha actividad fue importante, pues con ello, tuvo comunicación con mucha gente, que durante la revolución le fue útil. Es un hombre que pelea por una causa más profunda a la del propio Madero, ya que desde que se vuelve conocido, será el defensor de las tierras comunales arrebatadas en su región por un cacique porfiriano; Orozco se acerca más al magonismo que al antirreleccionismo, pero la muerte del caudillo Simón Guerrero hace que el magonismo se apague y se alía con el maderismo por la lucha de causa común: el derrocamiento del régimen de Porfirio Díaz⁵⁰

En el norte aparecerá un personaje importante, listo para la lucha, habiendo sido forajido y perseguido por la policía porfiriana, Pancho Villa ha dejado a Doroteo Arango para convertirse en un revolucionario, tomando pueblos y luchando contra el ejército federal, al vivir huyendo como muchos, al igual que ellos, será el representante de los desplazados y desposeídos del norte⁵¹.

Postergando la lucha por varios meses, a partir del conocimiento de la avanzada de la revolución del norte, Emiliano Zapata, natural de Anenecuilco, poblado del estado de Morelos, se levanta en armas en defensa de su pueblo, un pueblo que con tradición ancestral, que ante los abusos de propietarios, hacendados y administrativos porfirianos, decide lanzarse a la lucha por la restitución a los dueños legítimos de esas mismas haciendas y tierras de cultivo, aguas y montes para su sustento⁵². Es así cuando por el norte y el sur

⁴⁹ Santiago Portilla Gil. *Una sociedad en armas: insurrección antirreleccionista en México, 1910-1911*. México, El Colegio de México, 1995, Centro de Estudios Históricos, pp. 19-22,89-105.

⁵⁰ Guerra. *T, II*, pp. 281-284.

⁵¹ Friedrich Katz. *Pancho Villa*. Tomo I, México, Ediciones Era, 2000, pp.15-19, 31-34; Guerra, *T, II*, p. 292.

⁵² John Womack. *Zapata y la Revolución Mexicana*. México, Siglo Veintiuno Editores, 1992, Colección nuestra América, número diez, pp. 1-3; Guerra, *T, II*, p. 291.

el levantamiento va tomando alcances considerables de atención por el régimen del general Díaz.

La senda del tigre era mayor, diez años duraría la senda manchada de sangre y descalabro, para luego vivir setenta años en la gloria de la silla presidencial; pero en el momento de la lucha maderista, eso no se veía, en realidad la rebelión maderista duro apenas ocho meses desde gestada ideológicamente hasta los Acuerdos de Ciudad Juárez.

Las avanzadas en un principio se volvieron tambaleantes, al avance de los rebeldes, retomaban plazas a favor de la Revolución, pero rápido eran recuperadas por el bando contrario, ya sea por el agote de las provisiones y por la supremacía del ejército federal; otras poblaciones no se tomaban porque su ocupación no merecía el derramamiento de sangre al no ser una población muy importante.

En la capital de la Republica, la revolución tenía seguidores, pero la represión no se hizo esperar, los clubes fueron reprimidos a si como los partidos políticos que apoyaron a Madero. Un contingente militar era casi imposible, dado que era el corazón de la Republica y sede del poder central, la vigilancia era mayor, por ello ante las denuncias y las diligencias policíacas, el centro no sería un lugar de lucha, solamente cuando la fracción revolucionaria tenía el éxito, la prueba triunfal era la entrada a la Ciudad de México, como momento de celebración y culminación y no como batalla; solo la *Decena Trágica* y la usurpación huertista harían de la ciudad verdaderamente un campo de fuego y sangre en lo militar.

Advertido, de un avance mayor de los rebeldes, el presidente tomó medidas para frenar el descontento, es marzo de 1911, en su segunda quincena se hacen cambios en gobierno de Díaz. De su gabinete que ostentaba, todos los secretarios presentaron su renuncia a orden expresa del general presidente y de estas solo dos, la de González Cossío y Limantour no se otorgaron.⁵³

Entre la toma y el abandono sucesivo, llega el avance definitivo y Madero establece su gobierno provisional, después de tomar Agua Prieta y Casas Grandes, finalmente lo instaure en Ciudad Juárez, para el 24 de mayo se habían tomado muchas ciudades en poder de revolucionarios ordenados en

⁵³ Urrea, pp. 439-444.

grupos con muchos jefes, entre ellas: Torreón, Saltillo, Colima, Pachuca, Acapulco, Iguala, Chilpancingo, Tehuacan, San Juan de los Llanos, Nogales, Hermosillo, Guaymas, Álamos, Naco, Tlaxcala, Cuautla, Cuernavaca, Jonacatepec y Culiacán.⁵⁴

Tan pronto como las ciudades principales en las regiones del país, norte, centro y sur, el gobierno de Porfirio Díaz comenzó a pensar en la negociación para hacer la paz y guardar el orden. Fue así que en una primera reunión se pudo reunir enviados de ambas partes: por parte del gobierno acudió Francisco Carvajal de la Suprema Corte y por parte de la Revolución tres personajes discordantes, Francisco Madero padre, el Dr. Francisco Vázquez Gómez y Lic. José María Pino Suárez, en medio de un armisticio se llevaron las pláticas que no condujeron a trato alguno, Carvajal no tenía orden de negociar la remoción de Díaz y los revolucionarios tenían como primera petición dicha dimisión. Así que nada fructificó hacia el 6 de mayo de 1911.⁵⁵

Con la toma total de la Ciudad Juárez, catapultando su prestigio internacional como capital provisional, permitiendo el flujo de materiales bélicos. Ante la nueva posición y la recomendación de Rafael Hernández, espía de gobierno, que aceptaran las condiciones antes que la avanzada revolucionaria pidiera más, Porfirio Díaz cedió y el 17 de mayo prometió renunciar a fin de mes a su cargo y dio certeza que el abominado vicepresidente Corral también lo haría⁵⁶. La firma de los Acuerdos de Ciudad Juárez⁵⁷ ponía fin a la lucha maderista revolucionaria el 21 de mayo de 1911, bajo seis puntos, todos referentes a las primeras peticiones de Madero, pero que no planteaba una base con la cual se levantara el siguiente gobierno, más bien pretendía ser un documento legal, estos puntos fueron: A) la renuncia de Díaz y Corral; b) Francisco León de la Barra asumiría el gobierno interino de la republica y convocaría a elecciones; c) satisfacción de la opinión pública de los estados; d) pago de

⁵⁴ Cumberland. *MYRM*, pp. 165-167.

⁵⁵ *ibíd.*, p. 173.

⁵⁶ *ibíd.*, p. 174.

⁵⁷ Comúnmente se conocen a estos como Tratados de Ciudad Juárez, como una forma de darle más fuerza a la presencia revolucionaria en la historia oficial posrevolucionaria, sin embargo el término es incorrecto ya que los Tratados se celebran entre dos fuerzas beligerantes de dos estados nacionales diferentes y no facciones diferentes de una guerra civil.

indemnización por los destrozos de la Revolución y en la promulgación de una amnistía general.⁵⁸

Con estos Acuerdos, las dos fuerzas beligerantes, daban por concluida la lucha armada, esa a la que Madero no se había atrevido a llevar a cabo con todo el gusto, en realidad el proceso termino muy distinto al imaginado por el “apóstol de la democracia”. El gobierno de Porfirio Díaz llegaba su fin después de treinta años, en los cuales acumuló riqueza y un gran prestigio a nivel internacional. El ciudadano presentó su renuncia el 29 de mayo ante el Congreso de la Unión y dirigió un discurso, se dice que el recinto aplaudió éste, ya sea por el trabajo realizado o bien por su salida, el hecho es que en las calles y lugares concurridos de la capital la gente la recibió a gusto,⁵⁹ y también el país entero cuando supo la noticia.

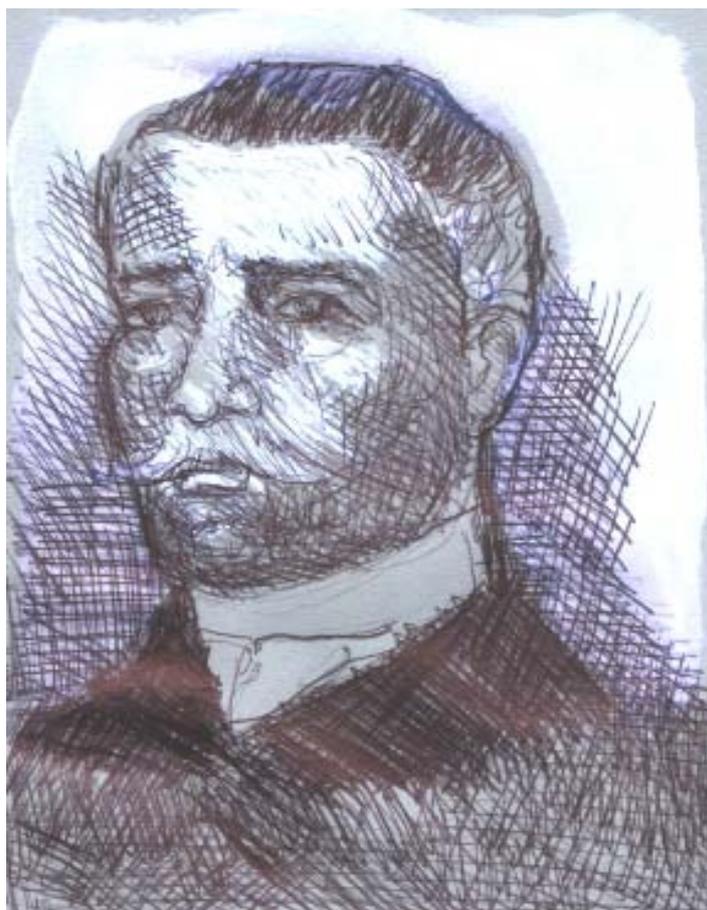
Abandono el país “el héroe de La Carbonera” y “del 2 de Abril” en una embarcación inglesa, el Ipiranga camino al exilio en Europa. En el viejo continente fue recibido con beneplácito por la aristocracia y las familias más prestigiadas, se instaló en Francia⁶⁰. Desde su salida hasta 1915, el veterano ex -presidente se dedicó a viajar y a recibir distinciones. Pensaba ciertamente la oportunidad de regresar a su patria sobre todo en 1913, cuando una contrarrevolución derrocó y asesinó al hombre que lo había exiliado. Ya para 1914 cuando Huerta cae, sus esperanzas terminan y la enfermedad lo toca, haciéndolo fallecer en el invierno de 1915. Murió el viejo caudillo con el dolor de su responsabilidad en los sucesos de su patria y con el dolor de la ingratitud de sus compatriotas por esos treinta años de paz y progreso.⁶¹ La justicia de una historia democrática lo ha rescatado entre las cenizas de la historia oficial, para estudiarle como un hombre que contribuyó a la construcción de México, pero aun más, como nuestro pasado.

⁵⁸ Garciadiago. *LRMRCOD*, pp. 117-119.

⁵⁹ El Imparcial, jueves veinticinco de Abril de 1911, en *Fondo Manuel González Ramírez, Tomo I, F 1*. En adelante se abreviara este material como FMGR, T: de tomo específico, F: de ficha específica; Cumberland, *MYRM*, p. 174-176; Aguilar Camín; *ASRM*, p.32-33.

⁶⁰ Garner, pp. 221-228.

⁶¹ *ibídem*.



Don
Francisco
León de la
Barra.
Presidente
Interino.
Mayo-
noviembre de
1911.
Detalle.

C. Entre el cielo y el suelo o sobre el interinato de León de la Barra.

Ante el júbilo de la renuncia de Porfirio Díaz, vino la nueva administración. El periodo a tratar es ciertamente corto, pero en él se terminan de definir las posturas de todo el engranaje que había podido derrotar al gobierno del general Díaz.

En unos pocos meses, otras vertientes de la Revolución adquirieran plena definición e hicieron más claras sus posiciones en relación a sus necesidades, es el principio de la lucha de fracciones que darán años tan dolorosos como el de 1915.

Francisco León de la Barra asumió la presidencia de la República de manera interina el 26 de mayo de 1911. Jurídicamente le correspondía conforme a la constitución de 1857, en su artículo 83, en el caso de la renuncia o ausencia

del presidente y del vicepresidente de la república, la asumiría el Secretario de Relaciones Exteriores de dicha administración.⁶²

En el momento mismo de los hechos, poco se pensó en la sucesión y sus nudos, el gabinete que entraba tras la salida de Díaz era otro, pero el sistema era una herencia al nuevo gobierno, era el primer paso para el cambio, solamente que no todos estaban de acuerdo en el tiempo ni la esencia de los cambios.

Las tareas urgentes fueron: la pacificación de la República, el restablecimiento del respeto a las leyes y el funcionamiento de las instituciones, desmovilizar y licenciar a las fuerzas rebeldes, convocar a elecciones para presidente y vicepresidente, y cuidar la obra del porfirismo en política, la economía e institucional que había dejado.⁶³

De la Barra no era un revolucionario, particularmente su posición ante el nuevo gobierno no solo era por designación de ley, su nombramiento en el Tratado de Ciudad Juárez había sido gracias al beneplácito de los rebeldes. Sin embargo tanto De la Barra como Madero no tenían muchas diferencias entre sí, ambos cargarían con su responsabilidad al actuar en la Revolución, Madero pagaría más caro.

La realidad acerca de las promesas, fue que muchas de ellas, importantísimas para buena parte de los revolucionarios, no fueron concedidas; de las contenidas en el Plan de San Luís y los Acuerdos de Ciudad Juárez, estos últimos fueron los que resultaron cumplidos. Tanto como Corral y Díaz renunciaron, Francisco León de la Barra se hizo cargo del gobierno federal, se dio libertad de opinión a los estados, se pagó indemnización a los agredidos por la Revolución y se concedió la amnistía general. Pero con relación a la aplicación de medidas sobre la tenencia de la tierra, no hubo rápida resolución. Algunos revolucionarios como Zapata guardarían esperanza en el caudillo Madero que cumpliera, otros no esperarían. Por otro lado, se ha dicho

⁶² Tena Ramírez Felipe, "Reformas, adiciones y supresiones a la Constitución de 1857 del seis de mayo de 1904."; en *Leyes fundamentales de México 1808-1989*. México, Editorial Porrúa, 1989, pp. 621,715. Artículo 83, Reforma de 3 de octubre de 1892, substituido por primera vez el 24 de abril de 1896, y por segunda vez en 6 de mayo de 1904, que fue la que tuvo valor jurídico.

⁶³ Ávila Espinosa Felipe Arturo, *Entre el porfiriato y la revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*. México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2005, Serie Historia Moderna y Contemporánea de México, número 44, p. 9-10.

que no había una base general para fundar un nuevo gobierno, la labor era gigantesca.⁶⁴

Madero mismo renunció a su dirigencia ante el nuevo gobierno como lo estipulaba el Plan de San Luís, en su manifiesto a la nación, afirmó su compromiso y simpatía por el gobierno De la Barra, fue clara su forma de cooperar con el gobierno para la instalación del nuevo gabinete empezando con la designación de una fórmula distinta a la seguida durante el régimen de Díaz.

Sugirió Madero en el nuevo gabinete a revolucionarios distinguidos, aunque consideraba que no había dentro de sus operadores, alguno a la altura de los cargos a desempeñar, con excepción de Manuel Calero. A beneplácito de Madero se nombró Secretario de Gobernación a Emilio Vázquez Gómez, a su hermano Francisco en la Instrucción Pública y Bellas Artes, Rafael Hernández en Justicia, Ernesto Madero en Hacienda, a Alberto García Granados en la jefatura el Distrito Federal, a Eugenio Rascón en Guerra, Francisco Romero en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Manuel Calero en Fomento y Manuel Bonilla en Comunicaciones; compuesto de esta manera el gabinete no parecía malo⁶⁵.

Pronto apareció la necesidad de comenzar a trabajar en lo más urgente que era el licenciamiento de las tropas para recuperar la paz perdida. Por esto fue que Ernesto Madero solicitó al Congreso ocho millones de los 68 que había dejado el anterior Secretario de Hacienda, José Ives Limantour. Con ellos pretendía sufragar el gasto del licenciamiento, pagando en la entrega de cada arma por algún revolucionario, el monto también correspondía de acuerdo al cargo que desempeñó el licenciado del ejército; si llevaba caballos o soltura se otorgaba más dinero. Sin embargo, el desarme no tuvo el éxito deseado y pronto cuando aparecieran los primeros roces entre revolucionarios, estas tropas no licenciadas volverían hacer acto de presencia⁶⁶.

En su entrada a la ciudad de México, Madero la planeó como un gesto de victoria, pero previno que el festejo no terminara mal, por ello dispuso que solo

⁶⁴ Cumberland, *MYRM*, p. 176.

⁶⁵ *ibíd.*, p. 178; Ávila Espinosa, p. 30.

⁶⁶ Ávila Espinosa, p. 46.

los jefes revolucionarios y sus estados mayores lo acompañaran en su entrada a la capital del país, los ejércitos quedaron excluidos para evitar violencia, humillaciones e injusticias en la ciudad. Se calcula que la asistencia fue de cien mil personas, rodeando las calles de la metrópoli el 7 de junio de 1911.⁶⁷

La designación de gobernadores estuvo plagada de inconvenientes, puesto que había algunos que fueron designados por Madero, otros por el pueblo y otros con el visto bueno de los porfiristas. Por ejemplo, Venustiano Carranza fue elegido para Coahuila, Francisco Figueroa en Guerrero después de serios problemas, Rafael Cepeda en San Luís Potosí, Rafael Ceñete en Puebla, Agustín Sánchez en Jalisco, Juan Carreón en Morelos, Manuel Trejo en Chiapas, y en estados estratégicos para contrarrestar la influencias de Félix Díaz en Oaxaca fue designado Benito Juárez Maza y en Nuevo León contra Bernardo Reyes fue designado uno respectivamente; entre otros nombramientos, se debe señalar que en todo estos casos hubo cierta complicación, aunque la última palabra la tuvo Madero.⁶⁸

Por su lado, Madero siguió trabajando entre ayudar a la pacificación y así mismo comenzó a viajar en campaña preparándose para las elecciones. En su proselitismo, después de su entrada a la ciudad de México, Madero visitó Morelos y Guerrero a invitación de Zapata, en este momento, el caudillo sureño creía en que cuanto Madero fuera presidente, se llevaría a cabo la reforma agraria, y aprovecho Zapata manifestar el poder que tenía en el sur ante el jefe de la Revolución.

Durante el corto tiempo que duro el interinato, tanto De la Barra y Madero tenían planes de trabajo distintos que chocaron y que hizo posible que se marcaran las diferencias entre los demás grupos revolucionarios, esta tipo de diferencias contemplan diferentes escisiones, entre ellas las que a continuación mencionare.

Quizá la más importante, no por su fuerza o su razón, sino por su alcance a lo largo del proceso de la Revolución Mexicana, es el zapatismo. Levantado en marzo de ese 1911, Zapata trató de participar en la pacificación de la región

⁶⁷ Cumberland; *MYRM*, p. 182-183.

⁶⁸ *ibíd.*, pp. 60,62; Ávila Espinosa, p. 60.

en espera de la reforma agraria; se entrevistó varias veces con Madero con este ánimo, creyendo en la sinceridad del jefe coahuilense. Madero le pedía en cada una de sus conferencias, el licenciamiento de sus fuerzas y pacificado el estado, prometía a Zapata después de la organización del país políticamente en paz, la deseada reforma de la tenencia de la tierra. En todas sus entrevistas, los dos acordaban para la resolución de los problemas, el rompimiento entre ellos se daría gracias a la intervención de otros factores.

Zapata trató de defenderse de los ataques que de la prensa fue objeto, sobre todo de "El Imparcial", que por parte de los "Hijos de Morelos", grupo formado por los hacendados para defender sus propiedades, publicaron información donde se mentía sobre la situación en Morelos, como un estado consumido en la anarquía, desorden y caos.⁶⁹ En la última de las entrevistas, Zapata envió a Eufemio, su hermano y a Jesús Morales para convencer a Madero de la política de De la Barra, que por su lado había mandado al general Victoriano Huerta a licenciar el estado de Morelos, causando inconformidad por su avance y proceder.

Madero intentó resolver la situación, daba instrucciones tanto a oficiales, pero a De la Barra le recomendara que mantuviera revolucionarios en otro estado o bien revolucionarios de la región pero bajo el mando de Zapata, a fin de que la pacificación de ese estado fuera rápida, pues decía Madero que a Zapata por la guerra no se le podía vencer fácilmente.⁷⁰

Con todo ello, De la Barra se negaba a negociar con Zapata por considerarlo un hombre cuyos antecedentes no eran favorables, pues el presidente interino estaba imbuido de la conciencia de clase y de la filosofía social del régimen de Díaz, donde se podía escuchar suplicas pero no exigencias⁷¹, consideraba que el jefe suriano tenía mucha independencia, esta posición era en su momento, una competencia divergencia de gobernar y interactuar con la base social de la que pensaba Madero.

En este sentido, la fórmula más rápida para enfrentar a los zapatistas por parte del presidente interino fue la presión militar. El 10 de agosto de 1911,

⁶⁹ El Imparcial, FMGR. Cumberland, *MYRM*, pp. 201-202.

⁷⁰ *ibíd.*, p. 204.

⁷¹ Womack, *ZYRM*, p. 110.

Victoriano Huerta llegó a Cuernavaca con el encargo de hacer la pacificación de esa región⁷². La lucha contra los zapatistas por parte de Huerta fue ardua y cruel, a pesar de armisticio y de las pláticas con Madero; Huerta siguió las órdenes de Francisco León la Barra para atacar y terminar con el ejército de Zapata. Siguió en avanzadas hasta tomar las poblaciones más importantes del estado y obligó a Zapata a evacuar éste. El 30 de agosto se llevó a cabo una batalla entre zapatistas y federales en Chinameca, desde ese momento se declaró la rebelión abiertamente. Sin embargo, no sería una victoria para el gobierno interino, Zapata logró reunir sus armas, por devolución de Raúl Madero, para volver a la lucha⁷³. Armado y recuperado de las victorias hechas a su gente, habiéndose trasladado de Milpa Alta, regresó a su estado habiendo infundado un miedo terrible a la ciudad capital; reorganiza sus fuerzas y no cedió más ante el presidente interino⁷⁴. Para el gobierno de De la Barra fue desastrosa esta intervención y produjo la salida de varios ministros, entre ellos, García Granados de gobernación, Vázquez Gómez de instrucción pública y José González Salas interino del ministerio de Guerra, así como el mismo Huerta, pues su campaña en Morelos fue considerada un fracaso.⁷⁵ Del ejército de Zapata muchos habían sido licenciados y muchos otros muertos; pero su presencia fue sólida, a pesar de varios momentos de acercamiento con Madero, no hubo arreglo pacífico y Morelos contendría por varios años a los zapatistas.

Entre tanto, durante el interinato, se dio también el rompimiento entre el grupo maderista, el gobierno y los hermanos Vázquez Gómez. Madero cambió de decisión con respecto a la anterior candidatura, sustituyó el Partido Antirreleccionista, y de otra forma le dio cauce al apoyo social, puesto que los principales objetivos del partido estaban cumplidos al haber triunfado la revolución; el sufragio efectivo y la no reelección habían sido aceptados como principios constitucionales, y estaban próximos a ser sancionados legalmente

⁷² Michael C. Meyer, *Huerta. Un retrato político.*, México, Editorial Domes. S.A., 1983, p. 25; Cumberland, *MYRM*, p. 203; Womack, *ZYRM*, p. 106.

⁷³ Cumberland, *MYRM*, p. 209; Womack, p. 117.

⁷⁴ Womack, p. 120-125.

⁷⁵ Cumberland, *MYRM*, p. 210. Womack, p. 121.

en todo el país.⁷⁶ La idea del nuevo partido, que sostendría su campaña y estaría de apoyo durante su gobierno, a manera de brazo político y catalizador del prestigio de la revolución, fueron las cosas que llevaron a crear El partido Constitucional Progresista,⁷⁷ para ello se organizaron los maderistas como Luís Cabrera, Juan Sánchez Azcona, Roque González Garza y otros más.

El distanciamiento con los hermanos Vázquez Gómez se debió por el ambiente maderista de depuración de los miembros de sus filas. Primeramente, se debe decir que Francisco y Emilio Vázquez Gómez se afiliaron a la Revolución muy tarde, cuando era evidente la avanzada de los revolucionarios, en febrero de 1911, pues antes habían condenado la insurrección propuesta por Madero.⁷⁸

Desapareció la alianza que significaba entre los porfiristas y Bernardo Reyes, por vía de los hermanos Vázquez Gómez, al convertirse Reyes en un peligro para el proyecto maderista. El grupo maderista y en especial Gustavo A. Madero, convencieron a Madero de hacer a un lado a Emilio, principalmente, como compañero de fórmula para la vicepresidencia.

Por su lado, Francisco Vázquez, armó a contingentes molestos con el jefe de la revolución, contraviniendo al desarme, esta actitud molestó a De la Barra, que a finales de junio, pidió el apoyo de Madero para que Francisco Vázquez Gómez fuera separado del cargo como ministro de Gobernación⁷⁹.

Emilio Vázquez Gómez trató de hacer lo posible para impedir su salida de la nueva organización del régimen. Intentó que el presidente interino fuese separado de su cargo y Madero se hiciera cargo del gobierno interino, exigió el cumplimiento del Plan de San Luís y el nombramiento de un general insurgente como jefe de las fuerzas rurales, para que éste se opusiera a su renuncia de de Gobernación, así como la expulsión total de los científicos del gobierno.⁸⁰

La sustitución de Emilio Vázquez hecha por Madero, había sido por un licenciado, gobernador de Yucatán, pero tabasqueño de origen, poco

⁷⁶ Ávila Espinosa, p. 89.

⁷⁷ *Ibidem*.

⁷⁸ Ávila Espinosa, p. 90-91; Cumberland. *MYRM*, p 141.

⁷⁹ Cumberland, *MYRM*, p.185.

⁸⁰ *ibíd.*; p. 185-186.

conocido en la opinión pública, pero a quien el apóstol se dedicó a promover como nueva fórmula para las elecciones que sabía ganaría, ese candidato fue José María Pino Suárez.⁸¹

Pese a la postulación Francisco Vázquez Gómez por el antirreleccionismo; en la convención del Partido Constitucional Progresista donde Pino Suárez ganó la candidatura a la vicepresidencia⁸². Fue allí cuando se concretó el rompimiento entre el caudillo coahuilense y los hermanos Vázquez Gómez, dando siempre que hacer y decir esperarían de nuevo para entrar la juego de la política mexicana.

Otro de los grandes problemas que enfrentó el interinato a la par de las decisiones de De la Barra y de Madero, fue la presencia de Bernardo Reyes. El militar enviado a estudiar a Europa, volvió a México creyendo ser el heredero legítimo del poder después de Díaz, pero su participación en la política varió según su interés y la de otros actores⁸³. Ya desde el 25 de abril de 1911, Díaz había autorizado el regreso del general Reyes, a petición de varios colaboradores cercanos al presidente, para ayudar en la defensa del régimen, el general jalisciense solo pidió para intervenir, que se eliminara del gobierno a los científicos y que se hicieran concesiones a los revolucionarios que tenían razón de ser.⁸⁴

Vuelto del exilio voluntario, el general Reyes trató de trabajar con el nuevo régimen, Madero le ofreció ser su secretario de Guerra, reconociendo en él, su grado y eficacia en el arte de la guerra, pero sobre todo su presencia en la institución castrense a la cual el caudillo coahuilense quería reformar; por otro lado, el general jalisciense, teniendo ambición, quería regresar a la escena política de donde los científicos lo habían exiliado.⁸⁵ Arribó a la capital mexicana el 9 de junio, después de haberse detenido en La Habana, a petición de Francisco Vázquez Gómez, pues varios colaboradores de éste, no

⁸¹ Ávila Espinosa, p. 95.

⁸² Cumberland, MYRM, pp. 188-191.

⁸³ Niemeyer, p. 192.

⁸⁴ *ibíd.*, pp. 183-185.

⁸⁵ Ávila Espinosa, p. 97.

estaban seguros de la viabilidad de su regreso, pues veían en él, una posible restauración conservadora⁸⁶

Pero Madero se percató, ya sea por la situación tensa con el presidente interino, por las rebeliones o por el consejo de sus allegados, que Reyes ambicionaba la presidencia y estaba detrás de estos problemas, así que intentó ser hábil y dar una cara democrática por un lado, y por otro romper la alianza, ya que ambos tenían proyectos tan distintos; le escribió a Reyes que no se sintiese atado al compromiso que había adquirido y que compitiera por las elecciones, el general habiendo resentido la animadversión del grupo cercano al jefe de la Revolución aceptó, previo consejo de su hijo Rodolfo y se lanzó a la contienda por la presidencia.⁸⁷

Frente al desorden que significó el nuevo régimen, el asenso a la escena política de las masas populares y la proliferación del bandidaje y la violencia, a los ojos de los sectores conservadores. Bernardo Reyes representaba la mejor opción, para, sí no regresar a su estado privilegiado del antiguo régimen, por lo menos rescatar muchos de esos privilegios; fue entonces que a diferencia del movimiento de 1909, este grupo *reyista* era el de una restauración conservadora, quienes lo apoyaron no fueron los mismos actores de antes sino las elites, los terratenientes, el ejército, los empresarios, y un sector de la clase media.⁸⁸

Sin embargo, esta vez el general Reyes perdería no como en 1909, por la decisión del presidente, sino por los sectores adictos al jefe de la Revolución y a su hermano, o sea, la masa popular. El incidente que marcó el momento más hostil, fue el ocurrido el 2 de septiembre de ese 1911, cuándo gente *reyista* fue agredida por un grupo de choque de Gustavo Madero, dónde el general Reyes terminó por refugiarse en su causa y pedir la ayuda del presidente De la Barra, luego de recibir una pedrada en la cara cuando afuera del balcón de la casa donde se refugió, intentó calmar a los agresores,⁸⁹

Reyes pensó que ante semejantes condiciones no podría ganar y competir con Madero, trató de postergar las elecciones y envió la propuesta al

⁸⁶ Cumberland. *MYRM*, p. 192; Niemeyer, p. 186-188.

⁸⁷ Ávila Espinosa, p. 98; Niemeyer, p. 189-191.

⁸⁸ Niemeyer, p. 207.

⁸⁹ Ávila Espinosa, p. 100; Cumberland. *MYRM*, pp. 194-195; Niemeyer, p. 199.

Congreso, ésta misma fue rechazada. Y entonces vino el rompimiento, Bernardo Reyes acusó a Madero de *coerción* por no postergar las elecciones y se retiró de la contienda, salió del país, primero a Cuba y luego de allí a Estados Unidos, donde residió en San Antonio, Texas, en espera de regresar para cuando estuviese listo con una contrarrevolución armada.⁹⁰

El ejército federal, fue uno de los proyectos de Madero que no se concretaron en su afán de modernizarlo. Producto de ese distanciamiento con Reyes y con el presidente interino; el cuerpo armado del gobierno era prácticamente el mismo desde el porfirismo, en sus filas eran pocos los de tendencias reformadoras, pero la gran mayoría era conservador, fiel a la lealtad de sus cabezas en grado militar. Este ejército había sido conservado para garantizar el orden, la legalidad y las instituciones⁹¹, a la par que se pretendía el licenciamiento de los ejércitos rebeldes.

En su intento por conciliarse con el ejército, a sus miembros, Madero trató de reconocerlos e incluso justificarlos, ante sus posibles excesos o participación en problemas que los involucraba en roces con revolucionarios. A pesar de los escándalos de varios de estos elementos, como el caso de Manuel Mondragón, acusado de corrupción, que no fue comprobada. El jefe de la revolución tuvo problemas con otros jefes militares, el fracaso de Morelos significó el comienzo del un rencor profundo de Huerta para con Madero y preparó su acción de febrero de 1913, de allí también la distancia del cuerpo armado del estado crecía. Quien se acercó al ejército con más tino fue León de la Barra, que de algún modo contribuyó a que el ejército fuese un bastión de contrarrevolucionarios listos a entrar en acción contra el nuevo régimen. Pese a que Madero no quería que este actor estuviera descontento, dio reconocimientos en grado a los jefes militares y no se tocó a sus líderes significativos; sin embargo, el conflicto entre los miembros del ejército y Madero se hizo más profundo al grado de acompañarle todo su gobierno y que finalmente lo llevarían a la muerte⁹²

⁹⁰ Niemeyer, p. 201-205.

⁹¹ Ávila Espinosa, p. 101-102.

⁹² *Ibíd.*, p. 103-110

Las elecciones, fueron el último asunto del interinato, prácticamente esos cinco meses habían sido agotadores y muy agitados, para una nación que había estado por más de treinta años bajo la dirección de un solo caudillo.

Preparadas las elecciones, se realizaron conforme a las disposiciones que la ley tenía para ello, conforme a la legislación porfiriana, dicho sufragio fue una votación indirecta de primer grado y escrutinio secreto, es decir por cada 500 electores, se votaba por un ciudadano, después este votaba por un candidato de partido, el de su preferencia.

En el escrutinio de los votos, fue prácticamente sin temor a equivocaciones el triunfo de Francisco I. Madero como presidente, el caudillo coahuilense no había tenido contrincante fuerte, Bernardo Reyes el más peligroso, se había exilado, y otros por el contrario o se habían distanciado de su autoridad o bien lo habían preferido como la única opción, obtuvo cerca del 98 % de los votos. Pero la vicepresidencia fue una contienda reñida entre tres candidatos, José María Pino Suárez, Francisco León de la Barra y Francisco Vázquez Gómez, que en este orden tuvieron el número de votos, 53% para el primero, el ganador, 29% para el ex-presidente interino y 17% para el tercero, antiguo ministro de instrucción pública.⁹³

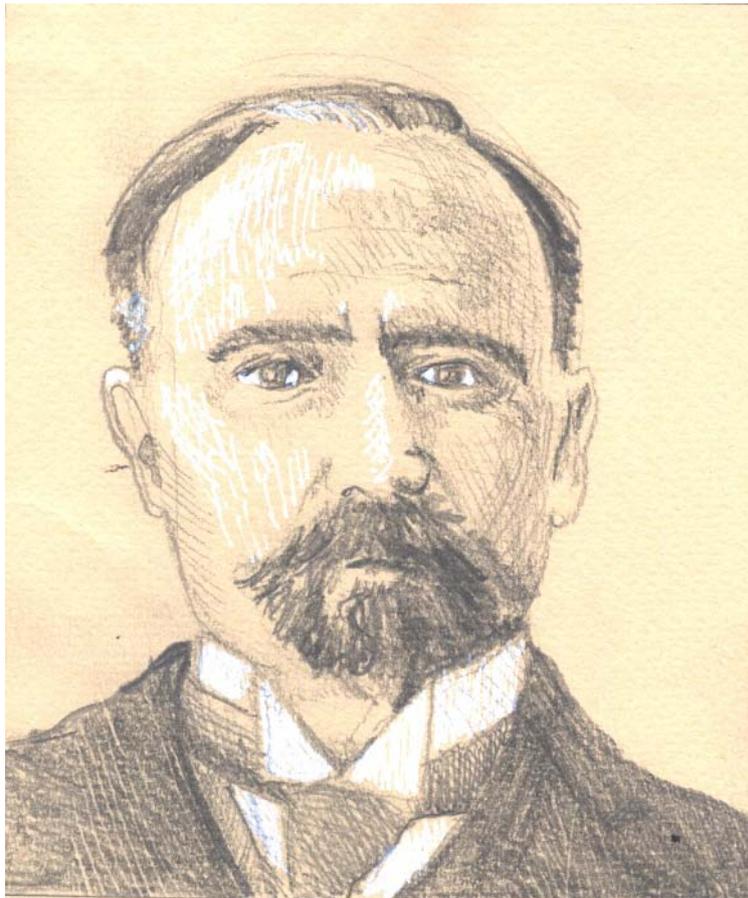
La realización de las elecciones, fue buena a pesar de altercados y otros problemas, Pino Suárez gano en los estados del norte, Puebla, Chiapas y el Distrito Federal, De la Barra en los estados del centro occidente, Estado de México y presencia significativa en las ciudades, Vázquez Gómez solo gano en Oaxaca, debido a la presencia de los controles tradicionales. Esta elección es vista como el primer proceso electoral de la era mexicana moderna como limpia, a pesar de varias imputaciones de fraude ante el Congreso nacional y la anulación de ellas en ciertos distritos. Pese a ello, el 2 de noviembre Francisco Ignacio Madero era reconocido como presidente constitucionalmente electo⁹⁴.

Pero las elecciones no se acercaron al paradigma de las sociedades democráticas occidentales, todavía en el ambiente político de la nación seguían las supervivencias porfirianas: falta de política democrática, debilidad

⁹³ Cumberland, *MYRM*, p. 197.

⁹⁴ Ávila Espinosa, pp. 115-116.

de las instituciones y la persistencia de relaciones clientelares; además de ser una contienda nada equitativa. Así, se dio comienzo a una etapa más del primer periodo de la Revolución Mexicana. En el ideal de la Revolución, se había llegado al cielo, pero pronto se había de advertir poner el pie fijo sobre el suelo, algunos incluso más abajo, tristemente a tres metros bajo tierra.



Presidente
don
Francisco
Ignacio
Madero.
1911-1913.
Detalle.

D. “Madero el Apóstol y caudillo, pero nunca el gobernante” o de la presidencia de Madero.

Francisco I. Madero tomó posesión como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 6 de noviembre de 1911, ante el Congreso de la Unión; después de muchos años de lucha política llegaba a la primera magistratura de México, pero la pregunta obligada es: ¿En qué condiciones se dio este arribo?

No era difícil saberlo, durante el interinato, su popularidad había decreciendo. Había logrado el coahuilense destruir obstáculos a lo largo de su carrera política, pero no había solucionado el gran problema que le parecía fundamental: La organización política de la Nación, precedente de las grandes reformas que el país necesitaba. Durante los trece meses que duró su gobierno, Madero enfrentó rebeliones, huelgas y el hostigamiento del embajador norteamericano Henry Lane Wilson, y trató de dar respuesta a ciertas demandas que a continuación se mencionan.

Se debe señalar primero, que la política de Madero como presidente fue diferente a como había estado anteriormente en la práctica política. Embestido con la legalidad de la constitución sobre todo el control de la administración, pensó gobernar de acuerdo a sus convicciones, pero no a planes bien trazados. Estos se tenían que ir haciendo a la par que el presidente Madero daba soluciones. Ya como presidente trató de justificarse en el orden constitucional y terminar con los levantamientos adversos a su concepción de Revolución, ésta como reforma política, social y económica paulatina; y no la revolución como ruptura. El interinato dejó hondas rupturas, que Madero tuvo que pensar en cómo llevar a cabo su programa de gobierno ante un sinnúmero de problemáticas que escapaban a su control ahora como presidente.

Su gabinete quedó conformado por varios designados por la administración pasada que él mismo ayudó a crear, solo cambió a algunos que le parecían claves para la realización de sus fines, hubo decepciones.

En cuanto a las necesidades sociales fue promotor; estando relacionado más con las formas de supervivencia del norte que el sur, tenía ciertas nociones del problema agrario, además de su convicción sería de que tenía que resolver el este rubro. Como pequeño propietario creía que la estabilidad económica y social dependía del acceso a la tierra cultivable de las masas rurales y había apoyado a las demandas de los trabajadores, pero sus ideas eran poco desarrolladas sobre el tema.⁹⁵

Al igual que el sueño de los hombres del siglo XIX en México, creía en la pequeña propiedad como medio de combatir a la degradación social y económica evidente en las zonas rurales; sin embargo, desconocía otras posturas, de otros actores como los indios, cuyo concepto de la propiedad privada de la tierra era distinto o nulo.⁹⁶ Su preocupación estuvo plasmada en el Plan de San Luís con el significativo artículo tercero; pero no llegaba más allá de lo que anteriormente se ha dicho en materia agraria.

Otros revolucionarios, los mismos desheredados y desposeídos, lo vieron de otra forma a la que Madero pensaba, algunos por su propia mano habían

⁹⁵ Cumberland. *MYRM*, p. 239.

⁹⁶ *ibídem*.

hecho confiscación y reparto de tierras en diferentes estados, como los zapatistas en Morelos, siempre y cuando dicha tierra estuvo bajo su jurisdicción.

Durante la administración de Madero, se realizaron proyectos agrarios y laborales. En el parte agrario, dispuso primeramente de una comisión para una reforma agraria, ésta arrancó todavía dentro del interinato, fue la propuesta de dicha comisión cuyo texto fue el Plan de Texcoco, en donde Andrés Molina Enríquez proponía la expropiación de haciendas y su repartición a los campesinos sin tierra, eran los cimientos de una reforma de evolución y no de revolución, porque no desaparecía el ejido; sin embargo, los participantes de la comisión eran propietarios o gente vinculada al antiguo régimen, la propuesta no respondía a las exigencias de los más desfavorecidos.⁹⁷

Los resultados de esta propuesta se convirtió en ley del 18 de diciembre de 1911, donde se hablaba de la construcción de represas, recuperación de tierras baldías, construcción de sistemas de irrigación y la compra de tierras privadas a fin de venderlas en pequeñas parcelas. Además, se creó una Comisión Nacional Agraria que trataría de vigilar el cumplimiento de ciertas medidas como fueron: conservación de los recursos hidráulicos y forestales de la nación; división de las grandes haciendas y la intensificación de las practicas de cultivo; la educación agrícola; la importación y manufactura de equipos modernos y el crédito agrícola, de tal forma que el campo se modernizase.⁹⁸

Pero a pesar de ser una ley de reforma, ésta no tocaba los hilos más hondos de la reforma agraria y la ruptura con el porfiriato, no solucionaba el sentido de la tenencia de la tierra y el viejo problema entre la propiedad comunal y la propiedad privada. Por otro lado, los hacendados y los propietarios no estuvieron acordes con la reforma, en primera pensaban que sería la antesala del despojo total, ya que no era un aval de la propiedad privada. Muchos se negaron a realizarla, pero el gobierno los exhortaba a obedecerla.⁹⁹

⁹⁷ Cumberland, *MYRM*, pp. 241-243.

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 245.

⁹⁹ *Ibíd.*, p. 146-147.

El fracaso de esta medida también residió, a parte del evidente desprecio de los afectados, en que los propietarios vendían a precios altísimos que un gobierno en quiebra no podía pagar. El intento del gobierno maderista fue precedente, pero su pronta desaparición no logró concretar una política agraria a futuro, sería el México posrevolucionario quien daría respuesta.

En cuanto a lo laboral, durante el gobierno de Madero, se creó el Departamento del Trabajo, para resolver las necesidades de los obreros. Se debe mencionar que durante este gobierno se prolongaron las huelgas y protestas labores como respuesta al ambiente revolucionario y en el caso particular de Madero, a la apertura democrática que el coahuilense quería imponer en la República. Este proyecto también tuvo su origen en la comisión que encargara Madero a Manuel Bonilla, cuyas investigaciones condujeron a fundar el ya mencionado departamento del trabajo. Este se creó por ley el 13 de diciembre de 1911, que tenía por objeto: informar sobre las condiciones del trabajo en general, ser mediador entre las dificultades entre los patrones y los obreros y por ende promover sus buenas relaciones.¹⁰⁰

Los patrones, dueños o empleados de rango comenzaron a poner trabas y así mismo entablaron pláticas con el departamento para lograr concesiones entre las necesidades obreras, evidentes en la manifestación de huelgas y el paro de labores en fábricas. Fue así que reunidos el 20 de enero de 1913, para hablar de varios temas, entre ellos el de proporcionar uniformes a los obreros, disminución de horas de trabajo y la prohibición de trabajo de niños. El gobierno impulsó la idea de crear sindicatos fuertes y disciplinados para la obtención de demandas. En su última reunión acordaron los siguientes puntos: salario de 1.25 pesos diarios; 10 horas de trabajo diurnas y 9 nocturno; Pago semanal; No solicitud de dinero por los capataces a los obreros; No trato de estos directivos a los obreros con dureza e insultos; No cobrar multas; No pago por el daño a equipos; Abolición de tiendas de raya y pago en especie; No contrato en niños menores de 14 años; Obligatoriedad de atención médica y medicamentos gratis, Impulso de la educación de los obreros por los patrones; y en caso de despido injustificado pago por el total

¹⁰⁰ *ibíd*; p. 256.

de la semana.¹⁰¹ Aunque fue un acuerdo entre los dueños, este no fue respetado nunca, los excesos de la iniciativa privada tuvo una presencia durante todo el siglo XX.

Otro de los avances que pretendió llevar el gobierno de Madero, fue la libertad de expresión y la democracia. El precio por llevar a cabo este tipo de reformas le costó una animadversión a su persona. Fue durante la dictadura de Porfirio Díaz, que la prensa y en especial la de oposición, se veía delimitada por el poder dictatorial, que la censuraba tan pronto se desviara de la línea ideológica del sistema. Al llegar al poder, Madero dio impulso a la libertad de expresión, y los periódicos tuvieron línea suelta tanto para apoyar al régimen como para combatirlo. Anteriormente, el periodismo era una fuerza muy importante socialmente, para politizar a la población durante el siglo XIX; pero Porfirio Díaz, eliminó este elemento del periodismo en aras de la estabilidad política y la paz según su concepción política, y fundó un nuevo periodismo cuyo sentido fue despolitizador y solamente dio cabida a uno legitimador y hasta se puede decir que semioficial¹⁰². Es el caso del periódico *El Imparcial*, fundado en 1986 por Rafael Reyes Espindola, con el objeto de ser un periódico informativo y recreativo, dando prioridad a los espacios de sociales, anuncios comerciales, noticias extranjeras, mientras que a los espacios de análisis destinados a la situación sociopolítica y económica fue reducido.¹⁰³

Durante el gobierno maderista la prensa excedió la libertad dada por el presidente y ésta afectó a su persona. Madero no supo balancear lo hostil y alcanzar la mediación y control, al no lograrlo fue débil políticamente¹⁰⁴. En su administración se formaron varios diarios como: *La Prensa*, *La Tribuna*, *El Mañana*, de actitud antimaderista; *El Tiempo*, *El País* de tendencia católica, también atacaron al presidente Madero. Por otro lado, en el terreno de la sátira y caricatura figuraban *El Multicolor*, *Tilín- Tilín*, *Actualidades*, todos afectos ya sea, al antiguo régimen en la oposición o *reyistas* y científicos.

¹⁰¹ *Ibíd.*, p. 259-261.

¹⁰² Garciadiego Dantán Javier, "La prensa durante la Revolución Mexicana" en *Solo Historia*. Revista del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Año 2, número 6, Octubre-Diciembre de 1999, p. 29.

¹⁰³ *ibídem*.

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p 30.

Aquellos de filiación maderista fueron: *Nueva Era* y *El Diario*, este último pudo alcanzar una breve relación con el *Imparcial* ¹⁰⁵

Otras alianzas se dieron incluso con el extranjero, tanto a favor y en contra de presentar la imagen de Madero de forma buena o mala. El exceso y las mentiras de los periódicos era lo molesto para Madero, por ello, aborreciendo el bochorno o ridículo que se hacía de su gobierno, sin base real, como muestra del libertinaje, lo trató de controlar con la expulsión de corresponsales, realizando medidas extremas o encarcelamiento de los alborotadores, fue esta forma de propaganda, aquella que le daría la espalda al gobierno, y daría, meses después, beneplácito al dogmatismo.

Dicho esto, se debe pasar a los problemas serios que enfrentó el gobierno de Francisco I. Madero, estas son las tres rebeliones en contra de su gobierno. Se debe advertir que cada una de ellas nació de gente inconforme en su trato personal con el caudillo. Fue el orozquismo, la más grande amenaza hacia su gobierno. Pascual Orozco se levantó en armas contra el presidente Madero el día 6 de marzo de 1912, con el plan de la Empacadora, acusando a Madero de haber financiado la revolución con dinero de los norteamericanos, además culpar a su hermano Gustavo de enriquecerse con egresos no comprobados, con valor de 700 000 pesos, y el uso de la fuerza armada en las elecciones para ganar la presidencia junto a Pino Suárez ¹⁰⁶, llamaba a su derrocamiento y la designación de Orozco como presidente. La razón de su levantamiento tenía dos razones fundamentales. Primeramente, al terminar la Revolución maderista contra Díaz, Orozco como uno de los más destacados del movimiento, no recibió un puesto en la administración dentro del Interinato que el considerase digno; a lo más, fue nombrado jefe de los rurales de su estado, en tanto que él, había ambicionado el gobierno de Chihuahua. La razón de la decisión de Madero para no darle el cargo, fue que Orozco no tenía experiencia como funcionario, y por ello se le dio la gubernatura a un personaje más instruido, el maderista Abraham González ¹⁰⁷.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 30-31.

¹⁰⁶ Plan de la Empacadora del 4 de marzo de 1912, en *Planes políticos y otros documentos*, Manuel González Ramírez, *op. cit.*, pp. 95-106; Javier Garciadiego, *LRMCPYOD*, pp. 151-157; Michael C. Meyer. *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la revolución. México*, IIH-UNAM, 1984, p. 87-116.

¹⁰⁷ Cumberland, *MYRM*, p. 220.

Resentido, dijo retirarse a la vida civil en sus negocios; pero por otro lado, las familias Terrazas y Creel, terratenientes del estado, con prestigio, poder y posición social, entablaron conversaciones con el jefe revolucionario y lo convencieron de llevar a cabo la revolución a cambio de proporcionarle a Orozco su misma condición social, pero fundamentalmente con el fin de impedir la reforma agraria.¹⁰⁸

Inmediatamente, al saberlo Madero, trató de resolver el problema rápidamente, por la gravedad de un triunfo posible. Comisionó al presidente al general José González Salas, dejando éste la Secretaría de Guerra para hacerle frente a Orozco. Junto a su ejército bien armado, el general González atacó a Orozco en Rellano, ciudad de Chihuahua, pero la astucia de Orozco hizo estallar el convoy de los leales causando una terrible derrota al ejército federal; González Salas se suicidó al ver su derrota, temiendo a ser juzgado en la capital.¹⁰⁹

Madero, temiendo lo peor ante la amenaza, decidió considerar el envío de Victoriano Huerta, por consejo de sus allegados y secretarios de estado, a sabiendas de su pasado, cuya carrera parece había terminado por su desempeño en la campaña de Morelos. Huerta aceptó la misión condicionando que se le permitiera actuar libremente en la campaña.¹¹⁰

A principios de abril de 1912 Victoriano Huerta llegó a Torreón, Coahuila, como encargado de la campaña contra los rebeldes del norte, en esta ciudad establece su cuartel; los orozquistas avanzan y controlan muchas pueblos y algunas ciudades, pero a medida que Huerta dirige, experimentado en la guerra de guerrillas, termina por vencer a Orozco, militarmente lo vence definitivamente en la segunda batalla de Rellano hacia el 7 de julio de ese 1912, haciéndolo que se esconda en el norte e incluso entrar en suelo norteamericano, ganado en días posteriores otras ciudades y el ocho de julio la capital de Chihuahua.¹¹¹

Sin embargo la razón trascendente de la derrota del revolucionario Orozco está en el hecho que el gobierno norteamericano prohibió el paso de

¹⁰⁸ *ibíd.*, p. 224.

¹⁰⁹ Meyer, *ERNPOR*, p. 93; Meyer, *HRP*, p. 37-38.

¹¹⁰ Cumberland, *MYRM*, p. 225-226; Meyer, *ERNPOR*, p.94.

¹¹¹ Cumberland, *MYRM* p. 226; Meyer. *ERNPOR*, p. 102; *HRP*, p. 41,46.

armamento y provisión a los rebeldes, con lo que aun con su conocimiento del terreno, sin armas, el ejército orozquista no pudo hacer frente a los federales, el orozquismo dejó de ser una amenaza al gobierno maderista después de agosto de 1912.¹¹²

Este triunfo fue muy celebrado por Huerta y por muchos otros cercanos al general, pero para Madero significó una exageración. Madero tenía miedo que el alejamiento de Huerta del campo de batalla y la no eliminación de los orozquistas fuese un caso similar al de Morelos; Huerta resintió esta desconfianza otra vez a su capacidad militar y a su persona por parte del presidente (claramente fundadas en Madero) que hizo que Huerta sintiese un problema personal con el presidente y la antesala de su traición meses después, entre tanto, a regañadientes Madero lo nombró General de División¹¹³

El segundo de los intentos de insurrección al gobierno de Madero fue el de Bernardo Reyes; en realidad este intento no fue tan problemático y de gran impacto. Reyes había perdido hacia tiempo la simpatía que alguna vez tuvo como fórmula de encabezar un gobierno nacional.

Apoyado en las familias poderosas, la elite porfirista e incluso el sheriff de San Antonio, Texas, el general Reyes, retirado del ejército, planeó su insurrección en su exilio en Estados Unidos, como se recordara habíase trasladado allí al no poder combatir la maquinaria a favor de Madero en las elecciones de 1911. Al igual que otros inconformes, Reyes calificaba a Madero y a su gobierno de inicuo e injusto; llamo a sus seguidores y a las fuerzas armadas para levantarse contra el presidente ofreciendo a los segundos, un aumento de sueldo y reconocimiento de honor hacia el 16 de noviembre de 1911,¹¹⁴ con su llamado conocido como el Plan de la Soledad, pretendía ser similar al de San Luis Potosí, con dos adiciones más que fueron: la institucionalización del sufragio efectivo y el restablecimiento de la zona libre.¹¹⁵

¹¹² Meyer, *ERNPOR*, p. 100.

¹¹³ Meyer, *HRP*, p 47.

¹¹⁴ Niemeyer. pp. 207-210. Cumberland, *MYRM*, pp. 215-216.

¹¹⁵ Niemeyer. p. 211-213; Manuel González Ramírez. *PPYOD*, pp. 65-67; Javier Garciadiego. *LRM*, *CPT*, pp. 135-139.

Pero los intentos de Reyes no recibieron mayores obstáculos, fue arrestado y su gente también en Estados Unidos al planear su lucha, confiscándole su arsenal que había reunido; logró salir de la prisión con una fianza de 500 000 dólares que lograron juntar sus amistades. El 14 de diciembre, sale de San Antonio, Texas, y se interna en México tratando de sumar adeptos a su causa, pero como el nombre de su Plan, se halló en la soledad y después de avanzar sin gran apoyo se le detuvo en Linares, el 28 de diciembre; fue encarcelado después de su traslado desde el norte, a la prisión de Santiago Tlatelolco en la ciudad de México.¹¹⁶

La tercera de las rebeliones sin mayor peligro de éxito, tuvo lugar en Veracruz a la cabeza de Félix Díaz, sobrino del ex -presidente Porfirio Díaz. El 10 de octubre de 1912, salió del puerto y luego lo tomó con facilidad; la guarnición cercana de Orizaba y Oaxaca no lo atacó por lo que presentó una petición al gobierno norteamericano de ser un actor beligerante y pidió su reconocimiento negando tener ambición personal, prometía celebrar elecciones para volver a la vida de paz en la nación. Sin programa de reforma, apelaba a defender el honor del ejército pisoteado por Madero, según su dicho. Sin embargo, la flota y el ejército no se sumaron a su llamado, por algunas negociaciones entre el cónsul de Canadá y diplomáticos norteamericanos residentes y con propiedades en el puerto, facilitaron el ataque de la fuerzas leales que capturaron la ciudad el 23 de octubre. Félix Díaz fue hecho prisionero y conducido en México a la penitenciaría del Distrito Federal después de habersele perdonado la vida por Francisco Carvajal.¹¹⁷

Ya desde el Interinato y las primeras fricciones, hubo un pronóstico poco alentador a la capacidad de Madero para tomar el poder como presidente constitucional de la nación, es bien conocida la frase que reza que a: “Madero se le veía como el apóstol y el caudillo de la revolución, pero nunca al gobernante”.¹¹⁸ No logró en su gobierno, plantar una base real, ni darle al cargo de presidente de la república, el peso que debía darle como eje conductor del progreso de México en todos los ámbitos, facultando el

¹¹⁶ *Op. Cit.* 215-219. Cumberland, MYRM, pp. 217-219,239.

¹¹⁷ Cumberland. MYRM, pp. 232-233; Meyer. *HRP*, p. 50; Manuel González Ramírez. *PPYOD*, pp. 129-131; Javier Garcíadiego. *LRM, CPT*, pp. 141-143.

¹¹⁸ Cumberland, MYRM, p. 184.

entendimiento entre los diferentes actores de la sociedad, y la concordia con los grandes intereses nacionales e internacionales. En el complicado desenvolvimiento de su carácter y práctica política, logró dar una imagen irreflexiva y dogmática que quizá no pretendió dar, pero que fue desarrollando en la medida que iba actuando según sus convicciones y concepciones del sistema político, en aras de construir una democracia. Repetidas veces se ha dicho que pecó de débil y nunca de ingenuo, pues como político este primer calificativo es imposible.

A diferencia de las otras rebeliones que se eliminaron o se limitaron a su región en la guerra de guerrillas, sería una conspiración en la sede del poder federal la que pondría fin al gobierno de Francisco Ignacio Madero hacia febrero de 1913.



General en jefe
Emiliano Zapata del
Ejercito Libertador
del Sur.
1911-1919.
Detalle.

E. La leyenda negra del Atila del sur o sobre el zapatismo.

¿Cómo es que los personajes superan a la ficción y se encaminan a formar los mitos y las leyendas? El impacto que causan en un determinado proceso histórico, con su participación en el horizonte de su acción, representa a las relaciones sociales de una comunidad, y de ésta a su vez con otro conglomerado humano más grande, ya sea para convivir armoniosamente o para combatirlo.

Como parte fundamental del estudio de la Revolución Mexicana, está la historia del zapatismo. El movimiento como se conoce en la historia tuvo un origen, desarrollo y un final, para luego convertirse en ideología, fundamento de luchas sociales y agrarias posteriores.

Sobre el zapatismo se ha hablado mucho, no pretendo hacer una contribución más a este tema; el tema mismo y el presente trabajo lo impide. Pero destacar algunos puntos importantes sobre el zapatismo bastara para ayudar a la contextualización de este trabajo. Obras importantes como las de Gildardo

Magaña en su *Zapata y el agrarismo en México*,¹¹⁹ de cinco volúmenes, presentó su trabajo, como cercano y colaborador del caudillo morelense, éste fue basado en documentos de su archivo personal, pero apegado a una figura sublime de Zapata. El profesor Jesús Sotelo Inclán, presentó su libro *Raíz y razón de Zapata*¹²⁰, una investigación más seria separada de la liga emocional con el caudillo, es una investigación que pretende, a decir del propio Sotelo Inclán, una investigación y trabajo estrictamente histórico. Otra obra que destaca también es la del revolucionario Antonio Díaz Soto y Gama con su libro *La revolución agraria del sur y Emiliano Zapata su caudillo, que es a su consideración, una historia complementaria del pueblo de mexicano donde al lector se le presentan los testimonios de lo que pasó con un criterio imparcial hasta donde se pueda*¹²¹. Otras obras de historiadores profesionales al hablar del proceso que significó la Revolución Mexicana, dan sus impresiones de la Revolución en el sur y de zapata, entre ellas: *La ideología de la Revolución Mexicana* de Arnaldo Córdova. Una interpretación de este movimiento con los elementos de marxismo y las reflexiones de Marx, diferentes a las de la lucha burguesa de revolución de Madero, es lo que comenta en *La Revolución Interrumpida* de Adolfo Gilly¹²²; además de otras obras históricas. De todas y cada una podemos sacar contribuciones y reflexiones importantes para responder a una pregunta importante: ¿cuáles fueron las razones del alzamiento de Zapata y el pueblo de Morelos?

Anteriormente en este trabajo, se ha esbozado la participación de Zapata en la Revolución, primeramente con su alzamiento, cuando Madero iba en avanzada en marzo de 1911. Después en su relación con el interinato, cuando combatió contra Victoriano Huerta y se evidenció la forma de gobierno de Francisco León de la Barra y su política a favor de los elementos porfiristas y en choque contra la idea de Madero, resultando un distanciamiento.

¹¹⁹ Magaña Gildardo, *Zapata y el agrarismo en México*, 5 Vol. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Comisión nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, Colección Biblioteca de obras fundamentales de la Independencia y la Revolución, pp. 13-15.

¹²⁰ Sotelo Inclán Jesús, *Raíz y razón de Zapata*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, Colección Cien de México, p. 37.

¹²¹ Díaz Soto y Gama Antonio, *La historia del agrarismo en México*. Ediciones UAM-Iztapalapa, Era S.A. de C.V. 2002, pp. 69-73.

¹²² Gilly Adolfo, *La Revolución interrumpida*. México, Ediciones Era, 1994, Colección problemas de México, p. 9-13.

La relación conflictiva con Madero dio pie a formular de una manera más regional la revolución en Morelos, independiente incluso a la muerte de Tomás Burgos colaborador del apóstol de la democracia¹²³.

Al subir al poder Madero el 6 de noviembre de 1911, Zapata escasamente en tres semanas, lanzó el Plan de Ayala dando la razón del movimiento revolucionario en el sur. Por largos meses Zapata había esperado de Madero su influencia para llevar a cabo el cumplimiento de plan de San Luís, en su artículo tercero donde se hacía la promesa de la restitución de las tierras usurpadas a los pueblos por los hacendados porfiristas. Como ya se dijo, Madero trabajo en este asunto, pero no llegó a concretar nada, escaso el tiempo e interrumpido por el golpe militar de Huerta; pero es bien sabido que para Madero no era prioridad ese reparto; en cambio para Zapata a sí.

Emiliano Zapata nació en Anenecuilco, Morelos, el 8 de agosto de 1879, hijo de reconocidos vecinos del estado, los Zapata eran conocidos y respetados. Durante su juventud tuvo problemas con la autoridad, pero era defensor del pueblo, desde pequeño estuvo involucrado en protestas, comitivas y de más a favor de su comunidad. No era pobre, pues había heredado tierra de sus padres, muertos en su adolescencia, y era aparcero¹²⁴, es decir trababa la tierra que heredo, además de vender caballos. Fue posiblemente el noveno de diez hermanos, que a lo largo de su juventud nunca se sintió más arriba de sus vecinos, siempre fue parte de su comunidad.¹²⁵

En una reunión acaecida el 12 de septiembre de 1909, atrás de la iglesia de Anenecuilco, los ancianos delegaron la responsabilidad de hacerse cargo de los asuntos del pueblo a Emiliano, cuando este ganó, al ser propuesto por Bartolo Parral, contra otros dos más, Modesto González y el mismo Parral, como muestra de esas relaciones ancestrales de comunidad, solo pidió el apoyo de la gente para desempeñar el cargo conferido.¹²⁶

Participantes, los hombres del pueblo del estado estuvieron mezclados en la política, durante la elección de 1909, surgió en el estado una oposición real

¹²³ Womack, pp. 70-78.

¹²⁴ Para ver más profundamente le significado de este término en relaciona los trabajadores en el campo consultar: Friedrich Katz. *LSEP*, p.17.

¹²⁵ Sotelo Inclán, pp. 170-175,176-177.

¹²⁶ Womack, p. 3-4.

después de muchos años, a la par de un ambiente generalizado como se ha dicho anteriormente, por diversos factores al final del porfirismo, lucharon los opositores morelenses contra la imposición de Porfirio Díaz de su candidato Pablo Escandón para la gubernatura, ganándola al ser reprimidos los opositores con la cárcel, el destierro y la muerte.¹²⁷ Muestra del único recurso de una dictadura sin la resolución de los problemas fundamentales de los pueblos como el de Morelos.

¿Donde se hallaba la riqueza e importancia de este Estado de la república que era Morelos? Morelos a final del porfirismo era una tierra rica y económicamente activa y explotable, el cultivo de la caña de azúcar y la comercialización del endulzante era de primera calidad y competía con las mejores del mundo; El campo de Morelos era moderno en infraestructura, con la obtención de maquinas modernas por los dueños hacendados. Estas hacendados habían obtenido el derecho, por el gobierno de Díaz, de los recursos naturales de las tierras del sur como ríos, tierras de cultivo y otros; a la vez despojando a las comunidades rurales de sus tierras y sin derecho, o muy restringido, de los recursos para la sobrevivencia como lo es el agua. Esta situación provocó conflictos entre los hacendados y las comunidades, donde la intervención del gobernador porfirista favorecía a los hacendados, atentando contra la independencia de las comunidades¹²⁸

En el momento en que Madero no cumplió con las demandas agrarias, siendo presidente, como lo había predicho Eufemio Zapata y otros. Emiliano Zapata decepcionado, como muchos partidarios maderistas, pero como el jefe incondicional de las comunidades morelenses, tuvo la convicción de no retroceder más y esperar del presidente las promesas, se lanzó a la lucha abiertamente cuando ya no hubo arreglo entre las partes. El Plan de Ayala es la manifestación de esa actitud de guerra por los ideales, sin vuelta atrás hasta la victoria. Puede ser que el plan no es el más elaborado, redactado según se sabe por Otilio Montaña¹²⁹, expresa las ideas claramente de Zapata

¹²⁷ Womack, pp. 33-35.

¹²⁸ Womack, pp. 41-46, 50-53, Gilly, pp. 49-51.

¹²⁹ Otilio Montaña fue profesor rural de Morelos, se adhirió al movimiento zapatista en 1911 y redactó el plan de Ayala y le dio lectura ante los generales y gente reunida para promulgarlo, fu acusado de

como autentico heredero del pensamiento tradicional de la comunidad, el cual fue firmado por siete generales, diecisiete coroneles, treinta y cuatro capitanes y un teniente, los cuales formaron parte del que sería llamado Ejército Libertador del Sur¹³⁰

En su contenido, se halla los siguientes puntos a destacar: desde el principio se habla de un plan como el fundamento de su rebeldía, hay una denominación propia como una rebeldía de una región específica, el plan libertador de los hijos de Morelos y que no piden nada más que el cumplimiento de las promesas en ese artículo tercero del Plan de San Luis, destacando la importancia del consenso de los revolucionarios como formas de actuar comunales y no bajo la rigidez de un sistema federal dictatorial o uno militarista.¹³¹

El artículo uno es quizá el más denso, en cuanto explica de la manera más clara de su redactor, el desconocimiento de Madero como presidente, al afirmar la liga de éste con los hacendados y el incumplimiento del plan de San Luis, que si bien como se sabe, esta acción no fue un capricho, dentro de la postura zapatista; la falta de inmediatez de las reformas logró poner a Madero como un traidor y ser considerado incapaz de gobernar. Así mismo eligieron para la dirección de la lucha al general Pascual Orozco, que según era el digno representante de la revolución por destacar en la lucha armada junto a Madero, desde este momento se advierte la idea de una revolución que debe de ser rescatada.¹³²

A continuación son los artículos 5 y hasta el 9, que se habla estrictamente del problema menudo de los zapatistas: la devolución de tierras. No es una donación, ni una venta la que piden; el fundamento jurídico parte de una idea ancestral de propiedad surgida antes de la ocupación hispana y de la vida independiente de México como país, por ello la palabra “*restitución*” adquiere un sentido más profundo a una simple posesión, más aún se da prueba de esto, los documentos que dan propiedad a esas tierras datan antes y durante

traicionar el plan hacia 1918 y fue fusilado. *Diccionario de la Revolución Mexicana*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1991; pp. 556-558.

¹³⁰ Gilly, p. 95-97; Womack, pp. 124-126.

¹³¹ Proemio del Plan de Ayala, del 28 de noviembre de 1911, en Manuel González Ramírez, *PPYOD*, pp. 73-83; Arnaldo Córdova, *LIRM*, pp. 435-439; Javier Garcíadiego Dantán. *LRM, CPT*, pp. 145-150.

¹³² Artículos 1-3. *Ibíd.*;

el virreinato colonial español. Se rescata la dignidad de pueblo como la heredera, y por el contrario, los hacendados y los propietarios, usurpadores nacidos en el porfirismo, son los que debieron presentarse ante tribunales para valorar si algo les pertenece y no como comúnmente en el sistema dictatorial, que les trató con benevolencia.¹³³

En los subsiguientes artículos, hay disposiciones acerca de cómo llevar el movimiento. De 10 al 15, las órdenes se dan hacia el ejército para legitimar su lucha contra Madero por su incumplimiento. Conforme al sentido de la organización equitativa y libre, no imponen su forma de gobernar y apela a la junta revolucionaria para establecer un nuevo gobierno. La imputación sentimental hacia Madero, encuentra eco en un documento considerado como sagrado y apela a las imágenes nocivas de la guerra, para ilustrar los errores de los federales y del propio Madero. Afirman categóricamente, obediencia a los principios y no a los hombres para darle a la lucha una actitud profunda, evidenciando la debilidad de los revolucionarios maderistas quienes cambiaron de bando prontamente y renunciaron a hacer efectivo el plan de San Luís. El documento no es un llamado a la organización política nacional, es un documento de toda una herencia centenaria de actitud agraria, de defensa, de sentido y fuerza a partir de una larga historia de abusos¹³⁴

En el frente militar, los zapatistas no encuentran la organización profesional de un ejército, la táctica de guerra de guerrillas los llevó a aguantar las avanzadas de los federales. Hay cierta cautela y para algunos autores inseguridad en el momento de empuñar las armas. Zapata planea y entra a la guerra cuando sabe que puede ganar la batalla, sino, se escapa del pueblo o lugar de campamento, con la idea de planear la nueva ofensiva. En los primeros momentos de la lucha, y cuando está muy fuerte en el incendio y quema de pueblos, el ejército de Zapata se llena de adeptos que fueron desplazados por la destrucción del fuego. En la leva del huertismo, por ejemplo, encontró este ejército libertador del sur, a insurrectos idóneos a cambiarse de bando con todo y pertrechos a favor del enemigo zapatista¹³⁵.

¹³³ Artículos 5-9. *Ibid.*

¹³⁴ Artículos: 10-15. *Ibid.*

¹³⁵ Womack, p. 162.

En otros momentos los rebeldes fueron, si no repelidos completamente, es cierto que estuvieron distantes de los campesinos que han cedido ante las nuevas tácticas del gobierno maderista y el regreso a la tierra en calma, en vista de ser nuevamente cultivada, como es el caso de la campaña del general Felipe Ángeles, al principio del gobierno maderista¹³⁶.

En cuanto a la obtención de parque y armamento el ejército zapatista no pudo tener intermediarios para la compra de armas, las fronteras que tienen, no son las del tráfico de armas y las potencias en donde se permite el tráfico, no están interesadas en que una fuerza de base y dirigencia comprometida con los ideales agrarios y un plan social, llegue a tomar el poder de la república, eso equivaldría a aceptar las reformas y la merma de los intereses de sus connacionales, por otro lado, la lucha guerrillera del zapatismo fue regional y su fuerza se hallaba en la base campesina.¹³⁷

El zapatismo tuvo que luchar contra el huertismo, pero no saboreó la entrada a la Ciudad de México con el general Obregón al caer la capital de la república como se verá después. En el "Convencionismo" no encontrarían el apoyo del Varón de Cuatro Ciénegas, resuelto a no tratar con las masas y esperanzado en una organización política constitucional rescatando las bases del constituyente del 57 y adaptándolas al momento, y no un reparto de tierras ya que según Carranza, eso de la reforma agraria era descabellado y los zapatistas no tenían tierras y haciendas que pudieran repartir, las que estaban a nombre de los propietarios estaban sancionados por la ley¹³⁸. Con el "Villismo" se unió para pelear contra el constitucionalismo y ocuparía la capital del país queriendo establecer un gobierno interino fuerte, mientras desde sus montañas se llevaban a cabo la reforma agraria impuesta por ellos, por primera vez las fuerzas rurales y sus caudillos controlaban el poder político y desde la capital de la república¹³⁹. Al no entender la dimensión de tomar el poder político y un proyecto nacional que abarcara todo el país, para operar los cambios sociales. El constitucionalismo venció militarmente por Obregón

¹³⁶ Womack, pp. 144, 146-148,

¹³⁷ Gilly, p. 104.105; Womack, pp. 44-47.

¹³⁸ Gilly, p. 155.

¹³⁹ D. A. Brading. Caudillos y campesinos de la Revolución Mexicana, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 21.

como estrategia y por la decisión de Carranza de constituir un poder nacional y reorganizar el estado mexicano, la reconstrucción del sistema político como eje de la reconstrucción nacional¹⁴⁰.

Fue la prensa adepta a las grandes intereses de hacendados y extranjeros las que pagaron a periódicos semioficiales como El Imparcial, para desplegar sobre la opinión pública de la capital, la leyenda del Atila del sur como el ser cruel y vandálico de aquel guerrero que asoló desde Asia hasta la alta Europa de los siglos IV de la era cristiana camino al medioevo. La verdad fue diferente, Zapata trató de controlar hasta donde pudo, el exceso y la injusticia de sus tropas, sus víctimas obedecían a una lucha cuerpo a cuerpo o bien a los traidores de la causa y no contra los indefensos. En cierta entrevista que le hizo El Imparcial reafirmó que él *no luchaba por dinero sino por principios* y explicaba las razones del alzamiento.¹⁴¹ Incluso hubo entre la prensa un momento donde Zapata y su movimiento parecían dignos representantes de derechos y causas justas, donde se hablaba que los culpables de muertes e injusticias en el sur no eran de parte de Emiliano Zapata y sus generales sino de otros bandidos.¹⁴²

Pero entre tanto, entre el huertismo y el final de la lucha armada, el zapatismo desde su creación y hasta los primeros logros (considerando que se efectuaron algunos) era un movimiento de revolución en el sentido de tomar las armas para conseguir el fin y no un movimiento que se plantease el proyecto de poder reorganizar la nación y fundar un nuevo estado mexicano. De hecho, si Porfirio Díaz hubiese hecho la restitución, Zapata no hubiera ido a la revolución armada, la guerra fue el último recurso por recobrar la propiedad perdida¹⁴³.

Una política más maquiavélica en estricto sentido pudo liquidar al hombre, permitiendo la aparición de la leyenda y el símbolo de la lucha indígena del sur de nuestro país. Zapata no alcanzó a ver los pequeños logros de su pueblo, ni el gran fracaso del agrarismo nacional frente a la globalización, pero pasa de la historia al presente, como el símbolo de una práctica política

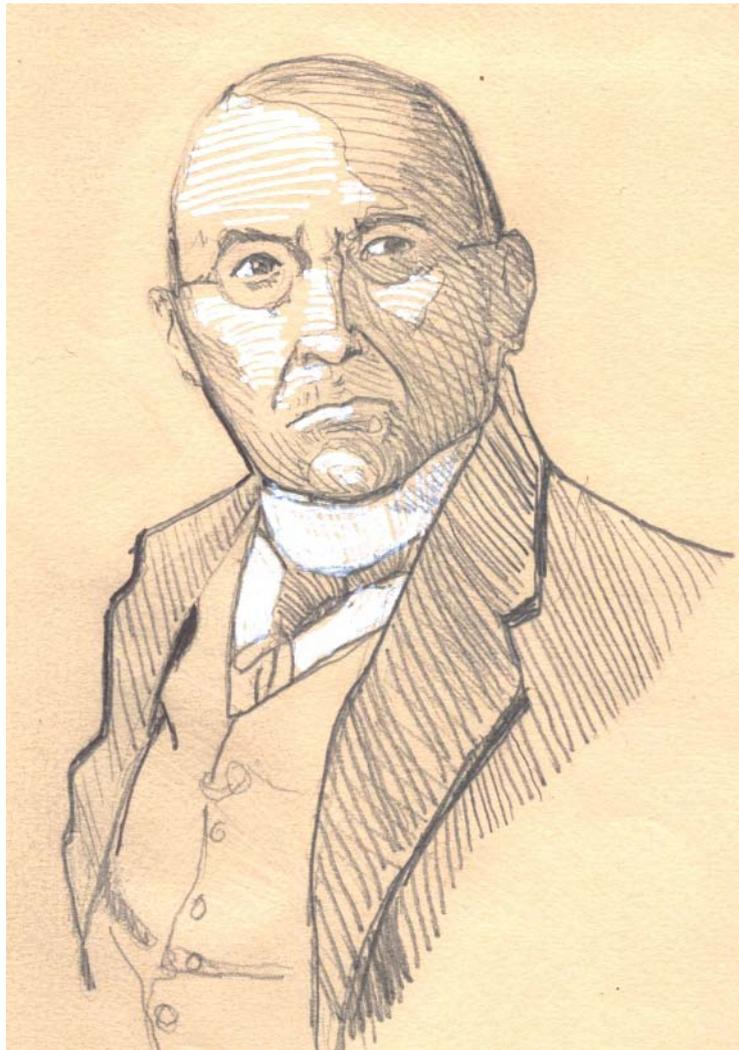
¹⁴⁰ Brading. *Caudillos...op. cit;* p. 79.

¹⁴¹ El Imparcial. FMGR, jueves 4 de mayo de 1913.

¹⁴² El Diario, lunes 6, 11 de enero de 1913. FMGR., p.14-15, 35-39.

¹⁴³ Sotelo Inclán, p. 154-155.

efervescente en nuestro tiempo, el de la lucha contra la injusticia y de la raza indígena en supervivencia contra el voraz neoliberalismo.



General de
división
Victoriano
Huerta
Presidente
Interino.
1913-1914.
Detalle.

F. Por la marcha del Chacal o de la usurpación huertista.

El 9 de febrero de 1913 al amanecer, en la ciudad capital de la República mexicana, estalló un cuartelazo. Los generales Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz prepararon el golpe. Desde La Habana, Cuba, habían planeado que el movimiento se efectuase en el centro del país para que tuviera éxito.¹⁴⁴

A diferencia de los demás levantamientos, que desde estados lejanos no pudieron avanzar hacia la capital y derrocar al presidente Madero. El de estos generales fructificó, pero no en las condiciones en las que ellos habían planeado. Venidos y asentados en la ciudad de México meses antes, ese día, como habían convenido, decidieron sacar de prisión a los generales Bernardo Reyes y Feliz Díaz, los dos, conocidos hombres de armas pero con carreras

¹⁴⁴ Meyer, p. 51-53.

distintas. En dos grupos trataron de avanzar hacia el centro de la ciudad, Bernardo Reyes con una comitiva de generales y su hijo Rodolfo marcharon al Palacio Nacional a fin de tomarlo y desde allí dirigir el levantamiento que culminaría con la renuncia del presidente y vicepresidente. El otro grupo marchó al abastecimiento militar del ejército en la ciudad, a fin de salvar el parque de los sublevados y poder repeler a los soldados leales¹⁴⁵.

A su llegada a Palacio Nacional, Bernardo Reyes, después de convenir con partidarios, quiso entrar a este, creyendo que los cadetes y guardias del recinto no le dispararían por su grado y persona. Al acercarse a la puerta y luego de advertencias, dispararon los guardias de Palacio Nacional contra la gran comitiva, el general Reyes cayó muerto y comenzó una lucha entre los leales y los sublevados dejando la plaza presa del pánico y la sangre de los caídos.¹⁴⁶

Al no poder reunirse y conociendo el destino del general Reyes, Feliz Díaz se atrincheró en el edificio de la ciudadela y fue rodeado. Madero que se hallaba en el Castillo de Chapultepec (La entonces residencia oficial del presidente desde Porfirio Díaz hasta Lázaro Cárdenas) quiso entrar a Palacio Nacional, allí, habiendo visto herido al encargado de la defensa, el general Lauro Villar, lo relevo del cargo y nombró a un general poco amistoso a su causa y con quien había tenido problemas, ese fue el general Victoriano Huerta.¹⁴⁷ La participación de Huerta hasta aquí no fue del todo comprometida. Ciertamente los agentes de ambos generales rebeldes, se habían puesto en comunicación con él, para que ayudase en el golpe, pero había renunciado a ese intento ya que no ocupaba en el plan original un papel importante. El solo gusto de ver caer a Madero no sería suficiente si no se beneficiase del mismo. Inclusive en su nombramiento era leal al gobierno, recomendó al presidente no regresar a Palacio y volver a Chapultepec y poner su vida a salvo por un posible contra ataque, mientras que Huerta fue a repeler al enemigo.

Sin embargo, al saber de la muerte del general Reyes, Huerta pensó seriamente en como terminar con la rebelión y cobrarle a Madero la

¹⁴⁵ Cumberland, *MYRM*, p. 267.

¹⁴⁶ Niemeyer, p. 221-237.; *El Imparcial*. FMGR. volumen I, jueves 6 de marzo de 1913.

¹⁴⁷ Cumberland, *MYRM*, p. 268.

desconfianza que a lo largo de los dos años anteriores que se habían fraguado.¹⁴⁸

Fue en el momento en el que la diplomacia de los países, Estados Unidos y los europeos intervinieron y se reunieron para poder hacer frente a favor de sus intereses, formularon el plan que Huerta había de aceptar con sus modificaciones. Los reunidos decidieron que después de días de terror y muerte en la capital, sumado al saqueo y al vandalismo, recomendar al presidente su renuncia, al advertir que era incapaz de guardar la seguridad de los ciudadanos nacionales y extranjeros; y para la mejor resolución del problema, se nombrase un nuevo presidente interino y una convocatoria a elecciones. Madero contestó un no rotundamente, al ofrecimiento de la delegación llevada por el ministro español acreditado Bernardo Cologan y Cologan, agregó enérgicamente Madero que prefería morir antes que renunciar¹⁴⁹.

Huerta seguía simulando y esperando el momento en el que pudiese sacar un buen provecho de la situación, la cual vino cuando el embajador de los Estados Unidos, Henry Lane Wilson y Feliz Díaz le propusieron una salida. Se reunieron con los tres en la embajada de esa república del norte en nuestro país. En esa sesión después de diferencias y escisiones entre los dos generales, el embajador pudo concretar un acuerdo; se le pedirían las renuncias al presidente y vicepresidente de la república después de su detención y aprehensión, Huerta sería nombrado presidente interino y terminaría con los levantamientos en el país, trayendo la paz. Feliz Díaz solo ayudaría y podría competir para las elecciones que se convocarían, tan pronto se normalizara la paz en la capital, para ser elegido presidente, ya que este último era bien conocido por su simpatía a los Estados Unidos.¹⁵⁰

Entre tanto se simuló el ataque entre las tropas, que solo los soldados y autoridades sabían era una mentira, para cuando se había concretado el llamado *Pacto de la Embajada* entre los firmantes, un grupo de generales arribó a Palacio Nacional, Madero reunido con su gabinete y su guardia fue

¹⁴⁸ Meyer, HRP, p. 52-58.

¹⁴⁹ Cumberland, MYRM, p. 272; Meyer, HRP, p. 59-61.

¹⁵⁰ Meyer, HRP, p. 65-68; Rosendo Bolívar Meza. *La presidencia interina de Victoriano Huerta*. México. Instituto Politécnico Nacional. 1999; pp. 41-42; Garciadiego, LRM, CPT, pp. 159-161.

encarada por los oficiales rebeldes, estos cuando trataron de detener al presidente Madero, fueron repelidos, resultando muertos varios oficiales de ambos bandos.¹⁵¹

Madero trató de abandonar el Palacio y ponerse a salvo, Aureliano Blanquet lo detuvo en el patio y le dijo; -Usted es mi prisionero-, Madero contestó; -Usted es un traidor- y en medio de la conmoción, el presidente y el vicepresidente así como varios secretarios fueron aprehendidos, era el 18 de febrero de 1913, llegaba a su fin la llamada *Decena trágica*.¹⁵²

Tomados en aprehensión, a Madero y a Pino Suárez se les obligó a renunciar a sus cargos, bajo la promesa de respetarles su vida y hacer lo posible por conducirles al exilio. El 19 de Febrero, los altos magistrados presentaron sus renuncias, el Congreso se las aceptó. Acto seguido, el Secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Lascurain, tomó posesión como jefe del estado mexicano. En cincuenta y cuatro minutos designó a Victoriano Huerta Secretario de Gobernación. Su segundo acto fue presentar su propia renuncia, el Congreso Nacional se la aceptó. Para la tarde de ese día Victoriano Huerta juró como presidente de la república, el tercero del día.¹⁵³

Hasta este momento, Huerta había hecho lo que muchos de los actores habían esperado, derrocar el gobierno maderista con ansias de regresar a un estado parecido al del porfirismo, no era extraño que ante la desaparición del gobierno revolucionario, se sintiese la noción de una contrarrevolución encabezada en generales nacidos y crecidos dentro del porfirismo. El cambio de rumbo y perspectiva que habría de llevarse con los sucesos acaecidos el 21 de febrero de ese conflictivo 1913.

La autoría intelectual del asesinato de Madero y Pino Suárez no ha sido esclarecida del todo, las líneas de razonamiento deductivo no faltaron desde el hecho concreto, pero una prueba clara documental de esta acción por los involucrados y los políticos del momento no se ha hallado. Según Michael C.

¹⁵¹ Cumberland, *MYRM*, p. 273.

¹⁵² Meyer, *HRP*, p. 63.

¹⁵³ Arenas Guzmán Diego, (selección y notas) *Historia de la cámara de diputados de la XXVI legislatura federal*. México, Instituto Nacional de Estudios históricos de la Revolución Mexicana, 1962, Tomo IV, pp. 327-347. Para consultar la labor de esta legislatura consultar la obra de Josefina MagGregor Zarate. *La XXVI legislatura: un episodio en la historia legislativa de México*. México, Instituto de Investigaciones Legislativas, Cámara de Diputados, 1993. Entre otras cosas explica su funcionamiento, antes del cuartelazo y durante el gobierno de Huerta.

Meyer, la responsabilidad del asesinato material recayó en dos personas, Francisco Cárdenas y Rafael Pimienta, quienes después de seguirles un juicio, -según la investigación hecha por Meyer-, los hombres recogieron al ex presidente y ex vicepresidente, los condujeron de Palacio Nacional en una limosina, al llegar a su destino, a la penitenciaría, los bajaron, acto seguido, Cárdenas disparó directamente a Madero y lo mató, así mismo se procedió con Pino Suárez.¹⁵⁴

Era bien sabida la mala relación que se había formado entre Madero y los actores políticos del momento, no había podido tender puentes de entendimiento y negociación para la resolución de los problemas fundamentales y había acrecentado la radicalización de otros bandos revolucionarios; no era extraño que tras su renuncia muchos se sintiesen complacidos. Pero el asesinato de Madero, disfrazado sin mayor éxito como un rescate fallido, levantó la tensión en todo el país, y la idea general que el nuevo gobierno de Huerta, no sería condescendiente y se veía el acenso de un militarismo explícito no visto antes, con la muerte de Madero apartó toda posibilidad de legitimidad y convocó a los revolucionarios a combatirlo.¹⁵⁵

Tan pronto como tomó posesión de su cargo. Huerta planeo hacer tres cosas importantes en su gobierno, tener orden y el regreso de la paz en todo el país expresado según su frase; *cueste lo que cueste*, la cual declaró ante el congreso, reunido en marzo de 1913.¹⁵⁶ Para ello combatió las rebeliones del norte y del sur. Pero su presidencia fue corta, aunque importantísima, como muestra de un gobierno militarista no visto antes, esto con mayor fuerza en la ciudad de México, dónde fabricas, escuelas y oficinas se impregnaron de un sentido militar, en la instrucción e indumentaria del personal de burócratas y alumnado, además de la fabricación de arsenal.¹⁵⁷ Otras dictaduras no habían penetrado tan fondo como esta en este sentido. Porfirio Díaz, significo el orden, que implicaba una represión del sentido político, pero la vida común y corriente del pueblo no había sido tocada, había baile, bebida, había fiestas y la gente vivía en el estado civil, pues el ejército estaba en las guarniciones o

¹⁵⁴ Meyer, *HRP*, p. 76-91.

¹⁵⁵ Aguilar Camín, *ASRM*, p. 50; Womack, p. 156.

¹⁵⁶ El Imparcial FMGR, volumen II, martes 1 de abril de 1913.

¹⁵⁷ Meyer, *HRP*; p. 106-109.

formándose en las academias creadas para ello. Más aun en tiempos de Santa Anna, “Su alteza serenísima” se refugiaba en su hacienda y no gobernaba en la Ciudad de México, no atentaba militarmente contra el pueblo con guerras ni deportaciones, molestaba su excentricidad y sus altos impuestos para mercancías inusuales. El gobierno de Huerta fue un plan de sometimiento militar a un país, los medios y el fin no se cumplirán, otros actores políticos lo detuvieron.

Económicamente quería un progreso que el porfirismo había dejado, dando prioridad a la iniciativa privada extranjera y terminar con la bancarrota, pero este plan no estuvo ni siquiera cercano a cumplirse; durante todo su gobierno, se pasó pidiendo empréstitos para sostener un gobierno falto de varias garantías y altos costos de guerra.¹⁵⁸

Como ex porfirista y teniendo un papel relevante entre el nuevo México, pensó perpetrarse en la silla presidencial a pesar de la promesa de celebrar elecciones y cumplir los compromisos entre el embajador Wilson y Feliz Díaz. Pero a medida que fue deteriorando las relaciones con sus allegados, no pudo mantener un gobierno fuerte ni leal. Él sería quien llevaría a la práctica los asesinatos de opositores de manera cruenta, en los que se cuenta a Madero, Pino Suárez, Abraham González, Serapio Rendón, Belisario Domínguez, Gabriel Hernández, Antonio Limón, Camerino Mendoza, etc.¹⁵⁹

No siendo civil ni estadista, era poco su pensamiento para formar un gobierno liberal, recogía como sus partidarios y ayudantes, la meta de regresar al porfirismo, aunque fue disciplinado, no poseía el arte de la persuasión y ni los dotes de don Porfirio en cuestión de mediador ni carisma, incluso, ni las de Bernardo Reyes en sus mejores momentos, sin faltar su egocentrismo¹⁶⁰.

Pero la solución del cuartelazo y de la embajada no fue la media para terminar con la revolución. El 21 de febrero de 1912, la legislatura del estado de Coahuila y su gobernador no aceptaron al gobierno de Huerta. Venustiano Carranza, quien fue propietario, senador porfirista, regidor de Cuatro Ciénegas y reyista, se había hecho maderista al salir al exilio Bernardo Reyes. Al triunfo

¹⁵⁸ El Imparcial FMGR, son innumerables las fichas que dan información acerca de este asunto, para un seguimiento de este desarrollo ver el catálogo completo.

¹⁵⁹ Bolívar, pp. 68-75; Magaña, pp. 178-179.

¹⁶⁰ Meyer, *HRP*, p. 142.

de la revolución, fue nombrado gobernador de su estado por Madero. Al enterarse de los sucesos acaecidos en la capital del país, sabiendo que Madero estaba con vida, vaciló en aceptar la propuesta hecha por los sublevados, sin embargo, la radical y cruel muerte de Madero lo hicieron recapacitar de que tan pronto aceptara, sería removido de su puesto, en el mejor de los casos.¹⁶¹ Fue que en este razonamiento el Varón de Cuatro Ciénegas decidió emprender la nueva rebelión contra Victoriano Huerta, escasos días después de la declaración de desconocimiento y la rebelión abiertamente, se promulgó el Plan de Guadalupe. Tan sencillo, esencialmente legalista, solo se limitaba a afirmar que la lucha era para derrotar al usurpador Victoriano Huerta y todos aquellos que lo secundaran. Luego él se haría cargo de poder ejecutivo, y como medio de acción comandaría un ejército que lo llevaría a la victoria que sería denominado “Constitucionalista”.

¿Por qué Constitucionalista? No es simple palabra, en este término se sintetiza los ideales carrancistas en materia política. Dos acepciones del constitucionalismo están palpables. La primera resulta ser que si bien el advenimiento al poder de Huerta habíase efectuado bajo los tecnicismos de las leyes, había un escandalosa burla del espíritu de la ley y más aun de la democracia y justicia.¹⁶² En segundo lugar, su designación había sido bajo presión hacia los congresistas y cuando se efectuó su aceptación en el recinto, varios diputados ya habían abandonado la sede. El constitucionalismo entonces, pretendía volver a hacer concordantes los ideales de la ley y los métodos, a fin de tener un estado de derecho.¹⁶³

En Sonora se concentró la decisión del desconocimiento, allí varios generales revolucionarios maderistas advirtieron el sentido del nuevo gobierno y entraron en acción. Ante la debilidad de José María Maytorena, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Benjamín Hill entre otros, encabezaron la

¹⁶¹ Meyer, *HRP*, p. 94. Douglas W. Richmond. *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza*. 1893-1920. México. Fondo de Cultura Económica. 1986; pp. 19, 72-78

¹⁶² Meyer, *HRP*, p. 73-75.

¹⁶³ Charles C. Cumberland. *La Revolución Mexicana. los años constitucionalistas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 25.

lucha contra el usurpador, tendiendo conexiones con Carranza al cual reconocieron como primer jefe del ejército constitucionalista.¹⁶⁴

En Chihuahua, Pascual Orozco, el rebelde de Madero, aceptó un armisticio y se unió a Victoriano Huerta. Pero a diferencia de Sonora y Coahuila, en Chihuahua muchos de los antiguos maderistas, al conocer las noticias del centro no vacilaron en tomar las armas, uno de ellos fue Pancho Villa, que después de huir de la prisión de México se unió a la lucha en el norte del país. La razón profunda de la lucha de Villa radicó en que sentía un profundo rencor por Huerta, ya que éste lo condenó a muerte por insubordinación, una orden directa de Madero lo salvó de la muerte. Cuando supo del asesinato de Madero y Abraham González, trató de organizar un ejército de hombres a favor de la lucha contra el usurpador; pronto se puso en contacto con los líderes revolucionarios de Sonora y con el jefe Carranza de Coahuila, al igual que los demás jefes de su estado.¹⁶⁵

En el sur, la rebelión se hizo más regional, en lo que toca a Morelos, Zapata y su ejército celebraron la caída de Madero, pues era traidor según el Plan de Ayala, su muerte a manos de Huerta ciertamente no fue consternante pero advirtió el carácter de la nueva ofensiva gubernamental a efectuarse. Tanto sus secretarios como el mismo Huerta, eran conocidos por su crueldad en las campañas militares anteriores. Durante el gobierno de Madero, la lucha fue más relajada bajo las órdenes del general Felipe Ángeles, pero cuando éste salió rumbo a la ciudad de México para su auxilio, el nuevo general a cargo, Juvencio Robles se dedicó a intensificar el ataque a la manera de Huerta, quemando pueblos y acarreando gente para llevarlos a la guerra en el norte, el conocido método de la Leva.¹⁶⁶ La estrategia militar el zapatismo no tiene mucho, sus victorias son más significativas cuando el poder a combatir estaba por ser destruido, como fue el caso del porfirismo y del huertismo y más tarde el constitucionalismo, solo que en éste último caso, la situación dio un giro de 360 grados.

¹⁶⁴ Meyer, *HRP*, p. 95.

¹⁶⁵ Katz, PV, pp. 237-250; Pedro Salmerón. *La división del norte: la tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*. México, Planeta, 2006, pp. 306-313.

¹⁶⁶ Womack, p. 158-160.

Zapata consideró a Huerta peor que a Madero e ilegal, igualmente lo declaró indigno y lejos de ser ejemplo de justicia y ley, a Pascual Orozco se le retiró el honor de dirigir la revolución que el Plan de Ayala le había conferido, Otilio Montaño lo llamo cero social¹⁶⁷. Durante los meses de guerra, el ejército zapatista hacia incursiones y escaramuzas sin poder tomar mucho, pero llegó a controlar el campo y las pequeñas poblaciones mientras que Huerta las ciudades; al final de gobierno de Huerta logró ocupar Cuautla y Cuernavaca y facilitó el control de la región, hasta la muerte del llamado Atila del sur.¹⁶⁸ Por otro lado, Huerta al concentrar la fuerza militar contra el constitucionalismo norteño se despreocupó del sur.

En otros estados de la republica, pequeños contingentes de hombres son los que llevaron la lucha, pero no comandaban grandes movimientos, a medida que el constitucionalismo fue ganando terreno estos levantamientos locales hicieron posible tender el puente entre los elementos de cada región y los oficiales constitucionalistas, de forma que al final del huertismo, el constitucionalismo fue un movimiento de presencia nacional.¹⁶⁹

El gobierno de Huerta cimbró grandemente al país, el jefe del ejecutivo era un hombre duro propicio para entrar en el infierno nacional por traidor y conservador; pero su vida tiene matices y su acción en la revolución también. Como hombre, era un producto del porfirismo, de origen humilde en un pueblo huichol, su padre lo mando a estudiar y consiguió su ingreso al Colegio Militar. Auspiciado por Benito Juárez y presentado a Díaz, su carrera se desarrolló entre una actitud belicosa ideal para la carrera militar sin ser excelente estratega. Por sus métodos crueles e incluso salvajes se le veía como un hombre sediento de sangre.¹⁷⁰ Casó con Emilia Águila, veracruzana, con quien tuvo varios hijos a los cuales atendió. Su vida era normal y en el momento de la situación agitada de 1909, se inclinaba por Bernardo Reyes para suceder al viejo dictador. Durante el maderismo, no cooperó y solo bajo

¹⁶⁷ “Adiciones al plan de Ayala”, en González Ramírez, *PPYOD*, pp. 84-89; Córdova, *LIRM*, 440.443; Garcíadiego, *LRM, CPT*, pp. 173-176.

¹⁶⁸ Womack, pp. 162-164.

¹⁶⁹ Cumberland, *LRM, AC*, p. 130.

¹⁷⁰ Meyer, *HRP*, p. 7-22.

el interinato recibió órdenes de Madero, pero siempre siguió una línea ideológica con De la Barra que lo llevó al asalto de febrero de 1913.¹⁷¹

Otra de las características de Huerta, eran su falta de excentricidad para el vestido, pero su gusto por agasajar a sus visitantes con grandes cenas, algunos de sus acompañantes lograron advertir que fuera de su función política gubernamental, Huerta era amable; no vivió en Palacio Nacional ni en Chapultepec todo el tiempo, residió en las afueras de la ciudad y luego en Popotla de donde se embarcó cuando renunció¹⁷².

En el turbulento desarrollo de su administración, de este hombre muy diferente a los hombres que lo antecedieron en el gobierno, lo asemejaron a un "Chacal", sediento de imponer su autoridad con métodos crueles, bajo este calificativo de una figura animal, pasó a la historia nacional posrevolucionaria y de bronce como el peor ejemplo de gobernar y de traición a la patria.¹⁷³ Su sola personalidad, no pudo desde el principio elevarlo a la condición que adquirió, otros factores lo hicieron posible; la iniciativa privada, el resabio de los científicos, el viejo ejercito. Y es aquí donde es preciso conocer a un factor intervencionista que ha acompañado a México a lo largo de su historia, este es Los Estados Unidos de América.

¹⁷¹ *ibidem*.

¹⁷² Meyer, *HRP*, p. 142-147.

¹⁷³ Bolívar. *El gobierno interino...op. cit*; pp. 82-92.

El Tío Sam (Uncle Sam en inglés) es la [personificación nacional](#) de [Estados Unidos](#) y, específicamente, del gobierno estadounidense. El primer uso de la expresión se remonta a la [Guerra de 1812](#) y su primera ilustración gráfica a 1852.



Habitualmente se representa como un anciano de raza blanca, gesto serio, pelo blanco y barba de chivo, vestido con ropas que recuerdan los símbolos nacionales de los Estados Unidos. El [Congreso de los Estados Unidos](#) lo adoptó con una resolución, el [15 de septiembre de 1961](#)

G. Un incomodo vecino llamado tío Sam o la intervención norteamericana en la Revolución.

Históricamente Los Estados Unidos de América y México nacieron de distinta forma, los componentes sociales que las hicieron naciones se hallan en diferentes raíces, a la par de su desarrollo han compartido procesos de toda índole y por su cercanía se han influenciado mutuamente.

En este sentido ¿Cual es la relación entre ambos países en el momento particular de la Revolución Mexicana?

Ya don Edmundo O'Gorman, advertía la diferencia entre el vecino del norte y nuestro país, nacido de la persecución inglesa ante la intolerancia religiosa, los Puritanos llegaron al nuevo continente y se establecieron en el norte de América, donde no había asentamientos y propiedad de las monarquías conquistadoras de ese momento¹⁷⁴.

¹⁷⁴ Edmundo O'Gorman. *México, el trauma de su historia*. México, UNAM, 1977. Habla de cómo nacieron las dos naciones de diferentes conquistas militares.

Con la rigidez de su dogma protestante, el privilegio del trabajo como evidencia de la bendición divina, desde los puritanos del Mayflower que se establecieron Plymouth hasta la actualidad, un ideal de ser la nación próspera y perfecta que las primeras colonias quisieron tener, se halla la raíz del intervencionismo actual¹⁷⁵.

Como consecuencia de la rigidez y la excesiva vigilancia de los puritanos, otros perseguidos y exiliados de la metrópoli, ajenos a la rigidez, más tolerantes a la diferencia, se separaron de sus colonias y constituyeron otras, respetando las primeras, estas fueron más flexibles.¹⁷⁶

A la par de la rigidez puritana y de los liberales, en ambos su respeto a la representación de la comunidad y obediencia a la ley, crearon Estados Unidos de América, independizándose del imperio británico; bajo las dos vertientes, herederas de una nación sujeta a las instituciones y la lucha democrática de las fuerzas políticas, unas más conservadoras y otras liberales. Tales son los orígenes de Norteamérica.¹⁷⁷

Casi todas sus guerras han sido pérdidas o abandonadas por el pésimo desempeño, las ganadas son en las que entraron al último. Una nación nacida de la pluralidad religiosa y la étnica, entremezclada en la avanzada de occidente al oriente, sumando territorios, algunos colonizados por la guerra (como Luisiana por los franceses en 1763, Nueva York por los holandeses en 1664, con México en 1846-48) otros por la venta (Florida por los españoles, Alaska por los Rusos). Y la única división considerable, apareció en el siglo XIX con la guerra civil entre Confederados y la Unión; el norte ganó sobre en el sur para imponerse el sistema americano como la Unión Americana y la fortaleza del gobierno central.¹⁷⁸

Con virtudes y descalabros, la nación más poderosa del mundo desde el final de la segunda guerra mundial (1945), había resuelto un sistema tripartito y

¹⁷⁵ Moyana Panissa Agnola, Jesús Velasco, Ana Rosa Suarez. *E.U.A. 7. Síntesis de su historia I*. México, Instituto José María Luís Mora, 1988, pp. 45-65; Daniel J. Boorstin. *Compendio histórico de los Estados Unidos. Un recorrido por sus documentos elementales*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 15-19.

¹⁷⁶ Moyana Panissa. *E.U.A. 7*, pp. 65-88

¹⁷⁷ Morrison Samuel Eliot, Henry Steeler Commager y William E. Leuchtenburg. *Breve historia de los Estados Unidos de América*. México, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 124-145.

¹⁷⁸ Jackson Turner Frederick, *The frontier in American history*. Nueva York, Henry Holt and Company, pp. 0-38. Traducción de Ana Rosa Suárez Arguello. Ángela Moyano. *E.U.A.*, pp. 467-468.

una constitución corta y sencilla a la que se le han dado enmiendas y es la única que ha regido desde la conformación de ese país.¹⁷⁹

Prósperos campesinos de semillas y ganaderos o grandes cultivadores, ya sea del tabaco y después del algodón, el libre comercio de las pieles y otros productos y la entrada al mercado mundial, entre el legado colonial y los ideales liberales del momento, los Estados Unidos son una potencia económica y suman a ella territorios, recursos y la capacidad para movilizar los monopolios de los productos y servicios por todo el mundo, siendo, al final del siglo XX co-creadores del neoliberalismo, son la expresión más clara del capitalismo, de la dinámica entre la oferta y la demanda que es impulsada por el capital privado para el consumo de las mercancías, a una sociedad con necesidades culturalmente creadas.¹⁸⁰

Pero se debe advertir dos espacios de análisis para entender la situación de ésta nación y su relación con el México revolucionario. El gobierno depositario de esa ideología puritana, gradualmente transformada por el paso del tiempo y la sutileza del discurso o la demagogia (según se prefiera), el del sistema federal republicano con la misión de liderar a América y al mundo; por ser un pueblo elegido por Dios como la sociedad más apta para llevar el desarrollo de las sociedades, y así convertirse una potencia para cobijo de la soberanía continental, es la que ha impregnado en una línea recta, de esos procesos que son de larga duración quizás, una política de intervención que caracteriza a la soberana de América de las franjas rojas, azules y de estrellas.¹⁸¹ Por otro lado, se halla un pueblo, que nacido de la pluralidad, tiene al hermano, primo o familiar en cualquier otro pedazo de tierra, y el pueblo de la migración que no acepta la intervención, es la voz que como bien recogería un diario mexicano allá por 1913 que exclamó: los norteamericanos no queremos la guerra porque no salimos bien librados de ellas.¹⁸²

¹⁷⁹ Boorstin. *CHEUA*. pp. 80-187.

¹⁸⁰ Savelle Max, *Historia de la civilización norteamericana*. Madrid, Gredos, 1962; pp. 88-96,97-103, 155-157, 190-192, 258-254, 293-296, 343-372, 427-430, 496-525; José Miguel Insulsa. *Estados Unidos. De Roosevelt a Reagan*. UNAM. 1986; 21-24.

¹⁸¹ Rodríguez Díaz María del Rosario, *El destino manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan. 1890-1914*. México, Porrúa, 2003; pp. 1-18.

¹⁸² El Diario, FMGR.

Del expansionismo explícito de los conservadores estadounidenses que son gobiernos, en lucha con los liberales, ya sea por los derechos de los negros a la igualdad jurídica, a la educación, ya sea los emigrantes de los cinco continentes en busca del sueño americano, o de las mujeres escalando en los espacios sociales negados por cientos de años en el gobierno y las instituciones de este. Ora por los derechos de homosexuales y el aborto. Ora por el estado propietario o por el estado regulador de la economía. Ora de las incursiones en otros países para defender principios o para obtener beneficios.¹⁸³ Y entre ambas posiciones, resultan los demócratas y los republicanos, argamasa a través de sus historias, los primeros representantes de lo liberal y los republicanos del conservadurismo, y entre los dos, sus correspondientes matices en otros tantos millones de votantes, en esto se hallan la presencia mundial y su influencia en el mundo.

Policía del mundo o hermana republica de América, como sea, el gobierno norteamericano como depositario de su estado-nación mantiene una política firme en ese sentido desde su fundación, al intervenir en otros países bajo la premisa de defender a los principios humanos, y así también a sus nacionales y sus propiedades, lo que es igual a sus intereses. Amparados en las vaguedades de la ley y los tecnicismos de ésta, los Estados Unidos, la mayor de las veces presionan y cuartan y pocas pactan, dependiendo de la condición de la otra parte.

La relación con México siempre fue de un dar y tomar y otras despojar, en la complicada relación bilateral, ha habido momentos de cooperación y de choque. Pero el evidente crecimiento de Estados Unidos como potencia, cambió la relación de una condición equitativa (nunca igualitaria) a una desigual y luego, de los cuarenta en adelante, de cruda dependencia de México frente a Tío Sam.

Durante el gobierno de William Taft del Partido Republicano, esa política intervencionista manejada en doble discurso, se hizo presente en México durante la Revolución Mexicana. Ya durante el porfirismo se tenía una

¹⁸³ Insulsa José Miguel, "Notas sobre la formación de la clase obrera y el movimiento sindical en EUA"; en *Cuadernos Semestrales de EUA; perspectiva latinoamericana*. México, CIDE, 1982, Número 11, pp. 17-.63.

impresión de ajustar el interés norteamericano a las políticas emprendidas por don Porfirio, las desavenencias por la compañía petrolera “El Aguila” solo mostraron el poder impresionante de los empresarios estadounidenses en el país y su fuerza al tratar de influenciar a Díaz de cambiar tal decisión a favor de capital británico que les perjudicaba.¹⁸⁴

Con Madero no tuvieron una buena relación, en parte porque el caudillo ostentaba un nacionalismo singular y planeaba serias reformas que golpeaban el interés norteamericano; la participación de este elemento intervencionista en su derrocamiento tiene genio y figura en el embajador Henry Lane Wilson, diplomático nacido en Columbus, Nuevo México, EUA, a lo largo de su gestión se preocupó por defender los intereses de las compañías petroleras norteamericanas, textiles, minerales y de servicios, con el beneplácito de Roosevelt y Taft. Con Madero sintió un problema personal, dado que el apóstol de la democracia tenía un ideal nacionalista y un proyecto político definido, a Henry Lane Wilson le molestó que el presidente en funciones no le pidiera consejo para actuar.¹⁸⁵ En los momentos en los que se comenzaron a hacer planes de reforma, de las manifestaciones populares que crecieron, dada la libertad de expresión y el auge de las ideas socialistas (En el sentido de políticas y demandas sociales de varios sectores populares en ascenso) al embajador no le costó buscar la propia solución a fin de no perder los antiguos privilegios, su respuesta fue el pacto de la Embajada y de hecho la visita oficial a Huerta fue una prueba de este proceder cuando éste último se había embestido con el poder ejecutivo.

Solo bajo el gobierno del demócrata Woodrow Wilson, quien mantenía una política más moderada, en estos asuntos de política exterior y apoyado en los principios liberales, fue que no vio con buenos ojos la intervención del presidente norteamericano en la guerra mexicana a favor de la causa de Huerta, ya que según sus ideas, era más factible un gobierno como el que encaraba la propuesta Constitucionalista, de acuerdo a las democracias modernas, que un estado militarista y represor como el impuesto por

¹⁸⁴ Ulloa Bertha, *La revolución intervenida, relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos. (1910-1914)* México. El Colegio de México. 1971; pp. 3-25.

¹⁸⁵ Cumberland, *MYRM*, pp. 270; Ulloa, pp. 48-52. El Imparcial. FMGR.

Huerta.¹⁸⁶ El fallo decisivo de esta diferencia entre los tiempos de Taft y Wilson, vividos por el embajador, fue la declaración de guerra y la ocupación del puerto de Veracruz por marines norteamericanos bajo la premisa de la defensa de los norteamericanos residentes en el puerto y sus propiedades, pero con el fin de evitar la entrega del cargamento militar alemán para las huestes huertistas. La destacada labor del presidente Wilson ante la comunidad internacional, sobre todo después de las elecciones y la disolución del Congreso, afirma su interés por intervenir de forma militar en México.¹⁸⁷ El final del régimen de Huerta no puede entenderse sin la participación de los Estados Unidos y su política de intervencionismo.

Dentro del desarrollo del estado mexicano, de las teorías liberales y de los principios democráticos, las naciones no deberían mezclarse en los asuntos de ninguna índole de otro país, mucho menos ejercer su dominio o imponer sus decisiones. En lo que toca a México, nuestro país ha vivido desde el asenso de este país como potencia, su continua sumisión en casi todos los órdenes. Después de la crisis de los ochenta y del advenimiento del neoliberalismo, nuestro país ha compartido la constante transformación del México posrevolucionario a uno neoliberal con todas sus contradicciones. Pero en este sentido, para los resabios de la herencia nacionalista posrevolucionaria y sus frutos no caducos, y otras corrientes socialistas, el Tío Sam que representa la república del norte, es más bien un vecino incómodo para la realización de los planes de una república mexicana más justa, desarrollada y nada dependiente. Pero sobre este último párrafo, le corresponde analizar más eficientemente a la ciencia política o a la sociología o a cualquier otra ciencia del presente, pero no a la historia, inclusive ni siquiera a la historia política

¹⁸⁶ Meyer, *HRP*, p. 122-123.

¹⁸⁷ Cumberland, *LRMAC*, pp. 121-122; Meyer, *HRP*, p. 123-140, 223; Silvia Muños García, Guillermo Zemeño Padilla. *E.U.A. Documentos de su historia política III*. México, Instituto José María Luis Mora, 1988, pp. 663-668.

General de la división Noroeste del ejército constitucionalista, Álvaro Obregón. 1913-1916 Presidente constitucional de México. 1920-1924.



En agosto de 1914, Obregón entró a la Ciudad de México y la ocupó militarmente, habiendo sido el negociante de los acuerdos de Teoloyucan. Así el constitucionalismo había ganado sobre el huertismo bajo la figura del general sonoreense.

2.2.8. Soldado de juguete o el desenlace de la usurpación huertista.

En el transcurso de los casi diecisiete meses que duró la presidencia de Huerta, al principio parecía que no podía ser vencida, pues descansaba en los diferentes grupos políticos pro-porfiristas. Pero la personalidad del dictador, su proyecto, sus errores y las diferencias irreconciliables generadas entre los actores del *Pacto de la Embajada*, posibilitó terminar con el intento militarista más reciente de la historia de México.

Dos frentes posibilitaron el derrocamiento de Huerta aunado al regionalismo del zapatismo, el primero es el Constitucionalismo. A finales de 1913 las batallas entre el ejército federal y los constitucionalistas crecieron, derrotando y evacuando ciudades, pero la balanza se inclinó por el bando constitucionalista, en estos momentos se destacaban las estrategias y las capacidades rebeldes frente a los federales, Álvaro Obregón sería el ejemplo claro de un genio militar al ocupar Naco y Piedras Negras y otras poblaciones,

donde sus tácticas evidenciaron una excelencia en el arte de la guerra, además de ser el mediador entre Carranza y Villa en la lucha contra Huerta¹⁸⁸. Carranza en tanto civil, fue el representante de un ideal moderno del estado, el ideal de proponer un estado basado en una constitución y el estado mediador, garante de derechos cuya factura material sería la constitución de 1917, en la que se planteaba una fortaleza del poder ejecutivo federal, la importancia de esta fortaleza posibilitaría la reconstrucción de los demás ordenes, la económica, la sociedad y el progreso de México, un estado civil y no militar. Carranza no era carismático como cualquier caudillo, la civilidad de su presencia en la guerra y la autoridad del régimen que encabezaba, dependía de la evolución de un poder racional-legal, que culminó en la burocracia del moderno estado mexicano¹⁸⁹. La conveniencia de Carranza de pactar con Estados Unidos era muestra de una necesidad evidente de pedir reconocimiento y en el establecimiento de una paz, para ganar prosperidad en los negocios yanquis y de la economía nacional. Carranza tuvo que tener en cuenta el interés gringo a pesar de la sanción de la Constitución. Como jefe civil se apartaba del ideal decimonónico de la dictadura militar como la de Santa Anna o el mismo Porfirio Díaz, y se conectaba ideológicamente con el estado laico de la reforma, ya que la constitución que juró no era más que una reforma a la de 1857.¹⁹⁰

En el frente militar, esa civilidad lo hizo evacuar su estado y refugiarse en Sonora, a medida que tomó el control de la lucha constitucionalista logró formar un movimiento homogéneo en planes y principios, con la adhesión de los generales del norte de la talla de Álvaro Obregón, Pablo González, y en su momento el propio Pancho Villa, Felipe Ángeles y otros; con lo cual logró ser la propuesta importante con la que los intereses extranjeros, no solo gringos, pudieron pactar el establecimiento de un gobierno mexicano nacional.¹⁹¹ Gracias a esas tácticas rebeldes, a la adhesión de los reclutas huertistas de la

¹⁸⁸ Linda Hall. *Álvaro Obregón. Poder y revolución en México. 1911-1920*. México. Fondo de Cultura Económica. 1985; pp. 60.

¹⁸⁹ Alan Knight. "Caudillos y campesinos en el México revolucionario, 1910-1917"; en, *Brading. CYCRM*, p. 78; Richmond, p. 71.

¹⁹⁰ "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", en *Leyes fundamentales de México*. Felipe Tena Ramírez, pp. 806-818.

¹⁹¹ Cumberland, *LRMAC*, pp. 96.

leva, que llevaban consigo armas y parque al cambiarse de bando, y el contrabando de armas de los estados norteños, los constitucionalistas avanzaron del norte hacia el sur en tres frentes; por la división del Norte Villa con su ejército, por la división del noroeste Obregón y por la división del noreste González. Los ejércitos tomaron las ciudades y dispersaron a las fuerzas de Huerta, pactando con las diferentes clases de las regiones para la conservación de intereses y propiedades tanto nacionales como extranjeras, el constitucionalismo fue tomando posesión de varios estados.¹⁹²

Huerta, por otro lado, quiso repeler la amenaza, pidió dinero en Europa para sustentar a su ejército, pagando otros créditos y poniendo cuotas de hombres en cada estado.¹⁹³ Huerta no pensó en otra cosa que el dominio militar por la fuerza, formó 10 divisiones militares en las diferentes partes de la república para repeler a los rebeldes y contener a los leales; pero a medida que el constitucionalismo del norte avanzaba, se concentró en éste, y descuidó otros estados, como fue el caso de Morelos que como se ha dicho, se mantuvo al margen en una lucha regional, aunque hizo incursiones cerca de la Ciudad de México.¹⁹⁴ Huerta al no poder garantizar el final de la guerra, la corrupción y su distanciamiento con los principales personajes que lo llevaron a la presidencia vino el declive. Con Félix Díaz se enemistó, ya que tan pronto estuvo en libertad este, sus partidarios planearon su campaña electoral que aceptó gustosamente, pero pronto ante su popularidad mínima, pero con el apoyo de los círculos porfiristas y el del embajador Wilson, Huerta impidió la candidatura de Díaz mandándolo a Japón en una comisión de negocios y de conseguir empréstitos; fuera de este candidato no hubo quien compitiera con el presidente interino, como no tenía mucha popularidad y sabía que no sería suficiente la amenaza, pretendió llevar a cabo las elecciones como candidato único y en el caso de ser poco concurridas las anularía y se perpetuaría en el poder.¹⁹⁵

La situación se tornó más difícil cuando, aun con el método de presión su designación como presidente interino había sido avalado por el Congreso,

¹⁹² Meyer, *HRP*, p. 218-220.

¹⁹³ FMGR, consultar los seis catálogos.

¹⁹⁴ Meyer, *HRP* p. 98.

¹⁹⁵ Meyer, *HRP*, p.160-163.

éste le era adverso por su origen maderista, quiso sin éxito tener una relación con aquél y enviaba propuestas a para que fueran aprobadas, pero estas eran rechazadas. Cuando logró imponer a un abogado católico para tratar de influir en el Congreso, la reacción maderista fue de animadversión. Resuelto a hacer efectivo su plan, disolvió el Congreso el 10 de octubre de 1913, después del asesinato de Belisario Domínguez por su conocido discurso, donde condenaba el régimen y la persona de Victoriano Huerta; con esta acción la poca legitimidad de su gobierno se esfumo; a partir de este momento, la mala imagen a pesar de los intentos de la prensa, como de El Diario y El imparcial, que justificó el acontecimiento como “una medida contra los traidores amigos de los cesionistas del norte y del traidor Carranza”, Huerta no pudo parar la mala impresión que se difundió ante la comunidad internacional.¹⁹⁶

Internamente, aunque quiso aparentar un cierto acercamiento a las masas pobres de campesinos y obreros, en su gobierno estallaron huelgas de diferentes áreas de la actividad económica del país: maquineros del ferrocarril, obreros de minas, trabajadores de textiles, se lanzaron a la huelga pacífica o violenta para demandar mejores condiciones de trabajo, menos horas de labor, final del extranjerismo, o sea, el privilegio de los empleados extranjeros, (muchos yanquis) sobre los mexicanos con mayores salarios por los mismos trabajos y otros privilegios, o por el descanso dominical. Las soluciones a veces vinieron de la comisión del Departamento del Trabajo y los comités huelguistas, pero a pesar de estas huelgas, pocas lograron tener avance como la de los maquineros de ferrocarriles nacionales, otras como las textiles no obtuvieron nada e inclusive a veces resultaba en la pérdida del trabajo, sin faltar la represión.¹⁹⁷

El otro frente, fue el estadounidense, que como ya se dijo antes, se opuso al reconocimiento del gobierno de Huerta, propició el desabastecimiento del ejército federal, la presión contra Huerta por varios países liderados por el Tío Sam, posibilitó su caída. El 21 de abril de 1914 marines norteamericanos desembarcaron en el puerto de Veracruz y lo tomaron no sin cierta resistencia

¹⁹⁶ Cumberland, *LRMAC*, pp.70-73; El Heraldo Nacional, 11 de octubre de 1913.

¹⁹⁷ El Imparcial, volumen II. La compilación hecha de este tomo de El Imparcial, está dedicado al registro de las huelgas en la mayoría de las fichas de ese año de 1913; el interesado en el tema podría revisarlo completo para un estudio más profundo de la lucha obrera en México.

patriótica, las razones ya fueron mencionadas. El impacto para Huerta fue devastador en cuestión armamentista y económica, al perder la aduana del puerto; pero en política la acción desató la furia escondida desde la última invasión en de todos los sectores del país¹⁹⁸. Carranza objeto dicha intervención como una falta a la Soberanía Nacional de México, a pesar que la medida le beneficiaba.¹⁹⁹ Zapata comentó que lucharía si era necesario contra los gringos, pero solo y nunca en compañía de Huerta y el ejército federal.²⁰⁰ A pesar de sus consecuencias político-cívicas, militarmente preparó la caída del dictador de origen Huichol.

En tres meses desde la ocupación del puerto de Veracruz hasta mediados de julio de 1914, los ejércitos constitucionalistas concentraron batallas en esas tres divisiones, el punto final era llegar a la ciudad de México y desalojar a Huerta. Con al toma de Zacatecas por Francisco Villa y la avanzada de Obregón y González en junio; Huerta sin dinero, sin reconocimiento, sin hombres para la guerra, sin aliados porfiristas, sin capacidad política y ego militar sin virtud estratégica, el 15 de julio de 1914 renunció como presidente de la Republica y se preparó a evacuar la capital rumbo al exilio. En el Ipiranga se traslado con su esposa y algunos hijos, con dinero se estableció primero en Europa y luego en Estado Unidos donde intentó, allá por 1916 reorganizar fuerzas y regresar, el gobierno norteamericano lo detuvo y lo mantuvo prisionero, hasta que estando delicado, por la cirrosis hepática que padecía, se le permitió vivir con algunos familiares españoles y murió en ese 1916, sabiendo para su beneplácito, que la revolución no había terminado con su salida.²⁰¹ *Pero también con el peso de haber sido un gran soldado y que pasó a ser un soldado de juguete.*

Desde el cuartel general del primer jefe del ejército constitucionalista, se giro instrucciones a Villa de no entrar a la ciudad capital de la republica, sabida su deficiencia para contener a su fuerzas y la calidad de insubordinadas y violentas que podían ser estas, a decir del primer jefe, está fue la última de las

¹⁹⁸ Cumberland, *LRMAC*, pp. 121-122; Meyer. *HRP*, p. 221; Richmond, pp. 80-90; Garcíadiego, *LRM, CPT*, pp. 213-220.

¹⁹⁹ Richmond, pp. 75.

²⁰⁰ Womack, p. 182.

²⁰¹ Meyer, *HRP*, p. 233, 235-258.

grandes desavenencias entre ambos, producto de sus orígenes socio-económico y político-ideológico diferentes, Villa por su parte, aceptó regresar a cambio de que el primer jefe Venustiano aceptara plantear al triunfo, las reformas sociales de las clases bajas, las cuales se aceptaron en el pacto de Torreón.²⁰² Por otro lado Carranza, alejado de cualquier entendimiento con Zapata al cual consideraba como un subordinado y salvaje, no le significó mucho por el momento por ser muy regional su lucha.²⁰³ El primer jefe instruyó a Álvaro Obregón, su incondicional general que destacó a lo largo de la lucha contra Huerta y el que posibilitó el establecimiento del constitucionalismo militarmente, a entrar a la ciudad de México y recibir el gobierno interino a manos de Eduardo Iturbide, gobernador del Distrito Federal, a quien Francisco Carvajal había dado el poder al no pactar con Carranza ni Obregón una amnistía. Con Iturbide se convino para la pacificación y salvaguarda de los habitantes del capital, la disolución del ejército federal y el final de la guerra en la llamada capitulación de Teoloyucan.²⁰⁴ Álvaro Obregón, con su Estado Mayor y 6 000 de su ejército entró a la ciudad de México el 15 de agosto de 1914, a su entrada decreto Obregón la ley marcial y el castigo a quienes cometieran toda clase de delitos con la pena de muerte, su entrada se realizó sin mayor complicación y en pleno orden²⁰⁵. Cinco días después, con el ejército obregonista a las afueras de la ciudad, esperando relevar a los federales frente a los zapatistas que no los combatieron en los límites, Venustiano Carranza entró a la capital de la república flanqueado por algunos de los más ilustres militares de la región. Moría el porfirismo, pero ya se fraguaba otra etapa de la Revolución Mexicana: la guerra entre la fracciones.

²⁰² Cumberland, *LRMAC*, p. 134; Katz, *PV*, pp. 352-354; Salmerón, p. 350-52; Garcíadiego, *LRM, CPT*, pp. 225-233.

²⁰³ Cumberland, *LRMAC* p. 136.

²⁰⁴ Cumberland, *LRMAC*, pp. 142-144; Richmond, p. 93-96.

²⁰⁵ Hall, pp. 58-59.

En lo alto de una
serranía
acampando se
encontraba un
regimiento y una
moza muy valiente
lo seguía,
locamente
enamorado del
sargento.
Popular entre la
tropa era Adelita,
la mujer que el
sargento
idolatraba, además
de ser bonita era
valiente, y hasta el
mismo coronel la
respetaba.
Y se oía que decía,
aquel que tanto la
quería.
Que si Adelita se
fuera con otro, la



Seguiría por tierra
y por mar, si por
Un buque de
guerra y si es por
tierra en un tren
militar.

Canción popular.

La “Adelita”,
icono de la mujer
soldadera que iba
entre el ejército en
combate, es aquí el
símbolo de la
lucha del pueblo y
sus objetivos, que
se vieron
finiquitados en el
Nuevo sistema
posrevolucionario.

2.2.9. “Réquiem por Adelita” o reflexiones finales a cerca de la Revolución.

La Revolución Mexicana como proceso armado duro diez años, con la muerte de Venustiano Carranza, en camino a Tlaxcaltongo, cuando acampó rumbo a Veracruz, donde siendo sorprendido de noche fue asesinado²⁰⁶. La de Francisco Villa a raíz, se presume por orden de Obregón;²⁰⁷ y la de Emiliano Zapata por una trampa de Jesús Guajardo por orden de Venustiano.²⁰⁸ El sonorenses Obregón y luego Calles prepararon al país para la era posrevolucionaria y de las instituciones.

¿Cuál es el legado de la Revolución Mexicana? dos evidentes movimientos contrapuestos se halla en esos diez años de lucha. Por un lado está la revolución de los campesinos y obreros en contra de la oligarquía y los abusos contra la masa trabajadora por parte de los propietarios, en su gran

²⁰⁶ Aguilar Camín, *ASRM*, pp. 83-84; Richmond, pp. 316-320.

²⁰⁷ Katz, *PV*, pp. 361.

²⁰⁸ Womack, p. 317-324.

medida hacendados. Por el otro, desde Madero, Carranza y finalmente Obregón y Calles, la lucha es una pugna de la clase media y en términos marxistas, burguesa. Las dos se hallan en conflicto con sus intereses diferentes y convinieron en su afán de derrotar al porfirismo, primero contra Díaz y luego contra Huerta. El constitucionalismo versus convencionismo, quedó plasmada la lucha entre esas fuerzas. Villa como representante de un norte, pensó en la pequeña propiedad para los desplazados. Durante su influencia como gobernador, trajo beneficio al pueblo, aunque su gestión fue corta, le beneficio después, pues el pueblo lo escondió cuando los norteamericanos lo buscaban. Al respecto nacionalizó tierras que dio a los hombres pobres, nacido su deseo de hacer gaste de trabajo y no de guerra.²⁰⁹



General en jefe de la división del Norte, del ejército constitucionalista, Pancho Villa. 1913-1914. Gobernador de Chihuahua. 1913. Convino en celebrar la Convención de Aguascalientes en defensa de las demandas de su gente. Bajo su ejército ocupó la capital de la República en 1915, posteriormente fue derrotado por Obregón.

La mala publicidad del centro por Venustiano, con quien tenía una diferencia abismal de concepción del mundo y el innegable protagonismo de ambos, para la realización de sus planes, posibilitaron que don Venustiano desde la presidencia le creara una mala fama al parecerle Villa, simplemente un bandolero, se instituyó entre los herederos de Carranza y su historia, una

²⁰⁹ Katz, *PV*, pp. 267-283; Salmerón, p. 379-383.

leyenda negra del que fuera llamado Centauro del Norte. Después de escapar a Carranza, Villa logró conseguir establecerse como ranchero, no teniendo la fuerza de los años en que fue elegido jefe de la División del Norte²¹⁰. Pero sin duda es Villa el representante de los desposeídos, vengador de los pobres e invasor de EUA²¹¹.

Zapata siguió con su lucha, y durante su momento de mayor fuerza, a expensas de no ser derrotado por el presidente Carranza, repartió tierras y vivió dentro de las suyas, las cuales por su fidelidad no eran muchas, lo equitativo de su reparto y la administración llevaron a la comuna de Morelos acercarse a un triunfo posible.²¹² Desgraciadamente, a medida que un proceso no se completa, dentro de sus mismos generales y de su gente, no faltó quien desertara y quien muriese. Carranza sólo pudo pensar en su asesinato como medida de frenarlo, Zapata también sabía que solo en cadáver se le podía detener, se había comprometido con su gente, sus ideales y por eso moriría, no era mejor que muchos en su tierra, como heredero de la institución del Calpulelque, en la historia de Morelos hubo muchos “Zapatas” en defensa de sus pueblos, al derecho ancestral de vivir con y para su tierra, pero su presencia en la historia adquiere importancia como defensor, por convenir en el movimiento revolucionario que derrocó a Díaz y que posibilitó la entrada de las masas al escenario político desde entonces.²¹³ Ideológicamente Zapata se volvió la imagen de la lucha social frente a actos de injusticia y a los grupos indígenas marginados, tal es la línea del zapatismo chiapaneco, liga ideológica a las par de la histórica.

En la convención de Aguascalientes, tanto Zapata como Villa quisieron establecer los puntos por los que la reforma agraria se llevaría a la práctica, además de dar legalidad a los ejércitos campesinos. El poder por primera vez no estaba en los porfirianos ni en la burguesía, la falta de una unión entre los ejércitos y la debilidad del gobierno de la Convección, hicieron que ante el empuje del ejército de Obregón, este alcanzó a destruir a Villa desde Celaya,

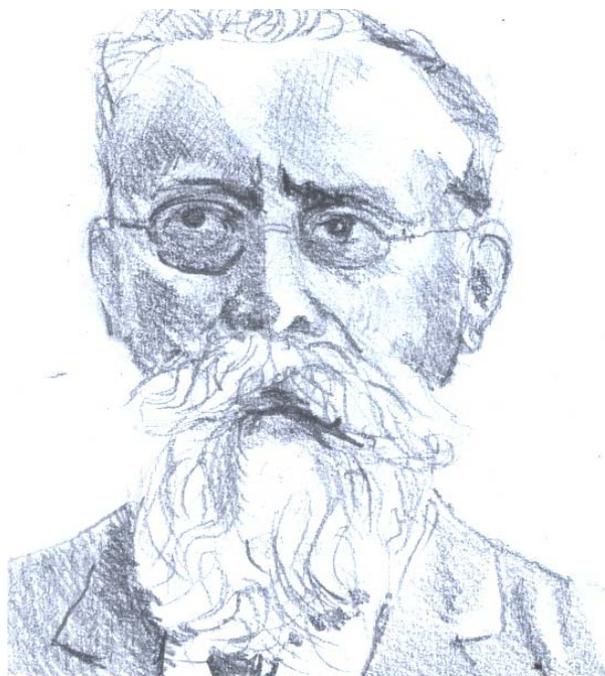
²¹⁰ Katz, *PV*, pp. 317-360.

²¹¹ Salmerón, p. 476.

²¹² Gilly, pp. 261-323.

²¹³ Sotelo Inclán, pp. 151-153.

finiquitando toda presencia real de las fuerzas campesinas y bajas como protagonistas en la política nacional.²¹⁴



Primer jefe del ejército constitucionalista. Don Venustiano Carranza. Encargado del poder ejecutivo de México y Presidente constitucional posteriormente. 1914-1920. Bajo su liderazgo impulsó la promulgación de la reforma de la Constitución, el 5 de febrero de 1917. Sentando las bases del sistema jurídico del gobierno posrevolucionario.

Y es aquí donde la revolución clasemediera y burguesa adquiere sentido y victoria. Si Madero, con su intento político no alcanzó a reformar el porfirismo, Venustiano Carranza, el sucesor de este ideal, sentó las bases en la Constitución Política jurada el 5 de febrero como la evidencia de una nación nueva rumbo al progreso. Sus ideales políticos nacionales de instaurar el estado de derecho, de obediencia al ejecutivo y ciertamente su animadversión a las grandes masas que actuaron por celo y pasión, hizo entrar en conflicto al primer jefe con las masas de obreros y campesinos que pedían tierras para trabajarlas o mejores condiciones de trabajo.²¹⁵ Si bien a su llegada por primera vez a la ciudad de México como encargado del poder ejecutivo, destruyó al ejército federal, no incorporó a los antiguos porfiristas a su nueva administración, cerró las tiendas de raya, posibilitó con estas acciones el final del porfirismo. Para cubrir todos los frentes posibles y a consejo de Obregón, promulgó la reforma agraria incorporando a la clase campesina a su movimiento, pero no con el protagonismo con el que Zapata o Villa deseaban, más bien, como clase sujeta al orden que el ejecutivo creía conveniente y que

²¹⁴ Gilly, pp. 154-260; Salmerón, pp. 472.

²¹⁵ Katz, *PV*, pp. 379-389; Richmond, pp. 90-120.

fue su función hasta el presente²¹⁶. Fue su necesidad de permanencia en el poder, ya sea en la silla o atrás de ella, aquello que lo orillo a cometer una decisión que cambiaría el panorama general del México revolucionario. Retiró su apoyo a Obregón como candidato, el sonorenses Álvaro Obregón obediente, se afianzó en su hacienda de recompensa y la trabajó, en espera de alguna oportunidad. Cuando esta vino, se preparó y fue cuando con el prestigio ganado, su efectiva presencia en el ejército, su claridad política y su diálogo con las clases bajas, lo posibilitó para heredar el estado constitucional y llevarlo a ser creador de instituciones; defendió el principio de la laicidad del estado, y se presume que esto lo llevó a la muerte.²¹⁷

De Calles a López Portillo, la revolución dejó de ser un proceso político militar, pero con controversias serias tales como la rebelión de De la Huerta, las guerrillas, las oposiciones y movimientos de estudiantes y trabajadores, a convertirse en gobierno, en un estado mexicano fuerte con la paulatina cooperación de los grupos que conformaban la sociedad y el poder. El sexenio Cardenista logró reparto y expropiación petrolera, afianzando el nacionalismo, este sexenio es recordado por su manifiesto acercamiento al pueblo, ávido de reparto y de fuerza con que desde la base el presidente Cárdenas pudo enfrentarse a Gran Bretaña y Estados Unidos para la nacionalización del petróleo.²¹⁸.

Vino el "Milagro Mexicano" y se fue y la sociedad mexicana cambió, pero esto es materia de otros estudios. A partir que México caminó por la vida institucional, la Revolución Mexicana se convirtió en ideología versus proceso histórico, lo primero como fundamento de los gobiernos posteriores a Cárdenas, para trazar el proyecto político sobre una economía estatal propietaria, una economía capitalista, entero privilegio del sector nacional y la limitación del capital extranjero por sobre el estado, la educación pública, el control de los grupos subversivos opositoristas e ilegales bajo su égida a fin de instituir un estado de derecho que vigiló y castigó. Promovedor de grandes proyectos sociales de corte populista, en la ampliación de vías terrestres y

²¹⁶ Richmond, pp. 167-169.

²¹⁷ Matute, *LRM*, pp. 213-222, 229-239.

²¹⁸ Gilly, pp. 362-367, para ver mejor este periodo esta la obra de este autor: *La utopía Cardenista*.

aéreas, transportes como el Metro y seguridad social como el IMSS y el ISSSTE. Un estado donde el gobierno tuvo tutela a todos los componentes de la sociedad, los campesinos, los empresarios, el ejército, las clases populares, para hacer una mezcla entre lo ancestral y lo moderno, dando la particularidad del sistema político mexicano de la segunda mitad del siglo XX²¹⁹

Pero la Revolución Mexicana como un proceso histórico esta caracterizado por las discontinuidades, por su regionalismo y por su participación pluriclasista, como un proceso que explica las grandes transformaciones desde ese tiempo y espacio, para la contribución a la explicación del presente, nuestro presente, y en menor medida la instauración de los rasgos generales que nos definen como una nación-estado.

Por lo dicho, uno de los proyectos alcanzo victoria y ese fue el burgués, que dio las bases para nuestro estado actual, el de un país catalogado como en vías de desarrollo (léase de tercer mundo antes de la reformulación lingüística de los tiempos) sujeto a los poderes de un imperialismo en crisis, promotor de ideas limitantes de la manifestación social y su desarrollo en su beneficio propio. El gran perdedor de la revolución es el agrarismo ancestral, el pauperismo revolucionario y los millones de pobres que ni tienen que comer, esa revolución de lucha contra la injusticia y que clama por soluciones; pues el campo Mexicano esta arruinado, los campesinos cruzan el Río Bravo y se ganan la vida para poder regresar a morir en su casa, producto del peso del pasado, pues ante el nuevo sistema neoliberal la economía tradicional está rota y agonizante²²⁰; en este sentido asistimos a la misa luctuosa del agro mexicano revolucionario, se diría que asistimos al *Réquiem por Adelita*.

La historia científica de la Revolución Mexicana, lejos de esconder los diferentes elementos que la constituyeron, explicándolos, posibilita la forma de analizar las necesidades cumplidas y las incumplidas, que nos dan pauta para despejar que de esos problemas tenemos ahora, y en qué forma seguimos unidos al pasado; para que en el presente, nuestra conciencia política tenga elementos para su acción social.

²¹⁹ Aguilar Camín, *DM*, pp. 241-243

²²⁰ Aguilar Camín. *ASRM*, pp. 303; *DM*, pp. 93-100.

Bibliografía general:

Contendrá la bibliografía utilizada para este informe dividida según el tipo de fuentes:

1. Archivos:

AHC-AGN: Archivo Histórico Central, del Archivo General de la Nación. Centro de referencias.

AMGR-INAH: Archivo Manuel González Ramírez, antes Archivo de la Revolución Mexicana. Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En museo Nacional de Antropología e Historia. (Microfilm.)

CMGR-AGN: Colección Manuel González Ramírez Archivo General de la Nación, galería siete.

FMGR-INEHRM: Fondo Manuel González Ramírez. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

AHINEHRM: Archivo Histórico del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

2. Hemerográfica:

Diarios.

- Diario Oficial de la Federación
- El Universal.
- El Uno más Uno.
- La Crónica de Hoy.
- La Jornada.
- Reforma.

3. Revistas y publicaciones periódicas:

- Solo historia. Revista del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

- Nuestro siglo. Revista del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Historia Mexicana. Revista Trimestral del Colegio de México.

4.- Libros:

- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México. Cal y Arena. 13ma edición. 2002.
- Aguilar Camín, Héctor. *Después del milagro*. México. Cal y Arena Editores. 1988.
- Apple, Michael C. *El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora*. Barcelona, España. Paidós. 1993. traducción Francesca Ballesteros.
- Ávila Espinosa, Felipe Arturo. *Entre el porfiriato y la Revolución. El gobierno Interino de Francisco León de la Barra*. México. IIH-UNAM. 2005. Serie Historia Moderna y Contemporánea número 44.
- Azuela, Salvador. *La Revolución Mexicana. Estudios históricos*. Prólogo de Javier Garciadiego Datán. México. INEHRM. 1988.
- Bloch, Marc. *Introducción a la historia*. México. Fondo de Cultura Económica. 1979.
- Bolívar Meza, Rosendo. *La presidencia interina de Victoriano Huerta*. México. Instituto Politécnico Nacional. 1999.
- Bonfíl Batalla, Guillermo. (Coordr.) *Mi pueblo durante la Revolución*. Volumen uno. México. Dirección de Culturas Populares e Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1ra reimpresión. 1989.
- Carmona, Fernando (et alt.) *El Milagro Mexicano*. México. Editorial Nuestro Tiempo. 12ma edición, 1984.
- Carpizo, Jorge. *El presidencialismo mexicano*. México. Siglo Veintiuno Editores. 2da edición. 1979.
- Castellanos, José Alfredo. (coord.) *El Porfiriato*. México. Universidad Autónoma Chapingo. 2da edición. 1973.
- Córdova, Arnaldo. *La formación del poder político en México*. México. Ediciones Era. 18va reimpresión. 1993.

----- *La Política de masas del Cardenismo*. México. Ediciones Era. 1993.

----- *La ideología de la Revolución Mexicana*. México. Ediciones Era. 15ta reimpresión. 1988.

- Cosío Villegas, Daniel. *Historia de México. El porfiriato, la política interna, segunda parte*. México. Editorial Hermes. 1963.

- Cumberland, Charles C. *Madero y la Revolución Mexicana*. México. Siglo Veintiuno Editores. 1999. Colección nuestra América número seis.

----- *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*.

- De Brody, Olga Pellicer (et alt.) *Historia de la Revolución Mexicana*. Volumen 23. México. 2da reimpresión, El Colegio de México. 1988.

- De Estrada, Roque. *La Revolución y Francisco I. Madero*. México. INEHRM. 1985. Colección biblioteca de Obras fundamentales del INEHRM.

- Díaz, Porfirio. *Archivo del general Porfirio Díaz; Memorias y documentos*. XX Vols. México. Elade Editorial, IH-UNAM. 1952. Colección de obras históricas mexicanas 3.

- Díaz Soto y Gama, Antonio. *La revolución agraria del sur y Emiliano Zapata su caudillo*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1987.

- Engels, Friedrich. *El origen de la familia, de la propiedad privada y del estado*. Madrid. Jorge A. Mestas, Ediciones Escolares, S. L. 2001.

- *Escuela Libre de Derecho. Tiempo y memoria* México. Editorial Themis S.A de C.V. 2002.

- Galeana de Valadés, Patricia. *Juárez en la historia de México*. México. Editorial Miguel Ángel Porrúa. 2006.

- García Cantú, Gastón. *José Barros Sierra. 1968. Conversaciones con Gastón García Cantú*. México. Siglo Veintiuno Editores. 1993.

- Garciadiego Datan, Diego. (Et alt.) *Retos de la historia y cambios políticos*. México. INEHRM. 2004. Colección biblioteca INEHRM numero 100.

----- *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios.* México. UNAM. 2003. Colección biblioteca del estudiante universitario 138.

- Garner, Paúl. *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador. Una biografía política.* México. Planeta, 1ra edición en español. 2003.

- Gilly, Adolfo. *La Revolución interrumpida.* México. Ediciones Era. 1994.

- Gittings, Robert *La naturaleza de la biografía.* Traducción. Antonio Saborit. México. 1ra edición en español. INAH. 1987.

- Gómez Arias, Alejandro. *De Viva Voz. Antología.* México. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. 1992.

----- *Memoria personal de un país. Conversaciones con Víctor Arciniega.* Testimonio. México. Grijalva. 1990.

- González Arellano, Josefina. *Bernardo Reyes y el movimiento reyista en México.* México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1982. Colección Científica numero 131.

- González Cárdenas, Octavio. *Cien años de la Escuela Nacional Preparatoria,* México. Ediciones Porrúa. 1972.

- González Navarro, Moisés. *Benito Juárez.* Vol. I. México. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos. 2006.

- González Ramírez, Manuel. *Planes políticos y otros documentos.* México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 2003. Colección: Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, Tomo I.

-----*La caricatura política.* México Fondo de Cultura Económica. Segunda reimpresión, 1974. Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana, tomo II.

-----*La huelga de Cananea.* México. Facsimilar del Fondo de Cultura Económica. INEHRM. 2006. Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana, tomo III.

-----*Manifiestos políticos (1892-1912)* México. Fondo de Cultura Económica. 1957. Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana tomo IV.

- Ocho mil kilómetros en campaña, por el general Álvaro Obregón.* Facsimilar de la edición del autor en 1917. México. Fondo de Cultura Económica. 1959. Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, tomo V.
- El codiciado istmo de Tehuantepec.* México. Complejo Editorial Mexicano. Departamento del Distrito Federal, Secretaria de Obras y Servicios. 1973. Colección Metropolitana.
- Los tratados Mc Lane-Ocampo. Ignominia y realidad. Chetumal, Quintana Roo,* México. Ediciones Revista Americana. 1944.
- Los llamados tratados de Bucarelí. México y Estados Unidos en las convenciones internacionales de 1923.* México. Fabula Editores. 1939.
- El petróleo mexicano. La expropiación petrolera ante el derecho internacional.* México. Editorial América. 1941.
- La Revolución Social de México.* Tomo I: Las Ideas-La violencia. México. Fondo de Cultura Económica. 1960.
- La Revolución Social de México.* Tomo II: Las instituciones-El problema Económico. México. Fondo de Cultura Económica. 1964.
- La Revolución Social de México.* Tomo III: El problema Agrario. México. Fondo de Cultura Económica. 1966.
- Recuerdos de un preparatoriano de siempre.* México. Dirección General de Publicaciones, UNAM. 1982.
- Gramsci, Antonio. *Los intelectuales y la organización de la cultura.* Buenos Aires, Argentina. Ediciones Nueva Visión. 1972.
- *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno.* Buenos Aires, Argentina. Ediciones Nueva Visión; Primera edición 1984. Traducción de José Aricó; 2001,
- Guerra, François Xavier. *México: Del antiguo régimen a la Revolución,* III Tomos. México. Fondo de Cultura Económica. 6ta reimpresión. 2003
- Hall, Linda. *Álvaro Obregón. Poder y revolución en México. 1911-1920.* México. Fondo de Cultura Económica. 1985
- Hansen. Roger D. *La política del desarrollo mexicano.* México. Siglo Veintiuno Editores. 2004.

- Herrera, Hayden. *Frida: una biografía de Frida Kahlo*. México. Editorial Diana. 5ta impresión. 1987.
- Herrera Huerta, Juan Manuel y Victoria San Vicente Tello. (Coords.) *Archivo General de la Nación. Guía general*. México. Talleres Gráficos de la Nación. 1990.
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*. Volumen 2; De Juárez al cardenismo. México. Sep-INEA, COLMEX. 1994.
- *Informe de labores. Secretaría de Gobernación*. México. Talleres Gráficos de la Nación. 2007.
- Kahlo, Frida. *Ahí les dejo mi retrato*. España. Lumen. 2005.
- Katz, Friedrich. *Pancho Villa*. Tomo I. México. Ediciones Era. 2da reimpresión ampliada. 2000.
- La guerra secreta en México*. México. Ediciones Era. 5ta reimpresión en un tomo. 2005.
- Katz, Friedrich. (et. Alt.).*La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México. Sepsetentas. Sep. 1ra edición. 1976.
- Krauze, Enrique. *La presidencia Imperial, ascenso y caída del sistema político mexicano*. Fabula- Tusquets. México. 2004.
- Caudillos culturales de la Revolución Mexicana.
- *Los presidentes de México. Discursos políticos. (1910-1985)* Tomo III. Dirección General de Comunicación Social y El Colegio de México. 1988.
- Lerner Sheinbaum, Bertha y Susana Ralsky. *El poder de los presidentes. Alcances y perspectivas (1910-1973)*. Tomo III. México. Instituto Mexicano de Estudios Políticos A.C. 1976.
- Lira, Miguel N. *Una mujer en soledad*. México. Fondo de Cultura Económica. 1956.
- Magaña, Gildardo. *Zapata y el agrarismo en México*. 5 Vol. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Comisión nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75, aniversario de la Revolución Mexicana. 1985. Colección Biblioteca de obras fundamentales de la Independencia y la Revolución.

- Maldonado, Luís E. *...Y la Revolución volvió a San Ángel*. México. INEHRM, Secretaría de Gobernación, Dirección General de Obras públicas del Departamento del Distrito Federal, Delegación Álvaro Obregón. 1995.
- Matute Aguirre, Álvaro. *Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana*. México. IIH-UNAM. 2003.
- *La Revolución Mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política. 1901-1929*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Editorial Océano de México S.A. de C. V. 2002.
- Medin, Tzvi *El sexenio alemanista, ideología y praxis política de Miguel Alemán*. México. Ediciones Era. 1990. Colección problemas de México.
- Meyer, Michael C. *Huerta. Un retrato político*. México. Editorial Domes. S.A. 1983.
- *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la revolución*. México. IIH-UNAM. 1984
- Meyer, Lorenzo. *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero.(1917-1942)*. México. El Colegio de México, Colección Centro de Estudios Internacionales. 1ra reimpresión. 1981
- Montesquieu, Charles Luís de Secondant, El Barón de la Bréda y de. *Del espíritu de las leyes*. México. Porrúa. 2003. Colección Sepan cuantos Numero 191.
- Musacchio, Humberto. *Milenios de México*. Tomo I. México. Casa de la Hoja. 1999.
- O'Gorman, Edmundo. *México: el trauma de su historia*. México. UNAM. 19
- Pereyra, Carlos. (Et alt.) *Historia ¿Para qué?* México. Siglo Veintiuno Editores. 13ª edición, 1991.
- Pineda, Salvador. *El presidente Ruiz Cortines. Itinerario de una conducta*. Editorial Guaranía. México. 1952.
- Pruneda, Salvador. *La caricatura como arma política*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1958.
- Rico Moreno, Javier. *Pasado y futuro en la Historiográfica de la Revolución Mexicana*. México. CONACULTA, INAH, UAM-A. 2000.

- Richmond, Douglas W. *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza. 1893-1920*. México. Fondo de Cultura Económica. 1986. Original. University of Nebraska press, Lincoln. 1983.
- Rousseau, Jean-Jacques. *El contrato social*. Madrid. Editorial Biblioteca nueva. 2003. Colección Clásicos del Pensamiento.
- Salmerón, Pedro. *La división del norte: la tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*. México. Planeta. 2006.
- Sánchez Quintanar, Andrea. *Rencuentro con la historia. Teoría y praxis de la enseñanza de la historia en México*. México. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. 2002
- Sayeg Helú, Jorge. *Las huelgas de Cananea y Río Blanco*. México. Instituto Nacional de Estudios históricos de la Revolución Mexicana. 1980. Colección Biblioteca INEHRM numero 17.
- Serrano Álvarez, Pablo. *El INEHRM.: Historia e historiografía de la Revolución Mexicana*. En prensa. México. 2007.
- Silva Herzog, Jesús. *Breve historia de la Revolución Mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*. Tomo I. México. Fondo de Cultura Económica. 15a reimpresión. 1992.
- Solís de Alba, Ana Alicia, Max Ortega, Abelardo Mariña Flores y Mina Torres. (Coords) *Globalización, reforma neoliberal del estado y movimientos sociales*. México. Editorial Ítaca. 2003.
- Sotelo Inclán, Jesús. *Raíz y razón de Zapata*. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1991. Colección Cien de México.
- Valadés, José C. *Breve historia de la Revolución Mexicana*. México. Editorial cambio Siglo Veintiuno, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM. 1ra edición. 1993.
- *El Porfirismo, historia de un régimen: el crecimiento II*. México. UNAM. 1977. Nueva Biblioteca Mexicana numero 65.
- Valery, Paul. *Miradas al mundo actual*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Losada. 1954.

- Veltmeyer, Henry, Anthony O'Malley. (Coords.) *En contra del Neoliberalismo. El desarrollo basado en la comunidad en América latina*. Zacatecas, México. Universidad Autónoma de Zacatecas. 2003. Edición original: Kumarian Press, 2001.

- Womack, John. *Zapata y la Revolución Mexicana*. México. Siglo veintiuno editores. 12va edición en español. 1982. Colección Nuestra América número diez.

5.- Páginas electrónicas:

1. www.rtc.gob.mx/horanacional/brevhist.php. Visitada el 16 de julio de 2008, a las 13.30 horas.

2. www.imer.com.mx/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=69&Itemid=101 Visitada el 16 de julio de 2008 a las 13:40 horas.

3.- <http://www.inehrm.gob.mx/pdf/quienMGR.pdf>. Visitada el día martes tres de junio de 2008.

Dibujos: Luís Manuel García Guillen.

1. Portada: Coraza y saeta revolucionaria: Catalogación del fondo Manuel González Ramírez del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

2. Don Salvador Azuela.

3. Manuel González Ramírez. Detalle.

4. Don Porfirio Díaz, en su edad adulta. Presidente Constitucional de México. (1880-1911).

5. Los campesinos van a la guerra o el inicio de la revolución. Detalle.

6. Don Francisco León de la Barra. Presidente Constitucional Interino de México. (Mayo-Noviembre de 1911).

7. Don Francisco Ignacio Madero. Presidente Constitucional de México. (1911-1913).

8. General Emiliano Zapata, General en Jefe del Ejército Libertador del Sur. (1911-1919).
- 9 General Victoriano Huerta. Presidente Constitucional Interino de México. (1913-1914).
10. El Tío Sam. Estampa propagandística, símbolo de Estados Unidos de América.
12. General Álvaro Obregón. General de la División del Noroeste del Ejército Constitucionalista. Presidente Constitucional de México. (1920-1924).
13. La Adelita, imagen de la revolución popular.
14. General Francisco Villa. General de la División del Norte del Ejército Constitucionalista (1913-1914).
15. Don Venustiano Carranza. Encargado del Poder Ejecutivo. Presidente Constitucional de México. (1914-1920).